



**TETÃ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

INFORME DE CONTROL FINANCIERO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

PRIMER SEMESTRE 2016



**SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Introducción

El Presupuesto Público es un instrumento de programación económica y social que facilita la identificación de los objetivos que el Estado pretende alcanzar y por el cual se asignan recursos financieros con el fin de que las entidades públicas puedan cumplir sus metas y prioridades.

En la fase de la ejecución del ciclo presupuestario, se presenta el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstas en el mismo.

En este sentido, el presente documento tiene como objetivo informar a la ciudadanía respecto al avance de la ejecución financiera y/o los bienes y servicios y es así que el Ministerio de Hacienda, en el marco de la transparencia de la Gestión Pública, pone a disposición de la ciudadanía en general los principales aspectos de la gestión de los Organismos y Entidades del Estado al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, a través del presente informe, el cual está estructurado de manera a brindar una síntesis de la ejecución financiera y productiva de los programas públicos, así como de los avances, logros y resultados obtenidos. El presente documento fue elaborado en base a las informaciones provistas por todos los organismos y entidades del Estado, y se encuentra estructurado en tres capítulos, más los anexos, según el siguiente detalle:

Capítulo N° 1: Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General

Capítulo N° 2: Ejecución Financiera de los Gastos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas

Capítulo N° 3: Análisis de la Ejecución Productiva y Financiera de las Entidades de la Administración Central y Descentralizadas

Anexos

Finalmente se espera que el presente informe represente un aporte de información a fin de poder avanzar en el análisis y la discusión de los avances y resultados obtenidos en la administración del dinero público por parte del Estado, a los efectos de dar cobertura a las expectativas de los ciudadanos en materia de la provisión de bienes y servicios públicos.





Capítulo N° 1 Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General	7
Capítulo N° 2 Ejecución Financiera de los Gastos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas9	
Capítulo N° 3 Análisis de la Ejecución Productiva y Financiera de las Entidades de la Administración Central y Descentralizadas	19
11 01 Congreso Nacional	20
11 02 Cámara de Senadores	22
11 03 Cámara de Diputados	24
12 01 Presidencia de la República	26
12 02 Vicepresidencia de la República.....	43
12 03 Ministerio del Interior.....	45
12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores	49
12 05 Ministerio de Defensa Nacional	51
12 06 Ministerio de Hacienda.....	54
12 07 Ministerio de Educación y Cultura	58
12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.....	65
12 09 Ministerio de Justicia.....	71
12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería	76
12 11 Ministerio de Industria y Comercio	82
12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	88
12 14 Ministerio de la Mujer	98
12 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	102
13 01 Corte Suprema de Justicia	105
13 02 Justicia Electoral.....	110
13 03 Ministerio Público	113
13 04 Consejo de la Magistratura	116
13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	118
13 06 Ministerio de la Defensa Pública.....	120
14 01 Contraloría General de la República.....	123
15 01 Defensoría del Pueblo.....	126
15 02 Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas.....	129
21 01 Banco Central del Paraguay	132
22 02 Gobierno Departamental de San Pedro.....	134
22 03 Gobierno Departamental de Cordillera.....	136
22 04 Gobierno Departamental de Guairá	139

22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú	141
22 06 Gobierno Departamental de Caazapá	145
22 07 Gobierno Departamental de Itapúa	147
22 08 Gobierno Departamental de Misiones	151
22 09 Gobierno Departamental de Paraguarí.....	153
22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná	155
22 11 Gobierno Departamental de Central	158
22 12 Gobierno Departamental de Ñeembucú.....	160
22 13 Gobierno Departamental de Amambay	162
22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú.....	165
22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes	168
23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.....	172
23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	174
23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social	177
23 06 Instituto Paraguayo del Indígena	180
23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes	183
23 09 Comisión Nacional de Valores	185
23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones.....	187
23 11 Dirección Nacional de Transporte	190
23 13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios.....	192
23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo	195
23 15 Dirección Nacional de Aduanas	197
23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	199
23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía	202
23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas.....	204
23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.....	206
23 20 Instituto Forestal Nacional.....	208
23 21 Secretaría del Ambiente	212
23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	215
23 23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat	218
23 24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay	222
23 25 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	224
23 26 Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario	226
23 27 Comisión Nacional de la Competencia.....	228
23 28 Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	229



23 29 Consejo Nacional de Educación Superior	231
23 30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	233
23 31 Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.....	235
24 01 Instituto de Previsión Social	237
24 02 Caja de Seguros Sociales de Empleados y Obreros Ferroviarios	241
24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE	243
24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines	246
24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.....	248
25 02 Administración Nacional de Electricidad.....	250
25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos	255
25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.....	257
25 06 Petróleos Paraguayo	259
25 07 Industria Nacional del Cemento	261
27 01 Banco Nacional de Fomento.....	264
27 03 Crédito Agrícola de Habilitación.....	269
27 04 Fondo Ganadero	272
27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	274
27 07 Agencia Financiera de Desarrollo	275
28 01 Universidad Nacional de Asunción	278
28 02 Universidad Nacional del Este	282
28 03 Universidad Nacional de Pilar.....	285
28 04 Universidad Nacional de Itapúa	288
28 05 Universidad Nacional de Concepción	292
28 06 Universidad Nacional de Villarrica	294
28 07 Universidad Nacional de Caaguazú.....	298
28 08 Universidad Nacional de Canindeyú	301
Anexos.....	303
Cumplimiento en la Presentación del Informe	304
Glosario	306
Abreviaturas	309





CAPÍTULO N° 1

Ejecución Presupuestaria de los Ingresos de la Tesorería General

1.1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos - Años 2015/2016

El total de ingresos con Recursos del Tesoro acumulado al mes de junio del presente Ejercicio Fiscal, ha sido de G. 11,5 billones, con un aumento del 8% comparado con el año anterior. Los Ingresos Tributarios han aumentado el 5,8%, arrojando una variación positiva de G. 509 mil millones.

en miles de millones de Guaraníes

FF10	Ejecución Acumulada		Variación	
	a Jun/2015	a Jun/2016	Absoluta	%
Ingresos Tributarios	8.766.984	9.276.096	509.111	5,8
Royalties	862.258	393.379	-468.879	-54,4
Aportes de Empresas Públicas	151.049	101.294	-49.756	-32,9
Otros	879.769	1.744.210	864.441	98,3
Totales	10.660.061	11.514.979	854.918	8,0

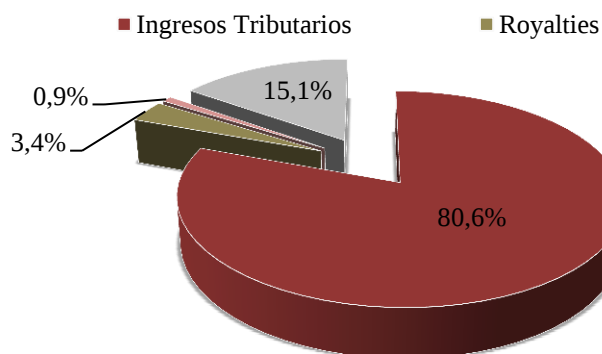
Fuente: SICO (CRLEJI06) 07/07/2016

* No incluye Coparticipaciones

La participación de los ingresos tributarios en el total de ingresos con recursos del tesoro fue del 80,6%. Este elevado porcentaje de participación se debe a que los impuestos son la principal fuente de recursos que tiene el Gobierno, y el mismo proviene de gravar las rentas de personas físicas y jurídicas residentes en el país, como así también, la producción, el consumo de bienes y servicios, las transacciones, y las importaciones.

En cambio, el porcentaje de participación de los Royalties fue del 3,4%. Estos ingresos están constituidos por los desembolsos que recibe el Estado por la concesión de la explotación de determinados recursos naturales de las Entidades Binacionales Itaipú y Yacyreta. En otros ingresos de Recursos del Tesoro se incluye el saldo inicial de caja que asciende a G. 1.352 mil millones.

% de Participación de los principales Ingresos con Recursos del Tesoro_Año 2016





CAPÍTULO N° 2

Ejecución Financiera de los Gastos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas

2.1. Ejecución de la Administración Central por Entidad (Años 2015/2016)

La ejecución de gastos de la Administración Central al Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal asciende a G. 15,6 billones, en tanto que, en el año anterior en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 13,7 billones, representando esto G. 1,9 billones más a junio del Ejercicio Fiscal/2016, equivalente a una variación en términos relativos del 13,9%.

En millones de Guaraníes

Entidad	Ejecución al 30/06/2015	Ejecución al 30/06/2016	Variación 2015/2016	
			Absoluta	Relativa
Poder Legislativo	215.189	214.582	-607	-0,3%
Congreso Nacional	51.325	48.791	-2.534	-4,9%
Cámara de Senadores	51.073	55.212	4.140	8,1%
Cámara de Diputados	112.791	110.579	-2.213	-2,0%
Poder Ejecutivo	12.291.680	14.243.920	1.952.240	15,9%
Presidencia de la República	438.601	463.713	25.113	5,7%
Vice Presidencia de la República	5.778	4.734	-1.044	-18,1%
Ministerio del Interior	1.043.102	1.020.235	-22.867	-2,2%
Ministerio de Relaciones Exteriores	196.301	217.408	21.106	10,8%
Ministerio de Defensa Nacional	695.245	668.666	-26.580	-3,8%
Ministerio de Hacienda	4.150.470	5.553.587	1.403.117	33,8%
Ministerio de Educación y Cultura	2.570.073	2.714.829	144.756	5,6%
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1.597.069	1.825.283	228.214	14,3%
Ministerio de Justicia y Trabajo	97.394	98.834	1.440	1,5%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	320.681	268.585	-52.095	-16,2%
Ministerio de Industria y Comercio	48.035	52.937	4.902	10,2%
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	1.057.835	1.283.438	225.603	21,3%
Ministerio de la Mujer	9.116	8.044	-1.071	-11,8%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	61.980	63.627	1.647	2,7%
Poder Judicial	1.111.363	1.057.567	-53.795	-4,8%
Corte Suprema de Justicia	479.617	497.953	18.336	3,8%
Justicia Electoral	244.221	184.531	-59.690	-24,4%
Ministerio Público	255.608	251.308	-4.300	-1,7%
Consejo de la Magistratura	11.123	12.743	1.620	14,6%
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	13.088	12.970	-118	-0,9%
Ministerio de la Defensa Pública	107.706	98.063	-9.643	-9,0%
Contraloría General de la República	48.646	48.723	77	0,2%
Contraloría General de la República	48.646	48.723	77	0,2%
Defensoría del Pueblo	6.643	6.520	-123	-1,9%
Defensoría del Pueblo	4.862	4.821	-41	-0,8%
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas	1.780	1.698	-82	-4,6%
Totales	13.673.520	15.571.312	1.897.792	13,9%

Fuente: SIAF - SICO

Incluye Transferencias Consolidables a Entidades Descentralizadas

2.2. Ejecución de Entidades Descentralizadas por Entidad (Años 2015/2016)

21 00 Banca Central del Estado y 22 00 Gobiernos Departamentales

En millones de Guaraníes

Entidades	Ejecución 30/06/2015	Ejecución 30/06/2016	Variación 2015/2016	
			Absoluta	Relativa
21 BANCA CENTRAL DEL ESTADO	151.346	154.012	2.666	1,8
1 Banco Central del Paraguay	151.346	154.012	2.666	1,8
22 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	296.881	278.413	-18.468	-6,2
1 Gobierno Departamental de Concepción	15.318	15.013	-305	-2,0
2 Gobierno Departamental de San Pedro	10.520	7.179	-3.340	-31,8
3 Gobierno Departamental de Cordillera	20.048	11.948	-8.100	-40,4
4 Gobierno Departamental de Guairá	18.183	6.848	-11.336	-62,3
5 Gobierno Departamental de Caaguazú	26.780	22.183	-4.596	-17,2
6 Gobierno Departamental de Caazapá	11.141	12.814	1.672	15,0
7 Gobierno Departamental de Itapúa	25.852	23.998	-1.854	-7,2
8 Gobierno Departamental de Misiones	16.606	16.118	-489	-2,9
9 Gobierno Departamental de Paraguarí	20.272	15.536	-4.736	-23,4
10 Gobierno Departamental de Alto Paraná	28.407	25.859	-2.548	-9,0
11 Gobierno Departamental de Central	34.196	43.056	8.860	25,9
12 Gobierno Departamental de Ñeembucú	25.189	24.944	-244	-1,0
13 Gobierno Departamental de Amambay	8.936	10.548	1.613	18,0
14 Gobierno Departamental de Canindeyú	11.413	15.438	4.025	35,3
15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes	6.126	6.598	473	7,7
16 Gobierno Departamental de Boquerón	9.766	12.763	2.997	30,7
17 Gobierno Departamental de Alto Paraguay	8.128	7.569	-559	-6,9

Fuente: SIAF - SICO

23 00 Entes Autónomos y Autárquicos:

En millones de Guaraníes

Entidades		Ejecución 30/06/2015	Ejecución 30/06/2016	Variación 2015/2016	
				Absoluta	Relativa
23	ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS	769.977	1.111.114	341.137	44,3
1	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)	14.649	16.516	1.867	12,7
3	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	86.362	44.879	-41.483	-48,0
4	Dirección de Beneficencia Ayuda Social (DIBEN)	14.006	18.085	4.079	29,1
6	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	6.456	6.509	53	0,8
8	Fondo Nacional de Cultura y las Artes (FONDEC)	2.434	2.792	359	14,7
9	Comisión Nacional de Valores (CNV)	1.388	2.100	712	51,3
10	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	95.195	443.404	348.209	365,8
11	Dirección Nacional de Transporte (DINATRA)	13.588	15.366	1.777	13,1
13	Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN)	4.317	4.698	381	8,8
14	Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)	7.588	7.685	98	1,3
15	Dirección Nacional de Aduanas	121.743	111.675	-10.068	-8,3
16	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	49.516	55.101	5.585	11,3
17	Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	4.451	3.671	-780	-17,5
18	Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	42.551	37.278	-5.273	-12,4
19	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	18.666	20.910	2.243	12,0
20	Instituto Forestal Nacional (INFONA)	15.024	13.517	-1.507	-10,0
21	Secretaría del Ambiente (SEAM)	12.073	13.254	1.182	9,8
22	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)	21.486	19.667	-1.820	-8,5
23	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat (SENAVITAT)	201.958	233.580	31.622	15,7
24	Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)	26.677	25.282	-1.395	-5,2
25	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	5.643	5.466	-177	-3,1
26	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	1.516	1.485	-31	-2,1
27	Comisión Nacional de la Competencia	-	657	657	-
28	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	1.071	1.655	583	54,4
29	Consejo Nacional de Educación Superior	867	1.096	228	26,3
30	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	750	3.606	2.856	380,7
31	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear	-	1.180	1.180	-

Fuente: SIAF - SICO

24 00 Entidades Públicas de Seguridad Social

	Entidades	Ejecución 30/06/2015	Ejecución 30/06/2016	Variación 2015/2016	
				Absoluta	Relativa
24	ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	2.536.256	2.999.610	463.354	18,3
1	Instituto de Previsión Social (IPS)	1.901.124	2.402.255	501.131	26,4
2	Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios	5.387	5.168	-219	-4,1
3	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la (ANDE)	188.935	210.410	21.475	11,4
4	Caja de jubilaciones y pensiones de empleados de bancos y afines	394.895	344.658	-50.237	-12,7
5	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	45.915	37.119	-8.796	-19,2

Fuente: SIAF - SICO

25 00 Empresas Públicas

En millones de Guaraníes

	Entidades	Ejecución 30/06/2015	Ejecución 30/06/2016	Variación 2015/2016	
				Absoluta	Relativa
25	EMPRESAS PÚBLICAS	3.064.033	3.379.863	315.830	10,3
2	Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	1.834.047	2.124.567	290.520	15,8
4	Administración Nacional de Navegación y Puertos	35.642	39.306	3.664	10,3
5	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	103.716	108.205	4.490	4,3
6	Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	866.149	893.501	27.352	3,2
7	Industria Nacional del Cemento (INC)	224.480	214.284	-10.196	-4,5

Fuente: SIAF - SICO

27 00 Entidades Financieras Oficiales

En millones de Guaraníes

	Entidades	Ejecución 30/06/2015	Ejecución 30/06/2016	Variación 2015/2016	
				Absoluta	Relativa
27	ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES	1.399.198	1.652.640	253.442	18,1
1	Banco Nacional de Fomento (BNF)	898.202	952.883	54.681	6,1
3	Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)	152.918	135.406	-17.512	-11,5
4	Fondo Canadero	19.656	20.103	446	2,3
5	Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional	1.350	1.881	531	39,4
7	Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)	327.072	542.367	215.295	65,8

Fuente: SIAF - SICO



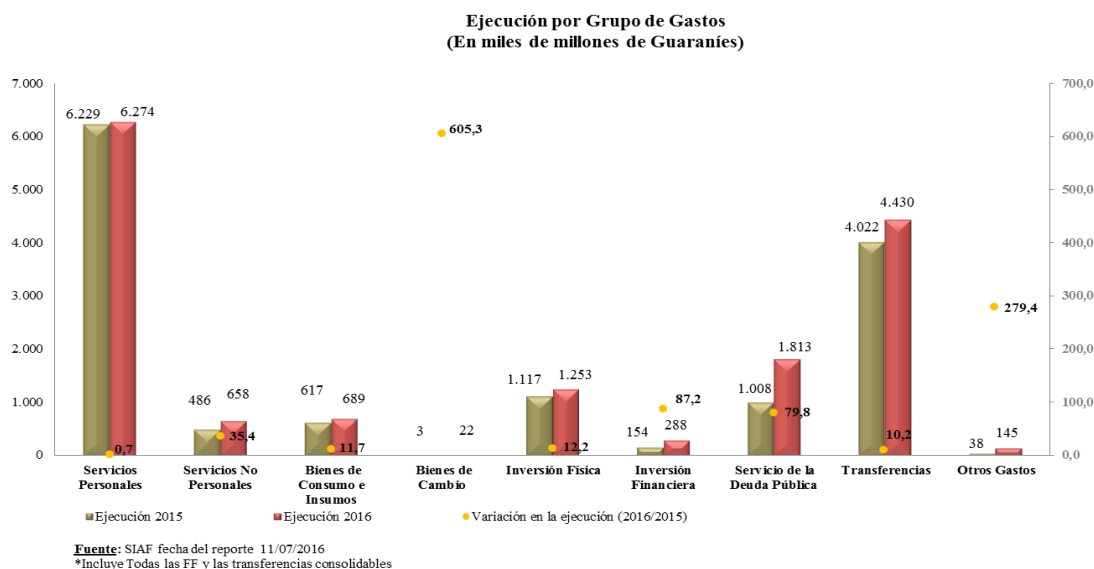
28 00 Universidades Nacionales

En millones de Guaraníes

Entidades		Ejecución 30/06/2015	Ejecución 30/06/2016	Variación 2015/2016	
				Absoluta	Relativa
28	UNIVERSIDADES NACIONALES	661.682	629.178	-32.503	-4,9
1	Universidad Nacional de Asunción (UNA)	506.975	474.821	-32.155	-6,3
2	Universidad Nacional del Este (UNE)	45.665	43.974	-1.690	-3,7
3	Universidad Nacional del Pilar (UNP)	19.080	18.544	-537	-2,8
4	Universidad Nacional de Itapúa (UNI)	24.445	25.659	1.215	5,0
5	Universidad Nacional de Concepción (UNC)	16.551	16.972	420	2,5
6	Universidad Nacional de Villarica del Espíritu Santo (UNVES)	19.336	20.252	916	4,7
7	Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA)	21.642	20.559	-1.084	-5,0
8	Universidad Nacional de Canindeyú (UNCANI)	7.987	8.398	410	5,1

Fuente: SIAF - SICO

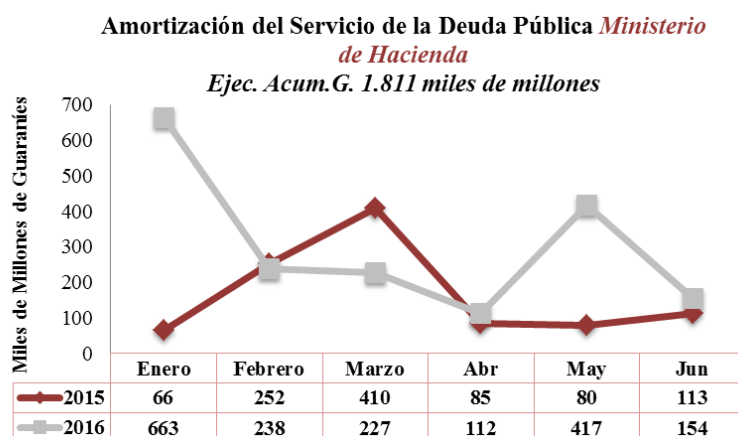
2.3. Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central.



En referencia a las Entidades con mayor ejecución en **Servicios Personales** respecto a la ejecución institucional, corresponden al:

- Ministerio de Educación y Cultura, con el 69,7%
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, destinó el 64,9%
- Ministerio del Interior, con el 87%
- Ministerio de Defensa Nacional, destinó el 80,9%

Por otra parte, el pago en concepto de Servicio de la Deuda Pública significó 79,8% más al cierre del mes de junio con respecto al año anterior, el mismo fue a fin de honrar los compromisos asumidos por el Estado conforme a las condiciones contractuales con los distintos acreedores. En términos nominales, se erogó un total de G. 1.813 mil millones, de los cuales el 99% fue ejecutado por el **Ministerio de Hacienda**:

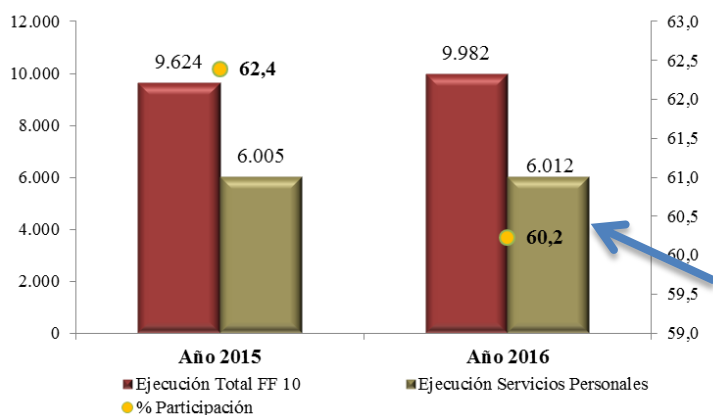


- **Deuda Externa:** En el mes de junio del año 2016 fueron adelantados los pagos de los vencimientos del mes de julio 2016.
- **Deuda Interna:** En el mes de Junio, se realizaron rescates de los Bonos Ley 4581/2011.

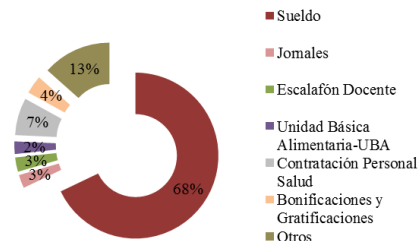
2.4 Ejecución de Servicios Personales de la Administración Central con Recursos del Tesoro

La ejecución total con Recursos del Tesoro ascendió a G. 9,9 billones, de los cuales el 60,2% fue destinado a Servicios Personales, en términos porcentuales equivale a 2,2% menos que el año anterior.

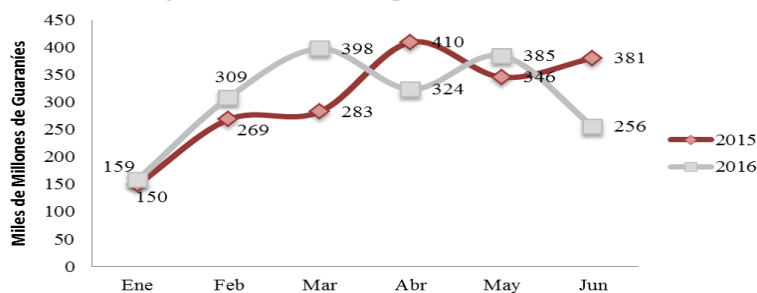
(En Miles de Millones de Guaraníes)



%Participación en la Ejecución de Servicios Personales - FF10



Ejecución Gastos no rígidos AC+ED - FF10



Fuente: SIAF-SICO

No incluye gastos en Servicios Personales, Servicio de la Deuda Pública, las Transferencias a Jubilados y Pensionados, y las consolidables de las Entidades Descentralizadas.

2.5. Clasificación Funcional del Gasto

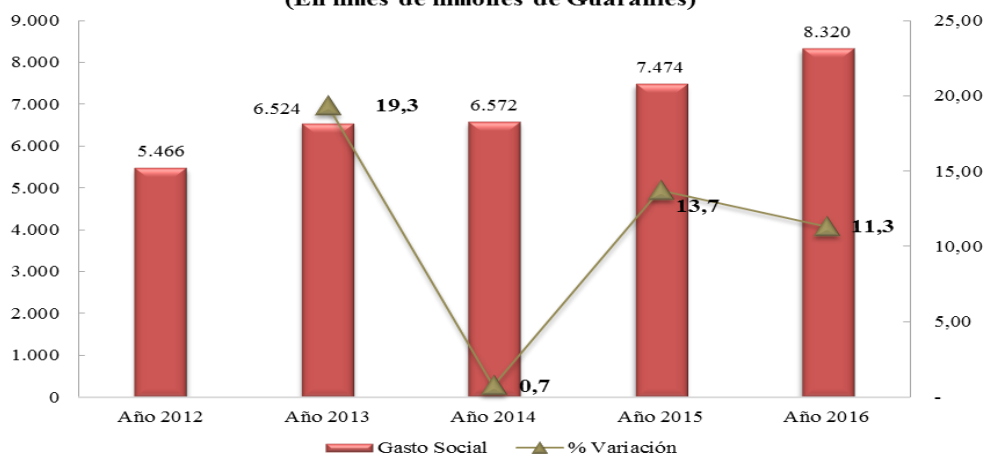
Al finalizar el primer semestre del año, la ejecución financiera del Gasto Social en términos nominales alcanzó G. 8.320 mil millones (US\$ 1.494 millones)¹², lo cual se traduce en un incremento de G. 846 mil millones sobre lo invertido en el mismo período del año 2015.

En los últimos 5 años, el promedio de recursos invertidos en el área social se incrementó en un 11,3%, registrándose en el año 2013 un salto del 19,3%, en tanto que en los años 2015 y 2016, el crecimiento fue de un 13,7% y 11,3%, respectivamente.

¹ La mayor parte de la información cualitativa ha sido extraída del SIAF

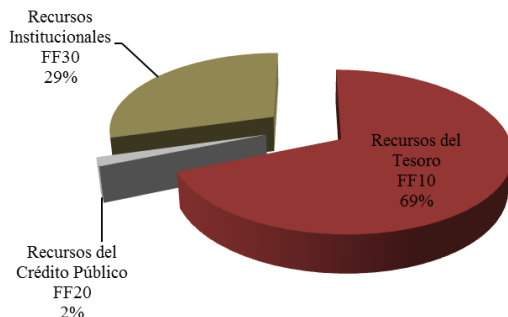
² TC BCP – G. x dólar: 5.569

Evolución de la ejecución del Gasto Social - Administración Central
Al 30 de junio - 2012 al 2016
(En miles de millones de Guaraníes)



Fuente: SIAF - Fecha del reporte 13/07/2016

Financiamiento de la Inversión Social
Al 30/Junio/2016

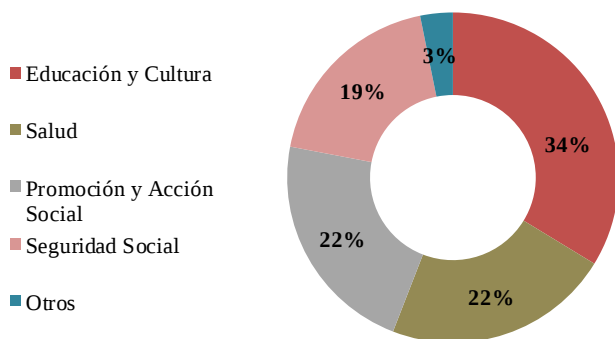


Fuente: SIAF

Gasto Social financiado principalmente por la recaudación de impuestos

Por cada G. 100 destinados a Inversión Social, G. 69 fue financiado principalmente con recursos proveniente de la recaudación de impuestos.

Componentes de la Inversión Social
Al 30 de junio - 2016



Fuente: SIAF

Mayor prioridad a Educación

Educación (34%), Salud (22%) y Promoción y Acción Social (22%); son los sectores sociales en los que se invirtieron mayores recursos.





CAPÍTULO N° 3

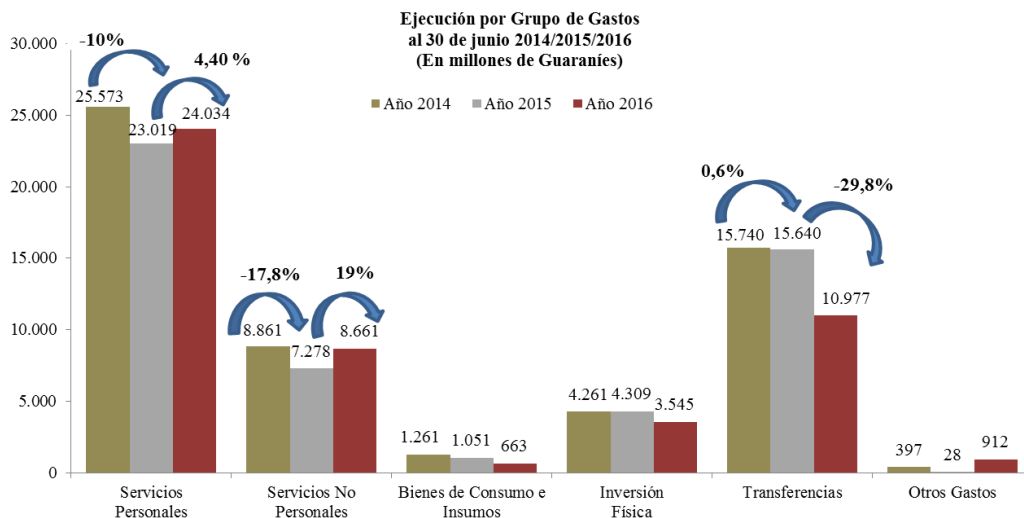
Análisis de la Ejecución Productiva y Financiera de las Entidades de la Administración Central y Descentralizadas

11 01 Congreso Nacional

El Congreso Nacional, en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 48.791 millones de su asignación financiera, menor que el año anterior con 4,9% y 13% al año 2014. La Entidad es financiada en su totalidad con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

El 49,2% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, un total de G. 24.034 millones, con el 4,4% más que en el 2015 que ejecutó un total de G. 23.019 millones en el mismo grupo de gasto.

La Ejecución en concepto de sueldos del año 2016 al 30 de junio es un 7,1% (G. 13.803 millones) más en relación al 2015, sin embargo en el 2014 es mayor que los dos últimos años.



Principales avances al semestre³

En cuanto a la Biblioteca y documentación del Congreso Nacional se realizó la compilación digital de las leyes año 2015, digitalización de 6.000 páginas de los antecedentes de proyectos de ley aprobados y rechazados del periodo 1992-1998. Se realizó la carga de 880 leyes en la página web del Congreso Nacional.

La Comisión Bicameral de Presupuesto a través de la Sub Unidad Operativa de contrataciones elaboró el Plan Anual de Contrataciones para los diversos bienes y servicios indispensables para el buen funcionamiento Institucional.

El Centro Cultural “El Cabildo” realizó la difusión de los numerosos eventos que organiza y apoya el Centro Cultural en la capital y el interior, así como también la ejecución de los proyectos que lleva adelante entre otros.

En lo que respecta a la administración del fondo de jubilaciones del Poder Legislativo, el Congreso Nacional logró la consolidación financiera de la caja jubilaria y brindó mejores condiciones para los afiliados, cumpliendo el cronograma de pago de los haberes.

La Comisión Nacional de Estudio de la Reforma Judicial ha elaborado la ley que organiza la Corte Suprema de Justicia, la ley que regula el funcionamiento del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y de regulación del funcionamiento del Consejo de la Magistratura.

Por otro lado en lo que respecta al Programa “Construcción de la Avenida Costanera, Parque y Estacionamiento” suscribieron con la firma Consorcio Jiménez y Lima –Itasa el contrato N° 47/2014 para la realización de las obras, pero los trabajos de construcción debieron ser suspendidos debido a que el Terreno

³ Fuente: SIME N° 52.743/2016



fue ocupado por personas afectadas por la crecida del río Paraguay, con permiso de la Municipalidad de Asunción.

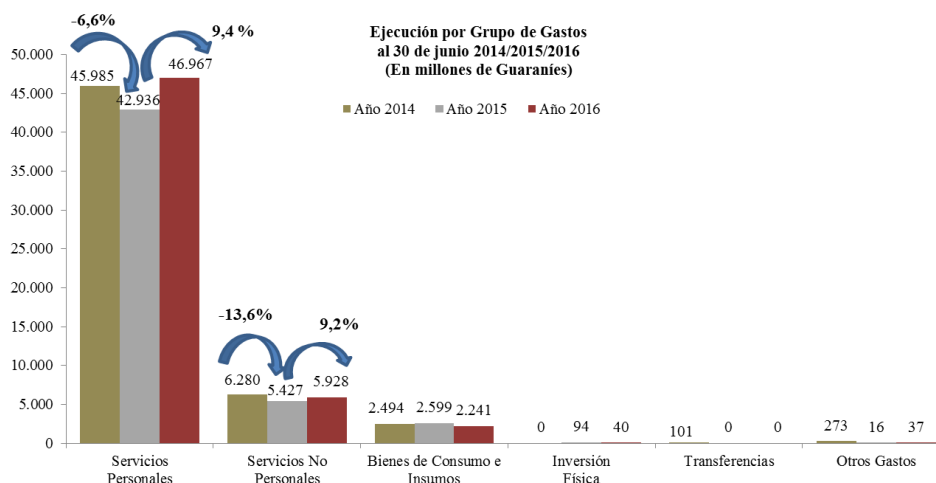
Conclusión

El informe presentado por el Congreso Nacional presenta un avance del 50% en los bienes y/o servicios definidos con una ejecución financiera del 33,6% al cierre del primer semestre.

11 02 Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores, en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 55.212 millones de su asignación financiera, mayor que el año anterior (8,1%), cabe señalar que la misma es financiada en su totalidad con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

El 85,1% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, un total de G. 46.967 millones, con el 9,4% más que en el año 2015, en referencia al grupo mencionado los objetos del gasto de mayor participación son sueldos (54,4), dietas (17,0%), bonificaciones y gratificaciones (8,2%) y jornales (7,2%).



Principales avances al semestre⁴

En conjunto con el Congreso de la Nación integraron la mesa conjunta de la “Alianza para el Parlamento Abierto – Paraguay” que elabora el Plan de Acción 2016 – 2018, iniciativa internacional de Parlamentos que expresan su voluntad de mejorar la gestión administrativa con mayores niveles de respuestas hacia los ciudadanos por medio de la participación, la transparencia y la rendición de cuentas de autoridades y servidores públicos.

Se implementó por primera vez, los denominados “Días de Gobierno Parlamentario” en distintos puntos geográficos del Territorio Nacional, en los que Legisladores, Directores y Funcionarios de la entidad afianzan un trato directo, cercano y activo con la sociedad; para escuchar demandas y propuestas; encaminar soluciones a través de la formulación de normativas especiales o mediante el concurso de los organismos y entidades pertinentes.

También se habilitó a disposición de la ciudadanía la nueva Aplicación Móvil (APP) de Datos Abiertos Legislativos denominada “Legislativo Py” que permite acceder a información relevante de ambas Cámaras de forma libre.

La entidad ha informado la cantidad de sesiones realizadas al primer semestre desglosadas en: Sesiones Ordinarias (13) y Sesiones Extraordinarias (6). Así como también han reportado la cantidad de 417 expedientes dictaminados por Comisiones Asesoras Permanentes.

Cantidad de consultas ciudadanas por tipo⁵

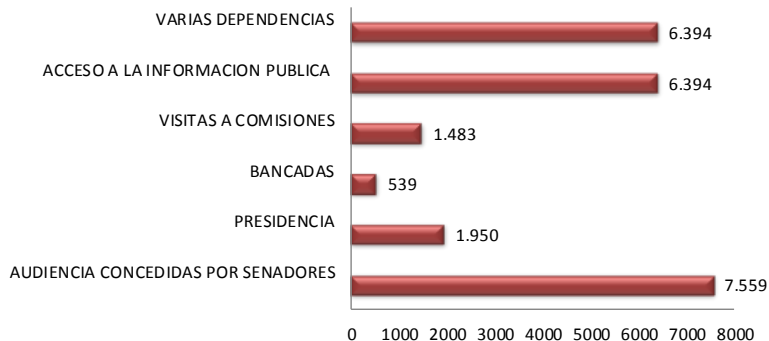
⁴ Fuente: SIME N° 52.739/2016

⁵ Consultas referentes a Ley, Proyectos de Ley, Resolución, Visitas a comisiones, acceso a la información pública.

INDICADORES	TOTALES POR INDICADOR
EDAD	
JOVEN	3.063
ADULTO	16.531
ADULTO MAYOR	277
GENERO	
FEMENINO	7.598
MASCULINO	12.273
*VULNERABLES	227

*Vulnerable: Son Personas que se caracterizan por ser frágiles e incapaces de soportar algún acto, entre ellos encontramos a mujeres en periodo de lactancia, niños, ancianos, discapacitados, indígenas entre otros. El cómputo se realizó a partir del 4 de enero al 24 de junio del corriente año.

TIPO DE INFORMACIÓN QUE SE BUSCA



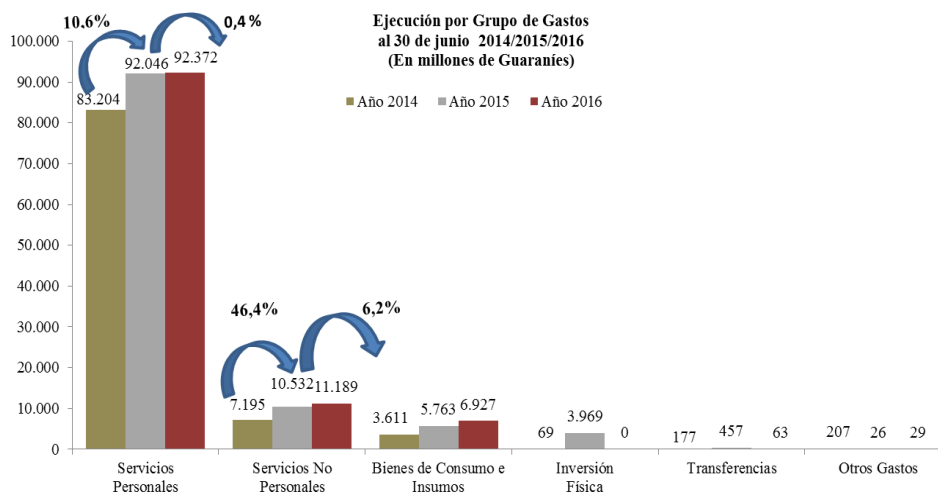
Conclusión

Se destaca la información adicional provista en el informe presentado por la Cámara de Senadores enmarcado en la transparencia de la información. En cuanto a la información provista en el informe, se recomienda a la Entidad a seguir en esa misma línea.

11 03 Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados, en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 110.579 millones de su asignación financiera, menor que el año anterior (2%), pero mayor a la ejecución del año 2014 (17%). La Entidad es financiada en su totalidad con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

El 83,5% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, con un total de G. 92.372 millones, 0,4% más que en el 2015. Asimismo en el orden de ejecución se encuentra servicios no personales con el 10,1% en referencia al total ejecutado. La Ejecución en concepto de sueldos del presente año es 1,3% (G. 620 millones) más en relación al 2015, y con relación al 2014 es un 45% mas en referencia a lo ejecutado en el mismo periodo del año.



Principales avances al semestre⁶

La Entidad menciona en su informe una serie de datos que dan cuenta de las actividades desarrolladas: 86 Leyes sancionadas por la Cámara de Diputados, 221 mensajes aprobados, 310 resoluciones y 90 declaraciones de la Cámara.

Se destacan entre los resultados de la gestión la realización de un total de 21 sesiones, de las cuales 17 fueron sesiones ordinarias, 3 fueron sesiones extraordinarias y 1 sesión preparatoria.

Los diputados presentaron en este lapso 569 proyectos, de los cuales 122 fueron proyectos de ley, 310 pedidos de informes, 24 resoluciones unicamerales y 109 declaraciones unicamerales, 1 juicio político, 1 Resolución bicameral, 1 Interpelación, y 1 moción de censura.

Por otra parte, el rol de control constitucional la Cámara aprobó 244 pedidos de informes a diferentes instituciones, de los cuales fueron contestadas un total de 170 proyectos de Resolución de Pedidos de Informes, en espera de contestación 74 proyectos y pendiente de estudio 66 proyectos de pedidos de informes.

La Entidad destacó también en el informe la participación ciudadana, que contribuyen a dimensionar el crecimiento de la participación y la constante mejora de los servicios tendientes a la transparencia y la difusión, indican que se realizan un promedio 300 visitas diarias a la página web del Sistema de Información Legislativa-SIL. Canalización de los reclamos telefónicos recibidos y acompañando a los ciudadanos recurrentes indicándole los pasos y la metodología de búsqueda de información a fin de facilitar que los mismos accedan con facilidad a los datos requeridos

⁶ Fuente: SIME N° 58.310/2016



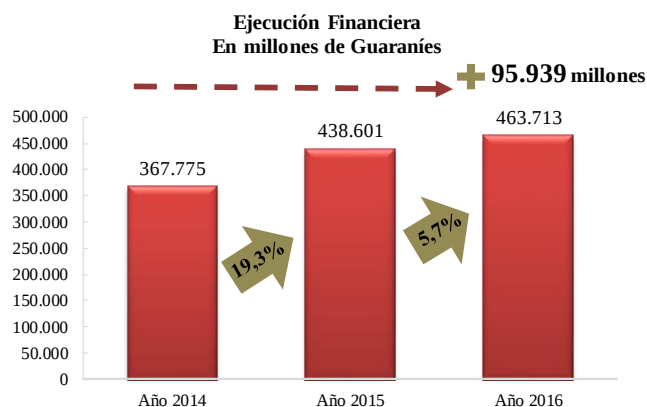
Conclusión

El informe presentado por la Cámara de Diputados, al cierre del semestre presenta un avance productivo, del 47% para los procesos administrativos y el 16% en lo referente a las actividades de control de ejecución presupuestaria. Para próximos informes se sugiere a la entidad la remisión de la nómina de leyes sancionadas.

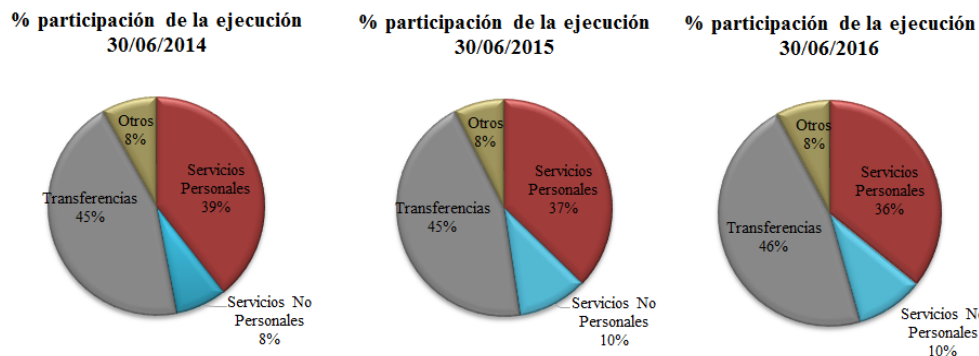
12 01 Presidencia de la República

La Presidencia de la República, se constituye como entidad que representa al Estado y dirige la administración del País, cumple diversas funciones relacionadas a las áreas o sectores en que interviene el Estado, a través de 26 Instituciones.

La ejecución financiera de la Presidencia de la República, creció en el primer semestre del año 2015, un 19,3%, respecto a los recursos utilizados en el mismo periodo del año 2014, en tanto que, en el año 2016, la ejecución fue superior en un 5,7%, respecto al año anterior. En los últimos tres años la ejecución financiera, en términos nominales aumentó en G. 95.939 millones, esto significó un crecimiento del 26,1%.

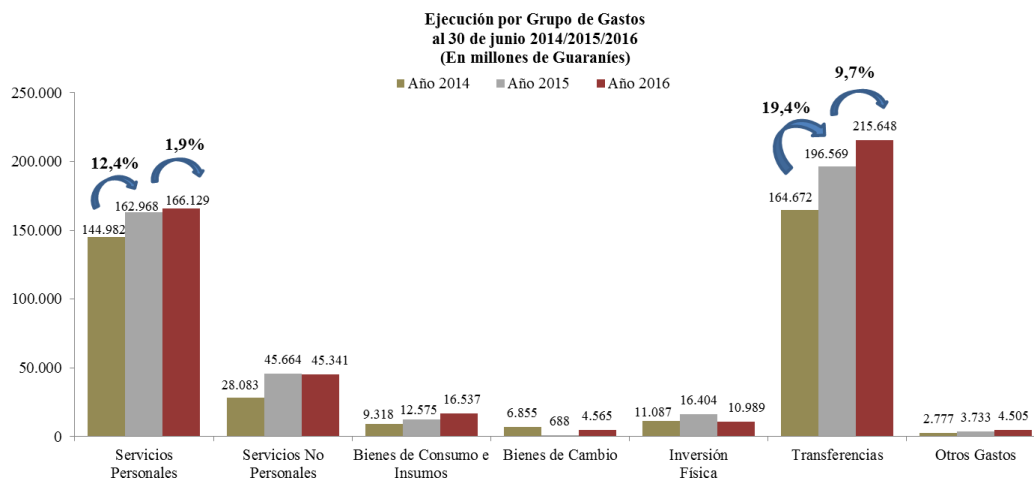


El componente principal en la ejecución financiera, en los años 2014 al 2016, fueron las transferencias, la cual mantiene una participación del 45% para los años 2014 y 2015, en tanto que, para el primer semestre del año 2016, la participación fue del 46%, respecto al total de recursos utilizados.



En segundo lugar se encuentran las erogaciones en concepto de Servicios Personales, cuya participación en los tres años superó el 35% del total ejecutado.

Así mismo, en el año 2015, este grupo de gastos creció 12,4%, y al cabo del primer semestre del año 2016, el aumento en este concepto fue del 1,9%, respecto al año 2015. En términos nominales, el incremento acumulado fue de G. 21.147 millones.

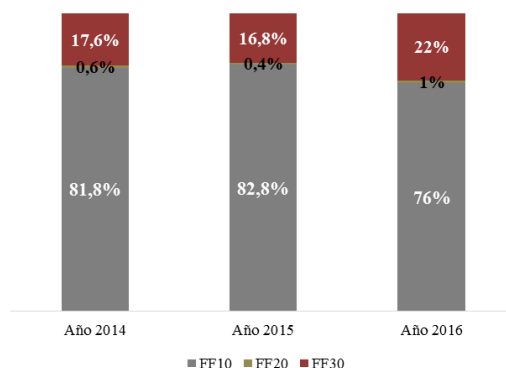


En lo que respecta al grupo de gastos destinado a transferencias, al culminar el primer semestre del 2016, se utilizaron G. 215.648 millones, que comparado con lo registrado en el año 2015, implicó un aumento del 9,7%, este incremento en términos nominales significó G. 19.079 millones más utilizados al 30/06/2016.

La entidad dependiente de la Presidencia, con mayor participación en la ejecución bajo el concepto de transferencias lo constituye la Secretaría de Acción Social (SAS), teniendo en cuenta que la misma ejecutó el 43% del total de recursos destinados a transferencias, principalmente en lo relacionado al programa Tekoporã, realizado a través de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC) a 132.760 familias.

Siguiendo con las transferencias, es importante mencionar que la Presidencia de la República, realiza transferencias consolidables a la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN), y al 30/06/2016, se desembolsó un total de G. 18 mil millones.

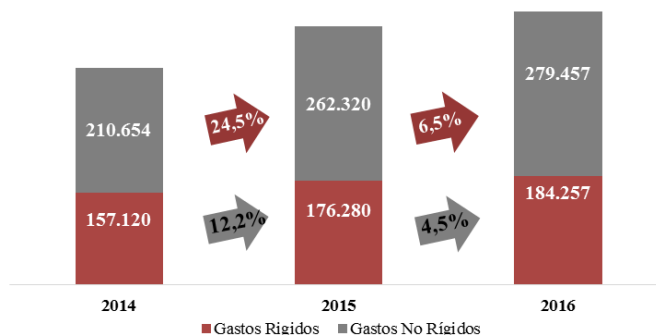
Por otro lado, los gastos realizados por la entidad, en los años 2014/2015, fueron financiados en un 82% y 83%, respectivamente con Recursos del Tesoro Público, en tanto que al término del primer semestre del año 2016, la ejecución en esta fuente de financiamiento experimenta una caída del 2,2%, con respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, en esta composición de gastos, se produce un crecimiento en la utilización de recursos institucionales, que en términos nominales equivale a G. 30 mil millones más de lo ejecutado al 30/06/2015.



En el año 2015, los gastos no rígidlos experimentaron un aumento del 24,5%, con respecto al año 2014, y dado que bajo este concepto, en el año 2015, de G. 262.320 millones, pasó a G. 279.457 millones al 30/06/2016, esto indica un crecimiento del 6,5%. En términos nominales entre el periodo (2014-2016), los gastos no rígidlos crecieron en G. 68.803 millones.

En tanto, los gastos rígidlos, en el año 2015, presentaron un importante aumento en términos relativos del 12,2%, respecto a los recursos ejecutados al 30/06/2014.

Composición del Gasto - Presidencia de la República
En millones de Guaraníes



Principales logros de la gestión presentado por la Entidad

En el presente apartado se exponen los principales logros en forma resumida de la Gestión de algunas instituciones dependientes de la Presidencia de la República:

Gabinete Social

Promueve, facilita, coordina y articula las políticas sociales entre las instituciones que integran el Gabinete Social, a través de dos componentes que son: Registro y actualización de información social y; articulación y acompañamiento a la ejecución de programas sociales del estado.

Los principales logros señalados por la entidad son:

- 32 talleres para la actualización y carga de datos al sistema SIIS.
- 16 nuevos programas sociales incorporados al SIIS.
- 2 llegadas a territorio para levantamiento de datos a comunidades indígenas (consulta, libre e informada) a cinco comunidades indígenas (Gob. Boquerón).
- 2 llegadas a territorio para acompañamiento de cedulação en 17 comunidades indígenas (Dpto. Caaguazú y Canindeyú).
- 3 llegadas a territorio para seguimiento del Subprograma de Comercialización del MAG, en los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú, Itapúa, Misiones, Concepción y San Pedro.

Secretaría Nacional Antidrogas

La SENAD al primer semestre del 2016, realizó 162 procedimientos, de los cuales, algunas se mencionan a continuación:

- 143.587 kg. de marihuana sacados de circulación.
- 55,5 kg. de cocaína incautada.
- 638 hectáreas de plantaciones de cannabis destruidas.
- 141 personas detenidas por tráfico de drogas.
- Fueron destruidos 173 campamentos.
- Una pista clandestina de aterrizaje destruida.
- En cuanto a prevención, fueron capacitados un total de 1.243 personas, a través de actividades de información y sensibilización dirigido a docentes, jóvenes líderes, niños y padres.

Auditoría General del Poder Ejecutivo

Órgano técnico normativo de control que realiza auditorías en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, tiene a su cargo reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales (AII), con el fin de contribuir al mejoramiento de las gestiones públicas, y cuyos logros al primer semestre de 2016, son los siguientes:

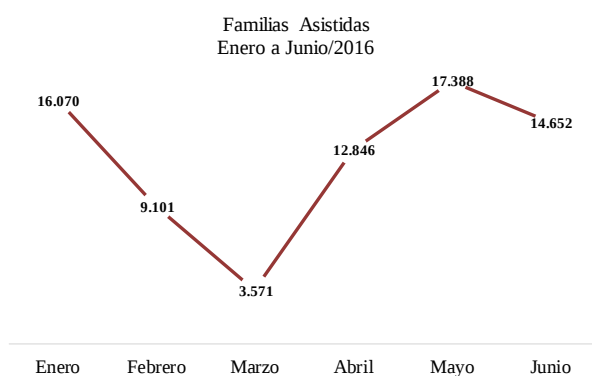
- Un Informe Consolidado s/ los informes trimestrales de las AII.

- En el marco de la supervisión del grado de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de las AIIS, de 127 entidades, 98 de ellas remitieron el informe semestral s/ el PTA y cronograma de actividades de las AIIS correspondiente al segundo semestre del 2015.
- 445 informes sobre la verificación documental de la rendición de cuentas de los Fondos del FONACIDE, de los Gobiernos Departamentales y Municipales.
- 50 entidades recibieron asistencia técnica en el marco del monitoreo y acompañamiento a las AIIS.

Secretaría de Emergencia Nacional

La entidad realizó una importante cantidad de asistencia, teniendo en cuenta el principal objetivo al cual apunta, y que es la de prevenir, mitigar y rehabilitar los efectos de las emergencias y catástrofes.

En ese contexto, las asistencias realizadas, estuvieron orientadas a atender situaciones de: inundaciones, temporales, incendio, entre otras. El comportamiento de las asistencias se puede observar en el siguiente gráfico:

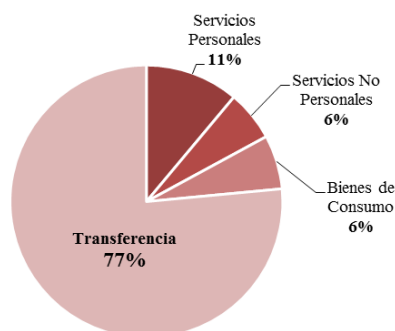


Es importante mencionar, que el pico más alto en materia de familias asistidas, se logró en el mes de mayo, donde 17.388 familias fueron beneficiadas con entrega de kits de víveres de 20 y 48 kilos, chapas de fibrocemento, chapas de zinc, carpas plásticas, frazadas, colchones, terciadas, puntales, tejas, pallets, ladrillos y agua.

En materia de ejecución financiera, la entidad utilizó recursos por un valor de G. 39 mil millones, esto significó un 60% más de lo utilizado al primer semestre del año 2015, en términos nominales, la ejecución fue superior en G. 14 mil millones.

En cuanto a la composición de la ejecución, se puede mencionar, que el 77% de los recursos utilizados, fueron orientados a transferencias, específicamente pagos en concepto de aportes a entidades con fines sociales al Fondo Nacional de Emergencia. Los principales bienes o servicios que incluyen esta partida de gastos son: adquisición de alimentos, maderas terciadas, puntales, alquiler de sanitarios, chapas de zinc, chapas de fibrocemento, adquisición de materiales eléctricos y de plomería, entre otros.

Participación del Gasto realizado por la SEN



Procuraduría General de la República

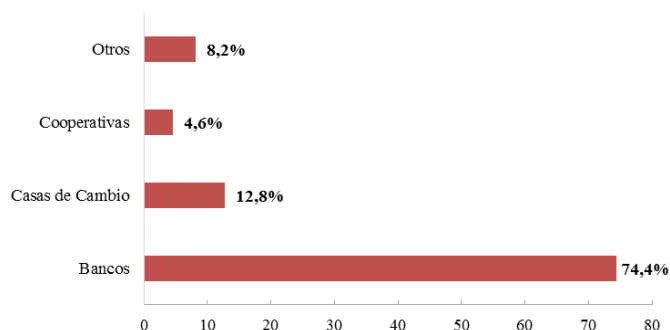
- Durante el primer semestre del año 2016, la PGR obtuvo 38 fallos favorables, que representan la suma de G. 198 mil millones de ahorro al estado paraguayo. Además de otros logros que se describen a continuación:
- Se procedió a la expropiación de 550 m2 de terreno, que permite la continuidad de las obras para el túnel de la avenida Ñu Guazú.
- Se recuperó 5.600 hectáreas que pertenecían al III Cuerpo del Ejército con asiento en Mcal. Estigarribia – Chaco.
- Se logró el fallo trascendental que permitió la recuperación de calles públicas ocupadas por la denominada “Mansión Stroessner”.

Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

En el marco de la prevención de actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero y bienes dentro del territorio nacional, se ha dado cumplimiento al Plan Estratégico del Estado Paraguayo (PEEP), con lo que se ha logrado al término del primer semestre de 2016:

- 2.292 reportes de operaciones sospechosas (ROS) se han recibido, y los mismos corresponden a ROS emitidos por Bancos, Cooperativas, Financieras, Importadoras de vehículos.

Registro de Operaciones Sospechosas
Primer Semestre 2016



De acuerdo al gráfico anterior, se puede observar que el 74,4% de los reportes de operaciones sospechosas analizados, correspondieron a operaciones realizadas en el sector Bancario. Esto además indica, un aumento del 112% con respecto a ROS analizados durante el primer semestre del año 2015.

Secretaría de Información y Comunicación (SICOM)

La SICOM, cuenta con los siguientes componentes de comunicación: Paraguay TV HD, RNP⁷ 920, RNP 95.1, Radio San Pedro, Radio CAL Pilar, Agencia IP, y de los cuales se mencionan algunos logros:

⁷ Radio Nacional del Paraguay

- Paraguay TV HD: 19 horas de transmisión, producción propia de programas. La programación alcanza el 80% entre noticieros y programas informativos, espacios con énfasis género, grupos étnicos y personas con discapacidad.
- RNP AM⁸ 920: 18 horas de transmisión diaria con prioridad de espacios informativos (mujer, musicales, cooperativistas, vecinales, deportivos y humorísticos).
- RNP FM 95.1: 18 horas de transmisión, emite programas con enfoque musical, cultural y deportivo. Además transmite programas de la colectividad paraguaya en E.E.U.U., incluye en su programación los microinformativos en horarios centrales (mañana y tarde).
- RNP San Pedro: abarca una transmisión de 16 horas diarias, además cuenta con programas sectorizados para la audiencia del norte del país.
- Radio CAL ZP12: transmite programas informativos en horarios centrales, cuenta con espacios cedidos a diferentes sectores y de servicio a la comunidad (Contraloría Ciudadana).
- Agencia IP: señal digital permanente, su contenido es exclusivamente informativo de las informaciones que provienen de las instituciones del Estado, las 24 horas al día, los 7 días de la semana.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El CONACyT, al primer semestre del 2016, utilizó recursos por G. 33 mil millones, superior en 150% a lo ejecutado durante el mismo periodo del año 2015. De acuerdo a este comportamiento de la ejecución, los principales logros obtenidos se mencionan a continuación:

- 4 especialistas participan en curso de Postgrado de alto nivel de Biotecnología en Argentina y Brasil.
- Un organismo de inspección con evaluación de vigilancia en proceso. Un organismo de certificación de productos en proceso de acreditación.
- 3 laboratorios de ensayos con evaluación de vigilancia concluida.
- 2 laboratorios de ensayos en proceso de evaluación de vigilancia.
- 4 laboratorios de ensayo en proceso de acreditación inicial.
- 114 profesionales capacitados (evaluadores, expertos técnicos).
- En el ámbito del Proyecto DETIEC, en el componente de Asistencia Técnica en Calidad, fueron capacitados evaluadores y expertos técnicos del ONA⁹, pasantías en organismos pares de la Región por técnicos del ONA.
- En lo que respecta al componente de asistencia técnica en innovación, se encuentra disponible la ventanilla para presentación de proyectos de innovación, 6 centros de desarrollo e innovación reciben financiamiento para ejecución de sus planes de fortalecimiento.
- 40 participantes han concluido y aprobado el curso para gestores de incubadoras de empresas.
- 7 centros de incubación de empresas reciben financiamiento para la ejecución de sus planes de fortalecimiento.
- 16 contratos firmados que han recibido el primer desembolso, 8 han recibido del segundo desembolso, y 3 han llegado a la etapa de cierre, recibiendo el desembolso final.
- Respecto al Proyecto “Transferencia PROCENCIA”, en el componente de “Fomento a la Investigación Científica”: fueron evaluados 472 proyectos, 342 proyectos de I+D adjudicados a las instituciones beneficiadas, 312 planes generales de trabajo presentados, 261 proyectos con primer desembolso.
- En lo que respecta al fortalecimiento del capital humano para la I+D, 20 proyectos adjudicados en el marco de programas de postgrados, 43 postulaciones adjudicadas en el marco del Programa de vinculación de científicos y tecnólogos (VCT).

Es importante mencionar, que del total de recursos utilizados por la entidad, el 86,4% corresponde al Fondo de aplicación para la excelencia de la educación e investigación (FONACIDE), el cual es orientado a tres componentes: Fomento a la investigación científica, fortalecimiento del capital humano para la I+D, y finalmente el componente de iniciación y apropiación social de la CyT.

⁸ Amplitud Modulada

⁹ Organismo Nacional de Acreditación

Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)

En el marco del fortalecimiento del bilingüismo oficial y de la diversidad lingüística del Paraguay, la Secretaría implementa el Plan Nacional de Lenguas, y demás acciones establecidas como misión institucional, las cuales se mencionan a continuación:

- 6 talleres de planificación sobre el uso de la lengua guaraní en los departamentos de Central, Caaguazú, Misiones, Concepción, Itapúa y Villa Hayes.
- Traducción de documentos del castellano al guaraní a instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y privadas.
- 164.846 palabras incorporadas al Corpus de referencia del Guaraní Paraguayo.
- Se encuentra disponible un Plan de Normalización del uso de la lengua Guaraní en los departamentos y municipios.
- Programa curricular (operando) en cursos de capacitación de lenguas nacionales y extranjeras.

Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

La secretaría enmarca sus acciones considerando el primer eje del Plan Nacional de Desarrollo, y de manera directa con aquellos puntos establecidos en los 20 compromisos por la niñez y la adolescencia, y en articulación con otras instituciones.

La entidad orienta sus principales intervenciones en la protección y promoción de derechos de niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad, a tal efecto al término del primer semestre del año 2016, se utilizó G. 23 mil millones, de los cuales el 56,9% fue destinado a Servicios Personales, para el pago de sueldos a funcionarios permanentes y contratados, así como también para otros gastos del personal de la SNNA.

Otro componente importante en la ejecución financiera de la entidad, corresponde a gastos destinados a Transferencias, cuya participación en el total ejecutado es del 16,3%, que en términos nominales representó un desembolso de G. 3,8 mil millones, que fueron orientados a transferencias monetarias con corresponsabilidad (TMC), principalmente lo que hace al componente de Bonos Solidarios a familias beneficiarias del Programa Abrazo.

Respecto al Programa Abrazo, es importante señalar que el mismo habilitó nuevas modalidades de centros, es decir, además de los centros abiertos se instalan centros de protección para la primera infancia en situación de calle, y centros comunitarios en las comunidades donde se produce la salida de los niños y niñas a las calles.

En ese sentido, algunos logros alcanzados al primer semestre del año 2016 son:

- Un total de 1.470 niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil peligroso de los departamentos de Asunción, Concepción, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Central, Amambay y Canindeyú son ingresados al Programa Abrazo en el 2016.
- Participan de actividades de promoción y formación en derechos de la niñez y la adolescencia 2.400 niños y niñas.
- Al menos 2.900 niñas y niños cuentan con esquema obligatorio de vacunación al día.
- En materia de adopciones, se realizaron 25 intervenciones de acompañamientos y asesoramientos a mujeres embarazadas que deciden dar en adopción a sus hijos. En el proceso de búsqueda y localización de familias biológicas se realizaron 116 intervenciones. Así mismo, fueron declarados idóneos y aptos para la adopción a 22 familias solicitantes que fueron aprobados previamente por el Consejo Directivo del Centro de Adopciones.
- En lo que respecta a Protección Especial, específicamente en el componente de mantenimiento de vínculo, se realizaron 19 visitas de verificación de condiciones de niños/as y adolescentes. Así mismo, en el componente de acogimiento familiar, se realizaron 32 acompañamiento y/o seguimiento a familias acogedoras, 52 niños/as se encuentran en acogimiento familiar, 4 familias acogedoras fueron acreditadas, etc.
- Por otro lado, se realizaron fiscalizaciones a 34 instituciones de abrigo y cuidado alternativo (familiar, residencia o institucional).

- De las principales intervenciones del PAINAC¹⁰, se mencionan: 154 NNAs, fueron protegidos en centros abiertos de refugio en Alto Paraná y en la Capital, del total mencionado, el 85% de los NNAs ingresaron por cuenta propia a los centros abiertos, sin acompañamiento de algún adulto. En el centro transitorio de protección 32 NNAs fueron protegidos, este ingreso se produjo en el marco del proceso de descallegización y elaboración del plan de vida a corto, mediano y largo plazo. Desde el centro abierto de refugio, fueron reinsertos 37 niños/as y adolescentes con sus familias de origen o ampliada.
- En cuanto al Programa de atención integral a víctimas de trata y explotación sexual, se realizaron actividades de capacitación sobre prevención de trata y explotación sexual a 13 referentes distritales y 134 actores claves del Dpto. de Alto Paraná, Boquerón y Amambay. Provisión de alimentación, elementos de higiene personal, ropas, calzados, medicamentos así como atención psicológica y médica a NNAs víctimas de trata y explotación que han ingresado al albergue.

Secretaría Nacional de la Cultura

En materia de Políticas Culturales, la SNC menciona como logros obtenidos lo siguiente:

- Protección y mejoramiento del monumento a la batalla de Lomas Valentinas.
- Asesoramiento técnico a instituciones públicas y privadas sobre patrimonio cultural: acompañamiento al MOPC para restauración del templo San Joaquín. Diseño de fichas del inventario del Panteón Nacional de los Héroes. Restauración y conservación de parte del acervo del retablo de la Iglesia San José de la ciudad de Valenzuela.
- Museos: lanzamiento del catálogo del museo “Casa de la Independencia”, verificación del acervo y edificio museos.
- Promoción de los procesos culturales a través de las mesas técnicas con la participación de varios sectores culturales.

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

La entidad, encara acciones esenciales para garantizar la inclusión social y económica de las personas con discapacidad. En ese contexto, a través de sus intervenciones busca materializar la transversalización de políticas públicas con enfoque de derechos para personas con discapacidad.

En el aspecto financiero, se puede mencionar que la SENADIS, al primer semestre del año 2016, utilizó recursos por G. 21 mil millones, de los cuales el 59% fue destinado al pago de servicios personales, esto en términos nominales equivale a G. 12 mil millones, donde el 61,4% de estos recursos fueron principalmente para el pago de sueldos a funcionarios permanentes de la entidad.

Así mismo, la entidad invirtió aproximadamente G. 3.588 millones para adquisición de productos farmacéuticos y medicinales; y G. 4.400 millones destinado al pago de subsidios y asistencia social a personas y familias del sector privado, este último equivale al 20,8% del total de recursos invertidos por la entidad, esta erogación corresponde a las ayudas técnicas entregadas por la entidad a los beneficiarios que acuden a los servicios de la SENADIS, específicamente sillas de ruedas, prótesis, audífonos, sillas de relajación, colchones de agua, férulas, entre otras.

De acuerdo a las acciones realizadas por la entidad, se mencionan algunos de los logros obtenidos en el siguiente apartado:

- Fueron realizadas 80.079 atenciones en la sede central y filial de la SENADIS.
- 2.130 usuarios fueron admitidos al primer semestre/2016, de los cuales el 41% son usuarios definitivos.
- Se cuenta con un plan de acción nacional por los derechos de las personas con discapacidad (2015 – 2030), que tiene el objetivo de delinear acciones y políticas públicas con enfoque de derechos y que por ende generen las condiciones para el pleno goce de los derechos de las PcD.
- 60 Organizaciones no Gubernamentales se encuentran inscriptas en los registros de la SENADIS.

¹⁰ Programa de Atención Integral a Niños/as y Adolescentes en situación de Calle

- En cuanto al registro nacional de valoración de la discapacidad, se han expedido un total de 860 certificados y 609 constancias de discapacidad.
- 40 servidores públicos de la SEN¹¹, bomberos voluntarios y representantes de la Cruz Roja fueron capacitados en materia de acciones estratégicas en situaciones de emergencias (PcD).
- Fueron incorporados dos buses inclusivos para el traslado de usuarios, los mismos cuentan con una capacidad para 30 personas, con 5 lugares para sillas de ruedas, con cinturones de seguridad en cada una de ellas.
- En cuanto a las ayudas técnicas la SENADIS benefició a 307 personas con la provisión de sillas de ruedas, bastones, colchones de agua y aire, sillas sanitarias, sillas de todo terreno, camas articuladas y una serie de materiales que permiten un mejor desenvolvimiento de las personas con discapacidad.

Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATIC)

Con el objetivo de apoyar la implementación de políticas y estrategias que garanticen a la población, el acceso y uso de las TICs a fin de mejorar su calidad de vida y apoyar el desarrollo del país, la SENATIC, enmarca sus acciones en los siguientes ejes: Gobierno electrónico, infraestructura tecnológica, inclusión y desarrollo de capacidades, y por último, seguridad informática.

Gobierno Electrónico

- A través del Portal Paraguay, se brinda servicio a 87 instituciones públicas con lo que se ha logrado 984 trámites catalogados.
- 35 instituciones públicas ponen sus datos a disposición de la ciudadanía, 123 conjuntos de datos a través del portal de datos abiertos.
- Se incorporaron nuevas instituciones al portal de acceso a la información pública (Gobernación Central, DIBEN, Facultad de Derecho UNA, SNPP, DINACOPA, Municipalidad de Luque, DGEEC y EBY).
- Al primer semestre de 2016, 30 empresas publican sus datos en el portal para microempresas.
- Sistema de intercambio de información (SII), proveen y/o consumen datos por medio de este sistema las instituciones: Policía Nacional (Dpto. de Identificaciones), Crédito Agrícola de Habilidadación, IPS, Registro Civil (MJ), SET, DNCP, MSPyBS, Secretaría de la Función Pública, SAS, MEC, STP, Gabinete Social, Ministerio de Hacienda, CGR, MAG, y otros.

Infraestructura Tecnológica

- Servicio de infraestructura, 47 instituciones alojan sus páginas webs, 26 sus correos institucionales y 22 instituciones reciben el servicio de conectividad al Sistema de Intercambio de información.
- Se encuentran instalados y activos 51 sitios de IGEP¹², con ello se conectan cerca de 410 mil personas, y en promedio 20 mil personas conectadas diariamente.
- En el datacenter de SENATIC se encuentra alojado el Sistema de Telediagnóstico ofrecido por el MSPyBS, el cual es parte del proyecto de telemedicina. Actualmente el sistema da soporte a 41 Hospitales Regionales y distritales, en los cuales se realizan estudios de tele electrocardiografía, tele tomografía, tele ecografía y tele electroencefalografía, beneficiando a aproximadamente 127 mil personas con dichos servicios.
- En cuanto a soporte técnico y asesoramiento en infraestructura, 19 instituciones recibieron dichos servicios a través de 187 asistencias técnicas.

Inclusión y Desarrollo de Capacidades

- 6 comunidades (2.277 personas) por medio de infocentros, utilizando equipos como tablets o notebooks, se benefician con jornadas de alfabetización digital.
- 13 instituciones públicas acceden al portal de educación E-learning, para recibir capacitaciones. Al respecto, 44 mil usuarios se inscriben a diferentes cursos de distintas instituciones, siendo el más representativo el SNNP con 43 mil usuarios, los cuales participan activamente de los distintos cursos y modalidades ofrecidos por la entidad.

¹¹ Secretaría de Emergencia Nacional

¹² Internet Gratuito en Espacios Públicos

Seguridad Informática

- Se gestionaron 439 incidentes de seguridad informática, tales como: desfiguración de sitios web, compromisos de servidores, spam, intrusiones, malware, ataques de denegación de servicio, entre otros.
- Fueron realizadas 16 auditorías y asesoramientos de seguridad a instituciones gubernamentales, lo cual permite identificar y corregir vulnerabilidades, riesgos y problemas en las redes.
- Un sistema de monitoreo de desfiguración de páginas web es implementado, el mismo se encuentra monitoreando a 352 dominios gubernamentales.
- Fueron publicados 148 artículos y 9 boletines de alerta de seguridad orientados a profesionales de TI, funcionarios gubernamentales, industria y ciudadanía en general, alcanzando un promedio a 4 mil personas.
- 333 funcionarios de distintas instituciones gubernamentales fueron capacitados en temas de ciberseguridad.

Secretaría Nacional de Deportes

La entidad tiene a su cargo la implementación de la Ley del Deporte, para lo cual propone una política nacional de deportes, promueve la cultura deportiva y la práctica de deportes en todas sus manifestaciones.

En ese contexto, y en cumplimiento a su mandato, al primer semestre del año 2016, utilizó recursos por G. 23 mil millones, lo cual indica una ejecución superior en 4,5% respecto a lo utilizado durante el mismo periodo del año 2015.

La composición de la ejecución, corresponde principalmente a los recursos destinados a transferencias, teniendo en cuenta que la misma representa el 59% de todo lo ejecutado por la Secretaría Nacional de Deportes.

La entidad desarrolla programas a nivel departamental y municipal que permiten a la población practicar actividades físicas, deportivas y recreativas, adecuadas a las particulares condiciones de la población, con el fin de mejorar la calidad de vida y la salud.

Secretaría de la Función Pública

Entidad encargada de implementar la política de recursos humanos del sector público, tomando en consideración los requerimientos de un mejor servicio, así como una gestión eficiente y transparente.

En ese contexto, ha desarrollado acciones y en el marco de la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública” así como también en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional”, y con ello se ha logrado lo siguiente:

- Fueron capacitadas 298 instituciones y 574 funcionarios en gestión on-line SICCA¹³, al mes de junio de 2016.
- En cuanto al nivel de cumplimiento del “Informe de altas y bajas de funcionarios”, 312 instituciones cumplieron en tiempo y forma con la presentación de dicho informe, al mes de mayo/2016.
- De acuerdo a los datos proveídos por las instituciones públicas a la SFP, los Recursos Humanos en el sector público se componen de la siguiente manera: 191.910 (Funcionarios Permanentes) y 56.742 (Personal Contratado), en ambos grupos predomina la presencia de personas del sexo masculino, es decir, de cada 100 funcionarios (permanentes y contratados), 51 funcionarios son del sexo masculino.
- En lo que respecta a aplicativos informáticos, se destaca el desarrollo y la implementación de los sistemas del SICCA y el portal único de empleo público denominado “Paraguay Concurra”. Este último ha recibido un total de 31.156 visitas llegando a 35.000 usuarios registrados al 30/06/2016.
- En materia de Convocatoria a Concursos, se llevaron a cabo 510 convocatorias, de 66 instituciones para cubrir 4.053 vacancias, para lo cual se postularon 15.903 personas, sobrepasando ampliamente la expectativa.
- A través de convenios entre la SFP con distintas Universidades privadas, 816 servidores públicos acceden a carreras de pre y pos grado, con aranceles preferenciales.

¹³ Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa

- 1.479 PcD (Permanentes y Contratados) prestan servicios en cerca de 300 instituciones públicas.

Secretaría Técnica de Planificación

En lo que respecta a la Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social, se puede mencionar que el Proyecto Piloto Sembrando Oportunidades (Familia por Familia), inició con 1.053 familias, sin embargo por diversos motivos, quedaron dentro del proyecto 850 familias.

Algunos de los motivos que explican la reducción de familias son:

- Movilidad constante de las familias en busca de alternativas para mejorar su calidad de vida.
- Incumplimiento en cuanto a participación en los talleres de carácter obligatorio, como requisito para continuar en el programa.
- Verificación y validación de los datos de las familias beneficiarias.

Las 850 familias que permanecen en el programa han realizado su plan de vida, plan de negocios y han participado de las capacitaciones para implementación de proyectos productivos.

Así mismo, se ha diseñado y elaborado productos financieros para poblaciones vulnerables como parte de la estrategia nacional de inclusión financiera (pagos, ahorros, créditos, seguros, educación financiera).

En lo que respecta, a identificación de familias en situación de pobreza, se aplicaron 92.171 fichas sociales al mes de mayo/2016, de las cuales se tienen disponibles la base de datos correspondiente a 34.854 familias.

Por otro lado, en el ámbito del desarrollo y ordenamiento territorial, fueron capacitadas 1.516 personas en 207 municipios para la conformación de consejos y posterior elaboración de planes, intervención con la cual se obtuvieron:

- 124 consejos de desarrollo departamental y distrital conformados como instancias de articulación interinstitucional.
- 12 planes departamentales elaborados a través de asistencia técnica.
- 174 planes distritales elaborados con asistencia técnica y su posterior presentación a la STP.

Así mismo, en lo que respecta a la Gestión por Resultados, se logró capacitar a 50 personas de 24 instituciones para la carga del Módulo de Planes de Acción del SPR¹⁴, cuya información se visualiza a través del tablero de control de la Presidencia de la República.

Es importante mencionar además, que 25 proyectos fueron recibidos, revisados y diligenciados por la STP en el marco de la Ley N° 5.102/13 de Participación Público Privada (PPP).

Secretaría Nacional de Turismo

La SENATUR, utilizó recursos por un monto de G. 19 mil millones, 16,4% más de lo utilizado al primer semestre del año 2015, esta variación en términos nominales equivale a un aumento en la ejecución de G. 2.673 millones.

Así mismo, es importante mencionar que, de acuerdo a lo informado por la entidad, se realizaron desembolsos por G. 539 millones, en concepto de transferencias a la Asociación de Aficionados de la Astronomía, Asociación femenina de ejecutivas de empresas de turismo, Cámara Paraguaya de Turismo de las Misiones Jesuíticas – Ruta Jesuítica y a la Federación Paraguaya de Ciclismo.

Producto de las principales intervenciones realizada por la entidad, se mencionan algunos logros a continuación:

- Programa Nacional de Posadas Turísticas: 17 posadas inauguradas y habilitadas, 23 capacitaciones a posadas, y 32 verificaciones realizadas al estado de las propiedades. Entre los beneficiarios directos se encuentran alrededor de 109 familias, además se generaron 21 empleos directos y 42 empleos indirectos.
- Programa de Barrios Turísticos: Un barrio turístico inaugurado en la ciudad de Quiindy (Dpto. de Paraguarí). Las familias beneficiarias son aproximadamente 81, y también fueron capacitadas 76 personas.

¹⁴ Sistema de Planificación de Resultados

- Primera Feria Nacional del Empleo del Sector Turismo: más de 26 empresas del sector turismo participaron en la feria y ofrecieron cerca de 317 puestos de trabajo vacantes en el sector, y un total de 1.190 personas participaron de la feria.
- Programa Turismo Accesible: instalación de carteles en sistema de braille en las Misiones Jesuíticas de Jesús de Tavarangué y de Santísima Trinidad de Paraná, desarrollo de manual de buenas prácticas de turismo accesible a las Misiones Jesuíticas
- Al primer semestre del año 2016, se estima que ingresaron al país 551 mil turistas, los cuales generaron aproximadamente U\$D 194 millones.

Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

Al primer semestre de 2016, la entidad utilizó recursos por G. 5 mil millones, de los cuales el 23,5% fue destinado a transferencias, principalmente al sector privado empresarial, es decir a pago de subsidio MIPYMES.

A continuación se mencionan algunos logros obtenidos al primer semestre de 2016:

- 3.168 certificados de repatriación otorgados correspondientes a 1.631 personas que fueron repatriadas.
- 18 subsidios otorgados para repatriación de connacionales y sus familiares residentes en el exterior.
- 46 subsidios otorgados para repatriación de restos mortales de connacionales fallecidos en el exterior.
- 28 subsidios otorgados a connacionales repatriados para el inicio y/o fortalecimiento de emprendimientos productivos.
- 1.396 familiares de connacionales con certificado de repatriación para radicación legal.

Secretaría Nacional de la Juventud

La SNJ, encargada de impulsar acciones en el marco de las políticas públicas orientadas a la población joven del país, utilizó G. 4.824 millones en la ejecución de intervenciones estratégicas en materia de juventud. Esta erogación, implicó un aumento del 30,9% en la utilización de recursos, con respecto al mismo periodo del año 2015.

Seguidamente se mencionan algunos logros alcanzados al primer semestre:

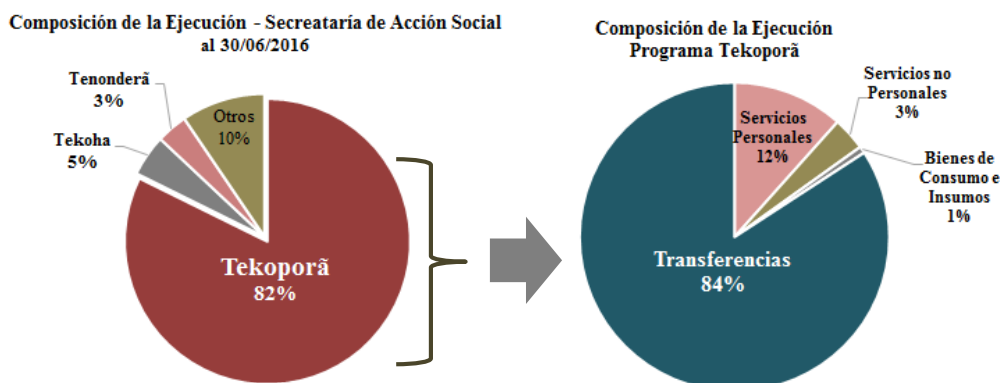
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión de 42 secretarías municipales de juventud, otorgando capacitación permanente y financiamiento de proyectos.
- Adhesión de 127 centros de estudiantes y el fortalecimiento de los mismos, promoviendo su inclusión en los equipos de gestión institucional de sus respectivos colegios.
- Se han seleccionado y adjudicado el proyecto de acción “Marquemos”, que consiste en un modelo de asistencia integral con el abordaje en el fortalecimiento de la participación juvenil por medio de espacios de promoción de derechos. Los departamentos seleccionados inicialmente son: San Pedro, Caaguazú y Guairá.
- 21 jóvenes voluntarios profesionales de diferentes carreras universitarias, participan del programa Arovia. Las intervenciones abarcan 22 comunidades de 11 distritos que corresponden a 5 dptos., los cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esta intervención ha permitido un trabajo articulado con 14 instituciones con las que se han beneficiado a 9.786 personas.
- En el Programa de apoyo económico a jóvenes estudiantes de la Educación, fueron seleccionados y adjudicados 2.420 jóvenes con una ayuda económica de G. 2.000.000 anual.
- 30 subsidios económicos para jóvenes incluidos en el programa de reinserción integral de personas privadas de su libertad en el marco del Convenio firmado con el Ministerio de Justicia.

Secretaría de Acción Social

La SAS se constituye como la entidad encargada de la coordinación de las acciones de protección y promoción social del Estado, a través de la implementación de programas y proyectos, enfocados principalmente a la población de mayor vulnerabilidad que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

En cuanto a los recursos invertidos por la entidad, se puede señalar que al primer semestre del año en curso, se destinaron G. 133 mil millones, monto que representa el 28,7% de todo lo ejecutado por la Presidencia de la República, a través de sus distintas secretarías e instituciones.

En ese contexto, la SAS impulsa distintos programas orientados a disminuir la pobreza y pobreza extrema de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para ello, la intervención que demanda mayores recursos lo constituye el programa “Tekoporã”, donde fue destinado el 82% de los recursos utilizados por la entidad, cifra que en términos nominales equivale a G. 109 mil millones. Es decir, que de G.100 invertidos por la SAS, G. 82 fueron orientados al Programa Tekoporã.

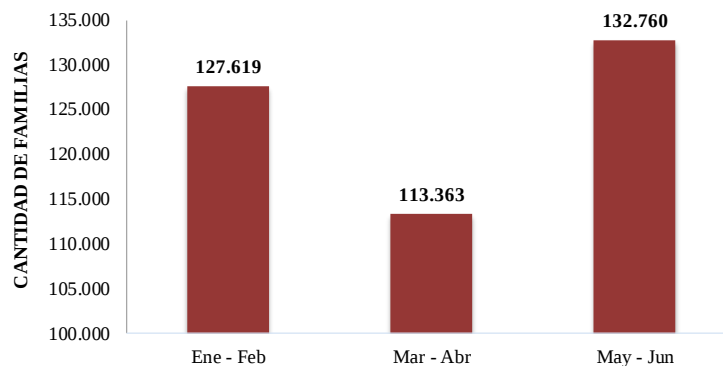


Del total de recursos invertidos por el programa Tekoporã, el 84% (G. 92 mil millones) fue para cumplir con el pago de las transferencias monetarias con corresponsabilidad (TMC) a 132.760 familias. Así mismo, se debe tener en cuenta que las cuotas percibidas por las familias varían de acuerdo a la composición de las mismas, el bono alimentario que se considera como un monto fijo es de G. 90.000, más el monto variable de G. 40.000 por un menor de 0 a 18 años, hasta un mínimo de 4 niños menores, persona con discapacidad G. 40.000 (hasta dos PcD), hogar con mujer embarazada G. 40.000, y adulto mayor de 65 años G. 40.000.

De lo anterior se puede señalar, que el monto mínimo de la cuota al que puede acceder una familia es de G. 130.000, que incluye el Bono alimentario de G. 90.000 más el monto variable de G. 40.000 por menor de 0 a 18 años, por lo que la cuota para cada familia, puede ir en aumento considerando la composición del hogar, mencionado en el párrafo anterior.

Los pagos por discapacidad (leve y severa) y por embarazo, se pagan independientemente de la cantidad total de hijos.

**TMC a Familias participantes del Programa Tekoporã
Primer Semestre - Año 2016**



En ese contexto, también se señala que 12.221 PcD participan del Programa Tekoporã, de las cuales 653 personas padecen de discapacidad severa. Así también, 14.171 familias de comunidades indígenas son

beneficiarias del programa, al cual acceden a través de una transferencia cuyo monto único, independientemente de su composición familiar, es de G. 225.000 por familia.

Por otro lado, es importante mencionar que tanto las familias de los pueblos originarios como las PcD, pueden continuar dentro del programa, por más que haya transcurrido el plazo máximo, conforme se cumplan los criterios establecidos en el manual operativo, tal como lo que establece el *Decreto N° 4615/2015, Por el cual se modifica el artículo 9° del Decreto N° 7743/2011, “Por el cual se reglamenta la Ley N° 4087/2011, “De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas”, y se establece la posibilidad de incluir a familias asistidas por otros programas del Estado”*

En lo que respecta, al componente de asistencia socio familiar, se realizaron acciones como: visitas domiciliarias efectuadas por guías de familia en territorios donde el programa cuenta con funcionarios de campo, capacitaciones a miembros de hogares en temas relacionados a promoción social y educación financiera.

El Programa Tekohá, que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema a través de la adquisición y regularización de inmuebles. En este contexto, se ha observado que la SAS, ha utilizado G. 4.565 millones en concepto de adquisición de tierras.

En lo que se refiere al Programa Tenonderã, que asiste a las familias en situación de vulnerabilidad, con técnicas y habilidades que le permitan llevar adelante actividades productivas a fin de que generen sus propios ingresos de manera sostenible. Esta intervención cuenta con dos componentes que son:

- Fortalecimiento de las capacidades productivas: que consiste en capacitaciones relacionadas a desarrollo humano, educación financiera y manejo de negocios realizado por los gestores empresariales.
- Asistencia Financiera: asistencia que consiste en la entrega de fondos a los participantes para financiar la adquisición de insumos y servicios necesarios para llevar a cabo sus emprendimientos productivos.

Al primer semestre del año en curso, Tenonderã utilizó G. 4.717 millones, de los cuales el 76% de los recursos fue destinado a la asistencia financiera para 1.610 familias con emprendimientos productivos.

Es importante señalar que la intervención del programa se focalizó principalmente en los departamentos considerados de mayor vulnerabilidad, tal es el caso del Dpto. de Caazapá donde se invirtió el 35,4% de los recursos ejecutados en concepto de asistencia financiera, con el cual se beneficiaron 593 familias del total de familias asistidas con este componente.

Conclusión

En el aspecto financiero se puede mencionar, que el mayor porcentaje de ejecución de la Presidencia de la República se concentra en las transferencias de recursos en sus distintas modalidades, ya que, de cada G. 100 utilizados, G. 46 fueron destinados para cumplir con dichas transferencias.

De lo anteriormente mencionado, es importante señalar que estas partidas de transferencias, se registraron principalmente en programas de carácter social, como el de Transferencia Monetaria con Corresponsabilidad, tal como los programas de Tekoporã y Tenonderã llevados a cabo por la Secretaría de Acción Social (SAS), así también el Programa de Abrazo (SNNA), y el Programa de asistencia para la reducción de riesgos y desastres encarado por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), estas intervenciones están orientadas a atender necesidades de la población en situación de vulnerabilidad (pobreza y extrema pobreza).

En cuanto al cumplimiento en la presentación del Informe de Gestión correspondiente al Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal, las 27 instituciones que dependen de la Presidencia de la Rca., han remitido el mencionado informe, dentro de los plazos establecidos en el Decreto N° 4.774/2016, en su capítulo de “Control y Evaluación Presupuestaria”.

Dentro del análisis realizado, el aspecto financiero de la gestión es una información muy importante que permite cuantificar la utilización de los recursos en grandes partidas presupuestarias, sin embargo, es aún más valioso y presenta un mayor detalle, reforzar la información cuantitativa con aspectos cualitativos, que puedan

aclarar y demostrar el destino de los recursos utilizados por las distintas entidades en cumplimiento de sus objetivos institucionales.

A continuación se hace referencia a algunas instituciones, respecto a las informaciones remitidas, que deben tomarse en cuenta para próximos informes:

Secretaría Nacional Antidrogas

De acuerdo a lo informado por la entidad, se realizaron un total de 162 procedimientos, sin embargo, según lo visualizado en el SIAF, la cantidad de operativos realizados al 30/06/2016, es de 44, lo que da cuenta de una inconsistencia entre ambos datos.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la SENAD cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017, el cual señala cinco objetivos, de los cuales, verificando la información remitida se puede vincular la misma, con el Objetivo de “Prevención y Tratamiento”, ya que el mismo incluye actividades de prevención acerca del consumo de drogas a través de estrategias comunicacionales sobre la importancia de los problemas y daños que los mismos pueden ocasionar.

Así mismo, los procedimientos e incautaciones realizados por la entidad, guardan relación con el objetivo de “Interdicción y Control” ya que el mismo busca reprimir el narcotráfico, la producción de drogas naturales, dismantelar las organizaciones delictivas y sus redes de apoyo.

En ese contexto, sería importante además informar las actividades y/o intervenciones relacionadas a los demás objetivos misionales con que cuenta la entidad.

Auditoría General del Poder Ejecutivo

Considerando que el avance de metas logrado por la entidad, al cierre del primer semestre de 2016, fue superior al 60%, y teniendo en cuenta el comportamiento en el avance productivo mensual, se recomienda la revisión de las metas planificadas inicialmente, a fin de ajustar en caso de que sean necesarias, evitando llegar al cierre del Ejercicio Fiscal con metas subestimadas.

Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

Respecto al grado de cumplimiento de las metas correspondiente a “Análisis financieros realizados”, es importante señalar que, la misma al primer semestre de 2016, alcanzó casi el 92% de avance, faltando aún, un par de meses para cerrar el presente Ejercicio Fiscal, por lo que la meta planificada inicialmente podría quedar muy por debajo de lo estimado, motivo por el cual se recomienda realizar los ajustes necesarios a través del proceso de modificación de metas productivas.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Se ha verificado en reportes del SIAF, que la entidad no ha procedido a realizar la carga del avance de las metas productivas que corresponden a todas las estructuras presupuestarias con que cuenta la CONACyT, pese a que las mismas cuentan con ejecución financiera, y aquellos logros obtenidos respecto a la gestión de cada subprograma/proyecto se evidencian en el informe remitido por la entidad.

Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Se solicita, para próximos informes incluir en el informe, los logros por componente del Programa Abrazo, es decir, cantidad de familias que reciben bonos solidarios, cestas básicas de alimentos, apoyo psicosocial y capacitación a familias.

Secretaría Nacional de la Cultura

Considerando que la entidad, realizó desembolsos por G. 6,2 mil millones en concepto de aportes a entidades educativas e instituciones sin fines de lucro, la misma no ha informado en detalle las instituciones beneficiarias con dichas transferencias, los montos transferidos a cada una, así como tampoco la contribución de esas instituciones con los objetivos de la SNC, información que debe ser incluida en próximos informes.

Por otro lado, si bien la entidad, informó respecto a las actividades por producto, sin embargo se debe dar mayor énfasis a los logros obtenidos con dichas actividades, ya que el mismo consiste en la aplicación de las diversas acciones planificadas de manera previa que facilitan el cumplimiento de las metas u objetivos.

Así mismo, el Plan Nacional de la Cultura, en su eje estratégico 1, contempla que la gestión de la SNC incorpore al Presupuesto por Resultados, por ello es importante señalar, que el PpR contempla tres instrumentos que son: Balance Anual de Gestión Pública, Indicadores de Desempeño, y Evaluación de Programas Públicos, hasta el momento la SNC se encuentra desarrollando el primer instrumento del PpR.

En ese contexto, se solicita incorporar informaciones que guardan relación con los demás objetivos estratégicos del PNC, de modo a valorar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en dicho plan con las acciones llevadas a cabo por la entidad.

Secretaría Nacional de Deportes

Teniendo en cuenta que la SND, destinó G. 13.736 millones en concepto de transferencias, tanto para cubrir gastos corrientes y de capital al sector público y privado, el detalle de dichos desembolsos no se han dado a conocer en el informe remitido por la entidad, por lo que no se ha podido mencionar aspectos de la gestión que guardan relación con las transferencias realizadas por la entidad para construcciones de infraestructura deportiva en diversos departamentos del país. Esta misma situación se presentó en el rubro de construcciones, donde no se ha mencionado las obras realizadas con los recursos utilizados.

Por otro lado, se recomienda, respecto a la información a ser remitida, dar mayor énfasis a aquellas acciones y logros misionales, en lugar de las actividades administrativas, ya que con el informe de gestión se busca conocer las principales actividades desarrolladas, los logros obtenidos y las dificultades presentadas durante el periodo informado.

Secretaría de la Función Pública

El servicio de “Capacitaciones” alcanzó una meta de 98%, lo que indica que solo falta el 2% para llegar a la meta planificada, aun quedando un par de meses para culminar el Ejercicio Fiscal, con lo cual, de continuar con ese comportamiento en el avance, la meta planificada podría quedar subestimada.

Así mismo, el SICCA, logró un avance de 312%, superando ampliamente la meta inicial de 50 entidades, por tanto, para subsanar esa brecha, se solicita que la entidad realice la modificación de metas a fin de ajustar la meta productiva programada inicialmente.

Secretaría Nacional de la Juventud

Se solicita que la entidad, verifique las metas iniciales correspondiente a Proyectos Financiados y asistencia financiera a estudiantes, puesto que el primero, superó la meta en 100%, en tanto que, lo concerniente a asistencia financiera a estudiantes ya fue cumplida la meta en un 100%, aun quedando un saldo importante de más de G. 2 mil millones en el rubro de Becas, a través del cual se realiza dicha asistencia.

Secretaría de Acción Social

Según la EPH 2015, evidencia que los departamentos de Caazapá (47,8%), San Pedro (44,8%), Caaguazú (40%) y Concepción (37,6%), concentra el mayor índice de pobres, y de acuerdo a las informaciones remitidas por la entidad, se ha podido constatar que las intervenciones y los recursos están orientados principalmente en estos departamentos.

El componente de asistencia socio familiar realiza el acompañamiento a las familias en territorio, de acuerdo a lo mencionado por la entidad, los guías realizan visitas domiciliarias en territorios donde cuentan con funcionarios de campo. Al respecto, este componente tiene una cobertura del 84% respecto del total de familias que reciben las transferencias monetarias con corresponsabilidad, es decir, que de 100 familias beneficiarias con TMC, solo a 84 familias asisten los guías familiares.

Ante esta situación, y a fin de dar cobertura a la totalidad de familias beneficiarias del programa Tekoporã, se sugiere ver mecanismos de articulación con otras instituciones a fin de cubrir la brecha de familias a las que no se están realizando el control de las corresponsabilidades, teniendo en cuenta que los recursos asignados buscan mejorar la calidad de vida de las personas e interrumpir con la transmisión generacional de la pobreza, es decir, este componente debe velar por la calidad del gasto destinado a cada familia.

En el informe remitido por la entidad, en esta oportunidad no se han mencionado aspectos que guardan relación con el Proyecto Kunu'ú, Proyecto Tory y Kakuaa.



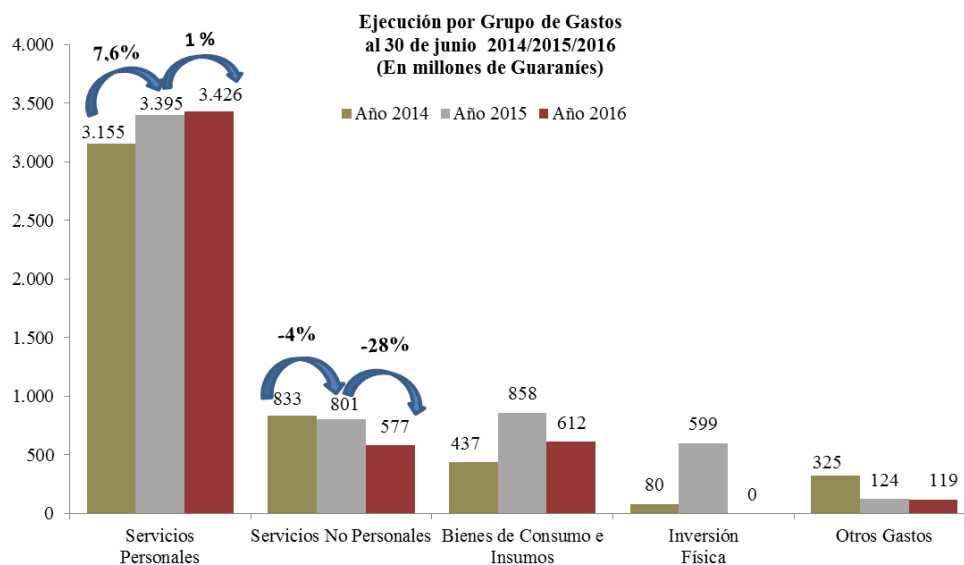
Finalmente, el Programa Tekohá, invirtió cerca de G. 4.565 millones para la adquisición de tierras, al respecto, la entidad informó la adquisición de dos fincas, una situada en la ciudad de San Antonio por G. 154 millones, y otra ubicada en la ciudad de Areguá por un monto de G. 132 millones, ambos montos concuerdan con los datos de la contratación vía excepción (ID N° 300.508), sin embargo, estas dos fincas suman en total G. 286 millones, que representa tan solo el 6% del total ejecutado, por tanto, la diferencia de la ejecución financiera no se ha visualizado en el informe remitido por la entidad, sin embargo en los reportes del SIAF se observan obligaciones por adquisición de inmuebles correspondientes a otras fincas. Así mismo, el programa menciona una cobertura de 1.397 familias, cifra que no condice con el dato consignado por la entidad en el SIAF, el cual es de 1.659 familias con lotes regularizados.

12 02 Vicepresidencia de la República

La Vicepresidencia de la República en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 4.734 millones de su asignación financiera, menor que el año anterior 18%, asimismo menor a la ejecución del año 2014 (2%). La Entidad es financiada en su totalidad con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

El 72% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, con G. 3.426 millones, 1% más que en el 2015 que al 30 junio ejecutó un total de G. 3.395 millones en el mismo grupo de gasto.

La Ejecución en concepto de sueldos del año 2016 al 30 de junio es un 11,2% más en relación al 2015. También las Remuneraciones Temporales (extraordinaria y adicional) presentó un crecimiento de 16,1% a junio/2016.



Entre las actividades desarrolladas por la Vicepresidencia al primer semestre del año 2016 están: la sustitución al Presidente de la República, participación en las reuniones del Consejo de Ministros, reuniones semanales con autoridades de ambas Cámaras del Congreso Nacional y líderes de diversas bancadas, atención a la ciudadanía en diversos sectores¹⁵.

En el Marco de la Comisión Interinstitucional para el Cumplimiento de las Sentencias Internacionales – CICSÍ en la cual la Vicepresidencia es la institución que preside la comisión que está conformada por varias Instituciones del Estado, han tramitado diversos casos referentes a la misma, entre alguna de ellas se pueden citar:

- Acciones para evitar la continuidad de la deforestación del territorio reconocido a favor del Pueblo Ayoreo Totobiegosode.
- Se establece la visita de autoridades del Estado paraguayo a la Comunidad Chaidi, ubicada en el Chaco paraguayo, dentro del marco de verificación in situ de cumplimiento de las Medidas Cautelares de la misma.
- “Comunidad Indígena Sawhoyamasa vs. Paraguay” ante la Corte IDH: Restitución de tierras. Pago por consignación.
- En lo que refiere a la Comunidad Indígena Xákmok Kásek ante la Corte IDH: Restitución de tierras. Se cuenta con un cronograma de pagos para la compra de 7.700 has.

¹⁵ Fuente: SIME N° 58.310/2016

La Vicepresidencia ha declarado de Interés Institucional el Proyecto Paraguay Poderoso, ideado y generado por el doctor Fernando Griffith, cuyo propósito apunta a la concientización de la ciudadanía acerca de los valores morales y el patriotismo impoluto que deben recuperarse e instaurarse nuevamente, luego de su dispersión y debilitamiento a partir de la culminación de la guerra contra la Triple Alianza. Se han elaborado planes de difusión en todo el país y el exterior, conferencias en instituciones de enseñanza, universidades, colegios, centros de investigación social e histórica, a través de las cuales, se ha llegado a cerca de 15 mil personas de forma directa.

Por otra parte también la Entidad es Coordinadora General del Plan Nacional de Derecho a la Identidad, en conjunto con varias Instituciones del Estado cuyo objetivo principal es la cedulación y registro de nacimiento en el Sistema de Registro Civil Hospitalario.

- De enero a junio de 2016: 3.881 Base de datos del REC, referente a 10 (diez) hospitales de los 11 (once) que forman parte del sistema de Registro Civil Hospitalario. *Resultados parciales, actualizados al 12 de julio de 2016.*
- De enero a junio de 2016: solicitudes/cedulaciones por primera vez 4.759 para recién nacidos y un total general con otros grupos poblacionales incluyendo adultos mayores, 6.243.

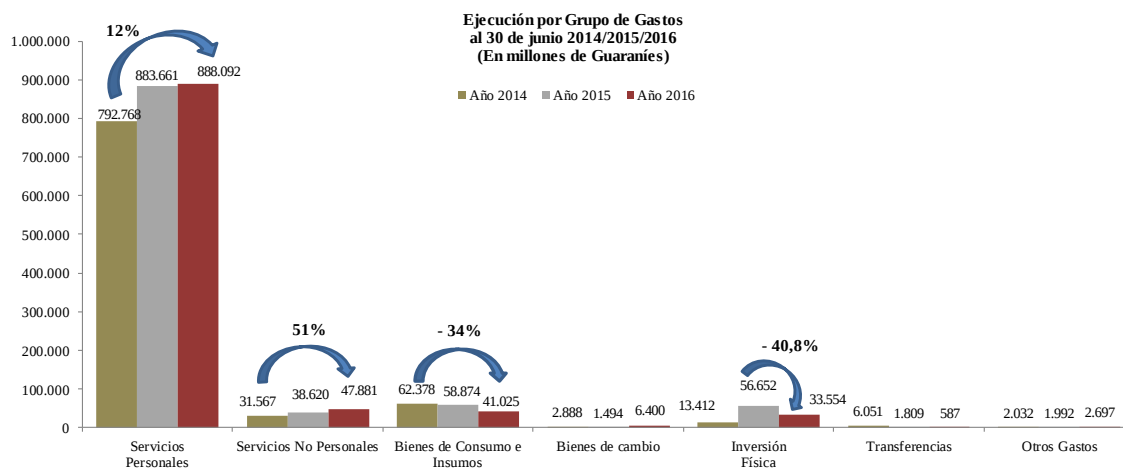
Conclusión

La Vicepresidencia cuya estructura programática es predominantemente administrativa informó sus principales actividades que se encaminan hacia el logro de sus objetivos y políticas institucionales las que están orientadas a participar, coadyuvar y coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, así como también las diversas cooperaciones Interinstitucionales, la misma se encuentra vinculada con el objetivo estratégico Crecimiento Económico Inclusivo. En cuanto a los avances productivos y financieros, se encuentran en el orden de 46% y 45%, respectivamente.

12 03 Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior, es la institución pública encargada de velar por el cumplimiento de las políticas de Seguridad, Identidad y Migración del país.

El MI registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 1.020.235 millones. La ejecución al primer semestre representó una disminución del 2,2% respecto al año anterior, sin embargo considerando la ejecución del año 2014 se tiene un crecimiento en la ejecución del 12% (siempre considerando el periodo de enero a junio).



En términos de participación, el grupo de gasto servicios personales es el más importante con el 87,3% de la ejecución total, asimismo en la ejecución por objetos de gasto, los de mayor participación son sueldos con el 57,9%, unidad básica alimentaria (UBA) con el 9,6%, bonificación por exposición al peligro con el 8,5% y combustible con el 2,2%.

Entre las principales variaciones entre los años 2016-2014, el grupo de gasto servicios personales ha tenido un crecimiento del 12% que en términos nominales ascendió a 95 mil millones acompañado del grupo servicios no personales explicado principalmente por la mayor erogación en servicios básicos (G. 15 mil millones adicionales). Por otro lado, el grupo de gasto bienes de consumo e insumos ha tenido una reducción del 34%, explicado principalmente por la menor erogación de los combustibles (G. 14 mil millones menos).

Comparando solamente los años 2016 y 2015 la principal variación se ha dado en el grupo inversión física con una reducción del 40,8%, siendo las disminuciones más importantes para adquisiciones de activos intangibles (G. 9 mil millones) y adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas (G. 8 mil millones).

Control policial

Según los registros presentados, se observa que al primer semestre se han recibido 8.868¹⁶ casos de hechos punibles atendidos, inferior al año anterior en el que se registró 8.912 casos. Se han ejecutado G. 882.521 mil millones, representa el 86,6% de la ejecución total.

Referente a los datos de hechos punibles denunciados y aclarados en todo el país por zonas policiales, suministrados periódicamente por el Ministerio del Interior al Ministerio de Hacienda en los informes de gestión, se expresa que la información consignada en el informe de gestión primer semestre 2016 es la misma a lo que se presentó en el informe del primer semestre del año anterior, lo mismo ocurre con los datos referentes a la cantidad de policías por población y departamento. Al respecto, se solicita a la Entidad verificar y aclarar dicha observación en el informe de gestión “Balance Anual de Gestión Pública 2016

Llamadas atendidas en el sistema 911

¹⁶ Información registrada en el SIAF

Tiene como objetivo atender las llamadas de emergencia, y según código del incidente brindar orientaciones, consejos y si fuese necesario intervenir en la asistencia psicológica de emergencia en caso de: violencia, trastornos mentales y traumas experimentados por los usuarios en el incidente. Financieramente, se ha ejecutado la suma de G. 164 millones, el mismo representa el 0,02% de la ejecución total.

Mes	Incidentes Atendidos	Falsa Alarma	Llamadas Duplicadas	Llamadas Indevidas	Total de Llamadas	Motivo de la llamada	Cantidad
Enero	20.175	40	3.709	397.314	421.238	Violencia Intrafamiliar	17.741
Febrero	19.847	25	4.293	347.640	371.805	Polucion Sonora	10.204
Marzo	20.074	34	4.241	359.516	383.865	Accidente de Tránsito c/ daño mat.	9.795
Abril	20.854	45	4.725	339.053	364.677	Pedido de auxilio	9.009
Mayo	20.589	38	4.364	331.425	356.416	Persona sospechosa	8.407
Junio	19.954	37	3.838	297.821	321.650	Perturbacion Paz publica	8.014
						Accidente de Tránsito con Víctima	5.885
						Consumo de estupefacientes	4.723
Total	121.493	219	25.170	2.072.769	2.219.651	Robo	4.487

Se han registrado 121.493 llamadas bajo el concepto de incidentes atendidos, dicha cifra es superior (110.305 llamadas) respecto a lo registrado el año anterior de 11.188 llamadas, los motivos por los cuales se registraron más llamadas han sido violencia intrafamiliar, polución sonora, accidente de tránsito c/ daño material, pedido de auxilio, persona sospechosa, entre otros.

El aumento en la cantidad de llamadas en el 2016 respecto al año anterior no debe ser considerado como un hecho aislado, se sugiere a la Institución analizar y evaluar dicha situación de tal manera a determinar los causantes de dicho comportamiento.

Formación y capacitación

Tiene como objetivo organizar y dirigir planes y programas para la formación profesional, científica y tecnológica de oficiales, suboficiales y aspirantes a suboficiales y capacitación del personal policial. La Dirección General del Instituto Superior de Educación Policial tiene bajo su dirección a los institutos de formación y capacitación. El subprograma registró una ejecución de G. 4.911 millones, el mismo representa un 0,5% de la ejecución total.

• Formación

Academia Nacional de Policía “Gral. José E. Díaz”, al 1er Semestre cuentan con 365 Cadetes del 3er, 2do y 1er año. Tiene una duración de cuatro años lectivos. El alumno al egresar recibe el título de Licenciado en Ciencias Policiales

Colegio de Suboficiales “Sgto. Aydt. José Merlo Saravia”, el programa de estudios es de dos años lectivo y cuenta con 680 alumnos para el presente año, distribuidos en la Sede Central y Filiales (Filial N° 1 Cnel. Oviedo, Filial N° 2 Encarnación, Filial N° 3 Seguridad Urbana y Filial N° 4 Operaciones Tácticas). El alumno al egresar obtiene el título de Técnico Superior en Orden y Seguridad y Técnico Superior en Seguridad Urbana.

Instituto Criminalística, en la actualidad cuenta con 100 alumnos distribuidos en cursos de las distintas especialidades. Se encarga de la formación profesional de recursos humanos en el campo de la Criminalística cuya duración es de 4 años.

Banda de Músicos y Escuela de Aprendices, en la actualidad cuenta con 50 alumnos y su plan de estudios es de 4 años lectivos. Tiene a su cargo la formación de músicos para la Banda de Músicos de la Policía Nacional, Banda Sinfónica y la Jazz Band de la Policía Nacional.

• Capacitación

Escuela de Estrategia Policial, en la actualidad cuentan con 38 alumnos y 1 becario; los mismos egresarán con el título de “Magister en ciencias policiales”.

Escuela de Administración y Asesoramiento Policial, en la actualidad cuentan con 66 alumnos, al egresar recibirán el título de “Magister en Administración y Asesoramiento Policial”.

Escuela de Aplicación para Oficiales, la Unidad Académica cuenta con 85 alumnos. Está dirigida para los Oficiales de la graduación de Oficial Inspector, busca la preparación de los mismos para adquirir las competencias necesarias para ser promovido al cuadro de Oficiales Jefes.

Escuela de Especialización Profesional, actualmente cuenta con 200 alumnos divididos en dos áreas de Inteligencia e Investigación y el de Seguridad Pública y Privada, el programa de estudio es anual. Está dirigido a los Oficiales 2º, y es el primer curso de capacitación para los Oficiales luego de egresar como Oficial Ayudante.

Escuela de Aplicación para Suboficiales, el programa de estudio es semestral y es el único curso para los Suboficiales de Policía, actualmente cuentan con 357 alumnos entre la Sede Central y Filiales.

Identificación de Personas

La Dirección de Identificaciones es la encargada de organizar y mantener en todo el territorio nacional el servicio de identificación personal, registro y archivo de antecedentes y del domicilio de las personas, en ese sentido la entrega de cédulas de identidad es el principal servicio que realizan. En términos financieros, el subprograma de Identificaciones registró una ejecución de G. 10.482 millones que representa el 1% de la ejecución total del Ministerio.

Al primer semestre, 387.109 cédulas han sido entregadas, representa el 107% de la meta estimada al primer semestre (Meta de 360.000 cédulas de identidad). De dicha cifra, 81.430 cédulas corresponden a personas que accedieron a la cédula por primera vez, representa el 54,3% de la meta estimada en el año (Meta de 150.000 cédulas de identidad). Con respecto a la población total sin cédula de identidad en el país, se ha abarcado al 13%, quedando sin este derecho fundamental todavía la cantidad de 530.349 personas¹⁷.

Así también, contrastando con las metas semestrales se obtiene lo siguiente: se han entregado 30.036 libretas de pasaporte (150,2% de avance), se han procesado 12.071 informes de oficios judiciales (172,4% de avance) y se han procesado 890 prontuarios penales (29,7% de avance).

Política Migratoria

Se realiza por intermedio de la Dirección General de Migraciones, tiene como actividad principal controlar el ingreso, la permanencia y salida de extranjeros y nacionales del país, y llevar el flujo migratorio. Al primer semestre se han ejecutado G. 13.157 millones que representa el 1,3% de la ejecución total.

En este contexto, al primer semestre del año 2016 se ha registrado un movimiento de 2.587.002 personas, representa un crecimiento del 116% respecto a lo reportado al primer semestre del año anterior (1.197.706 personas).

Por otro lado, se han emitido 7.274 carnets de residencia, dicha emisión ya ha superado la meta estimada para todo el año (meta: emisión de 6000 carnets), también ha superado lo registrado en el primer semestre del año 2015 (emisión de 6.584 carnets).

Entre otras actividades se informa que se ha realizado la expulsión del territorio nacional de un total de 22 (veinte y dos) ciudadanos extranjeros de distintas nacionalidades: ocho de Brasil, uno de Nigeria, siete de Argentina, dos de Ecuador, dos de Colombia, y dos de Sudáfrica por los puestos de control de Mariscal Estigarribia, Ciudad del Este, Pto. Falcón y el Aeropuerto Silvio Pettitrossi.

Conclusión

La entidad registró durante el Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 1.020.235 millones, los gastos de mayor participación son: sueldos (57,9%), unidad básica alimentaria (UBA) (9,6%) y bonificación por exposición al peligro (8,5%).

Analizando los datos que se registraron en el sistema presupuestario, se visualiza que algunos subprogramas han tenido avances superiores a las metas estimadas al primer semestre, tal es el caso del subprograma servicios de identificación de personas con los componentes de cédulas de identidad, libretas de pasaporte e

¹⁷ Información registrada en el SIAF – Indicadores de desempeño

informes de oficios judiciales. Así también, esto se ha dado en el subprograma de migraciones específicamente con el componente de emisión de carnets de residencia. Esto por un lado es positivo pero por otro lado negativo, demuestra que no se ha realizado una planificación adecuada al principio del año por lo que se sugiere realizar los ajustes correctivos para lo que resta del ejercicio fiscal.

Con respecto al subprograma implementación del plan estratégico policial (Policía Nacional), que es el de mayor erogación financiera de toda la entidad no se ha podido establecer un análisis objetivo referente al indicador hechos punibles denunciados y aclarados por zonas policiales, en vista de que la información suministrada es la misma a la información consignada en el informe del primer semestre del año anterior. Al respecto se solicita a la Entidad verificar y aclarar dicha observación en el informe de gestión “Balance Anual de Gestión Pública 2016.

Para el indicador llamadas atendidas y despachadas, en el 2016 se ha dado un aumento en la cantidad de llamadas respecto al año anterior, esta situación debe ser considerada por la Institución debido a que no se considera ideal dicho comportamiento, en base a esto se sugiere al MI analizar y evaluar dicha situación de tal manera a determinar los causantes de dicho comportamiento.

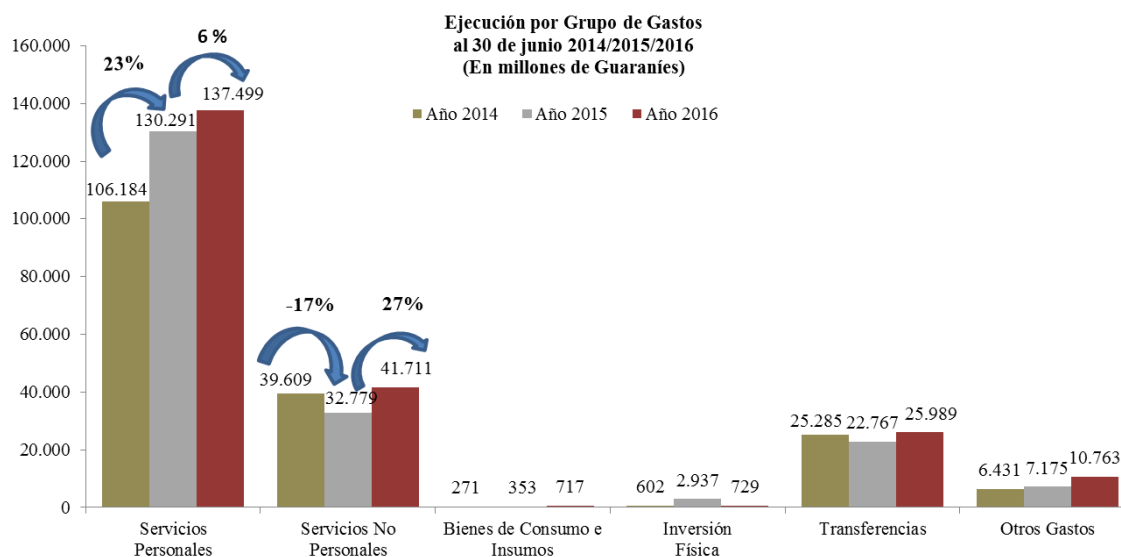
En referencia al subprograma Seguridad Ciudadana no se ha presentado información del subprograma, razón que dificulta elaborar un análisis respecto a la gestión realizada al primer semestre.

En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere al Ministerio del Interior tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a realizar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan los resultados deseados.

12 04 Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, ejecutó un total de G. 217.408 millones de su asignación financiera, superior al año anterior (10,8%), y al año 2014 (21,9%). El Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con Financiamiento: Fuente 10 (Recursos del Tesoro) y Fuente 30 (Recursos Institucionales).

El 63,2% (G. 137.499 millones) del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, representa un 6% (G. 130.291) millones más que en el 2015.



Principales avances al semestre¹⁸

Durante el Ejercicio Fiscal 2016 el Ministerio de Relaciones Exteriores ha informado sobre los principales logros alcanzados basados en las áreas, bilaterales, multilaterales, económica y consular.

En cuanto al área Bilateral el MRE ha afianzado las relaciones ya existentes con los diferentes países por medio de reuniones y negociaciones de instrumentos bilaterales a fin de atraer la atención de agentes políticos y económicos. En el área multilateral la Entidad ha participado en los trabajos de la agenda internacional, logrando mayor presencia en Organismos Internacionales con la participación en asambleas, reuniones, y conferencias. Para el área consular han brindado protección de los derechos de los nacionales de la República, dentro de los límites establecidos por el Derecho Internacional y el ordenamiento jurídico vigente en el Estado en que prestan servicios.

En cuanto a las Representaciones Nacionales en el Mundo, se cuenta con 76 Representaciones distribuidas de la siguiente manera: 39 Embajadas, 32 Consulados y 5 Misiones, cuyo listado puede ser visualizado en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al cierre del primer semestre se ha tramitado un total de 148.361 documentos entre legalizaciones, expedición de pasaportes, cartas de visa, permiso del menor entre otros, que se observa a continuación:

¹⁸ Fuente: SIME N° 52.397/2016



Detalle	Cantidad de Documentaciones Tramitadas					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Documentos Nacionales	6.491	6.120	6.488	5.478	5.864	6.226
Documentos Extranjeros	1.811	1.749	2.015	1.853	1.917	1.821
Permiso de Menor	5.848	2.538	2.559	1.396	1.630	1.948
Documentos Comerciales	8.392	6.905	7.982	6.723	7.496	7.543
Pasaportes Policiales	4.969	4.650	4.907	5.333	5.551	4.773
Exoneraciones	1.373	1.304	1.650	1.573	1.303	1.513
Subtotales	28.884	23.266	25.601	22.356	23.761	23.824
Total Legalizaciones Primer Semestre				147.692		

Detalle	Cantidad de Documentaciones Expedidas					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Pasaportes Diplomáticos	51	45	43	67	29	43
Pasaportes Oficiales	42	34	31	37	28	41
Carta de Visa	21	12	25	38	37	45
Subtotales	0	0	0	0	0	0
Total Pasaportes.	114	91	99	142	94	129
Total Avance Meta.				669		

Conclusión

La estructura presupuestaria se encuentra vinculada a dos ejes estratégicos del PND Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social e Inserción de Paraguay en el Mundo.

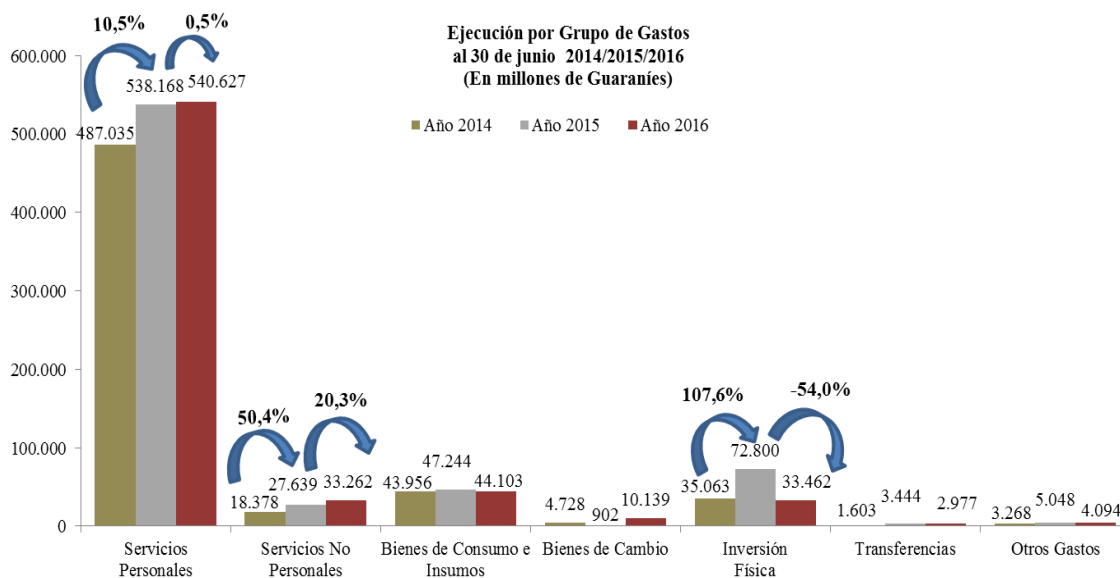
Al cierre del primer semestre la entidad ha contado con mayor demanda del servicio para la emisión de pasaportes y legalización de documentos, por lo tanto las documentaciones tramitadas y expedidas presentan una subestimación de la meta en cuanto a lo planificado.

12 05 Ministerio de Defensa Nacional

Es el órgano del Poder Ejecutivo encargado de llevar adelante la dirección, gestión y ejecución de la Política de Defensa Nacional se encuentra enmarcado en los ejes estratégicos: Reducción de la pobreza y desarrollo social, Crecimiento económico inclusivo e Inserción de Paraguay en el Mundo, ejes con los cuales busca el cumplimiento de los siguientes objetivos: - Custodiar la Integridad territorial y defender a las autoridades legítimamente constituidas, Fomentar el Servicio Militar Obligatorio y al Soldado Profesional, Fortalecer la mano de obra en la producción y comercialización a través de las distintas fuentes de trabajos que brinda las Fuerzas Armadas de la Nación a la ciudadanía (DIMABEL¹⁹, HMC²⁰, COMINGE²¹, Arsenales de Marina, CECOPAZ²², SETAM²³, etc.), Ejecutar operaciones de Defensa Interna en cumplimiento a la Ley N° 1337/99 “De Defensa Nacional y De Seguridad Interna” y a la Ley N° 5036/13, “Que Modifica y Amplia Los Art 2°, 3° Y 56° De la Ley N° 1337/99”.

Al cierre de junio/2016 el Plan Financiero del Ministerio de Defensa Nacional es de G. 1.482.823 millones, de los cuales ha ejecutado G. 668.666 millones destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 540.627 millones lo cual representa el 80,8% del total ejecutado por la entidad. Con respecto a la Unidad Básica Alimentaria (UBA) presentó una ejecución de G. 49.727 millones destinados a la Fuerza Aérea, Armada y Comando Logístico. La Ejecución en concepto de sueldos del año 2016 al 30 de junio es de 1% menos en relación al mismo periodo del 2015 (G. -3.137 millones).

En relación a la asignación financiera del año 2016, respecto al año anterior la entidad, presentó una disminución de G. 9,7% (G. 160.800 millones) menos que lo asignado en el 2015 principalmente en Inversión Física como también en Bienes de Consumo e Insumos.



Principales avances al semestre²⁴

Al primer semestre del 2016 el Ministerio de Defensa Nacional ha informado sobre los principales logros alcanzados, en cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales desarrolló numerosas actividades dentro de sus respectivas unidades, diferenciadas en cada Fuerza singular (Centros Financieros); detalladas a continuación:

¹⁹ Dirección del Material Bélico

²⁰ Hospital Militar Central

²¹ Comando de Ingeniería del Ejército

²² Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz

²³ Servicio de Transporte Aéreo Militar

²⁴ Fuente: SIME N° 53.275/2016

El Comando en Jefe ha apuntado al cumplimiento con el apoyo a las Unidades Estratégicas y Tácticas, del Comando de las Fuerzas Militares tanto en bienes de consumo como en equipamientos militares para un mejor desempeño en sus distintas actividades correspondientes de tal manera a potenciar las FFAA. Capacitación y adiestramiento del personal de la Institución orientados a mejorar la gestión y el servicio de la institución, (Post Grado y Formación Administrativa). También ha brindado seguridad al Señor Presidente de la República, al Señor Vicepresidente de la República con sus respectivas familias, y a los Señores ex Presidentes de la República. Prestar seguridad a Mandatarios Extranjeros de visita oficial al Paraguay.

Para el cumplimiento de las Operaciones de Mantenimiento de Paz bajo el mandato de las Naciones Unidas, el personal para Operaciones de Despliegue ha procedido a la adquisición de repuestos para mantenimiento y reparaciones de maquinarias y equipos de la cuarta Compañía MULTIROL, desplegado en Misión de Paz en la República de Haití, Desplazamiento de una comisión de verificación de la Compañía en Haití. Envíos de Insumos para la compañía vía marítima.

La Dirección del Material Bélico ha realizado los respectivos mantenimientos en los distintos escalones conforme a las solicitudes y mantenimiento de rutina de los armamentos del parque de guerra de las Fuerzas Armadas, formación del Personal Militar en el arma de Material Bélico, se han tramitado todos los pedidos de registraciones de arma, explosivos y afines solicitado por los usuarios de los mismos, control y comercialización de explosivos, accesorios y afines, dentro del territorio nacional.

El Comando del Ejército con la misión de desarrollar una Planificación Estratégica y Operativa a mediano y largo plazo, a fin de lograr una máxima protección de los espacios terrestres y la defensa de las autoridades ha realizado distintas operaciones de seguridad, los cuales son activadas de acuerdo a las necesidades y las órdenes emanadas por el escalón superior.

El Comando de la Armada ha informado entre alguno de sus resultados obtenidos al primer semestre: frontera fluvial y medio ambiente custodiados, embarcaciones habilitadas para navegar en condiciones de seguridad, tráfico fluvial permanentemente controlado y monitoreado, datos hidrográficos y cartas náuticas actualizadas, así como también personal formado, capacitado y perfeccionado para el óptimo desempeño en las distintas actividades navales.

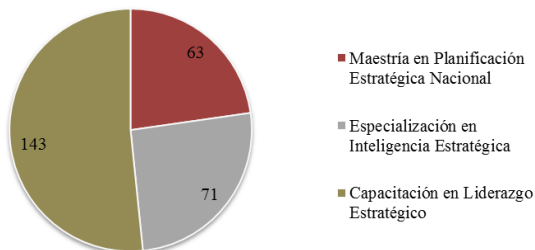
El Comando de la Fuerza Aérea a través del Grupo de Transporte Aéreo ha realizado dentro del primer semestre un total de 395:45 hs de vuelo en Instrucción y militar, Evacuación Aeromédica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, lanzamientos de PCD, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social, de los cuales 240:00 hs corresponden a vuelos de la unidad operadora Grupo de Transporte Aéreo (GTA), y 155:45 hs corresponden a vuelos del Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM). El Grupo Aéreo de Helicóptero ha realizado dentro del primer semestre periodo de enero a junio un total de 171:40 hs de vuelo en Instrucción y Militar, Evacuación Aeromedica, Apoyo a Instituciones Públicas, Presidencial, Mantenimiento, Remunerado y Acción Social. Además de las inspecciones programadas y realizadas a las distintas aeronaves así como también las enseñanzas dictadas en la Fuerza Aérea a través del Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza de la Fuerza Aérea (CIAERE) a fin de contribuir en la preparación del personal para el empleo del poder aeroespacial.

Así también se han desarrollado cursos de formación, adiestramiento y capacitación del personal paracaidista con los siguientes cursos finalizados: 105 (Ciento cinco) Alumnos Cursos Básicos de Paracaidismo Militar, 2(dos) SS.OO y 10 (diez) Sub Oficiales Curso Auxiliar DOMPA Curso, Básico de Paracaidismo Militar 14(catorce) alumnos, Curso de Maestro de Saltos, 5(cinco) SS.OO y 4(cuatro) Sub Oficiales, Entrenamiento Pre Despliegue FTC 35(treinta y cinco) SS.OO y SO de la FAP, Curso de Infantería Ligera realizado en las Tropas Especiales del Ejército, Curso de Seguridad de Bases e Instalaciones para Sub Oficiales de la FAP 25(veinticinco) Sub Oficiales, Curso de Seguridad de Bases e Instalaciones para Soldados Antiguos y Reclutas 9(nueve) Soldados Antiguos y 36(treinta y seis) Soldados Reclutas, Curso de Fontanería para soldados impartidos por Instructores del SNPP, 20(veinte) soldados, Curso de Panadería para soldados impartidos por Instructores del SNPP 5(cinco) Soldados.

El Instituto Superior de Idiomas ha iniciado las clases de; inglés, francés, guaraní y mandarín en el mes de febrero que se siguen desarrollando con normalidad con un total de 1.223 alumnos matriculados entre civiles y militares en los distintos cursos. También se refaccionó y remodeló el área de caja y jefaturas del primer piso.

El Instituto de Altos Estudios Estratégicos en su afán de abarcar más aspectos de la Realidad Nacional, conocimientos y experiencias actualizadas, para el presente año cuenta con los cursos detallados más abajo.

Cursantes IAEE



Conclusión

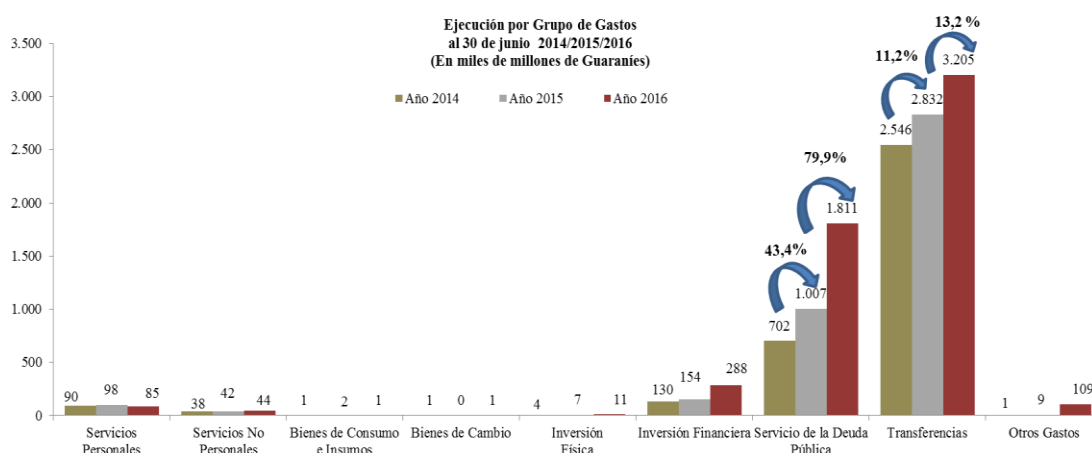
El informe presentado por el Ministerio de Defensa Nacional se encuentra enmarcado en los ejes estratégicos: Reducción de la pobreza y desarrollo social, Crecimiento económico inclusivo e Inserción de Paraguay en el Mundo, ejes con los cuales busca el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Se destaca las informaciones remitidas por el Comando de la Fuerza Aérea, referente a Horas de Vuelos, detalles de operaciones, capacitaciones, entre otros, por lo que se insta a los demás Centros Financieros del MDN seguir en la misma línea en cuanto a la remisión de informaciones a modo de identificar claramente los aspectos positivos de la Gestión.

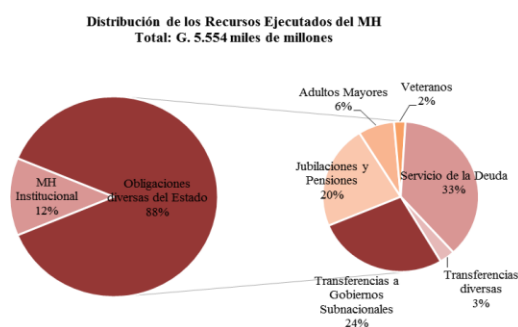
12 06 Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda, como Institución responsable de conducir la política económica nacional, recaudar impuestos y administrar los recursos del Estado, contribuyendo efectivamente a la prosperidad y bienestar de la Nación y en cumplimiento de las acciones propuestas, al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, cuenta con un plan financiero de G. 13.498 mil millones. Gran parte de los mismos son destinados al financiamiento de varios sectores ajenos al gasto institucional, pero que son gestionados de igual manera al interior del MH por ser la institución que tiene a su cargo la Administración Financiera del Estado.

Al cierre del mes de junio/2016 ha ejecutado un total de G. 5.554 mil millones, ha tenido un comportamiento superior en 33,8% en relación al año anterior, sólo el 12% corresponde a gastos institucionales inherentes al funcionamiento mientras el 88% restante se distribuye entre las transferencias otorgadas a otras instituciones estatales²⁵ así como para cubrir diversas responsabilidades asumidas por el Estado.



Respecto a la ejecución de Servicios Personales correspondiente al gasto Institucional al primer semestre del 2016 se ejecutó un total de G. 85 mil millones, cifra inferior en un 14% respecto al 2015 (G. 98 mil millones), esto podría referirse a políticas implementadas para el mejoramiento del gasto del personal en el Ministerio de Hacienda.



Fuente: Sistema SIAF- Reporte al 30/06/2016

Uno de los principales componentes de los recursos ejecutados por el Ministerio de Hacienda corresponde al servicio de la deuda pública con el 33% de participación según ejecución al primer semestre, el saldo de la misma asciende a 6.109,3 millones de dólares, lo que representa el 22,4% del Producto Interno Bruto²⁶.

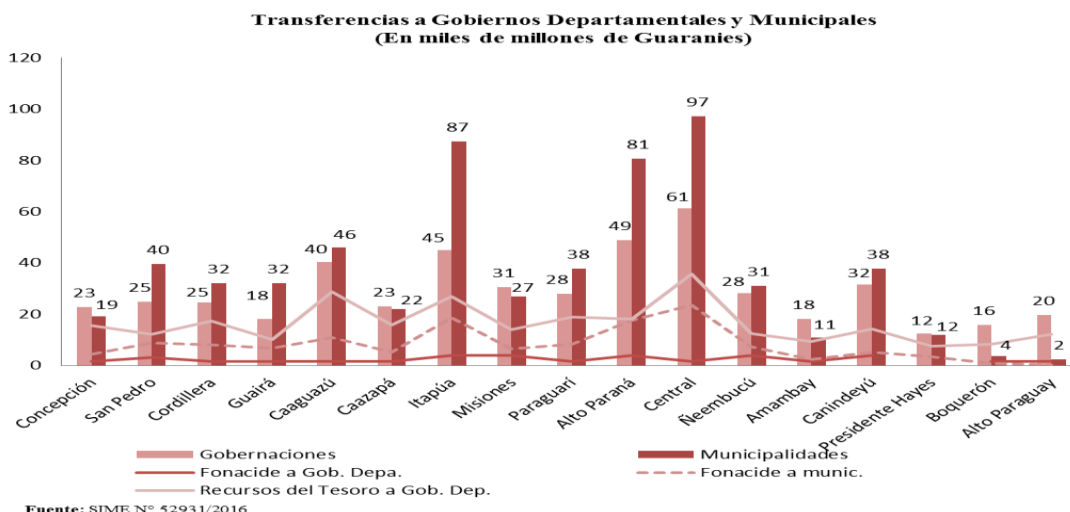
Entre el 31 de diciembre de 2015 y el 30 de junio del presente año el endeudamiento bruto del sector público ha aumentado en un monto de 645.09 millones de dólares, lo que representa un incremento del ratio Deuda Público/PIB equivalente a 2,79% puntos porcentuales.

²⁵ Transferencias Consolidables

²⁶ Informe de Finanzas Públicas www.hacienda.gov.py

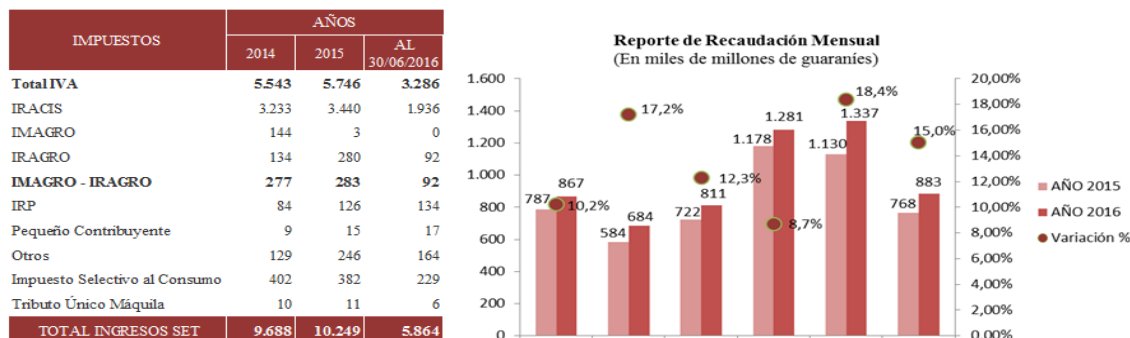
La deuda con instituciones financieras multilaterales y bilaterales se ha incrementado en 79 millones dólares, mientras que el endeudamiento correspondiente a Bonos Soberanos²⁷ emitidos en los mercados internacionales ha pasado de 1.780 millones de dólares a finales del año 2015 a 2.380 millones al 30 de junio de 2016. La deuda interna en guaraníes se ha contraído en el mismo periodo por un monto equivalente en dólares que asciende a 21,33 millones.

Otro componente importante de los recursos ejecutados corresponde a las transferencias (G. 3.205 mil millones) realizadas a otros sectores, entidades, entre las cuales se encuentran también los gobiernos departamentales y municipales, de los recursos que componen, FONACIDE, Royalties, Recursos del Tesoro, Canon de Juegos de Azar y Compensaciones.



Principales avances al semestre²⁸

La Subsecretaría de Estado de Tributación ha informado sobre las recaudaciones obtenidas al primer semestre, ascendiendo a un total de G. 5.864 mil millones, correspondiente al 13,5% más con respecto a lo recaudado en el mismo periodo del año anterior.



- **Contribuyentes Inscriptos:** 19.413 nuevos contribuyentes inscriptos en el RUC²⁹, totalizando 730.418 a junio/2016.

²⁷ Instrumento financiero de renta fija colocado en el mercado internacional

²⁸ Fuente: SIME N° 52.391/2016

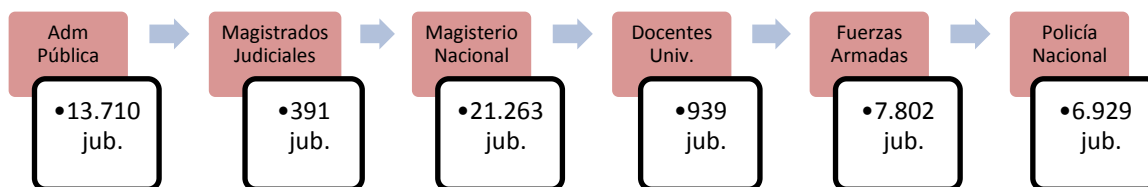
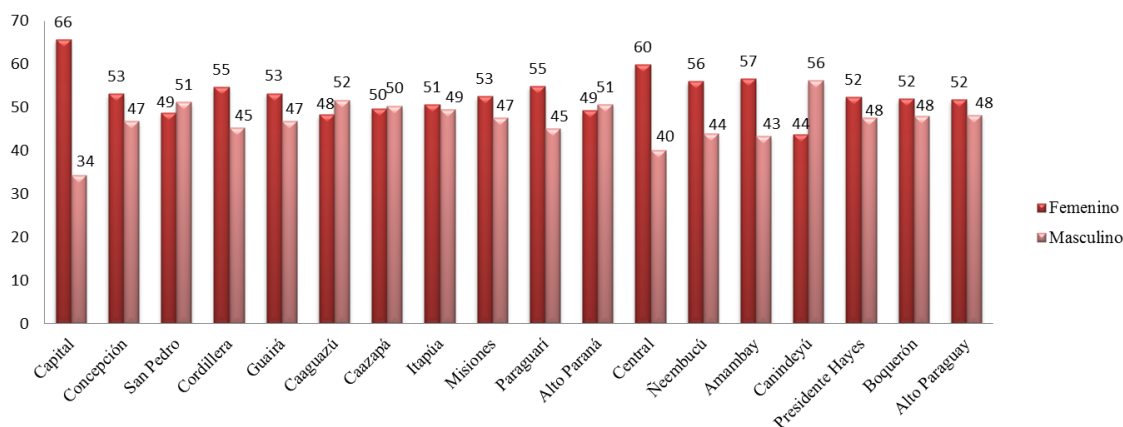
²⁹ Registro Único del Contribuyente

- **Controles Tributarios:** más de 3.300 controles realizados entre fiscalizaciones, controles internos, formales y masivos, compras simuladas, control de mercaderías de tránsito, persuasivos, etc. y más de 365 mil millones determinados en concepto de tributos, multas y contravenciones producto de las fiscalizaciones y controles internos finiquitados por la SET.

Para los casos de Mega-evasión se ha mantenido firme la lucha contra la evasión destacándose el incremento notorio de la eficacia en los 4 operativos realizados por la SET (Mega-evasión 1, Operativo Ñemopotí, Operativo Turismo del Este y Mega-evasión 4 San Lorenzo) en las cuales se han cobrado un total de G. 2.015 millones en conceptos de impuestos y accesorios cobrados y a cobrar con facilidades de pago concedidas.

En cuanto a la Pensión Alimentaria a Adultos Mayores³⁰, a junio del 2016 alcanzo a 133.506 beneficiarios totalizando un 76% del total ejecutado por la Dirección de Pensiones no Contributivas, el resto de los conceptos corresponde a pensiones varias como veteranos y lisiados de la guerra del chaco y sus herederos, los herederos de policías y militares fallecidos en actos de servicios que totalizan el restante 24% de lo ejecutado. A continuación a nivel productivo se visualiza el promedio de los mismos.

% de Beneficiarios por Departamento "Adultos Mayores"



El monto total destinado a jubilaciones a junio/2016 es de 1.088 mil millones, superior en 7,05% en el mismo periodo del año anterior (G. 1.016 miles de millones). Los beneficios jubilatorios se actualizan de oficio en enero de cada año; en los sectores de Magistrados Judiciales, Docentes Universitarios y Fuerzas Armadas, posee una estacionalidad de nuevos beneficiarios con un impacto del 0% de los ejecutado en relación a lo planificado, debido a la estacionalidad de nuevos beneficiarios solo en estos sectores; no así los sectores de Administración Pública, Magisterio Nacional y Fuerzas Policiales que presentaron variaciones hasta del 3,7% en los primeros 6 meses del año.

Otro programa principal llevado adelante por el MH es el Programa Nacional de Becas al Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL) que en diciembre de 2015 lanzó los 109 seleccionados de los cuales 83 contratos ya fueron firmados y los 26 restantes se firmarían en el segundo semestre previo al inicio de los respectivos programas de estudio. Para la convocatoria a Francia vía SFERE³¹ 86 estudiantes culminaron

³⁰ Ley N° 3.728/09

³¹ Sociedad Francesa de Exportación de Recursos Educativos

satisfactoriamente los exámenes de idioma y accedieron a realizar la segunda etapa ya en Francia, en el mes de setiembre estarían iniciando los estudios de maestría y doctorado.

Para la segunda y tercera convocatoria fueron admitidos un total de 484³² nuevos becarios, en cada convocatoria se realizó un proceso de evaluación por etapas con el acompañamiento de evaluadores externos del PRONNI. En total a la fecha el Programa Nacional de Becas de Postgrado al Exterior del País cuenta con unos 650 becarios en más de 22 países y 50 de las mejores 300 universidades a nivel mundial. Este año retornan los primeros 60 becarios.

El Servicio Nacional de Catastro al cierre del primer semestre/2016 recibió la transferencia correspondiente al pago por los servicios de avalúo y liquidación del impuesto inmobiliario de 229 municipios conforme lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Además se mejoró la eficiencia de los servicios de la Dirección con la reducción a 31 días de plazo para tramitar expedientes logrado con el acuerdo firmado entre la Asociación Paraguaya de Empresas Loteadoras (APEL) y el Ministerio de Hacienda, al mes de junio se han finiquitado 70.630 expedientes vinculados a diversos servicios brindados.

Conclusión

El informe presentado por el Ministerio de Hacienda en cuanto a la misión así como los programas se encuentran vinculados a los ejes estratégicos Crecimiento Económico Inclusivo, Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social e Inserción de Paraguay en el Mundo.

El impacto en cuanto a la recaudación impositiva continúa gracias a la mayor formalización de la economía, en el 2015 se logró cerrar con un crecimiento del 9,4%, al cierre de junio/2016 se presenta un crecimiento del 13,5% respecto al mismo periodo del año anterior, en términos monetarios el IVA³³ y el IRACIS³⁴ continúan siendo los conceptos de mayor relevancia.

A junio/2016 la cobertura de pensión a Adultos Mayores alcanzó 133.506 beneficiarios quienes reciben la transferencia monetaria correspondiente al 25% del salario mínimo vigente; se espera para el segundo semestre beneficiar aproximadamente a 180.000 Adultos Mayores.

Se sugiere a la Entidad ampliar información a lo que respecta a los logros alcanzados en los distintos proyectos ejecutados.

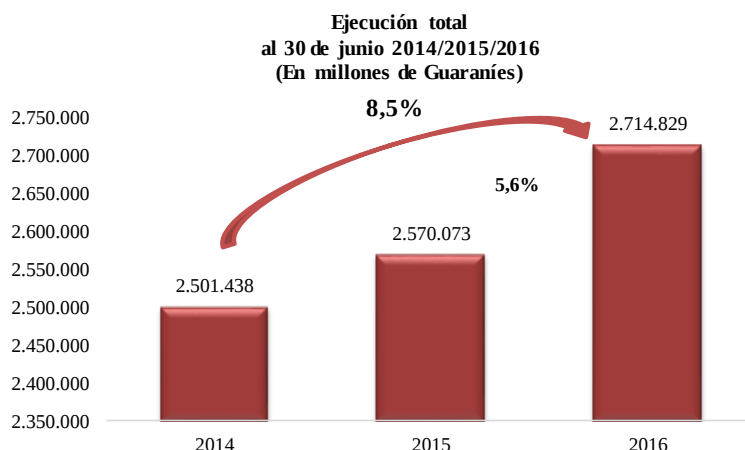
³² www.becal.gov.py

³³ Impuesto al Valor Agregado

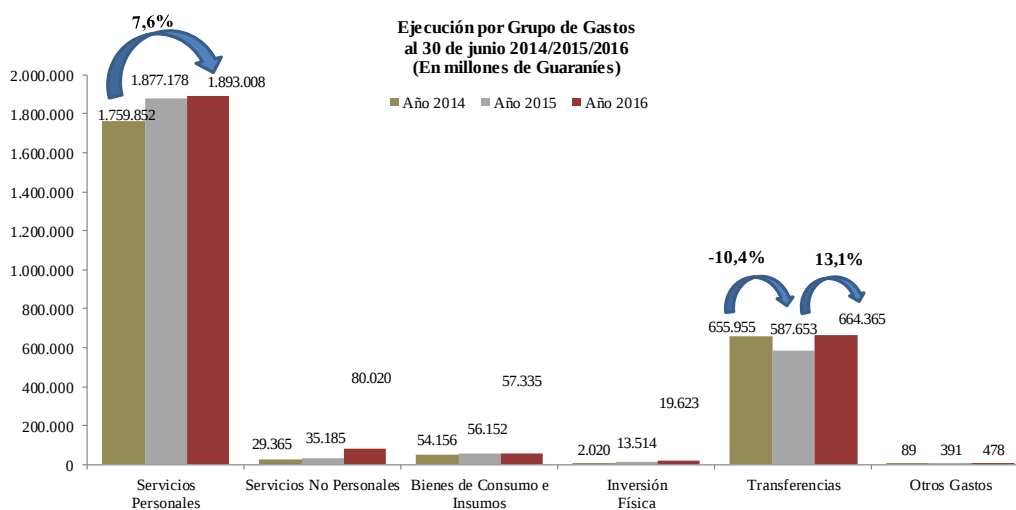
³⁴ Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios

12 07 Ministerio de Educación y Cultura

El MEC³⁵ tiene como iniciativas estratégicas la cobertura, retención y culminación con calidad de la Educación Escolar Básica, Educación Media, la atención educativa oportuna en la modalidad formal a niños y niñas de 3 y 4 años, la evaluación de desempeño de docentes, directores y supervisores, infraestructura y equipamiento escolar, entre otras contempladas en la Agenda Educativa 2013- 2018.



El MEC registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 2.714,829 millones, representa un crecimiento del 5,6% con respecto al año 2015, mientras que con respecto al año 2014 asciende a un 8,5% adicional (siempre considerando el periodo de enero a junio). El 62% del incremento de la ejecución 2014-2016 fue destinado para servicios personales principalmente para el pago de sueldos a docentes



El crecimiento de la ejecución del grupo servicios personales 2014 al 2016 asciende al 7,6% que en términos nominales representa a G. 133.155 millones.

El segundo grupo de gasto más importante es la transferencia, la ejecución alcanzada en el 2016 ascendió a G. 664.365 millones, valor cercano al registrado en el año 2014, sin embargo comparando con lo ejecutado en el 2015 se ha tenido un crecimiento del 13,1%.

³⁵ Ministerio de Educación y Cultura

Principales avances al semestre

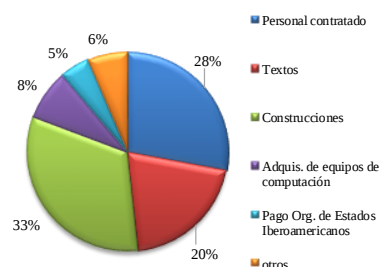
Las transferencias representan el 25% de la ejecución total del MEC, de estos el 88% es destinado a otros organismos y entidades del Estado (transferencias consolidables). La Universidad Nacional de Asunción es la Entidad que recibe la mayor cantidad de recursos.

Entidad	Ejecución (en millones de guaraníes)	Participación en la ejecución
Instituto Paraguayo del Indígena	6.510	1,1
Fondo Nacional de la Cultura y las Artes	2.792	0,5
Universidad Nacional de Asunción	432.348	73,9
Universidad Nacional del Este	39.772	6,8
Universidad Nacional del Pilar	16.980	2,9
Universidad Nacional de Itapúa	21.622	3,7
Universidad Nacional de Concepción	15.169	2,6
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	18.896	3,2
Universidad Nacional de Caaguazú	19.496	3,3
Universidad Nacional de Canindeyú	7.803	1,3
Consejo Nacional de Educación Superior	829	0,1
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior	2.519	0,4
Total	584.737	100

- Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.

Denominación del Proyecto	Plan Financiero (En millones de G.)	Ejecución al 30/06 (En millones de G.)	% de Ejecución
Mejoramiento de la Atención Educativa en el Paraguay	16.875	1.352	8,0
Ampliación Reposición de Espacios Escolares en 111 Establecimientos Educ. de Asunción y 10 Dep. Geográficos del País	27.947	755	2,7
Ampliación y Reposición de 822 Establecimientos Educativos del MEC en Asunción y 17 Departamentos	80.971	3.178	3,9
Capacitación a los educadores de todos los niveles y modalidades	76.862	193	0,3
Ampliación en la Atención Educativa desde la Gestación hasta 5 años	56.432	540	1,0
Mejoramiento de condiciones de aprendizaje con incorporación de TIC	90.683	0	0,0
Transferencia y dotación de textos a estudiantes y guías docentes	45.187	2.298	5,1
Censo Evaluación de logros académicos a Estudiantes	5.452	2.316	42,5
Investigación Evaluación Estandarizada de Desempeño a Estudiantes	4.592	700	15,2
Total	405.003	11.332	2,8

Ejecución del Fondo de la Excelencia de la Educación y la Investigación



El MEC ejecutó proyectos por medio del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación por G. 11.332 millones, ejecutándose al primer semestre 2,8% del plan financiero del año. El proyecto de mayor erogación respecto a su plan financiero corresponde al de Censo de evaluación de logros académicos a estudiantes con el 42,5%. En general la mayoría de los proyectos han logrado una escasa ejecución financiera visualizada en el cuadro anterior.

En términos de participación, la ejecución ha sido destinada principalmente para construcciones (33%), personal contratado (28%) y textos (20%).

Educación Inicial y Escolar Básica.

- Alimento Escolar Provisto

28.839 estudiantes de las instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada (niveles del Pre Jardín, Jardín, Preescolar y Educación Escolar Básica) de la Capital fueron beneficiados con el **almuerzo escolar**.

42.929 estudiantes de las instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada (niveles del Pre Jardín, Jardín, Preescolar y Educación Escolar Básica) de la Capital fueron beneficiados con la **merienda escolar**.

- Canastas Básicas de útiles escolares

1.188.368 niños y niñas recibieron la canasta básica de útil escolar. La entrega se realizó en el mes de marzo de 2016. El avance logrado abarcó al 100% de la meta establecida al inicio del año.

Con respecto a la cobertura, ha alcanzado al 100% de los matriculados en las Instituciones del Sector Oficial y al 80% de las Instituciones Privadas Subvencionadas.

- Gratuidad Escolar

Se han realizado aportes por concepto de gratuidad escolar a 7.171 Instituciones Educativas; también se han entregado aportes para compra de mobiliarios a 348 Instituciones Educativas.

Educación Media

- Canastas Básicas de útiles escolares

La entrega de las canastas se realizó a 218.725 alumnos de la Educación Media, correspondiente a 2.176 Instituciones Educativas que recepcionaron las canastas. El detalle por nivel es el siguiente: 83.257 alumnos/as del 1er año, 72.229 alumnos/as del 2do año y 63.239 alumnos/as del 3er año. El avance registrado alcanzó al 100% de la meta establecida al inicio de año.

- Gratuidad Escolar

Han sido beneficiados en concepto de aportes 2.036 instituciones educativas.

- Aulas Temáticas

Con respecto al equipamiento de aulas temáticas, se ha planificado la dotación de laboratorios móviles de informática a Instituciones Educativas del Sector Oficial, al primer semestre no se han registrado avances.

Educación Permanente

El subprograma ha registrado una ejecución financiera de G. 95.575 millones, el destino ha sido principalmente para el componente “jóvenes, adultos y personas con necesidades capacitadas”. También se han erogado recursos para los productos canastas básicas de útiles escolares y para la implementación de los programas de alfabetización y post alfabetización.

Con respecto a los avances productivos, para el caso de canastas se refiere que al cierre del primer semestre aún no se registraron cifras definitivas sobre la cantidad distribuida, para el caso de la alfabetización y post alfabetización se encuentran en proceso de conformación de círculos y participantes y; para el componente de capacitación aún no se cuentan con los datos.

Educación Superior

El subprograma atiende la formación de recursos humanos para el sistema educativo, demandando un nuevo perfil de educadores atendiendo la calidad y la pertinencia de la formación de los mismo, razón por la cual se debe pensar en la actualización y especificación docente en servicio de todos los niveles del sistema.

Al primer semestre se han capacitado a 46.628 docentes, son 41 Institutos de Formación Docente del sector oficial que han implementado proyectos de formación continua. El avance ha superado ampliamente la meta establecida que refería a 13.000 docentes al inicio del año.

Así también, posee el componente de matriculación de alumnos en los institutos de Formación Docente y en el Instituto Técnico Superior, al primer semestre se ha logrado la matriculación de 1.500 alumnos en IFD y 561 alumnos en ITS. Estos representan el avance del 20% respecto a la meta establecida al primer semestre (matriculación de 10.100 alumnos).

Proyecto “Escuela VIVA II”

El proyecto busca el mejoramiento de las oportunidades, permanencia y culminación de la EEB con calidad especialmente de las poblaciones localizadas en los sectores más vulnerables del País. En el 2016 se ha ejecutado la suma de G. 7.253 millones.

Entre los principales resultados se menciona;

- 178.070 alumnos/as de las escuelas rurales, urbanas e indígenas focalizadas por el Programa (92.043 son hombres y 86.027 son mujeres)
- 927 docentes becados para la Especialización en Asesoría Pedagógica

Así también, se han desarrollado varias actividades como: la implementación de talleres dirigidos a equipos técnicos zonales para seguimiento y evaluación de la ejecución de proyecto curricular institucional en 140 escuelas de profundización, 54 Equipos de Gestión Institucional conformados y certificados por la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica, 3 Centros Regionales de Educación (CRE) y 6 Institutos de Formación Docente (IFD) para dar continuidad al 4º Grupo del Curso de Especialización en Asesoría Pedagógica, 5 CRE y 7 IFD beneficiados con desembolsos para dar inicio al 5º Grupo del Curso de Especialización en Asesoría Pedagógica y; 2 CRE y 1 IFD beneficiados con desembolsos para dar continuidad al 3º Grupo del Curso de Especialización en Asesoría Pedagógica.

Construcción Espacio Físico y Equipamiento p/ Centro Recursos de Aprendizaje Ley 3.546/08

Tiene como objetivo fortalecer el proceso educativo en diferentes niveles y modalidades, respetando la identidad de los pueblos, sus culturas y normas comunitarias, elaborando materiales didácticos, capacitando a los docentes que trabajan con los Pueblos Indígenas y creando condiciones para el mejoramiento de la calidad educativa.

Se han desarrollado las siguientes actividades: licitación realizada, apertura de sobres y se ha elevado al Comité Binacional el acta de evaluación.

Al primer semestre no se han ejecutado recursos financieros, sin embargo se informa que G. 5.500 millones se encuentra provisionado para el llamado en la modalidad Licitación Internacional “Obras Civiles para Construcción de aulas, pozos y baños – Educación Indígena”; además se encuentran comprometidos: 1.636 millones para el pago al proveedor adjudicado en la LPI N° 01/2015 “Adquisición de obras para adecuación y/o construcción de infraestructura de aulas IFD” y; G. 5.703 millones para el pago a la firma DATA LAB S.A., empresa adjudicada en la LPI N° 02/2015 “Adquisición de Muebles y Equipos tecnológicos– IFD”.

Proyecto “Mejoramiento de la Atención Educativa en el Paraguay”

Tiene como objetivo aumentar el acceso a servicios de atención educativa para niños y niñas de 3 y 4 años favoreciendo el desarrollo holístico, desde una perspectiva biosicosocial e inclusiva con enfoque de derecho. Se han ejecutado G. 1.352 millones, representando el 8% del plan financiero asignado (G. 16.875 millones).

El principal resultado logrado al primer semestre se refiere a que 5.412 niños y niñas han sido matriculados en jardín y pre jardín de los 100 espacios construidos con fondos del proyecto.

Con respecto al componente de alimento escolar, no se han ejecutado recursos financieros, al respecto el MEC informa en el Expediente la cancelación del llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica N° 03/2015 “Provisión de almuerzo escolar para alumnos de Educación Inicial en Escuelas de Capital” por Resolución N° 8.332 de fecha 17 de junio de 2016.

Proyecto “Ampliación Reposición de Espacios Escolares en 111 Establecimientos Educativos de Asunción y 10 Departamentos Geográficos del País”

El proyecto tiene como objetivo culminar las obras iniciadas en 111 establecimientos educativos según los requerimientos pedagógicos y culturales.

Se han ejecutado G. 755 millones, representando solamente el 2,7% del plan financiero asignado que refiere a G. 27.947 millones. La ejecución consistió principalmente en el anticipo del 30% al consorcio Urbatec V. LPN 01/2015.³⁶

Entre los principales resultados se mencionan: 4 locales con obras concluidas, 5 locales escolares en etapa de inicio de obras adjudicadas – LPN N° 01/2015, 2 locales escolares en etapa de inicio de obras en Asunción – LPN N° 02/2016 y 20 locales con obras en etapa de reinicio de obras.

³⁶ Registro mayor - SIAF

Así también han sido preparados proyectos arquitectónicos de 80 locales escolares que se encuentran en etapa de licitación para reinicio de obras.

Proyecto “Ampliación y Reposición de 822 Establecimientos Educativos del MEC en Asunción y 17 Departamentos”

El proyecto tiene como objetivo mejorar la estructura edilicia de 822 establecimientos educativos según las normas estandarizadas de infraestructura escolar, acorde a los requerimientos pedagógicos actuales.

Se han ejecutado G. 3.178 millones, representando el 4% del plan financiero asignado de G. 80.971 millones. El 91% de la ejecución del proyecto ha sido para construcciones mientras que el resto ha sido destinado para la contratación de profesionales, pago de viáticos para fiscalización y combustibles.

Respecto a los trabajos de ampliación y reparación en infraestructura, se informa que 85 locales escolares están con obras en ejecución, de los cuales 58 corresponden al llamado de la Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2015, y 27 corresponden al llamado de la Licitación Pública Nacional N° 03/2015.

En referencia al componente de equipamiento, se aguarda la culminación de las obras en ejecución para el inicio del llamado a licitación para la adquisición de mobiliario escolar.

Proyecto “Capacitación a los educadores de todos los niveles y modalidades”

El proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de la Educación en todos los niveles/ modalidades educativas, atendiendo la diversidad y multiculturalidad. Se han ejecutado G. 193 millones, representando solamente el 0,25% del Plan Financiero asignado de G. 76.862 millones.

Con respecto a la capacitación de docentes al primer semestre no se tuvo avances, el argumento refiere a que no se adjudicaron las contrataciones de cursos de capacitación. Referente al componente de Infraestructura no se han tenido avances físicos y financieros.

Proyecto “Ampliación en la Atención Educativa desde la Gestación hasta 5 años”

Tiene como objetivo aumentar el acceso a servicios educativos oportunos y diversificados de atención para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años, con criterios de calidad y equidad desde una perspectiva biosicosocial e inclusiva, con enfoque de derecho.

Se han ejecutado G. 540 millones, representando solamente el 0,96% del plan financiero asignado de G. 56.432 millones. La ejecución refiere al pago a la organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (transferencias a Entidades del Sector Privado académicas y/o públicas del exterior)³⁷.

Como principal resultado se informa que actores locales han sido beneficiados con el programa de expansión, sensibilizados sobre la propuesta.

No se han registrado avances con respecto al producto asistencia a niños y niñas que posee una meta de 7.410 niños/as, el inconveniente que impidió el cumplimiento de las metas refiere al retraso en el inicio de la licitación para la construcción de los espacios educativos que repercutió negativamente para realizar otras actividades planificadas.

Proyecto “Mejoramiento de condiciones de aprendizaje con incorporación de TIC”

Tiene como objetivo mejorar las condiciones de Aprendizaje en el Sistema Educativo Paraguayo con la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos pedagógicos y administrativos.

Financieramente no se han ejecutado recursos sin embargo, en el informe de gestión el MEC ha informado sobre varios resultados como: la capacitación a 400 docentes, directores, técnicos y supervisores en el uso básico y pedagógico de las TIC, curso de capacitación en uso pedagógico de TIC en ejecución con 430 docentes participantes, y 15 IFD involucrados en la modalidad b-learning. También se ha realizado el llamado

³⁷ Registro mayor - SIAF

a concurso público para la contratación de docentes con perfiles específicos para producción de contenidos, capacitación, seguimiento y monitoreo.

Referente al componente de Equipamiento de Instituciones Educativas se ha informado que la adquisición de equipos tecnológicos y de laboratorios tecnológicos para las instituciones educativas, están en proceso del llamado.

Entre las principales dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas según se informa ha sido el retraso en los llamados y licitaciones, así como dificultades para la obtención de los precios de referencia para el cumplimiento de la Resolución 1102/16 de la DNCP.

Proyecto “Transferencia y dotación de textos a estudiantes y guías docentes”

Tiene como objetivo mejorar las condiciones de aprendizaje de Estudiantes de Educación Media de todo el territorio de la República con la dotación de textos escolares para estudiantes y de guías didácticas para los educadores.

Se han ejecutado G. 2.298 millones, representando 5% del Plan Financiero asignado de G. 45.187 millones. El 100% de la ejecución financiera del proyecto corresponde a pagos realizados a las empresas adjudicadas en el Llamado Adquisición de textos y edición e impresión de materiales AD REFERÉNDUM".

Proyecto “Censo Evaluación de logros académicos a Estudiantes”

Tiene como objetivo disponer de información censal del nivel de desempeño de los estudiantes y de factores asociables al aprendizaje que retroalimenten la política educativa, promoviendo el uso de los resultados de los estudios para el desarrollo de intervenciones específicas tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación.

Al primer semestre, mediante el producto servicios administrativos se han ejecutado recursos por valor de G. 2.316 millones, que representa el 42,4% del plan financiero asignado. Los principales resultados obtenidos han sido: 30% de las prueba de redacción correspondiente a la Evaluación Censal corregidas, 50% de avance de los instrumentos de evaluación censal organizados y controlados; y el 36% de los datos provenientes de instrumentos aplicados en la evaluación Censal, digitalizados. Estos trabajos se realizaron teniendo en cuenta que en el 2015 fueron evaluados 327.567 alumnos.

Proyecto “Investigación Evaluación Estandarizada de Desempeño a Estudiantes”

El proyecto tiene como objetivo contar con información válida y comparable sobre los logros académicos de los estudiantes y factores asociables al aprendizaje que retroalimenten la política tendiente a la mejora continua. Se han ejecutado G. 700 millones, representando el 15,2% del Plan Financiero asignado (G. 4.592 millones).

Las principales actividades desarrolladas son las siguientes: 100% de Instrumentos traducidos y adaptados correspondiente al Stand A y B (15 años), 50% de los procesos para la contratación de servicios de impresión de materiales, servicios publicitados, adquisición de combustible, correo privado, servicios gastronómicos, Consultoría de Aplicación Piloto y Apoyo Técnico, adquisición de útiles, papel, tóner, e insumos varios para la aplicación de la prueba piloto PISA-D y la participación en reuniones y capacitaciones internacionales desarrolladas en: Washington, USA (Enero/16), Asunción, Paraguay (Marzo-Abril/16), Quito, Ecuador (Mayo/16). Fueron capacitados más de 10 funcionarios y contratados por el proyecto Enero-Mayo.

Conclusión

El MEC registró durante el Ejercicio Fiscal 2015 una ejecución de G. 2.714.829 millones, los grupos de gasto de mayor participación son servicios personales con el 69,7% para el pago de salarios a docentes y el 24,5% para el grupo transferencias, principalmente para Universidades Nacionales.

En referencia a los componentes en la Educación Inicial y Escolar Básica y en base a la información suministrada en el sistema presupuestario, se han obtenido resultados auspiciosos en la entrega de la Alimentación escolar (el almuerzo y la merienda) y de las canastas básicas de útiles escolares, todo esto si se consideran las metas establecidas para el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016. No se obtuvieron los mismos resultados con los textos que no registran avances en la provisión.

Para la Educación media, el comportamiento ha sido similar, el componente de canastas básicas ha sido entregado según el plan establecido sin embargo respecto al componente aulas temáticas, las mismas no han sido instaladas y tampoco registraron erogación financiera.

Análisis de Proyectos:

En general no se visualizan grandes avances productivos ni financieros en los Proyectos, la mayoría de los mismos no supera el 10% de ejecución respecto al plan financiero asignado.

El proyecto Construcción Espacio Físico y Equipamiento p/ Centro Recursos de Aprendizaje Ley 3546/08 no registró erogación financiera ni avances productivos, este comportamiento también se dio en el ejercicio fiscal 2015, se han realizado actividades administrativas como la realización de la licitación, la apertura de sobres y se ha elevado al Comité Binacional el acta de evaluación.

Para el proyecto de Atención Educativa en el Paraguay, se ha obtenido resultados auspiciosos respecto al componente de matriculación en base a la información presentada en el Informe de Gestión, sin embargo no se ha tenido avances con la entrega del alimento escolar. Con respecto a los proyectos de Infraestructura de 111 y 822 Establecimientos Educativos se registra una baja ejecución financiera y avance productivo, sin embargo para el proyecto de 822 se han dado algunos avances como la ejecución de obras de 85 locales escolares.

Los proyectos que menor avance han tenido según la documentación analizada son: capacitación a los educadores y ampliación en la Atención Educativa desde la Gestación hasta 5 años, ambos no sobrepasaron el 1% de ejecución financiera. Entre los principales inconvenientes mencionados, para el proyecto de capacitación fue la no adjudicación de las contrataciones de cursos de capacitación mientras que para el proyecto de primera infancia fueron los retrasos en el inicio de la licitación para la construcción de los espacios educativos que repercutieron negativamente para realizar las demás actividades planificadas.

En relación al proyecto mejoramiento de condiciones de aprendizaje con incorporación de TIC, en el sistema presupuestario no se ha registra erogación financiera, sin embargo en el informe de gestión presentado se han detallado varias actividades realizadas, en ese sentido se sugiere aclarar el financiamiento de dichas actividades.

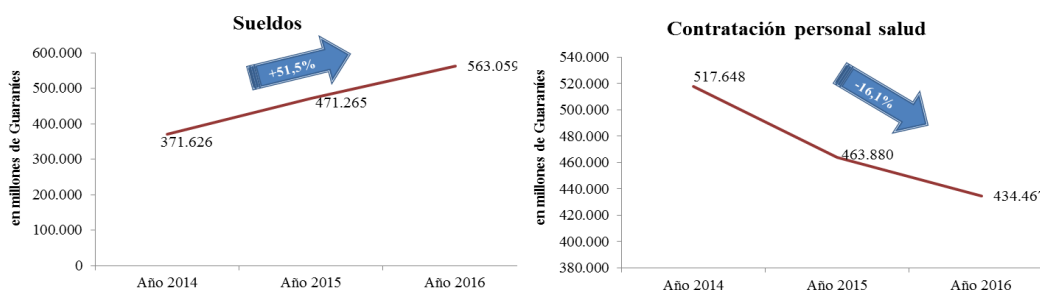
En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere al Ministerio de Educación y Cultura tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a realizar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan los resultados deseados.

12 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

La misión del MSPyBS es garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 1,8 billones de su asignación financiera, mayor que el año anterior en un 14,3%, y 37% más al del año 2014.

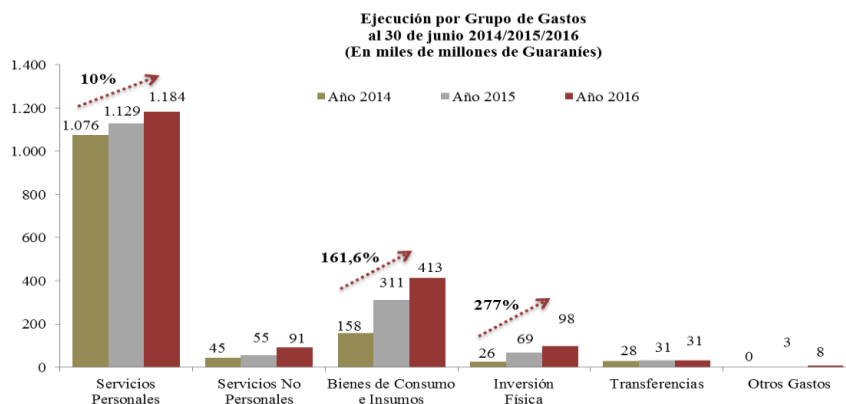
Los recursos financieros utilizados en su mayoría provino de los recursos del Tesoro equivalente a 81,7%, el 17,7% corresponde a recursos Institucionales y 0,6% provenientes del Crédito Público.

El 64,9% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 1,2 billones, con 4,9% más que el año 2015, que ejecutó un total de G. 1,1 billón, la variación en la ejecución entre los años 2014/2016 creció a 10%. Cabe mencionar que, por la naturaleza de la entidad, la mayor proporción del gasto se destina para sueldos y la otra parte para contratación de personal de salud.



En lo concerniente a sueldos, en los tres años analizados en el mismo periodo de análisis (primer semestre), la ejecución va en aumento según se visualiza en la gráfica, la variación trienal equivale a 51,5 por ciento.

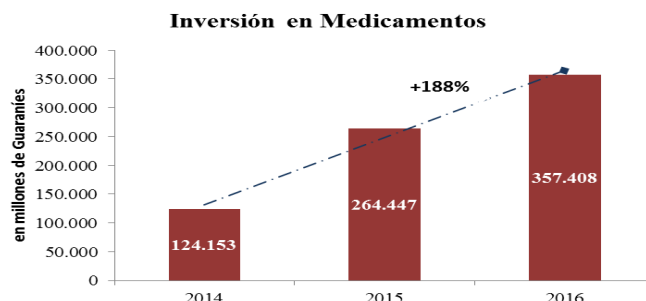
Sin embargo, la tendencia del gasto para la contratación del personal de salud baja, el mismo puede explicarse a que una cantidad importante de personales contratados pasaron a la categoría de personal permanente. En el gráfico antepuesto, se visualiza que a partir del año 2015 el gasto disminuye, en ese contexto, se menciona que en el ejercicio fiscal mencionado fueron incorporados al plantel de nombrados aproximadamente a más de 3 mil³⁸ personales de blanco.



En cuanto a gastos en Bienes de Consumos e Insumos, entre los años 2014/2016 dio un salto importante que representa el 161,6 por ciento. En ese sentido, la mayor inversión se realizó para la compra de medicamentos e insumos médicos, para establecimientos (18 regiones sanitarias, 15 programas de salud, 32 servicios hospitalarios especializados o del área metropolitana y 3 otros servicios de asistencia sanitaria), fortalecidos con insumos médicos estratégicos (medicamentos, insumos, reactivos, gases medicinales e instrumental) de

³⁸ Fuente: Anexo de Personal - SIPP

calidad, en tiempo y forma oportuna, según la complejidad y lo solicitado por cada establecimiento de salud. En la siguiente gráfica se visualiza la evolución del gasto:



Igualmente, para Inversión Física la ejecución va en aumento en los años analizados, específicamente entre los años 2014/2015 del primer semestre, la variación en términos relativos fue de 165,2%, en ese sentido, se menciona que en el 2015 la mayor inversión se realizó en construcciones; sin embargo, al cierre del mes junio/2016, se priorizó la adquisición de maquinarias y equipos por valor de G. 61.279 millones, en ese sentido, se informó la incorporación de nuevos equipos médicos en distintas áreas y servicios.

En cuanto a construcciones, tuvo una participación del 36,4 por ciento dentro de inversión física, en guaraníes equivale a un total de 35.724 millones, de los cuales G. 31.081 millones fue ejecutado por SENASA, a fin de avanzar en la expansión de la provisión del sistema de agua potable en las zonas más vulnerables.

Otros principales logros³⁹

La política del MSPyBS es asegurar las condiciones para un acceso universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de concentración de pobreza y en las poblaciones más vulnerables y promover la participación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de salud.

En ese sentido, se menciona que fueron atendidas un total de 1,8 millones de personas aproximadamente por las 18 Regiones Sanitarias del país, 1,2 millones de personas a través de APS Medicina Familiar y 1,4 millones de personas aproximadamente fueron atendidas por los diferentes Hospitales, Centros y Programas de Salud.

Regiones Sanitarias:

Personas Atendidas	Recursos Financieros utilizados en millones de Guaraníes	Personas Atendidas	Recursos Financieros utilizados en millones de Guaraníes
1RA REGION SANITARIA-CONCEPCION		10MA REGION SANITARIA-ALTO PARANA	
53.989	14.999	256.272	30.255
2DA REGION SANITARIA-SAN PEDRO		11MA REGION SANITARIA-CENTRAL	
165.702	20.506	180.789	19.366
3RA REGION SANITARIA-CORDILLERA		12VA REGION SANITARIA-ÑEEMBUCU	
108.740	20.931	31.668	11.244
4TA REGION SANITARIA-GUARA		13VA REGION SANITARIA-AMAMBAY	
118.668	17.442	39.910	9.230
5TA REGION SANITARIA-CAAGUAZU		14TA REGION SANITARIA-CANINDEYU	
140.767	23.932	58.379	10.831
6TA REGION SANITARIA-CAAZAPA		15TA REGION SANITARIA-PTE HAYES	
59.928	11.388	50.874	9.298
7MA REGION SANITARIA-ITAPUA		16TA REGION SANITARIA-BOQUERON	
227.878	23.509	25.264	5.440
8VA REGION SANITARIA-MISIONES		17MA REGION SANITARIA-ALTO PARAGUAY	
66.264	13.876	6.297	4.852
9NA REGION SANITARIA-PARAGUARI		18VA REGION SANITARIA-CAPITAL	
90.094	21.060	115.237	17.346
Total 1,8 millones de personas atendidas			

A continuación, se menciona las atenciones realizadas por algunas de las Regiones Sanitarias:

³⁹ Fuente: SIME N° 52.726/2016

Región Sanitaria-Concepción:

- Puesta en funcionamiento del Programa de Telemedicina con estudios de Tomografía y Electrocardiograma.
- Fortalecimiento del Laboratorio Clínico del Hospital Regional, con la recepción de nuevos equipos destinados para procesar hematología, química e inmunología. Recepción de tres equipos de luminoterapia para el Servicio de Neonatología.
- Incorporación de 7 médicos especialistas (3 pediatras, 2 médicos clínicos, 1 traumatólogo y 1 anestesiólogo).

Región Sanitaria-San Pedro:

- Contratación de 6 Médicos General, 1 Médico Especialista, 1 Médico Bioquímico, 1 Lic. en Enfermería, 1 Auxiliar en Enfermería, 1 chofer de Ambulancia lo cual redundará en beneficio de la población en general.
- 7.660 internaciones y 125.646 vacunaciones realizadas.

Región Sanitaria-Guairá:

- Adquisición y puesta en funcionamiento de equipo de Rayo X (Telecomandada), con la capacidad de realizar estudios con contraste. Adquisición de un total de 26 Equipos Biomédicos
- 317 pacientes de comunidad indígena de los cuales 180 del sexo masculino y 137 del sexo femenino, de difícil acceso fueron asistidos en su comunidad, a través de la comitiva de Profesionales Médicos, Enfermeros entre otros, y consultas extramurales.
- 1.022 niños menores de cinco años son beneficiados en forma continua con el programa alimentario nutricional, y 379 embarazadas de bajo peso son beneficiadas en forma continua, a fin de evitar parto prematuro o recién nacido con bajo peso.

Región Sanitaria-Caaguazú:

- La habilitación de la Unidad de Terapia Intensiva Adultos en el Hospital Regional de Coronel Oviedo con 8 camas, la ampliación de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal de 3 a 6 camas. La puesta en funcionamiento de un Equipo de Tomografía y Equipo de Rayo X Telecomandada. La adecuación del espacio físico más la provisión e instalación de los equipos mencionados tuvo una inversión cercana a G. 5 mil millones.
- Dotación de nuevos equipos para el servicio de hemodiálisis del Hospital Regional de Coronel Oviedo con una inversión de G. 400 millones.

Región Sanitaria-Alto Paraná:

- Aumento del 35% de las Atenciones Domiciliarias por las USF
- Disminución de la Muerte Materna y Neonatal a través del código rojo en un 75%
- Aumento de las Atenciones a Salud Indígena en un 15%
- Aumento del 25% de la Lactancia Materna en Niños menores de 6 meses

Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)

El objetivo del programa es acompañar y apoyar técnica y logísticamente a las Regiones Sanitarias, a las redes y los servicios de salud en la consecución de una mayor cobertura de vacunación en todos los grupos etarios y de esa manera reducir la carga de enfermedades prevenibles por vacunas.

Entre los principales resultados se menciona que, nuestro país fue felicitado por la Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud, por las acciones ejecutadas en el Plan Estratégico de Eliminación Mundial del Virus Polio, fue puesto de ejemplo ante otras naciones del mundo por haber logrado un cambio exitoso de la vacuna tOPV a bOPV (Switch). Los resultados hicieron posible posicionar al Paraguay en primer lugar entre 156 naciones que realizaron mismas acciones en procura de eliminar el virus polio del mundo. A través de la presentación oportuna en tiempo y forma de los informes de la segunda etapa del cambio de vacuna Sabin, luego de 54 años de existencia mundial, Paraguay siguió liderando acciones en esta Estrategia Mundial.

Por otra parte, se logró aumentar la capacidad de almacenamiento y fortalecimiento de la red de frío para la conservación de vacunas y biológicos mediante la compra de 180 refrigeradores especiales para vacunas, las cuales serán distribuidas a nivel país en las Regiones Sanitarias, lo cual demandó una inversión de G. 1.692.000.000.

Además, se logró el mantenimiento de la Certificación Internacional de país libre de Sarampión, Rubeola y Síndrome de Rubeola Congénita, logrado en setiembre 2014.

Centro Nacional del Quemado:

El Programa “ÑEMYATYRO PARAGUAY” contribuye a mejorar la calidad de vida, brindando cirugías reconstructivas inherentes a la especialidad de cirugía plástica a pacientes secueles post-quemaduras de todo el país, con un total de 748 consultas y 431 cirugías, distribuidos en las ciudades de Misiones, Ñemby, Itagua, y Caaguazú; además se ha brindado atención psicológica a 37 niños y 77 adultos, como así también 119 atenciones para el servicio de fisioterapia y de rehabilitación.

Hospital Nacional

- Se realizó 160.248 consultas, con un promedio mensual de 26.708 consultas.
- Se han aumentado 496 camas, de las cuales 25 camas son de Terapia Intensiva para adultos, 14 camas de Terapia Intermedia y 6 camas de terapia de Pediatría.
- Se realizaron 4.132 cirugías generales, 409 cirugías video laparoscopia, 399 cirugías neurológicas, 776 cirugías traumatológicas, 29 cirugías cardíacas, 189 cirugías vasculares, 316 cirugías urológicas; 651 cirugías pediátricas; 450 procedimientos endoscópicos; 11.924 tomografías; 10.631 unidades de hemocomponentes producidos, 42 resonancia magnéticas, y 1.762 mamografías.

Instituto Nacional de Ablación y Trasplante (INAT)

El INAT como tiene la misión de asistir técnica y financieramente mediante subsidios, préstamos o subvenciones, a los tratamientos trasplantológicos que se realicen en establecimientos nacionales, públicos y privados; por ello se informa de los trasplantes realizados en el primer semestre: 35 trasplante de Córnea, 1 trasplante de corazón, 21 trasplante renal y 1 trasplante hepático.

Se proveyó medicación anti rechazo a 324 pacientes trasplantados y no trasplantados, cada paciente retira por valor de G. 5.000.000 a 8.000.000 (costo mensual por paciente).

Además, el INAT participó en 34 ablaciones (extracciones) de órganos y tejidos; se realizó el primer trasplante cardíaco en un Hospital Público, llevado a cabo en el Hospital San Jorge; se efectuó el segundo trasplante hepático con éxito en el Paraguay, realizado en el Hospital de Clínicas.

Centro de Emergencias Médicas

En el Hospital de centro de Emergencias Médicas fueron atendidas a 128.178 personas, de los cuales 81.812 son hombre y 46.366 mujeres.

Los resultados obtenidos con las actividades realizadas se pueden citar:

- El 70% de los accidentados que son atendidos en el servicio de urgencias son rehabilitados.
- El 70% de los pacientes que acuden al hospital para cirugía programada son realizados.
- El 90% de los pacientes que ingresan a la sala de urgencias son accidentados y el 15 % de estos quedan internados y luego dados de alta de acuerdo al estado de recuperación de cada uno de los pacientes.
- El 90% de los pacientes que sufren accidentes traumatológicos son atendidos y recuperados por especialistas en la sala de traumatología, maxilofacial y neurocirugía. También es importante citar el 90% de los pacientes que requieren de cuidados intensivos son internados y tratados en las unidades de cuidados intensivos adultos y pediátricos.
- También son atendidos pacientes ambulatorios que concurren al hospital para análisis laboratoriales, Rx, TAC, Ecografías y en la sala de Fisioterapia. Además se menciona que el 98% de los pacientes que acuden por casos de intoxicación en el Centro Nacional de Toxicología son recuperados y rehabilitados.

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)

A través del Proyecto Agua Potable y Saneamiento p/ Comunidades Rurales Indígenas, se ha terminado 10 sistemas de agua que beneficia a 9.148 habitantes de unidades de saneamiento básico. Asimismo, en el marco del Proyecto Sembrando Oportunidades se ha construido 28 sistemas de aguas.

Por otra parte, se menciona el inicio de obras de los Grupos de Obras N° 4 y 5 de la Licitación Pública Internacional número 01/2015. Además se han iniciado las obras en las comunidades Indígenas de la Licitación Pública Internacional número 02/2015, en 30 Comunidades Indígenas que beneficiaran a 6.000 habitantes.

Del mismo modo, 2.816 indígenas del chaco serán beneficiadas con la adjudicación y firma de los Contratos para la “Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental Social en 17 Comunidades Indígenas del Chaco”. El pago del anticipo y el inicio de las obras están previstos para el mes de Julio/16.

Obras de mejoramiento y construcciones en los Hospitales Públicos

Se informó las refacciones, mejoras y construcciones llevadas a cabo por las regiones sanitarias y/o hospitales públicos, en ese contexto se nombra algunas obras:

- El Hospital de Barrio Obrero informó la construcción de la sala de espera de salud pública para el área de consultorio externo, la reparación de las vaderas y pinturas en las fachadas del hospital; adecuación y mejoramiento de la infraestructura en el área de laboratorio y reacondicionamiento del sector de odontología.
- Hospital de Santa Rosa del Aguaray: continuación de la construcción de 2 bloques para laboratorio patológico y consultorio.
- Se encuentra en construcción el futuro Hospital Materno Infantil San Pablo como fortalecimiento de la medicina perinatal en Paraguay, a ser donado por la Agencia de Cooperación Coreana “KOICA”
- Conclusión de la construcción de la nueva instalación del Banco de Leche- Hospital San Pablo y posterior inauguración del nuevo edificio. Reorganización del servicio puesto con una infraestructura 3 veces mayor.

Conclusión

El MSPyBS es la institución encargada de la provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal; en ese sentido, se destacan las acciones realizadas por las Regiones Sanitarias, Hospitales, y otros Programas de salud, en cuanto a la promoción, prevención y atención médica integral brindada a la ciudadanía en general, las cuales concuerdan con sus objetivos estratégicos perseguidos.

En ese contexto, se resaltan las prioridades y algunos logros alcanzados al Primer Semestre/2016:

- Incorporación de nuevos equipos médicos de vanguardia para los diferentes servicios y áreas, como así el abastecimiento de insumos y medicamentos.
- La atención médica gracias a la Clínica Móvil y Equipos de la USF, en lugares que no cuentan con servicios de salud. Mejoramiento de la calidad de atención a poblaciones indígenas, adultos mayores y otras poblaciones vulnerables por medio de la implementación de móviles de salud, con salidas semanales en diferentes distritos del país.
- Disminución de la cantidad de niños en estado de desnutrición, gracias a los alimentos entregados a través del programa PANI, en donde se priorizan niños < de 5 años y mujeres embarazadas a fin de evitar parto prematuro o recién nacido con bajo peso.
- Aumento de la cantidad de consultas prenatales en todos los servicios dependientes de las Regiones Sanitarias, logrando una mayor captación a embarazadas antes del 4to mes en todos los servicios, mediante el empoderamiento de los gerentes y encargados de los servicios y programas de Salud.
- Disminución de la mortalidad neonatal implementando estrategias como control prenatal con calidad y calidez en el marco de la movilización nacional cero muertes evitables en el Paraguay.

Conforme a los mencionados arriba, se solicita para el BAGP/2016 remitir indicadores respecto a la disminución de la tasa de mortalidad neonatal, como así también la reducción de la razón de mortalidad

materna y tasa de mortalidad en < de 5 años, conforme al Objetivo *Estratégico 2.6 “Fortalecer la salud materno infantil y neonatal” del PEI 2013-2018.*

Además, se insta informar sobre la cantidad de USF instaladas y otros avances respecto al Objetivo Estratégico 2.1 del PEI 2013-2018.

En lo que respecta a la actualización de indicadores en el SIAF, se menciona que la Entidad ha cumplido con la misma conforme a su planificación inicial. Por otra parte, se observa subestimación de la meta inicial en dos estructuras, tal es el caso de: Atención a personas con enfermedades lisosomales y Sistema nacional de informaciones en salud con 50% y 10,5% más de lo planificado. En este aspecto, se solicita a la entidad verificar la planificación de las metas productivas para el segundo semestre y realizar mejores criterios para el establecimiento de las mismas, además se recuerda la vigencia de las normativas legales para utilizar como medidas correctivas.

En lo que compete al avance de SENASA, si bien se informó la terminación de 10 sistemas de agua beneficiando a comunidades rurales e indígenas y la construcción de 28 sistemas en el marco de sembrado oportunidades, sin embargo, el avance aún es bajo, en ese contexto se espera que al cierre del presente ejercicio fiscal se amplíe la cantidad de obras culminadas.

Por último, se menciona algunos inconvenientes informados por la Entidad, que impidieron el cumplimiento total de los objetivos, tales como, la insuficiencia de personal médico, enfermeros, servicios generales y el retraso en las adjudicaciones (proceso de licitación) para la provisión de insumos.

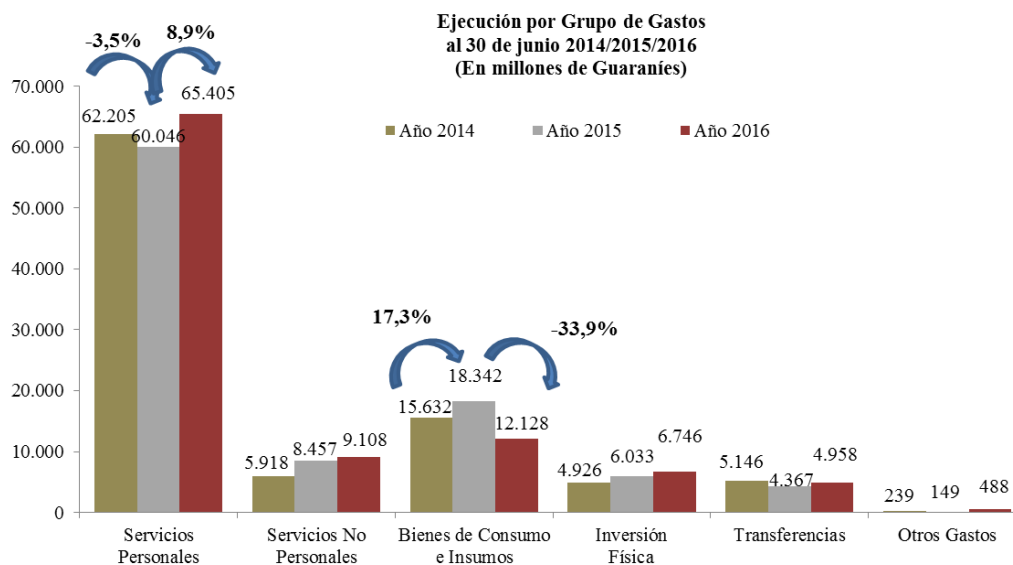
12 09 Ministerio de Justicia

Tiene la misión de velar por una adecuada calidad de vida de las personas privadas de libertad, a partir de una política criminal clara y orientada a la efectiva reinserción a la sociedad respetando los derechos humanos; y garantizando el acceso a la información, a la justicia y a la identidad para todos los paraguayos y paraguayas de manera eficiente, eficaz, transparente, pacífica, oportuna y en igualdad de condiciones; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 98.834 millones de su asignación financiera, mayor que el año anterior en 1,5%, y 5,1% al del año 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría provinieron de los recursos del Tesoro equivalentes al 82%, y 18% corresponde al recurso Institucional.

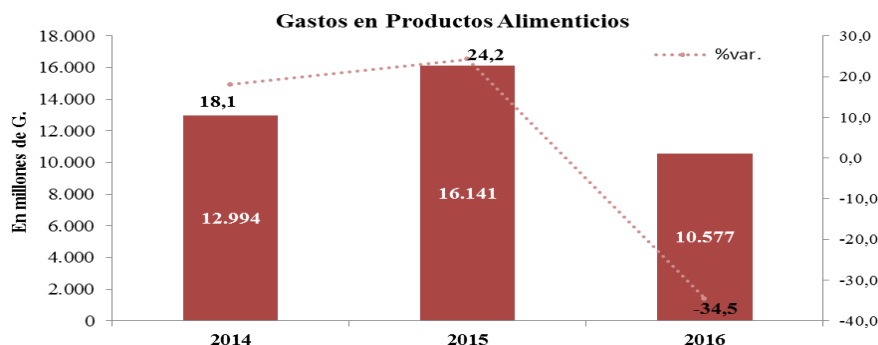
El 66,2% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 65.405 millones, con un aumento del 8,9% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 60.046 millones. Al cierre del primer semestre/2016, el MJ ejecutó un total de G. 45.405 millones para pago de sueldos al personal permanente, con 11,2% más que el año anterior, y G. 4.515 millones para personal contratado, para este último, en el presente ejercicio fiscal se gastó 27,6 por ciento menos con relación al 2015, la disminución se registra específicamente en concepto de jornales.

Sin embargo, en cuanto a bonificaciones y gratificaciones se visualiza un aumento del 58% con relación al año 2015, en otras palabras, en el año 2015 ejecutó G. 6.278 millones y en el 2016 G. 9.926 millones, respectivamente.



El MJ realiza transferencias monetarias a la Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios, es importante mencionar que la totalidad de lo ejecutado en los años 2015 y 2016 corresponde a transferencias consolidables, y el 98,4% para el 2014.

En cuanto a gastos en concepto de Bienes de Consumos e Insumos, la ejecución fluctúa en los tres años analizados según se visualiza en el grafico antepuesto, donde el pico más elevado se registra en el año 2015 con G. 18.342 millones, en el año 2016 disminuye a G. 12.128 millones, inclusive, la variación es menor entre los años 2014/2016, equivalente al 22,4%. Por otra parte, el mayor gasto para los años analizados se registra en concepto de productos alimenticios para las penitenciarias, la evolución del mismo se tiene en la siguiente gráfica:



Principales resultados informados

Registro del Estado Civil de las Personas

Tiene a su cargo la registración de nacimientos y defunciones, celebración y registración de matrimonios y toda modificación a los mismos, además debe custodiar la documentación, el archivo, y la expedición de certificados relativos a dichos actos, hechos vitales y jurídicos, relacionados al estado civil de los ciudadanos paraguayos. En ese sentido, al primer semestre se expidió un total de 470.834 certificados, según el siguiente detalle:

Mes 2016	Certificados de nacimiento	Certificados de matrimonio	Certificados de Defunción	Acta literal	Identificación	Reconstitución	Convalidación	Declaración Personal	Rectificación	RRCC papeletas	Libretas de familia	Total
Enero	43.810	8.567	2.827	8	142	21	0	119	105	2.664	953	59.216
Febrero	69.213	7.125	6.146	29	187	26	0	180	103	3.202	1.589	87.800
Marzo	80.027	7.435	6.590	15	174	39	19	165	107	3.023	1.102	98.696
Abril	67.282	6.317	6.376	32	204	31	38	246	86	2.700	939	84.251
Mayo	53.378	7.042	7.108	24	236	44	32	182	97	2.668	808	71.619
Junio	51.047	6.460	8.027	16	216	25	34	315	83	2.311	718	69.252
Subtotal	364.757	42.946	37.074	124	1159	186	123	1207	581	16568	6109	470.834

La copia del documento más expedido corresponde a certificados de nacimiento con un total de 364.757, de los cuales se visualiza que en el mes de marzo se registró la mayor cantidad de certificados; le sigue el certificado de matrimonio y de defunción con 42.946 y 37.074 certificados, respectivamente.

Sistema Penitenciario

Existen 14 Establecimientos Penitenciarios y 2 Granjas, las mismas en conjunto tienen capacidad para albergar a 6.643 personas privadas de libertad, sin embargo; actualmente el sistema penitenciario alberga a 13.103 personas privadas de libertad, produciéndose una superpoblación de 6.460 personas.

POBLACION PENAL									
Nro.	Penitenciarias	Capacidad Poblacional	Hombres		Mujeres		Total	Dif. Disponibilidad	Indice Ocupacional
			Procesados	Condenados	Procesadas	Condenadas			
1	Nacional	1.687	2.411	865	-	-	3.276	-1.589	1,94
2	Esperanza	288	-	269	-	-	269	19	0,93
3	Emboscada	315	1.141	162	-	-	1.303	-988	4,14
4	Padre Juan de la Vega	540	753	150	-	-	903	-363	1,67
5	Encarnación	642	776	189	43	10	1.018	-376	1,59
6	Misiones	445	535	122	39	6	702	-257	1,58
7	Consepción	420	470	227	33	14	744	-324	1,77
8	Cnel. Oviedo	596	1.254	113	51	5	1.423	-827	2,39
9	San Pedro	281	356	116	12	7	491	-210	1,75
10	Villarrica	188	281	85	27	7	400	-212	2,13
11	Pedro J. Caballero	516	620	104	36	7	767	-251	1,49
12	Ciudad del Este	450	1.059	184	-	-	1.243	-793	2,76
13	Buen Pastor	200	-	-	279	158	437	-237	2,19
14	Juana Ma. de Lara	50	-	-	78	24	102	-52	2,04
15	Granja Ita Pora	12	-	10	-	-	10	2	0,83
16	Granja Ko'e Puahu	13	-	15	-	-	15	-2	1,15
Total		6.643	9.656	2.611	598	238	13.103	-6.460	1,97

Parte Diario: 30/06/2016

La superpoblación se ha dado principalmente en la penitenciaría de Tacumbú (Nacional), la ubicada en Emboscada y la penitenciaría de Coronel Oviedo.

Otros Datos importantes

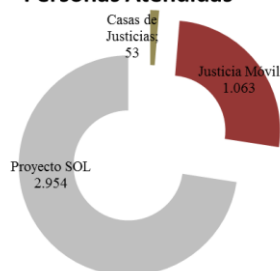
Nº	Penitenciarias	Internado f/ Penal	Reposo Enfer.	Enf. Mentales	T.B.C	V.I.H	Enfermos de sífilis	Extranjeros	Indígenas	Internas embarazadas	Niños con sus madres	Huelga de hambre
1	Nacional	3	8	55	35	14	0	157	10	0	0	1
2	Esperanza	0	0	3	4	0	0	10	0	0	0	1
3	Emboscada	1	0	4	14	6	0	17	4	0	0	0
4	Padre Juan de la Vega	0	0	0	4	8	0	20	1	0	0	1
5	Encarnación	3	0	0	5	3	0	36	0	1	2	1
6	Misiones	0	2	0	0	0	0	5	5	0	0	0
7	Consepción	0	0	3	1	0	0	31	32	0	2	0
8	Cnel. Oviedo	2	2	4	12	2	0	21	34	5	2	1
9	San Pedro	0	0	0	4	3	0	7	3	0	2	0
10	Villarrica	0	1	2	5	1	0	3	3	0	0	0
11	Pedro J. Caballero	1	0	0	1	1	0	81	53	0	3	0
12	Ciudad del Este	0	32	0	28	6	0	78	25	0	0	0
13	Buen Pastor	0	0	30	0	6	13	27	0	10	26	0
14	Juana Ma. de Lara	0	0	0	0	0	0	6	1	2	0	0
15	Granja Ita Pora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Granja Ko'e Puahu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		10	45	101	113	50	13	499	171	18	37	5

Parte Diario: 30/06/2016

Avance de la Política Pública en materia de Acceso al Derecho y a la Justicia

La Política Pública tiene por misión reducir las barreras de acceso a la justicia; incrementar el compromiso ciudadano en derechos cívicos; mantener relación fluida con instituciones que ofrecen servicios y la resolución de casos por métodos alternativos de solución de conflictos. A través de tres modalidades: Casas de Justicias, Justicia Móvil y Proyecto SOL (Servicio de Orientación Legal):

Personas Atendidas



Casas de Justicias

Las Casas de Justicia habilitadas en las ciudades de Concepción y San Juan Bautista - Misiones, ofrecen un espacio para la población; la de Concepción se encuentra en pleno funcionamiento, mientras que la de San Juan Bautista - Misiones sigue pendiente de la contratación de una persona que se encargue de la coordinación e impulse las actividades en su departamento.



La articulación interinstitucional, se ha realizado a través de firmas de convenios con: Gobernación del Departamento de Concepción y Misiones, Centro de Estudios Judiciales – CEJ, Memorando de Entendimiento con la Corte Suprema de Justicia para el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales de Concepción, Memorando de Entendimiento con la Corte Suprema de Justicia para el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales Chacarita – Asunción, Universidad Americana, Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, y Red MASC (Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos).

Justicia Móvil:

Es denominada la jornada que, programada desde la solicitud de los líderes de las comunidades del país, son realizadas con la cobertura de los servicios básicos del Estado con articulación con instituciones privadas que también ofrecen servicios de manera totalmente gratuitas en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Plan Nacional de Acceso a la Justicia, dirigidas a las poblaciones más vulnerables

Los servicios son realizados con: SINAFOCAL, SENADIS, Registro Civil, Identificaciones, SAS, MEC, MSPyBS, Mediadores del Poder Judicial, Ministerio de Hacienda, Ministerio de la Mujer, INDI, SNNA, Defensoría del Pueblo, FF.AA y CODENI.

Proyecto SOL:

Diseñado a atender las consultas para orientación y asistencia exclusivamente jurídica-legal, ha sido fortalecido con el acompañamiento de las instituciones públicas que conforman el Consejo Nacional de Acceso a la Justicia, acercando los servicios más necesarios a las poblaciones del Barrio Ricardo Brugada y el Bañado Tacumbú, en forma permanente, siendo proyectada su implementación en otros sectores menos privilegiados de Asunción y sus alrededores, a cuyo efecto se han firmado convenios de cooperación con socios operativos, como las Universidades privadas.

Los servicios atendidos corresponden a: antecedentes penales, asistencia alimenticia, divorcio, filiación, orientación penal, consultas, rectificación de datos, obligaciones de hacer escritura pública. En el consultorio de: chacarita, Tacumbú, Sta. Rosa – Santísima Trinidad, San Antonio, Encarnación y Pilar.

Consultorio	Atención
Chacarita	397
Tacumbú	354
Sta. Rosa - Santísima Trinidad	230
San Antonio	412
Encarnación	40
Pilar	35

Conclusión

En base a los datos analizados, proporcionados por el Ministerio de Justicia, se visualiza una elevada superpoblación en el sistema penitenciario paraguayo, la capacidad poblacional es sólo de 6.643 personas, sin embargo, alberga aproximadamente a 13.103 personas privadas de libertad. Esto se debe a que la población penal del país se encuentra sin condena (apenas el 27%), los principales causantes serían el ingreso masivo por prisión preventiva y la dilación de los procesos judiciales, en ese sentido, se requieren por ejemplo de acciones interinstitucionales de manera a bajar la superpoblación en el Sistema Penitenciario. No obstante, es oportuno mencionar y recordar a la Entidad lo señalado en su misión “*velar por una adecuada calidad de vida de las personas privadas de libertad...*”

En líneas generales, en lo referente al avance de los indicadores de producción, se menciona que la Entidad ha cumplido; sin embargo, se evidencia la subestimación de varias metas productivas, cabe señalar que, misma situación es repetitiva en casi todos los años. Por otra parte, sobre lo comprometido por el Registro Civil para el presente ejercicio fiscal, sobre la inscripción del 80% de los nacidos vivos en todo el territorio nacional, se solicita informar para el BAGP/2016.

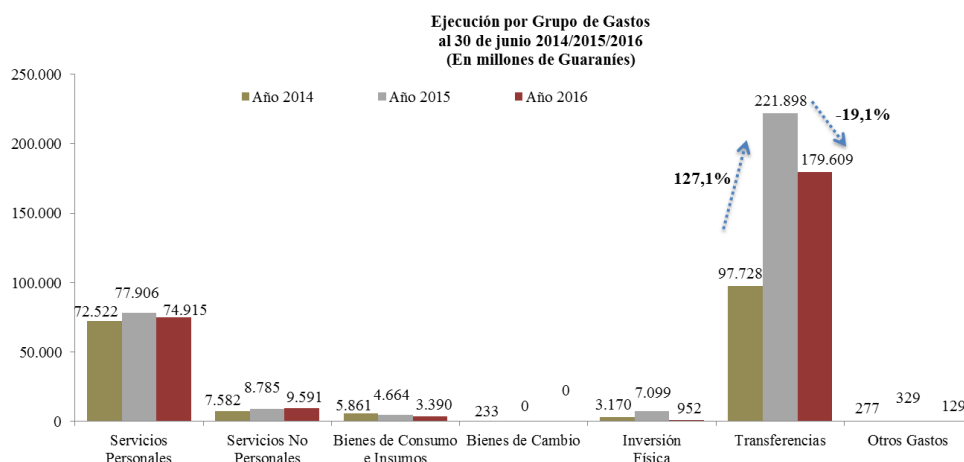
Por último, y teniendo en cuenta la misión del MJ específicamente el apartado “*...orientada a la efectiva reinserción a la sociedad respetando los derechos humanos...*”, se solicita para el BAGP/2016, informar respecto a las acciones realizadas para la efectiva reincorporación a la sociedad de las personas privadas de libertad, consistente en una asistencia para dejar los hábitos que lo llevaron a delinquir, y brindarle ayuda para que se transforme en un ser humano que sea de utilidad para sí mismo y para la sociedad.

12 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería

Posee la misión de promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 268 mil millones de su asignación financiera, menor que el año anterior en 16,2%, y 43,3% más al del año 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría provino de los recursos del Tesoro equivalentes al 62%, el 36,6% corresponde a recurso del Crédito Público y 1,4% del recurso Institucional. Asimismo, se señala que la mayor ejecución corresponde a lo financiado por el BIRF G. 40 mil millones utilizado por el proyecto PRODERS⁴⁰, y Bonos Soberanos equivalentes a G. 37 mil millones destinado una parte para equipamiento para la producción agrícola en el Paraguay⁴¹ y la otra para transferencia al Crédito Agrícola de Habilidadación.

El 27,9% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 74 mil millones, con una disminución del 3,8% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 77 mil millones. Al cierre del primer semestre/2016, el MAG ejecutó un total de G. 36 mil millones para pago de sueldos al personal permanente y G. 30 mil millones para personal contratado; para este último, en el presente ejercicio fiscal se gastó 3,6 por ciento menos con relación al 2015.



Transferencias, cuenta con una participación del 66,9% del total ejecutado por el MAG:

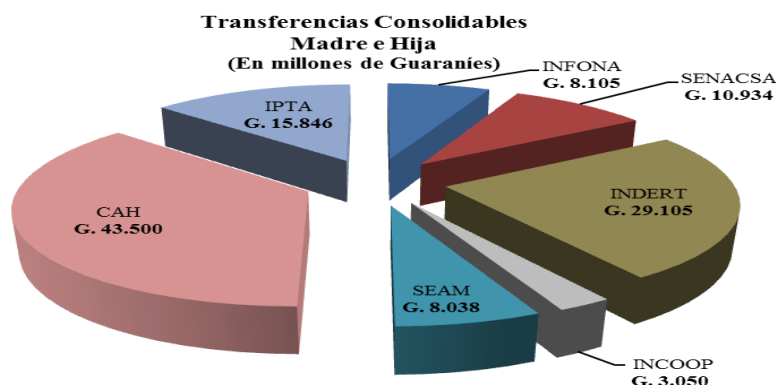
Fueron destinados un total de G. 179 mil millones, con una disminución del 19,1% en referencia al año anterior analizado. La alta participación en la ejecución se debe a la naturaleza y a las actividades que realiza la Entidad, el MAG realiza transferencias a Entidades Descentralizadas, transferencias a productores individuales y/o organizaciones de productores agropecuarios, forestales y comunidades indígenas, como así también a instituciones educativas agropecuarias, entre otras instituciones sin fines de lucro.

- **Transferencias - Gastos Rígidos**

Es importante mencionar que el 66% del total ejecutado por el presente grupo de gasto corresponde a gastos rígidos; al respecto, en el presente Ejercicio Fiscal el MAG realizó transferencias monetarias a 7 Entidades Descentralizadas por un total de G. 118 mil millones, de los cuales G. 74 mil millones corresponde a transferencias corrientes y G. 43 mil millones a capital. La distribución monetaria a las Entidades Descentralizadas se visualiza en la siguiente gráfica:

⁴⁰ Proyecto Desarrollo Rural Sostenible

⁴¹ Las inversiones corresponden a: invernadero de madera y metal de 320 m2, invernadero de metal con controlador de temperatura de 320 m2, invernadero tipo túnel 350 m2, malla media sombra 17.500 m2, riego por goteo 17.500 m2, riego por aspersión 15.000 m2, secadero para cebolla, tractor e implemento agrícola de 65 hp, motocultor 20 hp, entre otros.



Referencias SIGLAS

INFONA: Instituto Forestal Nacional
SENACSA: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INCOOP: Instituto Nacional de Cooperativismo
SEAM: Secretaría del Ambiente
CAH: Crédito Agrícola de Habilitación
IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Fuente: Cálculo propio con datos del SIAF

Según el gráfico antepuesto las Entidades que recibieron mayores recursos financieros corresponden a CAH e INDERT con G. 43 mil millones y G. 29 mil millones, respectivamente.

• **Transferencias - Gastos no Rígidos**

Fueron destinados un total de G. 61 mil millones, correspondiente al 34% de participación en transferencias, al respecto, se menciona a continuación los principales gastos realizados:

El MAG realizó transferencias a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro por un total de G. 7 mil millones, de los cuales un total de G. 2 mil millones fueron transferidos a 15 Instituciones Educativas Agropecuarias del sector privado para la formación de 1.813 alumnos/as (580 mujeres y 1.233 varones).

Además, se destinó un total de G. 47 mil millones para Transferencias a productores individuales y/o organizaciones de productores agropecuarios, forestales y comunidades indígenas, entregado específicamente por los Proyectos Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO), e Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor (PPI), distribuidos de la siguiente manera:

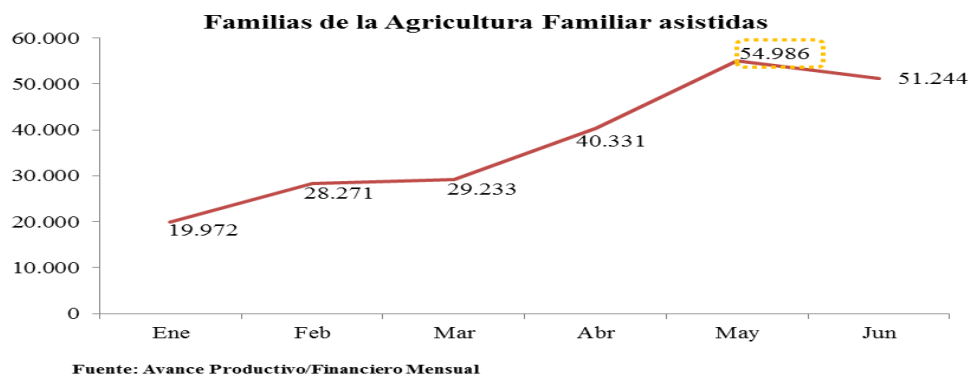
- G. 27 mil millones para 112 Organizaciones de Productores, de los Dptos. Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, y Amambay.
- G. 12 mil millones para 4.172 Productores individuales (1.012 mujeres y 3.160 hombres), de los Dptos. Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones y Paraguari; para financiamiento de implementación de tecnologías de mejoramiento de la productividad, incluyendo: insumos (cal agrícola, fertilizantes, semilla de abono verde o mochilas, matraca y juego de zarandas), laboreo con maquinaria (rastreada y subsolado) y asistencia técnica (en recuperación de suelo y abono verde o utilización de equipos) en una hectárea de parcelas de productores individuales del estrato de la agricultura familiar.
- G. 7 mil millones para financiar 46 planes de inversión productiva, para compra de implementos agrícolas, equipos de infraestructura de acopio, equipamiento para el acondicionamiento y procesamiento de la producción, herramientas, etc.

Extensión Agraria

Al cierre del Primer Semestre/2016, la DEAg⁴² utilizó un total de G. 32 mil millones para brindar servicios de asistencia técnica organizativa, productiva y comercial a la agricultura familiar campesina con enfoque de cadenas productivas, a través de 280 extensionistas permanentes y 556 contratados, que brindaron asistencia técnica diferenciada a familias integradas en comités y asociaciones. Al respecto, en la siguiente gráfica se

⁴² Dirección de Extensión Agraria

visualiza que desde el mes de enero a mayo la cantidad de familias asistidas va en aumento, llegando a 54.986 familias en el mes de mayo y luego desciende a 51.244 familias en el mes de junio.



Las familias beneficiarias se encuentran localizadas en los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guaira, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes, y Alto Paraguay, en 184 Distritos; quienes amplían sus capacidades en diferentes áreas temáticas a través de jornadas, talleres, días de campo, visita a finca; visualizándose la participación de los/as mismo/as de la siguiente forma:

- 20.881 familias (9.278 productores y 11.603 productoras) capacitadas sobre sistemas de producción conservacionista (Uso de abono verde de invierno, asociación y rotación de cultivos, siembra directa, aplicación de Cal Agrícola, control de hormiga cortadora, preparación de insecticidas orgánicos).
- 29.881 familias amplían sus conocimientos sobre elaboración del plan de producción de la finca, producción, manejo de rubros de consumo (huerta familiar, poroto, mandioca, maíz), manejo post cosecha de granos, manejo y sanización de animales menores, aves, cerdos, bovinos y piscicultura.
- 163 organizaciones reconocidas por la institución.
- 12.100 familias (4.975 productores y 7.125 productoras) capacitadas sobre comercialización en ferias, compras públicas, plan de negocios.
- 3.255 familias de 68 comunidades indígenas son asistidas a través de las capacitaciones técnicas para la producción de rubros de consumo y renta conforme a las características socioculturales y capacidades productivas para la adopción de prácticas apropiadas a sus formas de vida.
- 1.704 familias de comunidades indígenas son capacitadas en: elaboración del plan de producción familiar, técnicas de producción de rubros de consumo, selección y almacenamiento de rama-semilla de mandioca, sistema de producción de arveja, producción y manejo de animales menores (aves, cerdos), manejo de la cosecha y post cosecha de los granos básicos (bidones de plástico, silos metálicos en algunos casos, percheles, otros), instalación de huertas para producción de hortalizas a nivel familiar y en las escuelas de las comunidades, gestión de mercado para comercialización de productos y subproductos agropecuarios.
- 30 productores y 35 productoras capacitados sobre procesamiento de mandioca (elaboración de alimentos)
- 53 productores y 47 productoras capacitados sobre la producción de flores.
- 115 productores y 15 productoras capacitados sobre manejo postcosecha de sésamo.
- 35 productores, líderes comunitarios, autoridades, técnicos, capacitados sobre los rubros agro energéticos, su importancia para el país y como rubro de renta alternativo para la agricultura familiar y empresarial.

Educación Agropecuaria

La Dirección de Educación Agraria (DEA), es el organismo encargado de la Educación Técnica Agropecuaria en el Paraguay, responsable de la formación integral de recursos humanos calificados para el sector rural y de fortalecer la calidad educativa y la eficiencia de las instituciones, para que el egresado pueda desempeñarse competitivamente en el mercado laboral del sector agrario y contribuya en la mejora de la calidad de vida de su familia, de su comunidad y de su región.

En ese contexto, fueron matriculados a 1.297 alumnos y alumnas (212 mujeres y 1.085 varones) con formación técnica Agropecuaria, Ambiental y Agromecánica impartidas en las Escuelas Agrícolas y Agromecánicas de Gestión Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Sistema de Comercialización de Productos Agropecuarios

La Dirección de Comercialización (DC), estudia y analiza permanentemente el mercado nacional e internacional, para los productos del sector agropecuario; y elabora con la participación de otros organismos oficiales competentes y entidades privadas, los estándares y las normas para la comercialización interna y externa de los productos y subproductos del sector agropecuario y forestal. Fueron asistidos 1.936 productores/as, a través de diferentes acciones:

Capacitaciones y asesoramiento:

Se ha realizado eventos de capacitación sobre temas referentes al mercadeo y comercialización agrícola tales como: manejo y usos de las informaciones de mercado, planificación de la producción en función al mercado, comercialización conjunta, manejo post cosecha en los principales rubros de renta, entre otros, abarcando a aproximadamente 1.936 productores, a su vez, fueron capacitados 145 técnicos, 372 alumnos y 3 docentes.

Gestión de mercado:

La Dirección de Comercialización apoya a las organizaciones para la comercialización de sus productos en mercados mayoristas (CECOPROA y CECOPROAAN⁴³).

Apoya y capacita a productores/as para la comercialización de sus productos en las ferias agropecuarias, centros de acopio y otros mercados, mediante la Alianza Estratégica Público Privada. En ese sentido, a continuación se muestra la cantidad de productores/as apoyados en la comercialización conjunta:

Centros de Acopio	CECOPROA	CECOPROAAN	Ferias Agropecuarias	Otros Mercados
40	459	17	485	640

En el bloque CECOPROA se registró la participación de un promedio de 459 socios pertenecientes a 46 organizaciones de productores. En el siguiente cuadro se aprecia el volumen y valor de las ventas en el bloque.

Volumen			Monto en Guaraníes
Kilos	Docenas	Yuntas	
18.364.584	1.356.660	548.819	21.097.622.224

En el bloque del CECOPROAAN (Abasto Norte – Limpio), 17 productores comercializaron sus productos, registrando un ingreso de G. 226 millones.

A continuación se mencionan las principales acciones llevadas a cabo por la DC:

- 1.697 productores de tomate y 949 productores de pimiento con planificación de siembra, de los departamentos Concepción, San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Itapúa, Paraguari, Alto Paraná, Central y Canindeyú.
- Se apoyó a productores organizados de la Agricultura Familiar de la Asociación “6 de Enero” del Distrito de Nueva Germania del Departamento de San Pedro, con asistencia técnica y transporte de 12.900 kg de fibra de algodón comercializados con la Empresa Manufactura Pilar.
- Productores/as de la Asociación de Huguá Guazú del Dpto. de Concepción y representantes de la Empresa Bebidas del Paraguay S.A. concretaron un acta de entendimiento para la comercialización de 400.000 kg de pomelo, siendo el precio de compra establecido de G. 360 por kilo, lo que totaliza un ingreso de G. 144 millones, beneficiando a 130 familias.
- Mediante gestiones realizadas con las Cadenas de Supermercados, Super 6 y Stock para la comercialización directa de productos de la agricultura familiar, se concretó la comercialización de zanahoria y remolacha. Al cierre del Primer Semestre, se comercializaron 90.620 kilos de zanahoria

⁴³ Centro de Comercialización del Productor Asociado (CECOPROA - Mercado Central de Abasto, Asunción y CECOPROAAN – Abasto Norte, Limpio).

y 11.760 de remolacha lo que representa un ingreso de G. 483 millones para los socios de la Cooperativa Tomás Romero Pereira, PAZMA y Racimo, del distrito de Tomás Romero Pereira, Itapúa.

- Apoyo para el transporte de productos agrícolas a 65 productores de los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Cordillera, Central, Paraguari e Itapúa. Se transportaron 258.410 kilos de mandioca, 25.500 kilos de maíz choclo, 12.048 kilos de pimiento, 6.600 kilos de piña, 350 kilos de poroto, 4.880 kilos de zapallo, 23.332 kilos de algodón, 12.908 kilos de tomate, 2.664 kilos de pomelo, 181 kilos de mandarina. Así también 2.000 plantines cítricos, 2000 unidades de pomelo, 2.383 de mandarina y 42.000 plantines de yerba mate.

Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)

Posee como objetivo mejorar la calidad de vida de pequeños productores y de comunidades indígenas de manera sostenible, a través de medidas de apoyo que permitan fortalecer su organización comunitaria, la autogestión, así como la inserción al mercado y cadenas de valor. Para el efecto ha ejecutado G. 40 mil millones, beneficiando a un total de 45.517 productores y 119 Microproyectos financiados. Las asistencias entregadas consistieron en:

- Acompañamiento en el proceso de fortalecimiento a 466 comités vecinales de desarrollo, 60 juntas de desarrollo de microcuencas, 27 mesas distritales de la agricultura familiar y 82 comunidades indígenas organizadas.
- 20.878 productores y 1.797 familias de comunidades indígenas asistidos a través de extensión rural; 144 planes de inversión elaborados.
- Ferias agropecuarias de las comunidades campesinas e indígenas, con un volumen de ventas de G. 4 mil millones.
- 8.949 hectáreas con prácticas de manejo sostenible de suelo y 2.989 hectáreas de manejo forestal.
- 119 planes de inversión por G. 27 mil millones.
- 17 planes de inversión para comunidades indígenas por G. 5 mil millones (en dos etapas).
- Capacitación a 107 técnicos y 94 extensionistas en diferentes áreas temáticas; y 2.677 personas capacitadas en temas relacionados al programa de educación ambiental.

Conclusión

El MAG presentó las principales acciones realizadas y logradas al primer semestre, las cuales se encuentran en concordancia con sus objetivos estratégicos perseguidos, en lo que se refiere al fortalecimiento de la agricultura familiar para lograr la seguridad alimentaria e inserción a cadenas de valor, la promoción y la competitividad para la inserción de los productos agropecuarios al mercado, la promoción y aprovechamiento del manejo de suelo.

Por otra parte, atendiendo lo enmarcado en su misión específicamente lo relacionado a la *reducción de la pobreza rural*, se solicita a la Entidad para el BAGP/2016 remitir en un apartado un promedio de cuánto el MAG aporta al índice de reducción de la pobreza campesina a nivel nacional; y un dato consolidado de la cantidad de familias o productores que generan sus propios ingresos⁴⁴ (mejoran su calidad de vida); ya que a través de sus acciones genera una dinamización de la economía regional, primero, y nacional después, y así garantiza el aporte al PIB, ya que es uno de sus objetivos a través del sistema de comercialización (el aporte a la economía nacional).

En lo referente al avance de los indicadores de producción, en líneas generales, la Entidad ha cumplido parcialmente. Existe cuatro productos con subestimación de metas, cabe mencionar que misma situación es repetitiva en casi todos los ejercicios fiscales. En lo que respecta a los productos con planificación para el Primer Semestre y no tuvieron avance físico, se encuentran:

- *Desarrollo agrícola de la región oriental 2KR*, tuvo una planificación física en el mes de marzo para el financiamiento de 2 Microproyectos, la Entidad justifica que no se pudo obtener resultados al primer semestre, ya que se encuentra en proceso la firma de convenio específico con el IICA.⁴⁵

⁴⁴ Igualmente es importante mencionar que al Primer semestre, se proveyó datos discriminados por PRODERS y Sistema de Comercialización respecto a los ingresos generados por la comercialización de los productos agropecuarios.

⁴⁵ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

- *Proyectos pecuarios Financiados*, con una planificación de 5 proyectos para el mes de junio, la Entidad justifica que se ejecutará a partir del segundo semestre.
- *Extensión Agraria*, para transferencias a familias para la implementación de tecnologías, se tuvo previsto 5.550 familias para el mes de junio.

Además, en el informe remitido por la Entidad se visualiza inconsistencia de datos respecto a los indicadores cargados en el SIAF, tal es el caso de “*Asistencia técnica agropecuaria*”⁴⁶, que informó 65.014 familias, sin embargo, según se visualiza en el SIAF en los meses de enero a junio el pico más alto fue en el mes de mayo con 54.986 familias. Por otra parte, es importante mencionar que al promediar el avance (ya que se trata de un producto constante) inclusive es menor equivalente a un total de 37.340 familias; al respecto se justifica, debido a que los tres primeros meses del año se previó una cobertura menor atendiendo a cuestiones como firma de contratos con técnicos de campo, provisión de combustibles, entre otras cuestiones.

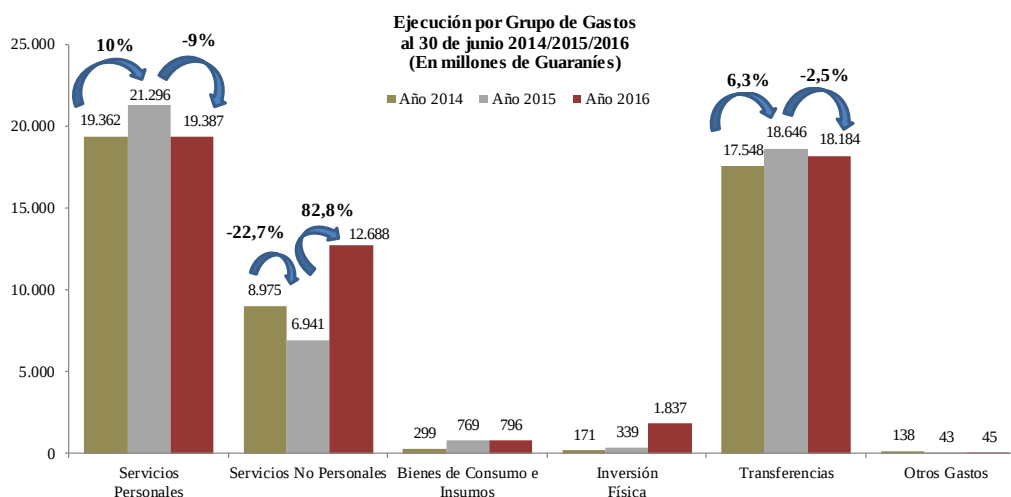
Por todo lo expuesto en los párrafos anteriores, respecto a los datos estadísticos proveídos y actualizados en el SIAF, se exhorta a la Entidad para los próximos informes revisar los mismos, a fin de obtener una información efectiva de la cantidad de productores de la agricultura familiar asistida, y el financiamiento de los Microproyectos.

⁴⁶ Extensión Agraria

12 11 Ministerio de Industria y Comercio

Tiene como misión diseñar y establecer Políticas Públicas, programas e instrumentos que apunten al desarrollo de la industria y aumente su participación en el Producto Interno Bruto, facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las Mipymes y su acceso al mercado formal, todo en el marco de la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza.

La ejecución financiera al primer semestre del año 2016 ascendió a G. 52.937 millones, representando un crecimiento del 10,2% con respecto al mismo periodo del año anterior (G. 4.902 millones adicionales). Comparando con el mismo periodo del año 2014 el crecimiento de la ejecución fue mayor, alcanzando el 13,9% (G. 6.443 millones adicionales).



Principales avances al semestre

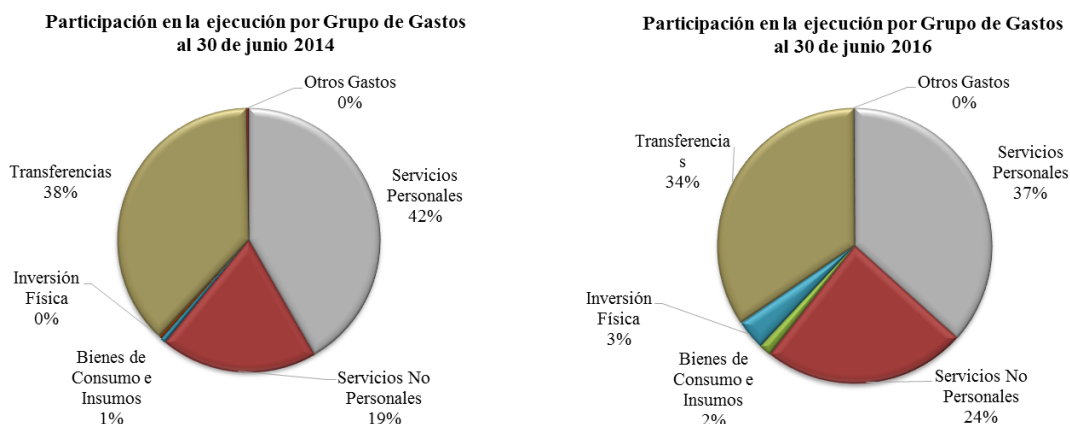
Analizando el comportamiento financiero por grupo de gastos, la diferencia más importante se ha dado en servicios no personales, al primer semestre del 2016 casi se duplico la ejecución financiera con respecto al año anterior. Dicha diferencia está explicado principalmente por la mayor erogación de los servicios técnicos y profesionales (G. 5.124 millones adicionales). Comparando la ejecución para los tres años se observa que para el grupo de gasto servicios no personales existe bastante variación, primero una reducción en la ejecución financiera en el ejercicio fiscal 2015 comparado con el 2014; y posteriormente un incremento para el ejercicio fiscal 2016 comparado con el 2015.

En la ejecución de las transferencias, el 83% fue dirigido a las Entidades Descentralizadas, siendo el INTN la Entidad que ha recibido más recursos.

Entidad	Ejecución Financiera
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	5.475.820.100
Comisión Nacional de Valores	2.031.023.555
Instituto Paraguayo de Artesanía	3.669.409.832
Comisión Nacional de la Competencia	657.394.996
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	2.372.530.400
Secretaría de Defensa del Consumidor y del usuario	1.485.210.355
Total	15.691.389.238

En servicios personales, al primer semestre del presente año se ha tenido una reducción en la ejecución del 9% comparando con el mismo periodo del año anterior, esto se debe principalmente a la menor ejecución de los sueldos (G. 989 millones menos). El nivel alcanzado en el 2016 es bastante similar a lo registrado en el año 2014.

Para los tres años de referencia, los grupos de gastos servicios personales, transferencias y servicios no personales han sido los más importantes en términos de participación en la ejecución total de la Entidad.



Si analizamos los años 2014 y 2016 se observa un pequeño cambio en la composición si tenemos en cuenta la participación en la ejecución, para el 2016 el grupo de gasto servicios no personales ha incrementado su participación mientras que los grupos de gasto servicios personales y transferencias han registrado una reducción en el mismo.

Desarrollo del Sector Industrial⁴⁷

Fomento Industrial

Se refieren a las actividades realizadas por las Direcciones de: Regímenes Especiales, Desarrollo Industrial (Ley 60/90), Política Automotriz Nacional; y Producto y Empleo Nacional.

- Régimen de incentivos fiscales para las inversiones de la Ley 60/90**

Tiene como objeto promover e incrementar las inversiones de capital de origen nacional y/o extranjero a través de exoneraciones de carácter fiscal a las personas físicas y jurídicas cuyas inversiones tenga por objetivo: i) el acrecentamiento de la producción de bienes y servicios; ii) la creación de fuentes de trabajo permanente; iii) el fomento de las exportaciones y la sustitución de importaciones; iv) la incorporación de tecnologías que permitan aumentar la eficiencia productiva y posibiliten la mayor y mejor utilización de materias primas, mano de obra y recursos energéticos nacionales; y v) la inversión y reinversión de utilidades en bienes de capital

Entre los principales resultados, se menciona la aprobación de 50 proyectos que van a generar empleo a 842 personas. La suma de las inversiones proyectadas asciende a G. 390.550 millones.

Mes	Numeros de Proyectos	Mano de Obra	Inversión (Millones G.)		
			Nacional	Extranjera	Total
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	9	159	142.005	23.049	165.054
Marzo	11	222	57.550	1.731	59.281
Abril	11	133	64.012	2.877	66.889
Mayo	10	239	22.332	2.650	24.982
Junio	9	89	74.344		74.344
Total	50	842	360.243	30.307	390.550

⁴⁷ SIME N° 53.273/2016

Así también, con el objetivo de difundir los incentivos disponibles para los potenciales inversionistas se realizaron varias conferencias en ciudades como Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Salto del Guairá, La Paloma; y Carmen del Paraná. Las conferencias surgieron a iniciativa de las Gobernaciones, Municipalidades y otros autores locales.

- **Política Automotriz Nacional**

Los alcances de la Ley N° 4838/12 se aplican a la producción y/o ensamblaje de los bienes comprendidos en el Capítulo 87 de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) “Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios”, incluyendo autopartes y autopiezas en general.

Entre los principales resultados se mencionan: la emisión de 233 (doscientos treinta y tres) certificados para liberación de materias primas a ser utilizadas en los procesos productivos de fabricación aprobados en el programa de producción anual de cada firma beneficiada. Así también, se realizaron 12 visitas técnicas a empresas beneficiadas con la Ley N° 4838/12; y a proveedores de servicios o partes para las mismas, para la verificación del cumplimiento del grado de desarme de los kits CKD y ejecución de procesos productivos de fabricación de acuerdo a lo aprobado en los programas de producción en base a lo establecido en la Res. MIC N° 302/13.

- **Producto y Empleo Nacional**

Establece mecanismos de apoyo a la producción y al empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas. Dispone que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, se otorgue un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional

Como principal resultado, se emitieron 1.715 certificados de producto y empleo nacional, de los cuales 1.344 (78,4%) son de producto y 371 (21,6%) de servicios.

- **Regímenes Especiales**

Tiene como finalidad fomentar la inversión y estimular a las empresas industriales existentes, mediante liberaciones arancelarias, mejorando las condiciones de competitividad de las industrias como fuente generadora de empleos y de valor agregado, y en especial para estimular la creación y el crecimiento de las PYMES.

Se emitieron en total 2.108 certificados de liberación de arancel aduanero para la importación de materias primas e insumos para todas las Industrias Nacionales registradas en el MIC, el monto de importación asciende a CIF USD 97 millones.

Componentes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Certificados emitidos	231	450	335	321	370	401
Empresas beneficiadas	126	78	100	78	84	98
Monto de Importación CIF US\$	12.625.881	17.374.205	15.510.753	13.137.142	17.132.343	20.980.348

Consolidación del Programa Maquila en Paraguay

La MAQUILA, es un régimen de atracción de inversión sumamente conveniente a través del cual se producen localmente en Paraguay bienes y servicios de exportación, con grandes beneficios para los inversionistas nacionales y extranjeros.

En ese marco, uno de los roles que desempeña el MIC consiste en la asistencia a empresas maquiladoras para la realización de operaciones de exportación e importación y la asistencia a empresas interesadas en ingresar al régimen de Maquila. A continuación se visualiza el comportamiento de las exportaciones (al primer semestre) del Régimen de Maquila de los últimos años:



Las exportaciones al primer semestre del año 2016 han tenido un crecimiento del 9,2% y 36% con respecto a lo logrado en el año 2015 y 2014 (mismo periodo de tiempo) respectivamente. Entre los sectores más importantes de exportación se mencionan: autopartes (35,3%), confecciones y textiles (25,2%), cueros y sus manufacturas (13,1%), plásticos y sus manufacturas (9,8%), entre otros.

Así también, se menciona que 115 Empresas se encuentran con programas aprobados, empleando directamente a 10.712 personas según planillas de IPS de las Empresas.

En términos presupuestarios el programa tiene como indicador la asistencia técnica, al primer semestre se contabilizó 5.181 asistencias, al respecto se menciona que ha superado la meta establecida para el primer semestre de 4.266 asistencias. Así también, comparando con lo logrado durante el mismo periodo del año anterior se ha tenido un crecimiento del 150% (3.122 asistencias técnicas adicionales).

Red de Inversión y Exportación

La red de inversiones y exportaciones (REDIEX) es un organismo dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, que apunta a apoyar la exportación de los sectores más productivos del país mediante el trabajo en red con todos los actores claves del Gobierno, empresariado, universidades y organizaciones de la sociedad civil con el fin de generar acciones conjuntas que proyecten la exportación de productos y la captación de nuevas inversiones para el desarrollo social y económico del Paraguay.

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal del 2016 se ha atendido a 630 inversionistas de diferentes sectores de producción. En el siguiente cuadro se puede apreciar la producción mensual de atención a inversionista o potenciales empresarios que pueden invertir en el Paraguay. Con los mismos se ha realizado varias actividades como: presentación de la plataforma de oportunidades para invertir en el Paraguay, los diferentes mecanismos de inversión; y presentación de los incentivos fiscales y económicos, etc.

Atención al Inversionista	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Atención al Inversionista	12	24	26	44	67	50	223
Inversionistas visitados	0	6	16	44	28	43	137
Inversionistas recibidos	0	0	16	9	26	37	88
Eventos de promoción de inversiones	0	0	0	22	120	40	182
Total	12	24	58	119	241	170	630

Apoyo a Exportaciones Paraguayas PRÉST. BID1916/BL-PR

El propósito del Proyecto es incrementar las exportaciones de los sectores y de las empresas participantes mediante el fortalecimiento de la institucionalidad pública de apoyo a las exportaciones y el apoyo directo a proyectos estructurantes (PEs) y empresariales, enmarcados dentro de estrategias sectoriales y empresariales de exportación.

Se cofinancian dos tipos de proyectos: (i) estructurantes, de carácter horizontal a determinado sector y de baja apropiabilidad por las empresas; y (ii) empresariales, sean estos individuales o colectivos/asociativos

En ese sentido, el indicador establecido en el sistema presupuestario es proyectos de apoyo a las exportaciones mediante mesas sectoriales, al primer semestre se han aprobado y ejecutado 23 proyectos, superando la meta estimada de 12 proyectos.

Componente : Apoyo Directo a Empresas y a Sectores		
Ejecución de Proyectos Estructurantes	Doce proyectos aprobados y ejecutados; dirigidos a los sectores de: carne y cuero, textil y confecciones , tecnología de la información y comunicación, stevia y nuevos sectores de exportación - Monto de la Inversión: USD 908.000	Resultados más resaltantes: Participación en ferias internacionales – Negocio cerrado en Dls. 3.100.000 en FOOD Tapei de Taiwán , Alimentaria de España por Dls 2.100.000 y FOODDEX de Japon por Dls 10.000.000 beneficiando a mas de 15 empresas exportadoras paraguayas.
Ejecución de Proyectos Empresariales Individuales	Once proyectos aprobados y ejecutados, dirigidos a los sectores de: carne y cuero, stevia, tecnología de la información y comunicación, stevia y nuevos sectores de exportación y yerba mate Monto de la Inversión: USD 236.062	Resultados más resaltantes: 80 Productores asistidos en técnicas orgánicas 6 empresas asistidas para prospección de nuevos mercados 4 empresas con productos con valor agregado para el mercado internacional

A continuación se visualizan detalles de algunos subprogramas llevados a cabo por el Viceministerio de Comercio:

Gestiones en Comercio del Exterior

La Dirección General de Comercio Exterior, apoya las gestiones ministeriales para generar la imagen del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en el exterior y promueve la inserción de productos nacionales en el mercado internacional con una política comercial orientada a la exportación a través de las negociaciones bilaterales o en bloque.

A continuación se presentan las principales estadísticas de algunos de los instrumentos que posee Comercio Exterior:

Principales logros	Cantidad
Certificado de Origen visados	19.298
Licencias de Exportación	490
Certificados de Elegibilidad (C.Q.E.)	13

Comercio Interior

Tiene como objetivo contribuir en forma periódica al desarrollo económico y social de las empresas industriales, comerciales y de servicios a través de la implementación de controles periódicos in situ y la creación de registros con permisos previos de comercialización para los productos o servicios que se consideren vulnerables a la distorsión del mercado interno o sean de riesgo para el consumidor final.

Fiscalizaciones			Registros otorgados		Licencias Previas otorgadas	
Rubro intervenido	Nº Intervenciones	Monto en infracción	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad
Confecciones	121	4.530.535.692	Alambres	92	Confecciones	1.322
Azúcar	10	18.200.025	Azúcar	2	Calzados	966
Aceite	17	35.752.050	Cables aislados	2	Alambres	289
Vino	14	4.096.286.572	Calzados	94	Siderurgicos	117
Calzados	38	1.339.253.450	Cemento	10	Domisaniarios	1.238
Comestibles	59	1.829.328.340	Confecciones	126	Harina	9
Alcohol	1	950.000	Delikatessen o Gourmet	2	Sal	27
Yerba	1	4.537.500	Extintores	3	Azúcar	3
Harina	4	778.770	Pilas y Baterías	4	Total	3.971
Pollos	1	2.200.000	Siderurgicos	17		
Cerveza	3	162.882.710	Total	352		
Textiles	17	4.662.920.500				
Varillas de acero	1	32.932.954				
Arroz	1	37.800				
Total	288	16.716.596.363				

En relación a las fiscalizaciones, el rubro con mayor número de intervenciones ha sido el de confecciones, mientras que en cuanto a monto de infracción el mayor se refirió al rubro de textiles

Firma Digital y Comercio Electrónico

Tiene como objetivo regular, promover y mejorar los servicios de las transacciones electrónicas mediante la utilización de TIC's de manera a que el consumidor, el comercio y el Gobierno las utilicen en forma segura y confiable, en ese sentido se ha certificado a 117 Empresas como prestadores de servicio de firma digital superando la meta de 64 empresas estimadas para el primer semestre del año.

Fortalecimiento al Sector Mipymes

El viceministerio de Mipymes desarrolla su gestión apoyada en servicios como: la formalización, el registro, la capacitación en Gestión y Asistencia Técnica.

Presupuestariamente, el indicador de gestión se refiere a las asistencias técnicas realizadas a las mipymes, al respecto se menciona que al primer semestre se ha logrado un avance del 405%, equivale a 2.186 asistencias técnicas (meta semestral: 540 asistencias).

Conclusión

En términos financieros, el MIC al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 ha registrado una ejecución financiera de G. 52.937 millones, el mismo representa un crecimiento del 10,2% con respecto al mismo periodo del año anterior.

El programa Consolidación del Régimen Maquila es uno de los más representativos del MIC, analizando la evolución de las principales variables en los últimos años se visualizan resultados positivos; por ejemplo si se considera la exportación obtenida al primer semestre del año 2016 se ha tenido crecimientos del 9,2% y 36% con respecto al mismo periodo de los años 2015 y 2014 respectivamente. Es más, lo registrado en el presente periodo ya ha sobrepasado el valor de las exportaciones alcanzados durante todo el año 2012 y se encuentra en un 96% de lo logrado en el 2013. En cuanto a las asistencias técnicas realizadas a las Empresas del rubro, la meta ya ha sido superada sin embargo para un mejor análisis de gestión es necesario mejorar la estimación de la meta y con esto obtener conclusiones más eficientes con respecto a la gestión.

Desarrollo del Sector Industrial es uno de los subprogramas más importantes en términos financieros, mediante el mismo se llevan adelante varios instrumentos como Regímenes Especiales, Ley 60/90, Política Automotriz Nacional y la emisión de certificado de producto y empleo nacional, entre otros, al respecto se sugiere a la Entidad seguir recopilando y documentando los datos presentados en el informe de gestión primer semestre con el objetivo de institucionalizar los indicadores analizados e ir comparando la evolución a lo largo de los años.

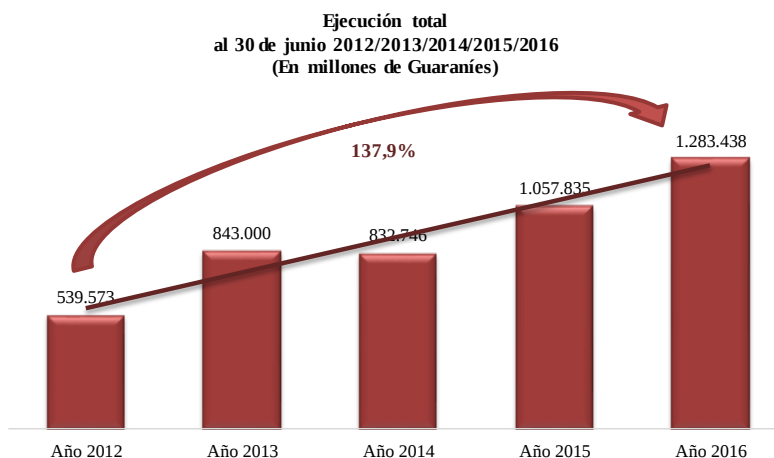
El viceministerio de Comercio, conduce varias áreas como el desarrollo del sector comercial de bienes y servicios, las gestiones del comercio exterior y el desarrollo del Comercio Electrónico, entre otros. Los indicadores productivos en el sistema presupuestario en la mayoría de ellos presentan avances superiores a las metas al primer semestre, estos representan resultados auspiciosos sin embargo es necesario mejorar la estimación de las metas de manera a poseer indicadores más objetivos para el análisis de la gestión.

Por último, en términos generales se concluye que en la mayoría de los indicadores el MIC ha alcanzado altas tasas de efectividad al primer semestre, sin embargo se han detectado falencias en cuanto al establecimiento de las metas productivas, cuestión que debe ser mejorada en la planificación.

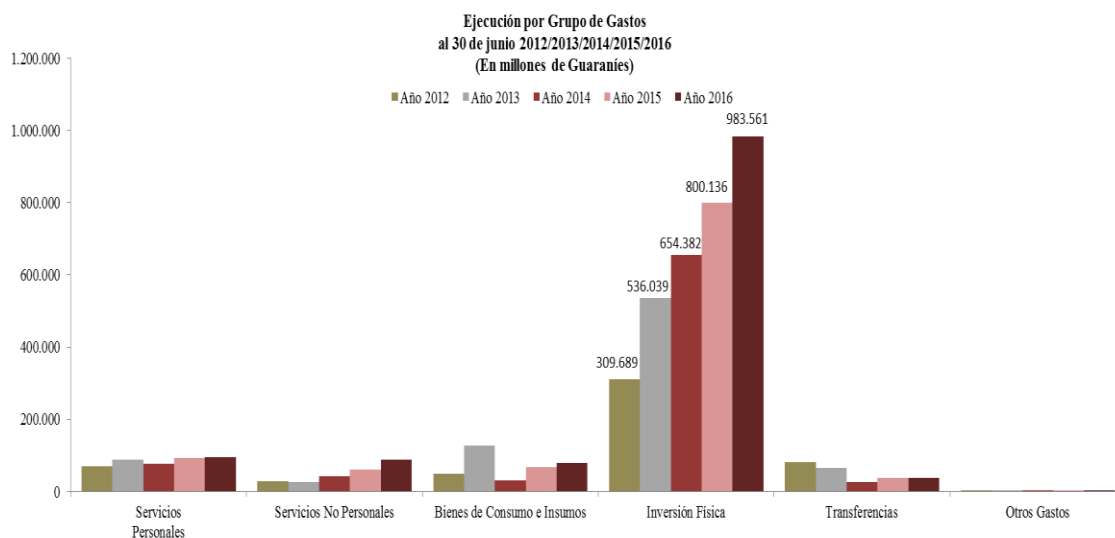
12 13 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

El MOPC tiene como misión promover el desarrollo económico y social del Paraguay a través de la provisión de servicios de infraestructura básica de calidad. Es el organismo encargado de elaborar, proponer y ejecutar las políticas y disposiciones del Poder Ejecutivo referente a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura. Tiene como objetivo principal facilitar las infraestructuras públicas de su competencia y establecer normas al respecto, que sean de utilidad a la producción, comercialización y consumo del país. Corresponde a la Cartera Ministerial las responsabilidades de bienes y servicios públicos siguientes: Obras Públicas, Transporte, Comunicaciones, Energía, Minas, Parques Nacionales, y Monumentos Nacionales.

El MOPC registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. G. 1.283.438 millones, con un crecimiento del 21,3% comparando con la ejecución del 2015. La cifra alcanzada al primer semestre es la más alta comparada con la ejecución de los ejercicios fiscales anteriores (mismo periodo de referencia).



La ejecución financiera de los últimos cinco años ha registrado una tendencia ascendente, los valores del 2016 prácticamente han duplicado lo alcanzado en el 2012.



El aumento de la ejecución del MOPC de los últimos años se debe principalmente al incremento sostenido de la ejecución del grupo de gasto 500 “Inversión Física” (misional), en los demás grupos de gasto no se observan grandes cambios de un año a otro.

Así también, se ha tenido una mejoría en cuanto al direccionamiento de recursos dentro del MOPC, esto demuestra el comportamiento del grupo de gasto inversión física que en el 2012 la ejecución abarcaba un 57,4% de participación en el gasto total mientras que para el 2016 la cifra ya ha alcanzado un 76,6% de participación, demostrando la prioridad para obras públicas.

Gestión para Resultados

En el año 2015 se ha iniciado en el MOPC el proyecto piloto para llevar adelante la gestión para resultados con miras al ejercicio fiscal 2016, se ha realizado un trabajo coordinado entre las Entidades Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica de Planificación y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el mismo consistió primeramente en lograr una articulación del Plan Nacional de Desarrollo 2030 con el plan institucional y el presupuesto del MOPC. Se establecieron objetivos estratégicos e indicadores de impacto vinculando los sectores de intervención del MOPC con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, se instauraron los objetivos institucionales y los indicadores de resultado, y finalmente se redefinieron los bienes y servicios finales, dicha información va a permitir en su conjunto medir con variada documentación el desempeño del MOPC en todos sus niveles y medir los cambios generados en la población a partir de la utilización de los bienes/servicios finales.

- Primeros resultados “reestructuración presupuestaria”

En el ejercicio fiscal 2015 el MOPC presentaba una estructura sobrecargada en cuanto a la cantidad de subprogramas y productos, y no existía una vinculación institucional con el plan nacional de desarrollo 2030. La diferencia estructural 2015-2016 se observa a continuación:

Ejercicio Fiscal 2015	Ejercicio Fiscal 2016	
5 Programas 45 Subprogramas	7 Programas 11 Subprogramas	↓ La estrategia utilizada para la conversión fue la utilización de la Matriz del Marco Lógico. Disminución importante en la cantidad de subprogramas para el 2016

El marco teórico para la vinculación Plan – Presupuesto ha sido el siguiente:

Programa	• Están determinados por los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030
Subprograma	• Se refiere a los Objetivos institucionales según el sector afectado: Transporte, Agua, Recursos energéticos, Infraestructura de acceso vial, vecinal y portuario, Infraestructura de conectividad interna, patrimonio cultural.
Operaciones/proyecto	• Resultados esperados que apuntan a un objetivo específico

Comportamiento financiero - Nueva Estructura Presupuestaria 2016

Tipo de Presupuesto 2 “Programa de Acción”

Presupuesto de Acción						
Prog.	Subprog.	Denominación	(En millones de G.)		% de ejecución	Participación respecto a la ejec. Total
			Plan Financiero*	Ejecución al 30/06/2016		
1		Competitividad e Innovación	45.175	14.121	31,3	1,1
	1	Regulación del transporte Público de Pasajeros	42.076	13.531	32,2	1,1
	3	Regulación de la Marina Mercante	3.099	591	19,1	0,0
2		Sostenibilidad del Hábitat Global	77.122	11.545	15,0	0,9
	1	Preservación de Cursos Hídricos	43.065	6.280	14,6	0,5
	2	Control de Cursos Hídricos	34.057	5.265	15,5	0,4
3		Valorización del Capital Ambiental	8.146	1.122	13,8	0,1
	1	Gestión de Recursos Naturales	8.146	1.122	13,8	0,1
4		Servicios Sociales de Calidad	33.256	8.428	25,3	0,7
	1	Seguridad y Educación Vial	33.256	8.428	25,3	0,7
Total			163.699	35.217	21,5	2,7

Fuente: SIAF - Extraído el 06/10/2016

* Se considera el Plan Financiero anual

El tipo de presupuesto 2 “Programa de acción” ha registrado un 21,5% de ejecución respecto al plan financiero estimado para el año. El programa con más recursos ejecutados es competitividad e innovación, el mismo contiene los subprogramas de regulación del transporte público de pasajeros y de marina mercante, ambos subprogramas en conjunto han logrado el % de ejecución más alto si consideramos sólo el tipo de presupuesto 2 con el 31,3% de ejecución. Considerando la participación de la ejecución respecto a la ejecución total se obtiene que los programas/subprogramas del tipo de presupuesto 2 no representan una porción importante teniendo en cuenta que no sobrepasa el 2,7% de participación.

Detalles cualitativos de los programas/subprogramas del tipo de presupuesto 2

Programa Competitividad e Innovación

○ Análisis del Subprograma Regulación del Transporte Público de Pasajeros

Tiene como objetivo garantizar la calidad de la prestación del servicio de transporte público de pasajeros del área metropolitana de Asunción. El subprograma posee dos indicadores productivos, por un lado los subsidios otorgados a las Empresas de transporte Público, con esto se busca mantener el precio de pasaje urbano convencional en G. 2.100, precio que cada pasajero abona por el usufructo del servicio de transporte público de pasajeros en el área metropolitana de la Ciudad de Asunción. Al primer semestre se ha estimado como meta otorgar 10.140 subsidios, de esto se ha cumplido con la entrega de 7.036 subsidios logrando el 69,4%. Por otro lado, lleva adelante la verificación técnica a los transportes públicos, se realizaron controles en ruta para el retiro de circulación de ómnibus que no se encuentran en condiciones técnicas y de seguridad según los procedimientos correspondientes. La meta al primer semestre consistió en realizar 3.284 verificaciones, lo realizado corresponde a 1.830 verificaciones representando un 55,7% de efectividad.

Entre otras actividades desarrolladas, se mencionan la colocación de 182 carteles indicadores de paradas obligatorias para los buses, habilitación del carril preferencial para buses en la Ruta N° 9 Transchaco desde la rotonda de Remanso hasta la Avda. Semidei y la renovación de un total de 100 buses 0 Km del parque automotor de las Empresas de transporte sin aporte del Estado.

Principal inconveniente informado: inadecuada organización de la documentación de las Empresas de transporte, estos deben ser suministrados al MOPC para acceder mensualmente al subsidio.

Programa Sostenibilidad del Hábitat Global

○ Análisis del Subprograma Preservación de Cursos Hídricos

Tiene como objetivo garantizar el equilibrio ecológico de la zona de influencia mediante la gestión de riesgos vinculados a la colmatación. En el subprograma se encuentran en ejecución las obras “Ampliación y profundización del canal de Toma de Agua del Río Pilcomayo y Limpieza e interconexión de Cañadas para la Conducción de las Aguas 2015-2016, posee dos Lotes: I (Embocadura – Margariño) y, II (Margariño – Gral. Díaz).

Por Resolución Ministerial N° 130/2016 de fecha 4 de febrero de 2016, la Comisión Nacional del Río Pilcomayo fue intervenida a través de una Comisión interventora. Las obras de ambos lotes fueron afectadas temporalmente, al respecto se menciona que no se han registrado avances productivos.

○ Análisis del Subprograma Control de Cursos Hídricos

En base a la impermeabilización paulatina de grandes áreas debido al aumento de la densidad demográfica, al vertido de desechos domiciliarios y en algunos casos industriales en los cauces hídricos, la ausencia o deficiencia de desagües cloacales y pluviales colapsan los cauces naturales, haciendo necesario la intervención para mejorar el escurrimiento de las aguas y la estabilidad de los taludes. Es por esto que mediante el subprograma se desarrollan tres obras de mejoramiento en los arroyos: Fortín de Villa Elisa, Sosa de Lambaré y Zeballos Cué de Asunción.

Obras	Contratista	Avance Físico	Observación
Obra a - Construcción de obras de Mejoramiento del arroyo Fortín de Villa Elisa	T.R. CONSTRUCCIONES S.A.	22,71%	Se ejecuta por encima de la curva de avance programada. Se modificaron montos y plazo porque debieron introducirse variaciones al proyecto original
Obra b - Construcción de obras de Mejoramiento del arroyo Sosa de Lambaré	CONSORCIO CTN	120%	Ha concluido satisfactoriamente, tuvo ampliación de monto y plazo
Obra c - Construcción de obras de Mejoramiento del arroyo Zeballos Cué de Asunción	CONSORCIO YSYRY	0%	No ha iniciado por inconvenientes con la entrega de la zona de obras por ocupaciones de la franja de seguridad del cauce. Se está analizando procesar un Convenio modificadorio para ampliación de plazos una vez que se encuentre una solución al problema

Fuente: Exp. SIME N° 53.847/2016

Programa Servicios Sociales de Calidad

○ Análisis del Subprograma Seguridad y Educación Vial

La Dirección Nacional de la Patrulla Caminera tiene como objetivos principales la reducción del índice de accidentes de tránsito registrados en la red vial nacional, la cual implicaría en la disminución de la cantidad de muertes registradas por accidentes de tránsito y costos generados al Estado paraguayo en materia de atención médica a accidentados.

El subprograma posee dos indicadores productivos; por un lado las inspecciones realizadas a conductores, al primer semestre se han realizado 73 operativos cifra superior a la meta semestral que era 46 operativos. También posee la función de capacitar y concientizar a las personas a cumplir las leyes de tránsito vigentes, se ha estimado realizar 96 capacitaciones de los cuales se realizaron 86, representando un 89,5% de efectividad.

Tipo de Presupuesto 3 “Programa de Inversión”

Presupuesto de Inversión						
Prog.	Subprog.	Denominación	(En millones de G.)		% de ejecución	Participación respecto a la ejec. Total
			Plan Financiero*	Ejecución al 30/06/2016		
1		Hábitat adecuado y sostenible	376.282	8.054	2,1	0,6
	1	Abastecimiento de Agua Potable y saneamiento	376.282	8.054	2,1	0,6
2		Competitividad e Innovación	3.300.454	1.075.050	32,6	83,8
	1	Infraestructura de Acceso Vial	2.336.054	955.056	40,9	74,4
	2	Infraestructura de Conectividad Interna y externa	370.925	71.410	19,3	5,6
	3	Infraestructura de acceso a caminos vecinales y rurales	593.475	48.584	8,2	3,8
3		Atracción de Inversiones, Comercio Exterior e imagen País	21.878	6.926	31,7	0,5
	1	Infraestructura del Patrimonio Cultural	21.878	6.926	31,7	0,5
Total			3.698.614	1.090.030	29,5	84,9

Fuente: SIAF - Extraído el 06/10/2016

* Se considera el Plan Financiero anual

El grueso del presupuesto del MOPC se encuentra en el tipo de presupuesto 3 “Programas de inversión” con los diversos proyectos al abarcar el 84,9% de la ejecución total, de esto sobresale el programa Competitividad e Innovación. El programa Competitividad e Innovación ha alcanzado el 32,6% de ejecución respecto al plan financiero. En el mismo se destaca el subprograma Infraestructura de Acceso Vial que es el más representativo abarcando el 74,4% de la ejecución total del MOPC. Así mismo, teniendo en cuenta los dos tipos de presupuesto y todos los subprogramas se destaca que Infraestructura de Acceso Vial es que posee el mayor % de ejecución financiera respecto al plan financiero con el 40,9%. Por otro lado, se observa que el subprograma Abastecimiento de Agua Potable y saneamiento es el que ha alcanzado el menor % con un avance de sólo el 2,1%.

Detalles cualitativos de los proyectos del tipo de presupuesto 3

Programa Hábitat Adecuado y sostenible

Análisis del Subprograma “Abastecimiento de Agua potable y Saneamiento”

N°	Proyectos	(En millones de G.)		% de ejecución	Part. De la ejec. Total
		Plan Financiero*	Ejecución al 30/06/2016		
1	SP Proyecto Acueducto	25.140	2.635	10,5	0,2
2	SP Modernización del Sector Agua y Saneamiento-BIRF 7710-PA	7.176	817	11,4	0,1
4	SP Prog. Saneam. y Agua Potable P/Chaco y Ciud. Interm. RE	180.128	4.602	2,6	0,4
6	Mejoramiento del Serv. De Alcant. De la Bah. Asunción	79.082	0	0,0	0,0
7	Mejoramiento Alcantarillado de la Ciudad de San Lorenzo	84.756	0	0,0	0,0
Total		376.282	8.054	2,1	0,6

Fuente: SIAF - Extraído el 06/10/2016

* Se considera el Plan Financiero anual

SP Proyecto Acueducto - SNIP: 80

El Proyecto Acueducto principal (1era etapa) está siendo financiado con recursos del Tesoro Nacional, lo que constituyen la primera parte del total, y en tal sentido, es condición necesaria para la construcción de la segunda parte del total, la que tienen financiación con fondos del BID y la AECID. El proyecto del acueducto Puerto Casado – Loma Plata, es de contenido netamente social, prioriza el suministro continuo y permanente de agua para la gente, tiene por objeto proveer agua potable para consumo humano beneficiando al inicio de la operación a unos 70.000 habitantes, de los cuales 40.000 son de pueblos originarios del Chaco Central.

Actividades	Contratista	Avance Físico
Obra N° 1 - Construcción del Tramo 1 Puerto Casado - Km. 101,4	CONSORCIO PS	65,24%
Obra N° 2 - Construcción del Tramo 2 Km 101,4 - Loma Plata	CONSORCIO ABH S.A. - CONSTRUCTA S.A. - TAIVO S.A	36,13%
Obra N° 3 - Construcción de la Toma de Agua, Planta de Tratamiento, Tanque Reservorio y Estación de Bombeo en Puerto Casado	CDD CONSTRUCCIONES	99,99%
Obra N° 4 - Construcción de un Reservorio de H ² A° de 2.500 m3 en Loma Plata	ING. HUGO NAVARRO	99,06%
Lote N° 1 - Tramo 1 Puerto Casado - Km. 101,4	OTEK - ARGENTINA S.A. (Antes AMITECH ARGENTINA S.A.)	97,98%
Fiscalización de las Obras de Construcción del Acueducto	CONSORCIOS AGUAS DEL CHACO	97,23%
Proyecto Ejecutivo para la Automatización del Acueducto Principal Puerto Casado - Loma Plata	PSM Ingeniería	37,50%

Fuente: Exp. SIME N° 53.847/2016

Los principales motivos que generaron los atrasos en la ejecución de obras son:

- Rescisión del contrato S.G. Ministro N° 220/2012 con la firma EDRA, por incumplimiento de sus obligaciones
- Complicaciones del proceso LPI N° 168/2015 Subasta a la Baja Electrónica para la “Adquisición de Tuberías y Accesorios de PRFV (Poliéster Reforzado con fibra de vidrio)/ RPVC (PVC Reforzado con Fibra de Vidrio)/ PVC-O (PVC orientado para el Acueducto Principal Puerto Casado – Loma Plata Chaco Central”, para la provisión de los saldos de contrato rescindido.
- Retraso de las firmas constructoras encargadas de la colocación de tuberías (Consortios ABCT y PS)
- La rescisión del contrato con la Firma EDRA, conlleva la suspensión de las obras del contratista (Obra 2) encargado de la colocación de las tuberías. Sólo este evento, obliga a prorrogar las obras de dicho tramo hasta el año 2017.
- Lluvias atípicas en principios del año 2016 (Fenómeno del niño)

Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias Región Occidental - SNIP: 149

El Gobierno de Paraguay ha suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo un contrato de préstamo y un convenio de financiación no reembolsable del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco y ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay. Las obras en ejecución son los que corresponden a Obras de Alcantarillado y Agua Potable por un lado, y promoción y fiscalización de las mismas por otro, para las ciudades de Itauguá (Central), San Juan Bautista (Misiones), y Aregua (Central).

Ciudad	Actividades	Contratista	Avance Físico	Observación
Itauguá	Construcción de Obras para la construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Mejora del Sistema de Agua Potable	Consortio BETA Ingeniería & Asociados	5,62%	Diversos motivos incidieron para el atraso de las obras de construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Mejora del Sistema de Agua, pero fundamentalmente se debe a incumplimientos por parte del contratista de sus obligaciones. Esta situación motivo que esté en proceso de rescisión de obras.
	Servicios de Consultoría para Promoción y Fiscalización de Obras de Alcantarillado y Agua Potable	Consortio Supervisor Región Oriental	29,37%	
San Juan Bautista	Infraestructura para Sistemas de Recolección y tratamiento de Aguas Residuales y mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable	T.R. Construcciones S.A.	19,89%	Se tienen inconvenientes en la ejecución de los trabajos en el predio destinado a la Planta de Tratamiento de Residuos Cloacales debido a una franja de terreno fangoso y en determinados sectores anegado por lo que se está considerando modificar el diseño de las lagunas de tratamiento.
	Servicios de Consultoría para Promoción y Fiscalización de Obras de Alcantarillado y Agua Potable	Consortio Sanitario Manantial	27,26%	
Aregua	Contratación de Obras para la construcción del Sistema de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales y Mejora del Sistema de Agua Potable	Consortio BETA Ingeniería & Asociados	0,00%	Esta obra presenta un retraso sustancial el cual se debe a que la contratista no inició las obras en la fecha prevista. Esta en proceso de rescisión de obras.
	Servicios de Consultoría para Promoción y Fiscalización de Obras de Alcantarillado y Agua Potable	Consortio de Servicios - COS	17,34%	

Fuente: Exp. SIME N° 53.847/2016

Obs. La rescisión de los contratos de obras de Itauguá y Aregua, adjudicados al mismo consorcio retrasará la ejecución de las obras del 2016, además significarán varios procesos adicionales, la realización de los nuevos llamados de obra, y las negociaciones con las firmas adjudicadas para la fiscalización de las obras.

Programa Competitividad e Innovación

Análisis del Subprograma “Infraestructura de Acceso Vial”

N°	Proyectos	(En millones de G.)		% de ejecución	Part. De la ejec. Total
		Plan Financiero*	Ejecución al 30/06/2016		
1	SP Conservación de Obras Viales	500.411	265.153	53,0	20,7
2	SP Mej. Gestión y Mantenimiento de la Red Vial del Py (BIRF7406 PA)	49.556	13.093	26,4	1,0
3	SP Pavimentación Asfalto S/ empedrados	128.564	89.186	69,4	6,9
4	Mejoramiento de 151 Km Capitán Bado - Santa Rosa	130.517	72.125	55,3	5,6
5	SP Mej. Travesías Urb. Cdad. Paraguari-Carapegua-Quidry-Caap	20.838	9.656	46,3	0,8
6	SP Pav. Asf. Acceso Asunción (Avda. Laguna Grande)	37.079	24.366	65,7	1,9
7	SP Const. y Pav. Asfáltica de Tramos Camineros	319.522	179.846	56,3	14,0
8	SP Const. Pav. Tipo Empedrado y puentes	258.305	125.193	48,5	9,8
9	SP Focem - Rehabilitación Corredores Viales	26.341	0	0,0	0,0
10	SP FOCCEM - Asf. R.8 - S. Salvador - Borja -Iturbe Y Ram. a Rojas Pot	27.993	7.368	26,3	0,6
11	SP FOCCEM- Rehabilitación y Pav. Asf. Del tramo Concepción - Vallemi	118.593	34.140	28,8	2,7
12	SP Const. De Autopista Ñu Guazu Asunción Luque 6,30 Km	38.649	12.193	31,5	1,0
14	SP Pav. Corred. De Integ. Rehab. Y Mant. Red Vial (BID 1822/OC-P)	13.935	0	0,0	0,0
15	Mejoramiento Pav. Corred. Integ. Regab. Mant. Red Vial (FASE II)	112.979	23.776	21,0	1,9
16	SP Prog. Opt. Con. Terr. E./Arg y Py (OCT/RC/BIN/PAR-01/08)	758	655	86,4	0,1
17	SP Pav. Asf. Tram. San Bernardino - Yukyry - Luque	17.124	9.748	56,9	0,8
18	Mejoramiento de Corredores de Integración y Reconst. Vial	252.044	55.272	21,9	4,3
19	Mejoramiento Corredor de Exportación en Itapúa y Alto Paraná	16.015	6.465	40,4	0,5
21	SP Impulso de Asoc. Púb. Privada en Py (PIAPPP) ATN/ME-12239-PR	673	13	2,0	0,0
23	Mejoramiento del Muro de la Defensa costera de Alberdi	56.782	24.581	43,3	1,9
24	Análisis y mejoramiento de Form. De Proyecto de DIPE	8.874	2.226	25,1	0,2
25	Mejoramiento Tramo San Juan Nepomuceno - Empalme Ruta VI	32.800	0	0,0	0,0
26	Mejoramiento Tramo Alberdi - Pilar	110.518	0	0,0	0,0
27	Habilitación Tramo Remanso - Falcón	10.662	0	0,0	0,0
29	Mejoramiento Acceso y Circunvalación del Gran Asunción	14.487	0	0,0	0,0
33	SP FOCCEM - Recapado Ruta 1 - La Paz	1.278	0	0,0	0,0
34	SP FOCCEM-Rehab., Pav. Pétreo del Tr. Alimentador de la Ruta 2	4.609	0	0,0	0,0
35	SP FOCCEM - Asfalto Pte. Franco - Cedrales	3.601	0	0,0	0,0
37	Construcción y Mejoramiento de Rutas II PG P13	1.200	0	0,0	0,0
38	Construcción Prog. de Corredores de Integración Occidente	15.081	0	0,0	0,0
39	Construcción Corredores de exportación (BID 933/OC-PR)	1.460	0	0,0	0,0
40	Construcción Proyecto Itapua	1.200	0	0,0	0,0
41	SP Mej. Tr. Vial. Z. De Itaipu Bin. Y Ot. Areas	3.601	0	0,0	0,0
Total		2.336.054	955.056	40,9	74,4

Fuente: SIAF - Extraído el 06/10/2016

* Se considera el Plan Financiero anual

Teniendo en cuenta la gran cantidad de proyectos a continuación se presenta un breve análisis de algunos de ellos:

Conservación de Obras Viales - SNIP: 66

Dentro del proyecto se encuentra el mantenimiento y la conservación de las rutas nacionales, departamentales y vecinales, pavimentadas y no pavimentadas. El mantenimiento de las Rutas se realiza de varios modos; por contrato, por convenio, por concesión y por administración directa. Para el presente año se estima el

mantenimiento de 2.000 km de caminos pavimentados y 20.000 km de caminos no pavimentados (caminos de tierra). Al respecto, según los datos consignados como avances en el plan de ejecución plurianual se ha alcanzado lo siguiente: avances del **23%** en el mantenimiento de 20.000 km. de caminos de tierra y avances del **19%** en el mantenimiento de 2.000 km. de rutas pavimentadas.

SP Pavimentación asfalto sobre empedrados - SNIP: 84

El mismo se refiere a la ejecución de la obra de pavimentación de tramos alimentadores de la red vial, en los departamentos de Cordillera, Central y Caaguazú, el mejoramiento incluye la limpieza de la franja de dominio, bacheos, carpetas de concreto asfáltico, alcantarillas tubulares, cunetas revestidas, señalizaciones y otros.

Al respecto, según los datos consignados como avances en el plan de ejecución plurianual desde el 2012 al 2015 se ha alcanzado la pavimentación asfáltica de 406 kilómetros. En ese marco se menciona que las obras se encuentran concluidas y en etapa de Inspección y Recepción Provisoria.

Mejoramiento de 151 Km Capitán Bado – Santa Rosa- SNIP: 89

El proyecto busca el mejoramiento de las condiciones de competitividad de la producción con la disminución de los costos de transporte de productos y de cargas en general, se extiende desde el distrito de Santa Rosa del Aguaray hasta el distrito de Capitán Bado uniendo los departamentos de San Pedro y Amambay. Está financiado con recursos provenientes del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA).

El alcance del proyecto consiste en la pavimentación y rehabilitación de un tramo de 138,65 km que va desde el distrito Santa Rosa del Aguaray hasta el distrito Capitán Bado dividido en 4 secciones. Al tramo principal además hay que sumar otros 20,29 km de accesos a las diferentes colonias de Santa Bárbara, Karapa'í y Pira'y.⁴⁸

Consta de 4 frentes de trabajo que se dividen en las siguientes secciones, así también se presentan los avances físicos acumulados:

Obras	Contratista	Avance
Obra I: Santa Rosa del Aguaray (progresiva 0+000) a progresiva 35+000 más accesos y travesía urbana de la colonia Santa Barbara (39,65 Km)	EDB CONSTRUCCIONES	45,29%
Obra II: Progresiva 35+000 a progresiva 70+000 más accesos y travesía urbana de la Colonia Tava Guaraní y Colonia Aguerito (41,94 km)	GREEN S.A. PARAGUAY	96,35%
Obra III: Progresiva 70+000 a progresiva 105+000 más accesos y travesía urbana a la Colonia Karapá i y Piray (40,07 km)	ECOMIPA S.A.	101,51%
Obra IV: Progresiva 105+000 a progresiva 138+650 (Capitán Bado) más travesía Urbana (37,28 km)	TOCSA – CONSTRUPAR	113,72%

Fuente: Exp. SIME N° 53.847/2016

Promediando los avances logrados de las cuatro obras se ha alcanzado el 89,2%. Por otro lado se informó que el avance de la obra con relación al avance programado sufrió un retraso debido a lluvias ocurridas en los últimos meses.

Pavimentación asfáltica de tramos camineros - SNIP N° 85

En este proyecto el MOPC lleva a cabo obras de pavimentación de varios tramos del territorio nacional. Esta estructura presupuestaria se constituye más como una fuente de recursos constante del MOPC que en un proyecto, teniendo en cuenta que no responde íntegramente a los criterios definidos para los proyectos de inversión por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), considerando sobre todo que no cuenta con un plazo de finalización y por ende tampoco cuenta con un costo estimado. Se operativiza a través de licitaciones y posterior ejecución de las mismas a través de la firma de contratos de obra, en la medida que surjan las necesidades de pavimentación de tramos camineros.⁴⁹

⁴⁸ Informe Monitoreo Físico 2016 elaborado por la Dirección de Inversión Pública DESIP

⁴⁹ Informe Monitoreo Físico 2016 elaborado por la Dirección de Inversión Pública DESIP

Subprograma Infraestructura de Conectividad Interna y Externa

N°	Proyectos	(En millones de G.)		% de ejecución	Part. De la ejec. Total
		Plan Financiero*	Ejecución al 30/06/2016		
1	SP Const. Avda. Cost. Centro Histórico y Parque Bicentenario	35.063	5.378	15,3	0,4
2	Construcción Av. Costanera Norte, 2ª etapa	75.984	36.412	47,9	2,8
3	SP Rec. Z. Pto As. Cent. Ofic. Cont. P2419/OC-PR Y 2420/BL-PR	176.697	24.634	13,9	1,9
4	SP Construcción Terminal Portuaria Multi. En Pilar FONPLATA - PAR 16/2001	46.811	69	0,1	0,0
5	Mejoramiento Aeropuerto de Fuerte Olimpo	8.000	0	0,0	0,0
17	Ampliación y mejoramiento de la Avda. Perú	11.370	4.916	43,2	0,4
18	Entubamiento Tramo Pratt Gill	0	0	0,0	0,0
19	Análisis Elab. Plan Maestro de Navegación del Río Py	17.000	0	0,0	0,0
Total		370.925	71.410	19,3	5,6

Fuente: SIAF - Extraído el 06/10/2016

* Se considera el Plan Financiero anual

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de avances físicos de los tres proyectos que han desembolsado más recursos financieros en el subprograma

Proyectos	Obras	Contratista	Avance Físico	Inconvenientes
Construcción Avenida Costanera Centro Histórico y Parque Bicentenario	Parque Bicentenario, primera parte	T&C S.A.	100,00%	Inclemencia climática, protestas de los afectados por las obras
	Parque lineal, primera etapa	T&C S.A.	93,80%	
	Construcción del local para comisaría, guardería y cuerpo de bomberos	Sociedad Constructora Chacho S.A.	29,57%	
Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción Segunda etapa	Construcción de la Av. Costanera Norte 2ª Etapa y Conexión (Avda. primer presidente) con la ruta Nacional N° 9	CONSORCIO DR	0% Anticipo	Sin datos
Reconversión Zona del Puerto de Asunción, Centro, Oficina	Comp. 1 Revitalización Urbana y puesta en valor del Barrio San Jerónimo - Saneamiento Ambiental de los arroyos Jaén 2da. Etapa y Jardín 1era. Etapa, Barrio San Jerónimo	Ing. Ricardo Díaz Martínez	123,18%	Se incluyó un Convenio modificatorio N° 1, que amplió montos y plazos, ante la necesidad de lograr una obra funcional y de actualizar el proyecto ejecutivo a las condiciones actuales de la obra.
	Comp. 2 Primer Corredor de Transporte Público masivo (Bus de Tránsito rápido) Metrobus	MOTA - ENGIL Ingeniería y Construcción S.A. Sucursal Paraguay	Ajuste del diseño final. Inicio de obras para el último trimestre del año	Se incluyó un Convenio modificatorio N° 01, que ajustó la forma y moneda de pago del contrato.

Fuente: Exp. SIME N° 53.847/2016

Conclusión

El Ministerio de Obras Públicas al primer semestre del año 2016 ha apostado fuertemente a la Inversión en Infraestructura a través de la construcción de diversas obras, la ejecución del 2016 ha registrado una dinámica importante en el que prácticamente ha duplicado la ejecución realizada hace 5 años, además la erogación financiera alcanzada es la más alta comparando con lo realizado en años anteriores, en cuanto a la composición del gasto también se aprecian mejoras teniendo en cuenta que la inversión física ha aumentado su participación respecto a la ejecución total teniendo como base el año 2012 demostrando la prioridad en la ejecución.

Respecto al trabajo interinstitucional realizado en el año 2015 entre el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Hacienda y la Secretaría Técnica de Planificación para llevar adelante el Proyecto Piloto de Gestión para Resultados en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, se resalta que se observan los primeros avances como la ejecución financiera en el nuevo ordenamiento presupuestario y la vinculación de este con el Plan Nacional de Desarrollo 2030. Haciendo una primera evaluación en términos financieros se

observa que el programa Competitividad e Innovación es el más importante respecto a la ejecución total liderado por el subprograma dedicado a la Infraestructura de Acceso Vial, el más representativo en la gestión del Ministerio.

Por la gran cantidad de subprogramas (tipo 2) y proyectos (tipo 3) no se ha podido realizar un análisis exhaustivo a la totalidad, es por esto que en el presente informe de gestión se han documentado los avances, inconvenientes y observaciones de algunos subprogramas y proyectos respecto a la gestión desarrollada.

Para el tipo de presupuesto 2, uno de los Subprogramas analizados es Regulación del Transporte Público de Pasajeros, mediante los productos utilizados ha logrado avances del 69,4% (subsidios otorgados a las Empresas de transporte Público) y 55,7% (verificación técnica a los transportes públicos), estos % representan avances regulares en el subprograma analizado. En el Programa Sostenibilidad del Hábitat global han sido analizados dos subprogramas, por un lado la Preservación de Cursos Hídricos y por otro el “Control de cursos hídricos”. En el primero no se han obtenido los resultados deseados teniendo en cuenta que la Comisión Nacional del Río Pilcomayo fue intervenida a través de una Comisión razón por la cual no se tuvieron avances. En el segundo, con el objetivo de mejorar los causes hídricos se ha presentado información sobre el mejoramiento de 3 arroyos, de los cuales 1 de ellos ya ha concluido (arroyo Sosa de Lambaré), otro avanza por encima de lo programado (arroyo de Villa Elisa) y el tercero no ha iniciado por inconvenientes con la entrega de la zona de obras por ocupaciones de la franja de seguridad del cauce (Arroyo Zeballos Cué). El último subprograma analizado refiere al servicio de la Patrulla Caminera, en cuanto a las inspecciones a conductores se realizaron más operativos de lo que se tenía planeado, con respecto a las capacitaciones de concientización no se tuvieron los mismos resultados.

Para el tipo de presupuesto 3, se han analizado proyectos de tres subprogramas de las cinco existentes, en el caso de los proyectos se dificulta expresar una opinión acerca de los avances teniendo en cuenta que tienen un periodo plurianual y no anual como los subprogramas del tipo de presupuesto 2. Sin embargo el análisis se ha realizado en base a los avances remitidos por la Institución. El subprograma Abastecimiento de Agua potable y Saneamiento posee cuatro Proyectos de Inversión de los cuales para el presente informe han sido analizados dos de ellos: Acueducto y Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias Región Occidental. En el primero, las obras 3 y 4⁵⁰ han obtenido resultados muy positivos con el 99% de avance, esto no se ha dado con las demás obras con avances inferiores. Para el segundo proyecto, en base a los % de avance de las obras no se observan buenos resultados, además están en proceso la rescisión de contratos con las Empresas cuestión que va a retrasar las obras planificadas para el 2016.

También fueron analizados algunos proyectos del subprograma “Infraestructura de Acceso Vial”, en términos generales existe mucha variedad en cuanto a los avances, proyectos con buena ejecución y algunos sin ejecución. Teniendo en cuenta solo la parte financiera, se observa que los proyectos que han registrado el mayor avance en cuanto a ejecución corresponden al subprograma de vialidad, si se compara con todos los proyectos en la Institución.

En cuanto a la provisión de la información de los proyectos, se observan mejoras especialmente en los proyectos que presentaron los avances físicos para las diferentes obras o actividades medidas en %. El desafío para los próximos informes es que todos los proyectos presenten los avances porcentuales por actividades y que además, se genere un % de avance general para cada proyecto consolidando las diferentes actividades. Una vez que todos los proyectos presenten un indicador de gestión será posible estimar y comparar la gestión de los mismos para cada subprograma.

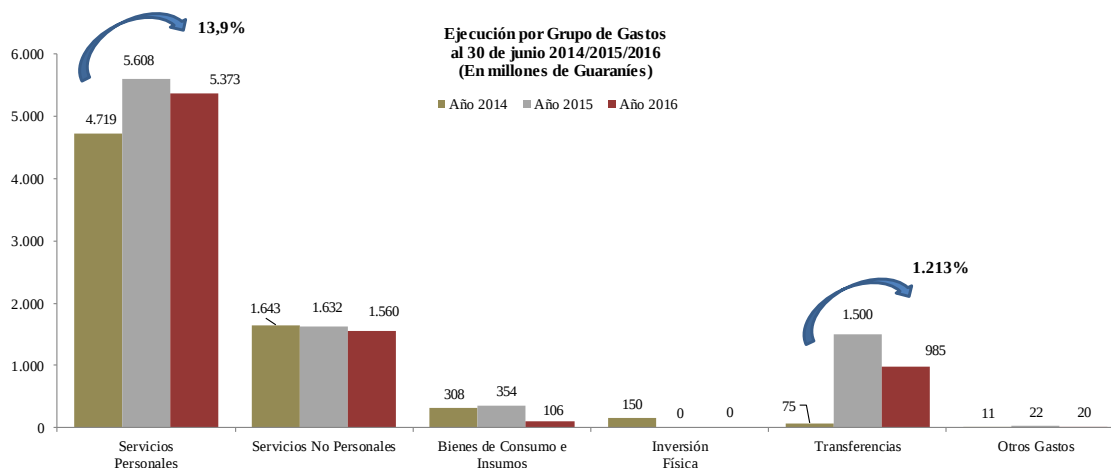
Desafíos.- Gestión para Resultados: Mediante el Proyecto Piloto de Gestión para Resultados el MOPC ha creado varios indicadores de desempeño, la Institución debe presentar los avances de cada uno de ellos al cierre del presente Ejercicio Fiscal, es por esto que se sugiere a la misma trabajar en la generación y recolección sistemática de datos, el desafío de esto es ir avanzando en este proceso de manera que para el ejercicio fiscal 2017 se presente la información ya al primer semestre y así sucesivamente. En este contexto es fundamental avanzar y fortalecer las áreas de seguimiento y evaluación con el objetivo de generar variada información de desempeño para la comunicación sobre el avance hacia el logro de objetivos y metas y, para la toma de decisiones en materia presupuestaria.

⁵⁰ Los avances se detallan en el Informe

12 14 Ministerio de la Mujer

El Ministerio de la Mujer es la institución rectora, normativa y articuladora, que impulsa e implementa políticas públicas con perspectiva de género, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, y acciones específicas para la disminución de las brechas de género y la prevención de la violencia basada en Género y la Trata de Mujeres.

La entidad registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 8.044 millones. En términos de participación de la ejecución, los grupos de gasto servicios personales, servicios no personales y transferencias⁵¹ son los más importantes con el 66,8%, 19,4% y 12,2%, respectivamente.



Al primer semestre del 2016 la ejecución representó una disminución del 11,8% respecto al año anterior (G. 1.071 millones menos), sin embargo considerando la ejecución del año 2014 se tiene un crecimiento en la ejecución del 16,5% (G. 1.138 millones adicionales), siempre considerando el periodo de enero a junio.

Entre las principales variaciones por grupos de gasto entre los años 2016-2014, las transferencias han tenido un crecimiento del 1.213% que en términos nominales ascendió a 910 millones, acompañado del grupo servicios personales con un crecimiento del 13,9% que en términos nominales ascendió 655 millones.

Comparando solamente los años 2016 y 2015, la disminución de la ejecución total ha sido explicada principalmente por la menor erogación de las transferencias y los servicios técnicos y profesionales.

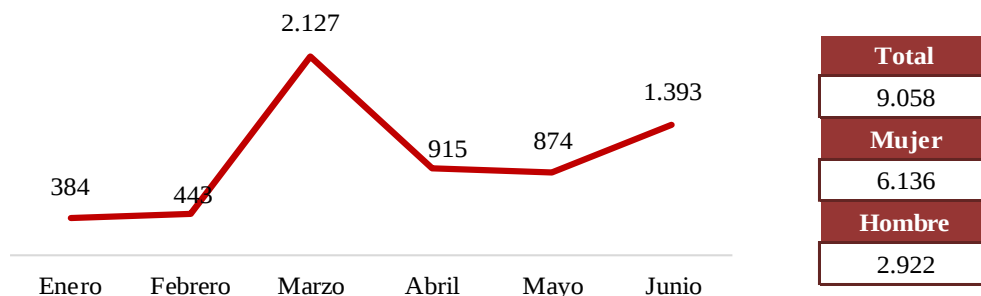


Analizando la composición de la ejecución entre los años 2014/2015/2016, las variaciones más importantes se han dado en los sueldos que del 2014 al 2016 ha crecido su participación del 23% al 30%, y en las transferencias mediante aportes a Entidades Educativas e Inst. sin fines de lucro que del 1% en 2014 ha llegado al 12% en el 2016. Para el caso de las bonificaciones y gratificaciones se ha registrado una reducción pasando del 16% en 2014 al 5% en 2016, las variaciones en el caso de los sueldos y bonificaciones se deben principalmente a la política de la matriz salarial implementada en el Ministerio de la Mujer.

⁵¹ La ejecución consiste en la contratación a la Fundación Monte Sociedad para llevar adelante la "Capacitación sobre Emprendedurismo y Empoderamiento" a las mujeres beneficiadas en el Dpto. de Central y; a la Fundación FUNDEAPAR, para la aplicación de fichas socioeconómicas y de seguimiento a beneficiarias en los Dptos. de Canindeyú y Caazapá.

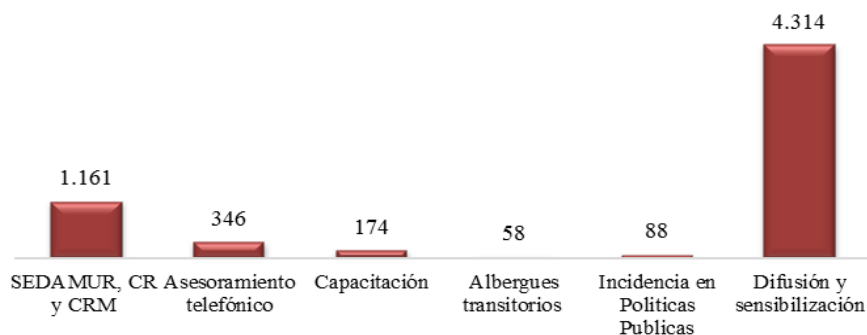
Servicios de Atención Integral a Mujeres

Se realizó la atención a 6.136 mujeres, a través de SEDAMUR, Centro de Referencia para Víctimas de Trata de Personas; Línea 137 SOS MUJER y en los Centros Regionales para Mujeres. Considerando la meta establecida al primer semestre se ha logrado el 89,7% (meta de 6.840 mujeres).



En los meses de marzo y junio se registraron la mayor cantidad de atenciones explicado principalmente por el componente de difusión y sensibilización a través de las actividades corre caminata⁵² (1.500 mujeres) y Noviazgo Sin Violencia⁵³ (759 mujeres).

Los principales componentes de la atención son las actividades de difusión y sensibilización y a través de los Servicios de Atención Integral en los centros especializados como; Servicio de Atención a Mujeres (SEDAMUR), Centro de Referencia Trata de Personas (CRTP) y Centro Regional de las Mujeres (CRM). Así también, se destaca que los servicios que realiza el MM en los centros especializados se clasifican en atención por primera vez, de seguimiento y de acompañamiento.



Así mismo, la atención no solo se registra a mujeres sino también a hombres. Al primer semestre se ha llegado a 2.922 hombres, principalmente mediante las actividades de difusión y sensibilización a través de la campaña noviazgo sin violencia.

La explicación de las actividades se visualizan a continuación:

⁵² Actividad organizada por el MM y la Itaipu Binacional, con el apoyo de ONU Mujeres, en el marco del Día de la Mujer Paraguaya, tuvo como objetivo visibilizar el derecho de las mujeres a participar en la vida pública, acceder a la representación política y a todos los espacios de toma de decisión en igualdad con los hombres

⁵³ Actividad con el objetivo de detectar y prevenir situaciones de violencia durante el noviazgo y sensibilizar a la población juvenil para una relación de pareja saludable como para incidir en la cultura patriarcal

Componentes	Actividades realizadas
Violencia basada en género (VBG) en el SEDAMUR	Mujeres reciben atención integral especializada y acompañamiento en el área social, psicológica y legal.
Trata de personas en el Centro de Referencia	Mujeres que acuden al Centro de Referencia reciben atención integral.
Centros Regionales de Mujeres ubicadas en Canindeyú, San Pedro, Ciudad del Este y Filadelfia	Mujeres que acuden a los servicios de los cuatro CRM reciben atención, las mujeres en situación de violencia o trata de mujeres son acompañadas y asesoradas. Reciben asistencias psicológicas, jurídicas y sociales y son derivadas a las instituciones correspondientes
Asesoramiento especializado brindado telefónicamente	Línea 137 - Llamadas atendidas que reciben orientaciones ofreciendo contención psicológica, y derivación a los servicios de atención
Capacitaciones	Mujeres en situación de VBG que acuden a los servicios de los CRM, participan de capacitaciones en emprendedurismo para reinserirse laboralmente con el fin de generar ingresos económicos como salida laboral para la autonomía económica.
Albergues transitorios: Casa para Mujeres "Mercedes Sandoval", Albergue Transitorio para mujeres víctimas de violencia. Curuguaty	Las mujeres y sus hijos/as reciben asistencia psicológica, social, jurídica, médica y orientación para el empleo, además de apoyo escolar a los/as menores de edad.
Difusión y sensibilización	Campaña Noviazgo Sin Violencia Proyecto Ikatu. Policías orientados a abordar con sensibilidad "casos de violencia intrafamiliar" Correcaminata FEM-Itaipu 2016 Alto Paraná-Primera Edición Actividad realizada en el marco del Convenio con UNA. Funcionarias pasantes de la Línea 137 SOS MUJER

Fuente: Exp. SIME N° 52.754

Promoción de Igualdad de Oportunidades para Mujeres (ALA/2011/22871)

El proyecto tiene como objetivo aplicar políticas públicas que contribuya al empoderamiento económico de las mujeres, a través de la implementación de servicios de cuidado y apoyo a iniciativas productivas. Al primer semestre se ha erogado la suma de G. 1.518 millones representando el 17% del plan financiero asignado.

El indicador del proyecto en el sistema presupuestario es la asistencia técnica a mujeres emprendedoras, al primer semestre ha logrado la asistencia a 901 mujeres, representando el 60% de avance (meta de 1.500 mujeres).

Entre los principales resultados se menciona:

En el Departamento de Ñeembucú

- 405 mujeres capacitadas en emprendedurismo, liderazgo, autoestima y violencia de género
- 79 mujeres con perfil socioeconómico participan en la recaudación de relevamiento de información para la elaboración de proyectos productivos
- 135 mujeres participan en la conformación de coordinaciones distritales en los distritos de: Tacuaras, Pilar, Isla Umbú, Villalbín, Cerrito, Laureles, Paso de Patria y Humaitá
- 136 mujeres fueron capacitadas en temas administrativos para el manejo de los fondos y rendición de cuentas
- Entrega de fondos a 451 mujeres, organizadas y capacitadas en 45 comités Departamentos de Caazapá, Canindeyú y San Pedro
- 77 mujeres beneficiarias del proyecto, fueron censadas para el relevamiento de información sobre la situación socioeconómica de las mismas, en los distritos Yvypyta y Yasy Kañy, de la ciudad de Curuguaty del Departamento de Canindeyú
- 417 mujeres del Distrito de Buena Vista: Tavai, San Juan Nepomuceno, Abai, 3 de Mayo y Caazapá, del Departamento de Caazapá
- 58 mujeres beneficiarias del proyecto, en los distritos de Villa Ygatimi: Flor de Noviembre, Echegatu Kuarava, Kuña Joaju, Teko pora rekavo I y II, 1 de Mayo, Santa Catalina, San Antonio de Padua, Ñepotyvouva, San Antonio; del Distrito de Curuguaty: Nueva Vida, 8 de Diciembre, Medalla Milagrosa, Las Mercedes, San Antonio, Primavera, Santa Cecilia, Renacer, Naranja Guy; del Distrito de Yasy Kañy: Virgen de Fátima, Virgen de la Candelaria, Santa Elena, 15 de Mayo, San Isidro, Satelital I y II, del Departamento de Canindeyú

- Seguimiento de proyectos productivos en el Departamento de San Pedro: participaron 26 mujeres organizadas en 2 comités.

Conclusión

En términos financieros el MM registró durante el Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 8.044 millones, el mismo representó una disminución del 11,8% respecto al año anterior y un crecimiento del 16,5% considerando el ejercicio fiscal 2014.

El producto más importante en la gestión del Ministerio de la Mujer es la atención integral a mujeres, se han obtenido resultados auspiciosos con respecto a dicho indicador (atención a 6.136 mujeres), logrando el 89,7% respecto a la meta establecida en el primer semestre, sin embargo se sugiere apuntalar estrategias de manera a cumplir las metas para lo que queda del año.

La atención a mujeres se refiere a varios componentes, a través de los Servicios de Atención Integral en los centros especializados se han atendido a 1.161 mujeres, también se destaca el componente difusión y sensibilización mediante la cual se registraron a 4.314 mujeres, siendo el componente más importante en términos de cantidad de mujeres beneficiadas.

En relación al proyecto promoción de igualdad de oportunidades para mujeres, se ha obtenido un avance del 60% mediante el indicador asistencia técnica a mujeres emprendedoras (901 mujeres beneficiadas). Dicho avance es inferior a lo realizado durante el mismo periodo del año anterior en el que fueron beneficiadas 2.196 mujeres por lo que sugiere a la entidad evaluar la situación y realizar los ajustes que se requieran para cumplir con las metas del proyecto.

En base a toda la documentación presentada y analizada en el informe, se sugiere al MM tener en cuenta el análisis realizado de manera a efectuar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan los resultados deseados.

12 16 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

En el año 2014, el MTESS se desprendió presupuestaria y estructuralmente del Ministerio de Justicia empezando a funcionar con autonomía conforme a lo que establece su Ley de Creación N° 5.115/13. Su misión es velar por la tutela de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, en materia de trabajo, empleo y seguridad social, como política laboral en su carácter de autoridad administrativa del trabajo; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 63,6 mil millones de su asignación financiera, mayor que el año anterior en 2,7%, y 130,7% al del año 2014.

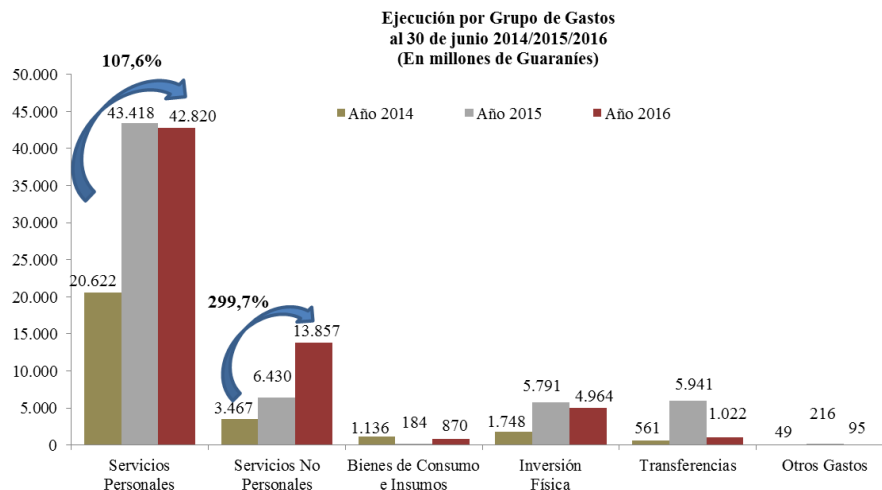
Los recursos financieros utilizados en su mayoría fueron de origen Institucional equivalentes al 79,4%, el 20,1% corresponde a recursos del Tesoro y 0,5% provenientes del Crédito Público.

El 67,3% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 42.820 millones, con una leve disminución del 1,4% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 43.418 millones.

Para el 2016, el 49,3% de la ejecución en servicios personales corresponde a sueldos. Ahora bien, en lo concerniente a la ejecución interanual en concepto de sueldos bajó 11,1% en relación al 2015, equivalentes a G. 2,6 mil millones menos. El mismo se explica, conforme a lo establecido en la Ley N° 5.554/2016, por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, que en su Art. 107 estipula: “*Suspéndase por el presente Ejercicio Fiscal la aplicación de lo dispuesto en el numeral 5) del artículo 246 de la Ley de Organización Administrativa de 1909*”.

Sin embargo, en cuanto a bonificaciones y gratificaciones aumentó G. 1,5 mil millones comparado con el 2015 en el mismo periodo de análisis, la ejecución en los tres años analizados fluctúa de la siguiente manera: en el año 2014 registra una ejecución de G. 3 mil millones, mientras que en el año 2015 disminuye a G. 1,7 mil millones y en el 2016 vuelve a aumentar llegando a G. 3,2 mil millones.

Igualmente, en concepto de contratación de personal técnico la variación en la ejecución entre los años 2014/2015 aumenta a 54,4%, sin embargo, entre 2015/2016 la ejecución disminuye a 2,5%.



En cuanto a gastos en concepto de Servicios no Personales, entre los tres años analizados va en aumento, dando un salto importante que representa una variación positiva del 299,7 por ciento, y la variación entre los dos últimos años es de 115,5 por ciento. En ese contexto, el mayor gasto se visualiza en servicios de capacitación y adiestramiento, y servicios técnicos y profesionales, con G. 4.385 millones y G. 3.517 millones, respectivamente.

Principales logros informados

El **MTESS** posee como uno de sus objetivos materializar el propósito declarado por el gobierno en el PND 2014-2030, de construir un Paraguay competitivo con industrias pujantes e innovadoras que empleen la fuerza

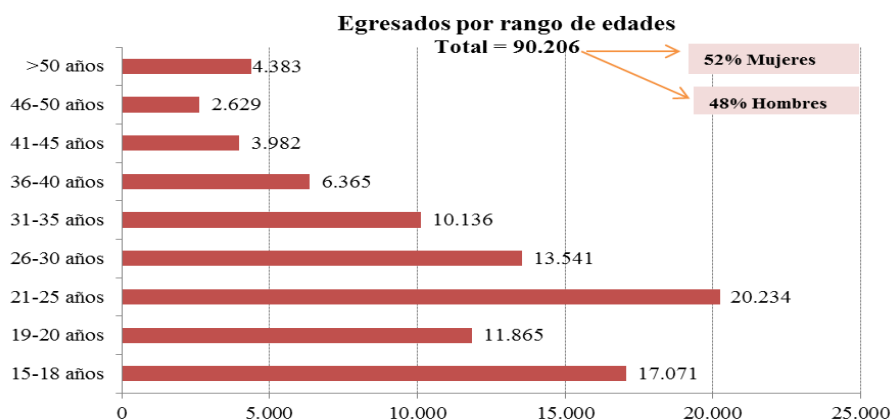
laboral capacitada mediante la inclusión en programas de capacitación laboral de aproximadamente un 85% de jóvenes de 20-32 años de los quintiles más pobres incluidos.

En ese sentido, al cierre del Primer Semestre el SINAFOCAL⁵⁴ ha tenido 4.022 beneficiarios y 257 cursos de diferentes especialidades (albañilería, apicultura, panadería y repostería, cocina hotelera, contabilidad para PYMES, instalador de aire acondicionado, guardia de seguridad, confección de prendas, elaboración de productos de limpieza, electricidad, maestro de obra civil, peluquería, soldadura, vacunación y sanitación animal, entre otros).

Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)

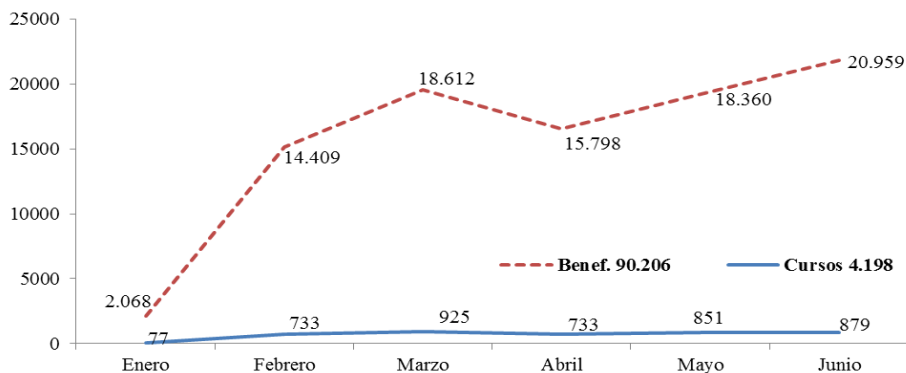
Se realizó 4.198 cursos, certificando a 90.206 participantes que se encuentran en aula, respondiendo de esta forma a la demanda laboral, los cursos de formación profesional son desarrollados para la población económicamente activa desde los 15 años de edad en todos los sectores y niveles de la economía. Al respecto, los participantes se encuentran distribuidos según los cursos, de la siguiente manera:

- 5,8% sector agropecuario.
- 26,8% sector industrial.
- 67,4% sector comercial y servicios.



Se desarrollaron cursos, adiestramientos, formación y capacitación profesional, consultoría y asistencia técnica empresarial, llegando a 160 Municipios de los diferentes departamentos del país, siendo los Municipios con mayor cantidad de participantes: Asunción, Chore, Caacupé, Villarrica, Coronel Oviedo, Hernandarias, Capiatá, Fernando de la Mora, Itá, San Lorenzo, Villa Elisa y otros. Por otra parte, desagregando por sexo se visualiza una mayor concurrencia de mujeres con 52% y 48% de hombres.

Cantidad de cursos desarrollados y beneficiarios por mes:



⁵⁴ Sistema Nacional de Formación y Capacitación

Conclusión

Se destaca las informaciones remitidas por la Entidad, específicamente los datos provistos por el SNPP y SINAFOCAL en lo que se refiere a la cantidad de participantes por rango etario y sectores, como así, la planilla provista de los cursos realizados por los 160 municipios⁵⁵, por lo que se recomienda seguir en la misma línea para los próximos informes en cuanto a la provisión de informaciones y datos estadísticos.

Por otra parte, si bien el proyecto de Apoyo a la Inserción Laboral ha remitido las actividades realizadas por componentes, no se mencionó en qué consistió específicamente la asistencia a los jóvenes para el primer empleo, teniendo en cuenta que al primer semestre fueron asistidos 2.096 jóvenes, y cuyo impacto es contribuir a mejorar la inserción laboral de jóvenes de 18 a 29 años de edad con 9 a 12 años de escolaridad, participantes de nuevas modalidades de capacitación.

En líneas generales, en lo referente al avance de los indicadores de producción, se menciona que la Entidad ha cumplido con un promedio de 47,1 por ciento, destacando lo logrado por el SNPP y Apoyo a la Inserción Laboral que obtuvieron un poco más por encima del 50%⁵⁶.

Por último, y teniendo en cuenta la misión del MTESS, se solicita informar en el BAGP/2016 respecto a cuestiones relacionadas a seguridad social y otros controles de aplicación y cumplimiento sobre el derecho de los trabajadores y trabajadoras, además, es oportuno mencionar que uno de los objetivos de la Entidad es *“Velar por la protección de los trabajadores y trabajadoras en sus distintas dimensiones, garantizando el respeto de sus derechos especialmente de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad”*.

⁵⁵ La Entidad proporcionó un listado de municipios, por departamentos y cantidad de participantes por sexos.

⁵⁶ Según lo visualizado en el Reporte Prieva 012

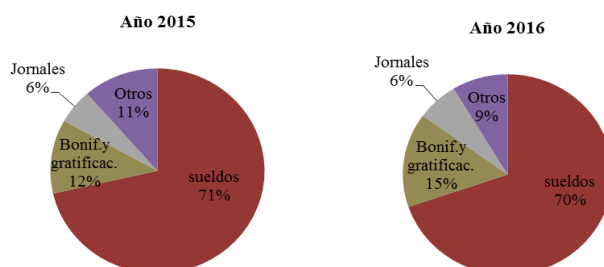
13 01 Corte Suprema de Justicia

La misión de la Corte es administrar justicia oportuna, tutelando los derechos de las personas y poblaciones, resolviendo conflictos jurídicos con igualdad y transparencia, a fin de restaurar y mantener la paz social, en el marco del Estado Social de Derecho; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 498 mil millones de su asignación financiera, mayor que el año anterior en un 3,8%, y 22,9% más al del año 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría son recursos del Tesoro equivalentes al 76,9%, el 23% corresponde al recursos Institucionales y 0,2% recursos del Crédito Público.

El 78,5% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 391 mil millones, con 5% menos que el año 2015, que ejecutó un total de G. 411 mil millones. Cabe mencionar que, la disminución se explica en remuneraciones básicas (sueldos y gastos de representación), y en otros gastos del personal.

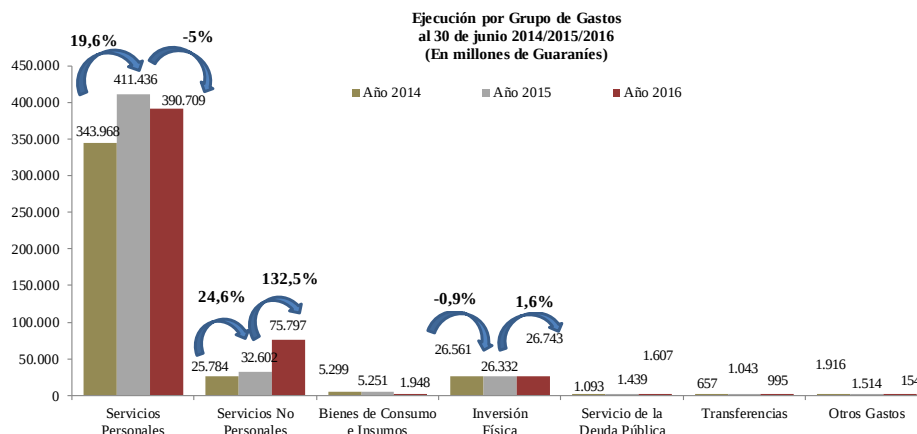
%Participación en la Ejecución de Servicios Personales



Para el 2016, el 70% de la ejecución en servicios personales corresponde a sueldos; en lo concerniente a la ejecución interanual en concepto de sueldos bajó a 7,3% en relación al 2015, equivalentes a G. 21 mil millones menos. El mismo se explica, conforme a lo establecido en la Ley N° 5.554/2016, por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, que en su Art. 107 estipula: “Suspéndase por el presente Ejercicio Fiscal la aplicación de lo dispuesto en el numeral 5) del artículo 246 de la Ley de Organización Administrativa de 1909”.

En cuanto a bonificaciones y gratificaciones aumentó a G. 11 mil millones comparado con el 2015 en el mismo periodo de análisis, en los tres últimos años el objeto del gasto va en aumento, pasando de G. 43.557 millones en el 2014 a G. 48.060 millones y G. 59.475 millones respectivamente, en los años 2015/2016.

En concepto de gastos en jornales va incrementándose de G. 17.944 millones en el 2014 a G. 24.926 millones en el 2016, equivalentes a 38,9 porcentuales de ejecución trienal.

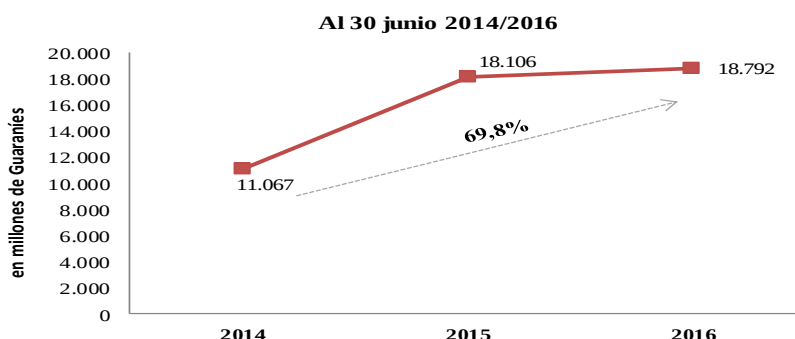


En cuanto a gastos en concepto de Servicios no Personales, entre los años 2015/2016 dio un salto importante que representa el 132,5%. En ese sentido, el mayor gasto se visualiza en servicios técnicos y profesionales, que equivale a 348% de aumento, de G. 11.388 millones en el 2015 pasó a G. 51.018 millones en el 2016, inclusive, comparando el año 2014/2016, la ejecución creció a 579%.

En referencia a Inversión Física, G. 21.395 millones (80% del total ejecutado) fueron gastados en construcciones, de los cuales G. 18.792 millones fueron destinados para la “*Construcción de Palacios de Justicia*”, cuyo objetivo es brindar un mejor acceso de la justicia a los usuarios de la circunscripción. Uno de los resultados, constituye el crecimiento de la demanda de los servicios de justicia en los lugares donde se han construido los edificios judiciales. Otro resultado es, que la Institución está adquiriendo una imagen corporativa en todo el país a través de la propuesta estético formal de los edificios construidos, que además confiere el respeto que legítimamente corresponde a un Poder del Estado.

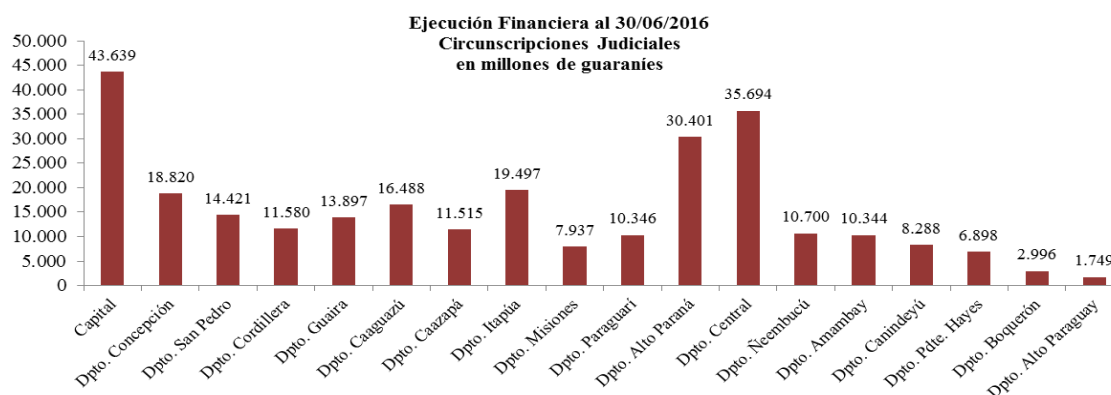
Además, está compuesto por Proyectos específicos, circunscriptos en el marco de la ejecución del Proyecto PAR/97/021, Programa de Infraestructura “*Justicia Pyahura*” que cuenta con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a fin de dotar de infraestructura edilicia en las Ciudades Sede de las Administraciones de Justicia, y a los Juzgados de Primera Instancia (Civil, Comercial, Laboral, del Menor y Penal), en las principales localidades del interior del País.

En la siguiente gráfica se visualiza la evolución del gasto en los tres últimos años en construcción del Palacio de Justicia:



Principales logros⁵⁷

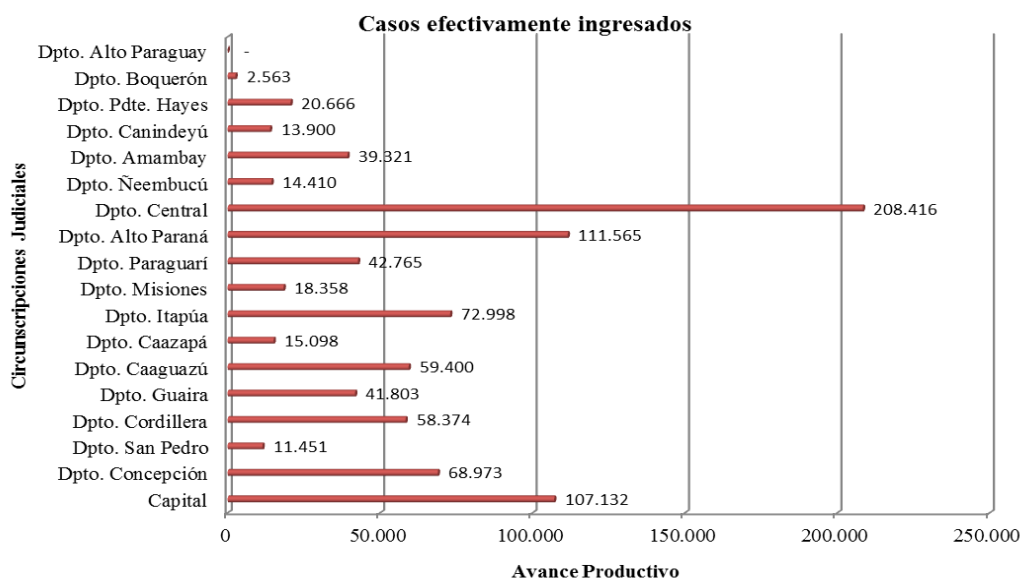
Circunscripciones Judiciales⁵⁸: Para la administración de las diferentes Circunscripciones Judiciales del país, la Entidad utilizó G. 275.212 millones al cierre del Primer Semestre del presente Ejercicio Fiscal, la cual representó más de la mitad (55%) del total ejecutado por la Corte.



⁵⁷ Fuente: SIME N° 53.003/2016

⁵⁸ Circunscripción Judicial: División Judicial del territorio de un Estado, que corresponde a los distritos judiciales. Las circunscripciones del Poder Judicial responden a la descentralización judicial, que implica a su vez, la independencia jurisdiccional consagrada en la Constitución Nacional

En cuanto a los casos ingresados⁵⁹, se registraron un total de 907.193 casos⁶⁰, por los diferentes departamentos de la Administración Judicial:



Conforme al grafico que antecede, se observa un alto índice de Casos Ingresados en algunas Circunscripciones Judiciales del país, debido principalmente a los Casos Pendientes⁶¹, transportados del año anterior (2015), y sumados a los casos iniciados en el Ejercicio Fiscal 2016.

Las Circunscripciones con mayor demanda fueron: Central, Alto Paraná y Capital, departamentos que obtuvieron mayores recursos financieros comparado con las demás Administraciones de Justicia.

Facilitadores Judiciales

El objetivo principal del Programa consiste, en contribuir a la gobernabilidad democrática, mejorando los niveles de acceso a la justicia expedita, así como la reducción de la conflictividad, el analfabetismo legal, la pobreza, a través de un mecanismo de participación para ejercer la ciudadanía sustantiva en materia de acceso a la justicia.

Los Facilitadores no cumplen funciones jurisdiccionales, simplemente se alzan como un puente de comunicación entre los operadores de justicia y los miembros de su comunidad, sirviéndoles el Sistema como un instrumento para que los integrantes de las comunidades logren salir de su situación de exclusión social. Además de ello, cada Facilitador desempeña un rol incomparable en la formación cívico-jurídica ciudadana, educando en derechos, y, de este modo, sirviendo como una herramienta fundamental en la prevención de la conflictividad social y en el afianzamiento de la gobernabilidad democrática. En ese contexto, se desarrolló 16.503 asistencias.

Las principales actividades que realizó el sistema nacional de facilitadores judiciales son: trabajo de campo en las compañías de las diferentes Circunscripciones Judiciales, formación de los Jueces de Paz en reglas metodológicas, a fin de facilitar el desarrollo de sus clases, capacitación permanente de los Facilitadores Judiciales, campañas de sensibilización comunitaria sobre temas como violencia doméstica, trata, entre otros, capacitación de Facilitadores y Jueces de Paz en el conocimiento de las 100 Reglas de Brasilia. Además, por medio de Convenios de Cooperación, se realizó la capacitación del personal policial, en el área de la violencia doméstica. Designación de Facilitadores Judiciales estudiantiles, entre otros.

⁵⁹ **Expedientes (Casos Ingresados):** Representan causas admitidas a una dependencia judicial por primera vez y aquellas que provienen de otra dependencia por transferencia, apelación, ejecución de resolución o archivo. Esta denominación se traslada también a las causas transferidas del ejercicio fiscal anterior, al inicio del año vigente.

⁶⁰ **Expediente (Sinónimo: Caso):** Equivalente al proceso, en sentido estricto, causa, litigio o pleito.

⁶¹ **Expedientes (Casos Pendientes):** Son las causas o expedientes que están en trámite (movimiento casi nulo en el año) y que constituyen, sumado a los ingresos del año, la carga procesal de la dependencia

Cabe señalar que, el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales fue declarado de interés municipal por la Junta Municipal de Asunción. El mencionado reconocimiento obedece a la importancia del programa de voluntariado de justicia como mecanismo de trabajo para fomentar el acceso a la justicia, principalmente para aquellas personas en situación de vulnerabilidad.

Conducción Superior de Justicia

El acceso a la Justicia para toda la ciudadanía, la calidad en el servicio de administración de justicia, la ética, la igualdad, la perspectiva de género, el respeto a los Derechos Humanos, son algunos de los ejes transversales de trabajo que lleva adelante actualmente la Corte Suprema de Justicia, propiciando así la lucha contra la corrupción, la independencia judicial, la lucha contra la morosidad judicial, la transparencia y la modernización, y el fortalecimiento de las relaciones internacionales.

Al respecto, en la lucha contra la Corrupción, se sigue impulsando el Sistema de quejas y denuncias del Poder Judicial, en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en las Cumbres Iberoamericanas de Poderes Judiciales sobre combate a la corrupción, y el fortalecimiento del mecanismo Institucional de integridad.

La participación responsable de la ciudadanía, en la denuncia de hechos irregulares, contribuirá a reducir la corrupción y la impunidad. En dicho sentido, al cierre del primer semestre del presente año, la oficina ha recibido, registrado y analizado 1.812 quejas y denuncias presentadas contra magistrados, funcionarios, auxiliares de justicia, o el servicio público de justicia. A continuación se expone, las quejas y denuncias presentadas por Circunscripción Judicial:

Oficinas de quejas y denuncias

Capital	Guairá	Itapúa	Concepción	Amambay	Alto Paraná	Caaguazú	Ñeembucú	Total
1.426	1	10	74	13	91	33	40	1.688
Misiones	Paraguari	Caazapá	San Pedro	Cordillera	Pdte. Hayes	Canindeyú	Central	Total
15	42	2	30	21	3	9	2	124

1.812

Auditoria de Gestión Judicial

Uno de sus objetivos es asegurar el buen desempeño de los cargos, despachos y dependencias judiciales, vigilar la ordenada tramitación de los juicios y el pronunciamiento de los fallos en términos de ley, y asegurar el buen cumplimiento de las disposiciones, reglamentos y otras regulaciones emitidas por el Consejo de Superintendencia y la Corte Suprema de Justicia.

La finalidad del sistema de control que se propone es asegurar que los resultados de los servicios judiciales en general, se ajusten a los dictados en la legislación vigente y a las instrucciones institucionales. Su esencia radica en determinar si la actividad controlada está o no alcanzando los resultados deseados, que para este propósito se refieren a una justicia accesible, barata, oportuna y cumplida.

Entre las actividades realizadas al término del primer semestre/16, se informan:

- Control de las audiencias de los Juicio Orales, llevadas a cabo por Juicio oral y público en los meses febrero, marzo, abril y mayo del año 2016, logrando un 65% de audiencias realizadas y 35% de audiencias suspendidas. Con relación a dichas audiencias, el 73% se han iniciado en el horario programado por el tribunal designado, y 27% de audiencias con retraso de horario establecido.
- Remisión de 51 Informes de Auditorías de Reacción, siendo recepcionada 174 denuncias, las cuales son auditadas por un equipo conformado por 13 auditores.
- El promedio de denuncias atendidas es de 28 por mes.
- La creación de la Oficina de Coordinación y Seguimiento de los Juzgados Penales de Garantías, con la participación de la Fiscalía General del Estado, Ministerio de la Defensa Pública y el Ministerio de Justicia, con el fin de mantener una agenda uniformada de Audiencias y adelantarse a posibles inconvenientes que motiven suspensiones por diferentes motivos, con lo cual se busca reducir la morosidad en los Juzgados Penales de Garantías.

Registros Públicos de los Bienes y Automotores

Fueron registradas un total de 574.391 inscripciones, según el siguiente detalle:

- 202.553 inscripciones realizadas por el Registro del Automotor
- 5.959 inscripciones realizadas por el Registro de Marcas y Señales
- 365.879 inscripciones realizadas por el Registro de los Bienes Inmuebles y otros

Conclusión

La gestión informada por la Corte Suprema de Justicia en cuanto a las actividades desarrolladas por las dependencias jurisdiccionales, administrativas y registrales que componen la Entidad, guardan relación con el Plan Estratégico Institucional de la Corte 2016-2020 y con sus Objetivos Estratégicos perseguidos.

En cuanto a la ejecución a nivel institucional al cierre del mes de junio/2016, la Corte alcanzó el 39,7% de su asignación financiera, al respecto la entidad informa que para el transcurso del segundo semestre se tiene prevista la ejecución de la mayor parte de los contratos de llamados a licitación, considerados en el plan anual de contrataciones de la institución. En referencia, a los gastos realizados en Servicios no Personales, específicamente en *Servicios Técnicos y Profesionales* se observa un crecimiento del 348% de ejecución interanual (2015/2016), por lo que se solicita a la Entidad para el Informe del Cierre/2016 informar el tipo de servicios contratados.

Por otro lado, se observa que varios proyectos no registraron avances financieros al cierre del primer semestre/2016, tal es el caso de: *Ampliación de Edificio Sede de Tribunales Itapúa (1ra. Etapa)*, *Construcción de Palacio de Justicia de Saltos del Guairá*, *Construcción Juzgado de Luque*, *Construcción Sede Tribunales y Juzgados de San Pedro*, *Construcción Sede Tribunales y Juzgados Paraguarí*, *Construcción Sede de Tribunales y Juzgados Horqueta*, y *Construcción Sede de Tribunales y Juzgados – Limpio*. Al respecto, se agrega que el año anterior tampoco ejecutaron los proyectos mencionados, inclusive desde hace varios años tienen el mismo comportamiento.

En referencia a los avances de los indicadores de producción, se menciona que la Entidad ha cumplido con el mismo; en lo que compete a la Administración de Justicia Dpto. Alto Paraguay, la Entidad justificó que se halla integrada a la producción registrada de la Circunscripción Judicial de Concepción, pues si bien, la Administración de Justicia de Alto Paraguay, fue creada por Ley N° 4626/2012, con asiento en la Ciudad de Fuerte Olimpo, la mayoría de Oficinas Jurisdiccionales componentes de ésta, formaban parte de la estructura del Dpto. de Concepción.

Por otra parte, se visualiza subestimación de metas productivas como es el caso de la Administración de Justicia de Paraguarí, Canindeyú, Pdte. Hayes, y Boquerón, con 23,6%, 6,5%, 22,3%, 17,5%, respectivamente. Si bien es cierto, la Entidad ha justificado que el mismo se debe principalmente a los casos pendientes transportados del año anterior (2015), y sumados a los casos iniciados en el Ejercicio Fiscal 2016, sin embargo, dicha situación es repetitiva casi todos los años.

Entre las principales acciones llevadas a cabo, se destaca, la modernización del sistema judicial, que es una de las principales prioridades de la Corte, así como la continuidad de la implementación efectiva del Expediente Electrónico en los distintos fueros. Al respecto, según la línea de acción de la Entidad, posee como meta, contar en 5 años con el expediente electrónico plenamente implementado, con el objetivo de potenciar el uso de la tecnología en los procesos judiciales.

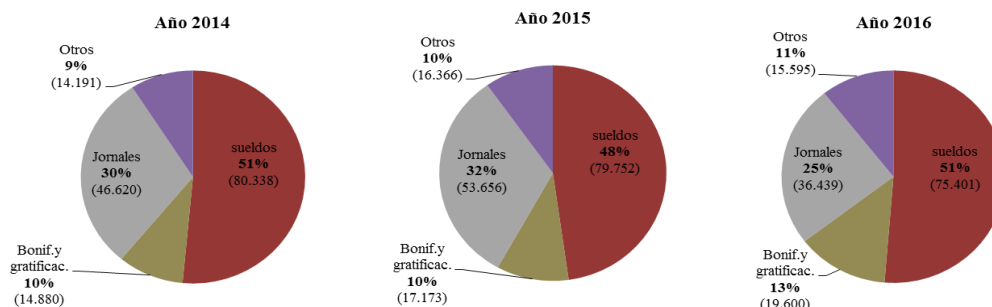
Por último, y teniendo en cuenta lo mencionado en el objetivo estratégico (O.E.19) “*Contar la información estadística accesible, relevante, confiable y actualizada*” (PEI 2016-2020), se solicita a la Dirección de Estadística Judicial de la Corte ir informando paulatinamente sobre los casos resueltos por las diferentes Circunscripciones Judiciales del país.

13 02 Justicia Electoral

La misión de la Justicia Electoral es la de convocar, organizar, dirigir, supervisar, vigilar y juzgar los actos y cuestiones derivadas de las elecciones, ya sean generales, departamentales o municipales, como también la proclamación de derechos y de los títulos de quienes resultasen electos; para el efecto, en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 185 mil millones de su asignación financiera, menor que el año anterior (24,4%), inclusive menor al del año 2014 (5,5%). La Entidad es financiada en su totalidad con Recursos del Tesoro.

El 79,7% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 147.035 millones, con 11,9% menos que el año 2015, que ejecutó un total de G. 166.946 millones y 5,8% menos que el año 2014.

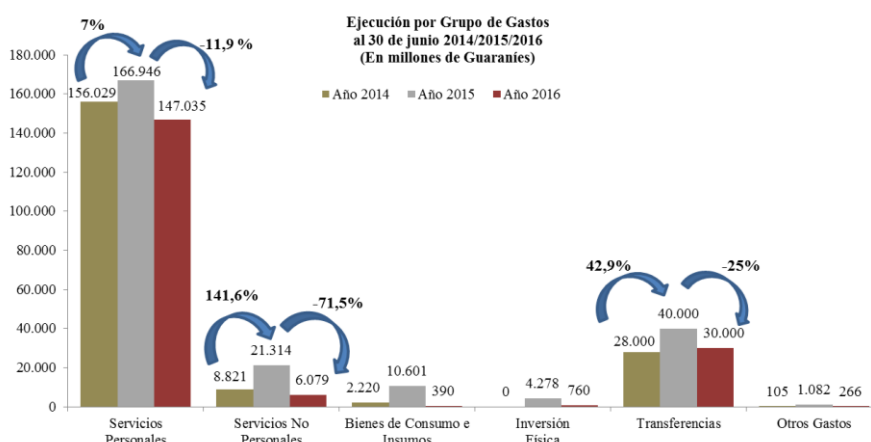
%Participación en la Ejecución de Servicios Personales y en millones de guaraníes



Si bien es cierto, para el año 2016 en términos nominales decreció la ejecución en concepto de sueldos, en cuanto a la participación en términos relativos el mismo es mayor al del 2015, equivalente al 51% al cierre del primer semestre/2016 y 48% para el 2015, sin embargo el 2014 es mayor que los dos últimos años, en términos absolutos.

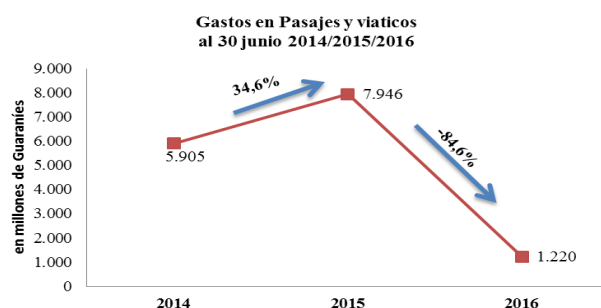
En cuanto a bonificaciones y gratificaciones aumentó a G. 2 mil millones más comparado con el 2015 en el mismo periodo de análisis, además según se visualiza en los gráficos, el mismo va en aumento en los tres años analizados, pasando de G. 14.880 millones en el 2014 a G. 17.173 millones en el 2015 y G. 19.600 millones en el 2016.

En concepto de gastos en jornales, disminuyó G. 17 mil millones al cierre del mes de junio/2016, cabe mencionar que el mismo podría explicarse a que el año pasado se contrataron más jornaleros para trabajos relacionados a las elecciones municipales 2015.



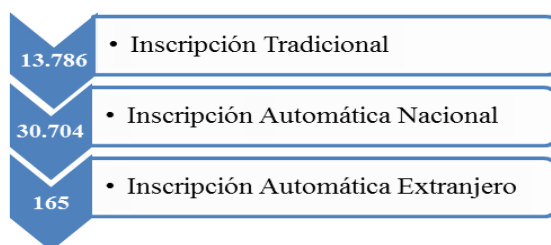
En cuanto a gastos en concepto de Transferencias, entre los años 2014/2015 presenta una ejecución en aumento del 42,9%, sin embargo, entre los años 2015/2016 baja a 25%. Los gastos expuestos en el gráfico para los tres años en concepto de transferencias, fueron destinados para aportes y subsidios a los partidos políticos conforme a lo establecido por la Ley electoral vigente.

En lo referente a los gastos en Servicios no Personales, mayoritariamente fueron utilizados para pasajes y viáticos, el comportamiento del mismo para los tres años se muestra en el siguiente gráfico:



Principales logros⁶²

En cuanto al sufragio, el mismo es un derecho, deber y función pública del elector, el requisito primordial para que los ciudadanos, en edad de votar puedan ejercer su derecho al voto es que deben estar inscriptos en el Registro Cívico Permanente. En ese contexto, al Primer semestre/2016, se informó la inscripción total de 44.655 ciudadanos, de los cuales existe una menor participación de mujeres (45%), el mismo equivale a 20.095 inscripciones, en cambio, 24.560 inscripciones corresponde a hombres.



Por otra parte, fueron atendidos 303 litigios judiciales electorales, el volumen de litigios fueron por incidentes de nulidad relacionados a las elecciones municipales del año 2015.

En lo que respecta a la capacitación, se llevó a cabo el Programa de Fortalecimiento de las Autoridades Municipales, dirigido a los intendentes y concejales electos en las Municipales 2015 e interesados en general, cuyo programa pasó a denominarse “Gobierno Municipal Participativo”. El objetivo es fortalecer la cultura democrática a través de la formación y capacitación de los municipios.

Los cursos fueron desarrollados en 13 departamentos del país: Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, Guairá, Caazapá, San Pedro, Canindeyú, Amambay, Concepción, Misiones, Ñeembucú, Cordillera y Paraguarí.

Conclusión

La gestión informada por la Entidad en cuanto a su competencia en materia electoral a nivel país, los litigios judiciales y las inscripciones realizadas en el Registro Cívico Permanente, se encuentran vinculadas con el objetivo estratégico perseguido y la misión institucional.

En cuanto a los avances productivos, se observa que para “Ciudadanos Inscriptos en el Registro Cívico Permanente” se logró el 27,2% de su meta anual, sin embargo, al cierre del primer semestre/2016 llegó al 178,6% de su meta semestral, se visualiza en el SIAF que la subestimación se dio en el mes de junio. En este aspecto, se solicita a la entidad verificar la planificación de las metas productivas para el segundo semestre y realizar mejores criterios para el establecimiento de las mismas, además se recuerda a la entidad la vigencia de las normativas legales para utilizar como medidas correctivas.

⁶² Fuente: SIME N° 53.202/2016



En lo que atañe a la ejecución financiera, se menciona que los gastos en servicios no personales decreció en un 71,5% al cierre del primer semestre/2016 comparado con el año 2015, y 31,1% respecto al 2014 durante el mismo periodo de análisis, en especial en concepto de pasajes y viáticos que disminuyó en un 79% que el año 2014 y 84,6% respecto al 2015. De igual manera, el gasto en alquileres y derechos disminuyó en un 91,1% al mes de junio/2016 con relación al año 2015.

Por último, se menciona que el aporte y subsidio a los partidos políticos representó el 16,3% del total ejecutado al primer semestre/2016, por lo que sería importante dar a conocer la nómina de las instituciones beneficiarias con las transferencias.

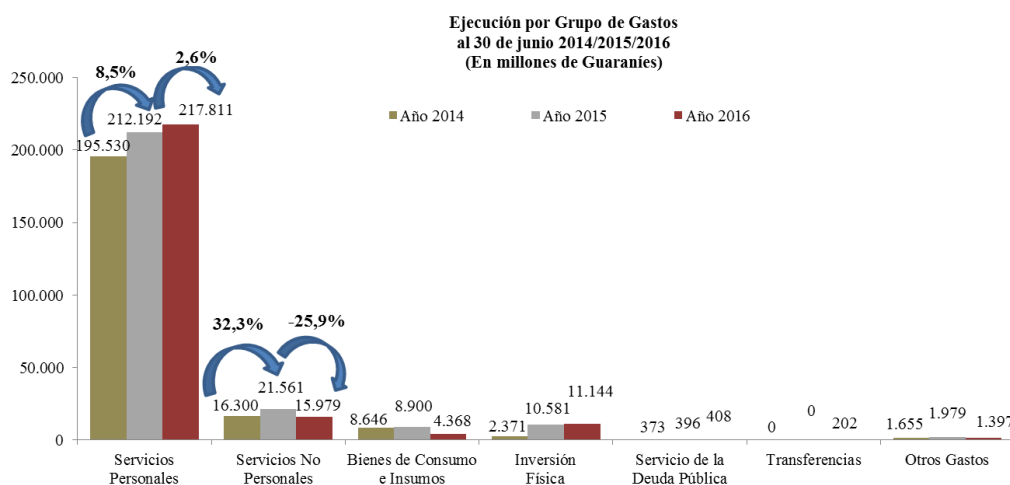
13 03 Ministerio Público

El Ministerio Público representa a la sociedad ante los órganos jurisdiccionales del Estado, gozando de autonomía funcional y administrativa en el cumplimiento de sus deberes y atribuciones. Lo ejercen el Fiscal General del Estado y los agentes fiscales, en la forma determinada por la ley; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 251.308 millones de su asignación financiera, con 1,7% menos que el año anterior, y 11,8% más al del año 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría provino de los recursos del Tesoro que equivale el 89,3%, y el 10,7% corresponde a recursos Institucionales.

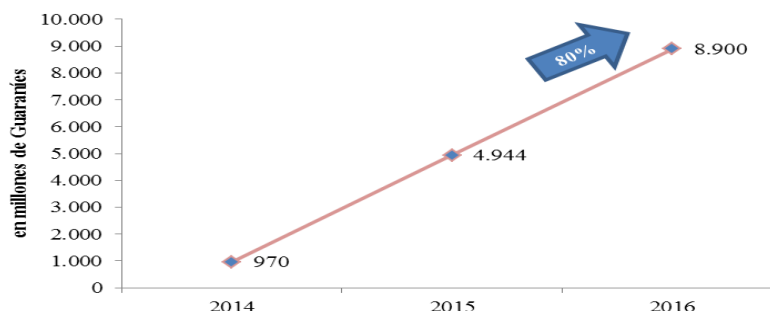
El 86,7% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 217.811 millones, con 2,6% más que el año 2015, ejecutando un total de G. 212.192 millones. La mayor proporción del aumento se registró en sueldos, con 29,6 por ciento más que el año anterior, que en términos absolutos equivale a G. 38.431 millones más, en ese contexto se menciona que, la Entidad se incorporó a la nueva matriz salarial desde el presente ejercicio fiscal. Además, en el gráfico de abajo se visualiza que, en los tres últimos años el grupo servicios personales va en aumento, la variación relativa entre los años 2014/2016 fue del 11,4%.

En cuanto a bonificaciones y gratificaciones, en términos porcentuales disminuyó el 70,2%, en guaraníes equivale a 35.802 millones menos comparado con el 2015 en el mismo periodo de análisis, igualmente el mismo se debe a la implementación de la política de la nueva matriz salarial.



En cuanto a Servicios no Personales, se observa que los gastos fluctúan entre los tres años analizados, es decir, entre el 2014/2015 se registra una variación positiva del 32,3%, sin embargo, entre 2015/2016 esa tendencia baja 25,9%. Mayoritariamente fueron utilizados en concepto de alquileres y derechos, igualmente el comportamiento en la ejecución del mismo fluctúa durante los tres años, donde el pico más alto fue en el 2015 con G. 7.104 millones y luego baja en el 2016 a G. 5.440 millones.

En referencia a Inversión Física, la ejecución en los tres últimos años va en aumento, el mayor gasto se realizó en concepto de construcciones:



Al respecto, la Entidad informa el seguimiento de las obras de construcción para las futuras sedes de las fiscalías regionales de Encarnación y Pedro Juan Caballero.

Principales logros⁶³

Acciones en el área penal

Se llegó a la imputación de 29.056 causas, a través de la atención a litigios judiciales, entre las principales actividades llevadas a cabo se tiene:

- Tareas coordinadas en forma conjunta con las Municipalidades en el marco de Seguridad Integral, acompañando el control genérico preventivo en la vía pública, control de personas y motocicletas a nivel nacional.
- Operativos fiscales en conjunto con la Senad y la Policía Nacional.
- Investigación y persecución de los delitos de acción penal pública ante los órganos jurisdiccionales.
- Imputaciones y Condenas en Defensa de los Derechos constitucionales de la Ciudadanía en todo el Territorio Nacional.
- Desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas “Fiscalía en la escuela y la comunidad”.
- Implementación de estrategias de acción para combatir los delitos con alto impacto en la sensibilidad ciudadana a nivel nacional, como delitos contra el medio ambiente, anticorrupción, antinarcoóticos, lucha contra el abigeato, delitos económicos, antisequestros.

Investigación de hechos punibles

Se realizaron una serie de actividades como: Convenio de Cooperación entre la Universidad de Granada del Reino Unido, Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, Defensoría del Pueblo y la Asociación de Magistrados Judiciales. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de: Implementación Plan de Respuesta Inmediata, en las intervenciones apoyadas por los laboratorios móviles, completamente equipados para investigación en el lugar de los hechos, con equipos para fijación, preservación y recolección de indicios. Dotación de profesionales de alto nivel, especializados en la materia criminalística, licenciados o técnicos que integran el plantel del Departamento Criminalística del Laboratorio Forense.

En cuanto a realización de pruebas de ADN; el Ministerio Público cuenta con equipamiento y profesionales necesarios para la realización de este medio probatorio, que se utiliza para identificar a los supuestos autores de un hecho punible, como ser: homicidios, abuso sexual y secuestro. Al respecto, se realizaron 1.500 informes técnicos y pericias.

Acción penal pública

A través de las actividades llevadas a cabo se intervino 800 casos judiciales, en ese contexto a continuación se exponen las acciones desarrolladas:

- Con el Apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se implementaron el Manual de Investigación de la Trata de Personas y el Manual de Procedimientos.
- Se trabajó conjuntamente con la unidad especializada de trata de personas y explotación sexual infantil. Elaboración de un plan institucional de combate a la pornografía infantil.

⁶³ Fuente: SIME N° 52.579/2016

- Operativos de rescate a nivel nacional e internacional.
- Acciones en forma conjunta con la secretaria de la niñez y adolescencia, en función a atención de víctimas menores de edad.
- Comisión Interinstitucional para trabajos en comunidades Indígenas. Plan conjunto con el INDI y otras instituciones involucradas.
- Implementación de los lineamientos de intervención en las causas abiertas que participen miembros de pueblos indígenas.
- Mediación de comitiva de Derechos Étnicos en conflictos con indígenas.
- Planificación de Estrategias de acción para combatir los delitos contra el medio ambiente a nivel nacional.
- Trabajo coordinado con la Secretaría de la Mujer en el marco de la lucha contra la violencia doméstica.
- Participación en audiencias de juicios de convocatorias de acreedores, quiebras, divorcios y declaración de insania

Conclusión

Si bien, la gestión informada por la Entidad en cuanto a los litigios judiciales, acción penal pública e investigaciones de hechos punibles, cumplen con su misional, sin embargo, faltó el detalle de las actividades realizadas y logradas al Primer Semestre por cada uno de ellas y sus sedes fiscales. En ese contexto, se menciona que la entidad ha informado sobre los trabajos coordinados y la comisión interinstitucional llevada a cabo. Por ejemplo, se informa la comisión interinstitucional para trabajos en comunidades indígenas, y el plan conjunto con el INDI y otras instituciones involucradas, pero no se dio a conocer específicamente en que consistieron los trabajos coordinados.

Por otra parte se menciona que, a través del Centro de Entrenamiento se capacitó a 1.500 alumnos, por lo que sería importante dar a conocer a la ciudadanía los tipos de cursos, actualizaciones y especializaciones impartidos, como así, la cantidad discriminada de los alumnos magistrados y funcionarios del Ministerio Público.

Finalmente, en el marco de la educación cívica en deberes y derechos⁶⁴, se llevó a cabo el Proyecto “Fiscalía en la Escuela y la Comunidad”, la entidad ha mencionado en el informe solamente el desarrollo del proyecto de presencia activa y educacional en las escuelas, no así la cantidad de instituciones beneficiadas y los temas tratados teniendo en cuenta la importancia de la transferencia de conocimiento a los niños y jóvenes sobre el sistema judicial; además, el proyecto emprendido pretende que la sociedad se involucre en su labor, ya que el resultado se reditúa en beneficio de la ciudadanía misma⁶⁵.

⁶⁴ Fuente: <http://www.ministeriopublico.gov.py/educacion-civica-i194>

⁶⁵ **Fiscalía en la Escuela** surge como resultado de una investigación realizada en distintos centros de estudio, cuyo objetivo era evaluar el conocimiento de los estudiantes sobre los derechos y las garantías constitucionales y la estructura del sistema de justicia en nuestro país. Dicha investigación puso en evidencia el desconocimiento generalizado del sistema judicial y en especial, lo que a esta institución le interesa, la función y responsabilidad del Ministerio Público, según la nueva normativa del Código Penal y el Procesal Penal.

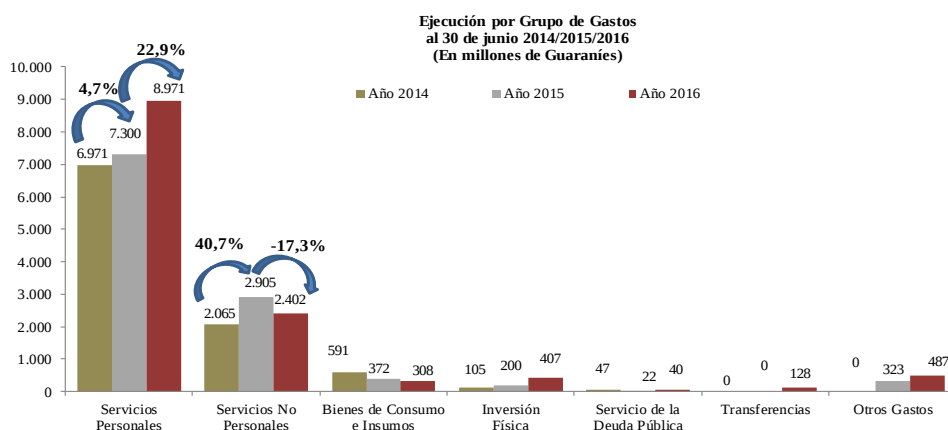
13 04 Consejo de la Magistratura

El Consejo de la Magistratura posee dos funciones esenciales; integrar ternas para cargos de Defensores Públicos, Agentes Síndicos, Fiscales y Magistrados, previo examen de méritos y aptitudes para ser remitidos a la Corte Suprema de Justicia para su designación y; la capacitación de los integrantes del sistema de Justicia; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 12.743 millones de su asignación financiera, con 14,6% mayor que el año anterior, y 30,3% más al del año 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría fueron de los recursos del Tesoro equivalente al 88,9%, el 9,8% corresponde a recurso Institucional y 1,4% de los provenientes del Crédito Público.

El 70,4% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 8.971 millones, con 22,9% más que el año 2015, que ejecutó un total de G. 7.300 millones. La mayor proporción del aumento se registró en sueldos, con 75,6% más que el año anterior, que en términos absolutos equivale a G. 2.455 millones, en ese contexto se menciona que, la Entidad se incorporó a la nueva matriz salarial desde el presente ejercicio fiscal. Además, en el gráfico de abajo se visualiza que, en los tres últimos años el grupo servicios personales va en aumento, la variación relativa entre los años 2014/2016 fue del 28,7%.

En cuanto a bonificaciones y gratificaciones, en términos porcentuales disminuyó aproximadamente el mismo porcentaje que lo aumentado en sueldos, que corresponde a 73,4%, en guaraníes equivale a 1.801 millones comparado con el 2015 en el mismo periodo de análisis, esto se debe a la implementación de la política de la nueva matriz salarial.



En cuanto a Servicios no Personales, se observa que los gastos fluctúan entre los tres años analizados, es decir, entre los años 2014/2015 se registra una variación positiva del 40,7%, sin embargo, entre 2015/2016 esa tendencia baja a 17,3%. Mayoritariamente fueron utilizados en concepto de servicios técnicos y profesionales, igualmente el comportamiento en la ejecución del mismo fluctúa durante los tres años, donde el pico más alto fue en el 2015 con G. 2.166 millones y luego baja en el 2016 a G. 1.672 millones.

En referencia a Inversión Física, la ejecución en los tres últimos años va en aumento, en los años 2015 y 2016, el mayor gasto se realizó en concepto de construcciones que correspondió a 63,9% y 65,7% respectivamente; sin embargo, la ejecución del 2014 fue para adquisiciones de equipos de oficina y computación.

Principales logros⁶⁶

El objetivo principal de la institución es proponer ternas de candidatos para llenar en tiempo y forma las diferentes vacancias producidas en la Corte, el Tribunal Superior de Justicia Electoral, Miembros de los Tribunales Inferiores, Jueces; Fiscal Gral. del Estado, Agentes Fiscales y Miembros del Ministro de la

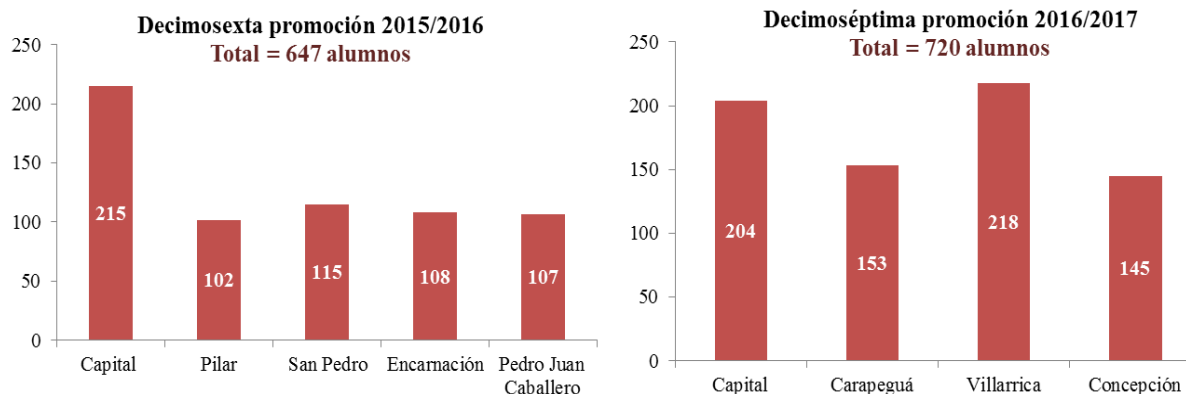
⁶⁶ Fuente: SIME N° 51.947/2016

Defensa Pública, basándose en criterios de idoneidad, méritos y aptitudes, y demás deberes y atribuciones que fijan la Constitución Nacional y las Leyes.

En ese contexto, durante el primer semestre/2016 se publicaron 4 edictos para los cargos de: miembros de tribunales, jueces de primera instancia, agentes fiscales, defensorías, jueces de paz y agentes síndicos, contabilizando un total de 56 cargos, con un volumen de 1.808 postulantes.

Escuela Judicial

Otro de los objetivos de la Entidad, es impartir la enseñanza jurídica especializada y entrenamiento de los postulantes en la práctica judicial, a través de la Escuela Judicial, en el mismo se matricularon 1.367 alumnos, de los cuales 647 son de la decimosexta promoción, que corresponde a los años 2015/2016, y 720 alumnos a la decimoséptima promoción, que comprende los años 2016/2017 (los cursos duran dos años), según se visualiza en los siguientes gráficos:



Los profesionales independientes son los que más cursos demandan, seguido por asistentes fiscales, actuarios judiciales, funcionarios y auxiliares de justicia.

Conclusión

La gestión informada por el Consejo de la Magistratura, en cuanto a la selección de ternas de candidatos y la formación de alumnos para la función judicial, se encuentran orientadas al cumplimiento de su Objetivo Estratégico perseguido.

En referencia a los avances de los indicadores de producción, se menciona que la Entidad ha cumplido con el mismo; en lo que compete a Alumnos Certificados, la Entidad ha superado la meta inicial de 600 alumnos a un avance de 1.376 alumnos, equivalentes a 228% de la meta planificada al mes de junio. En ese contexto, se solicita a la Entidad revisar la meta productiva para el segundo semestre, para lo cual se menciona que actualmente existe mecanismo para el ajuste en caso de que sufra variaciones.

Para el Tipo 3, *Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Justicia*, se ha mencionado la implementación de cursos de la Escuela Judicial del Paraguay en la modalidad e-learning⁶⁷, al respecto la Entidad solo ha informado que la consultoría entregará 6 productos documentados, de acuerdo con las especificaciones detalladas en las secciones que definen las actividades de cada uno de los productos y el alcance de los servicios a ellos vinculados, por lo que sería interesante conocer el avance y el aporte a la Escuela Judicial, en ese aspecto, se solicita a los responsables del proyecto remitir el avance de cada uno de los productos en el BAGP/2016.

Finalmente, se solicita remitir en el apartado de obras en qué consisten las construcciones que lleva adelante la Entidad.

⁶⁷ Permitirá a los profesionales abogados que se encuentran dispersos geográficamente, el acceso a estos cursos, de esta forma la Escuela Judicial esperará satisfacer la elevada demanda de los interesados, ya que no dispone de sedes en todas las ciudades del interior del país.

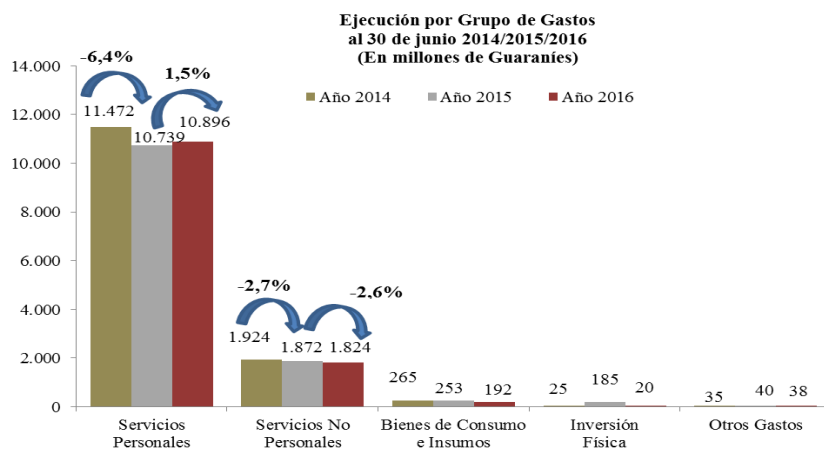
13 05 Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

La Entidad posee como misión, tutelar los bienes jurídicos de la sociedad ejerciendo el control de la conducta de los magistrados judiciales y agentes fiscales de toda la república, imponiendo las sanciones establecidas en la ley en cada caso; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 12.970 millones de su asignación financiera, menor que el año anterior (0,9%), inclusive menor al del año 2014 (5,5%). La Entidad es financiada en su totalidad con recursos provenientes del Tesoro.

El 84% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 10.896 millones, con 1,5% más que el año 2015, que ejecutó un total de G. 10.739 millones, y 5% menos que el año 2014.

En ese sentido, para el 2016, el 53% de la ejecución en servicios personales corresponde a sueldos. Ahora bien, en lo concerniente a la ejecución interanual en concepto de sueldos bajó a 2,9% en relación al 2015, equivalentes a G. 174 millones menos. Sin embargo, en concepto de bonificaciones y gratificaciones aumentó a 21% comparado con el 2015 en el mismo periodo de análisis.

En concepto de gastos en honorarios profesionales, disminuyó a 37,4% al cierre del mes de junio/2015-2016, equivalentes a G. 226 millones, cabe mencionar que, realizando una comparación desde el año 2014 la ejecución financiera del mismo va en descenso, en otras palabras, de G. 943 millones en el año 2014 pasó a G. 379 millones en el 2016.



En lo referente a los gastos en Servicios no Personales, mayoritariamente (90,7%) fueron utilizados para servicios técnicos y profesionales (2016), que equivale a G. 1.654 millones, además es importante mencionar que en los años analizados que va desde el primer semestre del año 2014, muestra una ejecución en orden ascendente al cierre del mes junio/2016. Según se observa en el concepto del registro mayor, gran parte de la obligación corresponde a seguro médico para funcionarios.

Principales logros⁶⁸

Según manifiesta la Entidad, la ciudadanía en general se ve beneficiada con la actuación del Jurado, a través de los juicios de responsabilidad llevados a cabo, en aplicación a los preceptos constitucionales y legales que hacen posible salvaguardar el interés jurídico de la población en general. La institución, al ejercer el control de acuerdo a su competencia contra los órganos jurisdiccionales y del Ministerio Público, garantiza el interés ciudadano ya sea en sus bienes o en sus derechos.

En ese contexto, en los siguientes cuadros se reflejan el desempeño del Jurado:

⁶⁸ Fuente: SIME N° 52.979/2016

Descripción	Cantidad	Sentencias Definitivas	Cantidad
1) Expedientes ingresados	366	Magistrados y/o Agentes Fiscales Removidos	2
2) Expedientes rechazados “ <i>in límine</i> ”:	220	Magistrados y/o Agentes Fiscales Apercibidos	21
3) Autos Interlocutorios	335	Magistrados y/o Agentes Fiscales Absueltos	8
4) Enjuiciamientos iniciados de oficio	30		
5) Enjuiciamientos en trámite	38		
6) Magistrados enjuiciados	34		
7) Agentes Fiscales enjuiciados	12		
8) Expedientes en estado de “Autos para sentencia”	64		
9) Oficios J.E.M. librados	1536		
10) Notas de Secretaria J.E.M.	43		

Conclusión

Si bien la Entidad ha remitido datos estadísticos de los expedientes tratados e ingresados, las sentencias definitivas, las sesiones del jurado y respecto a las informaciones sumarias; sin embargo, faltó el detalle cualitativo de los mismos, como así la provisión de información respecto al departamento o la administración de justicia donde intervino el Jurado por las actuaciones o mal desempeño de los magistrados judiciales y/o agentes fiscales, por lo que se reitera a la Entidad tener en cuenta la presente solicitud para el BAGP/2016.

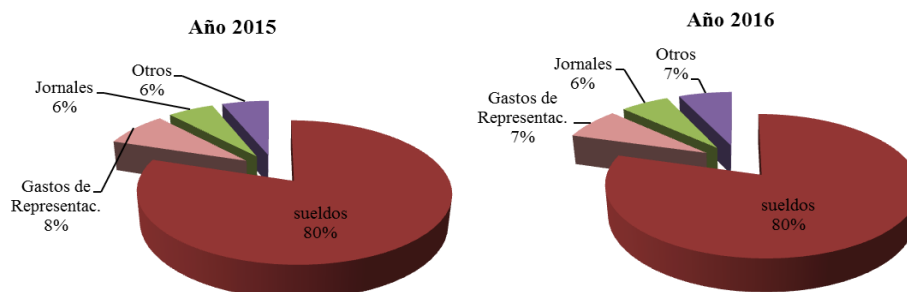
Por último, se menciona que la falta de mayor información dificultó medir el grado de cumplimiento de la gestión del Jurado al cierre del Primer Semestre/2016.

13 06 Ministerio de la Defensa Pública

El MDP es una institución independiente y autónoma, que ejerce la defensa de sus usuarios, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso, en el ámbito de su competencia; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 98 mil millones de su asignación financiera, menor que el año anterior (9%), y mayor que al del año 2014 (18,6%). La Entidad cuenta con financiamiento de recursos Institucionales (0,2%) y del Tesoro (99,8%), al cierre del primer semestre del presente año, los recursos utilizados provinieron de recursos del Tesoro.

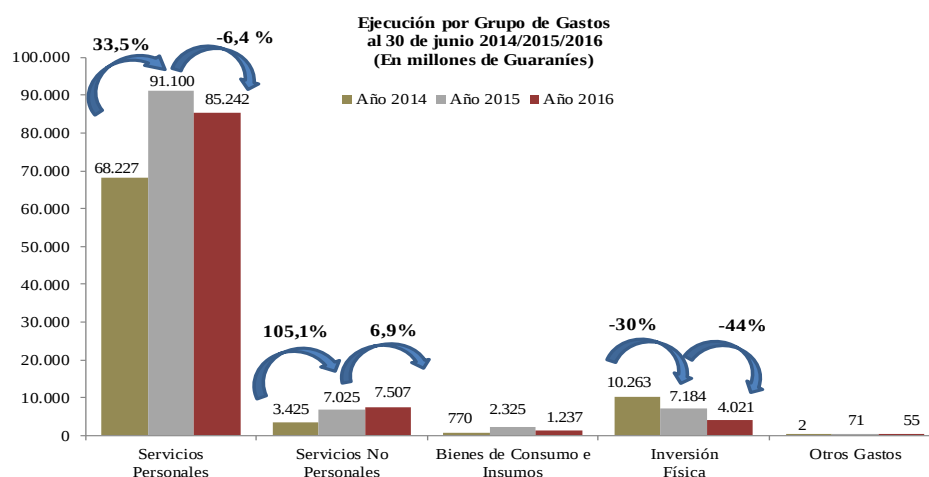
El 86,9% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 85.242 millones, con 6,4% menos que el año 2015, que ejecutó un total de G. 91.100 millones y mayor al del 2014 con 24,9%.

%Participación en la Ejecución de Servicios Personales

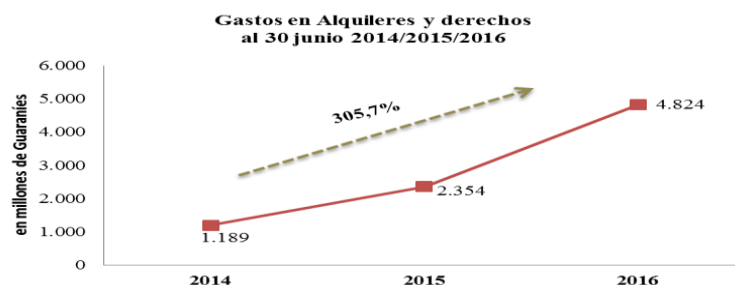


Según los gráficos que anteceden, el 80% de la ejecución en servicios personales pertenece a sueldo, para los dos años analizados al cierre del primer semestre. En cuanto a la ejecución interanual en términos absolutos la ejecución decreció en G. 5.122 millones, el mismo se explica, conforme a lo establecido en la Ley N° 5.554/2016, por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, que en su Art. 107 estipula: “Suspéndase por el presente Ejercicio Fiscal la aplicación de lo dispuesto en el numeral 5) del artículo 246 de la Ley de Organización Administrativa de 1909”.

En cuanto a la mayor participación en servicios personales, en segundo lugar se encuentra los gastos de representación, para el defensor general, defensor adjunto, defensores de los diferentes departamentos del país, directores y directores generales. En el año 2015, se ejecutó G. 7.422 millones, mientras que en el 2016 la ejecución fue de G. 6.367 millones, siendo menor este último en G. 1.055 millones.



En lo referente a los gastos en Servicios no Personales, mayoritariamente fueron utilizados para alquileres y derechos, el comportamiento del mismo para los tres años se muestra en el siguiente gráfico:



Según muestra en la gráfica, la variación de la ejecución (2014/2016) fue del 305,7%, en otras palabras de G. 1.189 millones en el 2014 pasó a G. 4.824 millones en el presente ejercicio fiscal; al respecto en el concepto del registro mayor se visualiza que las obligaciones se realizaron en alquiler de edificios y locales para el funcionamiento de las defensorías públicas en diferentes distritos y departamentos del país.

Al respecto, es importante mencionar que según informa la Entidad, la cobertura de los servicios que ofrece la institución va aumentando gracias a la posibilidad de la instalación de más defensorías en distintas localidades del país.

Principales logros⁶⁹

La institución tiene como producto principal los servicios de *asistencia judicial*, identificada con *Casos Ingresados*, con el cual se puede medir el grado de acceso a la justicia y sobre todo, medir la confianza de la ciudadanía en la gestión de la justicia y de la representación pública. En ese contexto, en el siguiente grafico se muestra la asistencia legal realizada a las personas de escasos recursos, en los diferentes departamentos del país:



Los departamentos con mayor cantidad de casos ingresados corresponden a: Central, Capital, Alto Paraná e Itapúa, con 8.317, 4.722, 2.605 y 2.506 casos respectivamente.

Por otra parte, en la página web⁷⁰ de la Entidad se observa que los defensores públicos realizan charlas en las instituciones educativas dirigida a los alumnos, como por ejemplo sobre los “Derechos y Obligaciones de la Niñez y Adolescencia”, así también se da a conocer los servicios y el funcionamiento que brinda el Ministerio de la Defensa Pública y las actividades que realizan en los fueros pertinentes.

Asimismo, las comunidades indígenas⁷¹ recibieron asesoramiento sobre diferentes temas, como: la violencia familiar, maltrato en niños y abandono, etc. Actualmente existen muchos casos de violencia y abandono de menores en dichas comunidades. Si bien casi todos los hechos son resueltos según sus tradiciones y costumbres, algunos son denunciados en el Ministerio Público y deben tener un tratamiento especial,

⁶⁹ Fuente: SIME N° 51.236/2016

⁷⁰ <http://www.mdp.gov.py/biblioteca/noticias/1779>

⁷¹ <http://www.mdp.gov.py/biblioteca/noticias/comunidades-indigenas-de-puerto-casado-recibieron-asesoramiento>

respetando el derecho consuetudinario, es por ese motivo que los líderes solicitan el asesoramiento del Ministerio de la Defensa Pública.

Además, la entidad brindó sus servicios a pobladores de distritos aislados, el acceso a la justicia a los sectores más vulnerables de la zona, llegando hasta los lugares más alejados del departamento, donde los servicios públicos no llegan por la distancia, para hacer posible dicha actividad se realizaron en las instalaciones de los municipios locales.⁷²

Conclusión

Si bien el Ministerio de la Defensa Pública ha informado en lo concerniente a la representación en juicio a las personas carentes de recursos económicos para litigar, lo cual se encuentra en concordancia con su misión institucional; no obstante, no fue presentado el detalle cualitativo de los servicios y/o asistencia brindada a la ciudadanía en lo que compete a las áreas jurisdiccionales (por ejemplo: fuero civil, y el de niñez y adolescencia; fuero laboral y el contencioso administrativo; el fuero penal ordinario y el de menores infractores de la ley penal, otros), por lo que se reitera la presente solicitud para el BAGP/2016.

En ese contexto, se menciona que se recabaron algunas informaciones de la web de la entidad, como los mencionados en los últimos párrafos en el apartado de los principales logros, por lo que se solicita a la Entidad para tener en cuenta las informaciones disponibles en el portal para los próximos informes.

Además, teniendo en cuenta que en el área jurisdiccional, el trabajo es realizado por los defensores públicos, así como los profesionales que completan esta labor, entre ellos se encuentran: mediadores, psicólogos, trabajadores sociales, etc., sería bueno dar a conocer la cantidad de cada profesional que posee la Entidad para el cumplimiento de su misional y la cantidad de asistencias realizadas por cada uno de ellos.

Por último, se insta a la entidad a informar sus datos estadísticos y/o la cantidad de personas beneficiarias con el servicio, por **rango etario**, a fin de apreciar mejor los usuarios de la misma.

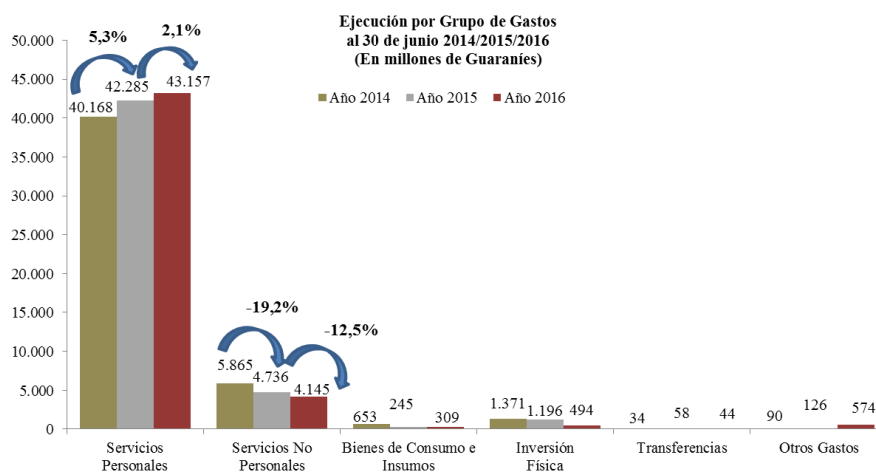
⁷² <http://www.mdp.gov.py/biblioteca/noticias/mdp-acerco-sus-servicios-pobladores-de-distritos-alejados-en-el-departamento-de-concepcion>

14 01 Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República es el órgano de control de las actividades económicas y financieras del Estado, tiene como deberes y atribuciones el control, vigilancia y la fiscalización de los bienes públicos y del patrimonio.

Al cierre de junio/2016 el Plan Financiero de la Contraloría General de la República es de G. 105.909 millones, de los cuales ha ejecutado G. 48.723 millones destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 43.157 millones lo cual representa el 88,5% del total ejecutado por la entidad. La Ejecución en concepto de sueldos del año 2016 al 30 de junio es de 2% más en relación al mismo periodo del 2015.

En relación a la asignación financiera del año 2016, respecto al año anterior presentó una disminución en el grupo de inversiones, principalmente en construcciones y adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general.



Principales avances al semestre⁷³

La Contraloría General de la República en su Plan Estratégico Institucional 2012-2016 tiene la Misión de promover el manejo transparente del Patrimonio Público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de la Ciudadanía y se encuentra abocada al logro de los siguientes objetivos estratégicos:



La entidad ha realizado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2016, auditorías financieras, presupuestales, de gestión, de seguimiento, informáticas, exámenes especiales, verificaciones, inspecciones técnicas, control de las rendiciones de cuentas y de las declaraciones juradas de bienes y rentas de los

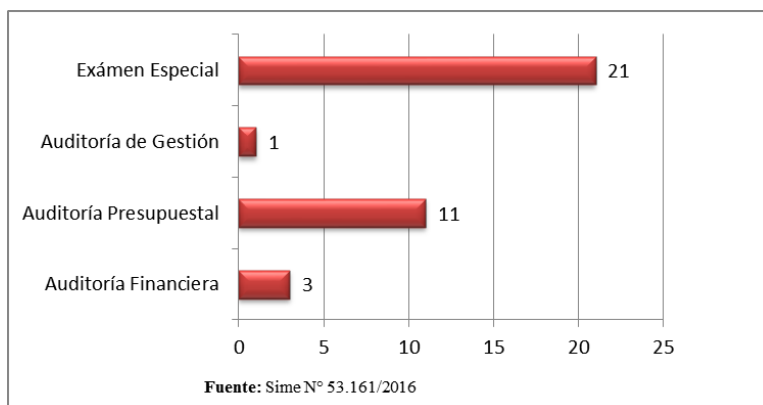
⁷³ Fuente: SIME N° 53.161/2016

funcionarios públicos, cortes de ruta, fiscalización de destrucción de billetes y documentos, así como otras actividades que guardan relación con el control gubernamental, cuyos principales resultados de gestión se citan a continuación:

- Dictámenes sobre consultas a la aplicación de la Ley N° 5033/13: 6 dictámenes.
- Sumarios Administrativos: 12 Sumarios realizados.
- Talleres de capacitación: 4 talleres de capacitación a servidores públicos de distintos Organismos y Entidades del Estado.
- Recepción de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) y expedición de constancia de recepción: 28.994 declaraciones recibidas por Mesa de Entrada.
- 178 verificaciones de Rendiciones de Cuentas de Viáticos. Esta actividad se encuentra a cargo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- 290 dictámenes jurídicos así como 1 medida judicial, elaborado por la Dirección de Dictámenes y Procedimientos Legales dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos
- 50 Dictámenes DGL sobre contrataciones públicas - 77 verificaciones de procesos de contrataciones por un valor de G. 359.142 millones y US\$. 3.458.000.
- Se realizó 10 controles de vehículos del sector público por resolución CGR y controles sorpresivos de vehículos del sector público.
- Se realizaron 57 fiscalizaciones de actos de destrucción de billetes deteriorados y monedas desmonetizadas.
- La CGR realizó 5 Cortes Administrativos a Organismos y Entidades del Estado.
- 17 verificaciones técnicas in situ y 30 dictámenes técnicos de Obras iniciadas por los Organismos y Entidades del Estado.

Además se han elaborado 1.011 informes relacionados al control gubernamental correspondientes a rendiciones de cuentas ingresados a las Unidades de Análisis Sectorial, también el registro y consolidación de 468 Informes sobre rendiciones de cuentas de las Entidades sin fines de lucro o con fines de bien social, se realizaron 36 tipos de auditorías detalladas a continuación:

Tipos de Auditorías Iniciadas



En cuanto a la capacitación al cierre del primer semestre/2016 la CGR ha realizado:

- 30 Funcionarios capacitados en Auditoría de Obras Públicas
- 30 Funcionarios capacitados en Auditoría de Medio Ambiente
- 20 Funcionarios capacitados en el Taller de Empoderamiento Institucional
- 15 Funcionarios capacitados en Derecho Administrativo



Conclusión

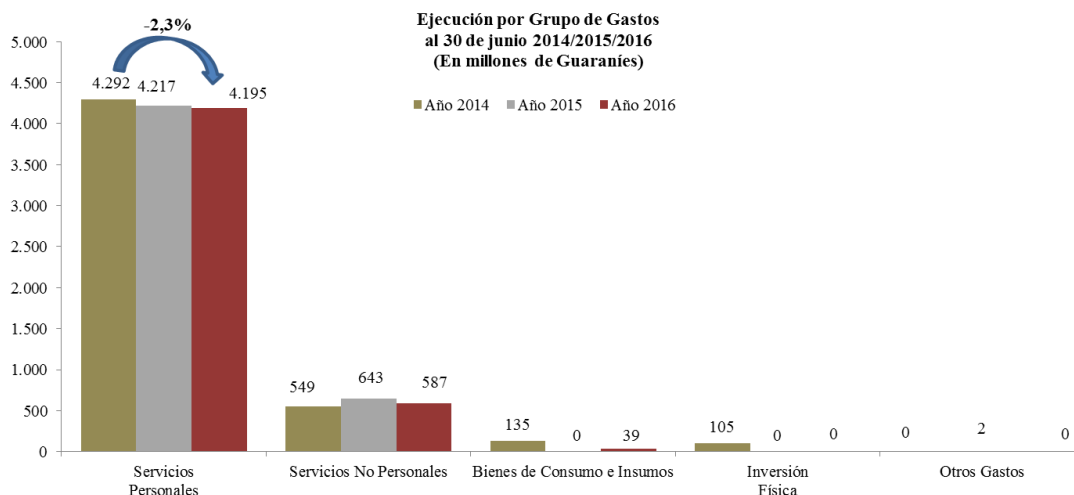
La Contraloría General de la República ha cumplido con sus principales funciones como organismo de control de las actividades económicas y financieras del Estado, puesto que ha alcanzado un nivel de ejecución productiva y financiera satisfactoria. Con respecto al producto control gubernamental, el mismo cuenta con un 68,7% de avance productivo en el semestre.

Su Plan General de Auditoría ha incluido a entidades que son sensibles en el aspecto social y económico, a los cuales se aplicaron diversos tipos de auditorías, con exámenes especiales, verificaciones y controles varios.

15 01 Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo, es una institución que coadyuva a la vigencia de los derechos humanos en el Paraguay, es así que los objetivos generales de la misma son: la defensa de los derechos humanos, la canalización de reclamos populares y la protección de los intereses comunitarios.

La entidad registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 4.821 millones. En términos de participación de la ejecución, los grupos de gasto servicios personales y servicios no personales son los más importantes con el 87% y 12,2% respectivamente.



Al primer semestre del 2016 la ejecución representó una disminución del 0,8% respecto al año anterior (G. 41 millones menos), y 5,1% considerando la ejecución del año 2014 (G. 260 millones menos), siempre considerando el periodo de enero a junio.

Analizando la ejecución por grupos de gasto, en servicios personales se ha registrado una reducción del 2,3% comparando con la ejecución del año 2014, para la inversión física no se ha registrado ejecución financiera desde el 2015. En general no se han tenido grandes variaciones en la ejecución en el periodo 2014-2016.

Denuncias ciudadanas

La Defensoría de Pueblo, impulsa y controla la vigencia de los derechos humanos y el trabajo del sector público para la concreción de esa vigencia. Se ocupa específicamente de la violación de derechos, ocasionada por actos, hechos u omisiones de los órganos estatales o privados que presten servicios públicos.

Tiene como principales objetivos: la defensa de los Derechos Humanos, la canalización de los reclamos populares y la protección de los intereses comunitarios, recepción y tramitación y en su caso, dictaminar sobre las solicitudes de indemnización de víctimas y familiares, según la Ley N° 838/96 y la Ley N° 3.603/08.

- Quejas recibidas

Posee como producto presupuestario “denuncias ciudadanas atendidas”, al primer semestre del año 2016 se han recibido 3.768 quejas, de estos se han finiquitado aproximadamente 1.869 expedientes, representando un 50% de finiquito. Contrastando con la meta propuesta al primer semestre se ha obtenido un 62,8% de avance (meta de 6.000 personas).

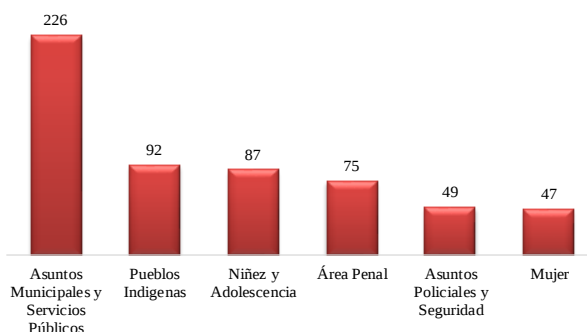
Entre los servicios ofrecidos a la ciudadanía se mencionan las intervenciones de oficio y de mediación. Estos servicios se realizaron en la ciudad de Asunción y en las distintas delegaciones del interior del país. En el gráfico y cuadro siguiente se visualizan las estadísticas⁷⁴ registradas al primer semestre.

⁷⁴ Se excluyen las canalizaciones



- Área de quejas más formuladas

El área de asuntos municipales y servicios públicos es el que ha registrado la mayor cantidad de quejas, seguido de pueblos indígenas y; niñez y adolescencia.



Verdad, Justicia y reparación.

Los objetivos generales de la Dirección General de Verdad, Justicia y Reparación son: impulsar medidas tendientes a implementar las recomendaciones y medidas reparatorias formuladas en el Informe Final de la Comisión Verdad y Justicia, difundir su contenido a nivel nacional e internacional, fomentar el interés ciudadano por conocer la verdad histórica y documentada de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en el Paraguay durante el gobierno dictatorial de Alfredo Stroessner (1954- 1989), preservar la memoria histórica y principalmente contribuir para que los hechos de violaciones de derechos humanos como los ocurridos en el pasado reciente nunca más vuelvan a ocurrir.

Posee como producto “divulgación y concientización ciudadana sobre violaciones de derechos humanos”, al primer semestre ha registrado un avance de 958 personas, el mismo representa el 95,8% de la meta estimada para todo el año (meta de 1.000 personas), así mismo teniendo en cuenta sólo el primer semestre la meta⁷⁵ ha sido superada ampliamente.

Objeción de conciencia

Tiene como objetivo el cumplimiento de la Ley 4.013/2010 “Que reglamenta el ejercicio del Derecho a la Objeción de Conciencia al servicio militar obligatorio y establece el servicio sustitutivo al mismo en beneficio de la población civil” que establecen: constituir la sede del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, ejercer la Secretaría Administrativa del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, recepcionar y tramitar las solicitudes de Declaración de Objeción de Conciencia e implementar el Programa Nacional del Servicio Civil Sustitutivo.

La Dirección de Objeción de Conciencia, recepciona e imprime trámite a las solicitudes de objeción de conciencia contra el servicio militar obligatorio, disponiendo de una base de datos de las solicitudes recepcionadas entre agosto de 2010 hasta la fecha, asignándole a cada una un número de expediente y la

⁷⁵ La meta del producto al primer semestre ha sido de 400 personas

referencia al lugar de residencia del joven solicitante, junto al lugar donde prefiere prestar el servicio civil sustitutivo.

El total de solicitudes de declaración de Objeción de Conciencia recibidas durante el primer semestre del año 2016, ascendió a 1.370, entre las cuales 699 corresponden a solicitudes recibidas en las distintas delegaciones del interior del país y 671 en la ciudad de Asunción. Al contrastar el avance con la meta establecida al primer semestre, se ha registrado el 99% de lo estimado.

A continuación se visualizan algunas estadísticas: las personas manifestaron que desean ser declarados objetores de conciencia por motivo ético (82%) y por motivo religioso (16%) principalmente. El 70% de los objetores establecieron el lugar donde prefieren realizar su servicio civil sustitutivo, de los cuales el 33% de los objetores desean realizar su servicio civil en las Iglesias, el 17% como Bomberos Voluntarios y el 9% en la Municipalidad de su ciudad, principalmente.

Conclusión

En términos financieros la DP al primer semestre del año 2016 registró una ejecución de G. 4.821 millones, el mismo ha sido levemente inferior al año 2014 (0,8% menos) y 5,1% inferior a la ejecución del año 2014.

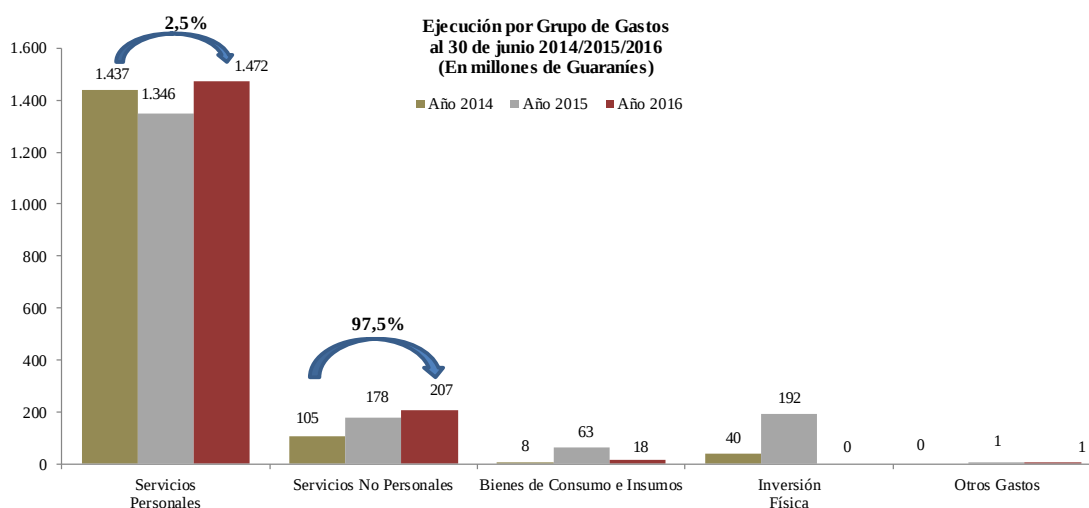
En términos de cumplimiento de metas productivas, los productos referentes a la objeción de conciencia y a la Dirección General de Verdad, Justicia y reparación han obtenido resultados cercanos al 100% considerando el primer semestre. En el caso del producto relacionado a la atención de denuncias, se resalta la información de finiquito que ha llegado al 50% con respecto a las denuncias atendidas, al respecto se insta a la Entidad a realizar los esfuerzos de manera a cumplir con los objetivos de los indicadores de intervenciones de oficio y denuncias de mediación finiquitadas para el cierre del año.

En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere a la entidad tener en cuenta el análisis realizado de manera a realizar los ajustes en caso de ser necesario para la obtención de los resultados deseados.

15 02 Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas.

Es una institución pública independiente de los tres poderes del Estado. Sus funciones para prevenir tortura y malos tratos incluyen: organizar visitas para personas privadas de libertad o en situación de encierro, realizar recomendaciones a las autoridades competentes evaluando sistemáticamente su implementación, solicitar información a autoridades. La ley 4.288/11 le asigna a la institución varios ámbitos de intervención, abarcando instituciones en su competencia: penitenciarias, centros educativos para adolescentes infractores, establecimientos policiales, militares o educativos con funciones similares, establecimientos de internación de personas con discapacidades físicas o mentales y adicciones, entidades de abrigo para niños y adolescentes, hogares de adultos mayores, unidades móviles de detención y lugares de tránsito de migrantes, tanto públicos como privados.

La Institución registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 1.698 millones. En términos de participación de la ejecución, los grupos de gasto servicios personales y servicios no personales son los más importantes con el 86,7% y 12,2% respectivamente.



Al primer semestre del 2016 la ejecución presentó una disminución del 4,6% respecto al año anterior (G. 82 millones menos), y con respecto al ejercicio fiscal 2014 registró un crecimiento del 6,8% (G. 108 millones adicionales), siempre considerando el periodo de enero a junio.

Comparando la ejecución por grupos de gasto periodo 2016-2014, en servicios personales se ha registrado un crecimiento del 2,4%, en el grupo servicios no personales se ha visualizado un comportamiento ascendente en la ejecución con crecimientos de un año a otro.

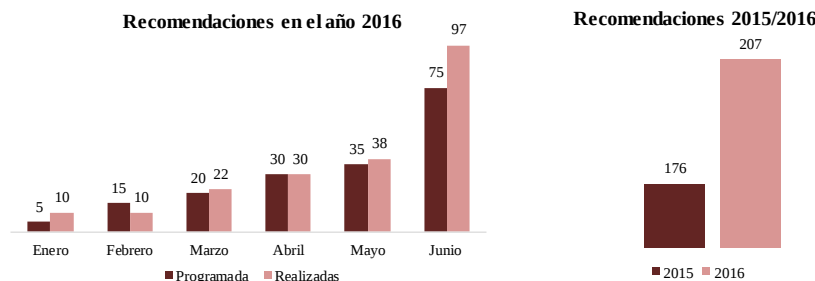
Observando sólo los periodos 2016-2015, las principales diferencias radican en la reducción de la ejecución del grupo bienes de consumo e insumo, la nula ejecución de la inversión física para el 2016 y el aumento en servicios personales.

Recomendaciones a fin de prevenir malos tratos y torturas⁷⁶

Como resultado de las visitas se obtienen recomendaciones, que son dirigidas a las instituciones, con el fin de asegurar que se cumplan los derechos humanos y que las personas lleven una vida digna.

Al primer semestre se han registrado 207 recomendaciones, representando un avance del 115%, el mismo ha superado la estimación de la meta en 27 recomendaciones. Comparando con lo realizado al primer semestre del año 2015 se aprecia un aumento de 31 recomendaciones

⁷⁶ No coinciden los datos de la meta del producto "Recomendaciones a fin de prevenir malos tratos y torturas" presentados en el Informe de Gestión con los registros en el SIAF. Han sido utilizados los datos proveídos en el informe de gestión para el análisis correspondiente.



Febrero fue el único mes en que las recomendaciones no igualaron ni superaron la meta establecida, así también se menciona que la cantidad de recomendaciones ha ido en aumento a medida que transcurrió el semestre siendo el mes de junio el de mayor cantidad y muy superior a los meses anteriores. De igual manera, las metas por mes no tienen un comportamiento predecible ya que los hallazgos en los monitoreos son los que generan las recomendaciones y están sujetas a variables que la institución no puede controlar en vista que corresponden a las acciones u omisiones de las instancias monitoreadas.

- Cantidad de recomendaciones generadas en el monitoreo de las Instituciones:

Institución Monitoreada	Recomendaciones
Entidad de Abrigo Gotitas de Amor –Ita	5
Penitenciaria de mujeres “Casa del Buen Pastor”	5
Policía Nacional: Comisaría 2ª	6
Penitenciaria De Tacumbu	7
Penitenciaria Nacional de Tacumbú	7
Agrupación Especializada	8
Asentamiento El Triunfo, San Lorenzo	9
Penitenciaria Regional De Encarnación – Sector Varones	10
Hogar de Adultas y Adultos Mayores “Monseñor Emilio Sosa Gaona	23
Penitenciaria de Concepción – Pabellón Mujeres	63
Centro Educativo Itauguá	64
Total general	207

El 75% de las recomendaciones fueron dirigidos a los ámbitos penitenciarios y centro educativo para adolescentes infractores (principalmente la Penitenciaria de Concepción – Pabellón de Mujeres y el Centro Educativo Itauguá). También se han realizado recomendaciones para los ámbitos de la actuación policial, comisarías, hogares de abrigo niños/as, adolescentes y adultos mayores y, otros centros de establecimientos similares.

Según consta en el informe, la entidad explicó que los ámbitos de intervención corresponden a lo planificado por la Dirección de monitoreo, según los criterios seleccionados al inicio del año con el equipo técnico. Los criterios utilizados fueron: la cantidad de concentración de los grupos vulnerables en espacios reducidos, exposición a situaciones de peligro y vulnerabilización de derechos. A estos criterios se sumaron acciones sobre contingencias que escapan a la planificación anual y pedidos de intervención que llegan a los equipos de turno.

- Instituciones que recibieron recomendaciones luego de los monitoreos:

Institución recomendada	Cantidad
Dirección General de Protección Especial	1
Al Registro Civil de las Personas del Ministerio de Justicia	1
Comisaría No. 54	1
Comisaría No. 55	1
Dirección de Identificaciones del Ministerio del Interior	1
Dirección de Pensiones No contributivas del Ministerio de Hacienda	1
Fiscalía Penal de Concepción	1
Gobernación del Departamento Central	1
Juez de Ejecución	1
Juzgados y Defensorías de la Niñez y la Adolescencia de J.A. Saldivar, Fernando de la Mora y Capiatá	1
Ministerio de Educación y Cultura – Dirección General de Educación Inicial	1

Institución recomendada	Cantidad
Ministerio Público, más específicamente a la Unidad Especializada en Crímenes contra los Derechos Humanos	1
Municipalidad de la Ciudad de Concepción	1
Poder Legislativo	1
Policía Nacional – Comisaría 2ª Metropolitana	1
Secretaría de la Niñez y la Adolescencia	1
Dirección de Adultos Mayores del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	2
Ministerio de Salud, más específicamente al Centro de Emergencias Médicas	2
Dirección del Penal	2
Fiscalía General del Estado	2
Ministerio de Educación	2
Ministerio Público – Unidad Especializada en Crímenes contra los Derechos Humanos.	2
Comandante de la Policía Nacional.	3
Juzgado interviniente – Juez Alcides Corbetta – Juzgado de Garantías N°5.	3
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia	3
Agrupación Especializada y el Comandante de la Policía Nacional.	4
Ministerio de Salud	4
Dirección del Hogar	4
Ministerio Público	4
Ministerio del Interior y a la Comandancia de la Policía Nacional	5
Ministra de Justicia - A la Dirección del Penal	5
Policía Nacional	5
Ministerio de la Defensa Pública	8
Ministerio de Justicia y a la Dirección de la Penitenciaría	10
Dirección de Adultos Mayores del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y al Hogar	12
Corte Suprema de Justicia	13
Ministerio de Justicia – Centro Educativo – Dirección de Atención del Adolescente Infractor	45
Ministerio de Justicia	51
Total general	207

La Institución que recibió la mayor cantidad de recomendaciones es el Ministerio de Justicia principalmente en el ámbito penitenciario.

Conclusión

En términos financieros, se registró al primer semestre del año 2016 una ejecución de G. 1.698 millones, el mismo ha sido inferior al año anterior consistente en G. 82 millones menos y superior al año 2014 en G. 108 millones adicionales.

La institución posee un solo producto en el sistema presupuestario, denominado recomendaciones a fin de prevenir malos tratos y torturas. En ese sentido, en términos de cumplimiento de la meta establecida al primer semestre se menciona que la Entidad ha logrado resultados superiores al 100% consistente en 207 recomendaciones, el mes de junio ha sido el mes de mayor producción en el semestre. Los ámbitos de intervención con mayor cantidad de recomendaciones han sido el penitenciario y centro educativo para adolescentes infractores.

Con respecto a los datos de la meta productiva presentados en el informe de gestión se han visualizado diferencias con la información en el SIAF, se sugiere a la Entidad realizar las modificaciones pertinentes de manera a representar la estimación real de la meta para lo que resta del ejercicio fiscal 2016.

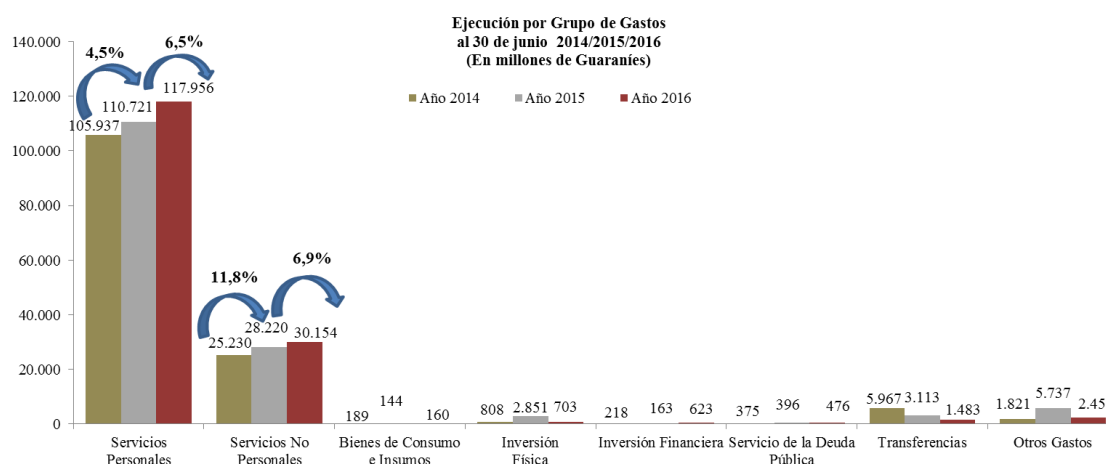
Tomando como dato para el análisis la información presentada en el informe de gestión y en base a la experiencia del primer semestre en cuanto a la subestimación de la meta productiva, se sugiere a la institución analizar en detalle la cuantificación de las metas para los meses que restan del ejercicio fiscal, de modo a componer un % de avance objetivo, real y que genere una percepción adecuada respecto a la gestión de la Entidad.

Por último, se observan mejoras en cuanto a la presentación del informe de gestión específicamente en la provisión de estadísticas y en los detalles cualitativos de las recomendaciones realizadas.

21 01 Banco Central del Paraguay

Tiene como misión preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Al cierre de junio/2016 el Plan Financiero del Banco Central del Paraguay es de G. 445.358 millones, de los cuales ha ejecutado G. 154.012 millones destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 117.956 millones lo cual representa el 76,5% del total ejecutado por la entidad. La Ejecución en concepto de sueldos del año 2016 al 30 de junio es de 5,12% (G. 3.549 millones) más en relación al mismo periodo del 2015.



Principales avances al semestre⁷⁷

En cuanto al comportamiento de Indicadores Macroeconómicos, la entidad ha informado que la inflación acumulada al primer semestre del año 2016, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue del 3%, mayor a la tasa del 1,4% observada en el mismo periodo del año anterior. Así, la inflación interanual se ubicó en 4,7% por encima de la tasa del 2,5% registrada en junio del año anterior.

El resultado de la inflación en el primer semestre del año se caracterizó por el incremento en los precios de los alimentos, y de algunos servicios de la canasta. En este lapso, la inflación fue atenuada por la evolución de los precios de los bienes duraderos directamente relacionada a la depreciación de la moneda norteamericana con respecto al guaraní, como también al comportamiento de los precios internacionales del crudo que incidió en la disminución del precio de las naftas y del gasoil⁷⁸ durante los primeros meses del año en el mercado doméstico, posibilitando este último ajuste la reducción del precio del pasaje urbano⁷⁹.

Dentro de la Política Monetaria del BCP desde la implementación formal del esquema de Metas de Inflación en mayo del 2011, la entidad ha logrado reducir la media y volatilidad de la inflación, mediante la utilización oportuna de medidas de política monetaria. El éxito de este régimen ha incrementado notablemente la credibilidad del BCP y le ha permitido anclar las expectativas de los agentes económicos hacia la meta fijada por el Banco Central, que finalmente se traducen en un mejor funcionamiento del mecanismo de transmisión de la política monetaria para el logro de su objetivo.

Con respecto al financiamiento de la economía local los resultados de la encuesta sobre la Situación General del Crédito realizada por el BCP trimestralmente, señala que en general, las entidades del sistema financiero describieron la coyuntura del primer trimestre del 2016 como relativamente óptima para el otorgamiento del crédito, el aspecto económico sigue siendo el principal factor dinamizador del crédito. En términos interanuales, al mes de mayo del 2016, los préstamos totales verificaron un crecimiento de 10,8%. El buen desempeño interanual que registraron los créditos se debe al incremento del crédito en moneda nacional de 13,6%. En cambio los créditos en moneda extranjera mostraron una reducción de 4,0% interanual.

⁷⁷ Fuente: SIME N° 53.232/2016

⁷⁸ Decreto N° 4823/2015. Presidencia de la República del Paraguay.

⁷⁹ Decreto N° 4890/2016 Presidencia de la República del Paraguay.

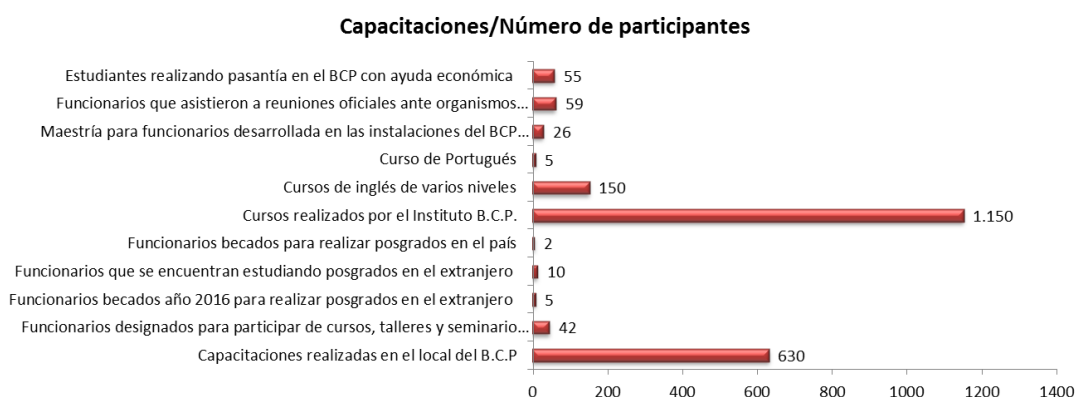
En relación a las tasas de interés bancarias el BCP informó que durante los cinco primeros meses del 2016, las tasas de interés activas para operaciones en moneda nacional (MN) tuvieron una ligera reducción con relación al mismo periodo del año anterior, alcanzando el mes de mayo un nivel de 18,1 %. En tanto las tasas pasivas para depósitos a Plazos y CDA en MN fueron de 6,0% y 10,1%, respectivamente, y el promedio ponderado fue de 6,2%.

A fines de mayo de 2016 las Reservas Internacionales Netas (RIN), ascienden a USD 6.866,6 millones, superior en USD 666,4 millones en comparación al cierre del 2015. Este comportamiento de las RIN durante el primer semestre del 2016, fue resultado de transacciones netas positivas (Incorporación de la emisión de bonos soberanos), y de ajustes de variaciones cambiarias en el mismo sentido.

Se han realizado tareas de Inspección General a Visión Banco y Banco Itapúa; así como también tareas de Inspección Modular a Banco Continental, Banco Regional, Banco Familiar y Financiera El Comercio, las que se encuentran en curso a cargo de la Intendencia de Inspección.

La Intendencia de Control Financiero ha realizado inspecciones In Situ y Extra Situ a compañías de seguro conforme a los lineamientos establecidos en las normativas vigentes, 14 se encuentran finalizadas y 9 en curso.

La división de capacitación del Banco Central del Paraguay ha llevado a cabo diferentes eventos desde el mes de enero a junio de acuerdo a como se detalla en el gráfico siguiente:



Conclusión

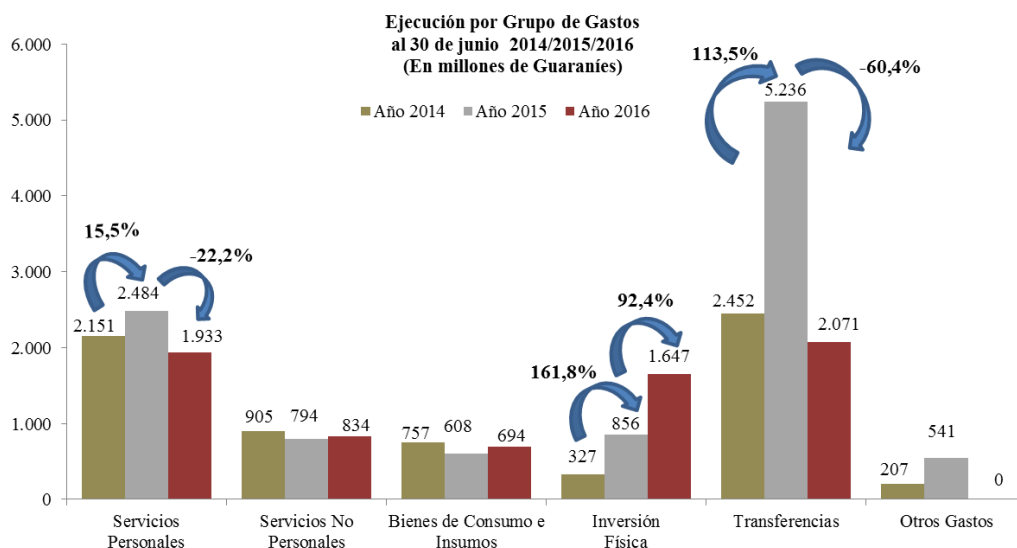
El Banco Central del Paraguay durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 ha realizado las acciones en base a su plan estratégico y prioridades de acción fijados junto con la superintendencia de Bancos.

Con respecto a la meta de inflación establecida se ha logrado reducir la media y volatilidad de la inflación, mediante la utilización oportuna de medidas de política monetaria, manteniéndose así en un rango del 3% en el primer semestre del año.

En cuanto a los avances productivos con respecto a las metas establecidas al primer semestre la entidad cuenta con metas sobreestimadas tanto en el componente administrativo con un 115,2%, así como también en el componente de pago de servicio de la deuda pública con un 104,6% de avance productivo, por lo que se sugiere tener en cuenta la planificación productiva para lo que resta del ejercicio fiscal.

22 02 Gobierno Departamental de San Pedro

El Plan Financiero del Gobierno Departamental de San Pedro es de G. 46.726 millones, de los cuales ha ejecutado G. 7.179 millones destinándose en mayor proporción al grupo Transferencias (Aportes a Instituciones sin fines de lucro, con fines sociales o emergencia nacional, a entidades educativas e instituciones privadas entre otras) con G. 2.071 millones lo cual representa el 28,8% del total ejecutado por la entidad. La Ejecución en concepto de sueldos del año 2016 al 30 de junio es menor en un 17,1% en relación al mismo periodo del año 2015.



Principales avances al semestre⁸⁰

El Gobierno Departamental de San Pedro en el primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados dentro de la política y ejes estratégicos que se enmarca en Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social para el cumplimiento de su misión institucional.

Lo correspondiente al Sector Educativo el Gobierno Departamental planificó implementar el Almuerzo Escolar en 31 Instituciones de los Distritos de San Pedro, Itacurubi del Rosario, Tacuati y Gral. Resquín, priorizando los más vulnerables como asentamientos, educación indígena, instituciones que ofrecen doble escolaridad y nivelación, sin embargo la Gobernación informa que durante el primer semestre la provisión se encuentra en etapa de llamado. Para la Merienda Escolar han adquirido Leche Entera UAT que beneficio a un total de 64.186 alumnos de Educación Inicial y Educación Escolar Básica en las zonas Norte y Sur del Departamento distribuidos en 20 distritos. También han otorgado aportes a asociaciones de padres legalmente reconocidas y/o comisiones sin fines de lucro a un total de 35 Entidades.

Para el Sector Salud la Gobernación ha aportado recursos a 13 Instituciones sin fines de lucro, sumando un total de G. 342.781 millones en transferencias.

El sector de Obras Públicas según informó la Gobernación se ejecutó un 18% en relación al plan financiero para el mencionado sector, debido a una reducción de la misma, ha realizado aportes a 10 Entidades sin fines de lucro entre las cuales se encuentran Comisión Vecinal de la Comunidad de San Diego, Yatebo, Pindoty de Correa Rugua, San Francisco de Correa Rugua, entre otros.

El sector de Desarrollo Productivo ha beneficiado a 37 Entidades sin fines de lucro sumando un total de G. 713.600 millones en transferencias realizadas, algunas de ellas citadas a continuación: Comité Santa Teresa Agropecuaria, Oleros 7 de Marzo, Mujeres Ma. Auxiliadora, Ñamoiru, Productores Agrícolas, Nueva Visión, Renacer, Mujeres Nueva Vida, Productores San Francisco, entre otros.

⁸⁰ Fuente: SIME N° 53.959/2016

El Sector de Desarrollo Social destinó aportes para 21 Entidades sin fines de lucro por un total de G. 297.500 millones en transferencias. Lo correspondiente a Asistencia Integral a Comunidades Indígenas el Gobierno Departamental destinó G. 25 millones a la Comisión Auto Gestión Kupay, Comisión Indígena Kupa'y. También ha destinado un total de G. 64.061 millones para 7 Comités (Kuña Pyapy Mbarete, Mujeres 15 de Mayo, Koé Pyahu, Mujeres Ita Oyta, Productores de Barrios San Ramón, entre otros).

Conclusión

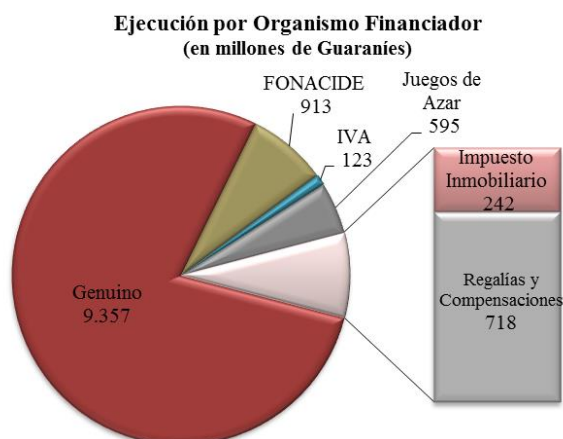
El Gobierno Departamental de San Pedro ha presentado en el primer semestre/2016 las transferencias realizadas a Instituciones sin fines de Lucro para los sectores de Salud, Obras Públicas, Desarrollo Productivo, Desarrollo Social y el Sector Educativo, remitió además los datos correspondientes al complemento nutricional, se sugiere para próximos informes incluir en los demás sectores información adicional que no sólo mencione las transferencias realizadas, sino los resultados obtenidos por cada sector.

Uno de los indicadores más representativo del Sector Educativo es el Almuerzo Escolar que no fue entregado en todo el primer semestre por encontrarse aún en etapa de llamado, en ese sentido se sugiere a la Entidad tener en cuenta mecanismos correctivos a la hora de planificar los procesos administrativos para que al final del año se obtengan los resultados deseados, en vista que los afectados son directamente los niños/as en edad escolar.

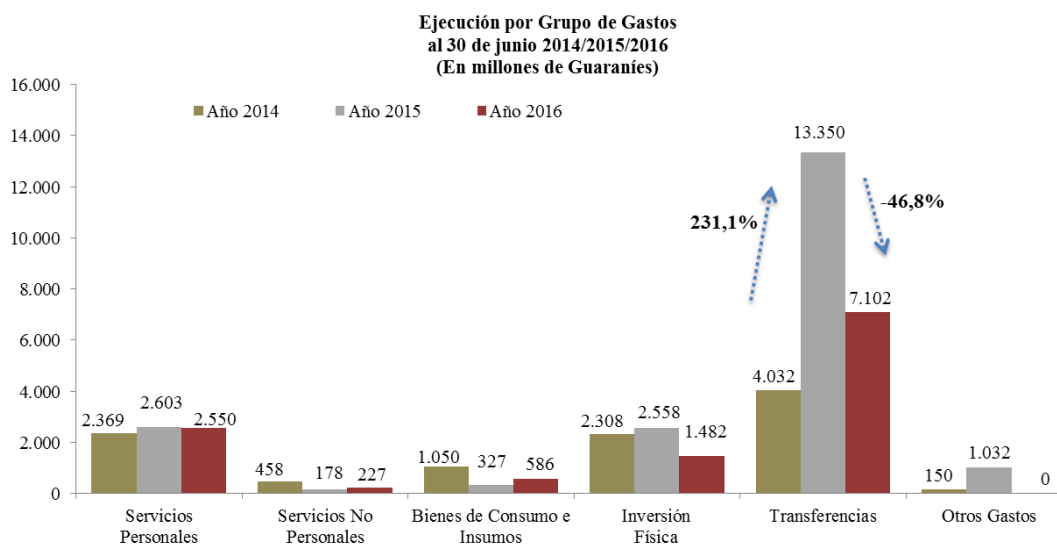
22 03 Gobierno Departamental de Cordillera

La Entidad promueve, desarrolla y coordina acciones de carácter interinstitucional, en la búsqueda constante del desarrollo político, económico, social, turístico y cultural del departamento, con equidad y participación comunitaria; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 11.948 millones de su asignación financiera, menor que el año anterior en 40,4%, y 15,3% mayor al del año 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría son del Tesoro equivalentes al 78,3% (G. 9.357 millones), y el 21,7% (G. 2.591 millones) corresponde a recurso Institucional; en la siguiente gráfica se expone por organismo financiador:



El 21,3% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 2.550 millones, con una leve disminución del 2% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 2.603 millones. Al cierre del primer semestre/2016, el departamento ejecutó un total de G. 897 millones para pago de sueldos al personal permanente, y G. 583 millones para personal contratado, para este último, se observa una disminución del 3,8% respecto al año anterior en el mismo periodo de análisis.



En cuanto a gastos en Inversión Física, la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, la variación fue positiva entre los años 2014/2015 del 11%, en cambio, entre los años 2015/2016 baja a 42%. En ese contexto, la mayor inversión se visualiza en concepto de construcciones, al cierre del primer semestre/2016, se gastó un total de G. 729 millones, que implica una disminución del 65,4% respecto al año anterior y 68% al del año 2014.

Respecto a la ejecución del año 2016, el monto ejecutado fue destinado para la construcción de 118 m2 de aulas y baños sexados, así como cocina comedor y otras reparaciones.

El 59,4% del total ejecutado por la gobernación fue en concepto de **Transferencias**, que ejecutó 46,8% menos que el año anterior. La ejecución de G 7.102 millones al cierre del mes de junio/2016 fueron para transferencias monetarias a instituciones sin fines de lucro, a personas físicas y para la provisión del alimento escolar, distribuidos de la siguiente manera:

La secretaría “*Asistencia en el área de salud y acción social*” ejecutó un total de G. 113 millones para:

- G. 38 millones fue transferido para la Junta de Saneamiento Costa Alegre – Santa Rosa’i, destinado para la provisión, montaje y transporte de un tanque tipo copa de 20.000 litros.
- G. 50 millones para subsidios y asistencia social a 126 personas, donde el monto transferido por persona varía, que va desde G. 200 mil a G. 500 mil.
- G. 25 millones para la provisión de alimentos no perecederos para la ayuda a damnificados por las inundaciones en el departamento, beneficiando a 60 familias.

La secretaría “*Asistencia en el área de educación, cultura y deportes*”, ejecutó G. 6.834 millones:

- De un total de G. 82 millones, G. 20 millones fueron transferidos para la Comisión del Oratorio las Mercedes de la Ciudad de Atyrá, destinado para la construcción de salón multiuso (tinglado); G. 37 millones para la Comisión Coordinadora del Oratorio del Barrio Virgen del Rosario – Piribebuy, destinado para la ampliación y refacción del oratorio; y G. 25 millones para Asociación Cooperadora Escolar Esc. Bas. N° 3905 Celso Gervacio Ayala Macci, destinado para la adquisición y montaje de un parque recreativo en la escuela.
- G. 6.752 millones fueron transferidos para la empresa “Ladero Paraguay S.A”, en concepto de provisión del alimento escolar, por suministro, transporte y descarga para las escuelas públicas del departamento, para un total de 43.428 alumnos/as.

La secretaría de “*Desarrollo de obras públicas – viales*”, ejecutó un total de G. 40 millones:

- Transferencia a la Comisión Pro Camino Medalla Milagrosa, de la Cñia. Candía, Distrito de Atyrá, para la realización del proyecto de construcción de canaleta a cielo abierto.

La secretaría “*Asistencia al sector productivo y ambiental*”, ejecutó un total de G. 116 millones:

- G. 19 millones, fue para el Comité de Productores “El Progreso”, Colonia F. Acuña de Figueroa, Altos –Cordillera; G. 20 millones para Comité de agricultores Santo Domingo de la Colonia Cerro Pero - Distrito de Valenzuela; G. 36 millones para la Asociación de oleros San Cayetano - Cñia. 21 de Julio – Tobati; G. 23 millones para el Comité de Agricultores 3 de Febrero Col. Francisco A. de Figueroa; y G. 17 millones para el Comité de agricultores, Cñia. Yacarey - Distrito de Piribebuy, los mismos fueron destinados para la compra de semillas y fertilizantes dentro del proyecto producción frutícola, y para la compra de tonel amasadora de ladrillo y carretilla reforzada dentro del proyecto apoyo a la producción de olería, para 303 productores aproximadamente.

Conclusión

Para cumplir con su objetivo el Gobierno Departamental de Cordillera se organiza por diferentes secretarías, en las áreas de: Educación, Cultura y Deporte; Obras Públicas y Viales; Salud y Acción Social; Productivo y Ambiental; y Mujer, Niñez y Adolescencia, siendo el sector de Educación el de mayor inversión con el 63,7%, equivalentes a G. 7.606 millones del total ejecutado por el Departamento, principalmente para la provisión del alimento escolar.

Por otra parte, y según visto las informaciones remitidas por la Gobernación del tercer departamento, la mayor parte de los bienes y servicios entregados se realizaron a través de las transferencias a los diferentes comités del departamento, junta de saneamiento y a personas físicas, para este último la Entidad menciona que fue en concepto de subsidios y asistencia social.

En líneas generales, en lo referente al avance de los indicadores de producción, se menciona que la Entidad ha cumplido en forma parcial, al respecto, se señala que no tuvieron avance físico y financiero los productos:



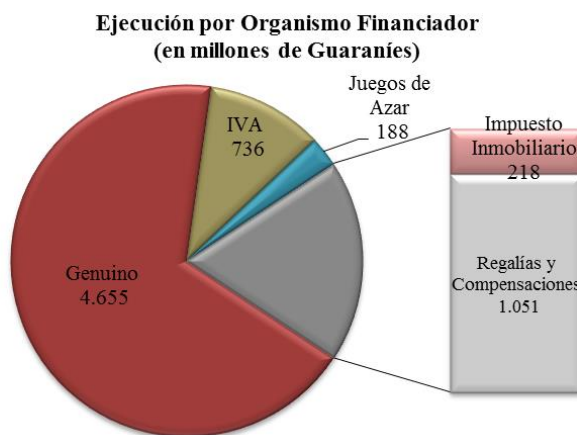
Puestos de salud contruidos y equipados, Becas, Empedrados y Puentes contruidos, Asistencia técnica para la preservación del medio ambiente, y Comités de mujeres asistidas.

En lo referente a los datos proveídos, se solicita informar las instituciones beneficiadas con la provisión del alimento y merienda escolar, así como, las raciones entregadas, los costos y la provisión por días de clase. Si bien, en el SIPP se actualizó que fueron beneficiados un total de 43.428 alumnos/as, sin embargo, no se dio a conocer cuántos alumnos son beneficiados de ese total con el almuerzo escolar.

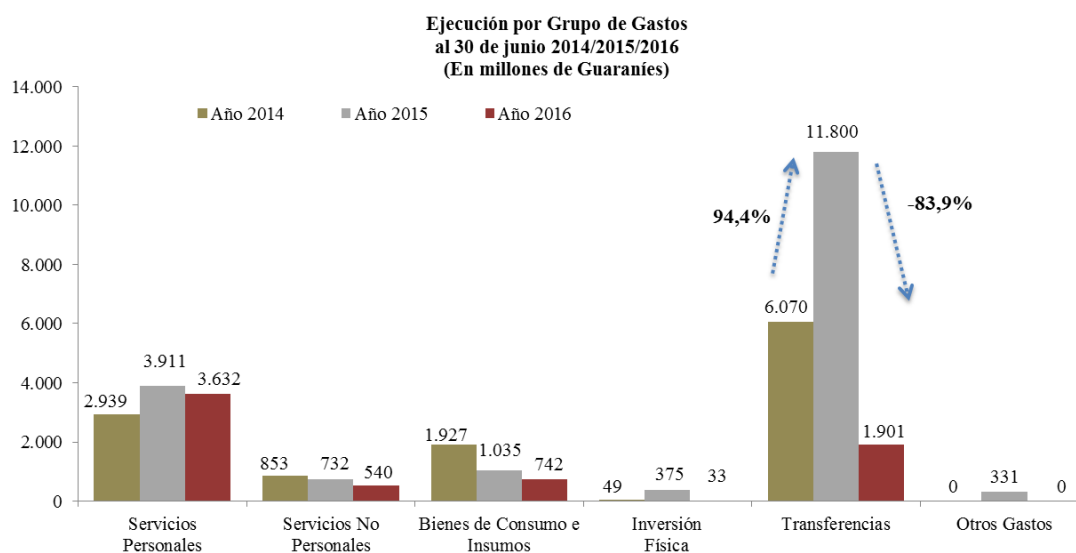
22 04 Gobierno Departamental de Guairá

La Entidad promueve, desarrolla y coordina acciones de carácter interinstitucional, en la búsqueda constante del desarrollo político, económico, social, turístico y cultural del departamento, con equidad y participación comunitaria; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 6.848 millones de su asignación financiera, con una disminución del 62,3% que el año anterior, y 42,2% al del año 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría corresponden a los recursos del Tesoro (Genuino) equivalentes al 68% (G. 4.655 millones), y el 32% (G. 2.193 millones) a recurso Institucional; en la siguiente gráfica se expone la ejecución por organismo financiador:



El 53% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 3.632 millones, con una disminución del 7,1% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 3.911 millones. Al cierre del primer semestre/2016, el departamento ejecutó un total de G. 1.551 millones para pago de sueldos al personal permanente, y G. 1.249 millones para personal contratado, para este último, se observa una disminución del 17,7% respecto al año anterior en el mismo periodo de análisis.



En cuanto a gastos en Transferencias, la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, donde el pico más alto fue en el 2015 con G. 11.800 millones, luego baja a G. 1.901 millones en el 2016, inclusive la variación es menor entre los años 2014/2016 por encima del 50%. En ese contexto, se señala que en el año anterior la

mayor inversión se realizó para la provisión del alimento escolar, en cambio, para el presente ejercicio fiscal, la ejecución fue para aportes y subsidios a instituciones sin fines de lucro.

La Entidad informa que realizaron transferencias monetarias por un total de G. 1.709 millones desde las diferentes secretarías de la gobernación, y se encuentran distribuidos de la siguiente manera⁸¹:

- G. 148 millones para Comisión de arte cultura y deporte.
- G. 57 millones Comisión de ayuda al parque Guaira
- G. 1.187 millones para Comisión de fomento y desarrollo urbano
- G. 3 millones para Comisión escritores y poetas Manuel Ortiz Guerrero
- G. 70 millones para Comisión movimiento social barrial
- G. 218 millones para la Comisión solidaria abrazo del Guaira
- G. 16 millones para el Concejo de gobernadores
- G. 10 millones para Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo

Conclusión

Del total ejecutado, el 50% corresponde a la administración ejecutiva y gestión legislativa departamental. Por otra parte, es importante mencionar que la gobernación no ejecutó para la entrega del almuerzo y merienda escolar, no obstante tenía planificado beneficiar a 31.000 niños/as de diferentes instituciones, al respecto la Entidad menciona que se encuentra en proceso de licitación pública, sin embargo, al cierre del Primer Semestre ya pasaron un poco más de 4 meses que iniciaron las clases según el calendario escolar del MEC⁸².

Además, al cierre del mes de junio/2016, la Entidad registra una baja ejecución financiera, inclusive con los recursos Institucionales obtuvo una leve ejecución del 12%.

Por otra parte, y según visto las informaciones remitidas por la Gobernación del cuarto departamento, se realizaron transferencias monetarias a varias comisiones o instituciones sin fines de lucro, en donde la Comisión de fomento y desarrollo urbano tuvo una participación del 69% del monto total transferido, dicha comisión recibió transferencia de diferentes secretarías de la Gobernación, según justifica la entidad fue para construcciones varias y mejoramientos; sin embargo el monto informado no refleja con lo obligado en el SICO⁸³.

Por último, para el BAGP/2016 se solicita a la Entidad remitir una planilla de instituciones beneficiadas con la provisión del alimento y merienda escolar, así como, las raciones entregadas, los costos y la provisión de días de clase. Asimismo, se solicita remitir mayores informaciones sobre las acciones realizadas y logradas a través de las diferentes secretarías en beneficio de los ciudadanos Guaireños, teniendo en cuenta que al Primer Semestre no se dieron mayores detalles.

⁸¹ Objetos del gasto 842 y 874

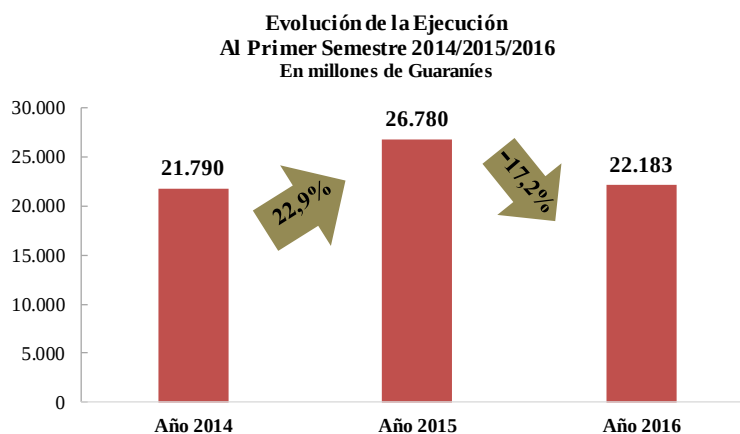
⁸² Según Resolución N° 32.133/2015 del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), por el cual se aprueba el calendario educativo nacional correspondiente al año lectivo 2016; las clases iniciaron el 24 de febrero/2016, con una duración de 186 días calendario educativo.

⁸³ Sistema Integrado de Contabilidad

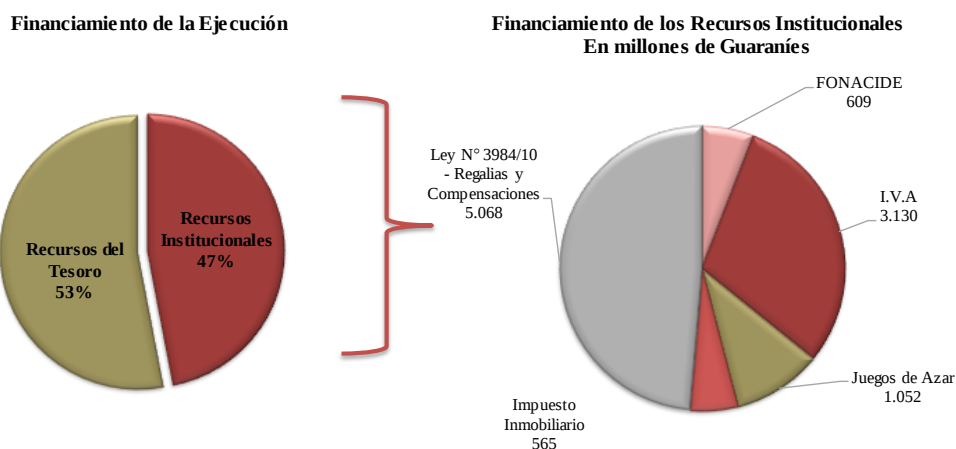
22 05 Gobierno Departamental de Caaguazú

La entidad, ofrece servicios a los ciudadanos, desarrollando políticas públicas participativas, claras y sustentables en coordinación con el Gobierno Central, ejecutando programas y proyectos para satisfacer las necesidades básicas de salud, educación, obras, producción, medio ambiente, asistencia social y sector indígena.

Al término del primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, la entidad utilizó G. 22 mil millones, inferior en 17,2% al año 2015, y superior en 1,8% a lo utilizado en el año 2014. En tanto que, lo ejecutado en el año 2015, que fue de G. 26.779 millones, fue 22,9% más que el año 2014.



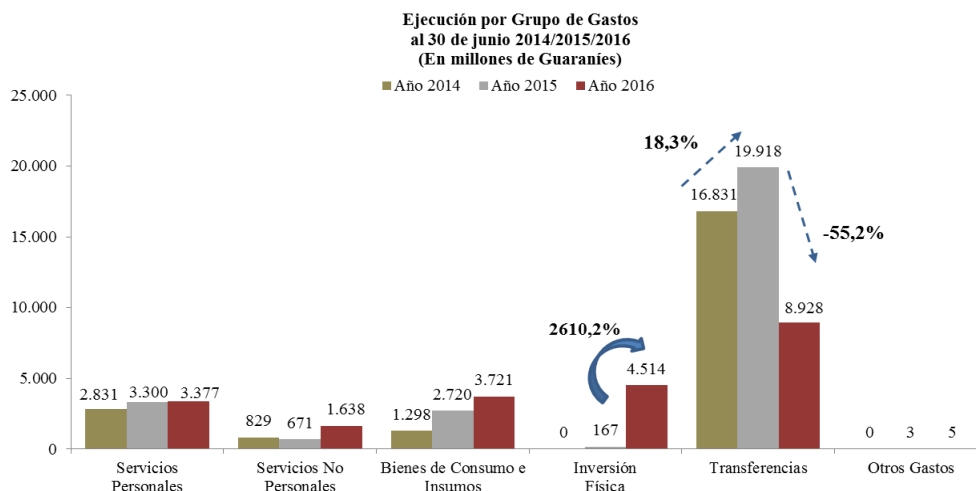
Del total de recursos utilizados por la entidad, el 53% fue financiado con recursos del tesoro público, mientras que, el 47% provino de los recursos institucionales. En cuanto a los recursos institucionales, el 48,6% (G. 5.068 millones) procedieron principalmente de las regalías y compensaciones, según se observa en el siguiente gráfico.



En los tres últimos años, el principal componente en la ejecución financiera, correspondió a las transferencias, que al primer semestre del año 2015, creció en torno al 18,3%, respecto al año 2014, en tanto que, en el Ejercicio Fiscal 2016, la ejecución cayó a más del 55%, lo que representa en términos nominales una disminución de G. 10 mil millones.

De los G. 22 mil millones utilizados por la entidad, al 30/06/2016, el 40,2% fue destinado a transferencias, y el 20,3% al pago de inversión física, siendo estos los principales componentes en la ejecución de los recursos.

Así mismo, en cuanto a transferencias se refiere, G. 5.692 millones, fueron para transferencias de capital en concepto de aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines de lucro.



En lo que respecta a inversión física, la ejecución financiera fue 27 veces más que lo utilizado para el mismo concepto en el año 2015, estos recursos fueron destinados al pago por construcción de empedrados y canalización, así como la construcción de la residencia universitaria, por la cual se invirtió inicialmente G. 2.398 millones.

Por otro lado, en lo que respecta al Programa de Alimentación Escolar, la Gobernación, asistió con la provisión de merienda escolar a un total de 78.429⁸⁴ niños/as de más de 700 instituciones, situadas en los 22 distritos con que cuenta el quinto departamento, donde la mayor cantidad de niños/as beneficiarios se encuentra en el distrito de Caaguazú, con más de 16 mil niños/as de la EIEB, el cual se puede observar en el siguiente cuadro:

Nº	Distrito	Cantidad de niños/as Beneficiarios	Cantidad de Instituciones
1	Cnel. Oviedo	14.779	109
2	San José de los Arroyos	2.088	20
3	Nva. Londres	400	6
4	La Pastora	508	7
5	R.I 3 Corrales	1.935	25
6	Carayaó	1.830	19
7	Simón Bolívar	1.029	12
8	Cecilio Báez	1.379	12
9	Santa Rosa	2.355	21
10	Caaguazú	16.235	127
11	Repatriación	5.831	56
12	Yhú	3.746	48
13	Vaquería	3.146	42
14	Nueva Toledo	930	12
15	San Joaquín	3.061	35
16	J. Eulogio Estigarribia	5.722	30
17	Juan Manuel Frutos	3.368	34
18	3 de Febrero	1.478	21
19	J. Ocampos	1.614	15
20	Raul A. Oviedo	2.830	37
21	Mca. López	1.671	19
22	Tembiapora	2.494	16
Total		78.429	723

Así también, se destinó en concepto de Becas G. 89 millones, beneficiando a 175 estudiantes, con lo cual se ha logrado un grado de cumplimiento del 100%, de la meta correspondiente al sector de educación.

⁸⁴ Fuente: SIME N° 53.081/2016

En lo que respecta al desarrollo productivo, se utilizaron G. 2.210 millones, de los cuales se transfirieron recursos por un monto de G. 1.083 millones, para asistir a 31 comités de productores, en la compra de: herramientas menores, aves ponedoras, semillas de hortalizas, equipo para fogón, implementos agrícolas, equipo para invernadero, mallas para media sombra, equipo para forrajera, entre otros.

En cuanto al sector de salud, se utilizaron G. 2.364 millones, de los cuales corresponden a transferencias el 77%, es decir G. 1.829 millones, que fueron destinados a comisiones de juntas de saneamientos, comisiones de agua, consejos de salud, asociación de cooperadora escolar, entre otros, de acuerdo a lo informado por la entidad.

Por otro lado, el sector de obras públicas, ejecutó G. 9.959 millones, de los cuales el 38% fue en concepto de Inversión Física, y el 23% fue orientado a las transferencias corrientes y de capital al sector privado, y según el grado de cumplimiento de las metas consignadas por la entidad, se llevaron a cabo el mantenimiento y reparación de 730 km de caminos, 51 obras de infraestructuras entregadas, 16 pozos construidos y 730 km de caminos construidos.

Conclusión

Con el fin de promover el desarrollo sostenible y sustentable, el Gobierno Departamental de Caaguazú, a través de sus secretarías, encara intervenciones en distintos sectores como: educación, obras públicas, salud, desarrollo productivo y medio ambiente, siendo el sector que demandó mayores recursos al primer semestre del año 2016, el de Obras Públicas, con el 44,9% del total utilizado por la entidad, le sigue el sector de educación con una participación del 11,8%, que en valores nominales equivale a G. 2.634 millones.

Los sectores vinculados puntualmente a intervenciones, demandaron un total de G. 18.777 millones, de los cuales el 46,4% corresponde a desembolsos en concepto de transferencias, siendo el sector de educación el que destinó mayores recursos en términos nominales en este grupo, con G. 2.416 millones.

En ese contexto, si bien de acuerdo a los registros del SIAF, no se observan ejecuciones financieras correspondiente al rubro de provisión de alimento escolar, la entidad ha remitido planilla adjunta al informe, el detalle de la provisión de merienda escolar 2016, para más de 700 instituciones educativas, beneficiando a un total de 78.429 niños/as de la EIEB. Sin embargo, no ha señalado de qué manera se financió la provisión de la merienda escolar, es decir, si el mismo es producto de un saldo del año 2015, o remanente de un contrato plurianual, etc. Además, la cantidad informada de beneficiarios, difiere de lo consignado por la entidad en el SIAF, el cual asciende a 81.000 alumnos, que representa el 100% de la meta inicialmente planificada.

De acuerdo a la ficha de complemento nutricional⁸⁵, los días de provisión ascienden a 39 para leche, y 26 días para los cereales, sin embargo, teniendo en cuenta el calendario escolar s/ Resolución MEC N° 32.133/2015, los días de clases que correspondieron al primer semestre del 2016, suman 89 días. Esta situación, de la cantidad de días de provisión, no se menciona o aclara en el informe, donde también la cantidad días de provisión del alimento líquido difiere de la cantidad de días de la provisión del alimento sólido, cuando que ambas cuantías deberían de ser la misma. Así mismo, se menciona la provisión de almuerzo escolar a 14.185 niños/as, sin embargo no acompaña la planilla con el detalle de la provisión (distrito, costo del almuerzo, instituciones, etc.).

Si bien la entidad, ha remitido el listado de comisiones o instituciones que han recibido transferencias de recursos, así como los montos transferidos por comisiones, no ha incluido, el concepto las transferencias, así como los resultados o logros que se obtuvieron a partir de dichos mecanismo de asistencia. A excepción de los demás sectores, solo lo correspondiente a asistencia a productores, fue detallado el tipo de asistencia realizado a los comités.

En lo que respecta al sector de obras públicas, a pesar de que el mismo demandó más de G. 2 mil millones, no se ha constatado en el informe remitido por la entidad, aspectos relacionados por ejemplo: a la construcción de la residencia universitaria, cuyo contrato demandará una inversión de más de G. 4,8 mil millones, de los cuales ya se ha desembolsado el 49% del monto total, la obra tiene prevista una duración de 12 meses, por lo que se estima un grado de avance al primer semestre del 2016, que no se observa en el informe. En esta misma línea, los reportes del SIAF muestran avances de metas productivas del sector de obras públicas, sin

⁸⁵ Adjunto al Expediente SIME N° 53.081/2016

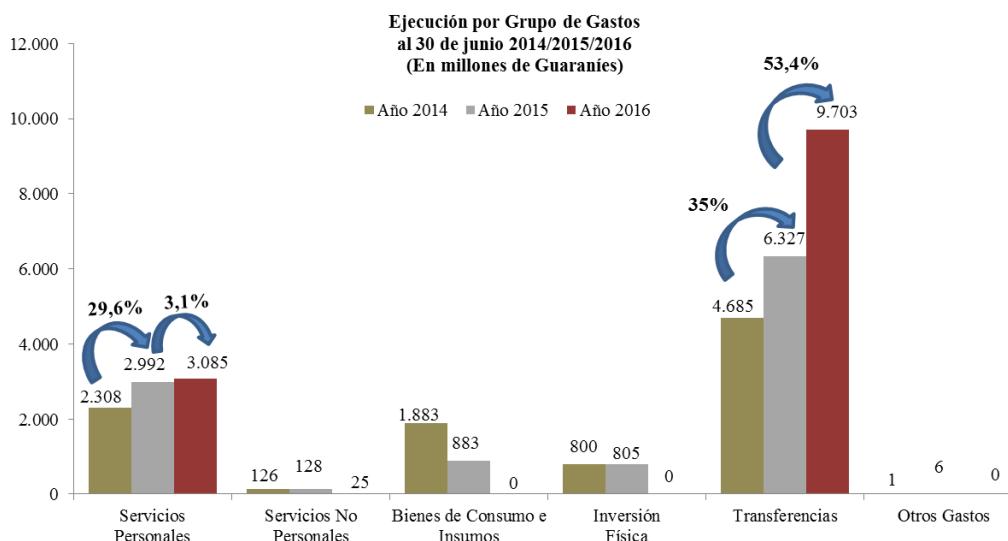


embargo la entidad solo mencionó los medios empleados para los trabajos de reparación y mantenimientos de caminos, cuando qué, lo necesario es conocer los resultados de los trabajos realizados, es decir, la construcción de pozos, puentes, caminos, alcantarillas, etc.

22 06 Gobierno Departamental de Caazapá

El Gobierno Departamental de Caazapá, es la institución responsable de la implementación de las políticas de desarrollo en el sexto departamento de Paraguay, el cual se encuentra conformado por 11 distritos. Coordina sus actividades con los municipios e instituciones de nivel nacional para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El Plan Financiero del Gobierno Departamental de Caazapá es de G. 49.167 millones, de los cuales ha ejecutado G. 12.814 millones destinándose en mayor proporción al grupo Transferencias (Transferencias para Alimentación Escolar, Aporte a entidades Educativas e Inst. Privada, Instituciones sin Fines de Lucro, entre otros) con G. 9.703 millones lo cual representa el 75,7% del total ejecutado por la entidad.



Principales avances al semestre⁸⁶

El Gobierno Departamental de Caazapá en el primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados, ha ejecutado los recursos disponibles en función a los lineamientos vigentes y en base a la priorización de gastos. Sus ejes estratégicos se enmarcan en Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social para el cumplimiento de su misión Institucional.

El Sector Educativo gestionó la adquisición y provisión del complemento nutricional para los alumnos de la Educación Escolar Básica, merienda, leche entera fluida UAT, galletita crackers, galletita dulce con semilla de chía, turrón de maní y raciones de almuerzo escolar. Según informa la entidad fueron asistidos 30.361 alumnos del departamento con merienda escolar, y 14.925 alumnos de los distritos de Tavaí, Abaí, San Juan Nepomuceno, 3 de mayo y Fulgencio Yegros con almuerzo escolar.

En cuanto al Sector Salud la Entidad informó que se brindó asistencia con medicamentos, tratamientos médicos, análisis clínicos, gastos de víveres, gastos por servicios fúnebres entre otros a personas y familias carenciadas de zonas de alta vulnerabilidad, en total a 53 personas en el Departamento.

En referencia a las asistencias y aportes en el sector de Desarrollo Social han asistido a 27 personas de sectores vulnerables con provisión de medicamentos, víveres, chapas de zinc, colchones, gastos por servicios fúnebres. Ha transferido recursos a 4 comisiones para ejecutar proyectos de inversión, mantenimiento de caminos para el desarrollo social en beneficio a comunidades indígenas, también se realizó transferencias al Consejo de Emergencia Departamental, para asistir a comunidades y familias en situación de riesgo con actividades y acciones de prevención, mitigación y atención que benefició a un total de 180 familias.

⁸⁶ Fuente: SIME N° 55.376/2016

El sector Productivo entregó aportes a comisiones (4) de productores para apoyo que consiste en asistencia técnica, preparación de suelo, adquisición de semillas entre otros, ha transferido recursos a 2 comisiones vecinales para apertura de caminos, reparación de puentes para salida rápida de los productores de la zona beneficiaria.

La Secretaría de Obras Públicas realizó transferencias de recursos a comisiones vecinales para desarrollar actividades y obras de mantenimiento de caminos vecinales en varios distritos del Departamento permitiendo el traslado terrestre oportuno

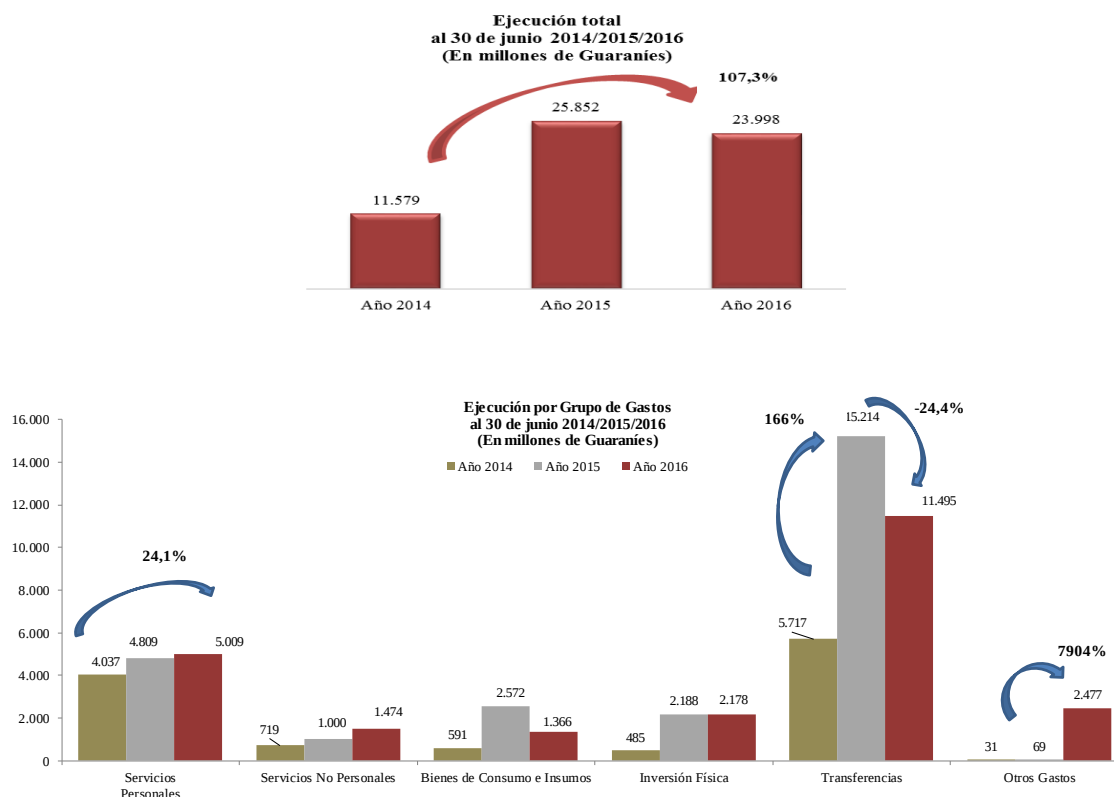
Conclusión

El Gobierno Departamental de Caazapá ha presentado en el primer semestre/2016 las transferencias realizadas a los distintos sectores de Salud, Obras Públicas, Desarrollo Productivo, Desarrollo Social y Educativo, se sugiere para próximos informes incluir información adicional que no sólo se refleje en la ficha “A”, asimismo tener en cuenta que el avance productivo en su mayoría se encuentra por debajo de lo planificado para el semestre.

Se ha verificado inconsistencia de datos (entre lo remitido y el SIAF) por lo que se exhorta a la Entidad para los próximos informes, el contraste de los datos a ser presentados, a fin de obtener una información efectiva de los resultados obtenidos y la cantidad de beneficiarios. En ese contexto, se menciona que realizando el seguimiento de las recomendaciones realizadas en el BAGP 2015, la Entidad no cumplió con las mismas.

22 07 Gobierno Departamental de Itapúa

Al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, la Gobernación registró una ejecución de G. 23.998 millones, dicha cifra representa casi el doble de la ejecución realizada en el 2014, mientras que respecto al año 2015 existió una disminución del 7,2%.



En lo que respecta a la ejecución por grupos de gasto y comparando lo acontecido en el 2016 respecto a los años 2014/15, se observa una reducción en la ejecución del grupo de gasto transferencias respecto a lo realizado en el 2015, sin embargo muy superior al 2014.

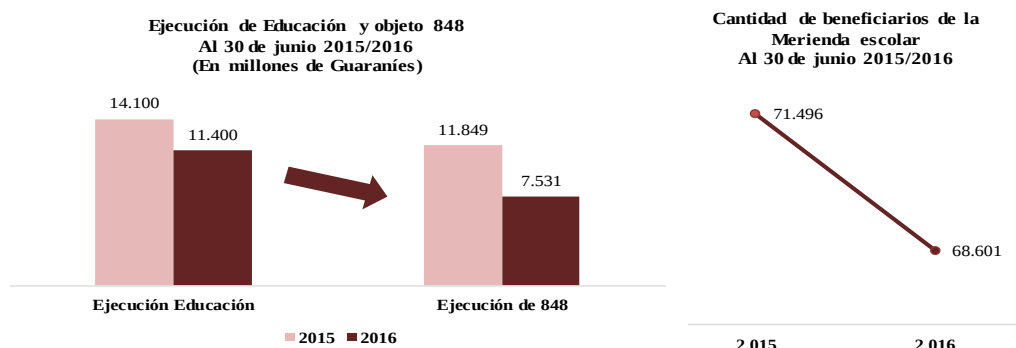
Asimismo, en el periodo analizado se ha dado un crecimiento del gasto destinado a salarios para funcionarios (grupo servicios personales) y para servicios no personales, mientras que la Inversión Física se mantuvo en similares niveles de ejecución al comparar los años 2015 y 2016, específicamente en los gastos destinados a construcciones y adquisición de maquinarias.

Como puede observarse en el gráfico precedente, el grupo “Otros Gastos” ha tenido un incremento importante en su ejecución al primer semestre 2016 respecto al mismo periodo de años anteriores, lo cual se refiere principalmente a deudas pendientes de pago de gastos de capital de ejercicios anteriores (FONACIDE).

Analizando el grado de importancia de los grupos de gasto respecto a la ejecución total, se destacan Transferencias (principalmente el objeto de gasto 848) y Servicios Personales con el 47,9% y 20,9% de participación respectivamente.

El Gobierno Departamental de Itapúa interviene en diferentes sectores a fin de cumplir con sus objetivos. A continuación se destacan algunas acciones por sector.

Sector Educación



Al primer semestre del 2016 se ha registrado una ejecución de G. 11.400 millones, lo que representa una reducción si se compara con lo ejecutado el año anterior. Dicha disminución se debe principalmente a la menor erogación del objeto de gasto “alimentación escolar (848)”, ya que representa el 66% de la ejecución del sector.

En términos cualitativos fueron beneficiados 68.601 niños y niñas con la entrega de un vaso de leche y alimento sólido (galletita dulce y salada) en 30 Distritos del Departamento. Comparando con los registros del año anterior se observa una disminución en cuanto a la cantidad de alumnos beneficiados con la merienda. **No se ha registrado en el informe de gestión presentado por la Gobernación información referente a la entrega del almuerzo escolar.**

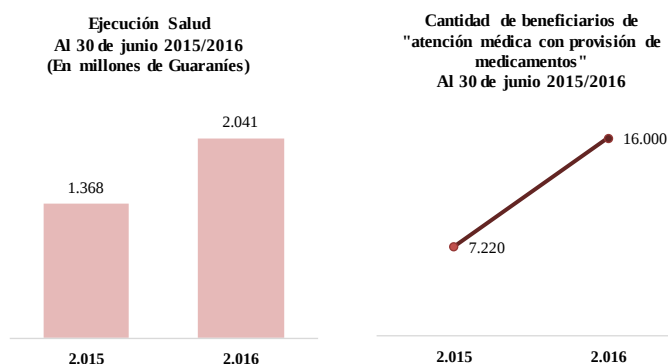
Asimismo para este sector, la entidad se encarga de proveer otros bienes o servicios, tales como:

Otros servicios	2.015	2.016
	Cantidad de beneficiarios	
Becas	154	191
Jovenes rurales formados	154	154
Técnicos agropecuarios formados	140	140

Comparando lo realizado al primer semestre 2016/15, para el caso de becas se ha registrado un aumento de 37 personas beneficiarias, siendo la meta semestral de 179 personas. En cuanto a los demás servicios, los avances han sido iguales a los logrados en el año anterior y las metas semestrales han sido cumplidas en un 100%

Por otro lado se menciona que se han ejecutado recursos del **FONACIDE**⁸⁷ por valor de G. 1.314 millones de los cuales el 92,1% han sido en concepto de deudas pendientes de pago de gastos de capital de ejercicios anteriores y el 7,9% para construcciones.

Sector Salud



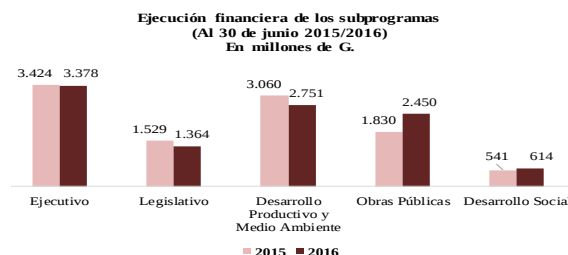
Se ha registrado una ejecución financiera de G. 2.041 millones representando un incremento de casi el 50% respecto al año anterior. Esto ha permitido beneficiar a 16.000 personas mediante la atención móvil de Salud

⁸⁷En la página web de la Gobernación de Itapúa están publicados los detalles de la ejecución de los recursos del FONACIDE

y a través de la atención en la oficina de la Institución. Dicha cifra ha duplicado lo registrado en el año anterior. Así también, se observa que el avance ha superado la meta semestral que ascendía a 12.717 personas.

Por otro lado, no se han tenido avances en la construcción de los sistemas de agua potable y en el mejoramiento de la infraestructura de los puestos de salud, la justificación consignada por la Gobernación refiere a que las carpetas presentadas en los procesos de licitación no contaron con los recaudos necesarios.

Otros sectores - financiero:



Visualizando el comportamiento de la ejecución de los subprogramas para los años 2016/15, las principales variaciones se han dado en una leve reducción de la ejecución en los subprogramas de administración ejecutiva departamental y gestión legislativa departamental, reducción de G. 309 millones en desarrollo productivo y medio ambiente, leve incremento en desarrollo social y, aumento importante en obras públicas.

Avances cualitativos⁸⁸:

Desarrollo Productivo y Medio Ambiente	2015	2016	Desarrollo Social	2015	2016
	Beneficiarios en personas			Beneficiarios en familias	
Personas asistidas en técnicas de producción	958	2.337	Asistencia Social a sectores vulnerables	240	240
Asistencia técnica para la preservación del medio ambiente	1.745	4.231	Mitigación en casos de emergencia	160	160
Fuente: SIAF					

Fuente: SIAF

Al comparar lo realizado en los indicadores se observa que el sector desarrollo productivo y medio ambiente ha registrado importantes avances con respecto a lo acontecido en el 2015. Para el subprograma Desarrollo social se han tenido los mismos avances que lo logrado en el 2015.

Conclusión

En términos financieros, la Gobernación registró al primer semestre del año 2016 una ejecución del 26% del total de Plan Financiero asignado, siendo el Sector de Educación el más importante ya que representa casi la mitad de la ejecución total de la Gobernación. De esto, el componente que más recursos ha demandado es la merienda escolar, mediante la misma han sido beneficiados 68.601 niños y niñas. Respecto al componente de almuerzo escolar, no ha sido informado en el Informe de Gestión primer semestre Exp. SIME N° 52.325/2016 presentado al Ministerio de Hacienda. Tampoco se han presentado las fichas que contienen el listado de Instituciones Educativas con los detalles de días provisionados, Instituciones Educativas beneficiadas, cantidad de niños y niñas beneficia por Institución con el almuerzo y la merienda escolar, estos datos comúnmente son remitidos como anexos del informe de gestión. La ausencia de esta información impide elaborar un análisis adecuado con respecto a la gestión desarrollada por la Gobernación.

Por otro lado, para los demás componentes del área Educación se han visibilizado buenos resultados considerando la meta semestral y comparando con lo realizado en el mismo periodo del año anterior.

Para el sector Salud, el único componente que ha logrado avances es el de atención médica con provisión de medicamentos. En el mismo se han tenido resultados satisfactorios, esto se demuestra contrastando el avance con la meta semestral que ha sido superada. Así mismo, comparando con lo realizado en el año anterior, se observa que el incremento en la cantidad de beneficiarios ha sido mayor al incremento en el gasto que se ha

⁸⁸ El sector de Obras públicas no presentan avances productivos debido a que las metas se hallan establecidas en el segundo semestre.



tenido en dicho sector. En referencia a los demás componentes se ha informado que carpetas presentadas en los procesos de licitación no contaron con los recaudos necesarios.

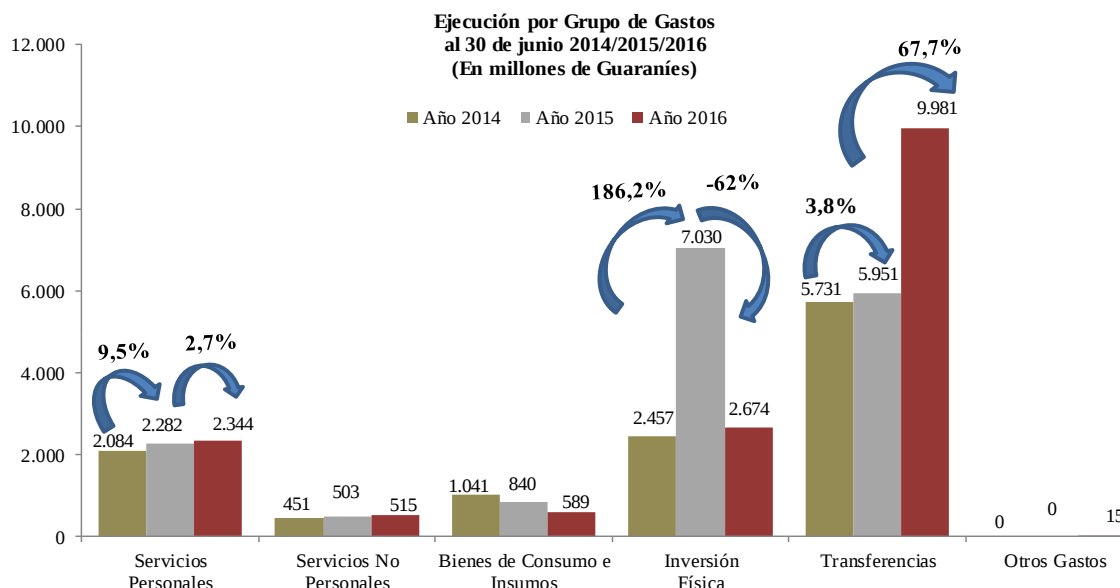
Respecto al FONACIDE, en el Informe de Gestión no se ha presentado información referente a la ejecución realizada. Sin embargo, se ha constatado en la publicación de la página web de la Gobernación el informe FONACIDE, el cual detalla el concepto de los desembolsos al primer semestre del 2016. En base a esto, se sugiere a la Gobernación anexar dicha documentación en los próximos informes de gestión vinculando y especificando a que productos presupuestarios corresponden.

Considerando toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere a la Gobernación de Itapúa tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a efectuar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan los resultados deseados.

22 08 Gobierno Departamental de Misiones

El Gobierno Departamental de Misiones, tiene la misión de lograr que la Institución se convierta en modelo de gestión y descentralización, consolidando un liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos, contribuyendo al desarrollo integral del Departamento.

El Plan Financiero del Gobierno Departamental de Misiones es de G. 66.329 millones, de los cuales ha ejecutado G. 16.118 millones destinándose en mayor proporción al grupo Transferencias (Transferencias para Alimentación Escolar, Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Privadas, entre otros) con G. 9.981 millones lo cual representa el 61,9% del total ejecutado por la entidad, 67,7% (G. 4.030 millones) más en relación al mismo periodo del 2015.



Principales avances al semestre⁸⁹

El Gobierno Departamental de Misiones en este primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados, dando cumplimiento a sus objetivos y metas propuestas y gracias a gestiones del Ejecutivo para la obtención de beneficios al Departamento a fin de hacer frente a la pobreza. Sus programas se encuentran vinculados al eje estratégico Crecimiento Económico Inclusivo para el cumplimiento de su misión Institucional.

El sector de Obras Públicas procedió a la construcción de Empedrados en los Distritos de San Miguel, San Ignacio, teniendo una proyección a los demás Distritos del Departamento, ejecutó también gran parte de trabajos en los Distritos de Santa Rosa Misiones, San Patricio y Santa María con trabajos en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones cuyos resultados benefician a más del 50% de productores, facilitando el acceso y la salida de productos a tiempo para la comercialización en los centros de mayor mercado. Además la Entidad menciona que para el segundo semestre ya se encuentra en proceso de Licitación Pública Nacional llamados para construcciones de Puentes, Obras Edilicias, Empedrados y más Sistemas de Agua, cuyos resultados tendrán impactos y que aportan a la lucha contra la pobreza, punto principal al cual apunta el Gobierno Departamental.

Para el Sector Educativo la Gobernación realizó varias actividades del área como ser: entrega de becas brindando asistencia a jóvenes con renovación y primera vez con un aporte económico de Gs. 1.500.000, cada uno por única vez, mantenimiento y reparaciones de aulas y la provisión del complemento nutricional,

⁸⁹ Fuente: SIME N° 52.299/2016

provisto según planilla presentada por 160 días de clase y almuerzo escolar suministrado entre 85 y 153 días de clase, beneficiando a alumnos/as de los distintos Distritos del Departamento.

También se realizó aportes a Comisiones organizadas para la reparación y construcción de Aulas, baños sexados, cocina-comedor cuyos resultados aportan a mayor rendimiento y comodidad de los niños y jóvenes en edad escolar.

El Sector Salud logro brindar ayuda a varios Distritos, los aportes desembolsados fueron destinados a solventar gastos, desarrollaron programas conjuntos de prevención de enfermedades emergentes, como el dengue, la coordinación de fechas de campañas de vacunación. También se encuentra en la elaboración de Proyecto de Inversión para la construcción de pabellones en el Centro de Salud de la ciudad de San Ignacio Misiones, obra prevista para ejecución en el segundo Semestre.

La Secretaría de Acción Social de la Gobernación brindó apoyo al Sector de la Producción con la entrega de kit de víveres a familias afectadas por las inundaciones en los Distritos de Villa Florida, Ayolas y Yabebyry, gracias a la gestión y trabajos conjunto con la Secretaria de Emergencia Nacional, así también se ha brindado ayuda a personas de la Tercera Edad, como ser la inscripción a más 3.000 adultos mayores en la planilla para el censo, gestión para cirugías oftalmológicas gratuita a más de 60 adultos mayores, y otros aportes económicos a personas para la realización de análisis laboratoriales, médicos, clínicos, con provisión de medicamentos.

El Sector de Desarrollo Social apoyó a la gestión y difusión de actividades, desarrollando seminarios, charlas, eventos y capacitaciones, así mismo se realizaron aportes a comités de mujeres del Asentamiento de Martin Rolón, para las construcciones de sanitarios y otros aportes a comités de mujeres costureras del distrito de Santa María Misiones, beneficiando mujeres para el sustento familiar.

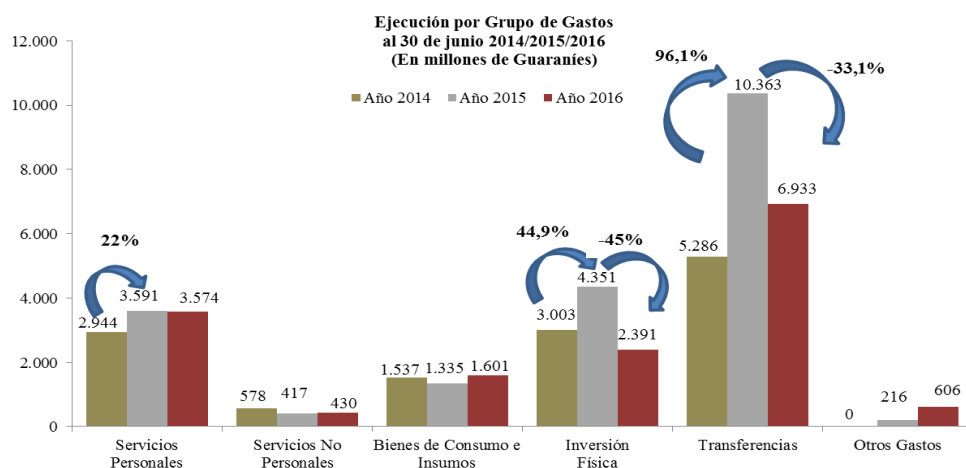
Conclusión

El Gobierno Departamental de Misiones ha presentado en el primer semestre/2016 las planillas de los aportes realizados a Instituciones sin fines de Lucro para los sectores de Salud, Obras Públicas, Desarrollo Productivo, Desarrollo Social y Para el Sector Educativo, se sugiere para próximos informes, remitir cantidad total de beneficiarios y monto destinado respectivamente.

Se ha verificado inconsistencia de datos entre lo informado por la entidad y los datos del SIAF por lo que se exhorta a la Entidad para los próximos informes, el contraste de los datos a ser remitidos, a fin de obtener una información efectiva de los resultados obtenidos y la cantidad de beneficiarios.

22 09 Gobierno Departamental de Paraguari

El Plan Financiero del Gobierno Departamental de Paraguari es de G. 54.191 millones, de los cuales ha ejecutado G. 15.536 millones destinándose en mayor proporción al grupo Transferencias (Transferencias para Alimentación Escolar, Aportes a Entidades Educativas e Instituciones Privadas) con G. 6.933 millones lo cual representa el 44,6% del total ejecutado por la entidad, al 30 de junio/2016 la ejecución de dicho grupo de gasto es del 33% menos (G. 3.430 millones) en relación al mismo periodo del 2015. Los gastos correspondientes a Inversión Física han sido ejecutados en un 45% menos (G. 1.959 millones) que el mismo periodo del 2015 y 14,1% (G. 612 millones) inferior al mismo periodo del año 2014.



Principales avances al semestre⁹⁰

El Gobierno Departamental de Paraguari en este primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados, en coordinación con los Gobiernos Nacional y Distrital. Además la de administrar los bienes y recursos en forma eficaz y eficiente coordinando las acciones con las distintas dependencias de la Institución Departamental. Su eje estratégico se enmarca en Crecimiento Económico Inclusivo para el cumplimiento de su misión Institucional.

El Sector de Desarrollo Social ejecutó una serie de actividades consistentes principalmente en la atención y acompañamiento de personas de escasos recursos del departamento con el gerenciamiento de las mismas ante las diferentes instituciones como la DIBEN⁹¹, INPRO⁹² y Hospitales Públicos. Mediante estas gestiones brindaron ayuda personas escasos recursos con la provisión de sillas de ruedas, medicamentos, realización de estudios y tratamientos especializados, fueron entregados chapas de fibrocemento y chapas de zinc a personas damnificadas, además se entregaron kit de víveres a otras personas de escasos recursos quienes también fueron afectados por el temporal o se encuentran en extrema pobreza. También se ha beneficiado a 4 Comisiones Directivas del Consejo Departamental de Emergencia.

La Gobernación a través de la Secretaría de la Mujer realiza atención diaria a diferentes casos como el asesoramiento a mujeres para la conformación de comités, asistencia legal para casos de prestación alimentaria, filiación, contención, acompañamiento y seguimiento a casos de violencia doméstica presentados en la Secretaría. También se han beneficiado a diferentes comisiones organizadas con aportes económicos que alcanzaron la suma de G. 42 millones. La Secretaría dio continuidad al Curso de Formación Profesional para los futuros Técnicos en Futbol de Campo, la misma se desarrolla la parte teórica en la Sede de la Gobernación y en lo práctico en la Cancha del Club Gral. Bruguez de Paraguari.

El Sector de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente ha gerenciado y coordinado la asistencia técnica a distintos productores que integran las asociaciones organizadas, acompañando a varios comités de

⁹⁰ Fuente: SIME N° 52.016/2016

⁹¹ Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

⁹² Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales

productores en la gestión, otorgamiento y seguimiento de aportes entregados desde la Gobernación de Paraguarí, dichos aportes fueron hechos con el fin de mejorar sus instalaciones, obtener una mejor producción y por ende buscar el bienestar de cada una de las familias que trabajan en las organizaciones. Fueron beneficiados un total de 9 comisiones con aportes en distintos conceptos para los distintos servicios que prestan. La Agricultura Familiar es apoyada fuertemente por el Gobierno Departamental con tractores agrícolas y sus respectivos implementos que trabajan en forma continua a los efectos de mejorar la producción a los pequeños y medianos agricultores, asimismo se cumplió con las distintas comisiones organizadas con aportes para la adquisición de semillas, mallas media sombra, fertilizantes, pulverizadores, motobomba, desgranadora, abono químico, pollitos parrilleros y ponedoras, balanceados, cerdos, etc.; por todo lo mencionado fueron beneficiados un total 41 Comisiones organizadas con aportes.

El Sector Educativo benefició con ayuda económica a 762 estudiantes de escasos recursos para solventar sus gastos. En cuanto a la formación de técnicos agropecuarios la Escuela Agrícola de Ybycuí que cuenta actualmente con 75 alumnos además de Profesores y funcionarios que viven en la Institución, los mismos reciben asistencias educacionales referentes a diversos tipos de actividades agropecuarias tales como cultivos, semillas, ganadería, silvicultura, agroindustria, frutihorticultura, floricultura, etc. También han recibido aportes en distintos conceptos un total de G. 43 millones. A través de aportes económicos entregados a Asociaciones de Cooperación Escolar legalmente constituidas, se ha dotado de mayores y mejores infraestructuras a los diferentes locales Culturales y Educativas. Las mismas consisten en llevar adelante entre otros la reparación de aulas, adquisición de sillas pedagógicas, equipamiento de las instituciones educativas, cubrir gastos de traslado de estudiantes a fin de potenciar el conocimiento sobre el territorio paraguayo, los aportes alcanzaron a un total de 67 comisiones conformadas.

Con relación a la distribución del Alimento Escolar (Programa de Merienda Escolar) ha sido entregado 247.200 litros de leche, siendo beneficiarios 30.900 niños/niñas, en cuanto a la provisión de galletitas se benefició a la misma cantidad de niños con la entrega de galletitas saladas, galletitas dulces y galletitas con ingredientes de sésamo y chí. Respecto al almuerzo escolar fueron beneficiados 14.890 niños/niñas de 185 escuelas del departamento con alimentos frescos, elaborando los almuerzos en las propias escuelas, con una variedad de comidas, con ingredientes producidos principalmente por la agricultura familiar.

Respecto al Sector Salud han entregado aportes a los distintos Centros y puestos de Salud a fin de que puedan tener mejores comodidades para la atención a las personas que acuden a dichos centros asistenciales, un total de 11 comisiones para compra de insumos necesarios, materiales de construcción entre otros materiales para mantenimiento de instituciones de salud. Llegaron a ser asistidas durante este año aproximadamente 2.825 personas entre atención médica y odontológica en los lugares más apartados y carenciados de cada Distrito del Departamento, para tal efecto cuenta con un plantel de Médicos especializados y una clínica móvil completamente equipada, con numerosos medicamentos básicos que son distribuidos gratuitamente a los pacientes, también cuentan 2 Ambulancias totalmente equipadas que son utilizadas para traslados de pacientes de escasos recursos económicos en los diferentes Nosocomios del País.

A Través de la Secretaría de Obras Públicas se brindó aportes para dotar de comodidades a los pobladores, contar con lugares de esparcimiento para las familias como también para la adquisición de tanques metálicos para distribución de agua potable, transformadores, caños, motobombas, perforación de pozos artesianos, etc. aproximadamente 70 comisiones fueron beneficiadas para la misma. También se han ejecutado 1.200 km. en mantenimiento y reparación de caminos de todo tiempo a través de los equipos camineros, teniendo en cuenta las prioridades y urgencias de cada una de las zonas afectadas, respecto a la construcción de empedrados fueron ejecutadas varias obras vía licitación y mediante aportes a 8 comisiones organizadas.

Conclusión

El Gobierno Departamental de Paraguarí ha presentado en el primer semestre/2016 los aportes realizados a Instituciones sin fines de Lucro para los sectores de Salud, Obras Públicas, Desarrollo Productivo, Desarrollo Social y Para el Sector Educativo.

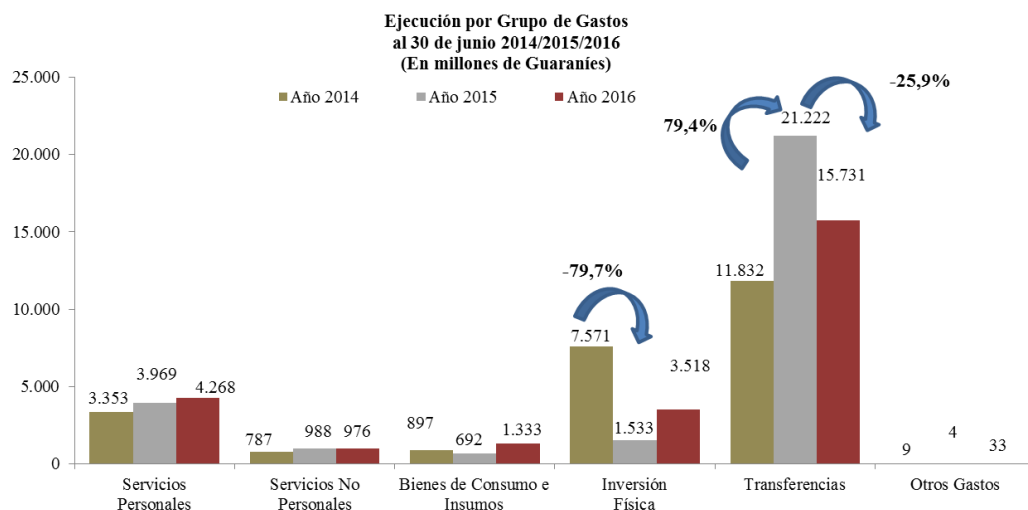
Se destaca la información adicional remitida con detalles de las transferencias realizadas, en líneas generales la mayoría de los productos ha logrado avances por encima del 90%, según lo reportado; sin embargo se observa que algunos productos con avance productivo no visualizándose se ejecución financiera al primer semestre.

22 10 Gobierno Departamental de Alto Paraná

El Gobierno Departamental de Alto Paraná, trabaja para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el ámbito social, educativo, cultural, turístico, infraestructura, productiva y otros, para el mismo se le ha asignado recursos financieros correspondientes G. 115.877 millones, de los cuales en el primer semestre del año se ha utilizado el 22,3% lo que equivale a G. 25.859 millones.

En ese contexto, los gastos en Transferencias, representaron el 60,8% del total ejecutado, destinados principalmente para la alimentación escolar, aportes y subsidios a entidades Educativas e instituciones Privadas, y sin fines de lucro, seguido por el 16,5% para cubrir gastos de Servicios Personales, principalmente para pago de sueldos.

La ejecución financiera de la entidad proviene 45,3% con recursos del tesoro y 54,7% por recursos institucionales.⁹³



A diferencia del año anterior donde las inversiones físicas han disminuido en 79,7% en relación al año 2014, en el primer semestre del 2016 se denota un incremento de 29,4%, destinados a construcción de puentes, pavimentos, aulas educativas, adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general.

Por otro lado, es importante mencionar que si bien los gastos en salarios han aumentado un 7,6%, el mismo se ha dado en una menor proporción respecto al periodo 2014 – 2015, donde el incremento ha sido del 18,4%, lo que es un importante indicador de que se está avanzando en el control del gasto corriente.

Principales avances al semestre

Como se ha mencionado el Gobierno de Alto Paraná se enfoca en la asistencia y mejoramiento de los distintos sectores, incentivando la mejora continua de su población, en ese aspecto, a continuación se destacan aquellos más relevantes:

⁹³ Datos extraídos del Sistema Integrado de Administración Financiera.



La mayoría de las actividades se realizan a través de transferencias, en ese sentido en lo que respecta al sector Salud se ha proveído de medicamentos a los veintidós Municipios del Departamento, así también se ha realizado aportes al Consejo Regional de Salud para el pago de servicios de limpieza de los hospitales tanto regional como algunas distritales, además se ha apoyado con recursos financieros al proyecto “Paraguay Sonríe”, consistente en la provisión de prótesis dentales para adultos mayores, y del mismo modo se ha invertido para la adquisición de equipos e instrumentos para la instalación de un centro odontológico en Iruña.

En el sector de infraestructura se han realizado obras de mejoramiento de espacios públicos como la construcción de Pavimentos tipo Empedrado en los Barrio San José y Remansito, y en las calles principales de San Cristóbal, además se ha construido puentes en Domingo Martínez, y se ha realizado trabajos de distribución de agua potable en la colonia Pacu Cua II de Santa Rita, si bien estos trabajos son importantes el avance que se ha obtenido en este sector ha sido inferior a la meta establecida para el primer semestre (20%).

Respecto al Apoyo al Sector Educativo, se ha logrado beneficiar a través de becas para cursos de inglés americano y especialización en planificación estratégica nacional a un total de 4⁹⁴3 estudiantes profesionales de diferentes distritos del departamento. Por otro lado, 464 Instituciones Educativas ubicados en diferentes zonas del Departamento recibieron el producto denominado “Merienda Escolar”, mientras que un total de 37 Instituciones fueron beneficiadas con el “Almuerzo Escolar” beneficiando a 110.000 alumnos en total. Por último, se llevaron a cabo tareas de construcción de aulas para artes y oficio en Minga Guazú y refacciones de las Instituciones Educativas, de la Escuela Básica N° 855 San Antonio de Padua – Distrito de Hernandarias y la Escuela Básica N° 6256 y Colegio Nacional Fabio Jesús Romero Del Puerto del distrito de Minga Guazú. Del mismo modo, para el sector productivo y medio ambiente se ha beneficiado a los siguientes comités de agricultores:

- Comité de la Industrialización de la Mandioca de la Colonia Rancho Alegre de Itakyry.
- La Asociación de Productores de caña dulce Ykua Pora, del distrito de Itakyry.
- Adquisición de Insumos agrícolas, semillas y abono a beneficio de la Comisión de Agricultores de Santa Librada del Distrito de Domingo Martínez de Irala.
- Adquisición de Insumos agrícolas, semillas y abono a beneficio de la comisión de pequeños productores del Distrito de Tavapy.
- Adquisición de herramientas menores, sembradoras, balanzas a beneficio de la Asociación de feriantes del Distrito de Juan E. O’leary.
- Adquisición de herramientas menores, sembradoras, balanzas a beneficio del Comité de Productores de Teko Porave Rekavo del distrito de Minga Guazú.
- Adquisición de Moto niveladoras para la Institución para la realización de mantenimiento de caminos, hermoseamiento de plazas y espacios públicos de los distintos distritos del Departamento.
- Adquisición de víveres, utensilios de cocina y herramientas menores a beneficio de la Escuela Agrícola de Minga Guazú.
- Adquisición de muebles, colchones y artículos de herrería a beneficio de la Escuela Agrícola de Minga Guazú.
- Preparación de Suelos para realizar cultivos a beneficio del Comité de Productores 11 de Julio de la Colonia Limoy II – Distrito de Minga Pora.

⁹⁴ Fuente: Informe PRIEVA012

En cuanto al Sector Desarrollo Social, se acota lo siguiente: fueron asistidas personas de escasos recursos para realizar estudios de análisis clínicos, pago por tratamientos médicos, entrega de víveres, sillas de rueda, como también servicios funerarios, además se ha apoyado a solventar gastos de compras de materiales de construcción para la restauración de las viviendas de familias damnificadas del Sector B del Mercado de Abasto de Ciudad del Este, y atención oftalmológica con cirugías de cataratas en los diferentes distritos del Departamento y cubrir gastos inherentes del tratamiento.

Finalmente en cuanto al sector industrial se han organizado varias reuniones de trabajo con los gremios y empresarios de las ciudades de frontera, paraguayas y brasileñas coordinando las actividades con el Ministerio de Industria y Comercio, así también se ha mantenido un acompañamiento e importante atención a los inversionistas ya instalados y en ejecución de su proyecto en el departamento.

Conclusión

Conforme al Informe de Gestión presentado y a los principales indicadores de seguimiento del presupuesto se detalla lo siguiente:

Al finalizar el primer semestre del 2016, se puede observar que el Gobierno Departamental de Alto Paraná financieramente presenta una menor ejecución de los recursos asignados en comparación al periodo anterior en 9%, esta caída en la ejecución se dio en las transferencias realizadas al sector educativo y obras.

En el Sector de Salud, en los componentes Atención Médica con provisión de medicamentos y en lo referente al mejoramiento de la Infraestructura de los Puestos de Salud no se lograron las metas estimadas inicialmente para el primer semestre, esto se fundamenta en el avance registrado en los productos de referencia (66%).

En cambio, en el Sector Educativo, los avances presentados fueron óptimos puesto que se ha llegado al 100% de los beneficiarios de acuerdo a lo planificado, en este aspecto si bien se ha presentado la cantidad de beneficiarios en los formularios de avance físico se solicita que en los próximos informes estas cantidades acompañen a la lista de Instituciones beneficiadas con el “Almuerzo Escolar” y la “Merienda Escolar”.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, se solicita a la Entidad gestionar los mecanismos internos de manera a consolidar las buenas prácticas y mejorar las cuestiones mencionadas en párrafos anteriores de manera a que para el final del Ejercicio Fiscal se logren los objetivos establecidos.

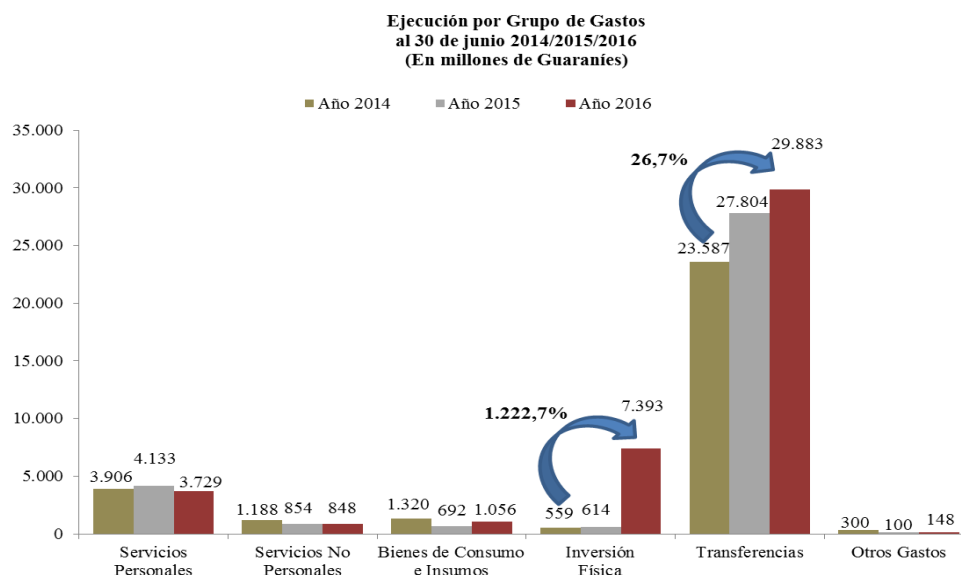
22 11 Gobierno Departamental de Central

Las atribuciones y funciones de la Entidad, se encuentran enmarcadas exclusivamente en el contexto y área geográfica del XI departamento del país “Central” ubicado en la Región Oriental, siendo responsable de llevar adelante la política de desarrollo departamental que apunta principalmente al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes e incremento de la competitividad y oportunidades económicas.

Para el efecto, al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 contempla gastos realizados por un valor total de G. 43.056 millones, equivalente al 29,7% de su asignación financiera anual.

A igual que años anteriores, las Transferencias representan el principal destino de los fondos, pues de este se desprende en mayor proporción el financiamiento para la provisión del alimento escolar, presentando además un incremento gradual en el monto interanual ejecutado, alcanzando una variación total de 26,7% al corte semestral del periodo 2014-2016.

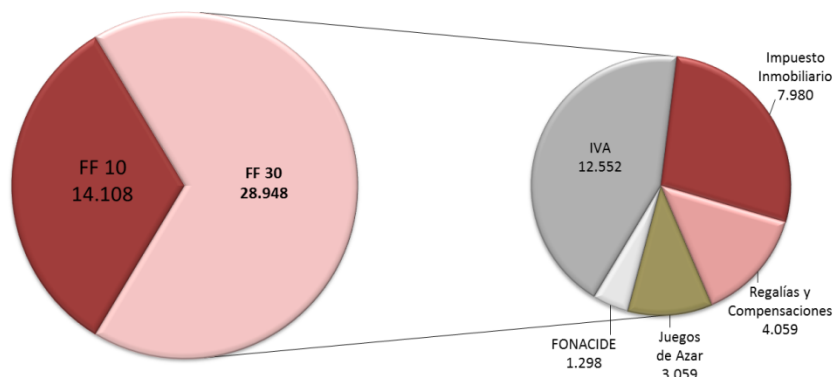
En forma paralela, el crecimiento registrado en concepto de Inversiones Físicas lo posiciona como el segundo grupo de mayor participación en el gasto con G. 7.393 millones, explicada por el impulso al sector de infraestructura en el departamento.



Para el financiamiento de las actividades y compromisos, prevaleció la utilización de los recursos institucionales (Fuente 30), con una marcada contribución del 67,2% sobre el monto total ejecutado, derivado de la aplicación de ciertos impuestos, la distribución de royalties y compensaciones, canon fiscal o juegos de azar y FONACIDE⁹⁵; sumado a los recursos provenientes del tesoro (Fuente 10), 32,8%.

⁹⁵ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo.

Ejecución por Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador
(En millones de Guaraníes)



Principales avances al semestre

El Gobierno Departamental de Central, interviene directa e indirectamente en el proceso y efectiva provisión de bienes y servicios a la población del departamento, a través de los distintos sectores, los cuales presentaron avances al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, resaltándose lo siguiente:

En el área de **Educación**, 180.535 niños, niñas y jóvenes han sido beneficiados con alimento escolar (marzo a junio). Al respecto, se destaca que la totalidad de los alumnos/as recibieron durante 50 días de clase, la *merienda escolar* donde cada ración corresponde a 200ml de leche y 70gr. de pan lacteado; mientras que almuerzo escolar actualmente llega al 4,8% de aquellos, cuyo menú está compuesto por el plato principal, guarnición y postre, a un costo total unitario de G. 15.950.

En lo que respecta al sector de la **Salud**, se presentan resultados que guardan relación con la asistencia sanitaria directa, a través de atención médica y provisión de medicamentos, beneficiando a un total de 24.108 personas y 66.425 personas respectivamente. Asimismo, la ampliación y reparación de 12 puestos de salud, que en forma indirecta permitió mantener la provisión de los servicios.

En concordancia con la distribución de gastos, se presenta además importantes inversiones vinculadas a las **Obras Públicas**, que incluyen:

- Reparación de caminos por valor de G. 321 millones.
- Mejoramiento de espacios públicos por valor de G. 1.342 millones: 30 plazas, 3 capillas y 3 clubes.
- Construcción de 2 sistemas de agua potable (tanque) por Gs. 47 millones, beneficiando a 300 familias.
- Construcción de 3km de caminos empedrados por un monto total de G. 1.292 millones; entre otros.

De igual manera, se realiza distintas inversiones en cuanto a infraestructura con recursos del FONACIDE por un monto de G. 337 millones, que incluye el mantenimiento, reparación y/o construcción de salas de clase, muralla perimetral, comedores, entre otros.

Conclusión

En general, los resultados al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 se encuentran acordes con la misión institucional, principalmente aquellos relacionados a sectores vulnerables como educación y salud; aunque a su vez presentan un cumplimiento promedio inferior al 50% de las metas previstas, atribuido a cuellos de botella detectados como por ejemplo: Falta de móviles o mantenimiento de los existentes, retrasos en provisión de informes sanitarios, etc.; por lo que se sugiere a la Entidad tomar las medidas correctivas correspondientes, a fin de cumplir satisfactoriamente con los compromisos al cierre del presente año.

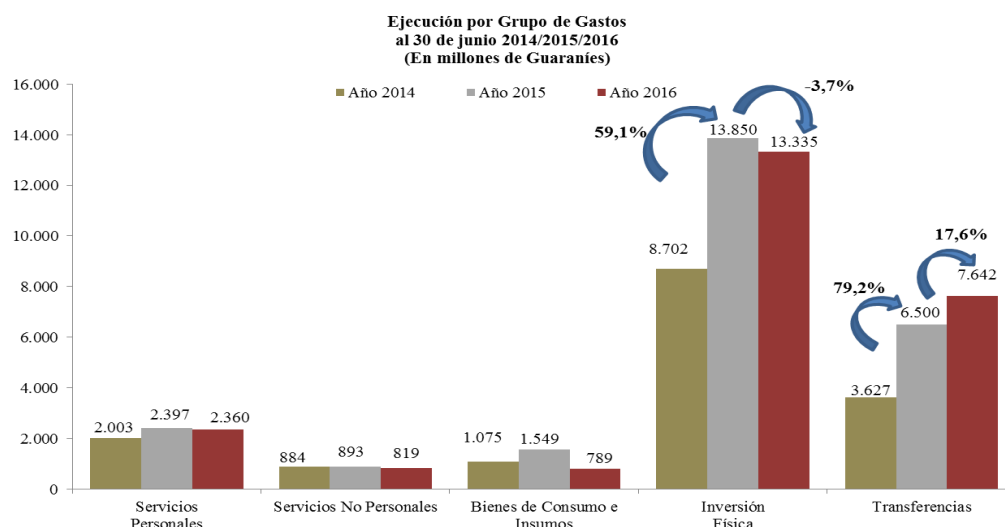
22 12 Gobierno Departamental de Ñeembucú

Es una Institución Gubernamental Descentralizada, creada por Ley N° 426/94, cuyo propósito es: “planificar, diseñar, coordinar, promover y evaluar acciones conducentes al desarrollo sostenible del departamento, en concordancia con la política nacional, generando alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones, a fin de llevar adelante iniciativas para ejercer un gobierno departamental con sentido de equidad e igualdad de oportunidades para todos”.

El Gobierno Departamental de Ñeembucú cuenta con una asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2016 de G. 67 mil millones, G. 4 mil millones más que el año anterior. Al cierre de junio/2016 ejecutó G. 25 mil millones, que representa el 37,2% de la asignación total.

De la ejecución al cierre de junio/2016, el grupo de gasto con mayor participación corresponde a Inversión Física (53,5%) y Transferencias (30,6%); de menor participación a Bienes de Consumo e Insumos (3,2%).

La ejecución en el primer semestre de 2016 ha sido financiada en un 63% con recursos institucionales y 37% con recursos del tesoro.



Logros informados al semestre⁹⁶

Los principales logros obtenidos en el primer semestre/2016 informado por el Gobierno Departamental de Ñeembucú, son:

Sector de Obras Públicas

- 13 distritos fueron beneficiados con la reparación y/o mantenimiento de caminos vecinales y calles, con un total de 820 kilómetros, que consistieron en bacheo, conformación de camino, cuneteada, movimiento de suelo, perfilación de camino y colocación de tubos de H° A°.
- Reparación de camino de 11,2 kilómetros de levantamiento de terraplén de camino en el sector norte del Asentamiento Belén del distrito de Tacuaras, realizada a través de la Comisión “La Preferida”.

Sector Educativo

- 10.168 alumnos de 149 Instituciones Educativas del Departamento recibieron el Alimento Escolar Provisto, consistente en leche, cereal azucarado, galletita y turrón de maní, lo que representa el 100% de la meta establecida. Financieramente se ejecutó en dicho gasto G. 6.852 millones.
- 16 infraestructuras de instituciones educativas mantenidas

Sector Salud

⁹⁶ Fuente: SIME N° 53.128/2016

- Atención médica con provisión de medicamentos a 2.741 personas, entre las que se menciona: 164 consultorio preventivo en salud, 2.037 atenciones interdisciplinarias en salud con el móvil salud y 540 traslado de pacientes a la SENADIS filial Pilar y el Centro Integral de Formación para Ciegos y Deficientes Visuales, para su atención, con la ambulancia de la Gobernación.

Desarrollo Social

- Asistencia social a 124 familias de sectores vulnerables, lo que representa el 50% de la meta establecida para el primer semestre.

Sector Productivo y Medio Ambiente

- Asistencia a 715 pequeños productores, referente a preparación de suelo.
- Ferias de Producción, beneficiando a 60 productores
- Adquisición y distribución de kits de semillas (2.000 kits de semillas de hortalizas y 500 kits de semillas de autoconsumo) por un monto de G. 90.600.000.-

Conclusión

El Gobierno Departamental de Ñeembucú en su ejecución en el primer semestre/2016, destinó principalmente en el Sector de Obras Públicas y Sector Educativo. En lo referente a obras públicas realizó mantenimiento y reparación de caminos de 820 kilómetros, que representa el 100%, construcción de caminos 94% y construcción de Espacios Públicos 200%, de las metas establecidas para el primer semestre.

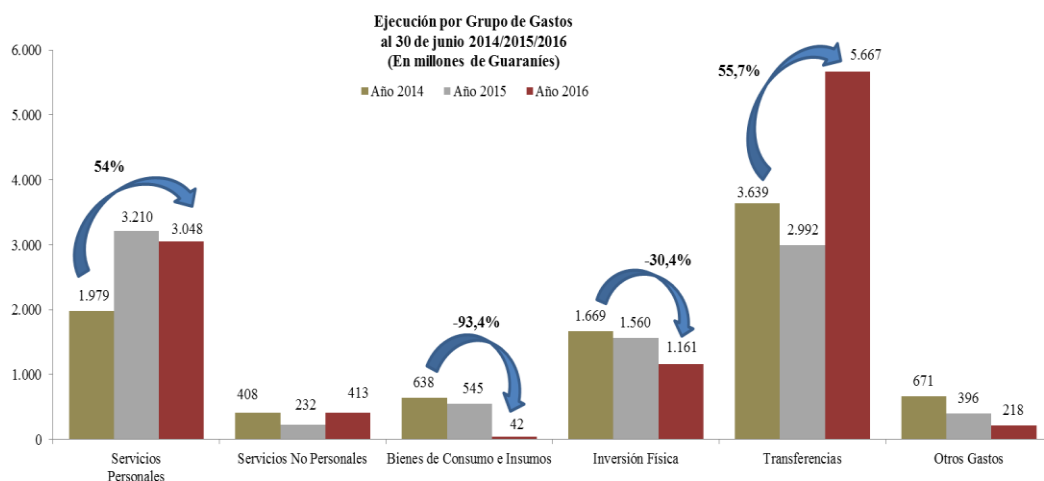
En el Sector Educativo en lo referente a infraestructura de instituciones educativas mantenidas ha ejecutado 89% en referencia a lo planificado para el primer semestre; respecto al alimento escolar provisto (merienda escolar) se realizó el 100% de la meta establecida. Asimismo la institución ha remitido la lista de las instituciones beneficiadas que le fuera solicitada en el informe anterior, sin embargo no se ha informado sobre el almuerzo escolar.

En el Sector Salud se realizó atención médica con provisión de medicamentos ejecutando el 48% de la meta establecida para el primer semestre

Así también, se solicita dar más énfasis en lo referente a asistencia social a sectores vulnerables, que ha ejecutado el 50%, asistiendo a 124 familias de 248 prevista para el primer semestre.

22 13 Gobierno Departamental de Amambay

La Gobernación registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 10.548 millones, con un crecimiento del 18% comparando con la ejecución en el 2015 y 17,2% respecto al 2014.



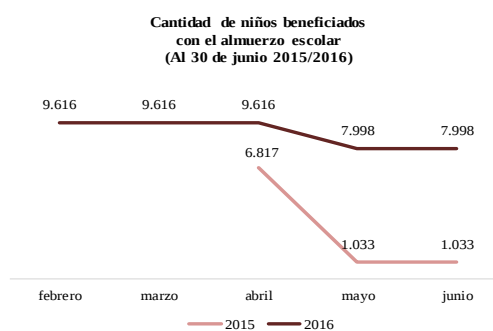
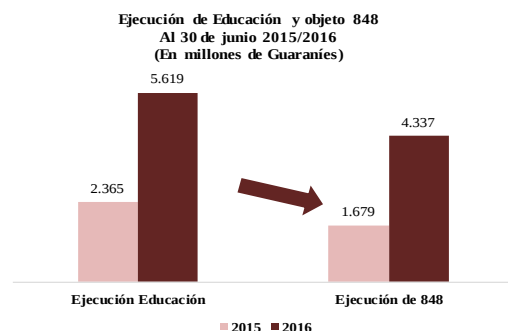
Visualizando el comportamiento de la ejecución por grupos de gasto y comparando el 2016 respecto a los años 2014/15, las principales variaciones han sido: crecimiento en la ejecución del 55,7% del grupo de gasto transferencias respecto al 2014 y del 89,4% referente al 2015, el incremento se debe principalmente a la mayor erogación del objeto de gasto 848 “Transferencias para alimentación escolar”.

Reducción en la ejecución del grupo servicios personales respecto al 2015, sin embargo considerando el año 2014 se ha tenido un aumento de G. 1.068 millones.

Reducción anual y consecutiva en la ejecución de los grupos de gasto Inversión Física y Bienes de consumo e insumos, en conjunto y comparando con la ejecución en el 2014 se ha reducido la ejecución en casi G. 1.103 millones.

Por grado de importancia (2016), se visualiza que los grupos de gasto transferencias (principalmente el objeto de gasto 848) y servicios personales son los de mayor prioridad en la ejecución con el 53,7% y 28,9% de participación respectivamente.

Sector Educación



Al primer semestre del 2016 se ha registrado una ejecución de G. 5.619 millones, representa un crecimiento muy importante considerando lo ejecutado el año anterior (más del doble). Esto se debe principalmente a la mayor erogación del objeto de gasto alimentación escolar (848) que representa el 77% de la ejecución del subprograma.

En términos cualitativos se resalta que fueron beneficiados con la entrega del almuerzo escolar 9.616 niños/as desde los meses de febrero a abril y 7.998 niños/as en mayo y junio. Dichos avances son muy superiores a los

registrados durante el mismo periodo de referencia del año anterior, además la cobertura abarcó todos los meses del semestre, situación diferente al 2015.

2.015		2.016	
Cantidad de Inst. Educ.	Días provistos en el semestre	Cantidad de Inst. Educ.	Días provistos en el semestre
13	41 días	20	80 días
25	34 días	42	70 días
19	31 a 40 días	11	42 días

Fuente: Exp. SIME 53.682/2016 y Exp. SIME N° 52.263/2015

A continuación se detallan otros datos respecto a la entrega del almuerzo escolar:

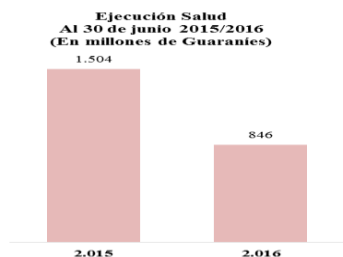
Visualizando lo realizado en los años 2016 y 2015, se observa que en el 2016 se ha provisionado el almuerzo durante más días en el semestre y a más instituciones Educativas respecto a lo acontecido en el 2015.

Respecto a la provisión de la merienda escolar, se menciona que han sido beneficiados 12.567 niños y niñas abarcando 36 Instituciones Educativas. No se han presentado detalles referentes a la cantidad de días provisionados en el semestre.

El subprograma de Educación también se encarga de proveer otros bienes o servicios, se han realizado reparaciones varias en 26 Instituciones Educativas y la adquisición de acondicionares de aires para 11 Instituciones Educativas.

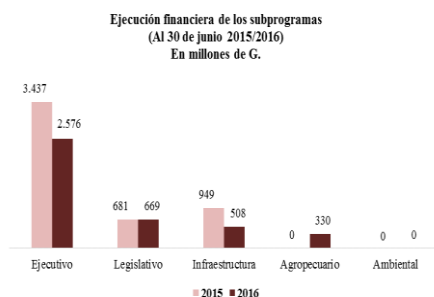
Por otro lado se menciona que se han ejecutado recursos del **FONACIDE** por valor de G. 1.326 millones, el mismo ha sido parte del financiamiento para la entrega del alimento escolar, reparaciones educativas y adquisición de acondicionadores de aires.

Sector Salud



Se ha registrado una ejecución financiera de G. 846 millones, cifra inferior a lo realizado el año anterior. La ejecución está ligada al producto personas asistidas con provisión de medicamentos. La misma no registra avances en el SIAF, sin embargo en el informe de gestión presentado por la Gobernación al Ministerio de Hacienda se ha consignado que 132.000⁹⁷ personas fueron beneficiadas.

Otros sectores - financiero:



Visualizando el comportamiento de la ejecución de los subprogramas para los años 2015/16, las principales variaciones se han dado en: leve aumento en la ejecución del subprograma gestión legislativa departamental, reducción de G. 861 millones en administración ejecutiva departamental y ejecución en el subprograma Agropecuario cuestión que no ocurrió el año anterior. Así también, se menciona la nula ejecución en el subprograma Ambiental repitiendo lo acontecido en el 2015.

No se han registrado avances productivos de los subprogramas analizados en el SIAF.

Conclusión

En términos financieros, la Gobernación registró al primer semestre del año 2016 una ejecución mayor a la realizada durante el mismo periodo de los años 2015 y 2014. La mayor ejecución ha sido destinada al sector Educación principalmente para la entrega de la merienda y almuerzo escolar.

⁹⁷ La cifra de 132.000 beneficiarios se encuentra en el folio 65 del Exp. SIME N° 53.682. Es la misma cifra presentada en el informe de gestión primer semestre del año 2015.

El sector Educación es el más importante en términos financieros, representa más de la mitad de la ejecución total de la Gobernación. Los componentes merienda y almuerzo escolar son los que han absorbido la mayor cantidad de recursos, han sido beneficiadas al cierre del mes de junio 7.998 niños/as con el almuerzo y 12.567 niños/as con la merienda escolar, abarcando una mayor cantidad de beneficiarios comparando con lo realizado el año anterior, situación que explica el porqué de la mayor erogación financiera del objeto de gasto 848 “transferencia para alimentación escolar”. Estos avances demuestran una mejora en cuanto a la provisión del alimento escolar de un año a otro sin embargo existen cuestiones que no han sido aclaradas en el Informe de Gestión como: la menor cantidad de niños/as beneficiados en los meses de mayo a junio respecto a los primeros meses del año y, la menor cobertura de días provistos con el almuerzo en algunas Instituciones Educativas. En ninguno de los casos se ha cumplido el 100% con el calendario Educativo que de febrero a junio abarca 89 días lectivos.

En cuanto a la provisión de datos estadísticos, no se han presentado los datos referentes a la cantidad de días provisionados en el semestre para la merienda escolar.

Respecto a los demás subprogramas, se dificulta emitir una opinión técnica respecto a la gestión realizada teniendo en cuenta que no han sido registrados los avances de los productos en el SIAF, impidiendo con esto realizar comparaciones con los años anteriores y un análisis de contraste con respecto a las metas semestrales para los diferentes productos.

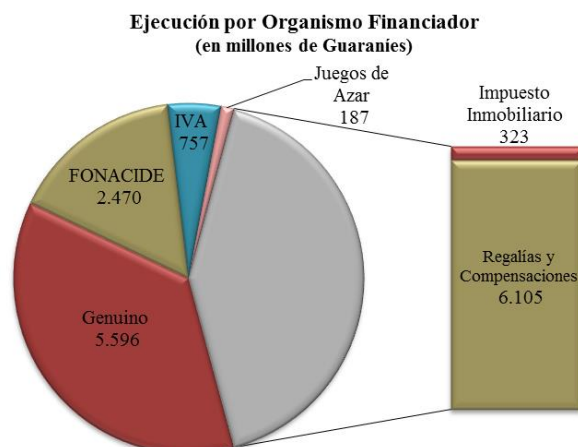
Se sugiere a la Gobernación consignar los avances de los productos en el SIAF de manera a tener elementos que permitan emitir una opinión técnica expresando el nivel de gestión alcanzado por la Gobernación.

En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere a la Gobernación de Amambay tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a efectuar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan mejores resultados.

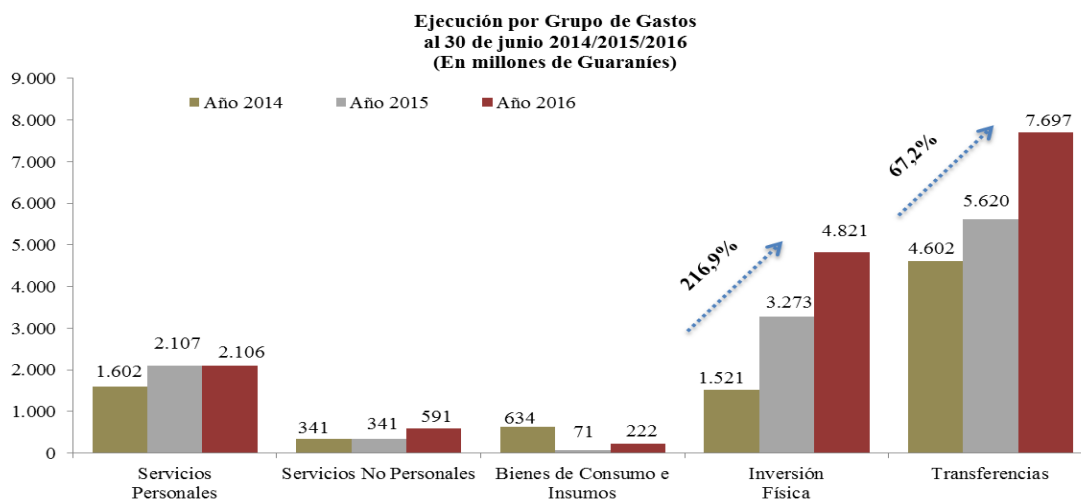
22 14 Gobierno Departamental de Canindeyú

La Entidad promueve, desarrolla y coordina acciones de carácter interinstitucional, en la búsqueda constante del desarrollo político, económico, social, turístico y cultural del departamento, con equidad y participación comunitaria; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 15.438 millones de su asignación financiera, con un aumento del 35,3% respecto al año anterior, y 77,4% al del año 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría provino de los recursos Institucionales equivalentes al 63,8% (G. 9.842 millones), y el 36,2% (G. 5.596 millones) corresponde a recursos del Tesoro (Genuino); en la siguiente gráfica se expone por organismo financiador:



El 13,6% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 2.106 millones, asimismo lo obligado en el año 2015 es casi igual al del presente ejercicio fiscal con G. 2.107 millones. Al cierre del primer semestre/2016, el departamento ejecutó un total de G. 869 millones para pago de sueldos al personal permanente, y G. 666 millones para personal contratado.



En cuanto a gastos en Inversión Física, la ejecución va en aumento en los tres años analizados, de G. 1.521 millones en el 2014 a G. 4.821 millones en el 2016, entre los años 2014/2015 se obtuvieron una variación elevada del 115,1% y la variación 2015/2016 fue del 47,3%. En ese contexto, se menciona que al cierre del Primer Semestre/2016 el 90,8% fueron destinados para construcciones.

El 49,9% del total ejecutado por la gobernación fue en concepto de **Transferencias**, ejecutando 37% más que el año anterior. La ejecución total de G 7.697 millones al cierre del mes de junio/2016 fueron destinados mayoritariamente para la provisión del alimento escolar con G. 4.193 millones, además:

- G. 197 millones para otorgamiento de becas.
- G. 3.160 millones para aportes y subsidios a instituciones sin fines de lucro.
- G. 40 millones para asistencia social a personas/familias, y
- G. 106 millones para aportes a entidades con fines sociales o de emergencia nacional.

Algunas acciones realizadas fueron:

Sector Salud

Se ha realizado asistencia médica y odontológica en el móvil de salud a aproximadamente 1.000 personas, en los distintos barrios del distrito de Curuguaty, Asentamiento Maracaná, y distrito de Villa Ygatimi, así también se ha realizado atención exclusiva a personas con discapacidad y tercera edad. Además, la Secretaría de Salud posee farmacias sociales para provisión de medicamentos básicos a la ciudadanía en general en la Sede del Gobierno Central y en la Sub Sede.

También, se ha realizado aportes a comisiones en el área de salud para refacciones de puestos de salud, adquisición de motobombas, reparación del Hospital Distrital de Curuguaty y reparación de ambulancia. La Secretaría viene trabajando en conjunto con el Consejo Departamental de Salud, fortaleciendo a la misma con aportes para dotar de personal a los distintos puestos del Departamento.

Sector Educativo

La Secretaría de Educación ha realizado el llamado y entrega del Almuerzo Escolar a 10.000 niños/as de los Niveles de Educación Inicial, 1º y 2º Ciclos de la Educación Escolar Básica, y será proveído durante 118 días a 68 Escuelas del Departamento.

Se ha beneficiado a 100 jóvenes universitarios sobresalientes de todos los distritos en las diferentes áreas de estudio. Así también, se ha realizado aportes a comisiones para el fomento de la educación y cultura departamental en diferentes ámbitos con el fin de fortalecer y promover esta área.

La Secretaría apoya a la Escuela Agrícola para la formación constante de 100 jóvenes que viven y se alimentan en la institución; dentro del programa de Estudio del Bachillerato Técnico Agropecuario que se califican profesionalmente en el área rural. Al respecto, se ha realizado el llamado para la adquisición de alimentos para la escuela agrícola.

Sector Obras Públicas

La secretaría de obras ha realizado llamados para mantenimiento y reparación de maquinarias pesadas, así como para:

- Construcción de Canchas de Fútbol Sintético: de los distritos de Ybyrarobana, Corpus Christi, Francisco Caballero Álvarez, y Curuguaty.
- Relleno y compactación de caminos: tramo Pariri, calle Ultima arroyo Pikypo, Calle Ultima arroyo Ita Bº Industrial, Tramo Bº Centro y Tramo Calle Mcal. Estigarribia, distrito de Curuguaty.
- Construcción de enripiado y perfilado de caminos: Tramo Santa Rosa Kue, Carro Kue, Naranjatý, y Santa Rosami, Distrito de Curuguaty.
- Construcción de enripiado y perfilado de caminos 2da. Etapa: Tramo Calle Lomas Valentina, Santa Ana, Juana María de Lara, Jejui Sur, y Calle Fátima, Distrito de Ybyrarobana.
- Construcción de enripiado y perfilado de caminos 3ra. Etapa: Tramo Puesto Hu, Naranjatý, Distrito de Curuguaty; y Tramo Takuapi y Arroyo Guasu, Distrito Yby Pyta.
- Construcción de Pavimento Pétreo tipo Empedrado: Avenida Laurel, Distrito de Nueva Esperanza; Barrio San José, Distrito de Yasy Cañy; acceso a USF, Distrito Yby Pyta; y Barrio Obrero, distrito de la Paloma del Espíritu Santo.

Conclusión

El 88,9% del total ejecutado por el Gobierno Departamental fueron destinados para llevar adelante las acciones de sus diferentes secretarías, siendo los sectores de Obras Públicas y Educación los de mayor

inversión con el 41,2% (G. 6.353 millones) y 36,5% (G. 5.628 millones) respectivamente, dentro del total ejecutado por la Entidad.

Al Primer Semestre, fueron beneficiados 10.000 niños/as con el almuerzo escolar de 68 instituciones, sin embargo, la merienda escolar (consistente en vaso de leche y complemento sólido) no fueron entregados, cuya planificación fue beneficiar a 40.500 niños/as, al respecto, el departamento justifica que no fueron autorizados por el Ministerio de Educación y Cultura, y Contrataciones Públicas.

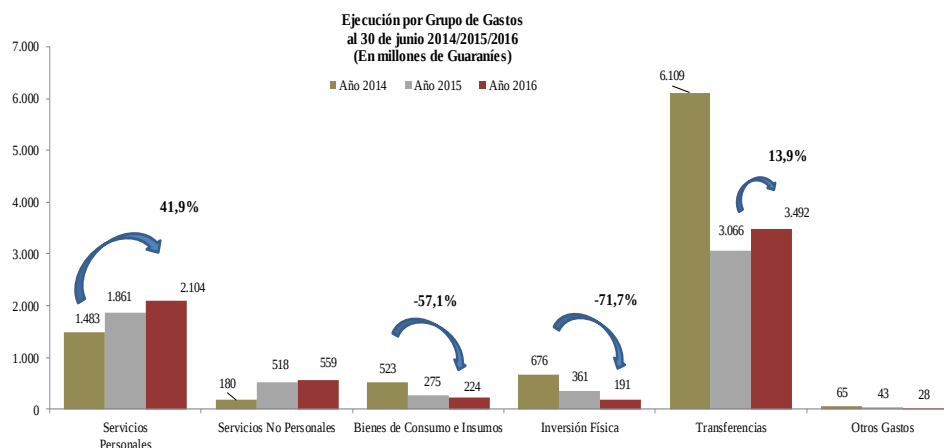
En líneas generales, en lo referente al avance de los indicadores de producción, se menciona que la Entidad ha cumplido en forma parcial, al respecto, se tenía previsto construir 3 sistemas de agua (obras públicas) en el mes de junio, sin embargo, no avanzó física ni financieramente. Además, existen otros productos que no tuvieron ejecuciones financieras, al respecto la entidad informa que se encuentra en proceso de adjudicación y apertura de sobres, específicamente en lo referente a construcciones; por otra parte, se aclara que estos productos poseen una meta productiva anual.

En cuanto a aportes y subsidios a instituciones sin fines de lucro, fueron transferidos un total de G. 3.160 millones, al respecto no se dio a conocer las instituciones beneficiadas con los respectivos montos recibidos, por lo que se solicita para el BAGP/2016 proveer una planilla con las referidas informaciones.

Por último, para el BAGP/2016 se solicita a la Entidad remitir una planilla de instituciones beneficiadas con la provisión del alimento y merienda escolar con la cantidad de alumnos, así como, las raciones entregadas, los costos y la provisión de días de clase.

22 15 Gobierno Departamental de Presidente Hayes

La Gobernación registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 6.598 millones, con un crecimiento del 7,7% comparando con la ejecución en el 2015 y una reducción del 27% respecto al 2014.



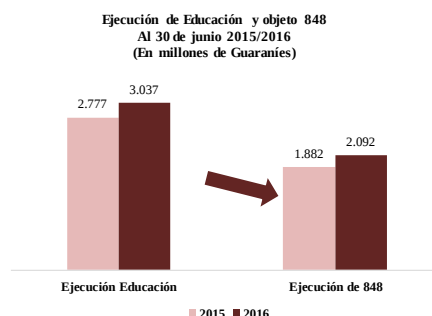
Visualizando el comportamiento de la ejecución por grupos de gasto y comparando el 2016 respecto a los años 2014/15, las principales variaciones han sido: crecimiento en la ejecución del 13,9% del grupo de gasto transferencias respecto al 2015 y reducción considerable del 42,8% considerando el 2014, comparando con la ejecución del 2014 la disminución se debe principalmente a que en dicho año fueron ejecutados recursos para la emergencia nacional por valor de G. 2.280 millones (objeto de gasto 831) y actualmente la ejecución en ese concepto ascendió a sólo G. 285 millones.

Aumento en la ejecución del grupo de gasto servicios personales del 41,9% respecto al 2014, se observa una tendencia creciente a lo largo de los tres años.

Reducción en la ejecución de los grupos de gasto inversión física y bienes de consumo e insumos, en el 2016 se ha ejecutado menos de la mitad que lo que se ejecutó en el 2014.

Por grado de importancia (2016), se visualiza que los grupos de gasto transferencias (principalmente el objeto de gasto 848) y servicios personales son los de mayor prioridad en la ejecución con el 52,9% y 31,9% de participación respectivamente.

Sector Educación



Al primer semestre del 2016 se ha registrado una ejecución de G. 3.037 millones, representando un aumento de G. 260 millones respecto a lo ejecutado en el año anterior. Esto se debe principalmente a la mayor erogación del objeto de gasto alimentación escolar (848) que representa el 68,9% de la ejecución del subprograma.

En términos cualitativos se resalta que fueron beneficiados con la entrega del almuerzo escolar 2.991 niños/as abarcando 23 Instituciones Educativas y 22.806 niños/as con la merienda escolar abarcando 237 Instituciones Educativas.

Referente a la provisión de la merienda, la Gobernación ha informado que la cobertura llegó al 100% de todas las Instituciones Educativas de Gestión oficial, Privadas y Privadas Subvencionadas del Departamento.

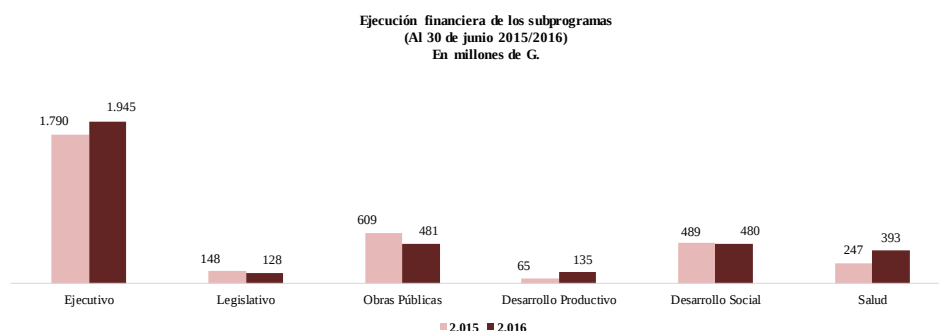
No se ha presentado el listado de Instituciones Educativas beneficiadas con la provisión del almuerzo y merienda escolar como tampoco la cantidad de días provistos en el semestre.

El subprograma de Educación también se encarga de proveer otros bienes o servicios, estos se detallan a continuación:

- Reparación de 50 aulas, construcción de 22 aulas y construcción de 6 baños sexados. Se han beneficiado de estas obras 3.700 estudiantes aproximadamente. Dichos avances ya superaron la meta estimada en el año de reparar y mantener 26 aulas⁹⁸.
- 355 estudiantes de Educación Superior beneficiados con medias becas y con aporte económico, provenientes de las diversas localidades del departamento.

Por otro lado se menciona que no se han ejecutado recursos del **FONACIDE**.

Otros sectores:



Visualizando el comportamiento de la ejecución de los demás subprogramas para los años 2016/15, el subprograma gestión ejecutiva departamental es el más importante después del sector Educación con una ejecución de G. 1.945 millones, superior en G. 155 millones al año anterior. Le siguen en orden de importancia financiera los subprogramas de obras públicas y desarrollo social.

Sector Obras Públicas

Se ha registrado una ejecución financiera de G. 481 millones, esto ha permitido realizar las siguientes obras:

Servicio realizado	Localidad
Cuneteado de 2.000 mil metros de caminos.	Isla Ita.
Arreglo de 2.500 metros de camino.	Río Verde.
Raspado y cuneteado de 3.000 metros de camino	Saladillo
Reparación de calles de 1.500 metros	Zona urbana
600 metros de canalización	Barrio 29 de Setiembre de Villa Hayes.
Arreglo de caminos y cargas de ripios y entubamiento	Barrio 15 de Agosto.

Fuente: Exp. SIME N° 55.698/2016

⁹⁸ Los avances de la reparación y mantenimiento de aulas consignados en el Informe de Gestión Primer semestre Exp. SIME N° 55.698/2016 no coinciden con lo registrado en el SIAF que se ha cargado el avance de 3 aulas en el mes de mayo.

Sector Salud

Se ha registrado una ejecución financiera de G. 393 millones, cifra superior a lo realizado el año anterior; dicha ejecución está vinculada al producto asistencia médica con provisión de medicamentos, al respecto fueron beneficiadas 2.336⁹⁹ personas. Contrastando el avance con la meta¹⁰⁰ estimada al primer semestre se obtiene una efectividad del 23,4%.

Desarrollo Social

Se ha erogado la suma de G. 480 millones, cifra levemente inferior a lo ejecutado el año anterior, a continuación se presentan las principales asistencias realizadas mediante el subprograma¹⁰¹:

Tipo de asistencia	Beneficio otorgado	Hombre	Mujeres	Total
Asistencia a personas de escasos recursos	Traslado de pacientes	24	43	67
	Entrega de Kits de víveres, Entrega de ropas y abrigos y ayuda económica en efectivo.	56	82	138
Mitigación en caso de Emergencia	Entrega de puntales, Maderas Terciadas, Fibras de Cemento, carpas, kits de víveres.	50	106	156
	Viveres y carpas a damnificados por la inundación.	s/d	s/d	102
	Censos y Mudanzas y reubicación a Albergues a familias damnificadas por la inundación.	s/d	s/d	119
Asistencia técnica y acompañamiento.	Asistencia, acompañamiento y seguimiento de casos sobre maltrato, violencia familiar y asesoría en la competencia.	0	50	50
	Campañas específicas sobre prevención de adicciones, violencia infantil, juvenil y adolescencia, violencia sexual.	s/d	s/d	820
	Asistencia a niños en situación de vulneración de sus derechos.			
Asistencia Integrada a comunidades Indígenas	Entrega de víveres.			
	Reunión con los Líderes.			
	Relevamiento geo referencial para construcción de aulas en las comunidades.	2.552	2.394	4.946
	Entrega de semillas y asistencia técnica para cultivo de auto sustento.			

Fuente: Exp. SIME N° 55.698/2016

Conclusión

En términos financieros, la Gobernación registró al primer semestre del año 2016 una ejecución mayor a la realizada durante el mismo periodo del año 2015, el incremento fue destinado principalmente a los sectores de Educación, Salud y el subprograma Gestión Ejecutiva Departamental. Respecto al 2014 la reducción en la ejecución es del 42,8% debido a la menor erogación de los gastos destinados a emergencia nacional.

El sector Educación es el sector más importante en términos financieros, representa casi la mitad (46%) de la ejecución total de la Gobernación. Los componentes merienda y almuerzo escolar son los que han absorbido la mayor cantidad de recursos, han sido beneficiadas 2.991 niños/as con el almuerzo y 22.806 niños/as con la merienda escolar. No se han presentado las fichas que contienen el listado de Instituciones Educativas con los detalles de días provisionados, Instituciones Educativas beneficiadas, cantidad de niños y niñas beneficias por Institución con el almuerzo y la merienda escolar, estos datos comúnmente son remitidos como anexos del informe de gestión. La ausencia de esta información impide controlar la cantidad de días que fue provisionado el almuerzo y la merienda, como así también emitir una opinión técnica respecto a la gestión desarrollada por la Gobernación.

Respecto a los demás subprogramas, se ha presentado en el Informe de Gestión los detalles de las intervenciones sin embargo, en la mayoría de los casos dicha información no coincide con lo cargado en el SIAF, impidiendo con esto realizar comparaciones con los años anteriores y un análisis de contraste respecto a las metas semestrales para los diferentes productos.

Se sugiere a la Gobernación realizar un control exhaustivo en cuanto a la generación y provisión de datos de tal manera a que la información consignada en el Informe de Gestión coincida con la cargada en el SIAF.

⁹⁹ Los avances en asistencia médica con provisión de medicamentos consignados en el Informe de Gestión Primer semestre Exp. SIME N° 55.698/2016 no coinciden con lo registrado en el SIAF que se ha cargado el avance de 2.720 personas

¹⁰⁰ Meta de 10.000 personas

¹⁰¹ Los avances consignados en el Informe de Gestión Primer semestre Exp. SIME N° 55.698/2016 no coinciden con lo registrado en el SIAF

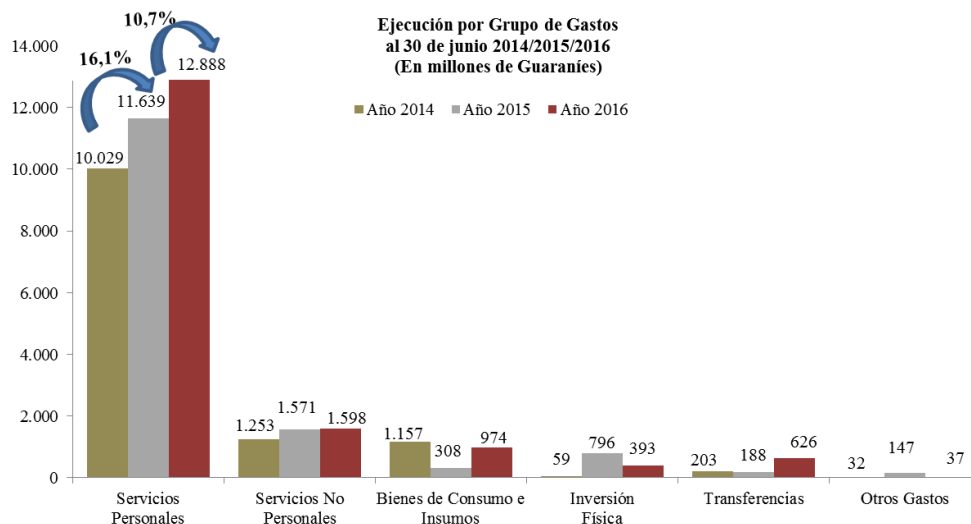


En cuanto al FONACIDE no se han ejecutado los recursos, se solicita a la Gobernación presentar en los próximos informes los motivos por los cuales no se han podido ejecutar de manera a documentar las dificultades y que se conviertan en insumos para mejorar la gestión de los próximos años.

En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere a la Gobernación de Presidente Hayes tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a efectuar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan mejores resultados.

23 01 Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

Para el cumplimiento de sus acciones el INTN contó con un Plan Financiero de G. 46.422 millones, de los cuales ha ejecutado G. 16.516 millones destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales representando el 78% del total ejecutado por la entidad y 10,7% (G. 1.248 millones) más en relación al mismo periodo del año anterior. Los gastos correspondientes a Inversión Física ascendieron a 393 millones (50,6%) menos que el mismo periodo del 2015.



Principales logros¹⁰²

A través de sus ejes estratégicos que se enmarcan en la Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social, así como también en el Crecimiento Económico Inclusivo; el INTN ha realizado auditorías de certificación de productos a empresas nacionales e internacionales, auditorías iniciales, de vigilancia, de renovación para servicios de recarga de cilindro de extintores, certificación a personas dedicadas al manejo de sustancias refrigerantes, certificación de conformidad ONC para evaluación en normas técnicas de productos como conductores eléctricos, barras de aceros, cemento portland, cilindro de extintores, yerba mate, tubos plásticos entre otros, en ese contexto fueron beneficiadas un total de 79 empresas con los servicios de certificación.

Lo correspondiente a la normalización y servicios de información han realizado 132 reuniones técnicas para elaboración de normas en los distintos comités técnicos de normalización, en total fueron beneficiados por la venta de normas 288 usuarios y 61 participantes por la venta de cursos.

El Servicio Metrológico Nacional ha realizado capacitaciones a Municipalidades en el manejo de Sonómetros buscando de esta manera una aplicación eficiente de la ley que multa la polución sonora, también visitas a los mismos con el fin de establecer convenios para la implementación del Plan Nacional de Regulación Metrológica (Peso justo, Taxímetros, Decibelímetros, entre otros) para el control por parte del estado a los instrumentos utilizados en transacciones comerciales, salud y seguridad. Inclusión de 6 productos de la canasta familiar definidos para el periodo 2016 en cumplimiento con al Plan Nacional de Regularización Metrológica a través del Programa Nacional de Premedidos, también a través del Programa Nacional de Peso Justo se concienció a la ciudadanía en general sobre la importancia de que las balanzas estén verificadas por la Institución con el precio y peso justo.

Asimismo han brindado 60.754 servicios distribuidos en: ensayos en alimentos, microbiología, medicamentos, ensayos inorgánicos, combustibles y derivados, protección ambiental, envases y embalajes, textiles, productos metalúrgicos, materiales de construcción que genera confianza a la ciudadanía en la calidad de los productos ofertados. Inspecciones para la habilitación de locales de expendio de combustibles y GLP, ensayos sobre muestras tomada de efluentes, aguas superficiales, aguas tomadas de pozo entre otras solicitudes.

¹⁰² Fuente: SIME N° 50.865/2016



Conclusión

En cuanto al avance de los servicios prestados a la sociedad, se informa que han sido otorgados 724 Certificados, representando el 31% de la meta establecida para el primer semestre/2016, en cuanto a los servicios de Normalización e Información, Metrológico Nacional y Ensayos Laboratoriales, investigaciones servicios y transferencia tecnológica superaron el 100% de las metas planificadas.

Se destaca la importancia de los servicios de certificación ya que beneficia a la ciudadanía, asegurando que los productos certificados cumplan con las normas técnicas tanto Nacionales e Internacionales pudiéndose obtener de esta manera al consumidor final la garantía de calidad.

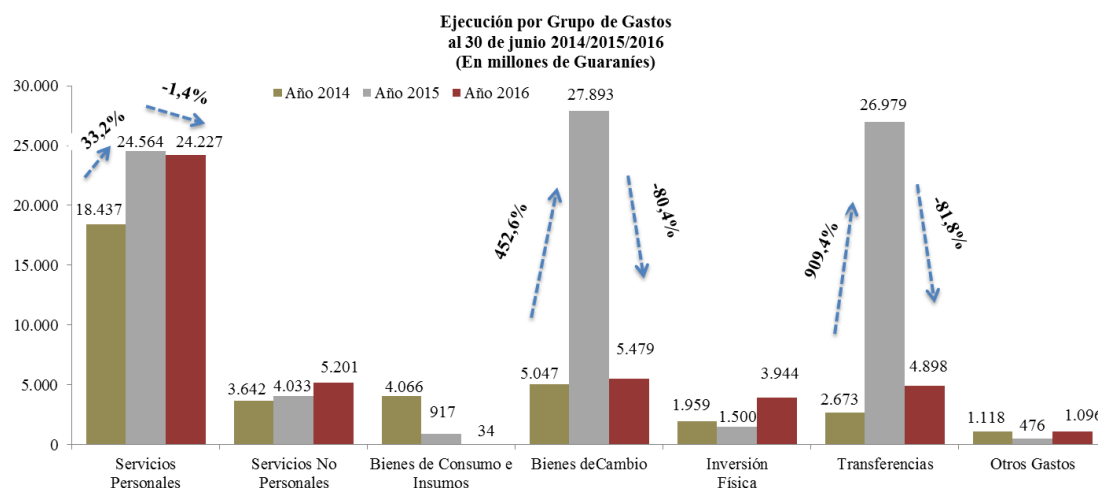
Por otro lado para los avances y resultados de los programas, se solicita a la Entidad a remitir información adicional que no sólo se refleje en la Ficha “A”.

23 03 Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INDERT posee como misión adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 44,879 millones de su asignación financiera, con una disminución del 48% respecto al año anterior, y mayor al del año 2014 con 21,5%.

La ejecución estuvo financiada en mayor proporción con recursos del Tesoro equivalente al 64,9%, el 22,9% corresponde a recurso Institucional y 12,2% de los provenientes del Crédito Público.

El 54% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 24.227 millones, con una leve disminución del 1,4% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 24.564 millones. Al cierre del primer semestre/2016, el INDERT ejecutó un total de G. 16.982 millones para pago de sueldos al personal permanente, con 5,2% más que el año anterior, y G. 2.026 millones para personal contratado, para este último, en el presente ejercicio fiscal se gastó 11 por ciento menos con relación al 2015.



En relación a las Transferencias, la brecha en la ejecución entre los años 2014/2015 fue del 909,4%, luego para el año 2016 baja a 81,8%. Al cierre del mes de junio/2016, el 51% de la ejecución corresponde a transferencias corrientes al sector externo, el mismo fue para pago a favor del PNUD¹⁰³ conforme al acuerdo de participación en la financiación de los gastos del Proyecto 00091446 "Información de base para la regularización de la tenencia de la tierra", suscripto con el INDERT para el relevamiento de información sobre un total de 150 colonias, 36.268 lotes, 523.962 hectáreas en los departamentos de San Pedro, Itapúa, Cordillera, Canindeyú, Caaguazú y Alto Paraná, s/ RP N° 782/16 que aprueba presupuesto del SIRT¹⁰⁴ s/ RP N° 1007/16¹⁰⁵.

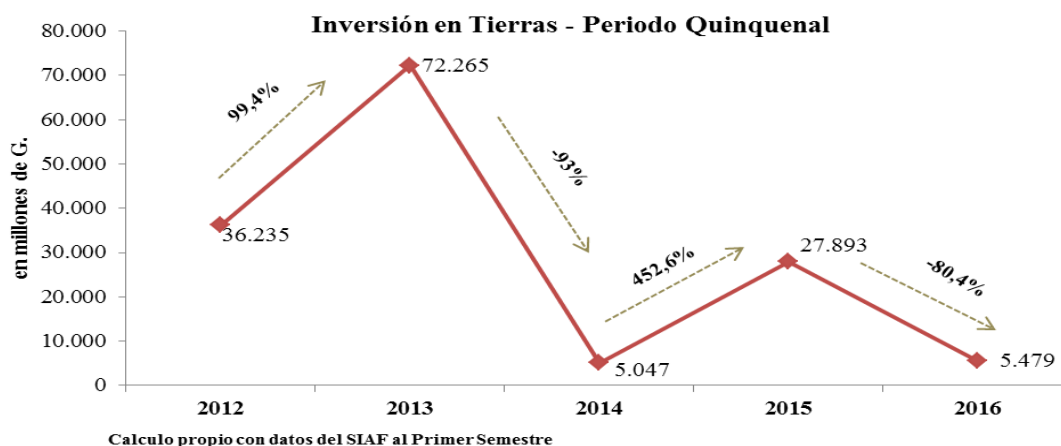
En cuanto a gastos en concepto de Bienes de Cambio, la ejecución fluctúa en los tres años analizados según se visualiza en el grafico antepuesto, donde el pico más elevado se registra en el año 2015 con G. 27.893 millones, luego en el año 2016 vuelve a disminuir llegando a G. 5.479 millones. Cabe mencionar que, el total ejecutado por el grupo de gasto mencionado corresponde para adquisición de tierras¹⁰⁶, la evolución del mismo se tiene en la siguiente gráfica en forma quinquenal:

¹⁰³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

¹⁰⁴ Sistema de Información de Recursos de la Tierra

¹⁰⁵ Fuente: justificación en el registro mayor y SIME N° 52.660/2016.

¹⁰⁶ En el apartado de adquisición de tierras se encuentra los costos por hectáreas y otros detalles



Principales resultados informados

Adquisición de Tierras:

La principal forma de acceso a la tierra para familias sujetas a los beneficios de la Reforma Agraria, es la compra de inmuebles que realiza el INDERT, a través de Licitación Pública Nacional, la Adjudicación Directa por la Vía de la Excepción y las Leyes de Expropiación emanadas del Congreso Nacional. En el presente ejercicio fueron beneficiadas unas 60 familias campesinas aproximadamente, por la adquisición de 564 hectáreas, 1.060 m2 de superficies de tierras nuevas, detalladas a continuación:

Compra de Tierras					
Superficie Tierra Adquirida (Hás.)	Costo por Has. en millones de G.	Precio Total (total de ha adquiridas X precio x ha), en millones de G.	Departamento	Asentamientos Beneficiarios	Total Beneficiarios
97,6485	15	1.465	San Pedro	Col. Republicano - Distrito San Estanislao	13
217,6464	9	2.024	Itapua	Potrero Benitez - Dist. San Pedro del Parana	22
248,8111	8	1.990	Amambay	Col. Aguara Veve - Dist. Capitan Bado	25
564,106		5.479			60

Servicio de Mensura y Titulación

Adjudicaciones de 3.981 lotes a favor de beneficiarios por colonias como resultado de los informes SIRT, mediante la automatización de los procesos para generar resoluciones, análisis de bases de datos para promover los filtros necesarios a tales efectos.

Adjudicaciones del 1° Semestre/16

Departamentos	Meses						Cant. de Adjud.
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
San Pedro	20	40	60	80	100	123	423
Caaguazu	15	35	55	70	95	128	398
Caazapa	10	10	25	30	35	40	150
Itapua	5	5	5	10	10	10	45
Alto Parana	65	80	99	110	120	200	674
Canindeyu	150	250	350	450	495	596	2.291
Totales	265	420	594	750	855	1097	3.981

Adjudicaciones masivas en las colonias de Maracaná (Canindeyú), San Marcos (Caaguazú), Tierra Prometida (San Pedro) y Paso Cadena (Alto Paraná), con una modalidad de trabajo que asegura la calidad de beneficiarios de los adjudicatarios de lotes.

Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible (FIDES)

Las actividades encaradas por el INDERT, mediante los proyectos ejecutados por el FIDES, apuntan a la consolidación de las colonias rurales y el arraigo de las familias campesinas mediante la asistencia efectiva a las mismas dentro de los asentamientos y colonias habilitadas para el efecto.

Al respecto, se realizó pagos en concepto de asistencia a familias campesinas, para unos 15 asentamientos beneficiados en diferentes departamentos según se detalla:

Nº	Asentamiento	Departamento	Familias	Colonia	Proyecto Beneficiado
1	25 De Diciembre Lado Oeste - Capiibary	San Pedro	63	1	Sistema de agua potable
2	Capiibary (Ex Finap)	San Pedro	8.918	1	Sistema Integrado de Regularización de la Tenencia de la Tierra
3	San Miguel Del Norte	San Pedro	116	1	
4	Asentamiento San Isidro Labrador	Cordillera	85	1	
5	Olla Rugua - Yby Pora - Tajy Poty (Ex Finap)	Caaguazu	1.754	1	
6	13 De Junio	Itapua	511	1	
7	Emiliano R. Fernandez	Itapua	98	1	
8	Capii	Alto Parana	347	1	
9	Chino Cue	Alto Parana	757	1	
10	Guarani Del Este	Alto Parana	176	1	
11	Sebastian Larrosa	Alto Parana	82	1	
12	Itandey	Canindeyu	395	1	
13	Jejui Norte	Canindeyu	315	1	
14	La Victoria	Canindeyu	105	1	
15	Naranjito	Canindeyu	399	1	
Total			14.121	15	

Conclusión

Si bien se destaca los datos provistos por el INDERT, específicamente en lo concerniente a la cantidad de tierras adquiridas con sus respectivos costos por hectáreas, como así, la asistencia brindada a familias campesinas a fin de lograr el arraigo, se menciona que respecto a la adquisición de tierras y a la asistencia campesina se logró solo el 23% y 15% de su meta semestral.

En líneas generales, en lo referente al avance de los indicadores de producción, se menciona que la Entidad ha cumplido en forma parcial. Además, lo que atribuye a obras de infraestructura, se encuentra en proceso de licitación pública.

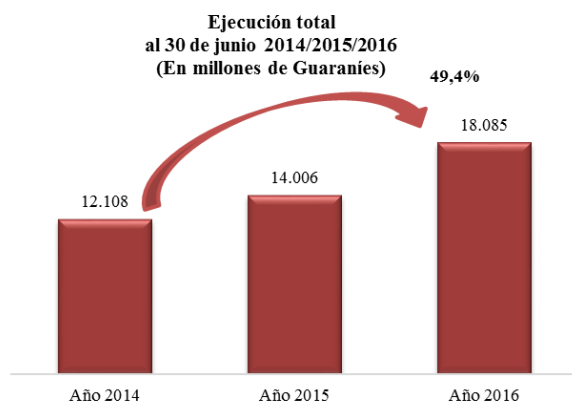
Por otra parte, es importante mencionar que el INDERT a través de FIDES realizó una transferencia por G. 1.754 millones a la Asociación Reseda Poty para construcción de sistema de agua potable, a fin de lograr el arraigo de las familias campesinas en los asentamientos y colonias, además es considerada como una de las necesidades básicas de mayor demanda en las colonias, siendo la misma, fuente de higiene y es utilizado para la producción hortícola, frutícola y para la cría de animales de granja, etc. Al respecto, se solicita para el BAGP/2016 remitir una planilla con la cantidad de sistemas construidos, las familias beneficiadas, los asentamientos y departamentos.

Por último, se menciona que la Entidad posee como principal desafío para el presente ejercicio fiscal la adquisición de 11.400 hectáreas de tierra, y 154 sistemas de distribución de agua potable¹⁰⁷, por lo que se recuerda a la entidad que el cumplimiento de los mismos será monitoreado al cierre del presente ejercicio fiscal.

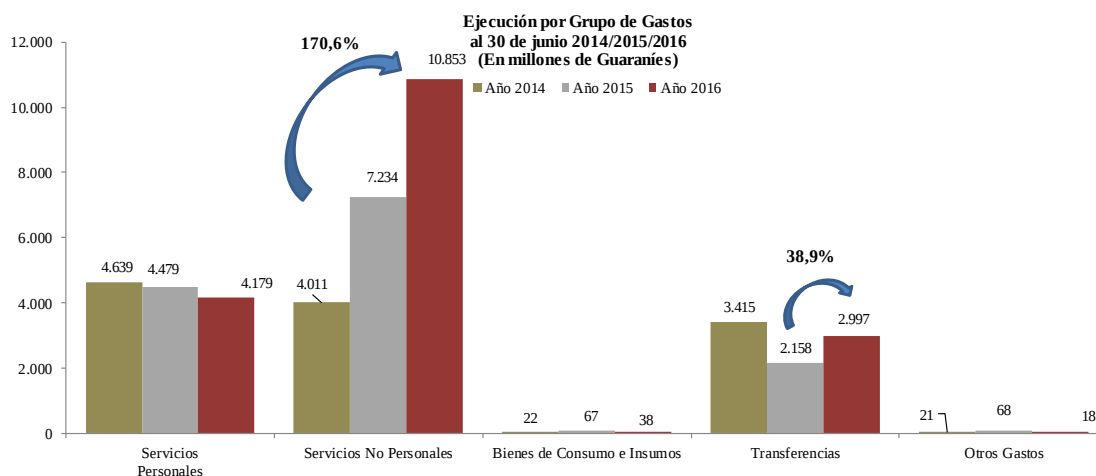
¹⁰⁷ Fueron remitidos en el BAGP/2015.

23 04 Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

La DIBEN tiene como intervención estratégica la ayuda en Salud, se refiere a la entrega de medicamentos o ayuda económica para tratamientos, estudios y/o atención a enfermedades de alta complejidad y costo elevado, que escapa de la posibilidad económica de la familia así como del ente encargado de la Salud.



La Institución registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 18.085 millones, la ejecución representó un crecimiento del 49,4% (G. 5.977 millones adicionales) respecto al 2014, y referente al año 2015 un aumento del 29,1% (G. 4.079 millones adicionales).



En términos de participación de la ejecución (2016), los grupos de gasto servicios no personales, servicios personales y transferencias son los más importantes con el 60%, 23,1% y 16,6% respectivamente.

Visualizando el comportamiento de la ejecución por grupos de gasto para los tres años 2014/15/16, las principales variaciones se han dado en: crecimiento anual y sostenido del grupo servicios no personales (gasto destinado a la salud individual) y reducción consecutiva del gasto destinado a salarios para funcionarios (servicios personales). Para el caso de las transferencias, en el 2016 se ha tenido un crecimiento del 38,9% respecto al 2015 sin embargo; el monto del 2016 es menor al registrado en el 2014.

Principales avances al semestre¹⁰⁸

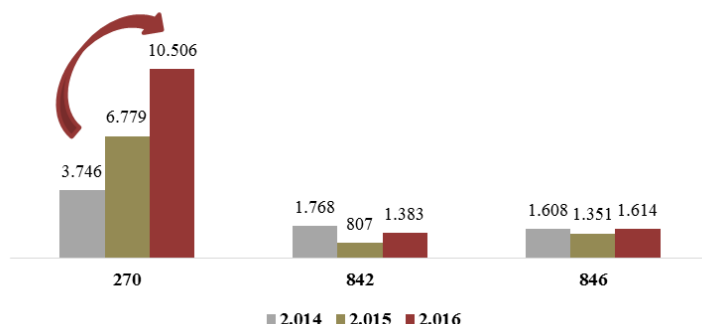
La ejecución de estos recursos ha permitido que al primer semestre del 2016 fueran beneficiadas 6.028 personas mediante la entrega de medicamentos generales, medicamentos oncológicos o ayuda económica para

¹⁰⁸ Información registrada en el SIAF y en el Informe de Gestión Primer Semestre Exp. SIME N° 57.409/2016

tratamientos o estudios especializados, la misma ha superado la meta semestral de 5.448 personas. Comparando con lo realizado durante el mismo periodo de referencia del año anterior, se obtiene un incremento en cuanto a personas beneficiadas, de 698 personas adicionales.

Rubros:

**Ejecución de gastos misionales
Al 30 de junio 2014/2015/2016
(En millones de Guaraníes)**



270 Servicios Sociales: Asistencia para salud individual

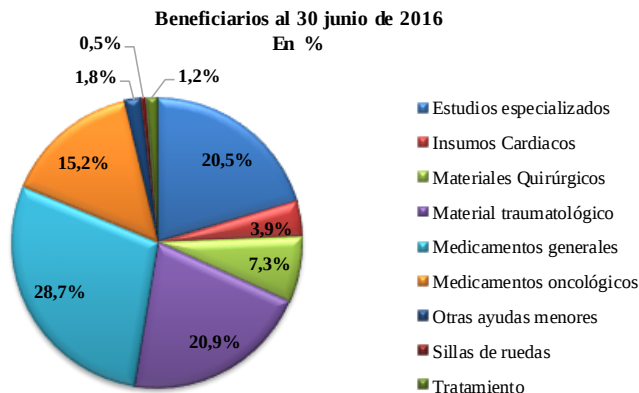
842 Aportes a Entidades Educativas e instituciones sin fines de lucro: Proyecto “Apoyo a personas y familias en situación de vulnerabilidad”

846 Subsidios y asistencia social a personas y familias del sector privado

El incremento financiero que se ha dado en la ejecución total respecto a los años anteriores ha sido destinado principalmente al rubro misional “servicios sociales - asistencia para salud individual”. El incremento en el mencionado rubro fue incluso mayor al crecimiento de la ejecución total.

Los sub grupos de gasto 842 y 846, han registrado aumentos en el 2016 si se lo compara con el 2015, sin embargo la erogación ha sido menor si se compara con lo realizado en el 2014.

A continuación se visualiza como se han distribuido los beneficios que provee la DIBEN en la población:



Fuente: Pagina web de la DIBEN

Los medicamentos generales (28,7%), material traumatológico (20,9%) y estudios especializados (20,5%) son los más importantes en términos de personas beneficiadas¹⁰⁹.

Conclusión

La institución ha registrado al primer semestre del 2016 un importante incremento en la ejecución financiera respecto a los años anteriores que han sido direccionados principalmente al gasto misional “asistencia para salud individual”, esto ha sido acompañado de una menor erogación para los servicios personales demostrando la prioridad de la Institución. Esto ha permitido incrementar la cantidad de beneficiarios, llegando en el 2016 a 6.028 personas superando los registros del 2015 y 2014.

¹⁰⁹ Estos datos han sido publicados en la página Web de la DIBEN, los mismos refieren a que fueron beneficiadas 5.350 personas, cantidad diferente a los registros en el SIAF (6.028 personas) por lo que el gráfico se utiliza como referencia, se considera esta participación teniendo en cuenta que en el Informe de Gestión proveído por la DIBEN no se consignaron estos datos.



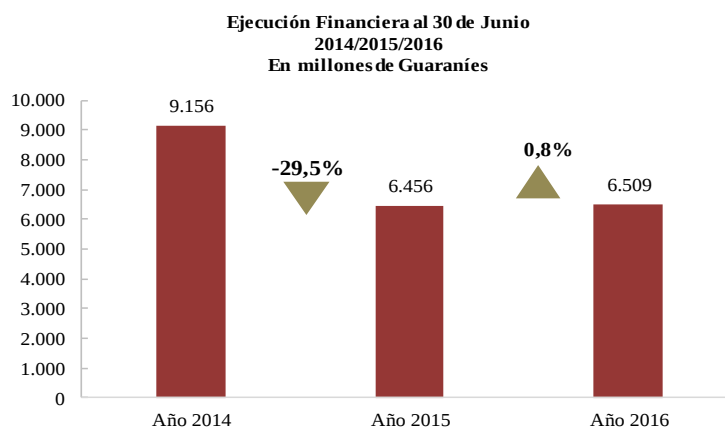
El principal inconveniente radica en que en el Informe de Gestión presentado por la Entidad mediante el Exp. SIME N° 57.409/2016 no se han consignado los detalles de la prestación de la asistencia en salud, cuestión que dificulta realizar un análisis objetivo respecto a los gastos realizados y la cantidad de personas beneficiadas.

Se comenta que se observan importantes detalles con respecto a la publicación de la información en la página web de la DIBEN, es por esto que se sugiere a la Institución consignar esos detalles para la presentación del BAGP 2016, así también se solicita presentar la información comparando la evolución de los distintos años de manera a tener elementos que permitan analizar con indicadores interanuales la gestión que realiza la Entidad.

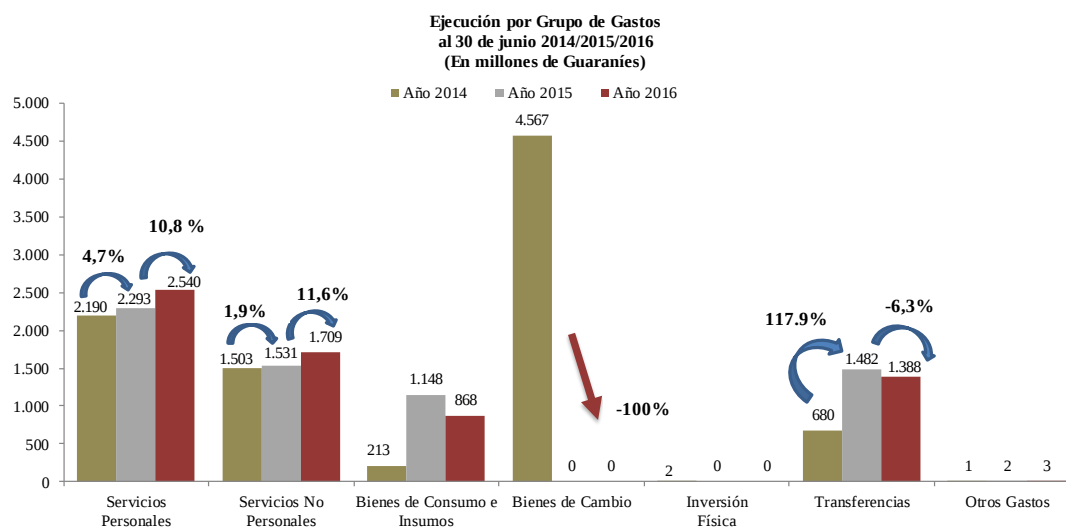
23 06 Instituto Paraguayo del Indígena

El Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), tiene por misión cumplir, garantizar y velar por el fiel cumplimiento de los derechos indígenas y armonizando el mandato legal con la participación de los pueblos indígenas, en forma articulada y coordinada con otras instituciones.

En cumplimiento a las principales intervenciones realizadas al término del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó recursos por G. 6 mil millones, lo cual indica que la misma fue superior en 0,8%, a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2015. En tanto que, si comparamos la ejecución del año 2015, con lo registrado en el año 2014, la resultante da cuenta de una disminución en la utilización de los recursos del 29,5%. Esta situación se explica debido a que al Primer Semestre del año 2014, se realizaron pagos en concepto de bienes de cambio, específicamente para compra de tierras, terrenos y edificaciones.

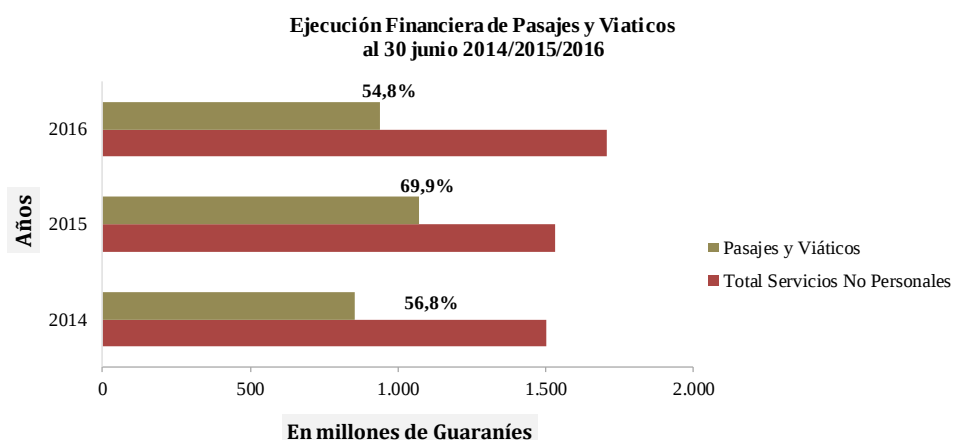


Del total ejecutado al 30/06/2016, el 39% corresponde a gastos destinado a Servicios Personales, cifra que equivale a G. 2.540 millones, lo cual indica una ejecución superior de 10,8% a lo registrado en el año 2015, año en el que también se registró un aumento del 4,7% en la utilización de recursos bajo el mismo concepto, respecto al año 2014. De acuerdo a lo visualizado en el gráfico de referencia, se puede señalar que los recursos destinados a Servicios Personales han crecido en términos monetarios G. 351 millones, al cabo del primer semestre de los tres últimos años.



Por otro lado, los recursos utilizados en concepto de Servicios no Personales, presentan una ejecución acumulada (2014/2016) del 13,7%. En el año 2015, los gastos en concepto de Pasajes y Viáticos

contribuyeron para que los recursos destinados a Servicios no Personales crecieran un 1,9%, respecto al año 2014. En términos nominales este grupo de gastos experimentó en tres años un aumento de G. 206 millones.



Siguiendo con gastos de Servicios no Personales, se puede mencionar que el componente más relevante en la ejecución de estos recursos, estuvo dado por pagos de pasajes y viáticos, que en materia de participación en el total ejecutado, no solo supera el 50% de ejecución en los tres años, sino que también, en el año 2015, llegó al 69,9% de participación.

Por otro lado, es importante mencionar que el 72% de los recursos utilizados por la entidad, fueron financiados con recursos provenientes del Tesoro Público y el 28% se financió con Recursos Institucionales.

Principales logros ¹¹⁰

De acuerdo a lo expuesto por la entidad, en materia de atención al indígena, se otorgaron aportes en concepto de subsidios para la adquisición de medicamentos, insumos y gastos hospitalarios, laboratoriales, médicos, pagos por estudios especializados, materiales y equipos de rehabilitación, así mismo, se entregaron kits de alimentos.

En cuanto al aspecto jurídico, se procedieron a la cedulaación de los ciudadanos indígenas, en coordinación con la Policía Nacional, a través de su departamento de identificaciones. Además se procedió al reconocimiento de líderes indígenas, y se realizó el seguimiento de sentencias de la CIDH¹¹¹.

En lo que respecta al área de proyectos, se realizó la perforación de pozos, dotación de infraestructura e instalaciones de sistemas de agua potable. Apoyo a actividades productivas con la provisión de semillas y preparación de suelos.

Conclusión

Teniendo en cuenta el contenido del documento remitido por la entidad, se puede señalar lo siguiente:

No se han incorporado mayores informaciones en el apartado de “Principales Logros”, puesto que las informaciones señaladas por la entidad carecen de aspectos cuantitativos, lo cual no permite apreciar con mayor detalle las intervenciones realizadas por la entidad, así como de los principales logros obtenidos al Primer Semestre del año en curso.

Realizando un seguimiento a los dos últimos informes remitidos, se ha observado que en el BAGP del año 2015, la entidad ha tenido en cuenta aspectos que fueron recomendados en anteriores informes, y por ello se ha destacado el mejoramiento en la calidad de la información remitida. Sin embargo, al analizar el informe de este periodo, se ha podido constatar un retroceso en lo que respecta a las características de las informaciones y datos remitidos por la entidad.

¹¹⁰ Fuente: Expediente SIME N° 56.796

¹¹¹ Corte Interamericana de Derechos Humanos

Si bien se ha mencionado aspectos que guardan relación con la atención al indígena, no se han dado a conocer las comunidades indígenas asistidas y los departamentos que fueron priorizados con dichas asistencias.

Así también, se debe informar respecto a las acciones llevadas a cabo en el marco del “*Proyecto arraigo*”, la metodología aplicada para fortalecer el arraigo de las comunidades indígenas, además de aspectos que tiene que ver con la asistencia integral, es decir, insumos proveídos, dotación de infraestructura y otros.

En ese sentido, las intervenciones llevadas a cabo por la entidad deben garantizar que los pueblos indígenas ejerzan el derecho de participar en la vida económica, social, política y cultural del país, tal como lo establece la carta magna.

Como principales logros alcanzados, la entidad menciona “*Indígenas atendidos en forma eficiente*”, sin embargo, ante la escasa información remitida no se ha podido apreciar con detenimiento este logro, por lo que se solicita mayor detalle de todas las intervenciones estratégicas y/o acciones realizadas por la entidad en cumplimiento a la misión y a los objetivos institucionales.

En ese contexto, teniendo en cuenta que la entidad utilizó recursos por G. 1.033 millones, en concepto de subsidio y asistencia social a personas y familias, se deben informar el destino y la aplicación de dichos recursos, así como la cantidad de beneficiarios y los resultados obtenidos.

Por último, se recomienda fortalecer el trabajo articulado con las demás instituciones que intervienen en la política del sector indígena, de manera a optimizar los recursos financieros y evitar duplicidad en las acciones, lo cual posibilitará el logro de mejores y mayores resultados.

23 08 Fondo Nacional de la Cultura y las Artes

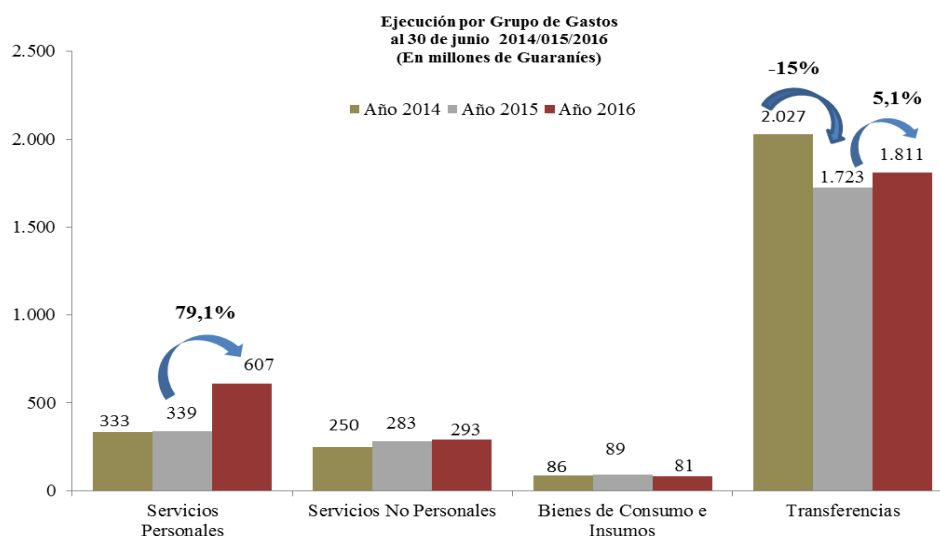
La Misión del FONDEC es promover y financiar actividades culturales privadas en todo el territorio nacional¹¹². Entre sus objetivos se encuentra: promover la difusión de la actividad artística y la igualdad de oportunidades en el acceso a las distintas manifestaciones culturales, preservar el patrimonio nacional a través del apoyo a las instituciones de protección, conservación y restauración de bienes de valor histórico y cultural, incrementar el acervo cultural mediante financiamientos adecuados, la cooperación cultural con las demás naciones, especialmente con los países miembros del MERCOSUR, y otros.

Para el Ejercicio Fiscal 2016, se le ha asignado G. 7.922 millones, 25,1 % más que el año anterior. La ejecución financiera al cierre del mes de junio/2016 fue 2.792 millones, que representa el 35,2% de lo asignado para el presente año. La ejecución en su totalidad ha sido financiada con recursos del tesoro.

Se destaca entre las ejecuciones realizadas en el primer semestre, las transferencias con 64,9% principalmente para transferencias a entidades y personas, y en menor proporción en ayuda para becas; como así también servicios personales con el 21,7%.

Respecto a las Transferencias, se ejecutó G. 1.811 millones, que representa el 44,2% de lo asignado (Gs. 4.093 millones), 5,1% más en relación al año 2015 y, 10,6% menos en relación al año 2014.

Entre los objetos del gasto más significativos en la ejecución de Servicios No Personales, se encuentra Servicios Técnicos y Profesionales con el 71,3% y Alquileres y Derechos con el 15,3%.



Entre los años 2014 y 2015 el FONDEC contaba sólo con personal contratado, a partir de éste año pasaron a ser nombrados, conforme a la Ley N° 5554/2016 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016”, en su artículo 212°, se establece: “Autorícese al Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC), a incorporar como funcionarios permanentes al personal contratado que actualmente presta servicios en esta Institución, en carácter de excepción a lo establecido en el artículo 15° de la Ley N° 1626/2000 “De la Función Pública”.

Principales avances al semestre¹¹³

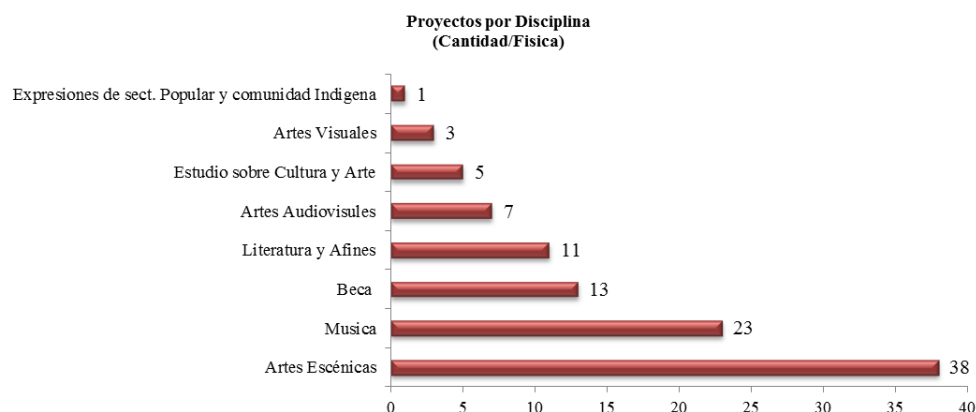
De acuerdo a las informaciones recibidas del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, en el primer semestre del año 2016, realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de 163 carpetas de proyectos culturales en las diferentes disciplinas, de los cuales 101 fueron adjudicados.

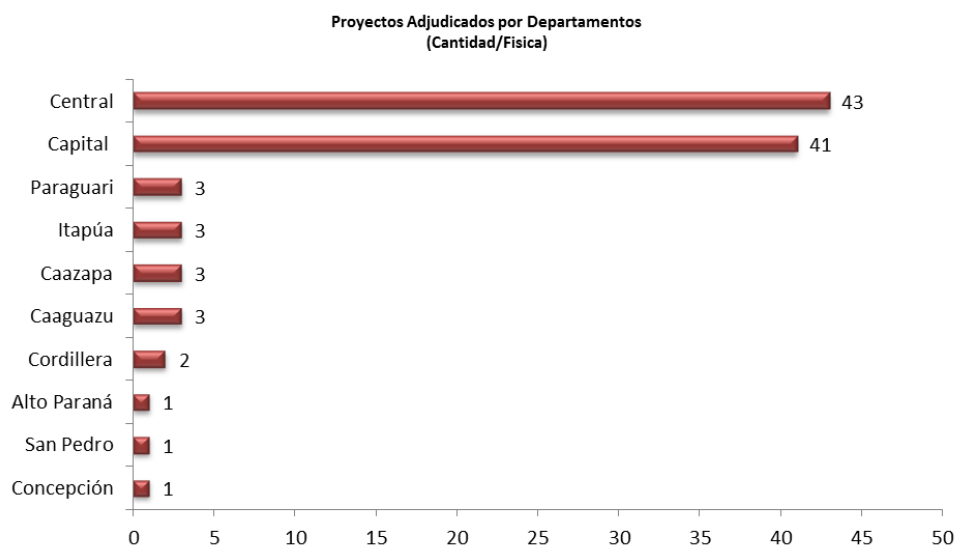
¹¹² Fuente: www.fondec.gov.py

¹¹³ Fuente: SIME N° 52.923/2016

- Se ha identificado como población beneficiaria a 13 proyectos de Becas, 14 proyectos a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro (fundaciones, asociaciones y comisiones) y 74 proyectos a personas físicas.
- Las siguientes disciplinas corresponden a los 101 proyectos aprobados:



- Los proyectos adjudicados por área geográfica, se desglosa de la siguiente manera:



Conclusión

El Fondo Nacional de la Cultura y las Artes en el primer semestre del ejercicio fiscal 2016, ha beneficiado a varios agentes y organizaciones culturales, si se compara los avances productivos con respecto a las metas establecidas al primer semestre se observa un comportamiento variable en cuanto a resultados, por un lado el componente de becas obtuvo el rendimiento más alto con un 90% de efectividad, el componente financiamiento a los Agentes Culturales obtuvo un rendimiento regular equivalente a un 73% y, financiamiento a Organizaciones Culturales fue el menor avance con un 40% de efectividad.

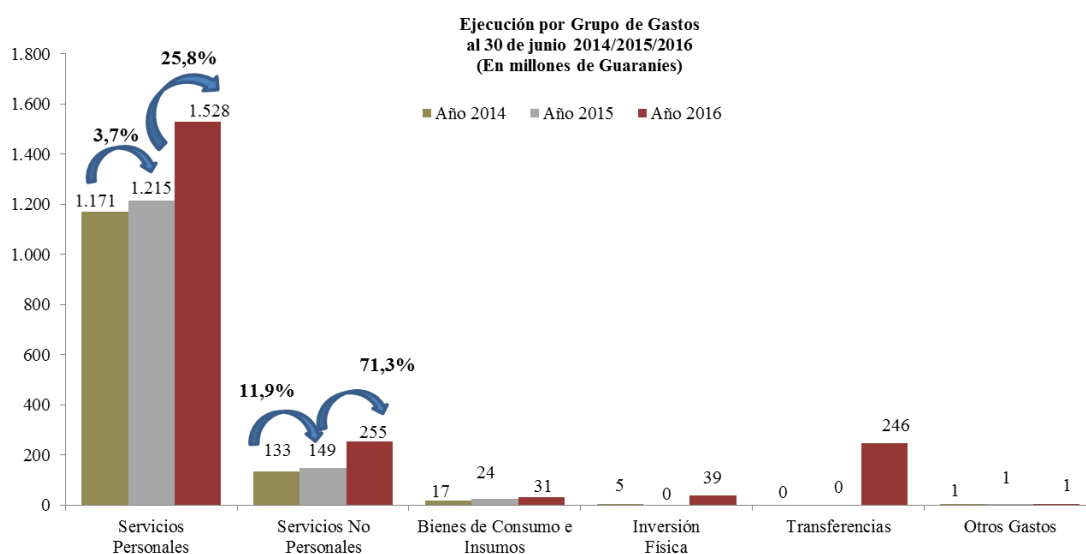
Se recomienda a la Entidad a seguir en la misma línea en cuanto a la provisión de informaciones y datos estadísticos para los próximos informes.

23 09 Comisión Nacional de Valores

El objetivo general de la CNV es la regulación, supervisión y fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo, velando por el Desarrollo y la Modernización constante del mismo.

La Entidad cuenta con un plan financiero de G. 6.808 millones para el presente ejercicio fiscal, 87,7% superior (G. 3.181 millones) que el año anterior. La ejecución financiera al cierre del mes de junio/2016, es de G. 2.100 millones, que significa el 30,8% de lo asignado. Con respecto al año anterior ejecutó G. 712 millones más en términos reales, pero en términos relativos 7,4 % menos en relación a lo asignado en el mismo periodo del año 2015.

Del total ejecutado al primer semestre del corriente año, el 72,8% corresponde a Servicios Personales, 12,1% a Servicios No Personales y 11,7% a Transferencias, siendo estos los de mayor participación en la ejecución, asimismo la ejecución total ha sido financiada 96,6% con recursos de tesoro y 3,4% con recursos institucionales.



Respecto a la ejecución de Servicios Personales, G. 853 millones corresponde a sueldos, que representa el 55,8% de lo ejecutado en servicios personales, G. 243 millones menos del año anterior.

En cuanto a Servicios No Personales, el mismo creció 71,3% con respecto al año anterior y 91,6% en relación al año 2014. Conforme a lo ejecutado en el primer semestre en el mencionado grupo, el 21,5% en pasajes y viáticos y 42,9% corresponde a alquileres y derechos, éste último obedece a que la entidad en mayo/2016 trasladó sus oficinas a un local más acorde a sus necesidades.

Entre los años 2014 y 2015 no contó con asignación para el grupo de gasto de Transferencia, en cambio para el presente ejercicio fiscal cuenta con una asignación de G. 460 millones, ejecutando G. 246 millones en indemnizaciones, que representa el 53,5% del total asignado.

Principales avances al semestre¹¹⁴

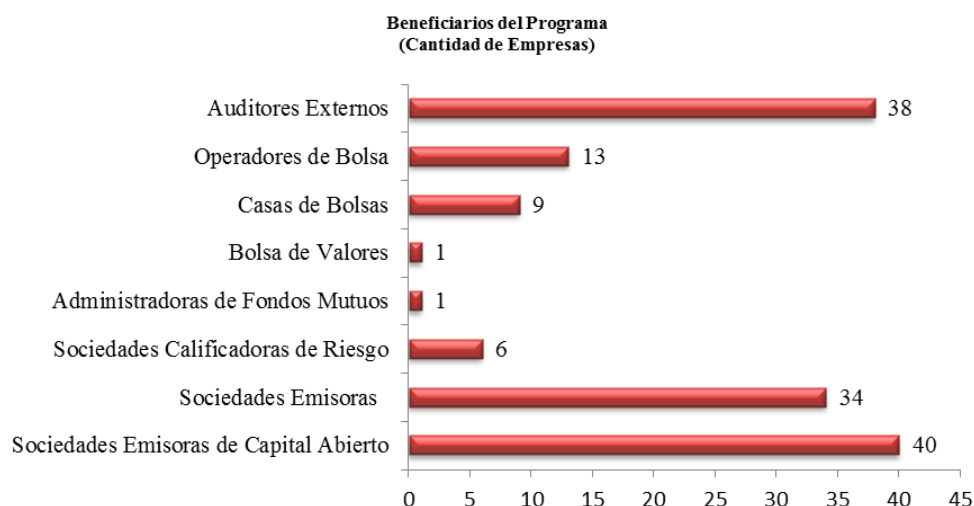
En atención a las informaciones recibidas de la Comisión Nacional de Valores, en el primer semestre del año 2016, realizaron las siguientes actividades:

- De las 18 solicitudes recibidas, 14 inscripciones correspondió a Programas de Emisión Global (títulos de renta fija), por un valor total de G. 724 mil millones (aproximadamente USD 126 millones) y para negociación en el mercado secundario se registraron Bonos del Tesoro por valor de G. 295 millones (aproximadamente USD 49 millones).
- Recepción de 8 solicitudes de inscripción de Emisiones de Renta Variable (TRV).

¹¹⁴ Fuente: SIME N° 52.747/2016

- 8 registros de emisión de acciones por valor total de G. 165 mil millones (aproximadamente USD 28,6 millones).
- Recepción y análisis de 44 estatutos de sociedades constituidas como Emisoras o Emisoras de Capital Abierto.
- Recepción de solicitud de inscripción y registro de sociedad auditora externa.
- Registro de 1 Sociedad Emisora, 2 Sociedades Calificadoras de Riesgo, 1 Sociedad Emisora de Títulos Financieros en el marco de la Res. CG 3/11 sobre emisión de bonos de entidades de intermediación financiera autorizadas por el BCP.
- Cancelación de 1 Sociedad Emisora, 1 Sociedad Auditora y, 1 Operador de Bolsa, en todos los casos por solicitud de retiro voluntario.
- Charla sobre Mercado de Valores en Paraguay, en la ciudad de Concepción, en el local de la Casa Yasy S.A.
- Así mismo, se recibió la visita técnica a la CNV, de alumnos de la Universidad de Columbia del Paraguay (Sede San Lorenzo), de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES) – Sede Caazapá, de la Universidad del Pacífico y de la Universidad Nacional de Asunción – filiar Coronel Oviedo, donde se les brindó una charla sobre el Mercado de Valores Paraguayo.
- 8 inspeccionados in situ y 2 inspecciones extra situ a agentes inscriptos en base al cumplimiento de las normativas de la CNV.

142 Empresas inscriptas en los registros de la Comisión Nacional de Valores, conforme al siguiente gráfico:



Conclusión

La Comisión Nacional de Valores, en el primer semestre del año 2016, se basó más en la verificación de las solicitudes presentadas por las entidades inscriptas en sus registros y de aquellas interesadas en operar dentro del mercado de valores, así como las inspecciones in situ y el análisis de las informaciones.

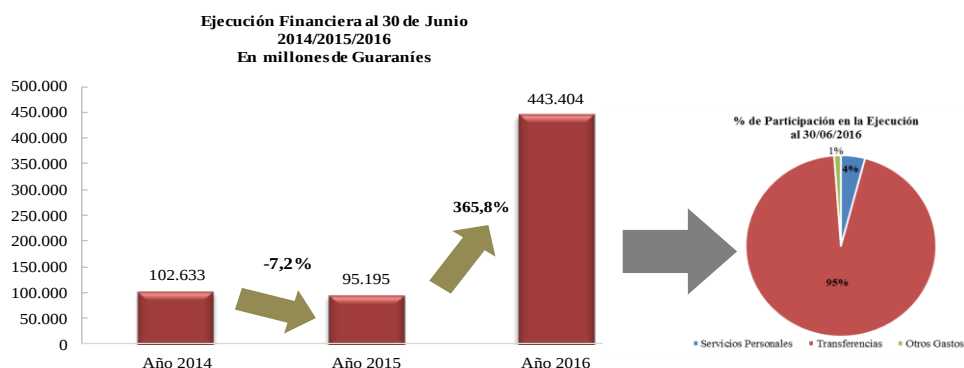
Conforme al reporte PRIEVA12 presentado, el avance productivo representa el 28%, con una ejecución del 30,8% del Plan Financiero Anual, se insta a la Entidad a consolidar las buenas prácticas de manera a lograr los resultados estimados para lo que resta del Ejercicio Fiscal.

23 10 Comisión Nacional de Telecomunicaciones

La CONATEL, tiene por misión planificar, organizar y controlar de manera eficaz y eficiente la regulación técnica y administrativa de las telecomunicaciones de conformidad a la normativa vigentes y estándares aplicables.

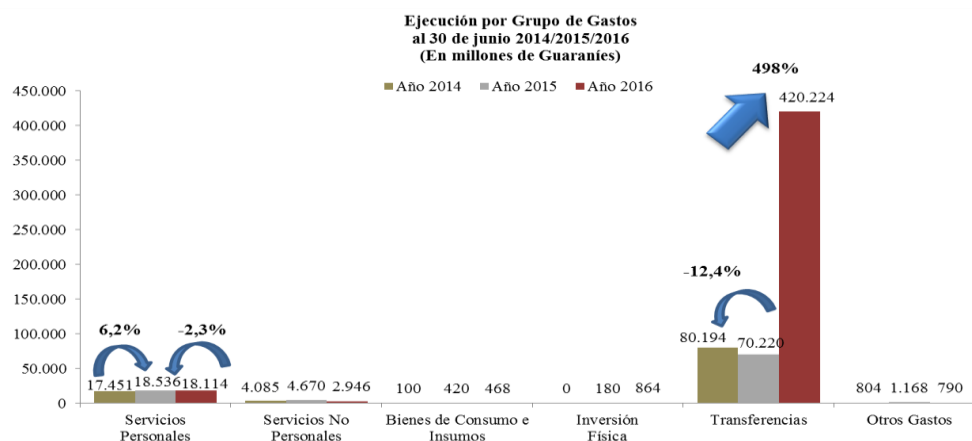
En cumplimiento a sus objetivos, al primer semestre del año 2016, utilizó recursos por G. 443 mil millones, cinco veces más de lo ejecutado durante el mismo periodo del año 2015, y cuatro veces superior a la ejecución del año 2014. Entre los años 2014-2016, la ejecución creció G. 341 mil millones, a pesar de que en el año 2015, se registró una disminución de 7,2%, respecto al año 2014.

Al respecto, el crecimiento en la ejecución al primer semestre del año 2016, se debe al aumento en concepto de transferencias realizadas por la entidad a la tesorería general, este aumento se explica debido a la ampliación de G. 350 mil millones, aprobado por Decreto N° 4932/2015¹¹⁵, en virtud a la Ley N° 5.562/2015, “Que asigna a la Tesorería General el producto de la/s licitación/es Pública/s del Espectro Radioeléctrico para Tecnologías 4G LTE (Long Term Evolution)”.



Del total ejecutado al primer semestre de 2016, el 95% (G. 420.224 millones) corresponde a gastos destinados a Transferencias, específicamente lo que corresponde a aportes intergubernamentales, el cual representó el 93,4% del total de recursos destinado a transferencias.

Por otro lado, el 4% corresponde a pagos en concepto de servicios personales, de los cuales el 68% fue destinado al pago de sueldos, que en términos nominales equivale a G. 12.312 millones. En ese contexto, en cuanto a servicios personales, en el año 2016, se produjo un descenso del 2,3% en la ejecución, respecto a lo utilizado en el año 2015.



¹¹⁵ Por el cual se autoriza al Ministerio de Hacienda la modificación en la estimación de los ingresos, la ampliación de créditos presupuestarios y de las cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero, dentro del Presupuesto de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

El total de recursos utilizados por la entidad, corresponde a recursos institucionales, que provienen del cobro de tasas por explotación comercial, derechos de licencia, multas, cobro de arancel por uso del espectro radioeléctrico, entre otros.

Principales logros ¹¹⁶

En lo que respecta a Radiodifusión Sonora por Modulación de Frecuencia (FM) y Modulación de Amplitud (AM), se obtuvieron los siguientes logros:

- 43 solicitudes de modificaciones de parámetros para los servicios de AM y FM fueron procesados
- 11 solicitudes de modificación de parámetros fueron otorgados
- Se realizaron 13 autorizaciones para el servicio de radio difusión sonora de pequeña y mediana cobertura
- 6 solicitudes de llamado a licitación para inclusión de localidades fueron analizadas y procesadas

Además, en cuanto al servicio de televisión, se han procesado 15 providencias de estaciones de TV. Así también, se asignaron canales radioeléctricos a las estaciones base de Servicio de Televisión en Asunción y Dpto. Central para operación con el estándar de televisión digital.

Por otro lado, se realizaron 95 inspecciones del servicio de radiodifusión sonora (habilitaciones y verificaciones), actualmente se encuentran prestando servicios de radiocomunicaciones: estaciones de radio difusión sonora AM-FM, estaciones de radiodifusión de TV, enlaces de microondas que constituyen el soporte principal de transmisión para telefonía básica y móvil, que son fiscalizaciones para dar cumplimiento a las leyes vigentes.

Se incrementaron las tareas de monitoreo del espectro radioeléctrico, de inspecciones técnicas, de verificación a licenciarios de radio de frecuencia modulada, de radios comunitarias, de habilitaciones y verificaciones de estaciones base, etc., tal como se detalla a continuación:

Actividades	Cantidades al 30/06/2016
Monitoreo Servicio Interés Privado	1.750
Inspección técnica (Radiodifusión Sonora FM)	320
Radiodifusión Sonora (Amplitud Modulada)	55
Monitoreo enlaces (M.O. - RLAN - Planta Estudio - Otros)	60
Inspecciones por interferencias, intermodulación	170
Denuncias presentadas por CAP	11
Mediciones de estaciones radio base celular por interferencias en la banda de 800 MHz, 850 MHz, 1700 MHz, 1800 MHz, 1900 MHz y 2100 MHz	760

Con el desarrollo de estas actividades se ha logrado:

- Estaciones radioeléctricas de frecuencia modulada y amplitud modulada monitoreadas e inspeccionadas en diversos departamentos, y con mayor énfasis en el departamento Central y Capital.
- Mayor interés por parte de radioemisoras en cumplir con las documentaciones y procedimientos a fin de regularizar su situación.
- Pruebas de 4 (cuatro) estaciones móviles de comprobación técnica del espectro y 3 (tres) estaciones transportables de comprobación técnica del espectro, así como lo referente a las instalaciones de los puestos de trabajos en el centro de control.
- Verificación de la liberación del espectro radioeléctrico en la Banda 1.700 MHz.

Por otro lado, en lo que respecta a la expansión de infraestructura y de servicios de telecomunicaciones, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se entregaron 11 cuentas de acceso a internet a diferentes instituciones educativas y de salud, correspondiente al Municipio de la ciudad de Luque.

¹¹⁶ Fuente: Expediente SIME N° 52.880/2016

- 6 cuentas de acceso a internet entregado al Colegio Nacional Las Mercedes del Municipio de Caraguatay.
- Participación en la elaboración de un Proyecto de convenio entre la CONATEL, y la Policía Nacional para el fortalecimiento del sistema 911 en el Dpto. de Concepción.

Conclusión

Realizando un seguimiento a los tres últimos informes remitidos por la entidad, se ha observado que varias actividades se han reiterado, por ejemplo: se ha mencionado que el Plan Nacional de comprobación de emisiones, se encuentra en etapa de planificación. Al respecto, esta actividad ya ha sido mencionada en el Informe de Gestión del primer semestre del año 2015, y además fue señalada en los subsiguientes informes remitidos al Ministerio de Hacienda, en la cual se vuelve a exponer que el mencionado plan se encuentra en etapa de planificación, con lo que se puede asumir que el mismo no ha tenido avances.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se recomienda verificar la información a ser remitida, e incluir otros aspectos o detalles que complementen la información cualitativa en relación a las actividades realizadas y logros obtenidos.

Finalmente, se recomienda incluir en próximos informes los indicadores establecidos en el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2016-2020, con sus respectivos avances.

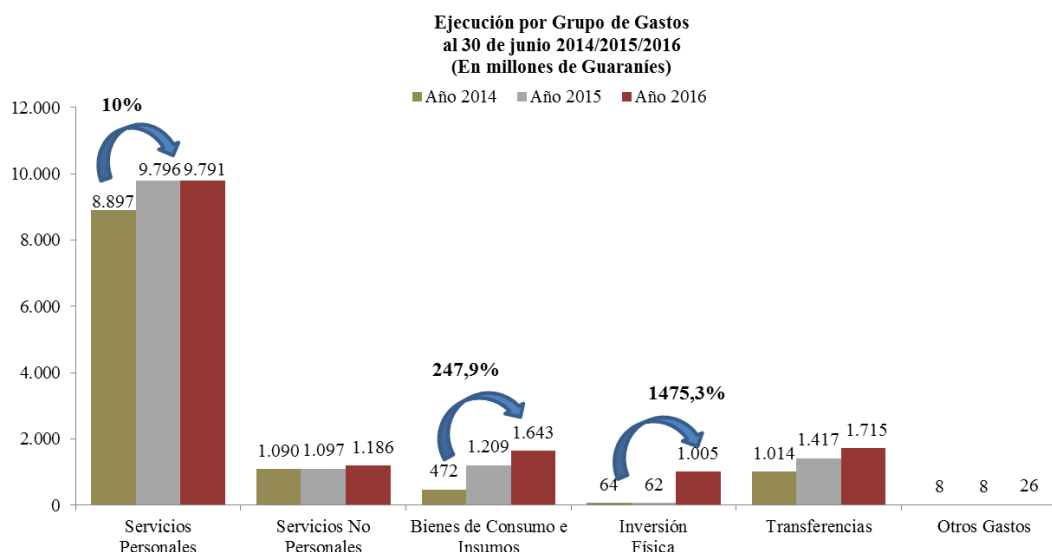
23 11 Dirección Nacional de Transporte

Entidad encargada de regular el transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica.

Las acciones realizadas por la DINATRAN, buscan agilización de los trámites en pos de los usuarios, mantener un sistema de transporte integrado, competitivo y seguro, mediante la implementación de planes y la aplicación de normas técnicas.

En ese contexto, las actividades llevadas a cabo por la entidad en cumplimiento de sus objetivos, demandaron recursos por G. 15 mil millones al término del primer semestre de 2016, esta cifra fue superior en 13,1% a los recursos invertidos durante el mismo periodo del año 2015, donde la ejecución financiera creció 17,7% en relación al año 2014. En términos nominales, la ejecución acumulada (2014 – 2016), creció G. 3.820 millones, que se presentó principalmente en rubros de Bienes de Consumo e Insumos, Inversión Física y Servicios Personales.

El principal aumento en términos nominales fue atribuido al pago de Bienes de Consumo e Insumos, el cual creció en G. 1mil millones (247,9%) al cabo de los tres últimos años. Estos recursos fueron destinados principalmente, para la adquisición de impresión de obleas de revisión técnica vehicular (calcomanía), impresión de certificado único de ITV, impresión de comprobantes de ingresos, certificados de licencia para mercancías peligrosas, certificado de habilitación para cargas y pasajeros, entre otros insumos relacionados a la actividad misional de la entidad.



Por otro lado, en lo que respecta a inversión física, se puede observar que en los años 2014 y 2015, la ejecución financiera fue de tan solo de G. 64 y G. 62 millones, para luego en el 2016, repuntar en una ejecución que llegó a G. 1 mil millones, lo que implicó un aumento de 1475,3% con respecto al año 2014. Este aumento experimentado en el año 2016, se debió principalmente a la adquisición de 5 contenedores para puestos de control móvil a ser utilizados en distintos puntos del país, así como también, la adquisición de equipos de computación.

En cuanto a los recursos destinados a transferencias, se puede mencionar que la misma ha tenido un comportamiento ascendente en la ejecución, considerando los tres últimos años. El componente principal en la ejecución del año 2016 (enero a junio), lo constituye los aportes intergubernamentales por un monto de G. 999 millones a la tesorería general, y el pago por indemnizaciones para tres funcionarios de la entidad, por G. 715 millones.

Respecto a los Servicios Personales, en términos relativos, el mismo creció en 10%, al cabo de los tres últimos años, es decir de G. 8.897 millones utilizados en el 2014, pasó a G. 9.791 millones en el 2016, lo cual, equivale en términos nominales, a un aumento acumulado de G. 894 millones.

Principales logros¹¹⁷

La DINATRA, es considerada una entidad fiscalizadora y reguladora de los servicios de transporte nacional e internacional, por lo que su principal intervención la realiza a través de sus recursos humanos, situación que explica que los gastos en servicios personales constituyan más del 60%, respecto al total de recursos utilizados por la entidad.

Entre los principales logros obtenidos al 30/06/2016, se mencionan:

- Aumento de los ingresos, debido a mecanismos de control adoptados por la entidad.
- 5 (cinco) puestos fijos de control habilitados en las ciudades de: Pozo Colorado, Horqueta, Cruce Edelira, Saltos del Guairá y Pedro Juan Caballero.
- Nuevos aranceles implementados para el transporte de mercancías peligrosas y otros.
- Fiscalización en ruta de 96.984 ómnibus de mediana y larga distancia, así como también, camiones de carga, con un promedio mensual de 16.164 ómnibus fiscalizados.
- 38.258 certificados de habilitaciones para ómnibus y camiones de carga entregados, así como licencias para mercancías peligrosas (primera vez y renovación).
- Fueron inspeccionados un total de 40.219 ómnibus y camiones de carga, con un promedio mensual de 6.703 vehículos verificados.

Conclusión

Es importante señalar que las informaciones remitidas por la entidad, guardan relación con los principales bienes y servicios entregados por la misma, y se encuentran dentro de las funciones establecidas en la Ley 1.590/00.

Si bien se ha informado la cantidad de fiscalizaciones y controles realizados a ómnibus y camiones de carga, no se ha incluido en el informe, la cantidad de vehículos que se encontraban en contravención con las disposiciones legales, es decir, se solicita para próximos informes detallar los resultados de las fiscalizaciones y controles. Así también, en cuanto a ómnibus, mencionar informaciones relacionadas al retiro de circulación de unidades de transporte y cancelación de itinerarios, etc.

Teniendo en cuenta, los objetivos del PEI (2013-2018), se requiere que la entidad informe el grado de cumplimiento de la estrategia que refiere, al desarrollo de planes de difusión de las reglamentaciones existentes en materia de cumplimiento de las disposiciones que regulan el transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y de cargas.

¹¹⁷ Fuente: Expediente SIME N° 53.250/2016

23 13 Ente Regulador de Servicios Sanitarios

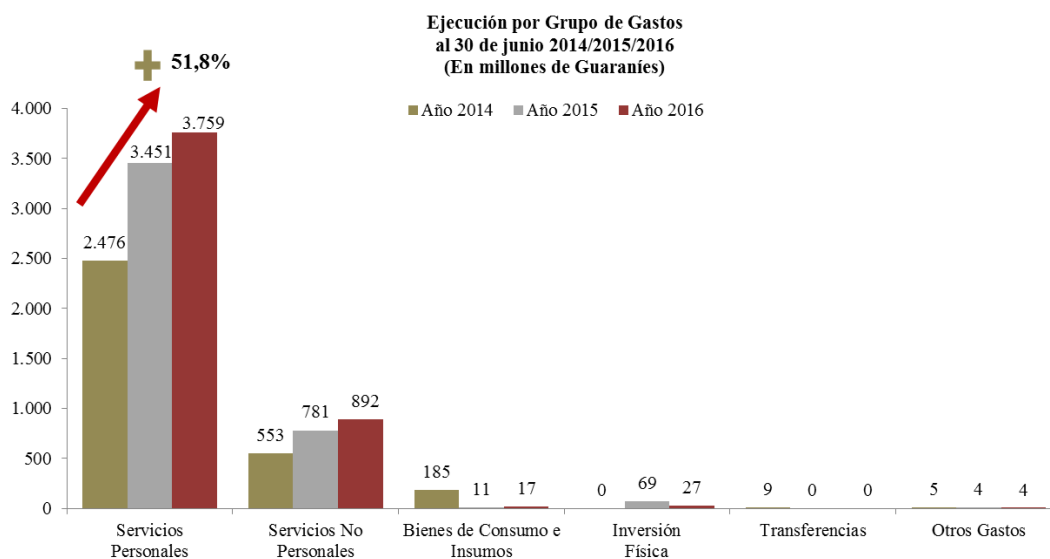
La entidad tiene como finalidad regular la prestación de servicio, supervisar el nivel de calidad y de eficiencia del servicio, proteger los intereses de la comunidad y de los usuarios, controlar y verificar la correcta aplicación de las disposiciones legales vigentes en materia de agua potable y saneamiento ambiental.

Considerando las atribuciones establecidas en el marco regulatorio, la entidad ha realizado acciones en cumplimiento de sus facultades y obligaciones, para lo cual estableció el Plan Anual de Supervisión (PAS) que incluye entre otros, la supervisión y control de la calidad del agua por parte de los prestadores y concesionarios.

En ese contexto, al término del primer semestre de 2016, la entidad utilizó recursos por G. 4.697 millones, superior en un 8,8%, a lo utilizado durante el mismo periodo del año 2015. En tanto que, comparado con el primer semestre del año 2014, el aumento en la ejecución supera el 45%, es decir, la ejecución financiera del presente periodo creció 1,4 veces más de lo registrado en el 2014.

En los tres últimos años, el principal aumento en la ejecución fue atribuido al pago de servicios personales, el cual presenta un crecimiento acumulado del 51,8%. La participación en la ejecución de este grupo de gastos, en promedio supera el 75% para cada año, es decir de G. 100 invertidos por la entidad, G. 75 se destinó al pago de servicios personales.

En términos nominales, del año 2014 al 2016, G. 1.282 millones más de recursos, fueron destinados para cubrir gastos de servicios personales, principalmente en pago de sueldos que aumentó G. 304 millones tomando de referencia los tres últimos años. El aumento más importante en el periodo de análisis, se registró en el pago de Bonificaciones y Gratificaciones, el cual creció un poco más del doble de lo ejecutado en el año 2014, es decir de G. 554 millones pagados en el 2014, pasó a G. 1.281 millones al 30/06/2016.



Por otro lado, los servicios no personales crecieron en forma ascendente, la variación acumulada en términos relativos fue del 61,3%, cifra que equivale a G. 339 millones más de lo ejecutado en el año 2014. El principal componente en este aumento lo constituye el rubro de pasajes y viáticos, el mismo creció en los últimos tres años 58,2%.

De acuerdo a la composición del gasto, se puede señalar que los gastos de consumo son 175 veces más que el monto destinado a la formación bruta de capital, es decir, los gastos corrientes fueron de G. 4.671 millones frente a G. 26 millones para gastos de capital.

Así mismo, es importante mencionar que el 73% de los recursos utilizados por la entidad, fueron financiados con recursos institucionales, originados principalmente por la aplicación de la tasa retributiva del servicio establecido en el marco regulatorio.

Principales logros¹¹⁸

Con el objetivo de ampliar la cobertura en cuanto al control, supervisión y fiscalización de la calidad del servicio, ha llevado a cabo la ejecución del plan anual de supervisión a empresas aguateras privadas, juntas de saneamiento, comisiones de agua y a la ESSAP S.A, a través de la fiscalización a 1.815 prestadores, de los 2.660 que se establecieron como meta para el año 2016.

Plan Anual de Supervisión - Año 2016	
Indicadores	Cantidad
Prestadores supervisados al 30/06/2016	1.815
Prestadores a supervisar	845
Total de Prestadores a Supervisar - Meta 2016	2.660

La cobertura de la entidad en cuanto a la fiscalización de empresas prestadoras, es del 70% respecto del total de empresas a nivel país, que actualmente oscilan en 3.799 prestadoras.

La entidad, cuenta con un laboratorio móvil proveído por la Itaipú Binacional en carácter de comodato vía convenio de cooperación, mediante este laboratorio, se ha realizado verificaciones en campo respecto a la calidad del agua a un total de 832 prestadores, que representa el 48,9% del total de empresas que recibieron análisis de calidad del agua.

Por otro lado, del total de empresas prestadoras a nivel país, el 85% no realizan la desinfección del agua que proveen.

A continuación se mencionan algunas actividades desarrolladas por distintas áreas con que cuenta la entidad:

- Atención de expedientes en campo, respecto a ampliación o disminución de área de servicio de los prestadores, denuncias por invasión de área entre prestadores, verificaciones técnicas especiales, entre otros.
- 42 verificaciones técnicas de los prestadores de agua potable y alcantarillado sanitario para nuevos sistemas en diferentes localidades del país, así como asistencia a prestadores para actualización de datos técnicos de los sistemas como: profundidad de los pozos, caudal y diámetro, tipos de tuberías de las aductoras, equipamientos y sistemas de desinfección.
- 12 inspecciones especiales realizadas (por denuncias de usuarios, prestadores, terceros comprendidos y de oficio).
- 6 capacitaciones a prestadores para iniciar el proceso de concienciación hacia la formalización de situaciones donde se han observado incumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de agua potable y saneamiento ambiental.

Conclusión

Si bien las informaciones remitidas por la entidad se enmarcan en la misión institucional y en lo que establece el marco regulatorio, no se ha visualizado intervenciones y/o acciones vinculadas al alcantarillado sanitario o efluentes cloacales, a pesar de que ya se cuenta con la Ley N° 5428/2015 “De efluentes Cloacales”, donde ERSSAN se constituye como la autoridad de aplicación de la mencionada ley, que tiene por finalidad “Regular el tratamiento, depuración, vertido, control y fiscalización de los efluentes cloacales antes de la descarga final a los cuerpos receptores”.

Teniendo en cuenta que la principal fuente de financiamiento de la entidad se origina a través de la aplicación de la tasa retributiva de servicio, ya que la misma financia prácticamente el 90% de las actividades del ERSSAN, y considerando que de un total de 661 prestadores (obligados) al cumplimiento de la TRS, solo el 60% cumple con dicha obligación. Por ello, es necesario intensificar las fiscalizaciones en campo, a fin de

¹¹⁸ Fuente: Expediente SIME N° 58.767/2016

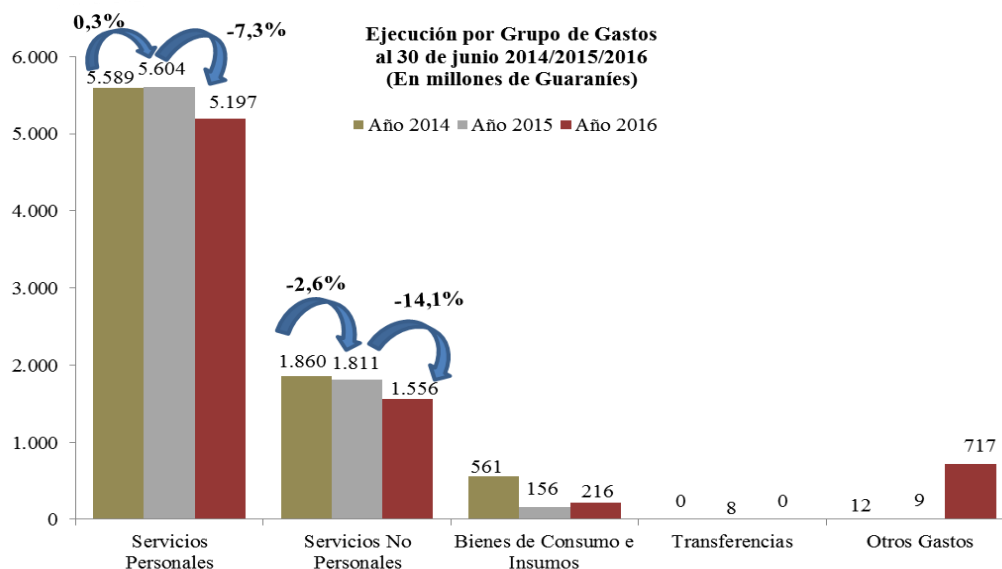


lograr que el 40% restante de los prestadores cumplan con el cobro de la mencionada tasa, posibilitando la obtención de mayores recursos para la institución.

Por otro lado, teniendo en cuenta que más del 75% de los recursos se destina al pago de servicios personales (sueldos, bonificaciones y gratificaciones, etc.), solo queda un 25% para ser destinado a inversiones, como por ejemplo, contar con más unidades de laboratorios móviles, construcción y equipamiento de oficinas regionales a fin descentralizar las acciones misionales y ampliar la cobertura de servicios ofrecidos por la ERSSAN, es necesario que la misma cuente con un plan de inversiones, y que ésta sea prioridad en la estructura de gastos de la entidad.

23 14 Instituto Nacional de Cooperativismo

El Plan Financiero del INCOOP al Cierre de junio/2016 es de G. 26.167 millones, de los cuales ha ejecutado el 29,4% (G. 7.685 millones) destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 5.197 millones, lo cual representa el 67,6% del total ejecutado por la entidad, 7,3% (G. 407 millones) menos en relación al mismo periodo del año anterior. Los gastos correspondientes a Servicios No Personales han sido ejecutados en un 14,1% (G. 255 millones) menos que el mismo periodo del 2015.



Principales avances en el semestre ¹¹⁹

En el primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados, con el objetivo de precautelar la estabilidad del Sector Cooperativo, mediante la regularización y supervisión adecuada. Sus programas se encuentran vinculados al eje estratégico Crecimiento Económico Inclusivo para el cumplimiento de su misión Institucional.

A partir de Ejercicio 2016 se creó la Dirección de Planificación, conformada por tres Departamentos: MECIP¹²⁰ y SICOOP¹²¹, Oficinas Regionales y Planificación, las cuales cumplen con diferentes funciones operativas como la Planificación, las fases del MECIP (inicial, diseño e implementación, Componente Direccionamiento Estratégico) y Componente Administración de Riesgos, así como la implementación del Sistema SICOOP que permitirá garantizar la sistematización e integración de los principales procesos misionales del INCOOP.

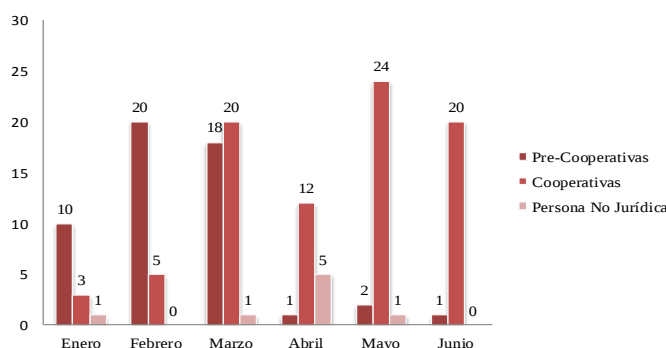
La Dirección de Proyectos Cooperativos en su política de desarrollar, promocionar, asistir y capacitar a socios y socias de cooperativas y pre - cooperativas obtuvo un avance de 431 Asistencias Técnicas correspondiente al primer semestre del 2016; las asistencias fueron brindadas a Pre-Cooperativas, Cooperativas y Persona No Jurídica. En los Departamentos de Itapúa y Alto Paraná se realizaron 3 jornadas de capacitación con una carga de 9 horas cátedras y estuvo dirigido a funcionarios y dirigentes de Cooperativas del Área Capital y Central, Jornada de capacitación a dirigentes de cooperativas asociadas a la Central Cooperativa del Nordeste Itapúa (CENCONORI LTDA), así como también en los departamentos de Central – Asunción. A continuación se presenta el total de entidades asistidas detalladas por mes.

¹¹⁹ Fuente: SIME N° 52.714/2016

¹²⁰ Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay

¹²¹ Sistema Integrado de Gestión e Información Cooperativista

Total de Entidades Asistidas



En el marco de la Regulación fueron supervisadas y fiscalizadas 197 cooperativas, en el período de enero a junio/2016.

El Departamento de Supervisión procedió al análisis de las documentaciones e informaciones remitidas por las cooperativas, exigidas en cuanto a plazo y forma, por las resoluciones emanadas por el INCOOP para el adecuado control y seguimiento (extra –situ) de la situación económica y financiera de las entidades cooperativas y/o centrales, alcanzadas por las normativas vigentes, utilizan las herramientas de Alerta Temprana que permite definir prioridades a las cooperativas que se encuentran en estado de Alerta en el sistema AT, análisis que se realiza en la herramienta SIAM¹²² en forma trimestral entre otros, al primer semestre fueron supervisadas un total de 147 Entidades.

Asimismo el Departamento de Fiscalización realizó las tareas de revisión, control y monitoreo que se realizan in-situ (en las cooperativas) y extra-situ (desde las oficinas del INCOOP), mediante una planificación de actividades trimestrales, que en su conjunto aglutina el proceso final de la producción, en el control y regulación a las cooperativas de todo el país, posee para los trabajos mencionados 19 técnicos y 1 jefatura, supervisando un total de 50 Entidades.

Conclusión

El INCOOP con su nivel de ejecución financiera del 29,4% ha presentado su informe mencionando los principales resultados en cuanto a las capacitaciones y fiscalizaciones a Entidades.

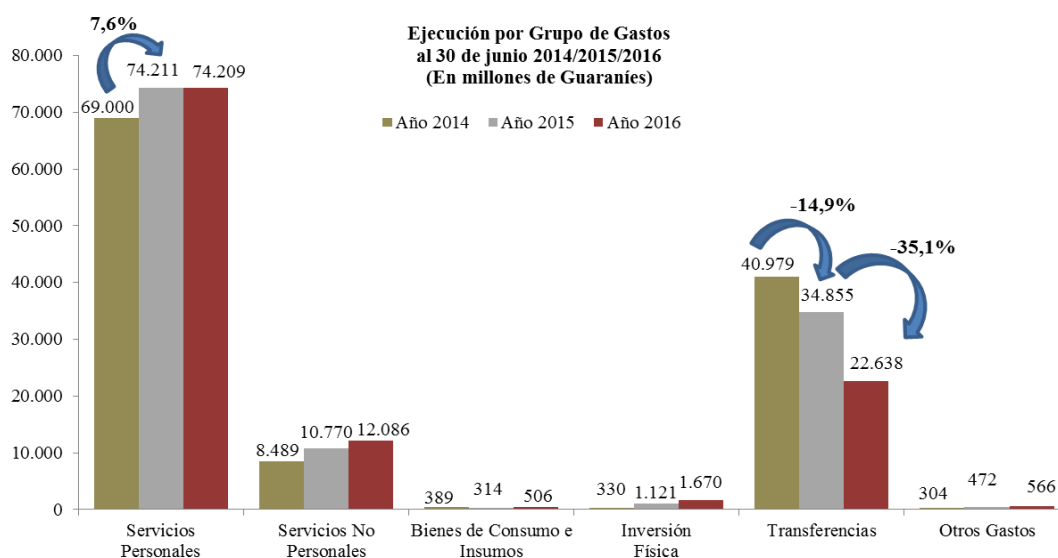
Al Cierre del Primer Semestre/2016 los Productos de Asistencia Técnica y de Regulación presentaron un avance del 130% y 197% respectivamente, por lo que se insta a la Entidad a mejorar la planificación en cuanto al establecimiento de las metas productivas, considerando que se viene repitiendo en ejercicios anteriores y existen procedimientos internos para el ajuste de las mismas.

¹²² Sistema Integrado de Adecuación al Marco Regulatorio

23 15 Dirección Nacional de Aduanas

La Dirección Nacional de Aduanas como una institución autónoma, facilitadora del comercio internacional, responsable de una eficiente recaudación de los tributos y fiscalizador del tráfico de mercaderías.

El Plan Financiero de la DNA al Cierre de junio/2016 es de G. 322.260 millones, de los cuales ha ejecutado el 34,7% (G. 111.675 millones) destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales 66,4% (G. 74.209 millones) del total ejecutado por la entidad. El otro grupo de gasto con mayor participación corresponde a Transferencias el cual ejecutó G. 22.638 millones.



Principales logros ¹²³

Al Cierre del Primer Semestre 2016, la DNA en cuanto a infraestructura y herramientas habilitó modernas mejoras que sirven de asiento a los puestos de control de, Villa Florida (Misiones), Trinidad (Itapúa), Tavapy, Hernandarias (Alto Paraná) y Cruce Carolina (Canindeyú), adquisición de 10 nuevas camionetas para renovación del parque automotor, también la implementación del Sistema de Gestión de Incautación (SGI) vía Celular.

En cuanto a los procedimientos operativos, lograron la integración del DETAVE¹²⁴ en la Comisión Mixta Multidisciplinaria del Estudio de la Problemática de la Yerba Mate, a través del Decreto N° 4394 del 16 de Noviembre de 2015, permitiendo el intercambio de información con los sectores afectados y por primera vez la realización de innumerables allanamientos en locales comerciales y la incautación de importantes cantidades de yerba mate ingresada al país de contrabando, así como el procesamiento administrativo y penal de los responsables.

Referente a las incautaciones que se realizó, la DNA ha venido trabajando en una restructuración organizacional para lograr mejores resultados en cuanto a la incautación de diversas mercaderías que ingresan de contrabando al territorio Nacional, en total al 31/05/2016 ha realizado 381 operativos con el valor de mercaderías que ascendieron a G. 13.613 millones.

En el área de administración del Sistema Informático SOFIA¹²⁵ la DNA ha desarrollado variadas tareas en actualización de sus distintas aplicaciones entre los cuales se destaca el cambio de hoja del BLADE (el Servidor Secundario SOFIABD, donde se encuentran los objetos de Salarios, RRHH, entre otros) a una con mayor capacidad con 16 Gb de RAM y 2 procesadores de 2 núcleos, ajustes de monitoreo de red, agregando más atributos para una mejor identificación de los accesos, módulo de gestión de riesgo 100% implementado,

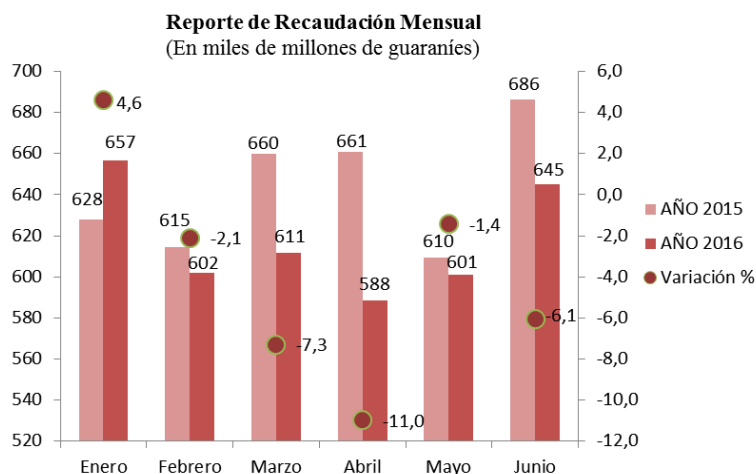
¹²³ Fuente: SIME N° 52.759/2016

¹²⁴ Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especializada

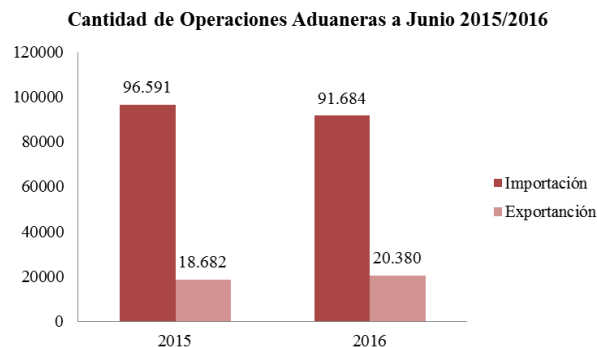
¹²⁵ Sistema de Ordenamiento Fiscal del Impuesto en Aduanas

en las 31 Administraciones Aduaneras, Kit SOFIA: Se desarrolló una funcionalidad que permite ítems al KIT a partir de archivos generados con planillas electrónicas con extensión .csv; que permite que si el despacho tiene muchos ítems, se haga la importación de los mismos de manera rápida y segura, sin el tipeo manual.

Las recaudaciones durante el primer semestre cerraron con una diferencia negativa del 4% en comparación con la recaudación acumulada al mismo periodo del año 2015, conforme con los datos del Sistema Informático SOFIA de la institución.



Las Operaciones Aduanera de Importación al primer semestre/2016 han tenido una disminución del 5% en relación al mismo periodo del 2015, de Exportación presentó un 9% más en relación al año anterior, ambos incluyen a todas las administraciones aduaneras.



Conclusión

La Dirección Nacional de Aduanas ha presentado su informe mencionando los principales resultados en cuanto a las mejoras realizadas en los Puestos de Control, Operativos de Incautaciones, Mejoras en el Sistema SOFIA, Recaudación total de la DNA y las Operaciones Aduaneras de Importación y Exportación.

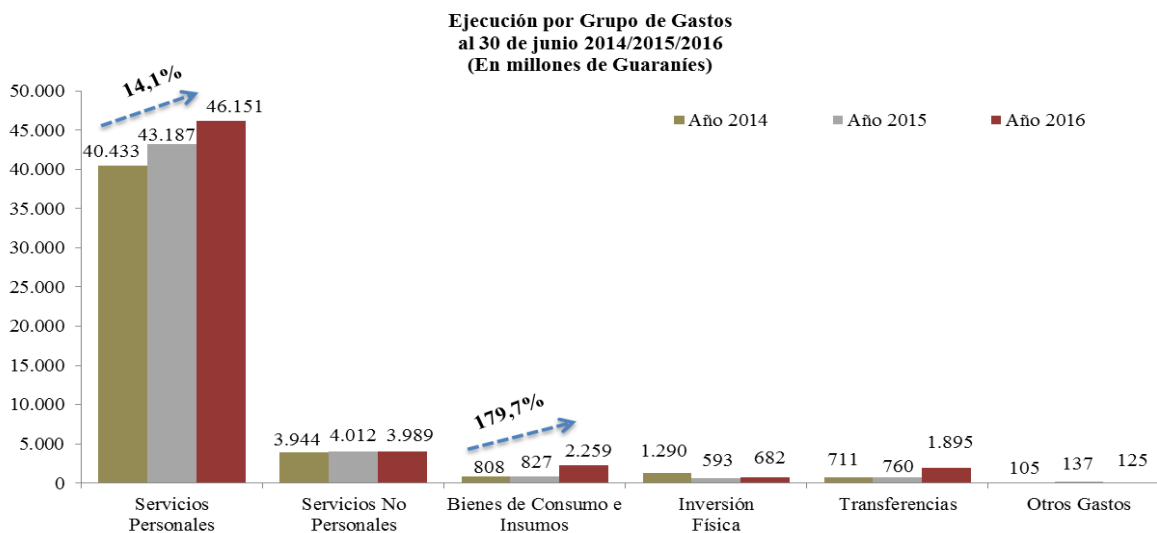
Al Cierre del Primer Semestre/2016 se ha verificado inconsistencia de datos entre lo informado por la entidad y los datos del SIAF por lo que se exhorta a la Entidad para los próximos informes, el contraste de los datos a ser remitidos, a fin de obtener una información efectiva de los resultados obtenidos y la cantidad de Operaciones Aduaneras.

23 16 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

SENACSA posee como misión apoyar la Política Pecuaria Nacional contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad, mediante el fomento del desarrollo de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la sanidad animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 55 mil millones de su asignación financiera, con un aumento del 11,3% respecto al año anterior, y 16,5% al del año 2014.

La ejecución estuvo financiada en mayor proporción con recursos Institucionales equivalente al 82,7%, y el 17,3% corresponde a recursos del Tesoro.

El 83,8% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 46.151 millones, con un aumento del 6,9% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 43.187 millones. Al cierre del primer semestre/2016, SENACSA ejecutó un total de G. 33.435 millones para pago de sueldos al personal permanente, con 32,9% más que el año anterior, y G. 2.214 millones para personal contratado, para este último, en el presente ejercicio fiscal se gastó 8,7 por ciento menos con relación al 2015.



En referencia a Servicios no Personales, la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, es decir, la variación entre los años 2014/2015 fue del 1,7% y luego baja 0,6% entre los años 2015/2016; al cierre del mes junio/2016 el 44% (G. 1.773 millones) fueron destinados en pasajes y viáticos.

En cuanto a gastos en Bienes de Consumo e Insumos, la ejecución va en aumento de G. 808 millones en el 2014 a G. 2.259 millones en el 2016. Cabe mencionar que en el 2016, el 64% (G. 1.435 millones) del total ejecutado por el presente grupo de gasto fue destinado en concepto de combustibles y lubricantes.

Principales logros informados

Se mantienen las certificaciones sanitarias por parte de la Organización Mundial de Salud Animal (OIE); que reconocen a Paraguay como: país libre de fiebre aftosa con vacunación, país con riesgo insignificante de encefalopatía espongiforme bovina, país libre de peste bovina, país libre de peste equina, y país libre de peste de pequeños rumiantes.

Salud animal

Fiscalización de 2 periodos de vacunación contra la fiebre aftosa en bovinos, uno para hacienda general y otro para animales menores de 24 meses. Al respecto, se menciona que se logró fiscalizar a un total de 21.449.928 animales.

Además, se emitió 145.315 Certificado Oficial de Tránsito Animal (COTAs) para todas las finalidades (faena, engorde, cría) que representan un total de 3.119.297 cabezas de ganado bovino. Se han inspeccionado y habilitado 15 recintos feriales, 1.200 ferias de reproductores controlados, 26.640 ferias de consumo, 5.760 ferias de invernada, y 240 ferias de exposiciones.

Se han inspeccionado y habilitado: 10 locales de cuarentena en establecimientos ganaderos para importación y exportación, 3 centros genéticos animal, 1 predio para acopio de animales silvestres, 1 para peces ornamentales y 1 para cría de gusanos de seda; 800 vehículos transportadores de animales, 70 casas expendedoras de vacunas y 20 lavaderos de transportes de ganado; y se han realizado 97 georreferenciamientos y 21 mapas de vigilancia epidemiológica.

Servicios Laboratoriales

Se han realizado en el Primer Semestre 34.102 servicios laboratoriales de diagnósticos de enfermedades animales, control de productos veterinarios e insumos, calidad de vacunas, control microbiológico de alimentos para consumo humano y animal. Fueron recibidos y procesados:

- 4.329 muestras en el marco del Muestreo Nacional en bovinos para la determinación de la inmunización contra la Fiebre Aftosa en animales menores; 615 muestras provienen de la Estación de Aislamiento Experimental de Barrerito.
- 2.437 muestras para análisis de rutina de Fiebre Aftosa por I- Elisa 3 ABC/EITB
- 8.815 muestras (de animal y humano) para el diagnóstico de la enfermedad de la Brucelosis.
- 1.678 sueros de aves provenientes de frigoríficos para Diagnóstico de Newcastle por muestreo, y 1.978 muestras para diagnóstico de influenza aviar.
- 43 muestras de alimentos para determinar sus características bromatológicas, 4.447 muestras para el programa de Control Microbiológico en establecimientos frigoríficos y 2.214 muestras de productos y subproductos de origen animal para determinar sus características microbiológicas

Además, fueron controladas series de vacunas: 3 series de Vacunas contra la Fiebre Aftosa nacionales, 6 series de Vacunas contra la Fiebre Aftosa importadas, 5 series de Vacunas contra la Rabia Bovina importadas, y 28 series de vacunas contra la enfermedad de Newcastle importadas.

Calidad e inocuidad de productos y subproductos de origen animal

Fueron emitidos 22.385 Certificados Sanitarios para productos y subproductos de origen animal (comestibles) y Certificados Higiénicos Sanitarios para subproductos (no comestibles). Actualmente, se cuenta con 49 mercados entre ellos los más importantes: Brasil, Chile, Irak, Portugal Vietnam y Rusia entre otros.

Además, se realizaron 7.774 autorizaciones a través del sistema Ventana Única de Exportación (VUE) para exportación de carne y menudencia bovina.

En el marco de las inspecciones y habilitaciones de establecimientos mataderos, frigoríficos y transportes de productos y subproductos de origen animal se realizaron:

Inspecciones y habilitaciones de establecimientos	
Establecimientos	Locales/Transporte
Inspección y Habilitación de Mataderos:	76
Inspección y Habilitación de Frigoríficos:	20
Inspección y habilitación de transportes de productos:	2.168

Control de faena de animales en Mataderos:

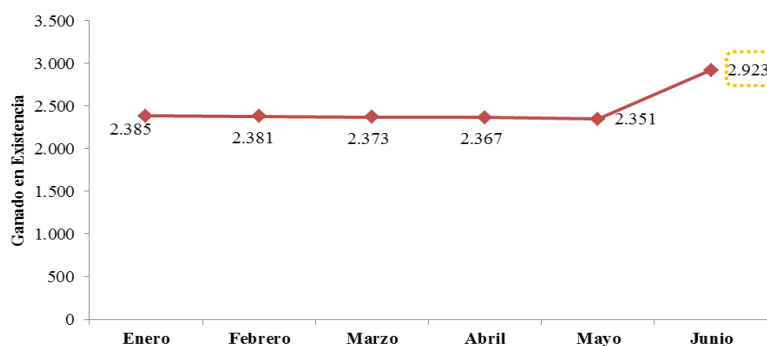
Control de faena de animales en Mataderos	
Animales	Unidades
Aves	8.858.218
Bovinos	126.714
Porcinos	113.324
Equinos	1.922

Control de faena de animales en Frigoríficos:

Control de faena de animales en Frigorífico	
Animales	Unidades
Aves	21.965.035
Bovinos	1.032.411
Porcinos	83.856

Estación de Aislamiento

Los animales criados en condiciones de bioseguridad corresponde a la existencia de animales en esas condiciones, y en la siguiente gráfica se puede observar la cantidad de animales por mes:



En cuanto al aumento en la existencia de ganado, es debido a que se han seleccionado e identificado los terneros carimbo 4, totalizando 580 cabezas de ganado, los cuales fueron incluidos al hato criado en condiciones de bioseguridad.

Además, del hato criado en condiciones de bioseguridad, fueron seleccionados y aislados 226 cabezas de bovinos no mayores a 24 meses para las pruebas laborales. También, fueron seleccionados y aislados 22 bovinos para realizar controles de tolerancia a doble dosis de vacunas (0 a 14 días).

Conclusión

Se destaca los logros informados al Primer Semestre por el SENACSA, los cuales guardan concordancia con sus objetivos estratégicos perseguidos, específicamente lo relacionado al OE.1 “*Alcanzar el reconocimiento nacional e internacional*”, en ese contexto, se resalta el mantenimiento de las certificaciones por parte de la Organización Mundial de Salud Animal.

El 67% (G. 37 mil millones) del total ejecutado por la Entidad fue destinado en Salud Animal, para la fiscalización de 21 millones de animales, y para la entrega de 8.230 certificados de habilitación, además para pago de comisiones a las entidades recaudadoras por los cobros realizados en el marco de la Ley N° 5.264/14.

En lo referente al avance de los indicadores de producción, en líneas generales se menciona que la Entidad ha cumplido en su totalidad conforme a su planificación inicial, para el caso de la fiscalización que se realiza en caso de emergencia sanitaria no tuvo ejecución al primer semestre, ya que el mismo solo es utilizado para caso de una eventual declaración de emergencia y activación del Sistema Nacional de Emergencia Animal (SINAESA).

Por último, y conforme a lo mencionado en su OE.2 “*Optimizar la gestión de prestación de asistencia técnica sanitaria a los pequeños y medianos productores*”, se solicita para el BAGP/2016 dar a conocer la cantidad de productores asistidos por departamentos.

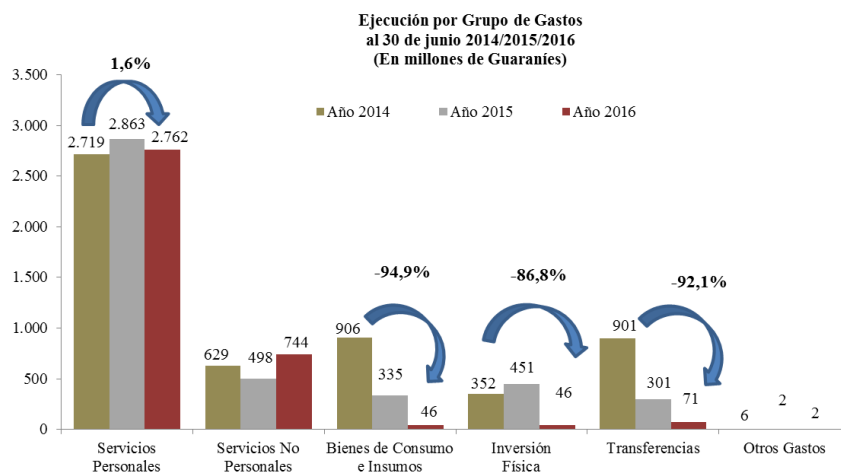
23 17 Instituto Paraguayo de Artesanía

El IPA tiene por objeto promover el desarrollo de la artesanía nacional, estimular y proteger al artesano, buscar canales de comercialización e incentivar la formación de artesanos entre otras funciones. Es una entidad autárquica, descentralizada, con personería jurídica y patrimonio propio¹²⁶.

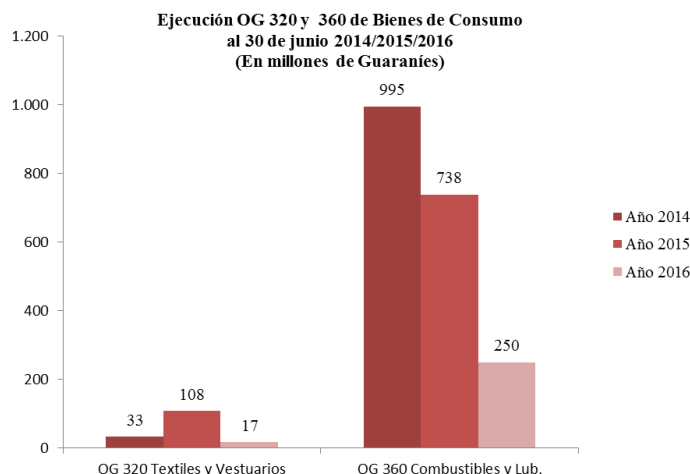
Uno de sus objetivos es elevar el nivel de vida de las comunidades artesanales fortaleciendo el desarrollo de sus núcleos, capacidad productiva y de comercialización, generando alianzas de acuerdo con la demanda del mercado nacional e internacional, por medio de la competitividad.

Para el Ejercicio Fiscal 2016, se le asignó un Plan Financiero de G. 9.877 millones, ejecutando al primer semestre un total de G.3.671 millones, equivalente al 37% de lo asignado. En relación a lo ejecutado al cierre de junio/2016, presentó una disminución de G. 780 millones respecto al año anterior.

De la ejecución financiera el grupo de Gasto de Servicios Personales es el de mayor participación con el 75,2% del total ejecutado, principalmente para los pagos de sueldos. La ejecución total ha sido financiada en mayor proporción mediante recursos del Tesoro.



Respecto a la Ejecución de Bienes de Consumo e Insumo que ha tenido una gran disminución, 94,9 % menos que el año 2014 y 86,3% menos que el año 2015, estas variaciones se debe especialmente a la disminución de los subgrupos de gasto Textiles y Vestuarios, y Combustibles y Lubricantes.



¹²⁶ www.artesania.gov.py

Principales avances del semestre¹²⁷

Con el Programa de Acción “Desarrollo Artesanal”, se han obtenido los siguientes resultados:

- Realización de cursos de transmisión de conocimientos sobre oficios artesanales.
- Formación de artesanos, incentivando la divulgación de las técnicas artesanales, realizando talleres, charlas, foros, capacitando a técnicos a nivel nacional e internacional.
- Difusión de la artesanía en las instituciones de enseñanza, de manera a preservar la identidad nacional.
- Registro de 221 artesanos en un sistema informático, a fin de mantener una base de datos para la obtención de resultado estadístico y de control en los registros.
- Se logró la Certificación de 11 Empresas/Asociaciones, facilitando la exportación de los mismos, así mismo permitió contar con exenciones tributarias establecidas en la Ley N° 2.448/04 “De Artesanía”, fomentando la concentración de esfuerzos, recursos y voluntades entre el Gobierno, las Gobernaciones, los Municipios, los sectores sociales y privados, para facilitar la formación ante los estamentos del Estado.
- Asistencia Técnica a 27.933 artesanos, en los procedimientos administrativos que deben realizar de acuerdo a las necesidades de cada uno y en general por cada región y para la formación de cooperativas, asociaciones y comités de producción artesanal para cada ciudad del país.
- Provisión a los artesanos de forma gratuita los espacios, traslados, montaje de los toldos e instalaciones eléctricas.
- Realización de exportaciones simples, expo ferias nacionales e internacionales, ferias permanentes en filiales del IPA, cooperaciones nacionales e internacionales.

Conclusión

Teniendo en cuenta los dos productos que posee el IPA en el sistema presupuestario, por un lado las capacitaciones y por otro la implementación de ferias, y considerando las tasas de efectividad, se obtienen avances superiores al 90% del plan semestral; para el caso de las capacitaciones el avance alcanzó el 93,5% consistentes en 30.235 personas capacitadas, para el componente ferias el avance fue incluso mayor, con un 95,7% de efectividad, se realizaron 44 ferias de las 46 planificadas al inicio del año. Teniendo en cuenta el comportamiento de estos indicadores y sumados a las diversas actividades que fueron mencionadas, se sugiere a la Entidad continuar en esta línea de trabajo de tal manera a que al cierre del ejercicio fiscal se cumplan con los objetivos establecidos

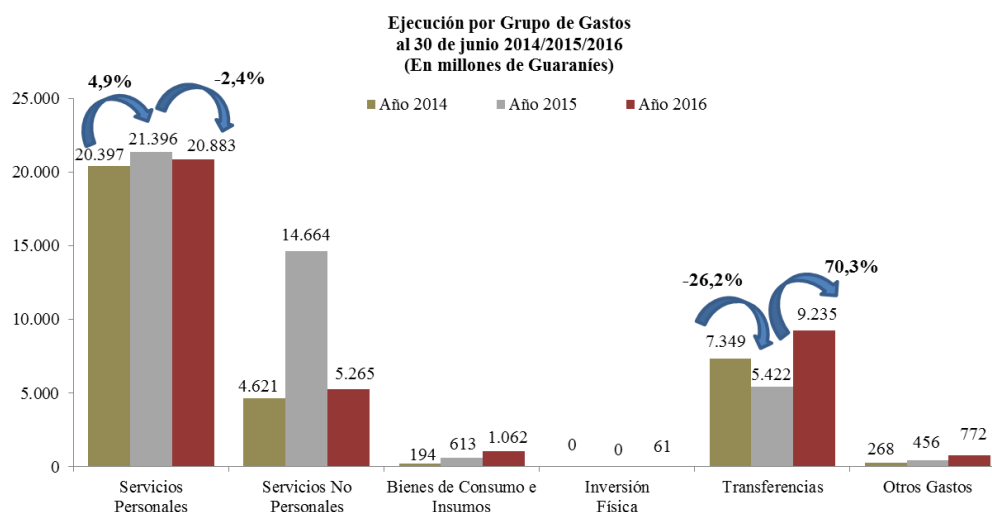
¹²⁷ Fuente: SIME N° 51.806/2016

23 18 Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

SENAVE posee como misión apoyar la política agroproductiva del Estado, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad del sector agrícola, a través del mejoramiento de la situación de los recursos productivos respecto a sus condiciones de calidad, fitosanidad, pureza genética y de la prevención de afectaciones al hombre, los animales, las plantas y al medio ambiente, asegurando su inocuidad.

Para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 37,3 mil millones de su asignación financiera, con una disminución del 12,4% respecto al año anterior, y mayor que al año 2014 en 13,6%; los recursos utilizados provienen del Institucional.

El 56% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 20.883 millones, con una disminución del 2,4% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 21.396 millones. Al cierre del primer semestre/2016, SENAVE ejecutó un total de G. 12.831 millones para pago de sueldos al personal permanente, con un leve aumento del 1,3% respecto al año anterior, y G. 3.966 millones para personal contratado, para este último, en el presente ejercicio fiscal se gastó 13,1 por ciento menos con relación al 2015.



En referencia a gastos en Transferencias, la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, es decir, la variación fue menor entre los años 2014/2015 del 26,2% y luego aumenta entre los años 2015/2016 a 70,3%; al cierre del mes junio/2016, el 86% (G. 7.918 millones) fueron para transferencias consolidables corrientes al sector público, de los cuales G. 4.996 millones corresponde al MAG, y G. 2.922 millones para el IPTA; que representa el 30% de los ingresos percibidos en concepto de tasas y servicios, conforme se establece en la Ley N° 2.459/2.004, Art. 19 y el Decreto Reglamentario N° 5.041/2.005, Art. 4, inc. g.

Principales logros informados

Certificación de productos y subproductos vegetales y de semillas

Se ha realizado 678.109 certificados de medidas fitosanitarias aplicadas; la unidad de registros ha demostrado un mayor crecimiento a nivel país, en cuanto a los registros de empresas que se dedican a la importación de productos y subproductos de origen vegetal: viveros, silos, centros de acopio, puerto de embarque, empresas que se dedican al transporte de frutas y hortalizas in natura y otros.

Además, fueron habilitadas y registradas:

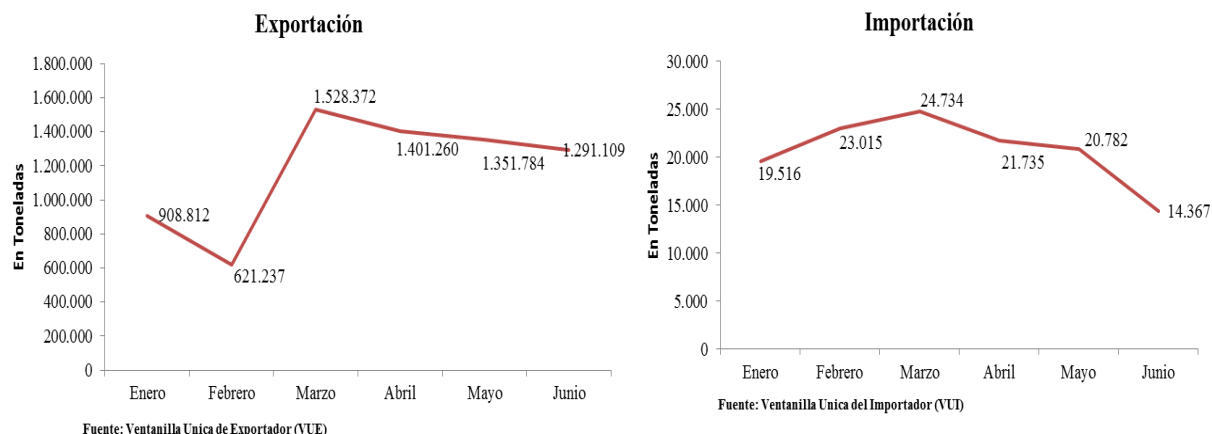
- 11 empresas como planta de selección y empaques de frutas y hortalizas frescas.
- 8 empresas como secadero de yerba mate.
- 16 empresas de transporte de productos y subproductos vegetales.
- 37 verificaciones de requisitos técnicos in situ para registro y habilitación de transporte.

A nivel internacional fueron logrados: 20 mantenimientos de registros de operadores orgánicos, 1 mantenimiento de registro de certificadoras orgánicas, 51 personas capacitadas en manejo de post cosecha (productores, técnicos y acopiadores), 2 empresas certificadoras inspeccionadas, 1 empresa del Sistema Participativo de Garantía inspeccionada, 3 puntos de venta fiscalizados en sus góndolas de comercio de vegetales fresco, y 2 tomas de muestras de verdeos remitidas al laboratorio.

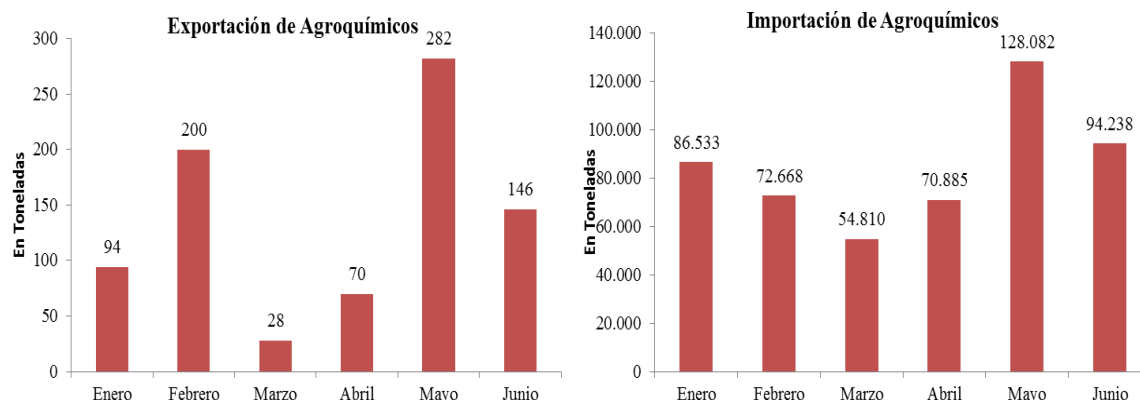
Protección Vegetal, se logró:

- Intervención en 10.490 solicitudes de importación de productos y subproductos vegetales a través de la VUI (ventanilla única del importador).
- 2.008 declaraciones previas de importación (DPI) emitidas.
- 7.439 acreditaciones fitosanitarias de importación (AFIDI) emitidas.

Exportación e Importación de Productos y Subproductos de origen vegetal:



Exportación e Importación de Productos Agroquímicos:



Conclusión

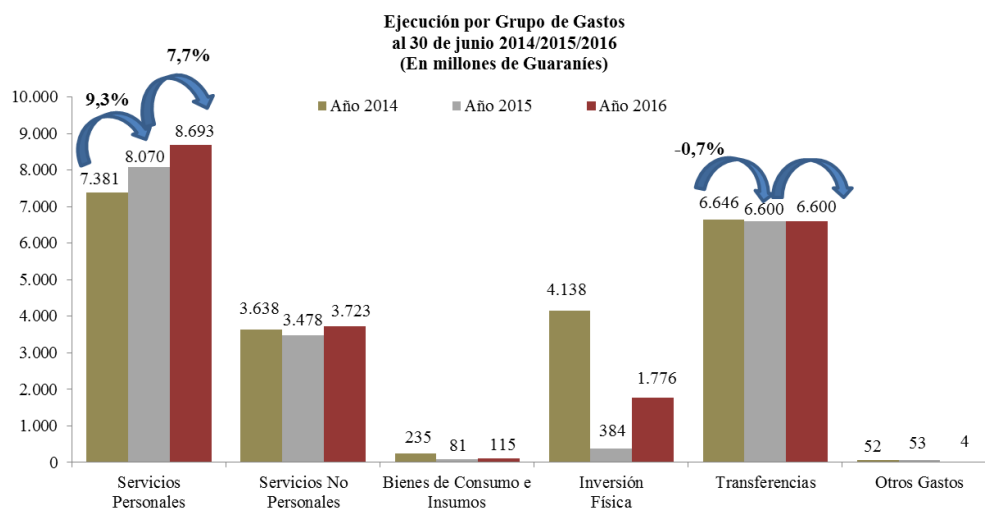
Si bien la Entidad ha remitido las acciones realizadas y logradas sobre su gestión al Primer Semestre, por componentes conforme a su POA en lo referente a su contribución al desarrollo agrícola del país mediante la protección, el mantenimiento e incremento de la condición fitosanitaria y la calidad de productos de origen vegetal y el control de los insumos de uso agrícola; sin embargo, se recomienda para los próximos informes la consolidación de las informaciones de manera a apreciar mejor la totalidad de los resultados obtenidos.

En lo referente al avance de los indicadores de producción, en líneas generales se menciona que la Entidad ha cumplido con un promedio de 22,9% de su planificación inicial. En ese contexto, se menciona que “Certificados para la Exportación” obtuvo un avance ínfimo equivalentes al 2,4% de su meta semestral.

23 19 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La DNCP posee como misión regular, transparentar y optimizar el sistema de contrataciones públicas y apoyar a todos los actores intervinientes, orientando la gestión a la excelencia. Para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 20.909 millones de su asignación financiera, con un aumento del 12% respecto al año anterior, y menor al año 2014 en 5,3%; los recursos utilizados provienen del fondo Institucional.

El 41,6% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 8.693 millones, con un aumento del 7,7% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 8.070 millones. Al cierre del primer semestre/2016, la DNCP ejecutó un total de G. 4.899 millones para pago de sueldos al personal permanente, con un leve aumento del 3,4% respecto al año anterior, y G. 1.518 millones para personal contratado, con 19,7% mayor al 2015.



En referencia a gastos en Transferencias, la ejecución entre los años 2015 y 2016 fue igual a G. 6.600 millones, sin embargo, en el año 2014 se ejecutó G. 46 millones más; cabe mencionar, que lo ejecutado fue para transferencia a la tesorería general.

El 62% del total ejecutado por servicios no personales fueron utilizados en concepto de servicios técnicos y profesionales (para servicios de consultoría informática, mantenimiento y mejoramiento del SICP¹²⁸ -Sistema de Información de Contrataciones Públicas, soporte técnico, seguro médico, etc.)

A continuación se menciona, las principales acciones de la DNCP:

- Análisis y estudio para la elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones Estándar para el procedimiento de contratación de obras con proyecto, diseño y mantenimiento incluidos.
- Se realizaron ajustes en el borrador de la propuesta de modificación de la normativa aplicable a las contrataciones públicas.
- Se encuentra en proceso de redacción la reglamentación y los manuales de usuario para los módulos restantes del Sistema de Trámites Jurídicos.
- Se ha adjudicado y dado inicio al contrato de recursos técnicos para el desarrollo de la nueva versión del SICP.
- Se ha realizado con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), un taller de discusión con proveedores de los rubros seleccionados (domisaniarios, papel y muebles), en el cual se analizaron los posibles criterios de sustentabilidad a ser incluidos en las bases de futuras licitaciones.
- Se ha contratado consultoría para el análisis del mejor sistema de seguimiento de contratos para el Paraguay, en forma previa o posterior a la emisión de los documentos o a la ocurrencia de los actos o

¹²⁸ En el marco de su OE.2 "Incorporar herramientas de innovación tecnológica que ayuden a fortalecer la gestión del Sistema de Contrataciones Públicas

etapas (acta de inicio, órdenes de compras/servicios, actas de recepción, certificado de obras, pagos, códigos de contratación parciales, etc.) y se ha consensuado un Plan de Trabajo; con el objetivo de mejorar la eficiencia de los procedimientos electrónicos a través de una nueva versión del SICP¹²⁹.

Entre los proyectos finalizados según su eje estratégico se menciona:

- La optimización y facilitación del acceso a la información a los usuarios públicos del SICP: análisis de usabilidad sobre el sitio actual, apertura de datos del SICP para su reutilización (Datos Abiertos), adecuación del portal de acuerdo a estándares de accesibilidad y desarrollo y puesta en marcha de los ajustes para el nuevo portal público.
- Diseño de herramienta a fin de promover la transparencia y la participación ciudadana a través del análisis y la visualización de la información sobre el gasto público.
- Optimización y fortalecimiento del SIPE.¹³⁰

Conclusión

Si bien la Entidad ha remitido las acciones realizadas con sus respectivos avances por componentes conforme a sus cuatro ejes estratégicos, en lo referente a la gestión de políticas institucionales, innovación tecnológica, facilitación del sistema de contrataciones públicas, y alianzas institucionales, faltó mayor detalle de las informaciones remitidas y datos estadísticos como por ejemplo respecto a la cantidad de llamados realizados y las adjudicaciones por categorías para un mejor análisis; en esa línea, se solicita para el BAGP/2016 tener en cuenta la presente recomendación.

Finalmente, en lo referente al avance de su indicador de producción, la Entidad ha cumplido con el 33% de su planificación inicial.

¹²⁹ Sistema de Información de Contrataciones Públicas

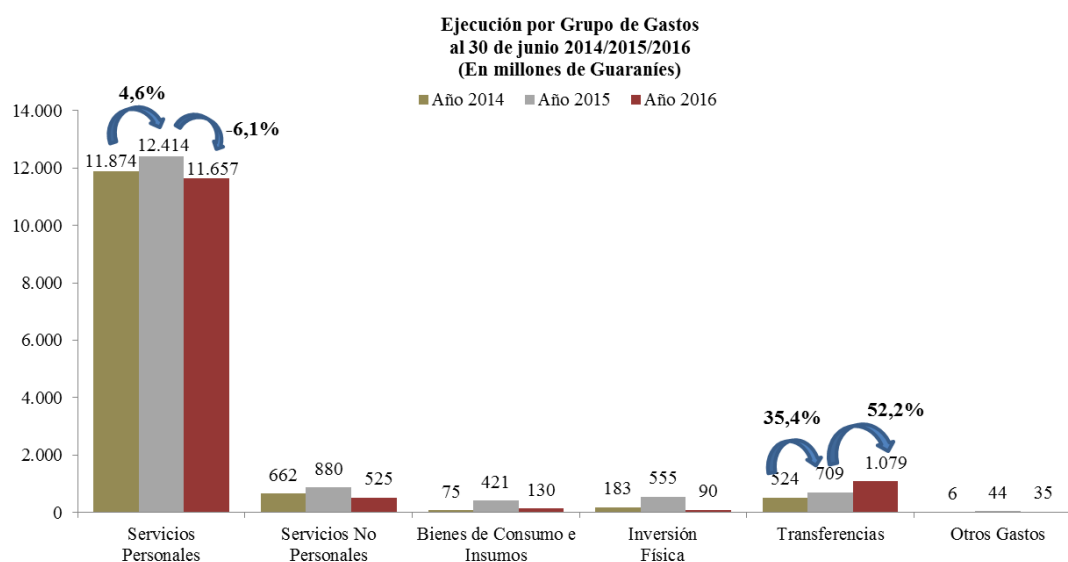
¹³⁰ Sistema de Información de Proveedores del Estado

23 20 Instituto Forestal Nacional

El INFONA, se constituye como la entidad encargada de la administración, promoción y desarrollo sostenible de los recursos forestales del país, en cuanto a su defensa, mejoramiento, ampliación y racional utilización.

En cumplimiento a sus objetivos institucionales, al término del Primer Semestre de 2016, utilizó recursos por un monto de G. 13.516 millones, el cual fue inferior en 10% a lo ejecutado durante el mismo periodo del año 2015, y superior en 1,5% a los recursos utilizados en el año 2014.

El comportamiento de la ejecución financiera, en los tres últimos años, sitúa a los gastos en servicios personales como el de mayor ejecución, siendo 86% el promedio de participación respecto al total de recursos utilizados por la entidad. En ese contexto, los SSPP crecieron el orden del 4,6%, en el año 2015, y al cabo del primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, se registró una baja en la ejecución del 6,1%, disminución que se presentó principalmente en pago de bonificaciones y gratificaciones, el cual se redujo hasta un 62% respecto a los pagos realizados en el 2015, bajo el mismo concepto, esta situación se puede atribuir a que la entidad en el Ejercicio Fiscal 2016, se incorporó a la nueva matriz salarial, con lo que se produjo el aumento del 14,8% en concepto de sueldos para el personal permanente de la entidad.



Por otro lado, en cuanto a transferencias se refiere, en el periodo de análisis correspondiente al año 2016, la ejecución financiera fue dos veces más que lo utilizado en el año 2014, y superior en 52,2% a lo ejecutado durante el Primer Semestre del año 2015. En ese sentido, G. 1.079 millones fue destinado al Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) en concepto de transferencias consolidables entre entidades descentralizadas, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 42° inc. f) de la Ley N° 3.788/10, la misma es a fin de generar y adoptar nuevas tecnologías en el sector forestal, ejecutar políticas y programas de investigación, y la difusión de tecnología.

Las intervenciones de la entidad fueron financiadas en un 59,9% con recursos del tesoro público, en tanto que, el 40,1% se financió con recursos institucionales provenientes principalmente del cobro del canon fiscal y de la venta de los servicios forestales.

Principales Logros¹³¹

En cuanto a las intervenciones estratégicas llevadas a cabo por la entidad, en el siguiente apartado se mencionan aquellas que guardan relación con áreas misionales.

Respecto a actividades relacionadas a la capacitación, educación, asistencia técnica y promoción para el aumento de la superficie de las plantaciones forestales, participaron de las diversas actividades un total de 1.610 usuarios, en 59 jornadas desarrolladas.

¹³¹ Fuente: Expediente SIME N° 53.200/2016

De acuerdo al siguiente cuadro, se puede observar que la mayor cantidad de semillas producidas por la entidad corresponden a especies nativas, es decir el 56,5% del total producido, en tanto que, el 43,5% corresponde a producción de semillas de especies exóticas.

Cantidad de Semillas - En gramos

Especies	Existencia anterior	Producción	Donadas	Ventas	Uso Interno	Existencia al 30/06/2016
Total Especies Nativas	332.317	101.929	13.442	30.953	53.995	335.856
Total Especies Exóticas	184.187	78.348	43.965	9.630	39.228	169.712
Total General	516.504	180.277	57.407	40.583	93.223	505.568

Fuente: Expediente SIME N° 53.200/2016

Deducida las semillas donadas, las de ventas y las de uso interno, al primer semestre de 2016, las semillas en existencia totalizaron 505.568 gramos.

En los distintos viveros con que cuenta la entidad, con el proceso de producción se ha obtenido un total de 141.428 plantas forestales, de las cuales el 72,3% fueron donadas. Las plantas de mayor producción fueron las exóticas, sin embargo a la hora de venderlas, la preferencia estuvo orientada a las plantas nativas.

Especies	Existencia anterior	Producción	Donadas	Ventas	Uso Interno	Existencia al 30/06/2016
Total Especies Nativas	111.159	45.531	13.647	33.457	16.988	92.598
Total Especies Exóticas	139.653	95.897	88.617	32.341	12.344	102.248
Total General	250.812	141.428	102.264	65.798	29.332	194.846

Fuente: Expediente SIME N° 53.200/2016

Al respecto, la entidad manifiesta que han llevado a cabo una reunión con técnicos del SENAVE a fin de volver a producir plantas de *Eucaliptus grandis* y *camaldulensis* de manera controlada en los viveros del INFONA, para el efecto fueron instaladas trampas para verificar la presencia de avispas de la agalla a nivel del vivero.

Referente a asistencia técnica, fueron asistidos 1.730 productores/as, a través de las oficinas regionales situadas en distintos departamentos del país, en temas como:

- Asesoramiento en manejo de bosques nativos (elaboración de planes de trabajo forestal, régimen simplificado, seguimiento del plan de manejo forestal).
- Instalación de plantaciones forestales (Reforestación).
- Monitoreo de plantaciones forestales instaladas.
- Asistencia técnica para la producción de mudas forestales y/o instalación de viveros.
- Restauración de bosques protectores de cauces hídricos.
- Asesoramiento en arborización urbana.

En ese sentido, se ha monitoreado a través de las oficinas regionales 469,87 hectáreas de plantaciones forestales instaladas bajo diferentes sistemas, en los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Amambay y Canindeyú.

Por otro lado, en lo que respecta a promoción y fomento de programas y/o proyectos de plantaciones forestales, se ha llevado a cabo 15 eventos de promoción en los cuales han participado 664 personas. Los eventos fueron realizados en los departamentos de Itapúa, Alto Paraná, Paraguari, Guairá y Central, a fin de acercar información respecto de: inversión en plantaciones forestales y sistemas de producción forestal (silvopastura y plantación pura).

Al primer semestre de 2016, se han recibido y analizado 8 proyectos de plantaciones forestales, cuyas áreas previstas para ejecución corresponden a siete departamentos de la Región Oriental y un departamento de la Región Occidental. En este contexto, la entidad menciona que ningún proceso de análisis de aprobación ha culminado, teniendo en cuenta que los planes presentan observaciones de diferentes índoles. A continuación se presentan los planes de plantaciones forestales a ser analizados:

Departamentos	Cantidad de planes (unidad)	Superficie a Reforestar (ha)
Presidente Hayes	1	950
Caaguazú	1	110
	1	50
Ñeembucú	1	110
Canindeyú	1	20
Alto Paraná	1	36
San Pedro	1	120
Itapúa	1	220
Total	8	1.616

Fuente: Expediente SIME N° 53.200/2016

En cuanto a planes de aprovechamiento, se ha certificado el transporte de productos y subproductos forestales para 1.084 toneladas de leña, aprobado por Resolución INFONA N° 264/2016.

La entidad cuenta con dos centros de formación de técnicos forestales situados en Alto Paraná e Itapúa. En la sede de Alto Paraná han ingresado 16 alumnos (12 varones y 4 mujeres), del cual ha desertado un alumno, por motivos particulares. En el tercer semestre se encuentran cursando 30 alumnos, que corresponden a la Cohorte 2015-2016.

En el CEFOTESFOR-IT¹³², han ingresado 20 alumnos, que corresponden a la cohorte 2016-2018, de los cuales un alumno ha desertado, y se encuentran cursando el cuarto semestre 9 alumnos, correspondiente a la cohorte 2014-2016, y 17 alumnos cursan el segundo semestre (Cohorte 2015-2017), según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Dependencia	Cohorte	Cantidad de alumnos		Total
		Varón	Mujer	
Centro Forestal - Alto Paraná	2015-2017	21	9	30
	2016-2018	11	4	15
	2014-2016	9	0	9
Centro Forestal - Itapúa	2014-2016	6	3	9
	2015-2017	14	3	17
	2016-2018	16	3	19
	Total	77	22	99

Fuente: Expediente SIME N° 53.200/2016

Los centros de formación además elaboran muebles y otros productos solicitados por la institución y terceros como: placares, camas, sillas, mesas, estantes y otros muebles.

De las fiscalizaciones realizadas se puede mencionar, que en el periodo informado, se han realizado 44.102 controles y fiscalizaciones en los puestos de control (fijo y móvil), industrias, comercios, fincas menores, emisión de guías de rollos frescos, lampiños, leña y carbón vegetal, planes (manejo forestal, uso de la tierra, y otros). En ese sentido, el 89% de las fiscalizaciones, fueron realizadas a transportes de productos y subproductos forestales en distintos puestos de control.

Entre otras cosas se menciona que la entidad cuenta con un Registro Público Forestal, donde los usuarios acceden al servicio en la sede central del INFONA, así como en las oficinas regionales distribuidas en distintos departamentos del país. Al respecto, se cuenta con 1.742 registros públicos forestales y los mismos se encuentran actualizados, el cual incluye nuevos registros y actualizaciones.

Conclusión

Es importante destacar, que la entidad ha remitido considerable información, de todas las áreas administrativas y operativas con que cuenta la institución, y principalmente de aquellas intervenciones que guardan relación con los programas misionales, las cuales se encuentran en el expediente de referencia.

Teniendo en cuenta lo visualizado en los informes elaborados por la entidad, se ha podido notar el esfuerzo y la calidad de las informaciones contenidas en los mismos, por lo que se valora el empeño, teniendo en cuenta

¹³² Centro de Formación de Técnico Superior Forestal de Itapúa



que se ha podido constatar en la provisión de informaciones, que la entidad cuenta con datos estadísticos, y que los mismos se encuentran sistematizados, y disponibles para su uso, lo cual propicia una mejor comprensión de la gestión institucional, sobretudo en cuestiones técnicas relacionadas a las áreas misionales.

Finalmente, se solicita para el BAGP, incluir los ejes principales del Plan Estratégico Institucional, y de contar con indicadores, informar respecto a sus avances.

23 21 Secretaría del Ambiente

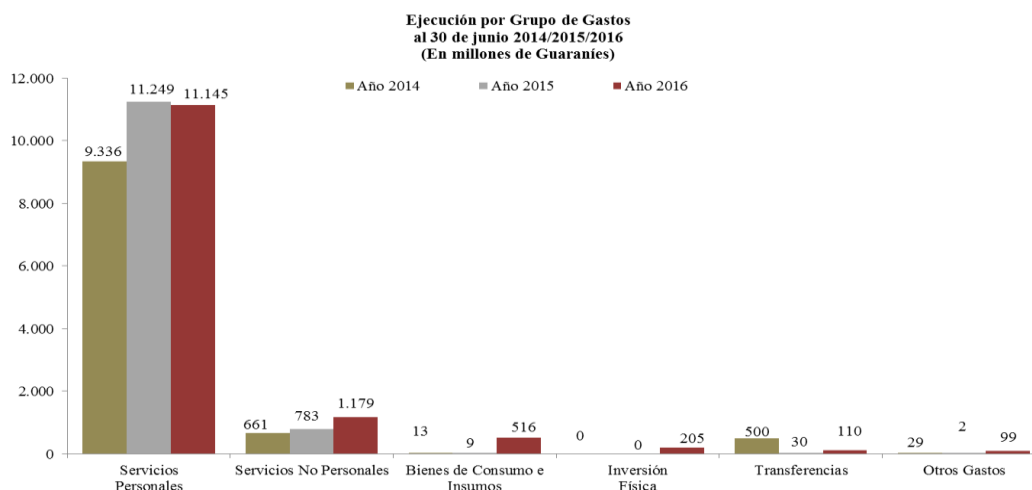
La SEAM tiene como uno de sus objetivos principales, lograr el reconocimiento del Paraguay entre los mejores países en la calidad ambiental de la región, siendo una institución eficiente, participativa y de liderazgo en la gestión ambiental del país, con especial énfasis en los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.

La asignación financiera de la Secretaría del Ambiente para el Ejercicio Fiscal 2016 es de G. 45 mil millones, 4,3% más que el año 2015. Al cierre de junio/2016 ejecutó G. 13 mil millones, representando el 29,6% de la asignación total del presente año.

Entre los grupos de gastos con mayor participación se encuentran Servicios Personales 84,1% y Servicios No Personales 8,9% de la ejecución total.

En los años 2014 y 2015 no se ha ejecutado en el grupo de gasto de Inversión Física, en el primer semestre/2016 se ejecutó G. 205 millones en adquisición de maquinarias, equipos y herramientas.

La ejecución al cierre de junio/2016 ha sido financiada 60,7% con recursos del tesoro y 39,3% con recursos institucionales.



La ejecución en el grupo de gasto de Servicios Personales ha disminuido G. 104 millones en relación al año anterior, se destaca que el 61% de lo ejecutado en éste grupo de gasto en el primer semestre/2016 corresponde a Sueldos y 22% a Bonificaciones y Gratificaciones.



Con respecto al grupo de gasto de Servicios No Personales, se ha ejecutado 50,7% más en relación al año 2015, siendo Pasajes y Viáticos uno de los rubros de mayor ejecución al primer semestre/2016 con el 46,7%

del total, equivalente a G. 551 millones, 84,3% más que el año anterior y Servicios Técnicos y Profesionales, con G. 399 millones (438,6%) más, con relación al año anterior donde se ejecutó G. 74 millones.

Principales avances del semestre¹³³

Los avances más resaltantes obtenidos durante el primer semestre/2016 informado por la Secretaría del Ambiente, son:

- *A través de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos*
 - Se obtuvo el caudal ambiental del Río Tebicuary que servirá para mantener y preservar el ecosistema asociado al curso hídrico.
 - La elaboración del Registro Nacional de Recursos Hídricos en formato digital.
 - Obtención de equipos de medición y otros gracias a la mediación y donación de los proyectos PMSAS¹³⁴ y CIC PLATA¹³⁵.

Así también, ha realizado trabajos y/o actividades con las diferentes direcciones temáticas de la SEAM, trabajos de monitoreo y fiscalización de los recursos hídricos, medición de caudales y parámetros físicos in situ, desarrollo de convenios con entidades como la Entidad Binacional Yacyretá e ITAIPU, realizando trabajos a modo de preservar los recursos naturales de nuestro País, monitoreo de las estaciones de medición automática instaladas en la Cuenca del Lago Ypacaraí y verificación a la sede de monitoreo del Acuífero Patiño.

Se realizó 23 Registros de empresas perforadoras de pozos y renovaciones y 290 Registros Nacionales de Recursos Hídricos.

- *Dirección de Áreas Silvestres Protegidas (DASP)*
 - Intervención en Parque Nacional Caazapá, motivo de extracción de madera en la Zona de Apepú, 1 persona detenida.
 - Verificación in situ de los Parques Nacionales de Defensores del Chaco e Ybycuí.
- *Capacitaciones*
 - 76 funcionarios aduaneros capacitados para la prevención de tráfico ilícito de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO).
 - 8 charlas desarrolladas, 500 personas sensibilizadas en el alcance de la Res. N° 399/15, vinculadas al Registro de personas autorizadas a vender y/o comprar R-22¹³⁶, realizadas en Asunción, Coronel Oviedo, Ciudad del Este, Saltos del Guairá, Filadelfia, Loma Plata y Encarnación. Fueron beneficiadas 493 personas, de las cuales 483 fueron hombres y 10 mujeres.
 - Intendentes y autoridades comunales de 15 municipios fueron sensibilizados sobre la Ley N° 5211/14 “De la Calidad del Aire” y la Res. N° 259/15 “Parámetros de la Calidad del Aire”, de Villarrica, Coronel Oviedo, Ciudad del Este, Presidente Franco, Hernandarias, Pilar, Encarnación, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Capiatá, San Bernardino, Mariano Roque Alonso, Lambaré, Villa Elisa y Asunción. Fueron beneficiadas en total 75 personas, de las cuales 20 mujeres y 55 hombres.

Seguidamente se detalla la ejecución productiva por Direcciones en cuanto a los servicios prestados (licencias, permisos, registros, certificados y fiscalización).

¹³³ Fuente: SIME N° 53276/2016.

¹³⁴ PMSAS: Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento.

¹³⁵ CIC PLATA: Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata.

¹³⁶ R-22: Gas utilizado comúnmente para los equipos de refrigeración.



Direcciones	Licencias	Permisos	Registros	Certificados	Fiscalizaciones
Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales	1.546	-	27	338	-
Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad	827	1.033	218	-	-
Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos	-	-	313	-	-
Dirección General del Aire			110	803	-
Dirección de Servicios Ambientales	-	-	12	3	-
Fiscalización Ambiental Integrada	-	-	-	-	652
Total Productos	2.373	1.033	680	1.144	652

Conclusión

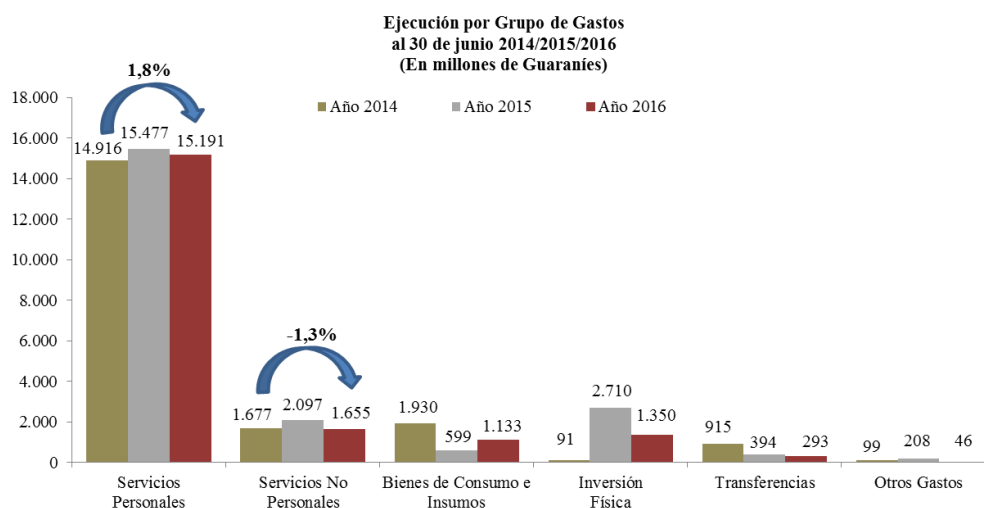
En cuanto a las metas establecidas para el primer semestre/2016, se pudo observar el avance productivo en Licencias otorgadas (18%), Permisos concedidos (13%), Registros expedidos (80%), Certificados expedidos (21%) y 109% en Fiscalizaciones realizadas, en base a lo mencionado se sugiere a la Entidad a verificar los procedimientos internos por los cuales no pudieron llegar a un mayor avance de lo programado para el semestre.

23 22 Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

El IPTA posee como misión generar conocimientos e innovaciones tecnológicas, procesos y formas de producción, sostenible y competitivo para el sector agrario, con inclusión social y gestión del talento humano. Para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 19.667 millones de su asignación financiera, con una disminución del 8,5% al del año anterior, y un leve aumento respecto al año 2014 en 0,2%; los recursos utilizados provienen del Tesoro 80,6% y 19,4% del Institucional.

El 77,2% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 15.191 millones, con una leve disminución del 1,9% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 15.477 millones. Al cierre del primer semestre/2016, IPTA ejecutó un total de G. 9.453 millones para pago de sueldos a 332 personal permanente, y G. 3.360 millones para 245 personal contratado, de los cuales:

- G. 2.589 millones, para 210 jornaleros
- G. 179 millones, para 11 personal técnico y
- G. 592 millones para 24 profesionales.



En referencia a gastos en Servicios no Personales, la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, es decir, la variación fue mayor entre los años 2014/2015 del 25% y luego baja entre los años 2015/2016 a 21%. Al cierre del mes junio/2016, el 33% (G. 544 millones) fueron para pagos por servicios básicos y el 29% (G. 478 millones) para pagos en pasajes y viáticos para realizar los días de campo, jornadas técnicas y capacitación en diferentes áreas de producción.

Principales logros informados

El IPTA desarrolla sus actividades de investigación y desarrollo de tecnología agraria por áreas temáticas (área agrícola, agricultura familiar, pecuaria, forestal y recursos naturales y agroindustrial), en los 3 Centros de Investigación y 9 Campos Experimentales).

También realiza prestación de servicios tecnológicos al sector público y privado, como ensayos regulados, validación de cultivares comerciales y agroquímicos, análisis y recomendaciones laboratoriales (nutrición, calidad de semillas, suelos, enfermedades y plagas), servicio de laboratorio de biotecnología (producción de plantines libres de virus).

La transferencia y difusión de tecnologías, se ejecuta a través de diferentes modalidades tales como: seminarios, congresos, publicaciones técnicas, parcelas demostrativas, días de campo, charlas técnicas, asesoramiento y capacitación, participación en expo ferias agropecuarias nacionales, departamentales y regionales, producción de semillas básicas de variedades nacionales, desarrollo, adaptación y producción de reproductores de razas mejoradas de ganado mayor y menor.

De manera a complementar sus capacidades se establecen alianzas público-privadas, por medio de convenios y acuerdos específicos de cooperación, técnica y científica.

Centro de Investigación y Campos Experimentales:

Los centros de investigación y campo experimentales se encuentran en: Capitán Miranda, Chaco Central y campo experimental Chaco ganadero, Tomás Romero Pereira, Cordillera (campo experimental de arroz) Natalicio Talavera, ganadero Barrerito, Hernando Bertoni, San Juan Bautista Misiones, Carmen del Paraná, e Yhovy. En el área de investigación se ha desarrollado los siguientes proyectos:

- Estudio de la longevidad de las abejas obreras en etapa adulta en la región occidental chaco.
- Fortalecimiento de algodón en la agricultura familiar
- Creación de la estación piscícola del IPTA, se ha comenzado a capacitar operador de máquina y personal del campo en la técnica de construcción de estanques de tierra.
- Ensayo de 8 variedades de caña de azúcar en San Juan Bautista, 10 variedades en San Juan Nepomuceno, 8 variedades en Coronel Oviedo, otros.
- Proyecto de mejoramiento de la tecnología de producción de tomate, frutilla, ajo, melón, y pimiento.
- Desarrollo y validación de metodologías para la elaboración de caramelos de frutas utilizando Stevia Rebaubiana Bertoni y azúcar orgánica.

En el área de servicios tecnológicos fue entregado un total de 1.356 servicios, a través de diferentes acciones:

- Producción de 1.100 kg de algodón en rama, para semilla fundación de algodón; producción de 5 hectáreas de sorgo forrajero para fabricación de ensilaje; 100 hectáreas de pasturas recuperadas; 20 hembras con servicio con el programa de inseminación y/o monta natural; 150 vacas con servicio, actualmente 65 terneros en proceso de destete.
- Producción de semillas de arroz, 3 variedades sembradas; además fueron instaladas parcelas demostrativas (convenio KOPIA), con 93 participantes.
- Producción de semilla de caña de azúcar de primer corte, 6 hectáreas y de segundo corte 3 hectáreas; producción de 1.750 kg de semilla de sésamo; producción de 0,5 semilla de maíz.
- 45 animales reproductores bovino, 3 reproductores equino, 20 reproductores ovino.
- Multiplicación de semilla de trigo variedad C21, producción de soja comercial, multiplicación de semilla de arveja, producción de semilla de maíz chipa variedad 253.

Transferencia de tecnología:

Se realizaron 8 días de campo en los distritos de Lima, San Juan Bautista, Eusebio Ayala, Tomás Romero Pereira, Cruce Liberación, Natalicio Talavera y Horqueta. Participación en el sexto campamento ambiental de jóvenes en la iniciativa Paraguay Verde (Cuerpo de Paz y A Todo Pulmón).

Además, se realizaron producción y difusión de materiales, impresión de 4.350 trípticos, 2.030 dípticos, 23 materiales de inseminación artificial, 39 artículos preparados para publicación en revista IPTA.

A continuación se resume las actividades de transferencia de tecnología:

Actividades	Cantidad	
	Hombre	Mujer
Día de campo	814	343
Curso de capacitación/taller	660	279
Pasantía	96	124
Asesoramiento/visitas técnicas	713	509
Asistencia técnica	470	121
Expo	157	207
Otros eventos	34	27
Total	2.944	1.610

Conclusión

Las informaciones provistas por el IPTA guarda concordancia con su instrumento de gestión, la entidad cuenta con el PEI (2012-2021) y un Plan de Mediano Plazo (PMP 2012-2016), alineadas a las políticas públicas y sectorial agrario, con el fin de contribuir con el sector agrario en la mejora de la productividad, competitividad, seguridad agroalimentaria, inclusión y equidad social, tendiente al desarrollo sustentable y sostenible.

Al respecto fueron informadas las acciones realizadas a través de sus 3 Centros de Investigación y 9 Campos Experimentales para diferentes áreas temáticas, a través de la investigación y servicios tecnológicos.

En lo referente al avance de los indicadores de producción, en líneas generales se menciona que la Entidad ha cumplido con un promedio de 60,7% de su planificación inicial, además lo referente a servicio tecnológico entregado se logró por encima del 50%. Por último, se menciona que el desafío de la misma para el presente ejercicio fiscal es realizar 75 proyectos de investigación para la generación de conocimientos y tecnologías; en esa línea, se menciona que el cumplimiento será monitoreado en el BAGP/2016.

23 23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

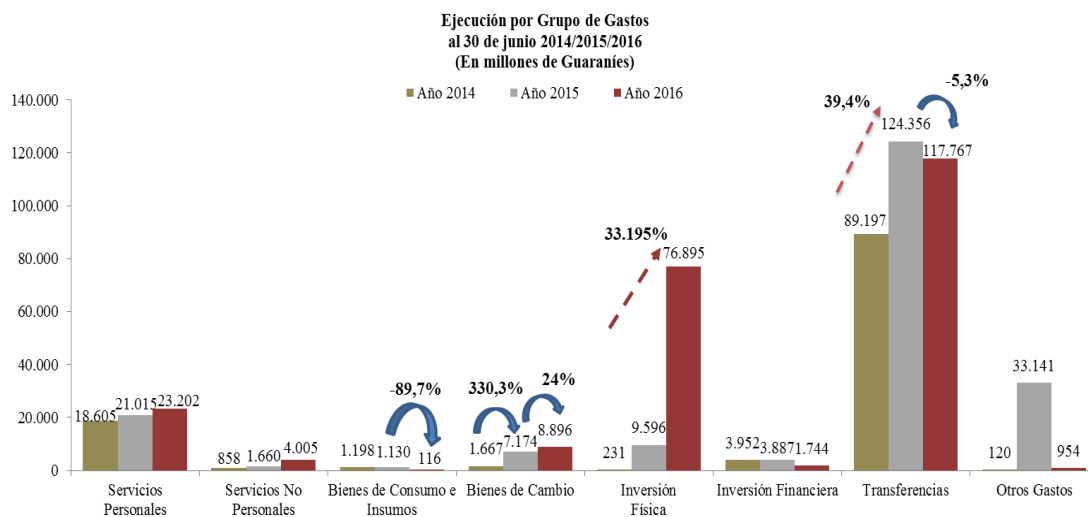
La SENAVITAT se constituye como única institución rectora y responsable de la implementación de las políticas del sector habitacional y su correspondiente infraestructura de servicios básicos, viales y de transportes, con lo que permite el acceso universal a la vivienda digna.

Con el afán de reducir el déficit habitacional encara acciones de modernización y reestructuración institucional, las cuales se hallan en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018, donde al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó recursos por un monto de G. 233 mil millones, el cual fue superior en un 15,7% a lo utilizado en el mismo periodo del año 2015, y dos veces mayor que lo registrado en el año 2014.

Al cabo de los tres últimos años, en términos nominales, el principal aumento es atribuido al rubro de inversión física, el cual creció G. 76.664 millones más de lo utilizado en el año 2014, donde la ejecución financiera fue de G. 231 millones. Este aumento se debió principalmente a los pagos realizados a empresas encargadas de la construcción de viviendas en distintos departamentos del país.

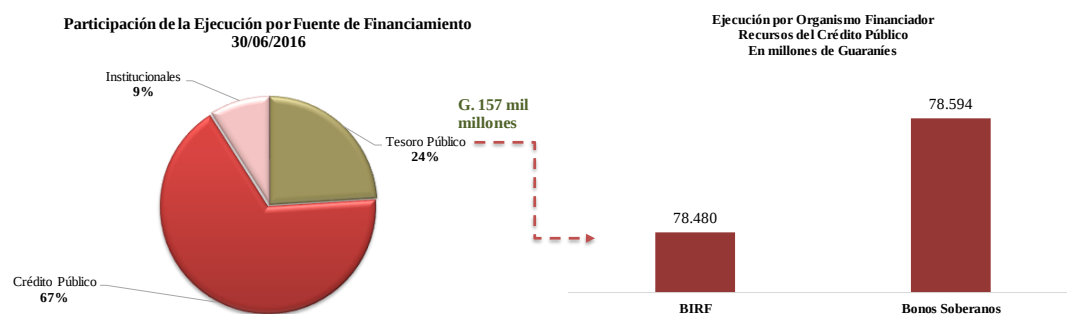
Así mismo, otro importante aumento en la ejecución se presentó en el rubro de transferencias, el cual creció en términos relativos 32%, cifra que equivale a G. 28.569 millones más de lo utilizado en el año 2014, donde el principal aumento fue en transferencias de capital al sector privado, cuya ejecución creció cerca de tres veces más de lo que fuera utilizado en el año 2014, el mismo fue destinado principalmente a la construcción de viviendas con infraestructura básica y equipamiento comunitario. Sin embargo, la variación (2016-2015) en cuanto a transferencias se refiere, da cuenta de una disminución del 5,3%, respecto a lo invertido en el año 2015.

Por otro lado, en cuanto a bienes de cambio, se registró un aumento acumulado en términos nominales de G. 7 mil millones, lo que indica que lo utilizado al Primer Semestre del año 2016, es cinco veces más de lo ejecutado en el mismo periodo del año 2014. En tanto que, al compararlo con el año 2015, el aumento dado es del 24%, que se presentó específicamente en la adquisición de tierras, terrenos y edificaciones.



De acuerdo a lo observado, los recursos destinados a bienes de consumo e insumos, registraron una disminución del 89,7%, respecto a lo utilizado en el año 2015, esta baja se produjo principalmente debido a una reducción en la utilización de recursos destinados a bienes de consumo de oficinas e insumos, y principalmente en gastos de combustibles y lubricantes, el cual se redujo un 100% con respecto al año 2015, este rubro no presenta ejecución al término del 30/06/2016.

Del total de recursos utilizados por la entidad al primer semestre/2016, el 67% se financió con recursos del crédito público, en tanto que el 24% de los recursos provino del Tesoro, y el 9% fue cubierto con recursos institucionales.



De los G. 157 mil millones correspondiente a recursos del Crédito Público, el 50% se financió con recursos de Bonos Soberanos y lo restante con recursos del BIRF¹³⁷.

Principales Logros¹³⁸

De acuerdo a lo mencionado por la entidad, se viene trabajando a través de sus líneas de programas y proyectos habitacionales, utilizando dos categorías principales:

Subsidio Directo: que consiste en una ayuda estatal para construir y mejorar viviendas en territorios urbanos, rurales y también en comunidades indígenas, cuyas intervenciones son las siguientes:

- FONAVIS
- Mercosur Róga
- Pueblos Originarios
- Viviendas Sociales en Municipios
- Che Tapyi
- Construcción de 5.800 soluciones habitacionales en áreas rurales (Sembrando Oportunidades)

Crédito y Financiamiento: soluciones habitacionales mediante créditos al sector privado a través de préstamos o contratos de compraventa de inmuebles construidos por la SENAVIDAT, que consiste en:

- Construcción de viviendas económicas
- Construcción de Departamentos en propiedad horizontal
- Destinado a Cooperativas a través de préstamos al Fondo para viviendas cooperativas (FONCOOP).

En lo que respecta a “Soluciones Habitacionales”, se puede mencionar que la misma realiza sus intervenciones a través de: construcción de viviendas económicas, departamentos y acceso a créditos para la vivienda.

Las viviendas construidas en este segmento económico son de tipología UBH+2 (vivienda básica habitacional con dos dormitorios) tipo dúplex, consistente en viviendas unifamiliares con dos dormitorios y también la construcción de Departamentos, viviendas construidas en edificios, bloques de departamentos con dos o tres dormitorios.

Respecto a construcción de viviendas (Departamentos/Dúplex y viviendas económicas), se puede mencionar que del total de las obras, el 16,9% se encuentran finalizadas al primer semestre del 2016, en tanto que las obras en ejecución representan el 69,7% del total de viviendas planificadas a realizar en el presente ejercicio fiscal, de acuerdo al siguiente cuadro:

¹³⁷ Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento

¹³⁸ Fuente: Expediente SIME N° 53.230/2016

Departamento/Empresa	Localidad	Tipo	Cant. De Viviendas 2016	Avance de Obras	Estado actual de la obra
Caaguazú/Fortaleza Constructora	Cnel. Oviedo	Departamento	24	26,5%	En ejecución
Itapúa/Pilar Constructora	Encarnación	Departamento	24	23,4%	En proceso de rescisión por incumplimiento de Contrato
Alto Paraná/El Progreso	Pte. Franco	Viv. Econ.	100	83,0%	En ejecución (rubros de vivienda ya culminados como producto de la gestión 2015)
Central/Pereira Thalmann	Ñemby	Duplex	30	100,0%	Concluida

Fuente: Expediente SIME N° 53.230/2016

En lo que respecta a préstamos para viviendas, se tiene previsto la construcción de 26 viviendas cooperativas, a través de la Cooperativa 8 de Marzo Ltda., en la ciudad de Luque, la misma se encuentra en proceso de aprobación.

Con el objetivo de dar continuidad a la construcción de viviendas para comunidades de Pueblos Originarios, se realizan trabajos con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas, se llevan a cabo dos tipologías de viviendas:

- Viviendas culata jobai
- Vivienda estar reunida

Las obras relacionadas a esta intervención, y que se tienen previstas culminar en el presente Ejercicio Fiscal se mencionan a continuación:

Departamento/Empresa	Localidad	Cant. De Viviendas 2016	Avance de Obras	Estado actual de la obra
San Pedro/DECO	Yrybycua	22	40,8%	En ejecución
Canindeyú/DECO	Yasy Kañy	20	89,8%	En ejecución
	Ype Jhu	20		
	Yasy Kañy Joyby	10		
Canindeyú/DECO	Curuguaty	20	55,2%	Reactivada
	Villa Ygatimi	32	53,9%	
	Yasy Kañy - Ybymiri	20	43,1%	
	Yasy Kañy	22	23,2%	

Fuente: Expediente SIME N° 53.230/2016

De las 166 viviendas establecidas como meta para el año 2016, 50 viviendas se encuentran con un avance del 89%, en tanto que cuatro obras del Dpto. de Canindeyú fueron reactivadas, y presentan un avance promedio del 43,9% de la obra.

Departamento/Empresa	Localidad	Cant. De Viviendas 2016	Avance de Obras	Estado actual de la obra
Concepción/Ing. Ramón Sienna Zaval	San Carlos del Apa	50	85,0%	En ejecución
Guairá/Varela Construcciones	Itapé	40	78,4%	En ejecución
Caazapá/Ing. Vicente Britez	Caazapá	50	58,9%	En ejecución
Caazapá/Consortio Gral. Morínigo	Caazapá	50	93,1%	En ejecución (rubros de viviendas ya culminados)
Central/Fausto Encina - Virgen de las Mercedes Empr.	San Antonio	10	81,8%	En ejecución
Central/Construcciones TAI	Ñemby	20	58,3%	En proceso de reactivación
Amambay/Multiobra SRL	Pedro J. Caballero	50	62,5%	En ejecución
Presidente Hayes/Equipac SRL	Villa Hayes	230	100,0%	Concluida (contrato de vivienda)
Presidente Hayes/Constructora FENAR - Infraestruc.	Villa Hayes		66,1%	En ejecución (Contrato de infraestructura)

Fuente: Expediente SIME N° 53.230/2016

Del cuadro que antecede se puede mencionar que el proyecto encarado por la empresa Consortio Gral. Morínigo, en el Departamento de Caazapá, con 50 viviendas, ya cuenta con rubros destinados a viviendas

culminadas como parte de la gestión del 2015. Sin embargo, actualmente se encuentran en ejecución rubros vinculados a infraestructura.

En ese contexto, se ha reactivado la construcción de 90 viviendas, en la localidad de Costa Fleitas (Areguá), cuyo avance en las obras es del 32%.

Por otro lado, el programa nacional de reducción de la pobreza, tiene por objetivo la construcción de viviendas de interés social en todos los departamentos del país, esta intervención se realiza en convenio con la STP y el INDERT, siendo los beneficiarios seleccionados por la STP y validados por el INDERT.

El tipo de viviendas entregadas incluye dos dormitorios (VR-2D), de 44 m², siendo el 5% del total de las mismas destinadas a personas con discapacidad. Además de las viviendas tradicionales, este proyecto incluye las viviendas prefabricadas, con las mismas dimensiones de las tradicionales.

A continuación se puede observar la cantidad de viviendas por departamentos, siendo el departamento de San Pedro el de mayor cantidad de viviendas a ser entregadas.

Departamento	Cant. de Viviendas
Concepción	317
San Pedro	1.300
Caaguazú	389
Caazapá	123
Itapúa	94
Alto Paraná	512
Amambay	193
Canindeyú	1.025

Fuente: Expediente SIME N° 53.230/2016

Así mismo, el 97,6% del total de viviendas se encuentra en pleno proceso de ejecución, en tanto que el 2,4%, que representa 95 viviendas se encuentran pendientes, y las mismas serán iniciadas en el siguiente semestre del año 2016.

Conclusión

De acuerdo a lo visualizado en el Informe de Gestión remitido por la entidad, la misma refiere a informaciones y datos que guardan relación con las intervenciones estratégicas de la institución, y las mismas se encuentran en concordancia con la misión y los objetivos institucionales.

Igualmente, es importante mencionar, que la entidad ha hecho referencia a la gestión realizada por todos los programas y proyectos encarados institucionalmente y los mismos constan en el expediente de referencia en mayor detalle y amplitud, sin embargo en el presente informe solo se han mencionado aspectos relacionados a algunas intervenciones realizadas por la misma.

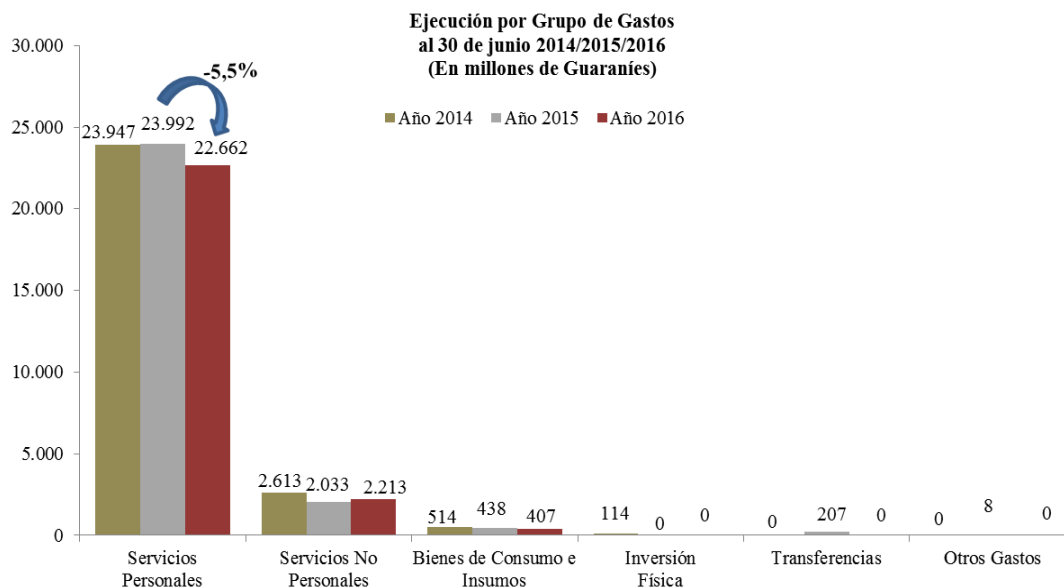
Por otro lado, es importante señalar que las metas planificadas por la entidad, en la mayoría de los programas y proyectos, se encuentran consignadas en el mes de diciembre, ya que por tratarse de obras de infraestructura, los avances de las obras se dan de manera porcentual y por etapas, las cuales al segundo semestre del presente Ejercicio Fiscal se podrán conocer su avance final, es decir viviendas terminadas, en proceso o paralizadas.

Finalmente, teniendo en cuenta los datos remitidos correspondiente al FONAVIS, se visualiza un total de 5.044 subsidios para construcción o compras de viviendas en distintos departamentos del país, sin embargo, los datos del SIAF, dan cuenta de una meta estimada de 4.929 subsidios, por lo que se presenta una inconsistencia entre ambos datos. Atendiendo a esto, se solicita verificar las cifras y realizar los ajustes pertinentes en el SIAF, a través de los procesos disponibles, según la reglamentación vigente. Así también, se solicita para el BAGP, informar la cantidad de subsidios individuales destinados a PcD y las localidades o departamentos beneficiados.

23 24 Dirección Nacional de Correos del Paraguay

La Dirección Nacional de Correos tiene como objetivo la prestación de los servicios postales de origen nacional e internacional incluidos los del ámbito del Servicio Postal Universal; los demás servicios y productos creados y a crearse ofrecidos por la DINACOPA; así como la emisión y promoción de los sellos postales, tendientes a la satisfacción de las necesidades de sus clientes.

El Plan Financiero es de G. 72.480 millones, de los cuales ha ejecutado el 34,9% (G. 25.282 millones) destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 22.662 (89,6%) del total ejecutado por la entidad. El otro grupo de gasto con mayor participación corresponde a Servicios No Personales el cual ejecutó G. 2.213 millones, un 8,9% más que el mismo periodo del 2015 (G. 2.033 millones).



Principales avances al semestre¹³⁹

En el primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados, su programa se encuentra vinculado al estratégico Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social para el cumplimiento de su misión Institucional.

La Asesoría Filatélica presentó 10 emisiones sobre acontecimientos importantes, cada una de ellas con su valor correspondiente, también realizó talleres y charlas en colegios incentivando y difundiendo la filatelia en niños y jóvenes. Las ventas con relación al primer semestre/2016 han alcanzado un ingreso de G. 20 millones.

Asimismo informó sobre la continuidad del proyecto para la implementación de un sistema informático de manera a dotar de herramientas tecnológicas en las distintas oficinas de la Dirección. Entre los proyectos en curso, se continúa con el Servicio Exporta Fácil en el Marco del seguimiento para la Implementación de la Integración Comercial por Envíos Postales para MIPYMES¹⁴⁰ han recibido la visita de 8 consultores internacionales para la formulación de los diferentes Planes de Trabajo que fueron aprobados en las distintas comisiones que busca la inclusión financiera siguiendo los lineamientos actuales del Gobierno que beneficia a varios sectores en especial a los Emprendedores de MIPYMES.

El Área Comercial prestó atención a los clientes en evacuar diariamente las consultas que realizan, los pedidos de cotizaciones, quejas, reclamos y consultas sobre E-commerce¹⁴¹ entre otros en forma personal, vía telefónica o vía correo electrónico. Se ha encargado de la elaboración de una planilla de registro de datos de operadores postales privados, que operan actualmente en el mercado, también se realizó actualización de

¹³⁹ Fuente: SIME N° 51.351/2016

¹⁴⁰ Micro, Pequeña y Mediana Empresa

¹⁴¹ Plataforma de Compra/Venta vía internet

datos de las principales competencias de la DINACOPA para la elaboración de un tarifario para un nuevo servicio denominado SEPEN¹⁴².

La Asesoría de Seguridad Postal ha aplicado normas de seguridad generales impartidas por la Unión Postal Universal (UPU) ¹⁴³ S58 que define los requisitos mínimos tanto físicos como de procedimientos aplicables a las instituciones principales dentro del área postal y la S59 Normas de seguridad Postal- Oficina de cambio y seguridad del correo aéreo internacional que son requisitos mínimos para asegurar las operaciones relativas al transporte del correo internacional.

El Área de Calidad y MECIP se abocó al control y monitoreo de entrega final por parte de los carteros que involucra a la Dirección de Operaciones, Servicios Especiales y la Asesoría de Seguridad Postal. La DINACOPA participó en el sistema de medición de calidad Reporte Global GMS E2E (Medición de la calidad de recepción y entrega) de las cartas simples con los países Argentina, Austria, Uruguay y Colombia.

Conclusión

Al Cierre del Primer Semestre/2016, en cuanto al producto utilizado por la entidad “Servicio Postal Nacional e Internacional”, según lo observado presentó un avance productivo del 46,4%, por lo que se recomienda para próximos informes tener en cuenta la mención total de los servicios proveídos a través del producto mencionado.

¹⁴² Servicio de Encomienda y Paquetería Nacional

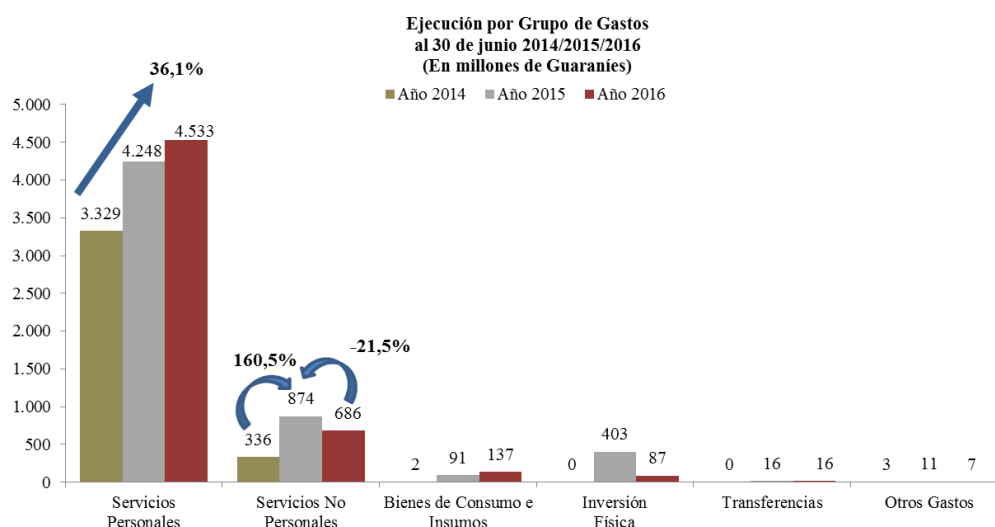
¹⁴³ Organismo especializado de las Naciones Unidas. Tiene como objetivo afianzar la organización y mejorar los servicios postales.

23 25 Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

La entidad, tiene por objetivo la aplicación en el área administrativa de las normas destinadas a la protección de los derechos de propiedad intelectual, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Nacional, las leyes que rigen en la materia, los tratados y convenios internacionales atinentes, suscriptos y ratificados por la República del Paraguay.

Al término del primer semestre de 2016, con el fin de llevar adelante la Política Nacional de Propiedad Intelectual, la entidad utilizó recursos por G. 5.465 millones, inferior en 3,1%, a lo utilizado en el año 2015, el cual fue de G. 5.642 millones, este monto, fue superior en un 53,8%, respecto al año 2014.

El principal componente en la ejecución registrada en los últimos tres años, lo constituye el pago en concepto de Servicios Personales, cuyo promedio de participación en la ejecución, se encuentra alrededor del 83%. Al cabo de los tres años, las erogaciones para el pago de SSPP crecieron un 36,1%, que en términos nominales equivale a G. 1.204 millones más. Este aumento, se atribuye principalmente al pago de bonificaciones y gratificaciones, en el cual la ejecución en el año 2016, fue dos veces superior a lo registrado en el año 2014.



Por otro lado, los servicios no personales aumentaron un 160% (G. 538 millones) en el año 2015, respecto a lo utilizado en el 2014. Este aumento, se distribuyó principalmente en el rubro de Pasajes y viáticos, así como de servicios técnicos y profesionales que juntos totalizan G. 312 millones más que el año 2014. Sin embargo, en el año 2016, este rubro experimentó una caída en la ejecución del 21,5%, comparado con el 2015.

De acuerdo a lo visualizado en la ejecución de la Inversión Física, se puede mencionar que los recursos invertidos en el año 2015, fueron destinados para la adquisición de equipos de comunicación y señalamiento, muebles y enseres, así como equipos de computación. En tanto que, en el año 2016, se produce una baja de G. 316 millones en la ejecución de dicho rubro.

Por otro lado, es importante mencionar que el Ministerio de Industria y Comercio, realizó transferencias consolidables corrientes a la DINAPI, por G. 2,3 millones.

Principales logros¹⁴⁴

Con el fin de velar por los derechos intelectuales y de autor, la entidad ha desarrollado actividades que se mencionan en el siguiente apartado:

Respecto al registro de propiedad intelectual, fueron procesados un total de 17.428 expedientes, relacionado a concesión de títulos de marcas, títulos de patentes, títulos de dibujos y modelos industriales.

¹⁴⁴ Fuente: Expediente SIME N° 60.974/2016

De acuerdo a lo informado por la entidad, se han concedido 4.228 marcas de propiedad intelectual, y se renovaron un total de 2.008 registros de marcas. Así también, se otorgaron 6 patentes, y 55 dibujos y modelos industriales.

Se realizó el proceso de inspección y fiscalización de la entidad “Autores Paraguayos y Asociados”, la cual surgió por una serie de denuncias, que suponen irregularidades en la gestión de cobro y la distribución de regalías por el uso de repertorios administrados por dicha entidad.

Conclusión

Si bien las informaciones remitidas por la entidad se enmarcan en la misión institucional, todavía falta trabajar en la calidad de las informaciones, debido a que se ha constatado varios datos cuantitativos que presentan inconsistencias, por ejemplo: en cuanto a registros de marcas, se informó lo siguiente:

Descripción	Cantidad
Marcas concedidas por la Dirección General de Propiedad Industrial.	4.228
Con notificación de abandono	1.100
Archivadas	7.156
Canceladas	5
En apelación en Dirección General	343
Esperando demanda del Tribunal	2
Denegadas	12
Desistidas	73
Total	15.352

Sin embargo, la suma de todos los conceptos relacionados a registros de marca, totalizan 12.919 registros, lo cual difiere de lo señalado por la entidad.

Así mismo, de acuerdo a lo visualizado en reportes del SIAF, el número de intervenciones realizadas al 30/06/2016, asciende a 24, sin embargo, la entidad señala 173 intervenciones al primer semestre, por lo que ambas cifras no son consistentes.

Es importante, señalar que en el apartado de “Principales Logros”, no fueron incluidas mayores informaciones, debido a que en el documento remitido por la entidad, se ha enfatizado más bien, las actividades realizadas, no así los logros obtenidos con la ejecución de dichas actividades.

Para próximos informes, se solicita remitir, mayores detalles en cuanto a capacitaciones y programas de difusión, es decir, cantidad de jornadas (talleres, cursos, capacitaciones), cantidad de beneficiarios (participantes) y lugar donde se desarrolló la capacitación, etc.

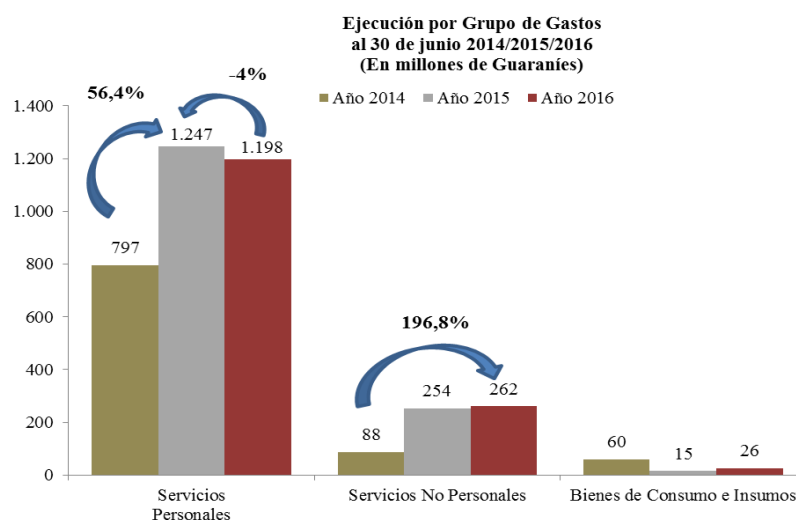
En ese contexto, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley N° 4798/2012, se solicita informar los logros en materia de conocimientos tradicionales a favor de los pueblos originarios, y de qué manera la entidad fomenta la innovación, investigación y el acceso a la ciencia en favor de la transferencia tecnológica.

23 26 Secretaría de Defensa del Consumidor y del Usuario

Entidad que se constituye como autoridad de aplicación en el ámbito de la Ley de Defensa del Consumidor y el Usuario, y de las demás leyes y reglamentos que rigen la materia.

En cumplimiento a sus objetivos, al término del primer semestre de 2016, utilizó recursos por G. 1.485 millones, inferior en un 2,1%, a lo ejecutado en el mismo periodo del año 2015, donde lo invertido ascendió a G. 1.516 millones, cifra superior en 60,4% a los recursos utilizados en el año 2014. Por tanto, la variación acumulada en la ejecución (2014-2016) es de 57,1%.

En este contexto, la composición de lo invertido por la entidad, se concentró principalmente en gastos de servicios personales, por lo que se puede señalar, que la participación de los SSPP en promedio supera el 80% en los tres últimos años.



En cuanto a la variación, se puede observar que en el año 2015, los SSPP crecieron en términos relativos 56,4%, respecto a lo utilizado en el año 2014, sin embargo, a junio de 2016, se registró una baja del 4% en la ejecución respecto al 2015. De los G. 1.197 millones destinado al pago de SSPP al 30/06/2016, el 78,9% de esos recursos, fueron para el pago de sueldos, así como de bonificaciones y gratificaciones al personal permanente de la entidad.

Respecto al pago de servicios no personales, el mismo creció en el periodo (2014-2016), 196,8%, cifra que en términos nominales se traduce en G. 173 millones. Lo invertido en el año 2016, es alrededor de 2,9 veces más de lo utilizado en el año 2014, y entre los rubros que presentan los principales aumentos se encuentran: pago de pasajes y viáticos; y servicios técnicos y profesionales.

Principales logros¹⁴⁵

La entidad emplea acciones e intervenciones en favor de los consumidores, su principal abordaje consiste en la atención al consumidor, de consultas, reclamos y denuncias, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Indicadores	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Consultas	316	399	405	325	323	401	2.169
Reclamos	70	78	80	65	78	127	498
Denuncias	19	29	25	26	27	13	139
Totales	405	506	510	416	428	541	2806

Un total de 2.806 personas fueron asistidas por la entidad, al primer semestre de 2016, de los cuales tan solo el 4,9% realizaron denuncias puntuales.

¹⁴⁵ Fuente: Expediente SIME N° 53.210/2016

Así mismo, se firmaron convenios de adhesión al SNIPC¹⁴⁶, con los municipios de Fernando de la Mora, Capiatá y Lambaré.

Por otro lado, respecto a actividades de sensibilización, se realizaron:

- Charlas dirigida a estudiantes y proveedores en el marco de la Ley N° 1.334/98, organizado por la Municipalidad de Luque, al cual asistieron 133 personas.
- Charla para estudiantes de colegios y universidades – Municipalidad de Encarnación con 393 asistentes.
- Jornada de capacitación a docentes en el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, desarrollando el Módulo de “Protección al Consumidor”, al cual asistieron 81 docentes de los departamentos de Misiones, Caaguazú, Central y Cordillera.

Conclusión

De acuerdo a las informaciones remitidas por la entidad, falta reforzar e intensificar las acciones que guardan relación con la difusión de los derechos y deberes del consumidor. A tal efecto, se podría contar con un plan de sensibilización dirigido a distintos segmentos de la población, con estrategias comunicacionales que fijen los derechos de los consumidores, con esta alternativa es probable que, más números de consumidores realicen denuncias respecto a productos y/o servicios que no se encuentran en óptimas condiciones, o dentro de los parámetros establecidos por las disposiciones legales vigentes.

En el informe remitido, no se ha visualizado la manera o los mecanismos de seguimiento realizado por la entidad, ante los reclamos y denuncias por parte de los consumidores, esto teniendo en cuenta que entre las funciones de la SEDECO, se encuentra la realización de inspecciones y pericias vinculadas a la aplicación de la Ley N° 4974/2013.

En esa misma línea, no se ha podido observar, si cuenta con el Registro Nacional de Denuncias, inspecciones y de infractores, tal como lo dispone la Ley de la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario.

Finalmente, se solicita informar sobre las sanciones que fueron aplicadas a las empresas denunciadas por los consumidores, y la manera en que estos últimos son resarcidos.

¹⁴⁶ Sistema Nacional Integrado de Protección al Consumidor

23 27 Comisión Nacional de la Competencia

La Ley 4.956 de Defensa de la Competencia, de 25 de junio de 2013, crea la Comisión Nacional de la Competencia – CONACOM, institución que tiene como objetivo defender y promover la libre competencia en los mercados. Fomentar, favorecer y sembrar un entorno competitivo para los distintos operadores económicos.

Su programa se encuentra enmarcado en el eje “Crecimiento Económico Inclusivo”, tiene como objetivo a largo plazo mejorar de forma efectiva y real el funcionamiento de la Libre Competencia y el mercado en la sociedad paraguaya, para que sirva de impulso a la productividad global y al desarrollo económico.

Ejecución por Grupo de Gasto al 30 de junio 2016 (En guaraníes)

Servicios Personales	652.172.884
Servicios No Personales	5.222.112
Total	657.394.996

Conclusión

La Entidad ha tenido una ejecución financiera, del 13,8% con respecto al Plan Financiero asignado, que en términos nominales ascendió a G. 657 millones, correspondiente a servicios personales y para el grupo de servicios no personales específicamente para pasajes y viáticos, los demás gastos se encuentran programados a partir del segundo semestre.

Cabe resaltar que se han realizado actividades protocolares, tales como mesas de trabajos sectoriales, cooperación técnica con distintas instituciones públicas nacionales, así como con organismos internacionales, también talleres y seminarios, relacionamiento con los entes reguladores (convenios/acuerdos), en materia de competencia.

Por último, teniendo en cuenta las capacitaciones realizadas por la Institución como los cursos, seminarios y talleres con el objetivo de contribuir en la comprensión de temas referente al Derecho en la Competencia dirigido a Autoridades de Entidades del Estado y Estudiantes de Derecho, se sugiere a la Entidad remitir la cantidad de personas capacitadas en sus distintas enseñanzas realizadas.

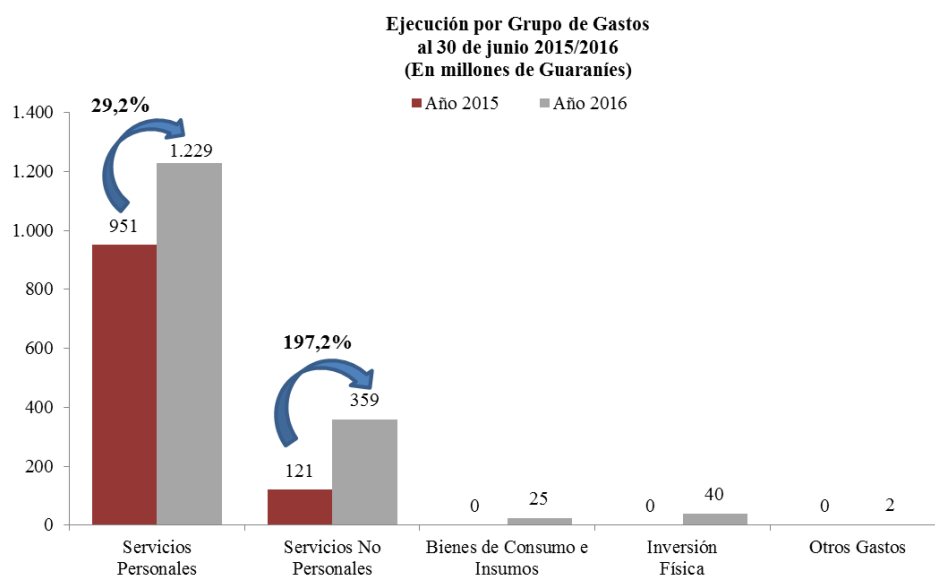
23 28 Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

La Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, fue creada por Ley N° 5016/14, e incluida en el Presupuesto General de la Nación en el Ejercicio Fiscal 2015, donde ya contó con recursos para llevar a cabo sus acciones e intervenciones.

Esta entidad es órgano de aplicación y fiscalización de las políticas y medidas de seguridad vial, a fin de prevenir los accidentes de tránsito, en colaboración con los organismos responsables en la reducción de la tasa de morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia de seguridad vial en todo el territorio nacional.

En lo que respecta al aspecto financiero, al primer semestre de 2016, la ejecución de recursos fue de G. 1.655 millones, superior en 54,4% a lo registrado en el mismo periodo del año 2015, este aumento significó en términos nominales G. 583 millones más que el año anterior.

En cuanto a la composición de los gastos realizados por la entidad, se menciona que el 74,3% de los recursos fueron destinados a servicios personales, donde el pago de sueldos, así como el de bonificaciones y gratificaciones totalizan la suman G. 1.115 millones. Comparado con el año 2015, los recursos orientados a servicios personales aumentaron entorno al 29,2% (G. 278 millones).



Por otro lado, los gastos en servicios no personales crecieron tres veces más que lo ejecutado en el año 2015, siendo las principales erogaciones en concepto de servicios básicos (energía eléctrica, telefonía), pasajes y viáticos, servicios de limpieza (aseo y fumigación), alquileres de edificios y locales (oficina de la entidad), publicidad y propaganda, servicios de comunicaciones, capacitaciones al personal y otros.

Así mismo, la entidad, recibió transferencias consolidables corrientes y de capital provenientes del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, por un monto de G. 1.656 millones.

Conclusión

Al respecto de la presentación del Informe de Gestión, es importante señalar que no se han mencionado principales logros de la entidad en el presente apartado, debido a que la misma, ha elaborado un informe detallando la participación en diversas reuniones, no así los resultados o logros que se obtuvieron a partir de dichas reuniones. Además, las mismas hacen referencia, en muchos casos, a actividades a ser realizadas, es decir, se encuentran como objetivos, no como resultado de alguna actividad o acción ya realizada.

En cuanto a capacitaciones y campañas viales, se menciona al Proyecto “Niños patrulleros viales de tránsito” dirigido a niños de 6 a 12 años; sin embargo, se indica que las actividades se calendarizarán en el mes de



abril, siendo que el presente informe abarca el primer semestre del 2016, con lo que se asume que dicha actividad ya debió realizarse.

En líneas generales, el contenido del informe no mantiene una secuencia en el relato de las actividades señaladas por la entidad, es más, se detalla en demasía las tareas, lo que hace que exista una confusión respecto al tiempo (presente, pasado, futuro) en que éstas se desarrollan.

Respecto a los datos estadísticos incorporados al informe, los mismos no han sido considerados, puesto que solo abarcan tres meses (enero, febrero y marzo), lo cual no coincide con el periodo al que corresponde el presente informe.

Se solicita informar respecto a los indicadores de impacto elaborados en el marco del Proyecto “Niños patrulleros viales de tránsito”, es decir la línea de base, periodo de medición, enfoque utilizado para la medición, instrumentos de medición, medios de verificación del indicador, etc.

Finalmente, se recuerda que el informe debe contener, los principales logros y/o resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y/o proyectos en ejecución, el monto de los recursos aplicados, y otros aspectos más relevantes de la gestión de la entidad, así como se debe mencionar también los desvíos en el cumplimiento de las metas planificadas inicialmente.

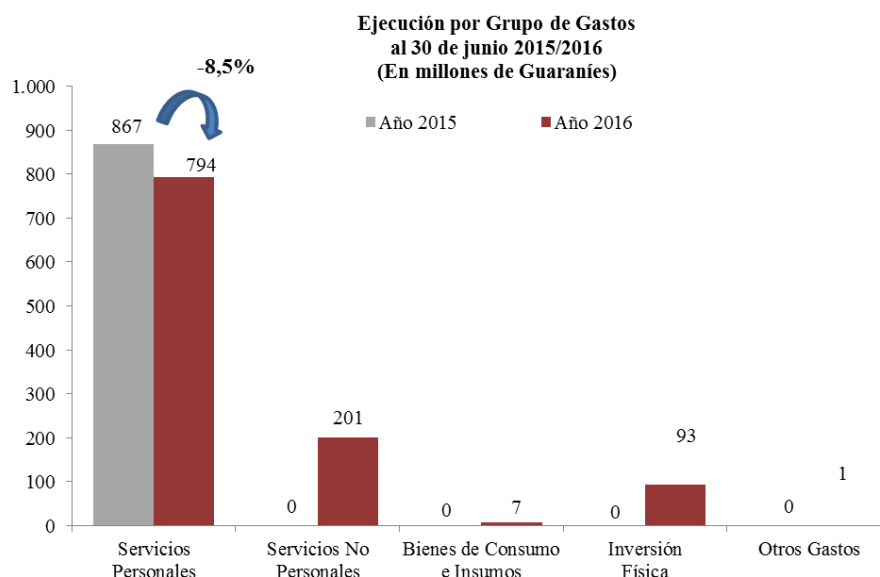
23 29 Consejo Nacional de Educación Superior

El objetivo del CONES es regular la Educación Superior como parte del Sistema Educativo Nacional, definir los tipos de instituciones que lo integran, establecer sus normativas y los mecanismos que aseguren la calidad y la pertinencia de los servicios que prestan las instituciones que lo conforman, incluyendo la investigación.

A partir del año 2015, el Consejo Nacional de Educación Superior inicia sus operaciones incluido en el Presupuesto General de la Nación, como Entidad Autónoma y Autárquica, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 4995/13 “De Educación Superior”.

Es importante señalar que en el primer semestre del año 2015, sólo ha ejecutado en Servicios Personales G. 867 millones, que representó el 15,5% de su Plan Financiero G. 5.575 millones asignado para dicho año.

Para el Ejercicio Fiscal 2016 se le ha asignado G. 7.597 millones, de los cuales al cierre del primer semestre ejecutó 1.096 millones, que representa el 14,4% de lo asignado. Del monto ejecutado al cierre de junio/2016, el 72,5% corresponde a Servicios Personales, 18,4% a Servicios No Personales y 8,5% a Inversión Física; la ejecución fue financiada 66,1% con recursos del tesoro y 33,9% con recursos institucionales.



Respecto a la ejecución a junio/2016 en Servicios Personales, G. 608 millones corresponde a sueldos, que representa 139 millones menos que el año anterior (18,6%).

De la ejecución en Servicios No Personales, el 41% fue destinado en Alquileres y Derechos, considerando que no cuenta con local propio y 35% en Servicios Técnicos y Profesionales.

Principales avances al semestre¹⁴⁷

Conforme a las informaciones remitidas por el CONES, fueron ejecutadas las siguientes acciones:

- Firma de un acuerdo marco de adhesión del Consejo Nacional de Educación Superior de la República del Paraguay a la alianza para la movilidad académica, a través de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
- Reuniones conjuntas para delineamientos de trabajo y audiencias con autoridades del: MEC, CONACyT, BECAL, STP, Consejo de Rectores, Consejo de Directores Generales, Asociaciones de Universidades Privadas y Agremiación Paraguaya de Institutos Superiores.

¹⁴⁷ Fuente: SIME N° 55.928/2016

- Estudio de reglamento de saberes previos para la reinserción de alumnos de Instituciones de Educación Superior cuyas carreras no están habilitadas y cuyas Instituciones fueron clausuradas.
- Reglamentación en forma conjunta con el MEC, la homologación de títulos otorgados por Instituciones de Educación Superior en el exterior, art. 74 de la Ley N° 4995/2013
- Reglamentación sobre el reconocimiento de títulos de grado y postgrado otorgados por Instituciones de Educación Superior en el exterior, art. 75 de la Ley N° 4995/2013.
- Suscripción de convenio con el Consejo de la Magistratura, el CONES y las Universidades Públicas, Privadas y la Agencia Financiera de Desarrollo, para la financiación de cursos de Postgrado del Área de Ciencias Jurídicas.
- Intervención de 1 Universidad y 1 Instituto Superior, clausura de 1 Instituto Superior y seguimiento de los planes de mejoras a 4 universidades intervenidas en el año 2015.
- Realización de Informes de Carreras de Grado y Programas de Postgrado de Universidades: 249 informes finales, 201 informes técnicos académicos, 304 informes académicos y 144 informes de infraestructura.
- Análisis de 26 proyectos de Institutos Superiores.
- Elaboración de 7 Resoluciones de aprobación de Carreras de Grado de Institutos Superiores.
- Aprobación de 20 Carreras de Grado de Instituciones Superiores.
- Aprobación de 5 Programas de Postgrado de Institutos Superiores.
- Elaboración de 42 Informes Jurídicos.

Actualmente llevan 3 procesos judiciales con Instituciones de Educación Superior y se ha realizado 2 denuncias ante el Ministerio Público, a los efectos de deslindar responsabilidades ante hechos ocurridos.

Conclusión

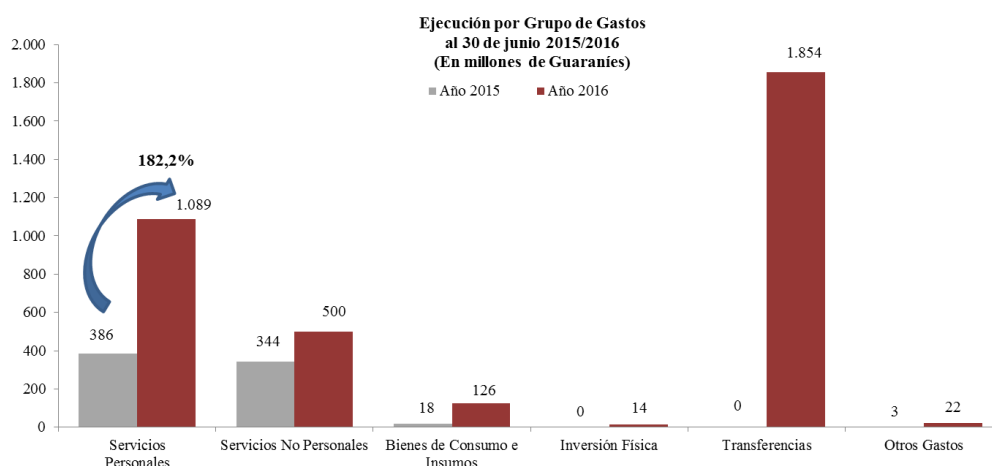
La baja ejecución financiera 14,4% en el primer semestre/2016, inclusive inferior al del año anterior, se debe a que la mayor parte del plan financiero se encuentra planificado ejecutar en el segundo semestre.

En cuanto a las informaciones remitidas, no se ha mencionado la lista de las Universidades e Institutos Superiores intervenido y/o suspendido, así como tampoco las carreras y programas aprobados; en tal sentido, se sigue para los próximos informes consignar con los datos completos para mejor apreciación de la información.

23 30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

La ANEAES es un organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los institutos de educación superior.

La Institución registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 3.606 millones, la ejecución tuvo un crecimiento del 380,7% (G. 2.857 millones adicionales) respecto al 2015, representa casi 5 veces la ejecución del año anterior.



Todos los grupos de gasto registraron una ejecución financiera mayor a la del año anterior, resalta el grupo transferencias que es el más importante con el 51,4% de participación y además el año anterior no registró ejecución. El destino de la misma ha sido principalmente para el pago a pares evaluadores nacionales e internacionales.

El segundo grupo de gasto más importante ha sido servicios personales (pago de salarios a funcionarios) con un crecimiento del 182,2%, en términos nominales el incremento refirió a G. 703 millones.

La ANEAES, posee como indicador de gestión en el sistema presupuestario las evaluaciones de la calidad académica, para todo el Ejercicio Fiscal 2016 se ha trazado como meta realizar 135 evaluaciones de los cuales 39 han sido planificadas para el primer semestre.

En ese sentido, la Entidad ha realizado 59 evaluaciones representando el 151,3% de avance respecto al plan del primer semestre, sin embargo considerando la meta anual se ha logrado el 43,7%.

Comparando con lo realizado en el mismo periodo del año anterior se ha registrado un crecimiento en la cantidad de evaluaciones del 168,2% (primer semestre 2015: 22 evaluaciones).

El detalle de las evaluaciones realizadas es el siguiente:

Mes	Evaluación de Acreditación	Evaluación Plan de Mejora	Evaluación Diagnóstica	Total de Evaluaciones
Marzo	4	-	-	4
Abril	15	1	-	16
Mayo	17	-	2	19
Junio	20	-	-	20
Total	56	1	2	59

Fuente: Exp. SIME N° 52865

Entre otras actividades principales se menciona:

- 100 asistencias técnicas a instituciones de educación superior

- 1 Taller de Formación de Pares Evaluadores (fase virtual + fase presencial) para carreras de Informática, Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía.
- 1 Taller de Formación de Pares Evaluadores (fase virtual + fase presencial) para carreras de Enfermería, Medicina, Odontología, Agronomía, Arquitectura e Ingeniería.
- 1 Taller de Formación de Pares Evaluadores para el Sistema ARCUSUR (fase virtual + fase presencial) para carreras de Agronomía y Arquitectura.
- 1 Taller de Formación de Pares Evaluadores para Evaluación Institucional

Entre los principales inconvenientes y/o dificultades que impidieron el cumplimiento de las metas se refiere: excesivo tiempo que insume en los procedimientos de contratación de pares evaluadores, desconfirmaciones de los pares evaluadores para la realización de visitas y retiro de inscripciones del proceso de evaluación de las instituciones de educación superior.

Conclusión

La institución ha registrado al primer semestre del 2016 un importante incremento en la ejecución financiera respecto al año anterior, la diferencia fue destinada principalmente para las transferencias que el año anterior no registró ejecución.

En relación al indicador productivo en el sistema presupuestario, se observa que se ha logrado un avance superior a la meta establecida en el primer semestre, esto representa un resultado auspicioso sin embargo es necesario mejorar la estimación de la meta para lo que resta del año de manera a poseer un indicador más objetivo para el análisis de la gestión.

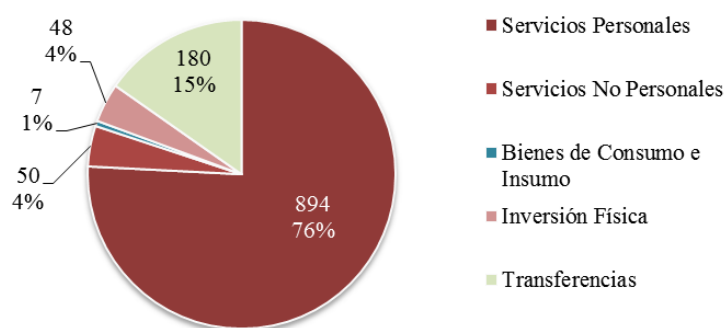
En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a efectuar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan mejores resultados.

23 31 Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

Es la Entidad responsable de la regulación y el control para el uso seguro de las radiaciones ionizantes en el Paraguay; y de protección de la población y del medio ambiente de los daños que puedan causar el mal uso de las mismas. Además es punto focal de la cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El Plan Financiero de la ARRN es de G. 4.294 millones, de los cuales ha ejecutado el 27,4% (G. 1.180 millones) destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 894 millones (representa el 76% del total ejecutado por la Entidad), mayoritariamente en Sueldos, Gastos de Representación, Bonificaciones y Gratificaciones.

Ejecución por Grupo de Gasto al 30 de junio 2016
En millones de guaraníes y % de participación



Principales acciones informadas¹⁴⁸

La ARRN este primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados, con su eje estratégico que se enmarca en Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social para el cumplimiento de su misión Institucional.

El Paraguay a través de la ARRN fue sede de la Reunión Regional Relativa al Intercambio y la Coordinación de Información sobre Seguridad Física Nuclear para América del Sur con representantes de países miembros del Organismo y expertos, asimismo también del curso de Protección Física y Manejo de Seguridad.

Entre los documentos más importantes generados por la Dirección General de Asesoría Jurídica se resalta los dictámenes de la asesoría y de la Dirección de Análisis Dictamen y Gestión Normativa, aparte de las minutas generadas en reuniones.

Entre los procedimientos aprobados se encuentran el Reglamento Básico de Protección Radiológica y Seguridad de la Fuente de Radiación Ionizante, Resolución de Aranceles de la ARRN y el Reglamento de Inspección de Protección Radiológica y Seguridad Física de la ARRN. También próximo a aprobarse se encuentra el procedimiento para sumarios a fin de investigar presunta comisión de infracciones, Reglamento Simplificado para la Selección de Personal de Servicio Auxiliar de la ARRN entre otros.

La Dirección General de Licenciamiento y Control ha participado en la elaboración del Reglamento Básico y en el Reglamento de Inspección en Protección Radiológica y Seguridad Física, también ha participado en la elaboración del Reglamento Transporte. En referencia a las autorizaciones, renovaciones, notificaciones y otros documentos, se expone en el siguiente cuadro:

¹⁴⁸ Fuente: SIME N° 52.995/2016

Conceptos	Cantidad
Notificaciones recepcionadas	101
Autorización por Licencia	5
Renovación de Autorización por Licencia	0
Autorización por Registro	0
Renovación de Autorización por Registro	3
Autorización Individual para TOE	0
Autorización Individual para OPR	2
Autorización de Importación/Exportación de Empresas	1
Renovación de Autorización de Importación/Exportación de Empresas	1
Autorización de Importación/Exportación de Fuentes	1
Renovación de Servicio de Mantenimiento	2
Autorización de Retiro de Aduanas	59

La Dirección de Inspección entre sus principales acciones gestionó la disipación como fuente radiactiva en desuso de un pararrayos radiactivo, entregado por un particular en el laboratorio de Gestión de Fuentes en Desuso, realizó gestiones para la obtención de equipos como detectores, medios de transporte, dosímetros personales y de designación del personal que integrara el equipo de inspección de la ARRN, también ha organizado y dictado un curso para primera respuesta en eventos, para el personal de seguridad del Regimiento Escolta Presidencial.

Conclusión

La ARRN ha remitido actividades enmarcadas tanto en la misión como en los objetivos institucionales. Al respecto, se menciona que la Entidad ha participado y elaborado paquetes normativos de conformidad a su mandato legal y a las exigencias asumidas por el Paraguay ante la Comunidad Internacional.

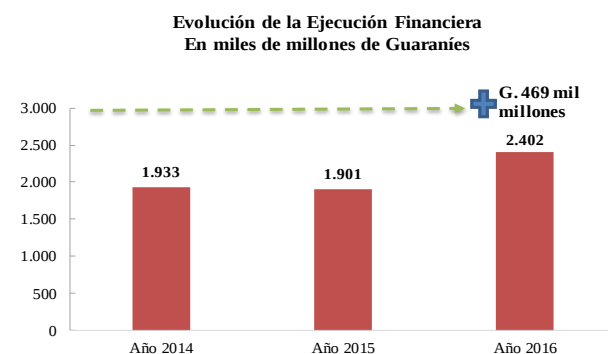
En referencia a la actualización de los indicadores de producción, se visualiza en el SIPP que se logró controlar a 33 Instituciones de las 400 planificadas al Primer Semestre, que representa apenas el 8,3%; en ese sentido sería bueno dar a conocer el listado de las Instituciones controladas, ya que el mismo tiene un impacto positivo en las personas y el medio ambiente, por lo que se solicita a la Entidad tener en cuenta para el BAGP/2016.

Por último, se solicita informar los tipos y la cantidad de documentos realizados por la Dirección General de Asesoría Jurídica, ya que la ARRN menciona como uno de los documentos generados más importantes al Primer Semestre.

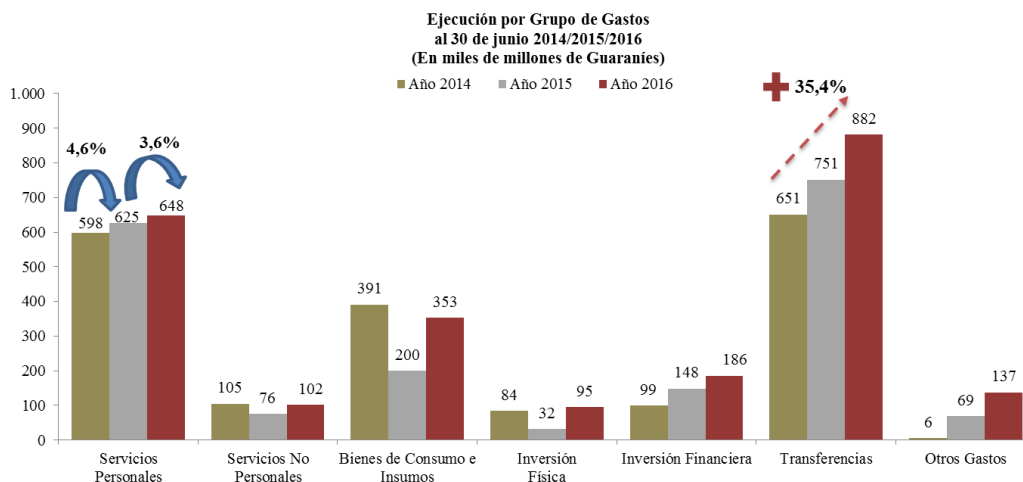
24 01 Instituto de Previsión Social

El IPS, tiene la misión de garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales, económicas y de salud en bienestar de sus asegurados. En este contexto, las actividades desarrolladas al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, se enmarcan dentro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional, y se encuentran asimismo, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2030.

En cuanto al aspecto financiero, la entidad ha utilizado G. 2.402 mil millones, lo que implica un aumento del 26,4%, con respecto al año 2015, donde la ejecución financiera fue de G. 1.901 mil millones, inferior en 1,7%, respecto a los recursos utilizados en el año 2014. La variación acumulada (2014-2016), da cuenta de un aumento del 24,2%, que en términos nominales equivalente a G. 469 mil millones al cabo de los tres últimos años.



El principal aumento en términos nominales, fue atribuido a las Transferencias, el cual creció G. 230 mil millones (35,4%) más desde el año 2014, en este grupo el principal componente de aumento es el de las transferencias a jubilaciones y pensiones para funcionarios y empleados del sector privado.



Así mismo, los gastos en servicios personales presentaron una ejecución ascendente, debido a que en el año 2015, los recursos utilizados para dicho concepto, aumentó 4,6% respecto al año 2014. Y, al primer semestre del año 2016, la ejecución en materia de SSPP creció en torno al 3,6% respecto al mismo periodo del año anterior, con lo que la variación acumulada (2014-2015) da cuenta de un aumento de G. 50 mil millones.

Del total de recursos utilizados al 30/06/2016, el 36,7% fue destinado a las transferencias, y el 27% para cubrir pagos de servicios personales, ambos conceptos totalizan el 63,7% del total de recursos invertidos por la entidad.

En cuanto al financiamiento de las intervenciones realizadas por la entidad, el mismo fue cubierto en su totalidad con recursos institucionales, provenientes principalmente de los aportes de empleadores y asegurados.

Por otro lado, lo correspondiente a bienes de consumo e insumos crecieron alrededor del 76,6% con respecto al año 2015, esta cifra equivale en términos absolutos a G. 153 mil millones más, donde el principal aumento se dio en concepto de adquisición de productos e instrumentales químicos y medicinales, que creció dos veces más de lo invertido en el año 2015, en términos monetarios dicho aumento fue de G. 155 mil millones.

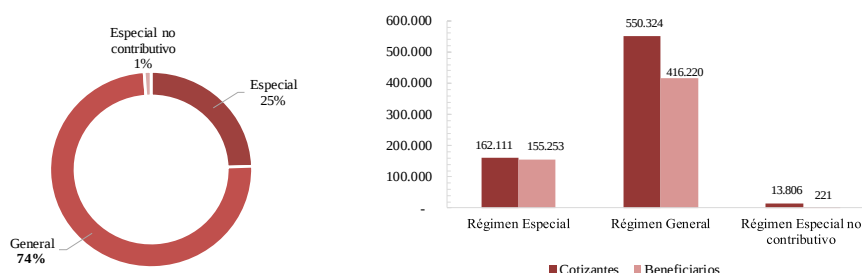
Principales logros¹⁴⁹

De acuerdo a su carta orgánica, dirige, administra las prestaciones de los cotizantes del régimen general, para los riesgos de invalidez, vejez y sobrevivencia, enfermedad y accidente común, maternidad, accidentes laborales y enfermedades profesionales; y las prestaciones de los cotizantes de los regímenes especiales (riesgos de enfermedad, accidente común y maternidad).

Al mes de junio de 2016, la cantidad de asegurados cotizantes en todos los regímenes, asciende a 712.435 cotizantes, lo cual implica un aumento del 6.729 cotizantes más de lo registrado en el mismo periodo del año 2015. La cantidad total de trabajadores con sus respectivos beneficiarios totalizan 1.297.935 personas, esto representa cerca del 18,8% de la población total¹⁵⁰.

La población protegida del IPS está compuesta por asegurados cotizantes y beneficiarios de los regímenes:

- Especial: aportan solo para servicios de salud.
- General: aportan para servicios de salud y jubilación.
- Especial no contributivo: veteranos de la guerra del chaco y viudas.



El 74% de la población protegida, corresponde a asegurados (cotizantes y beneficiarios) del régimen general que aportan para acceder a servicios de salud y jubilación.

En cuanto a la red asistencial de salud, se realizaron un total de 11.030.781 prestaciones médicas al primer semestre del año 2016, de las cuales la de mayor movimiento, fueron las prestaciones de enfermería en todos los establecimientos de salud con que cuenta la entidad, las demás prestaciones se detallan a continuación:

Producción General de la Red Asistencial	
Enero a Junio 2016	
Principales Indicadores	Prestaciones
Consultas de Atención Médica y Odontológica	1.847.190
Hospitalizaciones en General	60.824
Partos y Cesáreas	4.880
Atención de Urgencias	561.893
Intervenciones Quirúrgicas	11.276
Internaciones UTI	2.536
Díálisis Realizadas	25.021
Estudios Laboratoriales	3.744.146
Estudios de Alta Complejidad	176.172
Estudios Radiológicos	230.943
Prestaciones Enfermería	4.048.471
Otros Estudios	317.430
Total de Prestaciones	11.030.781

Fuente: Expediente SIMEN° 53.181/2016

¹⁴⁹ Fuente: Expediente SIME N° 53.181/2016

¹⁵⁰ Encuesta Permanente de Hogares – Año 2015

En cuanto a inmunizaciones, en todas las redes de salud, fueron aplicadas un total de 37.976 dosis de vacunas correspondientes al PAI, según el siguiente detalle:

Vacunas	Total dosis	Vacunas	Total dosis
AA	845	NEUMOCOCO	169
ANTITETANICA	580	OPV	2.910
BCG	2.598	PCV 10	782
DPT	404	PENTAVALENTE	1.878
DPTA	498	PREVENAR13	197
DT	1.277	ROTAVIRUS	1.313
HEPATITIS A	201	SP	48
HEPATITIS B	456	SPR	1.147
INFLUENZA ADULTO	7.443	SUERO ANTITETANICO	75
INFLUENZA PEDIATRICO	562	TDPA (acehular)	878
IPV (NUEVA VAC.)	317	SUERO TT	53
MENACTRA	10	VARICELA	471
NEUMO23	36	VHPV	-
NEUMO 10	975	Otras vacunas no discriminadas	11.853
		Total dosis aplicadas	37.976

Fuente: Expediente SIMEN° 53.181/2016

Respecto a la disponibilidad de camas, en toda la red asistencial la cantidad de camas disponibles es de 1.494. Sin embargo, tanto en el Hospital Central como en los Hospitales del área central existen camas no censales o denominadas de observación, en la cual los pacientes ingresados en el área de urgencias quedan internados provisoriamente para la realización de estudios de diagnósticos, cuidado, tratamiento y control. A esto se puede agregar que la cantidad de camas en Unidad de Terapia Intensiva Niños y Adultos totalizan 54 camas de UTI.

De acuerdo a lo informado por la entidad, el promedio de cobertura del CBM al primer semestre fue del 74%.

Cuadro Básico de Medicamentos (Enero a Junio 2016)			
MESES	Indicadores		
	Cantidad Total de Items de Cuadro Básico de Medicamentos (CBM)	Cantidad de Items Disponibles (CBM) en toda la Red de Salud	% de Cobertura del CBM
Enero	459	322	70,2
Febrero	459	362	78,9
Marzo	459	337	73,4
Abril	459	334	72,8
Mayo	459	343	74,7
Junio	462	344	74,5

Fuente: Expediente SIMEN° 53.181/2016

En ese contexto, ha informado que se encuentran adjudicadas licitaciones de adquisición de medicamentos varios y soluciones parenterales por un monto total de G. 341 mil millones, así como también, adquisición de medicamentos monoclonales para oncología e inmunosupresión por un valor de G. 140 mil millones, entre otras licitaciones que se encuentran en proceso.

La entidad, al respecto a fin de mejorar el control en la entrega y garantizar que los asegurados con patologías más sensibles, puedan recibirlos en tiempo y forma, procedió al enrolamiento de pacientes oncológicos y de sus familiares autorizados para el retiro de medicamentos, en cumplimiento a la resolución del Consejo de Administración del IPS, desde su implementación hasta el mes de junio, se realizaron 753 enrolamientos.

Teniendo en cuenta que la Inversión Física creció respecto al año 2014, un 14%, los recursos fueron principalmente para mejoras de infraestructura en la red de salud, como por ejemplo:

- En enero se inauguró la esterilización satélite del 8vo. piso del Hospital Central, la inversión en equipamientos e infraestructura fue alrededor de G. 1 mil millones.
- Obras en área central e interior, construcción y provisión de equipos para el Hospital Regional de CDE, que cuenta con un avance de obras del 70,5%.
- Construcción y provisión de equipos para el Hospital Ingavi, trabajos preliminares, demoliciones, movimiento de suelo, hormigón armado, cimient, aislamiento, mampostería, revoques, instalaciones sanitarias y jardinería, UTI y UCO del Hospital Central.
- Obras de readecuación del Ex Hotel y Casino San Bernardino, como Centro de Recreación de adultos mayores (CREAM), donde se prevé una inversión aproximada de G. 50 mil millones.
- Remodelación, ampliación y provisión de equipos para el Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, donde se ha avanzado en trabajos de hormigón armado, aislamiento, techos metálicos, etc.
- Habilitación de mejoras edilicias y equipamientos en la sección cocina del hospital central, la inversión fue de G. 860 millones.
- Fueron entregados 156 equipos a las áreas médicas asistenciales entre ellos ecógrafos, sillones de hidratación y porta sueros.
- Unidad de Terapia Intermedia del Hospital Central del IPS (camas, camillas, ventiladores, monitores, electrocardiógrafo, ecocardiógrafo) cuya inversión fue de G. 22 mil millones, entre otras inversiones.

En lo que respecta a programas de salud orientados a prioridades sanitarias y al asegurado, se mencionan los siguientes:

- Previbus: fueron visitadas 73 empresas, se realizaron más de 11 mil actos médicos (consultas médicas, nutricionales, odontológica, vacunación, etc.) así como, charlas de prevención y promoción de la salud, llegando a 4 mil asegurados.
- Médicos itinerantes: llegando a 12 localidades del país, brinda atención médica y procedimientos menores en las especialidades de oftalmología, cardiología, urología y traumatología, donde fueron atendidas 3 mil personas.
- Medicasa: visitas domiciliarias a pacientes encamados residentes en los barrios de Asunción, Luque, Limpio Capiatá, San Lorenzo, Fernando de la Mora y Mariano Roque Alonso, llegando a 5 mil beneficiarios al 30/06/2016.
- Ñemyatyró Paraguay: se realizaron 29 cirugías reconstructivas por secuelas de quemaduras, labio leporino, paladar hundido a pacientes asegurados y no asegurados residentes en San Juan Bautista – Misiones conjuntamente con el MSPyBS (Hospital el Quemado).

Por otro lado, las acciones relacionadas a la gestión de jubilaciones y pensiones, fueron:

- Del Plan retiro feliz, fueron beneficiados 375 asegurados que accedieron a la jubilación ordinaria.
- En el marco del convenio entre el IPS, la ANDE y la caja de jubilaciones y pensiones del personal de la ANDE, se beneficiaron 64 funcionarios con la jubilación.
- Entrega de tarjetas y certificados a 23 docentes de instituciones educativas privadas que cumplieron con los requisitos para acceder a la jubilación.

Conclusión

La entidad remitió informaciones que guardan relación con las principales intervenciones estratégicas y las mismas se encuentran enmarcadas en la misión institucional. Así mismo, es importante destacar la relevancia de las informaciones que guardan relación principalmente con el programa relacionado asistencia Médica General.

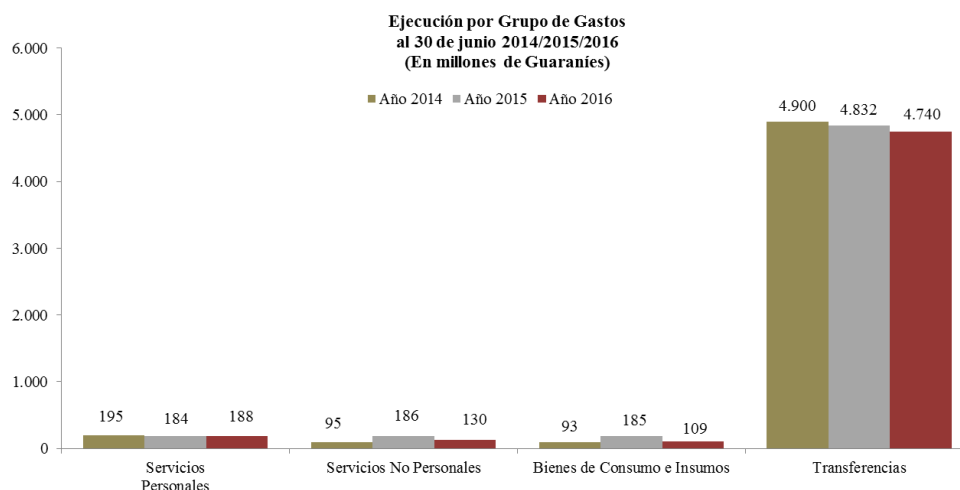
Para próximos informes se solicita que la entidad, remita información respecto a la gestión de beneficios a corto plazo (pagos) a cotizantes, por prestaciones de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, etc., y el monto de los desembolsos por cada prestación.

Finalmente, se insta a la entidad, a mantener la línea de presentación de las informaciones de los principales aspectos relacionados con la gestión institucional.

24 02 Caja de Seguros Sociales de Empleados y Obreros Ferroviarios

Institución dependiente del Ministerio de Justicia destinada a gerenciar el pago de los haberes jubilatorios y de pensiones, brindar servicios de atención a la salud y proveer medicamentos a ex funcionarios del Ferrocarril Carlos Antonio López, honrando la naturaleza de la jubilación como un periodo de la vida del ser humano destinado al descanso, ociosidad y de disfrute por los años de trabajo y aportes efectuados.

Registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 5.168 millones. En términos de participación de la ejecución, el gasto misional es transferencias a jubilados y pensionados que abarcó el 91,7% de la ejecución total.

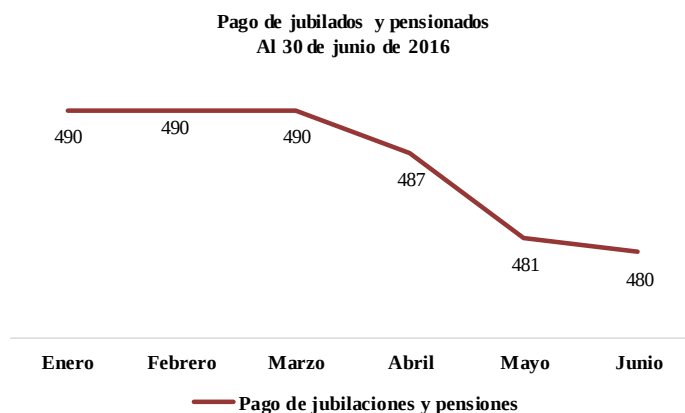


Comparando la ejecución financiera con los años 2014/2015, en el 2016 la ejecución se redujo en un 4,1% respecto al 2015, en referencia al 2014 la disminución fue del 2,2% (siempre considerando el periodo de Enero a Junio). Estas disminuciones se debieron principalmente a la menor erogación del grupo de gasto misional “transferencias”.

Principales avances del semestre

Jubilaciones y pensiones

Se resalta el pago en tiempo y forma de las jubilaciones y pensiones a los beneficiarios de la Caja:



Fuente: SIAF

De enero a marzo se contó con 490¹⁵¹ afiliados, sin embargo al cierre del primer semestre hubo una disminución de 10 afiliados, cerrando el semestre con 480 afiliados.

Previsión Social (atención médica)

Se ha contratado a la firma Med Ital S.A., y para la provisión de fármacos a la Compañía Química Vicente Scavonne S.A.C.I.¹⁵²

A continuación se visualizan los diferentes servicios de salud, en el cual las consultas han sido las más utilizadas. En conjunto, se contabilizaron 171 servicios de salud que requirió la ejecución de G. 114 millones.

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Consultas	-	-	8	15	11	12	46
Urgencias	-	-	1	7	4	7	19
Estudios	-	-	8	9	14	14	45
Laboratorio	-	-	8	18	13	6	45
Internación	-	-	1	3	2	5	11
Cirugías	-	-	-	1	-	4	5
Total	-	-	26	53	44	48	171
En Guaraníes	-	-	14.804.024	23.600.372	20.289.720	55.658.398	114.352.514

Fuente: Exp. SIME N° 52.348/2016

Por otra parte los medicamentos fueron proveídos por un total de G. 104 millones, el detalle de los mismos es el siguiente:

Concepto	Tipo de Beneficiario	Departamento	Cantidad de Beneficiarios
Entrega de medicamentos y Sanatorios. Est. Clinic.	Jubilados, Pensionados y Activos	Central y Capital	236
	Jubilados y pensionados	Paraguarí	101
	Jubilados y pensionados	Guairá	77
	Jubilados y pensionados	Caazapá	8
	Jubilados y pensionados	Itapúa	65
Total			487

Fuente: Exp. SIME N° 52.348/2016

Conclusión

Al cierre del primer semestre del 2016, la Caja de Seguros Sociales de Empleados y Obreros Ferroviarios ha desarrollado las funciones y actividades enmarcadas en los objetivos institucionales, cumpliendo con su misión primordial, por un lado el pago a 480 jubilados y pensionados al término del semestre y por otro lado, la previsión social con la atención médica (171 servicios médicos) y la provisión de medicamentos (487 jubilados y pensionados beneficiados).

El único inconveniente detectado al momento de realizar el informe se refiere a una pequeña diferencia referente a la cantidad de pagos de jubilados y pensionados en el mes de enero entre el SIAF y el informe de gestión presentado por la Entidad, al respecto se sugiere a la Entidad para los próximos informes detallar la información mensual.

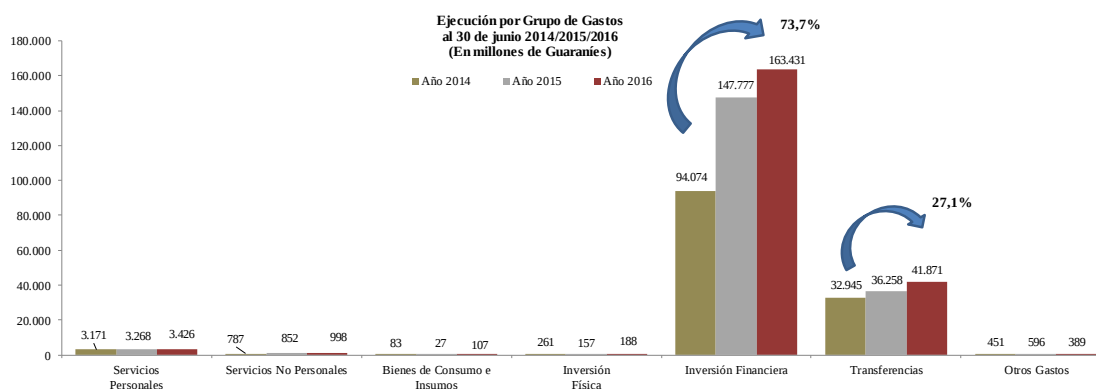
¹⁵¹ La cantidad de afiliados registrados en el SIAF para el mes de enero no coincide con la información consignada en el Informe de Gestión presentada por la Entidad Exp. SIME N° 52.348/2016

¹⁵² Informe de Gestión Exp. SIME N° 52.348/2016

24 03 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE

La Caja de Jubilados y Pensionados de la Ande es una Entidad Autárquica Pública de Seguridad Social, que tiene como objeto proteger y asegurar los beneficios de jubilación, pensión y brindar otros servicios a su personal, al de la ANDE, y al que presta servicios a la Asociación Mutual del Personal de ANDE, buscando siempre la excelencia en la administración de los recursos.

La Institución registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 210.410 millones. En términos de participación de la ejecución, los grupos de gasto inversión financiera y transferencias son los más importantes abarcando el 77,7% y 19,9% respectivamente. La ejecución de estos grupos ha permitido la concesión de beneficios de jubilación, pensión y préstamos quirografarios (a sola firma) y con garantía hipotecaria a afiliados activos (Funcionarios de ANDE, Caja de Jubilaciones y Pensiones, Ampande, Entidades Binacionales Itaipú y Yacyretá) y pasivos (Jubilados y Pensionados).

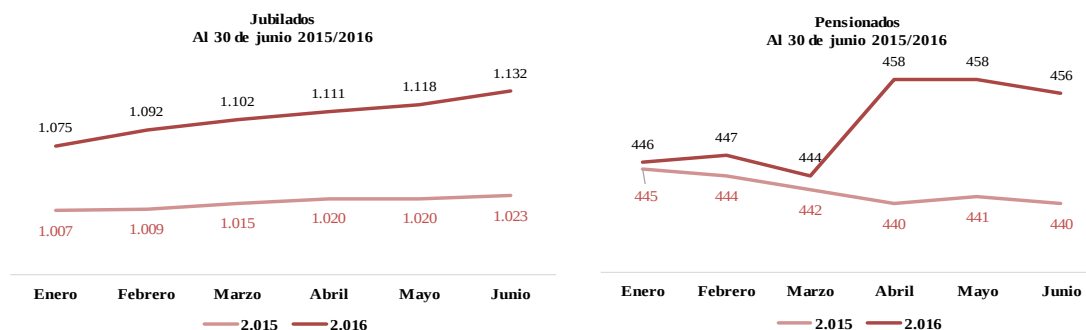


Al primer semestre del 2016 la ejecución representó un crecimiento del 11,4% y del 59,7% con relación al año 2015 y año 2014 respectivamente, esto se debe a la mayor ejecución de los grupos de gasto misionales de la Entidad, que son inversión financiera y las transferencias.

La mayor ejecución de la inversión financiera (crecimiento del 73,7% respecto al 2014) y de las transferencias (crecimiento del 27,1% respecto al 2014) generan un efecto directo consistentes en mayor cantidad de beneficiarios mediante el pago de jubilación y pensión y, más recursos desembolsados para la concesión de préstamos.

Jubilaciones y pensiones

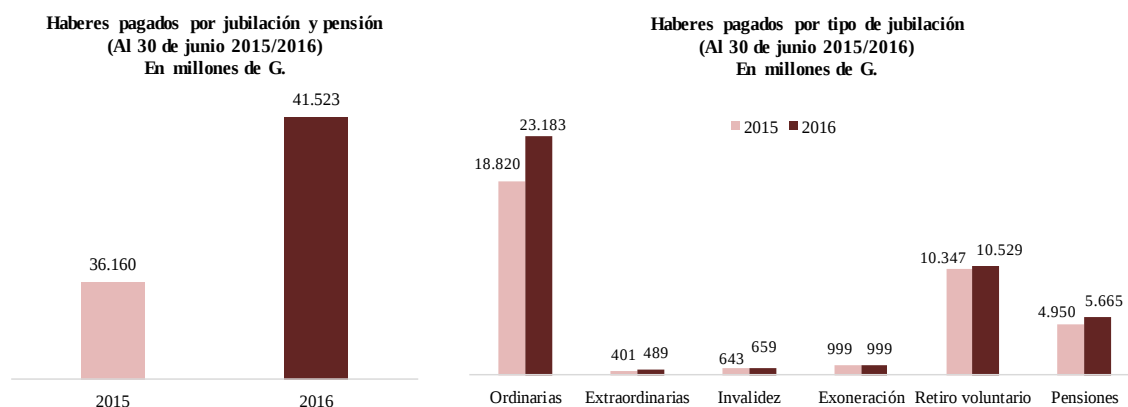
Al cierre del primer semestre del 2016 han sido beneficiados 1.132 personas con el pago de jubilación y 456 beneficiados con el pago de la pensión. A continuación se visualiza el comportamiento de enero a Junio para los años 2015/2016:



Fuente: Exp. SIME N° 53.233/2016 y Exp. SIME N° 52.266/2015

Fuente: Exp. SIME N° 53.233/2016 y Exp. SIME N° 52.266/2015

Comparando el periodo de enero a junio, se ha obtenido un aumento en la cantidad jubilados (536 personas) y pensionados (57 personas).

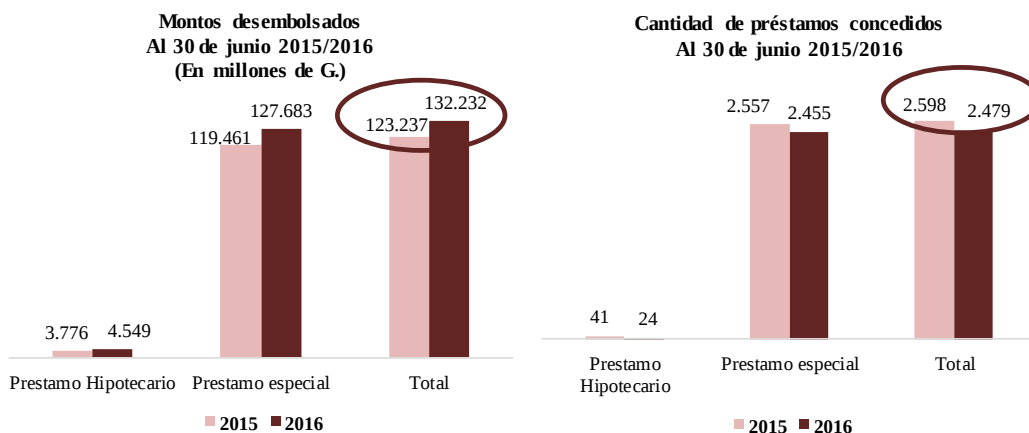


Fuente: Exp. SIME N° 53.233/2016 y Exp. SIME N° 52.266/2015

El incremento en la cantidad de beneficiarios respecto al año 2015 se sustentó en el mayor gasto de haberes pagados por jubilación y pensión con un crecimiento del 14,8% (G. 5.363 millones adicionales). Analizando por tipo jubilación y pensión se menciona que la mayoría ha registrado aumentos excepto el de exoneración; mientras que el tipo de jubilación ordinaria es el que más creció consistente en G. 4.363 millones.

Préstamos concedidos

La gestión de la Institución también se caracteriza por la concesión de préstamos, al primer semestre fueron efectuados 2.479 préstamos de los cuales 24 han sido hipotecarios y 2.455 bajo el concepto de préstamo especial. A continuación se visualizan los detalles de los años 2015/2016:



Fuente: Exp. SIME N° 53.233/2016 y Exp. SIME N° 52.266/2015

Comparando los años 2015/2016, en el presente ejercicio fiscal se ha concedido una menor cantidad de préstamos sin embargo se han desembolsado más recursos que el año 2015. Este comportamiento se ha dado para los dos tipos de préstamos.

Otras actividades realizadas¹⁵³:

Entre otros resultados se menciona que la Institución ha conseguido colocar los excedentes financieros en las diversas entidades financieras de plaza y a través de la Bolsa de Valores, a tasas y plazos muy favorables,

¹⁵³ Información presentada por la Entidad en el Informe de Gestión Primer semestre Exp. SIME N° 53.233

principalmente en moneda local y por encima del promedio del mercado, maximizando de esa manera el rendimiento de los fondos previsionales. Esto ha permitido mejorar la rentabilidad de las inversiones financieras con relación a ejercicios anteriores. También, mediante el trabajo del Comité Asesor, se han desarrollado Proyectos de Inversión, que incrementan la rentabilidad y seguridad de los fondos previsionales.

Por otro lado, con el objetivo de facilitar el cobro de sus haberes a los afiliados pasivos, jubilados y pensionados, fueron puestos a disposición distintas modalidades de pago como son: Tarjeta de Débitos a través de Cajeros Automáticos, por ventanilla del Banco Nacional de Fomento, entrega a domicilio a personas con discapacidad física y mental, así como también a través de la emisión de cheques.

Conclusión

Al cierre del primer semestre del 2016, la Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal de la ANDE ha desarrollado las funciones y actividades enmarcadas en los objetivos institucionales, cumpliendo con su misión primordial, por un lado el pago¹⁵⁴ a 1.132 jubilados y 456 pensionados, y por otro lado, la concesión de 2.479 préstamos.

Comparando lo realizado con respecto al año anterior, se aprecia un incremento en la cantidad de jubilados y pensionados, por el lado de los préstamos, se ha registrado un aumento en la cantidad de guaraníes desembolsados no así en la cantidad de préstamos, con esto se ha priorizado la entrega de préstamos de mayor valor unitario.

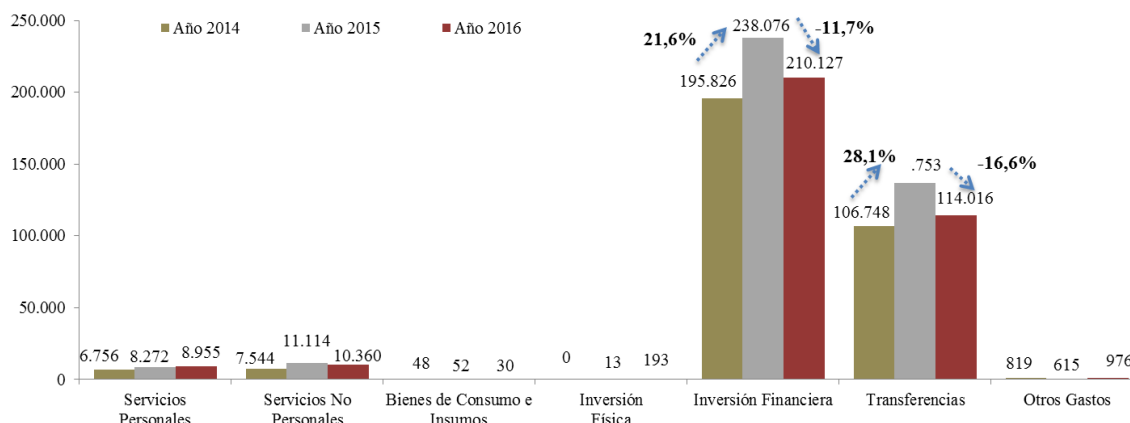
Considerando el producto “asistencia financiera” que contiene las gestiones referentes al pago de jubilación, pensión y concesión de préstamos, y contrastando la meta semestral planificada al principio del año con los avances registrados, se obtiene un avance cercano al 100% (96,1%), sin embargo se sugiere a la Entidad para los próximos ejercicios analizar la pertinencia de tener dos productos diferentes de manera a medir por separado el pago de jubilación y pensión y por otro la concesión de préstamos.

¹⁵⁴ La cantidad de beneficiarios es cerrado el mes de junio

24 04 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

La Entidad tiene por objeto asegurar a sus afiliados los beneficios de la jubilación (ordinaria, por invalidez, por exoneración y por retiro voluntario), y posteriormente a sus herederos los beneficios de la pensión correspondiente. Para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 344.658 millones de su asignación financiera, con una disminución del 12,7% al del año anterior, y un aumento del 8,5% respecto al año 2014; el 98,2% de los recursos utilizados provienen del Institucional y el 1,8% del Tesoro.

**Ejecución por Grupo de Gastos
al 30 de junio 2014/2015/2016
(En millones de Guaraníes)**



Por la naturaleza de la Entidad, el 61% del total ejecutado corresponde a Inversión Financiera, equivalentes a G. 210.127 millones, con una disminución del 11,7% respecto al año 2015, que ejecutó un total de G. 238.076 millones. Al cierre del primer semestre/2016, la cartera de préstamos ejecutó un total de G. 160.127 millones para préstamos a sus afiliados y una colocación de G. 50.000 millones en inversiones en la modalidad de CDA¹⁵⁵.

Otorgamiento de préstamos a afiliados:

U.Medida	Planif.Anual	Meses en Guaraníes					
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Monto	422.743.000.00	-	2.205.470.616	29.616.059.937	25.240.990.420	40.349.635.726	62.714.883.031
Concedidos	160.127.039.730						
Cantidad	5.268	-	1.198	1.435	639	949	1.047

Fuente: Datos proveídos por la Entidad

En referencia a Transferencias, la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, es decir, la variación fue mayor entre los años 2014/2015 del 28,1% y luego baja entre los años 2015/2016 a 16,6%. Al respecto, se menciona que las ejecuciones visualizadas en el grafico antepuesto mayoritariamente corresponden para pago de haberes a jubilados y pensionados, según el siguiente detalle:

¹⁵⁵ Certificado de Depósitos de Ahorro – Depósitos a plazo fijo

FF:30

U.Medida	Planif.Anual	Meses en Guaraníes					
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Monto	303.825.611.179	17.293.423.291	17.461.923.483	17.589.370.078	17.639.033.902	18.195.880.237	19.287.402.492
Pagos	107.467.033.483						
Personas	2.800	2.662	2.662	2.668	2.665	2.661	2.667
FF:10							
Monto	14.000.000.000	-	1.275.000.000	1.275.000.000	1.275.000.000	-	-
Pagos	3.825.000.000						
Personas	2.800	-	2.800	2.800	2.800	-	-

Fuente: Datos proveídos por la Entidad

Conclusión

Se destaca los datos remitidos por la Caja Bancaria, a través del mismo se pudo visualizar las gestiones realizadas y logradas durante el Primer Semestre, los cuales guardan relación con lo descrito en su misión institucional, actualmente cuenta con 2.135 jubilados y 615 pensionados aproximadamente.

Además, la entidad menciona que experimenta un sólido crecimiento sostenido que le permite cumplir con sus obligaciones legales y objetivos, conforme a lo enmarcado en su POA¹⁵⁶ y PEI¹⁵⁷, por lo que se espera para lo que resta del presente ejercicio fiscal mantener la estabilidad económica y financiera para cumplir con los objetivos trazados restantes.

¹⁵⁶ Plan Operativo Anual

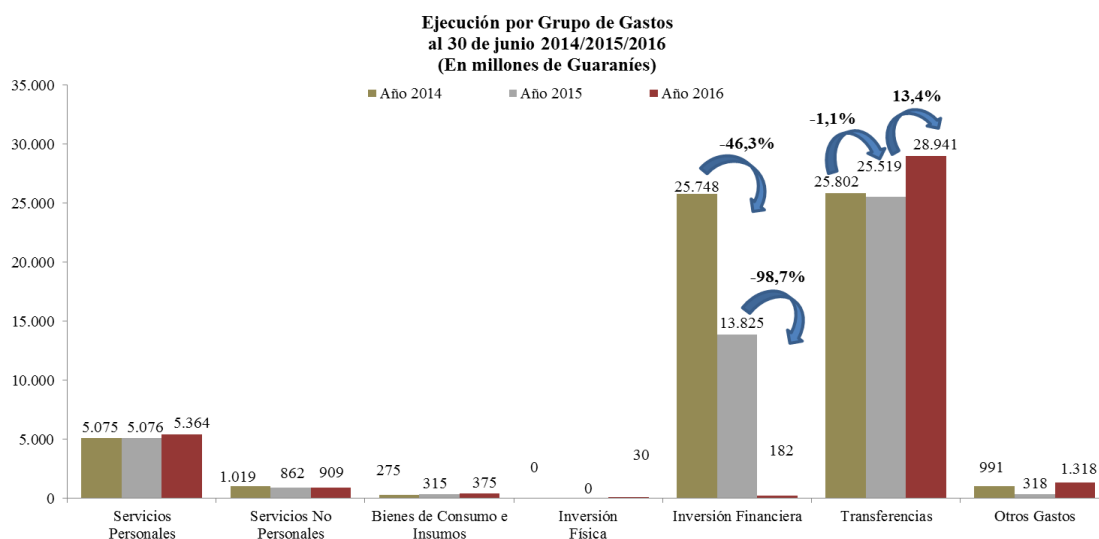
¹⁵⁷ Plan Estratégico Institucional

24 05 Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

La Institución se encarga de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93¹⁵⁸.

La asignación financiera para Ejercicio Fiscal 2016 es de G. 125.886 millones, que representando 3,1% más que el año anterior; la institución ejecutó en el primer semestre/2016, G. 37.119 millones (29,5%) del plan financiero asignado.

De la ejecución al cierre de junio/2016, se observa mayor participación en Transferencias con 78%, 14,5% en Servicios Personales y menor participación con 0,5% en Inversión Financiera, éste último grupo comparado con el mismo periodo del año 2015 representa 98,7% menos de ejecución, debido al bajo otorgamiento de préstamos.



Principales avances al semestre¹⁵⁹

Las actividades realizadas en el primer semestre/2016 informada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, son:

- Pagos de haberes jubilatorios y pensiones, se llegó a la atención en un promedio de 1.682 afiliados, que consiste en ayudas económicas, curaciones, pago de haberes a jubilados que se encuentran internados en sanatorios y en sus hogares a aquellos que no pueden trasladarse hasta la institución, gestiones administrativas y consultas en el área de asistencia social, informes de asistencia social, asistencia médica, servicio de minibús de ambulancia.

Cuadro de variación mensual de los beneficiarios:

Denominación del Producto	Unidad de Medida	Planificación Anual	Ejecución al 30 de Junio de 2016						Total
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Atención a Jubilados	Personas	18.769	1.665	1.668	1.672	1.681	1.691	1.712	1.682
	Variación	-	-	3	4	9	10	21	

- De la meta propuesta de otorgar 1.900 préstamos, sólo se ha otorgado 3, en las líneas de Emergencia, Escolaridad, Ordinaria, Especial e Hipotecaria; esto es debido a que varias municipalidades, principalmente del área metropolitana y las de mayor envergadura, se retrasan en el pago de sus

¹⁵⁸ Que unifica y actualiza las Leyes N° 740/78, 958/82 y 1226/86 relativas al Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

¹⁵⁹ Fuente: SIME N° 53.144/2016

cuotas, ya sean aporte patronal, personal, cuotas de préstamos e intereses, considerando que los préstamos no son otorgados a municipios con atrasos y a la vez fueron rechazadas varias solicitudes por no reunir las condiciones para su aprobación.

Detalle de Recursos Financieros asignados a préstamos, relacionado al Objeto de Gasto 630 – Préstamos al Sector Privado:

Mes	Cantidad de Préstamos	Importe (Guaraníes)
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	1	143.500.000
Abril	0	0
Mayo	1	13.000.000
Junio	1	25.800.000
Total		182.300.000

Conclusión

La Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, ha atendido en un promedio de 1.682 afiliados en el primer semestre/2016, de las 1.785 inicialmente planificadas; en ese sentido, se ha cumplido en un buen porcentaje, con el pago oportuno de los haberes jubilatorios y pensionados.

De acuerdo a la ejecución financiera a junio/2016 se ha reducido 19,2% en relación al mismo periodo del año 2015, debido a la poca otorgación de préstamos, resultado de los retrasos en los pagos principalmente.

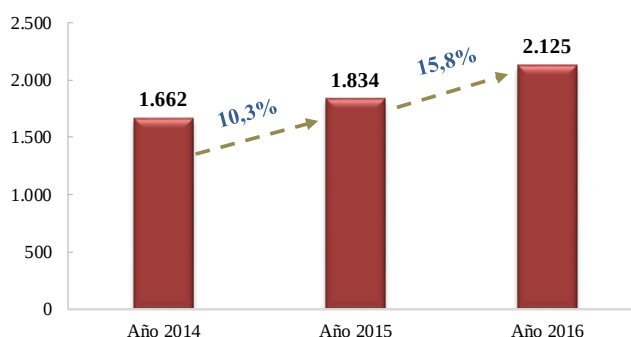
Se insta a la institución tomar los mecanismos necesarios para dar solución a los retrasos de pagos, para así lograr levantar el porcentaje en inversiones financiera, a fin de no perjudicar a la institución.

25 02 Administración Nacional de Electricidad

La ANDE, se constituye como entidad encargada de satisfacer en forma adecuada las necesidades de energía eléctrica del país, con el fin de promover su desarrollo económico y fomentar el bienestar de la población, mediante el aprovechamiento preferente de los recursos naturales de la nación. Al respecto, en cumplimiento a sus objetivos, al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó G. 2,1 billones.

Si se observa la ejecución financiera de la entidad, a lo largo de los tres últimos años, se puede señalar que, los recursos utilizados por la ANDE, han tenido un comportamiento ascendente, puesto que en el año 2015, la ejecución creció alrededor de 10,3%, respecto al año 2014, en tanto que al término del primer semestre del año 2016, se visualiza un aumento del 15,8% respecto a los recursos invertidos en el año 2015. En este contexto, la variación acumulada en términos nominales asciende a G.462 mil millones.

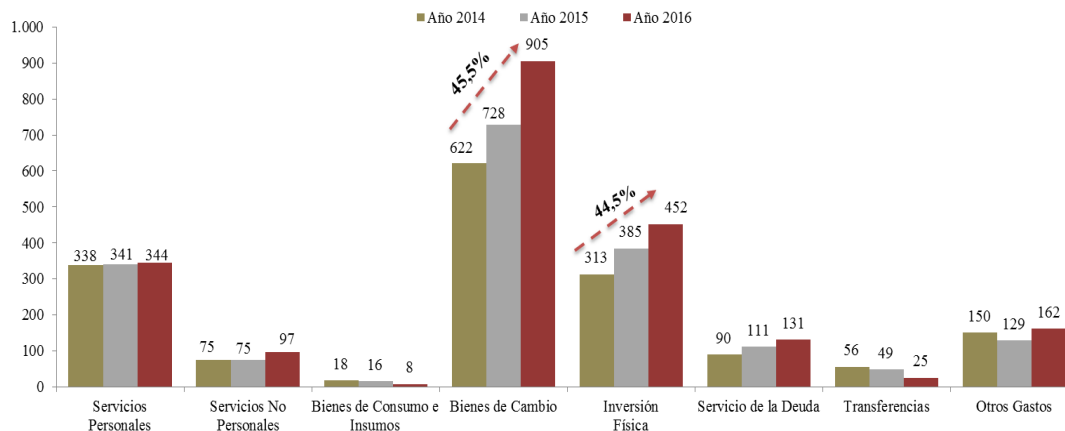
Evolución de la Ejecución
En miles de millones de Guaraníes
Periodo (Primer Semestre 2014-2015-2016)



En el periodo de análisis, el principal aumento en la ejecución fue atribuido a gastos de bienes de cambio, el cual presenta un crecimiento acumulado del 45,5%, que en términos nominales equivale a G. 283 mil millones. Este aumento se presentó específicamente en concepto de compra de energía eléctrica de las Binacionales Itaipú y Yacyretá, constituyéndose éste en el gasto misional de la entidad.

En ese contexto, otro importante aumento se registró en recursos orientados a la inversión física, el cual presenta un aumento acumulado (2014-2016) del 44,5%, que en términos absolutos equivale a G. 139 mil millones más, destinados principalmente a pagos por construcciones, el cual creció dos veces más de lo utilizado en el año 2014. Si bien a nivel de grupo de gasto, se registra un aumento en la ejecución, el componente de estudios y proyectos de inversión registra una baja importante en la ejecución de alrededor del 85%, con respecto al año 2014.

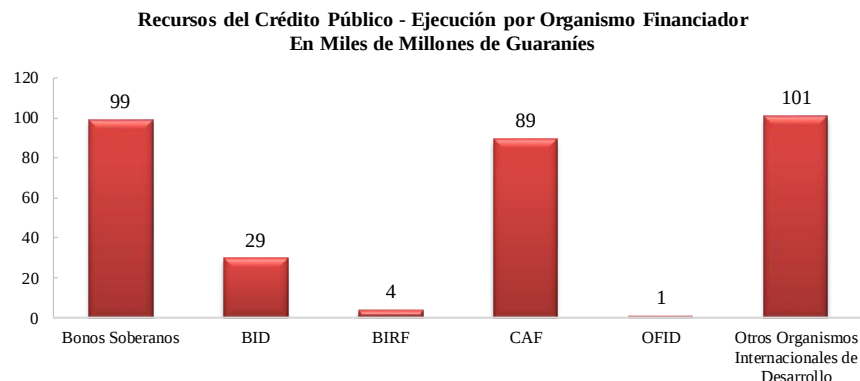
Ejecución por Grupo de Gastos
al 30 de junio 2014/2015/2016
(En miles de millones de Guaraníes)



Por otro lado, el comportamiento de los recursos destinados al pago de servicios personales se mantuvo en un mismo nivel, logrando un promedio en la ejecución de G. 341 mil millones.

Del total de recursos invertidos por la entidad, el 85% provino de los recursos institucionales, en tanto que, el 15% fue financiado por del Crédito Público.

Al respecto, de los G. 322 mil millones financiados por el Crédito Público, el 30,6% corresponden a recursos de los Bonos Soberanos, el 27,5% proviene de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Del mismo modo, el 41,8% restante de los recursos, fueron financiados por el BID¹⁶⁰, BIRF¹⁶¹, OFID¹⁶² y otros Organismos Internacionales de Desarrollo.



Los proyectos en ejecución financiados con Bonos Soberanos son:

- Ampliación de la Subestación Villa Aurelia y Construcción de la Línea de Transmisión de 220 Kv Puerto Botánico – Villa Aurelia.
- Construcción de la subestación Barrio Molino y de la Línea de Transmisión de 220 kv Puerto Botánico – Barrio Molino.
- Ampliación de la línea de transmisión 220 kv Acaray – Puerto Presidente Franco.
- Equipamiento – Suministro de equipos y materiales de distribución.

Respecto al servicio de la deuda, la entidad destinó G. 131 mil millones para cumplir con los pagos en concepto de amortizaciones, intereses y comisiones, de acuerdo al calendario de pago para el Ejercicio Fiscal 2016.

Principales Logros¹⁶³

De acuerdo a lo expuesto por la entidad, la energía facturada al 30/06/2016, fue de 5.837.416.036 kwh, que representa el 44,5% de lo planificado inicialmente, con una ejecución financiera de G. 1 billón.

La categoría de mayor demanda facturada corresponde a la Residencial, que fue superior en 6,2%, a lo facturado al primer semestre del año 2015. A excepción de la categoría de Exportación, todas las demás categorías registraron un aumento en la demanda.

¹⁶⁰ Banco Interamericano de Desarrollo

¹⁶¹ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

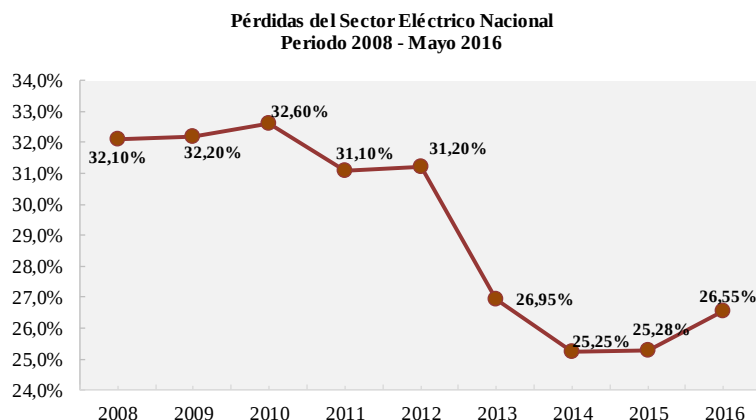
¹⁶² Fondo de Org. de Países Exportadores de Petróleo p/ el Desarrollo

¹⁶³ Fuente: Expediente SIME N° 53.282/2016

Categoría	Consumo (kwh) Año 2015	Consumo (kwh) Año 2016
Residencial	2.516.362.163	2.673.195.446
Comercial	1.004.484.104	1.043.781.798
Industrial	1.076.527.459	1.104.274.478
Gubernamental	331.204.217	344.811.076
General	472.493.636	487.626.293
Exportación	73.965.100	61.723.875
Alumbrado Público	118.684.532	122.003.069
Total	5.593.721.211	5.837.416.035

Fuente: Expediente SIME N° 52.544/2015 y Expediente SIME N° 53.282/2016

La ANDE, en su Plan Estratégico tiene como objetivo la reducción de las pérdidas eléctricas, a través de la implementación del Plan de Reducción de pérdidas a corto plazo. Al respecto, de acuerdo a lo informado por la entidad, el nivel de pérdidas eléctricas de la ANDE, registradas durante el periodo 2008 a mayo 2016, experimenta una disminución. En tal sentido, en el año 2008 el nivel de pérdidas ascendía al 32,1% y a mayo de 2016, las pérdidas totales disminuyeron hasta el 26,5%, de acuerdo como se muestra en el siguiente gráfico:



Esta disminución obedece a cuatro acciones realizadas en el marco del Plan de reducción de pérdidas eléctricas, que son:

- Cambio de medidores electromecánicos por electrónicos: sustitución de medidores por presentar desperfectos en la medición del consumo, debido a varios motivos como: fraudes en el equipo, medidores averiados, rotos y quemados, entre otros. En ese sentido, fueron cambiados un total de 32.621 medidores, de los cuales el 35,9% corresponde a medidores electrónicos monofásicos, y en mayor cantidad los medidores electrónicos trifásicos, siendo en el mes de junio, donde se procedió a realizar la mayor cantidad de cambios de medidores.
- Verificación de suministros con potencia reservada: constituyen los usuarios que se encuentran en la categoría de media tensión con mayor consumo dentro del sistema eléctrico de la ANDE. Su verificación continua asegura el correcto registro de la energía consumida y facturada. En el Primer Semestre/2016, se realizaron 468 verificaciones de suministros con potencia reservada.
- Regularización de suministros de clientes públicos: verificación de suministros de usuarios gubernamentales, industrias oficiales, hospitales públicos, ministerios, policía nacional, fuerzas armadas. En el periodo informado se emitieron 691 órdenes de trabajo para verificar a usuarios gubernamentales.
- Verificaciones e Intervenciones de varios suministros: se han realizado 23.845 verificaciones de los cuales en 4.588 suministros verificados se constataron fraudes y 19.257 suministros verificados cuentan con conexiones normales.

De los proyectos ejecutados por la ANDE, once cuentan con ejecución financiera, siendo el Proyecto de Inversiones Energéticas el de mayor ejecución con el 42,4% (G. 202 mil millones), seguido por el Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión 500 kv Yacyretá – Villa Hayes, que invirtió G. 195.663 millones.

Proyectos	Ejecución al 30/06/2016
	En millones de Gs.
Inversiones Energéticas	202.130
Programa Multifase de Transmisión Eléctrica - BID	17.981
Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía - BIRF	6.992
Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución - CAF-OFID	24.653
Construcción de la LT 500 kv Yacyretá - Villa Hayes	195.663
Ampliación de la SE Villa Aurelia y Construcción de la LT de 220 kv Puerto Botánico - Villa Aurelia	297
Construcción de la Subestación Barrio Molino y de la LT de 220 kv Puerto Botánico - Barrio Molino	10.214
Ampliación de la Línea de Transmisión 220 kv Acaray - Puerto Pdte. Franco	10.639
Equipamiento, Suministro de equipos y materiales de distribución	3.573
Instalación de medidores de energía eléctrica en Paraguay	1.374
Proyecto de mejoramiento del sistema de distribución de energía eléctrica	3.240
Total	476.755

Fuente: SIAF - SICO

Al respecto, del Proyecto de Inversiones Energéticas, se encuentran en ejecución varios procesos licitatorios que corresponden a construcciones de obras y adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general, de las cuales se mencionan algunos de los siguientes:

- Suministro de materiales para línea de transmisión de 220 kv.
- Adquisición de medidores electrónicos de conexión directa.
- Instrumentos y accesorios para distribución.
- Construcción de la LT 66 kv subterránea San Lorenzo – Fernando de la Mora.
- Ampliación de la red de media tensión sobre la ruta N° 12 Vice Pdte. Sánchez.
- Construcción de nuevos alimentadores de media tensión en distritos de los departamentos de Misiones y Caaguazú.
- Adquisición de crucetas de madera, herrajes y caños.
- Adquisición de sostenes para líneas de distribución.
- Adquisición de transformadores de distribución, entre otros.

En lo que respecta a la Tarifa Social, la Ley N° 3480 “*Que amplía la tarifa social de energía eléctrica*” en su art. 6° establece: “la diferencia entre la tarifa residencial normal de la ANDE y la tarifa social, así como las quitas de las deudas de los usuarios, serán desconectados previamente y sin más trámite de la transferencia que regularmente hace la ANDE al Estado en concepto de IVA. Similar tratamiento se aplicará a las diferencias entre tarifa residencial y la tarifa social, así como las quitas de las deudas de los usuarios generados como consecuencia de la vigencia de la Ley N° 2501/04 “*Que amplía la tarifa social de energía eléctrica...*”.

El monto subsidiado por Tarifa Social fue de G. 26.996 millones. En el siguiente cuadro se muestra la aplicación de los subsidios otorgados a los clientes beneficiarios de la tarifa social en la planilla de transferencia del IVA:

Mes de aplicación del subsidio	Ley N° 2501/04		Ley N° 3480/08		Total Subsidiado (G.)	Periodo Fiscal en que se aplicó
	Monto Subsidiado (G.)	Cientes Beneficiarios que abonaron	Monto Subsidiado (G.)	Cientes Beneficiarios que abonaron		
dic-15	8.858.168	802	3.456.463.256	197.942	3.465.321.424	ene-16
ene-16	11.670.612	1.095	4.718.689.558	273.792	4.730.360.170	feb-16
feb-16	12.280.352	1.024	4.549.236.414	262.895	4.561.516.766	mar-16
mar-16	10.609.630	916	4.970.184.532	287.068	4.980.794.162	abr-16
abr-16	8.305.185	698	4.406.381.853	255.143	4.414.687.038	may-16
may-16	8.132.385	684	4.835.601.107	276.127	4.843.733.492	jun-16
Total	59.856.332		26.936.556.720	1.552.967	26.996.413.052	

Fuente: Expediente SIME N° 53.282/2016

Conclusión

Es importante mencionar que, las informaciones y datos remitidos por la entidad guardan relación con las principales acciones estratégicas llevadas a cabo por la institución, así como también se enmarcan en las intervenciones respecto a inversiones en infraestructura necesarias en el Sistema Interconectado Nacional, establecidos en el Plan Maestro de Generación y Transmisión 2014-2023.

Si bien la entidad, ha informado respecto de las pérdidas eléctricas, se solicita incluir en el BAGP, dicha información clasificada en pérdidas de transmisión y distribución, correspondiente al período 2013-2016.

Así mismo es importante señalar, que la entidad ha remitido informaciones respecto a los procesos licitatorios en ejecución y en proceso de adjudicación de todos los proyectos llevados a cabo por la ANDE.

Teniendo en cuenta que la entidad posee un contrato de gestión por resultados con el CENP, se solicita incluir los indicadores y metas de gestión multianual, con sus respectivos avances, sobre todo de aquellos vinculados con la calidad de los bienes y servicios proveídos a los clientes.

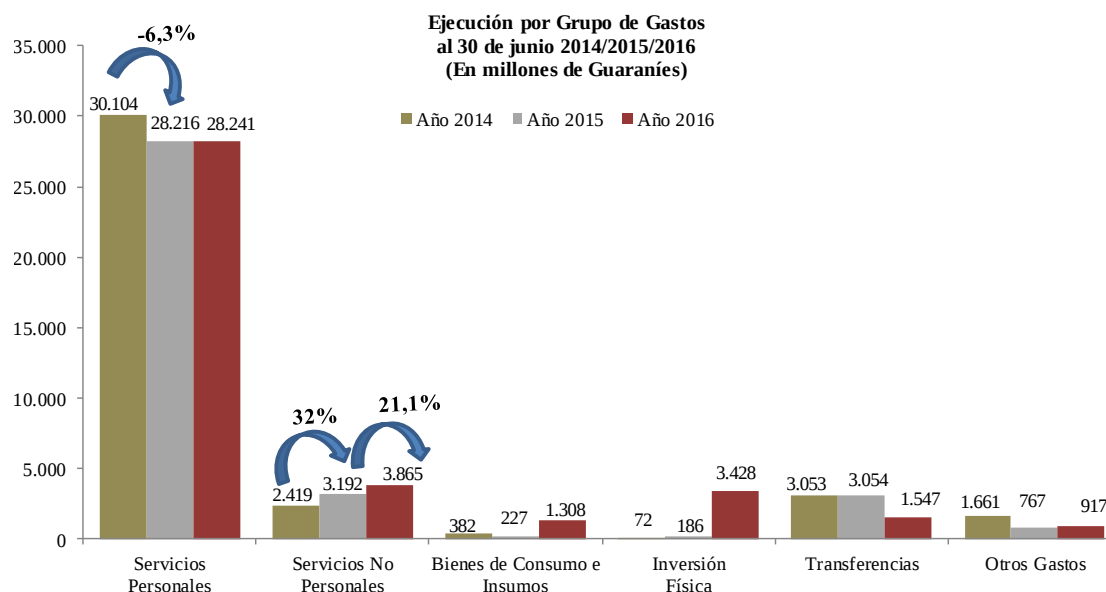
Finalmente, se indica que la entidad en su página web¹⁶⁴, cuenta con información detallada, respecto a la aplicación de fondos provenientes de los Bonos Soberanos en las diferentes obras de infraestructura, así como el estado de las mismas y el costo total de la inversión. Y teniendo en cuenta dichas informaciones, se solicita incluir las mismas en los próximos informes, sobre todo de las obras ya culminadas en el Ejercicio Fiscal 2016.

¹⁶⁴ <http://www.ande.gov.py/bonos.php>

25 04 Administración Nacional de Navegación y Puertos

La ANNP es una entidad autárquica, de Servicio Público que tiene como objeto primordial administrar y operar todos los puertos de la República, mantener la navegabilidad de los ríos, en toda época, para las embarcaciones de tráfico fluvial y marítimo.

El Plan Financiero de la ANNP es de G. 117.997 millones, de los cuales ha ejecutado el 33,3% (G. 39.306 millones) destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 28.241 millones (71,8%) principalmente en Sueldos, Bonificaciones y Jornales del total ejecutado. El otro grupo de gasto con mayor participación corresponde a Servicios No Personales el cual ejecutó G. 3.865 millones, superior en 21,1% respecto al 2015 y 59,8% más de lo ejecutado en el 2014.



Principales actividades informadas ¹⁶⁵

Al primer semestre en cumplimiento de su misión Institucional ha informado sobre sus principales actividades y resultados, los mismos se encuentran enmarcados en Crecimiento Económico Inclusivo.

En cuanto a mantenimiento de terminales portuarias se realizaron obras de reparaciones mayores varias, en las terminales de Encarnación, Chaco-í y Ciudad del Este, abarcando 300 m², así también se realizaron trabajos de mantenimiento, relevamiento y controles en diversas terminales portuarias.

Respecto a la ampliación de la capacidad en terminales portuarias se realizaron varias construcciones en la terminal de Encarnación con un total de 1.140 m². Se encuentran en proceso proyectos de construcción para el Puerto de Pedro Juan Caballero (Construcciones de Pavimento en Salida a la Playa de Maniobras), Puerto de Salto del Guairá (Construcción de Empedrado), y para el Puerto de Ciudad del Este (Readecuación del depósito "B", para mercaderías peligrosas).

El movimiento de carga y descarga de mercaderías en el primer semestre, en concepto de Importación en la Terminal Portuaria de Asunción asciende a un total de 21.815 toneladas.

En referencia al Mantenimiento de la Navegabilidad del Río Paraguay la ANNP ha dragado un total de 37.800 m³; ejecutándose en los pasos críticos del Tramo Norte del Río Paraguay: Itacurubi, Romero Cue, Guardia Cue, Itapucumi, Pinazco, Vallemi y Palacio Cue.

¹⁶⁵ Fuente: SIME N° 53.089/2016



En el año 2016, la firma T & C “Ingeniería de Topografía y Caminos SA”, realizó el Dragado en el paso Tres bocas Km. 425, en el Tramo Norte del río Paraguay, cuyas obras fueron definidas y fiscalizadas por técnicos de la Gerencia de Navegación e Hidrografía, en el Marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MOPC y la ANNP, para el Dragado de Mantenimiento del Tramo Norte del Río Paraguay.

Conclusión

Al Cierre del Primer Semestre/2016, se visualiza un aumento significativo en la inversión física, asimismo no se han observado mayores detalles que guarden relación con construcción, adquisición de maquinarias y equipos informáticos, por lo que se le sugiere a la entidad para el Balance Anual de Gestión incorporar dichas informaciones a modo de complementar los datos que se visualizan en el SIAF; así también se solicita informar respecto a las recaudaciones por terminales portuarias, teniendo en cuenta que la misma guarda relación con el objetivo de la institución.

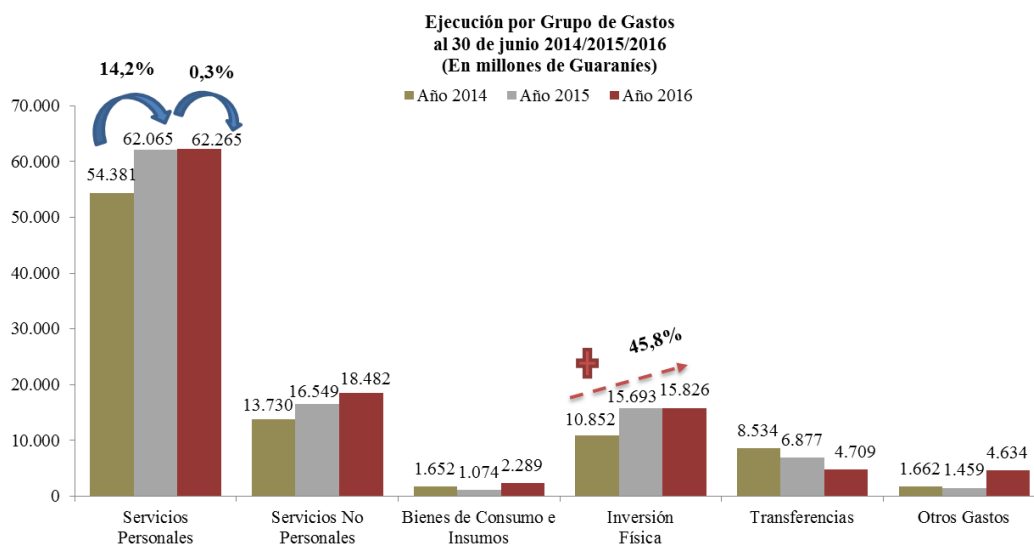
25 05 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

La DINAC actúa como reguladora y supervisora de toda la actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica, como empresa pública prestadora de servicios y encargada del Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

En cumplimiento a sus objetivos estratégicos y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), requirió recursos al Primer Semestre/2016, por un monto de G. 108 mil millones, lo cual es superior en 4,3%, respecto a lo utilizado en el mismo periodo del año 2015. En tanto que, al compararlo con lo ejecutado en el año 2014, el aumento acumulado es del 19,2%, y en términos nominales el crecimiento acumulado en la ejecución fue de G. 17 mil millones.

En los tres últimos años, el principal aumento en la ejecución fue atribuido al pago de servicios personales, el cual presenta un crecimiento acumulado del 14,5%, cifra que en términos absolutos equivale a G. 7.884 millones más utilizados en el año 2016. Así mismo, en cuanto a la participación, el 57,5% de los recursos utilizados en el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, fueron para el pago de servicios personales, específicamente para sueldos de 1.567 funcionarios permanentes, así como el aporte jubilatorio del empleador y el pago por contratación del personal técnico.

Del total de recursos utilizados por la entidad, el 14,6%, fue destinado a inversión física, el cual presenta una ejecución acumulada del 45,8%, lo que indica que de G. 10.882 millones ejecutados en el año 2014, pasó a G. 15.826 millones utilizados en el año 2016, esto hace una variación nominal de G. 4,9 mil millones.



De los G. 15.826 millones para Inversión Física, correspondientes a obras de uso público, fueron para construcción de la plataforma y adecuación de infraestructura del Aeropuerto Internacional Guaraní para el cual se invirtió G. 5 mil millones. Así mismo, obras de uso institucional que consistieron en: construcción civil de ampliación del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, construcción de piso técnico de la sala de equipos del centro de control unificado, y otras construcciones varias por G. 2,6 mil millones. En cuanto a maquinarias y equipos de comunicaciones, provisión y montaje de motobomba sumergible con tablero de protección y mando; adquisición de sistema de vigilancia terrestre perimetral para los aeropuertos Silvio Pettirossi y Guaraní, provisión e instalación de equipamientos de señalización aeroportuaria, adquisición de luces de pistas portátiles, adecuación de la sala técnica y centro de monitoreo entre otros, por los cuales se invirtieron G. 4,3 mil millones.

En cuanto al aspecto relacionado a las transferencias, se puede observar una disminución en los recursos utilizados desde el año 2014. Sin embargo, en el Ejercicio Fiscal 2016, se destinó G. 4.709 millones, de los cuales el 47,7% corresponde a aportes intergubernamentales a la tesorería general. No obstante, la disminución más importante en este grupo de gastos, se dio precisamente en los aportes intergubernamentales, los cuales se redujeron un 60,3%, respecto a los aportes realizados en el año 2015.

Así mismo, es importante mencionar, que las acciones realizadas por la entidad se encuentran financiadas en su totalidad por recursos institucionales, provenientes principalmente de la venta de servicios (Ingresos de operación), es decir tasas y tarifas por la prestación de servicios aeronáuticos, aeroportuarios y meteorológicos.

Principales logros¹⁶⁶

En el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, el movimiento de pasajeros alcanzó la cantidad de 496.275 personas, de los cuales el 95% corresponde a pasajeros internacionales, donde el pico más alto de movimiento se presentó en el mes de enero/2016, en tanto que, los pasajeros nacionales se movilizaron en mayor cantidad en el mes de abril.

En lo que respecta al Aeropuerto Internacional Guaraní, el movimiento de pasajeros es a la inversa de lo que se presenta en el AISP¹⁶⁷, es decir la mayor cantidad de personas transportadas en esa terminal aérea, fueron pasajeros nacionales, que al primer semestre/2016 ascienden a 18.419 personas, siendo el mes de mayor movimiento, el de junio con 3.522 pasajeros.

Meses	Aeropuerto Internacional Guaraní			Meses	Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi		
	Pasajeros Internacionales	Pasajeros Nacionales	Total		Pasajeros Internacionales	Pasajeros Nacionales	Total
Enero	218	2.030	2.248	Enero	91.296	4.014	95.310
Febrero	215	3.043	3.258	Febrero	77.927	3.618	81.545
Marzo	251	3.264	3.515	Marzo	83.211	4.189	87.400
Abril	374	3.218	3.592	Abril	70.262	5.071	75.333
Mayo	469	3.342	3.811	Mayo	73.688	4.761	78.449
Junio	266	3.522	3.788	Junio	73.653	4.585	78.238
Total	1.793	18.419	20.212	Total	470.037	26.238	496.275

Fuente: Expediente SIME N° 55.812/2016

Por otro lado, el movimiento de aeronaves al 30/06/2016, en el AISP, alcanzó 22.701 aeronaves, en tanto que en el AIG, el movimiento alcanzó la cantidad de 2.944 aeronaves. Así mismo, respecto al tráfico total de carga en el AIG, fue de 2.497,62 toneladas, de los cuales 2.415 toneladas corresponden a importaciones realizadas por cargueros.

En ambos aeropuertos internacionales, el movimiento de carga fue de 9.135,21 toneladas, de los cuales pasaron por el AISP, 6.637,59 toneladas.

Conclusión

Las informaciones remitidas por la entidad se enmarcan en la misión y en el objetivo institucional. Por ello, es importante destacar los datos estadísticos proveídos constantemente por la entidad, ya que ello facilita la comprensión y el análisis de la gestión institucional, así también refuerzan las informaciones cualitativas.

Por otro lado, en ciertos datos remitidos, se ha visualizado inconsistencia respecto al avance de las metas productivas consignadas en el SIAF, por ejemplo: en el informe de la entidad, se muestra un total de 516.487 pasajeros, sin embargo en el sistema, se asignó la cantidad de 498.131 pasajeros.

En ese contexto, los datos de metas productivas, correspondientes al subprograma “Servicios Aeroportuarios” deben contener la totalidad de los datos registrados tanto en el AISP como en el AIG, a fin de que las mismas reflejen lo efectivamente logrado en cada aeropuerto, y en tanto que, la desagregación o el detalle se debe mencionar en el Informe de Gestión elaborado por la entidad.

Finalmente, en cuanto a inversiones realizadas, la entidad no ha remitido el detalle de las erogaciones realizadas respecto a infraestructuras y equipos destinados para ambos aeropuertos internacionales.

¹⁶⁶ Fuente: Expediente SIME N° 55.812/2016

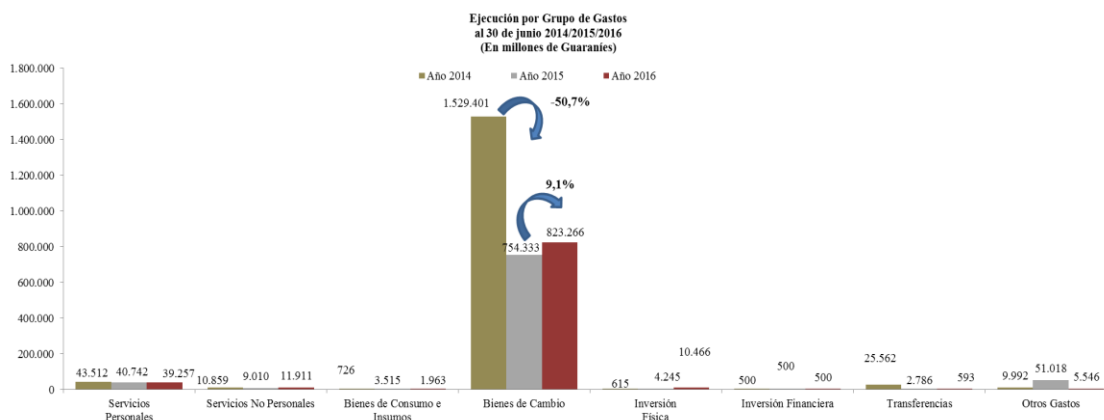
¹⁶⁷ Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi

25 06 Petróleos Paraguay

El objetivo de PETROPAR es satisfacer la demanda del público, ofreciendo calidad, cantidad y precio en los productos comercializados, acompañando de esta forma la disminución de la cotización internacional de los combustibles y transfiriendo el beneficio al consumidor final.

La asignación financiera para el presente ejercicio fiscal es G. 5.577 mil millones, que representa G. 314.521 millones menos que el año anterior (5,3%); en el primer semestre/2016 ejecutó G. 893.501 millones, que representa el 16% de lo asignado para el año 2016.

Del total ejecutado al primer semestre, el 92,1% corresponde a Bienes de Cambio, el mismo representa 9,1% más que el año 2015 y 46,2% menos que el año 2014. Los recursos financieros de la entidad son 100% recursos institucionales.



Principales avances al semestre¹⁶⁸

Los principales logros obtenidos en el primer semestre/2016 informado por PETROPAR son:

- Disminución del precio de venta del Gasoil Tipo III y de la Nafta ECOPLUS 95, obteniendo importante ventaja en precio, respecto a los principales emblemas del sector privado, trasladando la diferencia de precio a favor del consumidor final.
- A partir del 01/05/2016 se estableció la disminución de 500 ppm a 50 ppm de contenido de azufre en el Gasoil Tipo III y de 50 ppm a 10 ppm en el Gasoil Tipo I.
- Además de las 2 Estaciones de Servicio propias ubicadas en Villa Elisa y Mauricio J. Troche, operaron 29 estaciones y 2 puestos de consumo propio bajo el Emblema PETROPAR, de los cuales 5 estaciones son nuevas que iniciaron su operaciones éste año entre los meses de enero y mayo.
- La participación de PETROPAR en el mercado minorista mediante las 33 Estaciones de Servicio que se encuentran en operación es de 2,9%, con participación de 2,1% en el Gasoil y 4,3% en las Naftas.
- Entre los meses de enero a mayo/2016, la empresa obtuvo una utilidad bruta de G. 34.260 millones.
- Mediante la incorporación de la categoría de Gasoil Bunker (precio liberado del Impuesto Selectivo al Consumo exclusiva para clientes y Empresas Navieras que realizan viajes internacionales), obtuvo una utilidad bruta de G. 23.473 millones.
- Se registró un total de 200 contratos con entidades del Estado y 318 distribuidoras habilitadas con la Tarjeta Petropar.
- Lanzó la Convocatoria Pública Nacional “Adquisición de caña de azúcar para la Zafra 2016”, fijando el precio de compra en 160.000 G/ton más IVA. Se estima que en la zafra 2016 se

¹⁶⁸ Fuente: SIME N° 53.218/2016

molerán 400 mil toneladas de caña de azúcar, con lo cual se obtendrían 26 millones de litros de alcohol absoluto.

- Respecto a la Flota Fluvial propia para el transporte fluvial de combustible, la firma COMYCSA y Asociados adjudicada en el año 2015, ha entregado sus conclusiones finales del diseño y estudio de factibilidad.

En cuanto a volúmenes comercializados en la Red de Estaciones de Servicio de PETROPAR hasta el mes de junio/2016, se detalla en el siguiente cuadro:

VENTA - DISTRIBUIDORA PETROPAR (litros)						
Mes-Año	Gasoil Tipo III	Gasoil Tipo I	Ecoplus 95	Eco 90	Econo 85	
ene-16	1.583.765	740.692	591.855	1.411.611	946.357	
feb-16	1.826.541	964.311	627.012	1.627.843	1.074.108	
mar-16	1.822.412	1.037.041	687.312	1.805.917	1.136.791	
abr-16	1.785.640	1.028.514	703.945	1.733.759	1.102.232	
may-16	1.775.528	979.842	753.346	1.752.684	1.014.366	
jun-16	1.980.301	1.075.237	743.894	1.799.168	1.064.324	
Total	10.774.187	5.825.637	4.107.364	10.130.982	6.338.178	
Promedio	1.795.698	970.940	684.561	1.688.497	1.056.363	

Conclusión

La comercialización de Derivados del Petróleo y Biocombustibles en el primer semestre/2016 ha logrado un avance productivo de 77,5% de la meta establecida.

Referente al proyecto de rehabilitación de la Planta de GLP (Gas Licuado de Petróleo) ubicada en Villa Elisa, que actualmente se encuentra con 3 llamados de licitaciones adjudicados, se espera que para el cierre del ejercicio fiscal 2016, se pueda obtener un avance de los mismos, que permita la importación para el beneficio de la ciudadanía.

Considerando la Misión de *“Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado, contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay”*, se menciona que mediante la gestión se han tenido avances; principalmente con la disminución del contenido de azufre en el Gasoil Tipo III y Gasoil Tipo I y, con la reducción en los precios de ventas del Gasoil Tipo III y de la Nafta ECOPLUS 95, medidas que en conjunto han beneficiado al consumidor final.

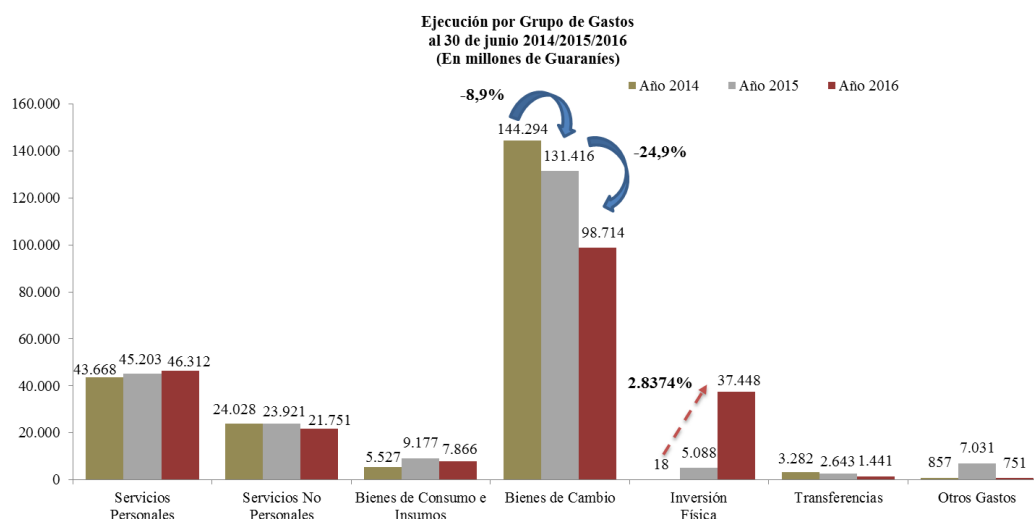
25 07 Industria Nacional del Cemento

La INC, tiene por objetivo explorar la industria del cemento y otras industrias derivadas por sí o por intermedio de la integración con otras empresas; ejercer el comercio de sus productos en el mercado nacional e internacional; promover el aumento de la producción del cemento con miras a satisfacer la demanda interna y la del comercio de exportación.

Así mismo, orienta sus acciones a fin de potenciar y diversificar la producción del cemento y Clinker, para ello demandó G. 214 mil millones, al término del primer semestre del año 2016, esta cifra fue inferior en 4,5%, a lo utilizado en el año 2015, y menor al del año 2014 en 3,3%. En términos nominales, la retracción acumulada (2014-2016) en la ejecución fue de G. 7.390 millones.

El principal aumento en términos nominales, se presentó en concepto de Inversión Física, el cual creció siete veces más de lo que se invirtió en el año 2015, es decir G. 32 mil millones más destinados a inversiones. Del total de recursos invertidos bajo este concepto, el 98,5% fue financiado con recursos provenientes de la emisión de bonos soberanos.

En lo que respecta a las Transferencias, se experimentó una retracción del 45,5%, comparado con lo utilizado al Primer Semestre de 2015. Sin embargo, la entidad ha cumplido con los desembolsos en concepto de aportes intergubernamentales a la tesorería general, por un monto de G. 786 millones, y el pago por indemnizaciones por G. 618 millones.



Entre las principales inversiones en cuanto a adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general, respecto a la explotación y elaboración de Clinker, se mencionan lo siguiente:

- Cambio de eslabones de cadenas y placas de cinta alimentadora de láminas, placas de desagote de la mandíbula laterales y superior del cuerpo de la trituradora, barras de rejilla de salida, martillos de la machacadora EV 20x200, tren de engranajes de traslación de la trituradora II, vías (rieles) de traslación carro apilador trituradora II, cadena de arrastre del carro rascador, placas averiadas del cuerpo y de la cámara de secado del Molino Crudo II.
- Soldadura de fisura de la carcasa del molino de cemento.
- Mantenimientos preventivos bimestrales a equipos principales de la molienda de crudo (separador, elevador, bomba fuller).
- Mantenimiento correctivo y preventivo a compresores de aire.
- Reparación de techo (cambio parcial) del ciclón de la 3° etapa. Comprende colocación de perfiles, ladrillos y hormigón refractario.
- Cambio de sectores del techo de la 4° etapa y montaje de un nuevo tubo de inmersión. Comprende la colocación de perfiles, ladrillos y hormigón refractario.

- Desmontaje, reacondicionamiento, ensayos no destructivos y nuevo montaje de roldana guía del horno III.
- Cambio de rodillo de apoyo, casquillos de soporte, cojines de bronce y accesorios de sustentación derecha estación II del Horno.
- Cambio total de placas del enfriador del Clinker folax (252 placas nuevas, 98 placas reacondicionadas).
- Cambio total de cuerpos molidores (154 toneladas).
- Cambio de 35 metros de ladrillos refractarios, 25 metros en la zona de clinkerización (100%), 10 metros en la zona de transición (100%).
- Nuevo hormigonado de la boca de entrada y salida y reparación de la puerta del horno.

Con las actividades mencionadas, la entidad ha logrado niveles óptimos en disponibilidad de horas/máquinas, ya que en los meses de febrero y marzo se realizó un paro programado en la línea de producción del Horno III para cambio total de ladrillos refractarios, así como también fueron realizados diversos trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo. Con esto se ha logrado mantener la operatividad en los procesos de producción de Clinker en volúmenes aceptables.

En ese contexto, la producción de Clinker fue de 253.658 toneladas, lo cual indica un grado de cumplimiento del 101%, superior en 1.658 toneladas más de las planificadas para el primer semestre/2016.

En lo que respecta a la Molienda de Cemento, algunas de las inversiones realizadas en materia eléctrica-electrónica, mecánico, y de proceso, se mencionan a continuación:

- Reparación de bancos de capacitadores de diferentes sectores.
- Mantenimiento de motores varios.
- Cambios de A.A a las salas eléctricas.
- Prueba de motor principal de molino.
- Mantenimiento de todos los instrumentos de la fábrica.
- Cambio de grasas y aceites lubricantes a los transportadores sobre muelle J-11 y subida a silos de Clinker J-01, rodamientos a los carriles N° 1, 2, 3 y 4, placas de revestimiento del cuerpo del molino, cangilones del elevador del descargador del Clinker, grasa y aceite a los reductores de las cintas transportadoras ubicadas sobre silos de Clinker.
- Reacondicionamiento de los muñones del descargador de Clinker, captadores de polvo de toda la planta fabril, calentadores de los captadores de polvo del sector molino, del techo del silo metálico dosómetro.
- Reparación del conducto caída de material parque cerrado sobre cinta J-07, de las válvulas pendulares del sector molino.
- Montaje de estructuras para reubicación de cableado de alimentación eléctrica del descargador. Cambio total de cojinetes, eje de enlace y tornillo de arrastre.
- Calibración de las cintas por el INTN¹⁶⁹.
- Optimización de las válvulas de desvío de alimentación a las máquinas embolsadoras.
- Cambio completo de los cuerpos molidores del molino de cemento.

Con estas inversiones, la entidad menciona que ha logrado: evitar pérdidas de material y asegurar la marcha del sistema operativo, garantizar el grado de finura del cemento de acuerdo a las normas vigentes, evitar sobrecarga en la estructura del sistema de transporte, ampliar la capacidad de almacenaje de cemento, evitar pérdidas en los sótanos del sistema de extracción, etc.

Así mismo, la producción de cemento al primer semestre de 2016, fue de 300.285 toneladas, con lo que el avance productivo fue del 37,4% respecto a la meta anual planificada, en tanto, que respecto a la meta prevista para primer semestre, se logró un cumplimiento del 79%.

Conclusión

¹⁶⁹ Instituto Nacional de Tecnología y Normalización



La entidad ha remitido informaciones y datos que guardan relación con las principales intervenciones realizadas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, y los mismos se encuentran en concordancia con la misión y los objetivos institucionales.

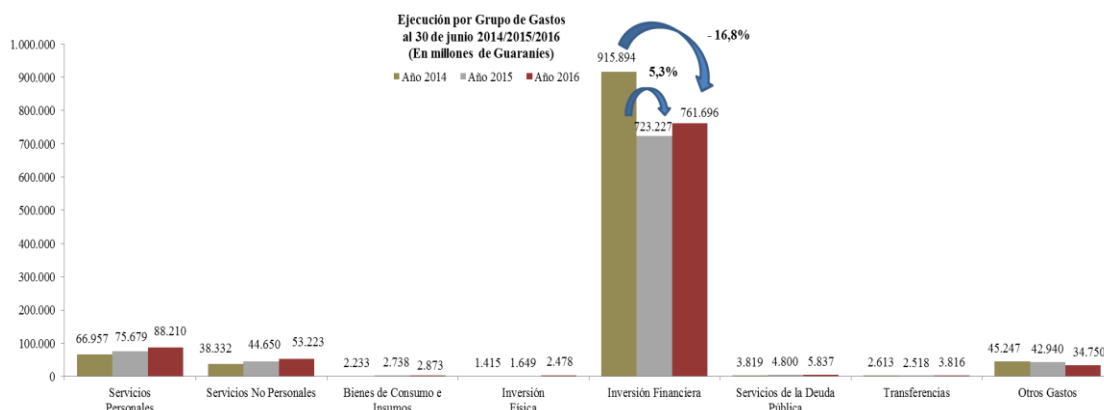
Si bien la entidad ha informado respecto a la inversión física, se solicita para próximos informes, se desglose en inversiones (infraestructura y tecnología) financiadas con recursos de los bonos soberanos, y con recursos institucionales aplicados a las plantas de Villeta y Vallemí, en el periodo del año 2014 al 2016.

Así mismo, se solicita remitir un cuadro con la cantidad de bolsas y a granel (toneladas) de cemento distribuido mensualmente, clasificado por tipo (CPIV – CPII-C32), y la evolución mensual del precio de venta del cemento.

27 01 Banco Nacional de Fomento

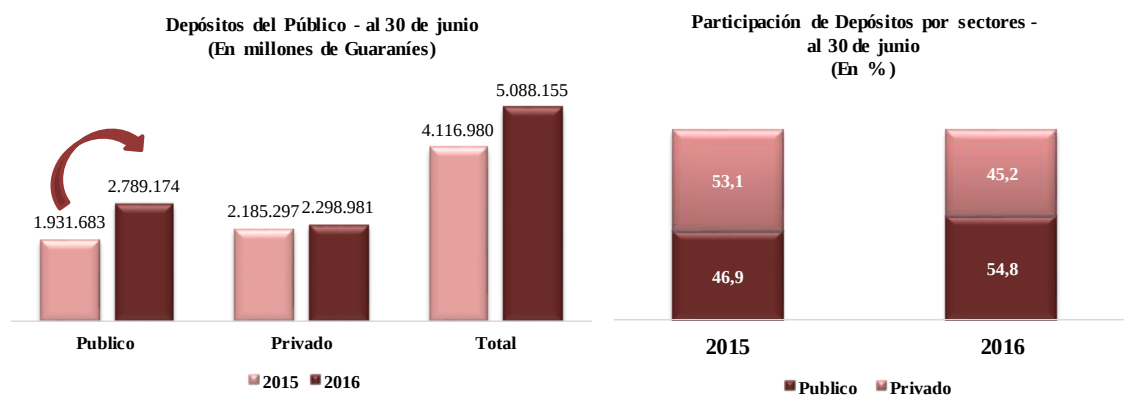
El Banco Nacional de Fomento es una Institución autárquica con personería jurídica, cuyo patrimonio se considera jurídicamente separado de los bienes del Estado. El Banco tiene por objeto principal el desarrollo intensivo de la economía paraguaya, para cuyo efecto promueve y financia programas generales y proyectos específicos de fomento de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la industria y el comercio de materias y productos originarios del país.

La Institución registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 952.883 millones. En términos de participación de la ejecución, el grupo de gasto misional es inversión financiera que abarca el 79,9% de la ejecución total.



Al primer semestre del 2016 la ejecución representó un crecimiento del 6,1% respecto al año anterior (G. 54.681 millones adicionales) explicado principalmente por la mayor ejecución del grupo inversión financiera y servicios personales; por otro lado comparando con la ejecución realizada al primer semestre del ejercicio fiscal 2014 se obtuvo una reducción del 11,5% (G. 123.627 millones menos), explicada por la menor erogación de inversión financiera.

Depósitos del Público



Comparando el monto de los depósitos del público radicados en el BNF durante el periodo enero a junio 2015/2016, se visualiza un crecimiento en el 2016 del 23,6%. Dicho aumento se ha sustentado principalmente por los mayores depósitos del sector público que ha registrado un crecimiento de G. 857.491 millones, el mismo abarcó el 88% del incremento total de los depósitos. Los depósitos del sector privado también registraron un aumento pero más leve.

El mayor crecimiento de los depósitos del sector público generó un cambio en la composición de los depósitos, esto se visualiza en la participación de los depósitos del sector público que pasó del 46,9% en el 2015 al 54,8% en el 2016 (siempre considerando el periodo de enero a junio).

Préstamos desembolsados por sectores

Sector	(En millones de G.)	
	2.015	2.016
Agropecuario	396.325	399.565
Comercial	41.767	57.337
Industrial	19.157	52.474
Consumo*	397.438	412.524
Vivienda	7.685	13.000
Total	862.372	934.900

Fuente: Informes de Gestión Primer Semestre Exp. SIME N° 52.194/2015 y SIME N° 52.487/2016

* Incluye asistencia de Bienestar Familiar, compra de deudas, etc.

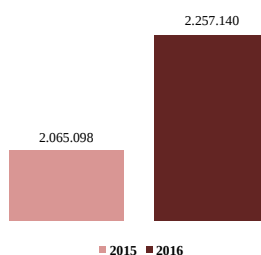
Al primer semestre del 2016 se han desembolsado préstamos por valor de G. 934.000 millones, valor superior al mismo periodo del año anterior en 8,4%. Los sectores consumo y agropecuario son los más importantes en términos de desembolsos para los años 2015/2016 sin embargo el que más creció en el 2016 con respecto al 2015 es el industrial.

La asistencia financiera al sector agrícola contribuye al cultivo de rubros tradicionales (soja, maíz, arroz, caña de azúcar), así como de otros rubros de diversificación agrícola. En cuanto al sector pecuario, la asistencia se dirige principalmente a rubros de sostenimiento ganadero, granja y tambo y financiación a importantes Cooperativas de producción.

La asistencia al sector de consumo está constituida en su mayor parte por el financiamiento para el bienestar familiar dirigido a funcionarios públicos, que perciben sus haberes a través de la institución, así como compras de deudas y tarjetas de créditos. Por otra parte, la asistencia al sector vivienda está dada por el financiamiento concedido tanto con fondos de la AFD¹⁷⁰ como con los propios para la compra, construcción y/o refacción de viviendas.

Cartera vigente de préstamos

Cartera vigente de préstamos - al 30 de junio
(En millones de Guaraníes)

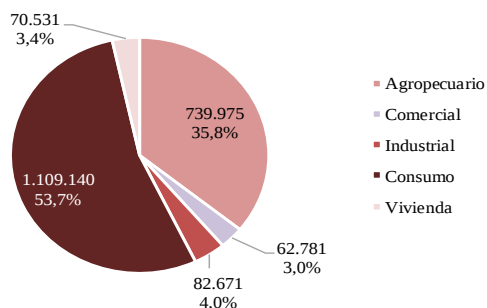


Fuente: Informes de Gestión Primer Semestre Exp. SIME N° 52.194/2015 y SIME N° 52.487/2016

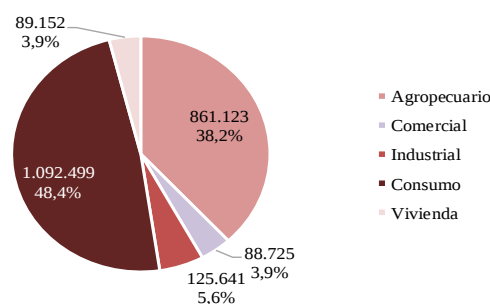
Al 30 de junio de 2016, el saldo de la cartera vigente se incrementó en un 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior, este incremento en términos nominales ascendió en G. 192.042 millones.

¹⁷⁰ Agencia Financiera de Desarrollo

Cartera Vigente por Sectores 2015 - Al 30 de junio
(En millones de G. y en % de participación)



Cartera Vigente por Sectores 2016 - Al 30 de junio
(En millones de G. y en % de participación)

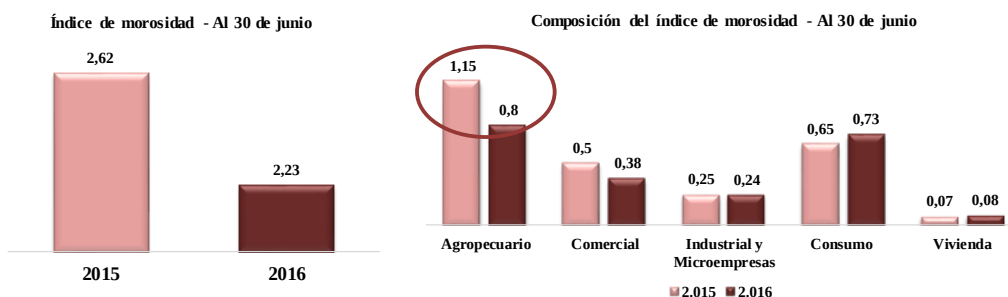


Fuente: Informes de Gestión Primer Semestre Exp. SIME N° 52.194/2015 y SIME N° 52.487/2016

Analizando la composición de la cartera vigente de préstamos, al primer semestre del 2016 el sector de consumo es el más importante (48,4%) seguido del sector agropecuario (38,2%). Ambos abarcaron el 87% de la cartera total.

Por otro lado, comparando los años 2015 y 2016, el único sector que tuvo una reducción ha sido el de consumo, cuestión que afectó la participación del mismo en la composición total de la cartera para el 2016, con una disminución del 53,7% (2015) al 48,4% (2016). Todos los demás sectores crecieron en términos nominales, se resalta el sector Agropecuario con un aumento de G. 121.148 millones y el Industrial con G. 42.970 millones.

Índice de morosidad



Fuente: Informes de Gestión Primer Semestre Exp. SIME N° 52.194/2015 y Exp. SIME N° 52.487/2016

Al cierre del mes de junio del año 2016, se ha registrado un índice de morosidad del 2,23%; los sectores con morosidad más alta constituyen el Agropecuario y el de Consumo. Sin embargo comparando con el periodo de enero a junio/2015 se aprecia una reducción de la morosidad en un 0,39%. El sector que explica principalmente esta reducción es el agropecuario con una reducción de la morosidad del 0,35%.

Otros indicadores

Año	Índice de Líquidez	Año	Índice de Solvencia Patrimonial (En %)	Año	Resultado del ejercicio (En millones de guaraníes)
2015	1,1	2015	44,93	2015	107.653
2016	1,1	2016	51,72	2016	102.961

Fuente: Informes de Gestión Primer Semestre Exp. SIME N° 52.194/2015 y Exp. SIME N° 52.487/2016

- **Índice de liquidez:** Al primer semestre ha tenido una relación 1/1, esto evidencia la buena posición de liquidez institucional. Significa que las obligaciones de corto plazo del Banco se hallan cubiertas en más del 100% por activos de corto plazo (hasta un año), por lo que se infiere que, ceteris paribus, el Banco no tendría inconvenientes para cumplir sus obligaciones corrientes.

- Índice de solvencia patrimonial: el índice se sitúa al 30 de junio de 2016 en 51,72%, superior en 6,79% al mismo periodo del 2015. Es de destacar que el índice a junio/2016 es superior en 39,72% al porcentaje mínimo legal actualmente exigido a los Bancos del Sistema Financiero Nacional¹⁷¹.
- Resultado del Ejercicio: al 30 de junio del 2016 se obtuvo una utilidad menor al año anterior en 4,4%

Otros datos sobre las operaciones en el BNF

A continuación se expone un resumen de datos que refleja el volumen de operaciones realizadas por el BNF, así como el papel estratégico que cumple teniendo en cuenta los montos movilizados mensualmente a fin de cumplir con obligaciones de carácter social del Gobierno Nacional, lo cual es realizado mediante la amplia cobertura geográfica de la Institución a través de la red de sucursales por el país:

Cantidad	
Cuentas corrientes	442.845
Cajas de ahorro y CDA	845.326
Clientes Cartera de Préstamos	107.773
Beneficiarios de Subsidios y servicios especiales*	290.693
Beneficiarios de pagos de salarios	194.280
Beneficiarios de prestación alimentaria	112.247

Monto movilizado	Millones de G.
Pago de subsidios y servicios especiales (promedio mensual) *	103.178
Pago de prestación alimentaria (saldo en ctas. A fecha de corte)	16.280
Pago de salarios a funcionarios públicos y privados (monto movilizado del mes)	592.292

* Promedio mensual hasta mayo/2016

Conclusión

En términos financieros, la institución registró al primer semestre del año 2016 una ejecución de G. 952.883 millones, el mismo ha sido superior al año anterior en 6,1% e inferior en 11,5% al año 2014. El gasto misional del BNF es inversión financiera, el mismo ha registrado en promedio una participación del 79,9% respecto a la ejecución total.

El objetivo principal del BNF es el desarrollo intensivo de la economía paraguaya mediante el financiamiento de programas generales y proyectos específicos de fomento de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la industria y el comercio de materias y productos originarios del país, sin embargo, casi la mitad de su cartera vigente corresponde al sector consumo con el 48,4%. De igual manera, en el presente ejercicio fiscal se ha registrado un cambio en el comportamiento de dicho indicador teniendo en cuenta que el sector consumo ha registrado una disminución en la participación de la cartera vigente comparando con el año 2015. Se visualiza una reducción del 53,7% al 48,4%. Por otro lado, se resalta que los sectores agropecuarios y el industrial han registrado un aumento en la participación de la cartera, que de alguna manera reemplazan la preferencia por los créditos para el consumo.

En base a los datos de depósitos del público en la Institución, se percibe la consolidación de la confianza del público en el BNF, esto se ve reflejada en el aumento del 23,6% del saldo de depósitos con respecto al año 2015.

Analizando los demás indicadores, los índices de morosidad y de solvencia patrimonial han registrado resultados positivos si se lo compara con lo obtenido en el mismo periodo del año anterior. Por otro lado, el índice de solvencia ha mantenido el mismo nivel del año anterior y el indicador resultado del ejercicio ha registrado una reducción.

¹⁷¹ Informe de Gestión Primer Semestre Exp. SIME N° 52.487/2016.

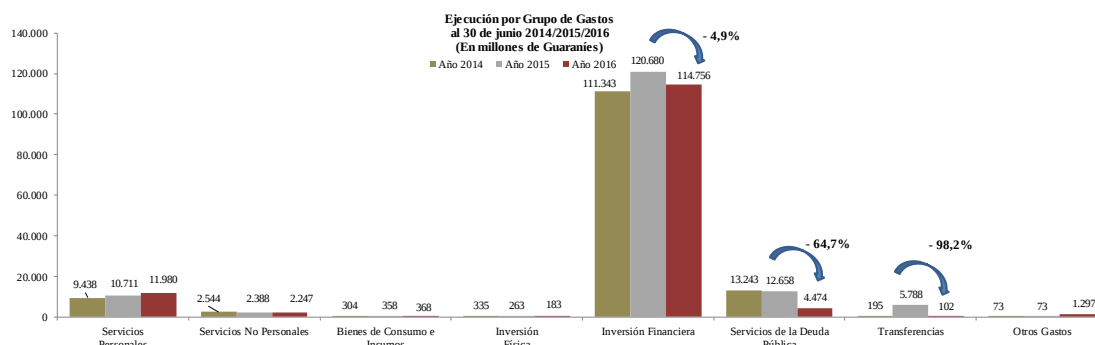


Para los próximos informes se sugiere al BNF presentar los avances de los indicadores en periodos de tiempo comparables sea semestral y/o anual o contrastando los avances con las metas estimadas al inicio del año, esta observación se realiza teniendo en cuenta que en los sucesivos informes el BNF ha presentado los datos comparando la gestión con respecto al mes de septiembre de 2012.

27 03 Crédito Agrícola de Habilitación

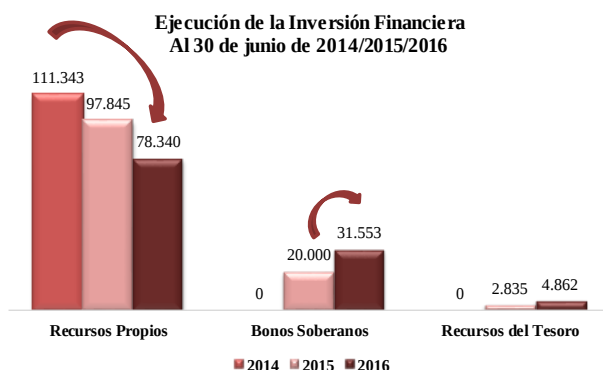
Es una Entidad pública autárquica de desarrollo, que brinda servicios financieros preferentemente al sector productivo rural, y promueve la asistencia técnica y de organización a través de alianzas con el sector público y privado, buscando mejorar el ingreso, la capitalización de las unidades productivas y el acceso al mercado.

La Institución registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 135.406 millones. En términos de participación de la ejecución, el grupo de gasto misional es inversión financiera que abarcó el 84,7% de la ejecución total.



Comparando la ejecución financiera 2015/2016 la misma se redujo en un 11,5% respecto, en referencia al 2014/2016 la diferencia fue más leve con una disminución de sólo el 1,5% (siempre considerando el periodo de Enero a Junio).

Centrando el análisis sólo en el periodo 2016/2015, se visualiza que la menor ejecución del 2016 se refiere principalmente a disminuciones en Servicio de la Deuda pública (G. 8.184 millones menos), inversión financiera (G. 5.924 millones menos) y las transferencias (G. 5.686 millones menos).



Inversión financiera es el grupo misional de la Entidad, posee una relación directa con respecto al bien o servicio que provee la Entidad que son los préstamos al productor, al respecto para el 2016 se ha registrado una reducción en la ejecución del mencionado grupo, esto se debió principalmente a la menor erogación de los recursos propios¹⁷², cuestión que se viene dando desde el 2014, de igual manera el impacto de esta disminución no fue tan importante debido a que la diferencia fue calzado por la ejecución de otras fuentes¹⁷³ como los Bonos Soberanos y los Recursos del Tesoro que tuvieron aumentos considerables.

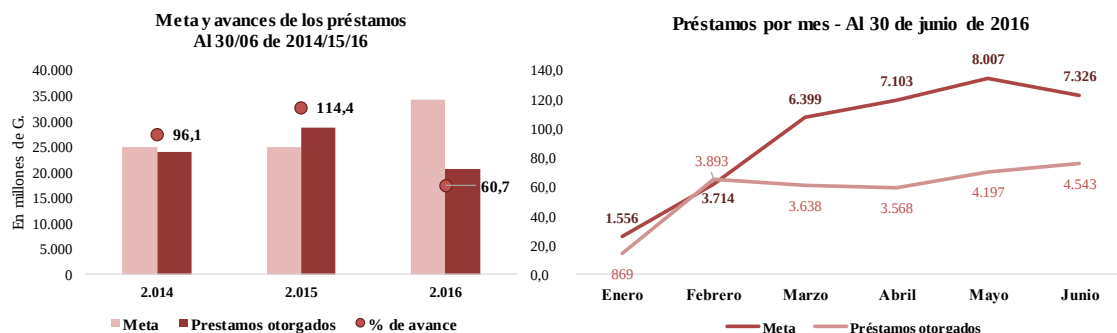
Asistencia Financiera

El producto establecido en el sistema presupuestario se refiere a la asistencia financiera a los productores, al primer semestre se ha logrado realizar 20.708 operaciones de otorgamiento de créditos cuyo monto total ascendió a G. 132.058 millones, de los cuales: G. 78.926 millones (fondos propios) beneficiaron a 16.785 clientes, y G. 53.132 millones (fondos externos) para 3.923 clientes, esta última cifra incluye G. 514 millones de nuevos préstamos para 92 clientes, otorgados en el marco de la Ley N° 5.527/15 de Rehabilitación

¹⁷² Líneas crediticias tradicionales como Proagro, productos financieros con enfoque de cadenas productivas articuladas con firmas agro comerciales (Codipsa, Bioexport, Alquimia S.A.), Banca Comunal, Mujer emprendedora y juventud emprendedora.

¹⁷³ Productos financieros como EPA, DAAF y PPA provenientes de Bonos Soberanos y recursos del tesoro, diseñados e implementados conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Financiera, la misma además permitió reestructurar las deudas de 2.596 productores por un monto de G. 10.226 millones y en concepto de quitas de intereses un monto de G. 7.420 millones.



En el 2016 se ha registrado una reducción en la cantidad de operaciones respecto a los años anteriores, asimismo se ha alcanzado el % de efectividad más bajo contrastando con las metas estimadas para cada semestre.

Considerando sólo el periodo de enero a junio de 2016, febrero fue el único mes que las operaciones de préstamos superaron la meta mensual mientras que los meses restantes se han obtenido operaciones por debajo del plan inicial estimado al inicio del año.

En materia de clientes la Institución registra una cartera de 67.494 clientes de los cuales, más del 75% se encuentran con estado vigente (obligaciones entre 0 a 60 días vencidas).

En cuanto a la disponibilidad bancaria, la institución registra G. 81.420 millones, en comparación al mismo periodo del año anterior se observa un incremento del 19% en las disponibilidades, esto se sustenta principalmente en el incremento de la cartera crediticia institucional lo cual se debe principalmente a la transferencia de recursos provenientes de la emisión de Bonos Soberanos¹⁷⁴.

Clientes con créditos en mora

	2.014	2.015	2.016
Enero	16.910	12.642	12.160
Febrero	16.774	12.568	12.044
Marzo	16.883	12.545	12.224
Abril	17.348	12.849	3.641
Mayo	15.457	13.244	3.619
Junio	16.739	13.664	3.540

Los datos corresponden a cortes mensuales

Fuente: Informes de Gestión Exp. SIME N° 56.063/2014, 52.546/2015 y 53.262/2016

Comparando los datos para los tres años de referencia se observa que en el 2016 se ha registrado una reducción importante de clientes en mora.

Otras actividades

- Convenios

Con relación al objetivo institucional “Mejorar la gestión de entrega de las soluciones financieras”, del Plan Estratégico Institucional 2013-2018, el CAH cuenta con 12 convenios vigentes del tipo público privado y 7 convenios vigentes del tipo público – público, esta última categoría incluye 3 convenios, concretados en el semestre los cuales se citan:

- CAH y el Gabinete Social de la Presidencia de la República, en cumplimiento del Decreto N° 4.509/2015 “Por el cual se crea el Sistema Integrado de Información Social (SIIS)”.

¹⁷⁴ Explicación realizada por el CAH en el expediente SIME N° 53.262/2016.

- CAH y Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), para asistir técnica y financieramente a emprendedores/as tanto rurales como urbanos dedicados a la actividad turística o actividades relacionadas.
- CAH y Municipalidad Yhú, para la construcción y puesta en funcionamiento de un nuevo local propio para el CAH.
- Fortalecimiento de Capital Humano

La institución tiene como política mejorar la gestión de sus recursos humanos mediante la implementación del Programa de Formación y Actualización Permanente. En el PEI 2013-2018, establece como una de las metas para el 2016 que al menos el 40% (al primer semestre) de los funcionarios reciban capacitación y que los mismos accedan a por lo menos 25 horas de capacitación por semestre. En ese sentido, se ha capacitado al 55%¹⁷⁵ de los funcionarios (253 de un total de 456 funcionarios), con un promedio de 29 horas de capacitación por funcionario.

Conclusión

Al primer semestre del 2016 la Entidad ha tenido una ejecución de G. 135.406 millones, cifra inferior a lo registrado en los años anteriores 2015 y 2014. El grupo de gasto misional (inversión financiera) registró una reducción de la ejecución con respecto al 2015, no así con referencia al 2014 que tuvo un leve aumento, al respecto este comportamiento tiene una relación directa sobre el producto “Préstamos a los productores”, generando una menor cantidad de préstamos a los productores.

Analizando el comportamiento de la cantidad de créditos a los productores, se visualiza que al primer semestre del 2016 se ha obtenido la menor cantidad comparando desde el 2014, así también, contrastando el avance con la meta estimada se menciona que no se han obtenido los resultados planificados en el inicio del año, logrando sólo el 60% de avance siendo el más bajo de los últimos tres años (considerando el semestre).

Por otro lado, comparando los datos del indicador “clientes con créditos en mora”, al primer semestre se ha constatado una mejoría, explicado por una reducción importante en la cantidad de mora respecto a los años 2015 y 2014.

En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere al Crédito Agrícola de Habilidad tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a realizar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan los resultados deseados.

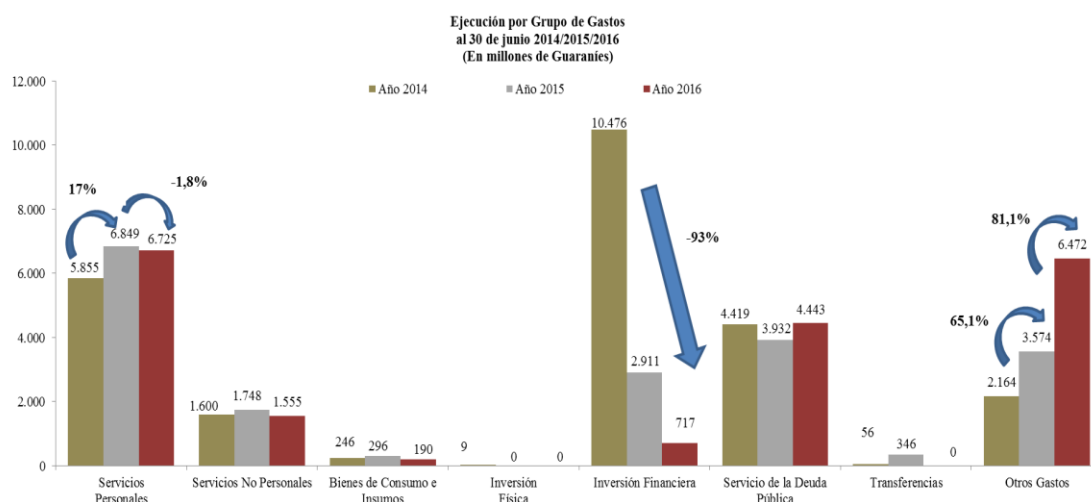
¹⁷⁵ Explicación realizada por el CAH en el expediente SIME N° 53.262/2016.

27 04 Fondo Ganadero

El Fondo Ganadero tiene como misión: “Consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera, a través del financiamiento de actividades con impacto en ella, cumpliendo con las mejores prácticas financieras priorizando los pequeños y medianos productores”.

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2016 es de G. 141 mil millones, 6,6% más que el año 2015. Al cierre de junio/2016 ejecutó G. 20.102 millones, que representa el 14,3% de la asignación total del presente año.

Servicios Personales con 33,5% y Otros Gastos (Deudas pendientes de pago y otros) con 32,2%, se encuentran entre los grupos de gastos con mayor participación de la ejecución total al cierre de junio/2016. La Entidad ha financiado sus gastos el 86,9% con recursos institucionales y 13,1% con recursos del crédito público.



La ejecución en el grupo de gasto de Servicios Personales ha disminuido G. 124 millones en relación al año 2015; se destaca que el 60% de lo ejecutado en éste grupo de gasto en el primer semestre/2016 corresponde a Sueldos y 29,8% a Asignaciones Complementarias (Subsidio Familiar, Bonificaciones y Gratificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador y Gratificaciones por Servicios Especiales).

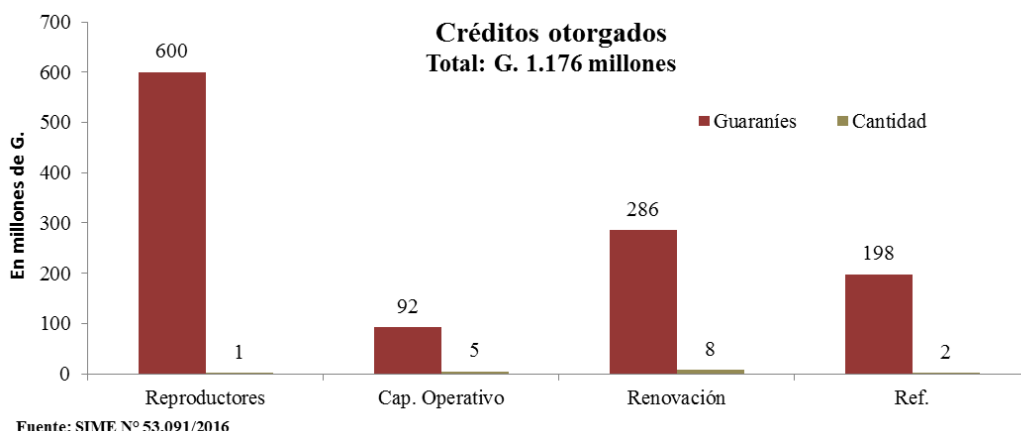
En cuanto a Inversión Financiera se observa que entre los años 2015/2014 disminuyó G. 7.565 millones y entre 2016/2015 disminuyó G. 2.194 millones; comparando la ejecución entre los años 2014 y 2016 el mismo bajó 93%.

Principales avances al semestre¹⁷⁶

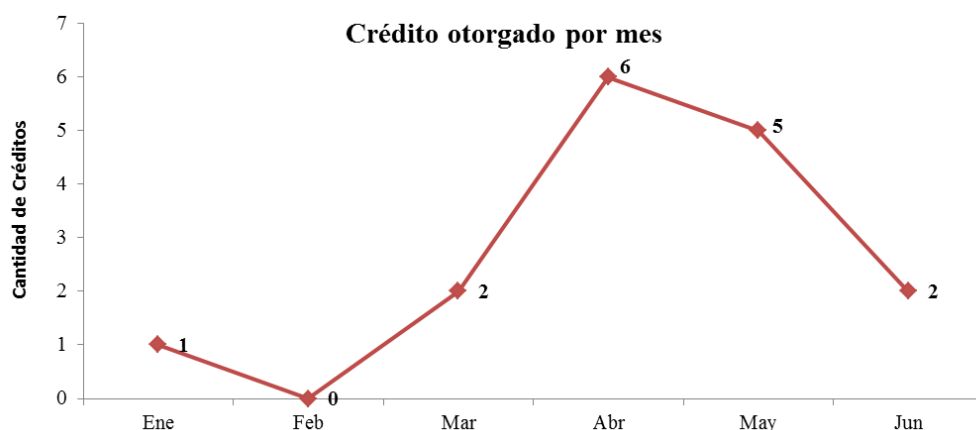
- 16 créditos otorgados, destinando el mayor monto al rubro de reproductores, con el 51%, seguido por la renovación de préstamo con el 24,3%.
- Entre los destinos de los préstamos otorgados se cita la financiación para la compra de reproductores, capital operativo, renovación de préstamos y refinanciación de deudas.
- En la oficina central fue mayor los créditos acordados (15) en relación a las Oficinas Regionales (1)
-

Se observa en el siguiente gráfico, que la cantidad de Renovación de Préstamos supera a los demás créditos acordados, sin embargo, en cuanto a monto el rubro de reproductores tuvo una participación del 51% en el total crédito otorgado:

¹⁷⁶ Fuente: SIME N° 53091/2016.



A continuación se detalla la cantidad de créditos acordados, siendo en los meses de abril y mayo los de mayores cantidades procesadas y, en el mes de febrero no se tuvo movimiento al respecto:



Conclusión

En términos financieros, el Fondo Ganadero al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 ha registrado una ejecución financiera de G. 20.102 millones, el mismo representa un crecimiento del 2,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

En términos generales se concluye que en ambos indicadores productivos la entidad ha tenido bajas tasas de efectividad al primer semestre, tener en cuenta las mismas de manera a efectuar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan mejores resultados.

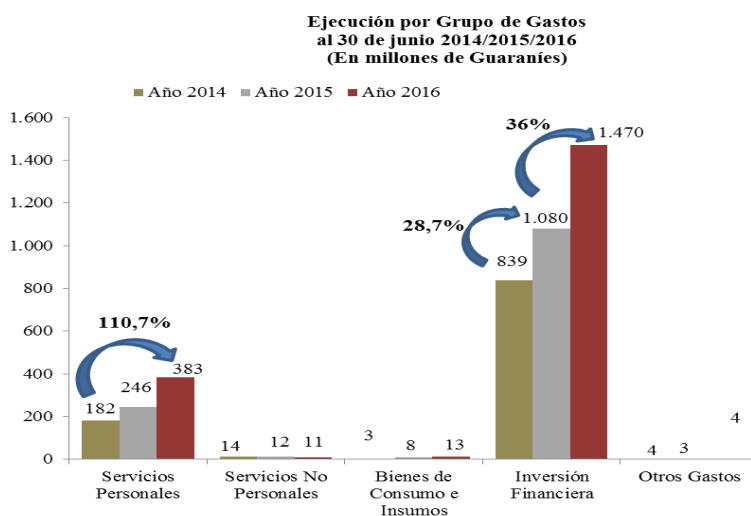
En cuanto a los créditos otorgados, se observa que el rubro de reproductores fue el de mayor desembolso para 1 solo préstamo, al respecto la entidad no mencionó mayores detalles en el informe, por lo que se solicita para el BAGP/2016 detallar en cuanto a los tipos de créditos acordados.

27 05 Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional

Entidad Financiera Pública que tiene como misión impulsar el Desarrollo Económico y Social a través de la intermediación financiera, concesión de préstamos, construcción y la ampliación de viviendas propias.

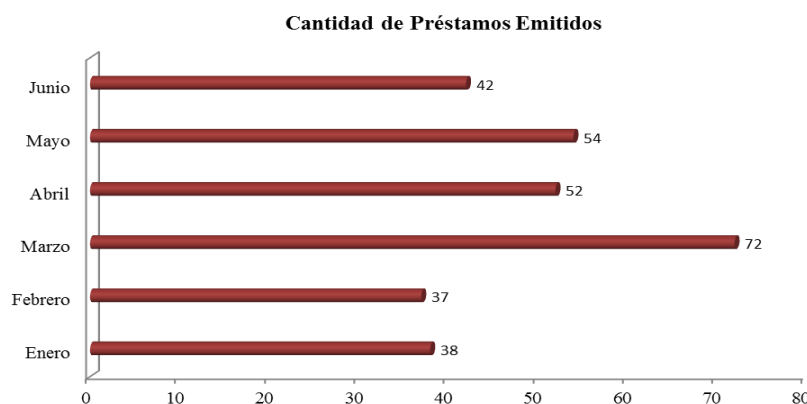
Para el efecto, y en cumplimiento de las metas establecidas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G.1.881 millones de su asignación financiera, mayor que el año anterior en 39,4%, y 80,7% al del año 2014; donde en concordancia con la misión institucional, la Inversión Financiera es el grupo de mayor participación en el gasto, con G. 1.470 millones, significando un 78,1%, destinado en su totalidad para la concesión de Préstamos.

Por otra parte, los gastos en concepto de servicios personales se han duplicado entre el 2014 y 2016, presentando una variación de 110,7%.



Principales avances al semestre

El desempeño de la Caja de Préstamos durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, estuvo marcado por la concesión de 295 créditos a la misma cantidad de beneficiarios (propios de la Institución), alcanzando un valor total de Gs. 1.470 millones. Asimismo, el mes con mayor movimiento financiero corresponde a marzo, con 72 préstamos emitidos, equivalente al 26,7% del monto ejecutado al primer semestre.



Conclusión

El desempeño de la Caja de Préstamos del Ministerio de Defensa Nacional al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016, se encuentra acorde con los compromisos y misión institucional.

27 07 Agencia Financiera de Desarrollo

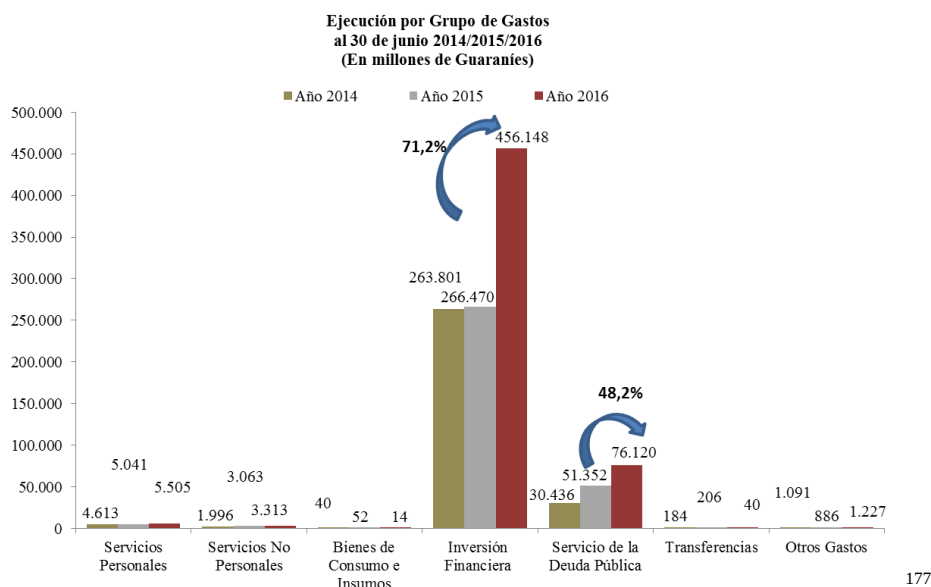
Es la única Banca Pública de segundo piso del país, fue creada como persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica, mediante la Ley N° 2.640 reglamentada por Decreto N° 7395/2006. Su Objetivo Estratégico es consolidarse como banca de desarrollo con autonomía real, con buena calificación de riesgo emitida por una calificadora internacional, con procesos optimizados y tecnología avanzada, con énfasis en las PYMES y en la instalación de infraestructura en los sectores industriales y agro-ganadero forestal, captando recursos diversificados, para seguir contribuyendo a la generación de empleo, la inclusión financiera y al desarrollo sostenible del país.

En lo que respecta al Periodo Fiscal 2016, sus recursos financieros provienen de dos fuentes principales, FF (20) Recursos de Crédito Público representado en un 53,4% y FF (30) Recursos Institucionales con 46,6%, en total cuenta con un Plan Financiero de G. 1.462 mil millones, de los cuales en el Primer Semestre ejecuto el 37,1%, equivalentes a G. 542 mil millones.

Al respecto, se ha realizado un análisis de lo ejecutado por la Institución, tomando tres Periodos Fiscales (2014-2016) en lo que se ha observado que los mayores desembolsos se realizaron en dos Grupos de Gasto:

En cuanto a la Inversión Financiera, grupo de gasto misional mediante el cual se realiza los Préstamos a las Instituciones Financieras, al primer semestre se ha registrado una ejecución de 456.148 millones representando el 84,1% de la ejecución total. Los desembolsos han sido financiados principalmente por Bonos AFD, Recursos Institucionales, FONACIDE y Banco Interamericano de Desarrollo.

Por otra parte, el grupo de gasto Servicio de la Deuda Publica que representa el 14% del total ejecutado en el primer semestre, cuyo desembolso fue realizado para pago de préstamos a organismos externos, en moneda extranjera, en concepto de capital, intereses y comisión. Así también se ha realizado pago de vencimiento de cupones correspondientes a los bonos emitidos por la AFD. Los mismos fueron financiados en su totalidad por Recursos Institucionales.

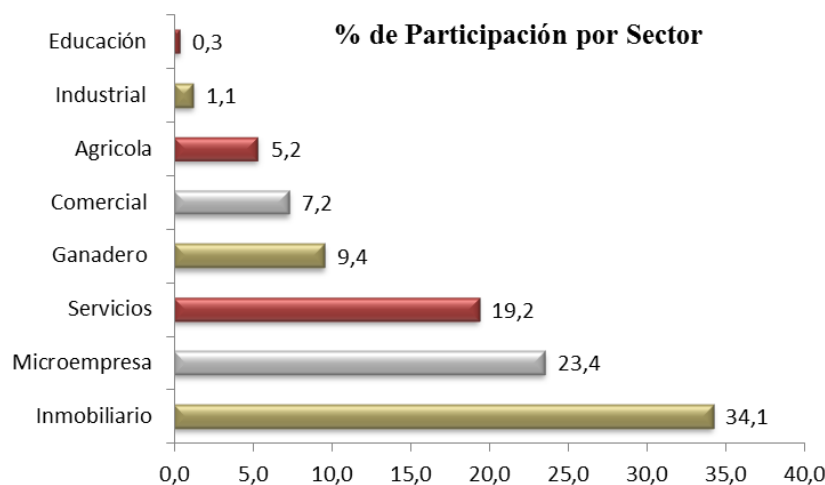


Principales avances al semestre

Para el cumplimiento de su Objetivo Estratégico, las acciones misionales de la institución se desagregan en dos Operaciones:

¹⁷⁷ Fuente: Reporte del SIAF-SICO, Ejecución Primer Semestre 2014-2016

- Aprobación de Solicitudes de Prestamos: En el primer semestre del Periodo Fiscal 2016, ha realizado aprobación de solicitudes de préstamos por un total de USD 114.611.149, en los cuales los sectores más dinamizados son Inmobiliario y Microempresa.



- Desembolso de Crédito: ha otorgado 850 préstamos concedidos a IFIS, con un avance de 95,5% respecto a lo planificado inicialmente para el primer semestre. Del total desembolsado se desagregan la participación de los productos detallados a continuación¹⁷⁸:



Con dichas acciones, las Instituciones Financieras Intermediarias con las que opera la AFD, han reportado un total de 4.906 beneficiarios de préstamos que ha conllevado a la generación de 7.903 empleos directos y 13.445 empleos indirectos que totalizan 21.348.

Otros de los logros relevantes de la AFD es la calificación de riesgo asignada por la Firma Feller-Rate de AA+py y con Tendencia Estable. Esta calificación se fundamenta en la garantía del Estado Paraguayo a sus obligaciones, además toma en cuenta el prudente manejo del riesgo y la buena calidad de sus contrapartes, así como su posicionamiento como uno de los principales proveedores de fondos de largo plazo del país, potenciado por el alto nivel de eficiencia y bajo endeudamiento.

¹⁷⁸Fuente: Informe Semestral 2016-AFD

Conclusión

La Agencia Financiera de Desarrollo para el Periodo Fiscal 2016 dispone de un Plan Financiero de G.1462 mil millones de los cuales para el Primer Semestre ha ejecutado G. 542 mil millones equivalentes a 37,1% del total asignado. Con el total ejecutado ha demostrado una óptima gestión con relación a sus Objetivos Estratégicos, puesto que ha aprobado solicitudes de préstamos por USD. 114.611.149, con una alta dinamización en dos sectores: Inmobiliario (34,1%) y Microempresa (23,4%).

Asimismo, del total de solicitudes aprobadas con la concesión de 850 préstamos a las Instituciones Financieras Intermediarias, reportando un total de 4.906 beneficiarios con préstamos y 21.348 empleos generados, la entidad ha tenido un importante avance fisco de las metas propuestas por la Institución llegando al 95,5% delo planificado al semestre.

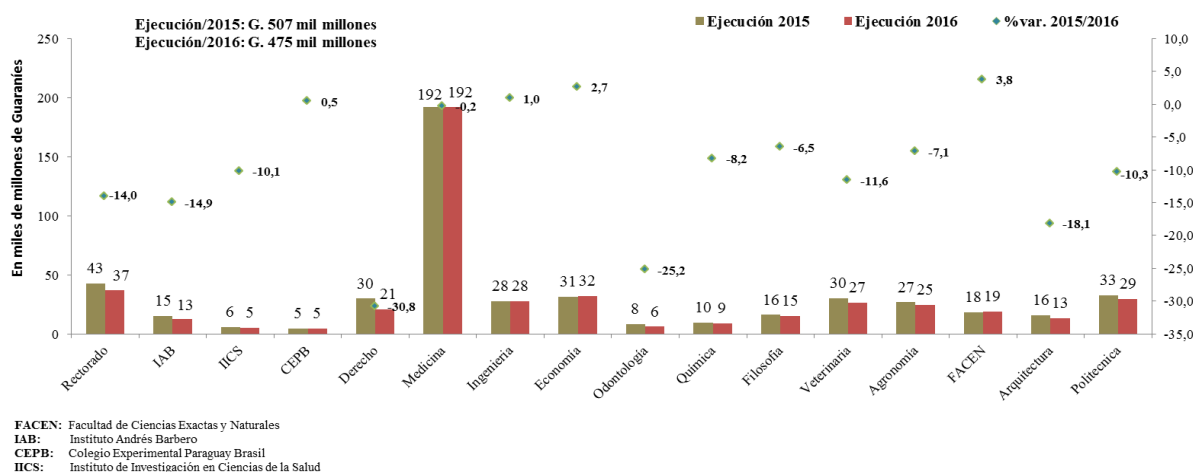
Se solicita a la Institución continuar con los mecanismos utilizados en cuanto a la gestión y procesos de operación de manera que al finalizar el Periodo Fiscal 2016, se logre el 100% de lo planificado.

28 01 Universidad Nacional de Asunción

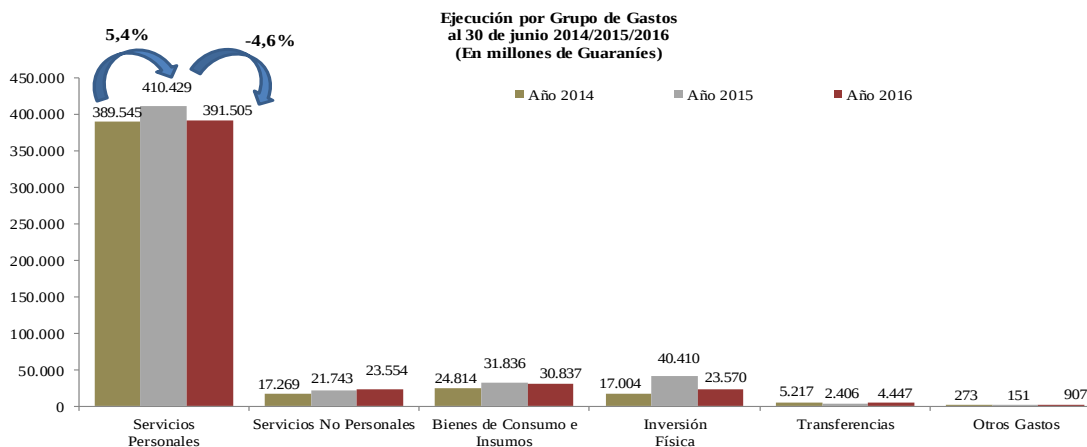
La UNA, es la primera institución de Educación Superior del Paraguay, actualmente cuenta con 12 Facultades, 3 Institutos y el Colegio Experimental Paraguay Brasil, en los que se desarrollan 80 carreras en diversas áreas de conocimiento, ofreciendo a los estudiantes la más amplia y completa gama de oportunidades de formación profesional; para el cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 474.821 millones de su asignación financiera, con una disminución del 6,3% respecto al año anterior, y un aumento del 4,6% con relación al 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría provino de los recursos del Tesoro equivalentes al 91,1% (G. 432.348 millones), y el 8,9% (G. 42.472 millones) corresponde al recurso Institucional.

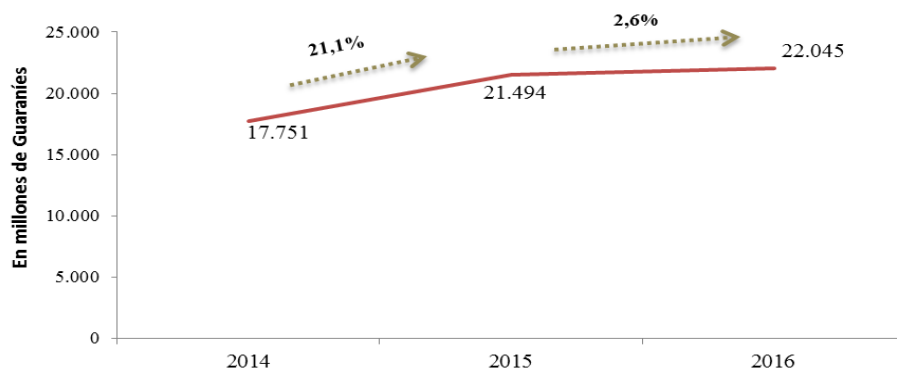
Las Facultades con mayor participación en la ejecución total fueron: Medicina, Economía y Politécnica con 40,4%, 6,8% y 6,2% respectivamente; teniendo en cuenta que las Facultades mencionadas tuvieron la mayor proporción en la asignación financiera en el total asignado a la UNA. En la siguiente gráfica, se visualiza la ejecución interanual (Primer Semestre/2015-2016) por Facultades e Institutos:



El 82,5% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 391.505 millones, al respecto se menciona que la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, 2014/2015 se visualiza una variación positiva del 5,4%, sin embargo, 2015/2016 vuelve a bajar a 4,6%. Al cierre del primer semestre/2016, la UNA ejecutó un total de G. 303.208 millones para pago de sueldos al plantel permanente de docentes y administrativos, y G. 33.543 millones para personal contratado, respecto a este último, ejecutó 5 por ciento menos que el año anterior.



Igualmente, en cuanto al gasto en Bienes de Consumos e Insumos, la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, donde el pico más alto fue en el 2015 con G. 31.836 millones y luego baja a G. 30.837 millones en el 2016. Respecto a la ejecución del presente ejercicio fiscal, se menciona que el 71,5% fueron para la compra de productos químicos y medicinales para la Facultad de Medicina (Hospital de Clínica). En ese contexto, en el gráfico siguiente se expone la evolución del gasto en medicamentos:



Principales logros informados

La UNA realiza **prestación de servicios** a través de sus Facultades e institutos en diferentes áreas:

- 3.402 servicios realizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.
- 268 servicios, realizado por la Facultad de Derecho, consistente en asesoramiento técnico/jurídico a personas de escasos recursos, considerando los múltiples problemas socioeconómicos; la habilitación de una oficina de atención en el edificio histórico, con profesionales capacitados contribuyó enormemente para una mayor y mejor cobertura, llegando así al primer semestre casi al 50% de su meta inicial.
- 696.305 servicios médico hospitalario (Hospital de Clínicas), que consiste en atención médica en todas las especialidades, cirugías, internaciones.
- 107 servicios a través del Centro de Adiestramiento en Servicios (CAES), orientada además a asistencia técnica que comprende: asesorías y consultorías a empresas del sector público y privado en las áreas de gestión administrativa, contable y de recursos humanos, además realiza seminarios, talleres para la capacitación de funcionarios.
- 791 atenciones al centro comunitario, por parte de la facultad de Filosofía.
- 5.863 servicios entregados por la Facultad de veterinaria, uno de los servicios consiste en el desarrollo de proyectos productivos comunitarios de acuerdo a las áreas temáticas de interés, curso pequeños animales, piscicultura para productores, charla emergencia en animales de compañía, curso dermatología veterinaria, entre otros.
- 162 servicios realizados por la Facultad de Politécnica, en asistencia técnica, consultorías y otros, para el caso de la consultoría se realizó el desarrollo e implementación de un sistema de gestión convergente de nueva generación para COPACO SA, capacitación de talentos humanos de la ANDE para el manejo de una herramienta e-learning, asistencia técnica para el registro de tramites catastrales del catastro nacional, cooperación interinstitucional para servicios de consultoría I+D para contar con un producto a medida mediante la investigación, diseño, desarrollo e implementación encaminado a la automatización de la “Gestión documental” de la CONATEL, entre otros.

Trabajo de Investigación Desarrollado:

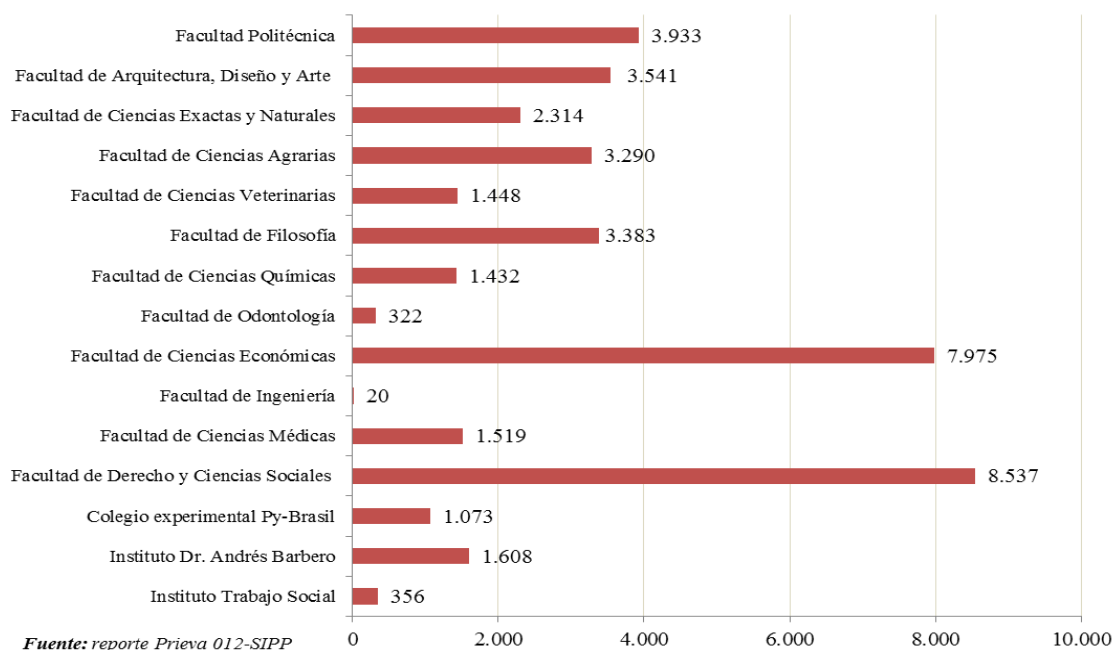
Facultad/Instituto	Total
Facultad de Ciencias Médicas	31
Facultad de Ciencias Químicas	220
Facultad de Ciencias Veterinarias	144
Facultad de Ciencias Agrarias	75
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte	4
Facultad Politécnica	19
Total	493

Fuente: reporte Prieva 012-SIPP

A continuación se menciona algunas investigaciones llevadas a cabo:

- Facultad Veterinaria: investigación sobre epidemiología parasitaria ovina, problemas zootécnicos tanto en animales de producción como mascotas, investigación interdisciplinaria con el departamento de caprinos con la participación de estudiantes y técnicos.
- Facultad Politécnica: control del movimiento de una silla de ruedas mediante sensor neuronal, complejidad algebraica conmutativa de programas algebraicos no conmutativo, absorción de humedad en materiales cerámicos, monitoreo y simulación de transporte de contaminantes en zonas urbanas del acuífero Patiño, evaluación de la capacidad de remoción de plomo por la hidroxiapatita obtenida a partir del hueso bovino bajo diferentes condiciones, uso de los recursos hidroenergéticos compartidos del Paraguay: lecciones aprendidas de las negociaciones internacionales y del tratamiento de los aspectos financieros en los proyectos binacionales, estudio de la topología del ADN durante la replicación y diferenciación celular y su interacción con inhibidores de topoisomerasas empleados como antibióticos y en mioterapia del cáncer, caracterización de la producción científica y visibilidad de los investigadores categorizados en el Programa de incentivo de los investigadores del CONACYT – PRONI, entre otros.

Cantidad de alumnos de grado por Facultades/Instituto/CEPB:



Entre las Facultades con mayor demanda en las diferentes carreras que ofrecen, se encuentran Derecho, Ciencias Económicas, y Politécnica con 8.537, 7.975 y 3.933 alumnos respectivamente:

Conclusión

Si bien la UNA ha presentado algunas acciones realizadas al Primer Semestre del presente ejercicio fiscal, para la formación efectiva de los profesionales en las diferentes carreras que ofrece a través de sus Facultades y así como los servicios ofrecidos a la comunidad; sin embargo, muchas Facultades no proporcionaron informaciones respecto a la extensión universitaria e investigación, cuadros de datos estadísticos de su población estudiantil, docentes y las becas otorgadas, para este último se menciona que fue ejecutado un total de G. 2.072 millones.

Por otra parte se menciona que la UNA posee convenios con el CONACYT en el marco de la investigación científica, al respecto, se ejecutó un total de G. 2.086 millones, donde las Facultades de mayor participación fueron Ingeniería, Politécnica, Arquitectura y Química.

En referencia a la actualización de los indicadores de producción, en líneas generales se menciona que la Universidad ha cumplido en forma parcial, al respecto la Facultad de Odontología por ejemplo justifica que el Curso de Licenciatura en prótesis dental no se ha habilitado, además respecto al curso de postgrado de la Facultad de Derecho informa que fueron postergados los cursos para más adelante y se está desarrollando cursos iniciados en años anteriores.

Para el BAGP/2016 se solicita al Rectorado remitir datos estadísticos consolidados referente a la población estudiantil, docentes y becas, como así, se insta a todas las Facultades proveer informaciones de las investigaciones y extensiones universitarias realizadas, además detallar en qué consisten la prestación de servicios ya que en algunos casos va dirigida para la ciudadanía que se encuentra en estado de vulnerabilidad. Por último, para el Hospital de Clínicas se solicita proveer datos estadísticos u otras informaciones respecto a la atención médica brindada a la población.

28 02 Universidad Nacional del Este

La UNE posee como misión la formación de calidad, investigación para el desarrollo y la innovación, con responsabilidad social en un entorno multicultural, preservando la identidad nacional; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 43.974 millones de su asignación financiera, con una disminución del 3,7% respecto al año anterior, y un leve aumento del 0,2% con relación al 2014.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría son de recursos del Tesoro equivalentes al 90,4% (G. 39.775 millones), y el 9,6% (G. 4.200 millones) corresponde al recurso Institucional.

El 92,2% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 40.523 millones, al respecto se menciona que la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, entre los años 2014/2015 se visualiza una variación positiva del 2,7%, sin embargo, entre 2015/2016 vuelve a bajar a 1,1%. Al cierre del primer semestre/2016, la UNE ejecutó un total de G. 34.345 millones para pago de sueldos al plantel permanente de docentes y administrativos, y G. 3.107 millones para personal contratado.



En cuanto a gastos en Servicios no Personales, la ejecución al cierre del Primer Semestre/2016 fue menor del 33,2% que el año anterior y 22,3% comparado con el año 2014. En ese contexto, se menciona que en el presente ejercicio fiscal se ejecutaron 79,5% menos en servicios técnicos y profesionales que el año 2015; por otra parte se menciona que los G. 1.679 millones ejecutados al mes de junio/2016, fueron utilizados mayoritariamente para pagos de servicios básicos, pasajes y viáticos, y otros servicios en general.

Principales acciones informadas¹⁷⁹

A continuación se expone algunas actividades realizadas por la Dirección de Extensión Universitaria en beneficio de la comunidad:

- El Proyecto “Hermanos Eternos” desarrollo integral de la Comunidad Indígena Acaraymí”, prevalencia de riesgo de las enfermedades cardiovasculares.

El proyecto inició en el año 2014 y consta de 3 etapas: la primera que consiste en el llenado de las fichas de investigación y el examen clínico de cada uno de los participantes. En la segunda etapa, los estudios laboratoriales (año 2016), periodo en el cual los sujetos de la muestra serán evaluados para dar seguimiento a este estudio. Los análisis que se realizarán son glicemia y perfil lípido. En la tercera etapa se procederá a implementar la educación sanitaria enfocando en la prevención de las ECV, teniendo en cuenta que la mayoría de los factores de riesgo son modificables. Enseñar la preparación de huerta domiciliar y cultivo de árboles frutales, verduras variadas, cereales y legumbres. Promover la piscicultura aprovechando que la comunidad cuenta con los tajamares que ya fueron preparados para el efecto.

¹⁷⁹ Fuente: SIME N° 54.616

Los resultados obtenidos fueron el llenado de las fichas de investigación y el examen clínico de los habitantes de la comunidad y la atención médica periódica de niños con cuadros respiratorios, con provisión de medicamentos.

- El Proyecto “Plaza sustentable”

El objetivo general del proyecto es concienciar a los pobladores del kilómetro 8 Acaray de Ciudad del Este, sobre la importancia de convivir en un ambiente saludable, y los beneficios de prácticas de hábitos sanos para una mejor calidad de vida.

Los resultados obtenidos al primer semestre fueron: relevamiento general del estado eléctrico y luminaria, verificación del sistema de distribución de energía eléctrica de la plaza, relevamiento del estado de arborización y jardinería de la plaza, diseño de un plan de arborización y trabajos de jardinería con plantas ornamentales, se realizó el lanzamiento de una campaña *recicla en tu barrio*, construyamos juntos la plaza Sustentable. En ese sentido se consiguió la donación de mil cubiertas de la empresa Master Refrigeración.

- Proyecto “Niveles de conocimiento en normas jurídico legales por grupos de vulnerabilidad y espacio de consultoría y formación jurídica de pobladores del barrio Norma Luisa del distrito de Minga Guazú Dpto. del Alto Paraná”.

El proyecto apunta a la creación de un Consultorio Jurídico que buscará que las personas más necesitadas y vulnerables puedan tener una respuesta adecuada a sus problemas y una atención jurídica responsable, honesta y eficaz por parte de los estudiantes y docentes del área del derecho. Al respecto, un total de 118 viviendas fueron visitadas por los encuestadores, el diagnóstico se realizó mediante el empleo de técnicas e instrumentos de investigación socioeducativa para detectar las necesidades de la comunidad de la Fracción Norma Luisa del distrito de Minga Guazú.

- El Proyecto “Periodismo en la universidad y escuela”

Proporcionar un espacio de aprendizaje estimulando la expresión oral y escrita, con la producción de textos de diferentes géneros y estilos periodísticos, a alumnos/as del 7º grado de escuelas del área de influencia de la UNE. Una docente está a cargo del proyecto quien interactúa en dos etapas con estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación en una sala con 30 alumnos correspondientes al 7º grado de la Escuela Básica Augusto Roa Bastos del kilómetro 8 Acaray. El objetivo es brindar una mejor atención de los alumnos y favorecer la promoción de la integralidad de la extensión universitaria vinculándola con la formación y la investigación.

- Proyecto “Programa Universitario de Adultos Mayores”

Es un proyecto de extensión y de desarrollo científico de la Universidad Nacional del Este y de la Universidad de Jaén, Andalucía, España; para promover la ciencia y la cultura en las personas mayores de 55 años. Al Primer semestre, se obtuvo el cierre del módulo Taller de Artes (Teatro) con un total de 18 adultos mayores, además se programó un nuevo curso “Los Adultos Mayores en la Red”.

Datos estadísticos de la cantidad de alumnos matriculados por Facultades, carreras y sexos:

Unidades Académicas	Carreras	2016			Unidades Académicas	Carreras	2016		
		M	F	Total			M	F	Total
INGENIERÍA AGRONÓMICA	Ingeniería Agronómica	187	137	324	CIENCIAS ECONÓMICAS - SANTA RITA	Administración	46	88	134
	Ingeniería Ambiental	32	51	83		Contabilidad	5	122	127
	Sub-Total	219	188	407		Economía	28	36	64
CIENCIAS ECONÓMICAS	Administración	187	288	475		Sub-Total	79	246	325
	Contabilidad	323	677	1000	CIENCIAS ECONÓMICAS - JUAN LEÓN MALLORQUÍN	Contabilidad	58	120	178
	Economía	112	131	243		Administración	55	56	111
Sub-Total	622	1.096	1.718	Sub-Total		113	176	289	
FILOSOFÍA	Ciencias De La Educación	17	74	91	FILOSOFÍA - JUAN LEÓN MALLORQUIN	Ciencias De La Educación	10	25	35
	Psicología	117	345	462		Psicología	18	58	76
	Ciencias De La Comunicación	39	83	122		Matemática	4	1	5
	Letras	6	15	21		Historia	0	0	0
	Matemática	45	62	107	Sub-Total	32	84	116	
	Filosofía	11	3	14	FILOSOFÍA - SANTA RITA	Psicología	17	70	87
	Historia	10	10	20		Sub-Total	17	70	87
	Sub-Total	245	592	837	CIENCIAS ECONÓMICAS - INGENIERÍA AGRONÓMICA - ITAKYRY	Contabilidad	42	77	119
POLITÉCNICA	Análisis De Sistemas	168	54	222		Ingeniería Agronómica	190	77	267
	Ingeniería Eléctrica	307	84	391		Sub-Total	232	154	386
	Licenciatura En Turismo	34	150	184		CIENCIAS ECONÓMICAS - INGENIERÍA AGRONÓMICA - MINGA PORÃ	Contabilidad	22	26
	Ingeniería De Sistemas	79	33	112	Ingeniería Agronómica		8	1	9
	Sub-Total	588	321	909	Sub-Total		30	27	57
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	Derecho	423	589	1012	ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES	Licenciatura En Artes Visuales	17	22	39
	Ciencias Políticas	35	23	58		Licenciatura En Danza	1	6	7
	Escribanía Y Notariado	81	117	198		Licenciatura En Música	47	37	84
	Sub-Total	539	729	1.268		Licenciatura En Teatro	4	6	10
CIENCIAS DE LA SALUD	Medicina	116	160	276		Sub-Total	69	71	140
	Enfermería	19	101	120					
	Sub-Total	135	261	396					
Total		2.348	3.187	5.535	Total		572	828	1.400
Mujeres	4.015								
Varones	2.920								
Total General	6.935								

Fuente: Datos estadísticos consolidado por el Rectorado UNE

Según el cuadro precedente, se observa que la Facultad de Ciencias Económicas y Derecho y Ciencias Sociales son las que poseen la mayor cantidad de alumnos, especialmente las carreras de contabilidad y de derecho.

Conclusión

La UNE, ha presentado las acciones realizadas al Primer Semestre del presente ejercicio fiscal, las cuales se encuentran orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional, para la formación efectiva de los profesionales en las diferentes carreras que ofrece a través de sus Facultades. En ese contexto, se ha informado respecto a los convenios firmados con diferentes municipios y otras entidades, las investigaciones y extensiones universitarias realizadas en beneficio de la comunidad y de los alumnos, los datos estadísticos referente a la población estudiantil, entre otros.

Por otra parte, entre las Facultades con mayor asignación financiera corresponden a Ciencias Económicas y Carreras Técnicas, con una participación del 16% y 15,7% respectivamente, y por ende son las de mayor ejecución al cierre del Primer Semestre con G. 7.167 millones y G. 7.634 millones.

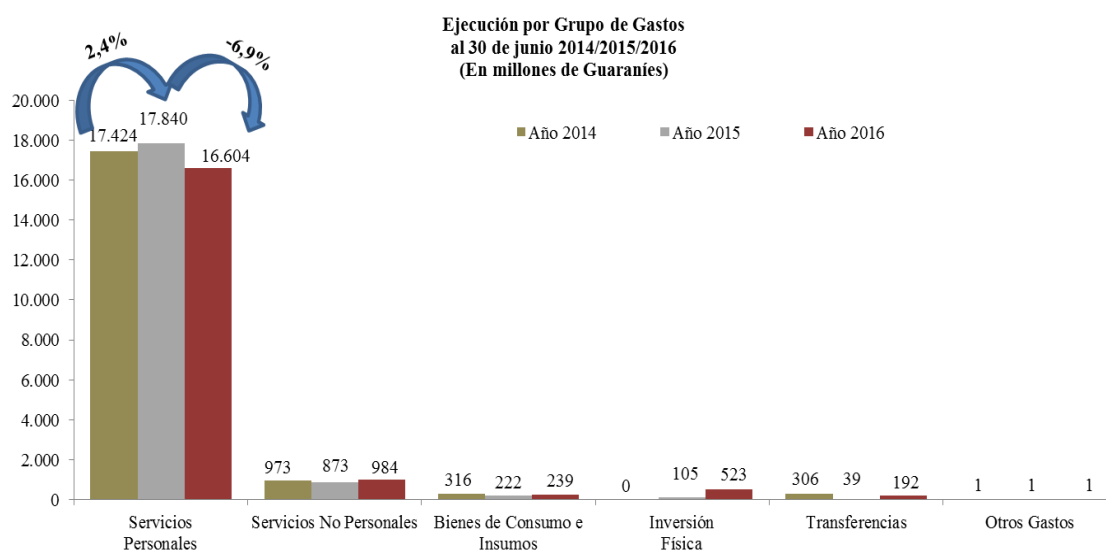
En referencia a la actualización de los indicadores de producción, se menciona que la Universidad ha cumplido en forma parcial, al respecto la Facultad de Ciencias Agronómicas y Ambientales no actualizó la carga de su avance productivo en el SIAF, sin embargo, se visualiza en el cuadro expuesto arriba que ha informado sobre su población estudiantil. Por otra parte, algunas de las Facultades obtuvieron un avance productivo por encima del 50%, inclusive dos facultades (“Ciencias Económicas y Agronómicas - zona norte Itakyry y la Escuela de Postgrado”) ya llegaron a la totalidad de su meta propuesta.

Por último, y para un mejor análisis se solicita a la Entidad para el BAGP/2016 remitir informaciones consolidadas de los principales resultados obtenidos.

28 03 Universidad Nacional de Pilar

La UNP para el cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 18.544 millones de su asignación financiera, con una disminución del 2,8% respecto al año anterior, y 2,5% con relación al 2014. Los recursos financieros utilizados en su mayoría provino de los recursos del Tesoro equivalentes al 91,6% (G. 16.980 millones), y el 8,4% (G. 1.564 millones) corresponde al recurso Institucional.

El 89,5% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 16.604 millones, al respecto se menciona que la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, 2014/2015 se visualiza una variación positiva del 2,4%, sin embargo, entre 2015/2016 vuelve a bajar 6,9%. Al cierre del primer semestre/2016, la UNP ejecutó un total de G. 13.533 millones para pago de sueldos al plantel de docentes y administrativos permanentes, y G. 564 millones para personal contratado, para este último, se ejecutó 13,9% menos respecto al año anterior.



En cuanto a gastos en Servicios no Personales, fue utilizado mayoritariamente (44%) en pasajes y viáticos, gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones, y otros. En referencia a transferencias, el total ejecutado corresponde a becas.

Principales logros informados:

En el marco de la investigación y extensión universitaria se llevaron a cabo diferentes proyectos que a continuación se expone algunos de ellos:

Programa Educación Continua

- Ayudando a educar: apoyo escolar a través de la retroalimentación en castellano y matemáticas del 1er y 2do ciclo EEB, a 30 niños/as del comedor Avelina Alarcón del barrio San José de la ciudad de Pilar.
- Consultorio Jurídico gratuito para familias que acuden a la Guardería Albergue San Juan Bautista: orientación a las personas afectadas, apertura y seguimiento de casos en la circunscripción judicial de Pilar.
- Enseñando a los niños sus derechos: recolección de materiales didácticos ilustrativos sobre derechos del niño y adolescente para charlas en las Escuelas: San José Artesano, Juan Pablo II, Sta. Ma. Magdalena, San Ramón, Cristo Rey, y Ntra. Sra. del Pilar, beneficiando a 60 niño/as aproximadamente, distribuidos en 6 charlas.
- La escuela un ejemplo de higiene: concienciación sobre hábitos de higiene en los escolares del segundo ciclo, gestión de la presencia de médicos del programa Ñañepytyvo Tesaira, Charla

educativa con los médicos de las USF del barrio Ytororo, control nutricional de los niños, distribución de vitaminas y elementos de aseo personal, beneficiando a un total de 30 niños.

Programa Ñañepytyvõ Tesãirã

- Medicina general, pediatría, nutrición, fisioterapia y odontología: atención integral a familias afectadas por la inundación con 252 atenciones, en los barrios San Vicente y San Alfonso, y polideportivo Municipal. Además, se realizaron 1.065 atenciones médicas, distribuidas en: 366 atenciones en el Hospital Escuela, 463 Abue Club, 170 en la Guardería San Juan Bautista, 54 Comedor Divino Niño Jesús, y 12 atenciones en la escuela Carlos Miguel Jiménez.

Programa Fortalecimiento de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

- Taller de conversación inglés: dirigido a jóvenes a partir de los 15 años que posean conocimientos básicos o intermedios de inglés, en el local del Conservatorio de Música Sofía Mendoza, con una participación de 30 personas en 3 ediciones.
- Terere de idiomas: un espacio de encuentro entre paraguayos y extranjeros quienes gratuitamente interactúan e intercambian conocimientos culturales y/o lingüísticos (inglés, francés, armenio) disfrutando un buen TERERE, con 19 participantes.

Programa de Producción

- Apoyo a la producción apícola en el departamento de Ñeembucú: Contacto con líderes de las asociaciones de pequeños productores; feria de pequeños productores, trabajo en conjunto con la Gobernación de Ñeembucú en el marco de la alianza interinstitucional, beneficiando a 60 familias aproximadamente de 5 comisiones de apicultores, y en 6 ferias.
- Seguridad alimentaria y su impacto sobre la pobreza, en el asentamiento Jakare y Tacuaras: se realizó alambrado y preparación destinada para la huerta; preparación y tratamiento de almácigos, siembra de semillas de lechuga, cebollas, repollo, locote, y tomate; entre otros.

Resumen estadístico de los temas e investigadores por áreas por la FCTA¹⁸⁰:

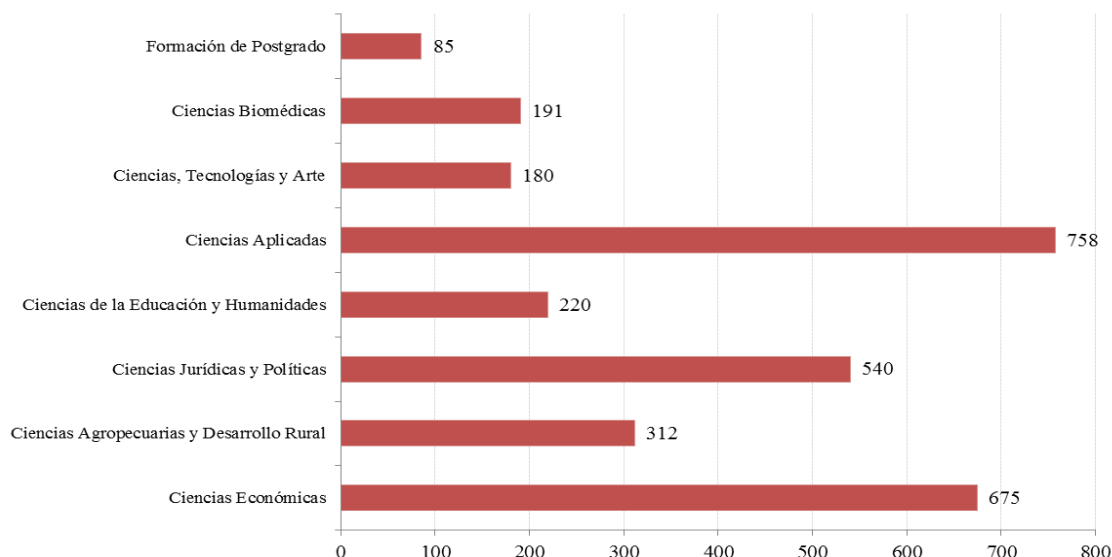
Nro.	Áreas	Investigadores	Temas
1	Gestión y Economía	3	2
2	Producción y Medio Ambiente	4	2
3	Creatividad en Educación	6	5
4	Estudios Sociales	5	5
5	Gestión Pública	1	1
6	Bioteología e Investig. Sub Tropical	1	1
7	Garantías Constitucionales y DD HH	4	4
Total		24	20

Fuente: Exp.SIME N° 53.059/2016

Al respecto, la entidad informa que se realizaron importantes acuerdos de trabajo que involucran en los proyectos de investigación a otras unidades académicas de la UNP, como es el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la Facultad de Agropecuarias y Desarrollo Rural, y más recientemente la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas con la creación en conjunto con esta unidad del “Observatorio de Emprendedurismo”.

Además, cerca del 60% de los investigadores vinculados a la FCTA se encuentran participando con postulaciones de proyectos de investigación al CONACYT, algunos ya fueron adjudicados y otros en la espera de resultados que se estima se confirmarán en el transcurso del mes de julio.

¹⁸⁰Facultad de Ciencias, Tecnologías y Arte

Datos estadísticos de la cantidad de alumnos por Facultades:

Fuente: Reporte Prieva 012-SIPP

Según el gráfico precedente, se observa que la Facultad de Ciencias Aplicadas, Económicas y Jurídicas son las que predominan la mayor cantidad de alumnos, con 758, 675 y 540 alumnos respectivamente.

Para el caso de Ciencias Biomédicas, la entidad informa una mayor demanda de profesionales en el área de la Salud, por la creación de Atención Primaria de la Salud en el Departamento de Ñeembucú, generando una inserción laboral rápida de los egresados, y asimismo la alta demanda de profesionales en sanatorios privados, centro de salud y atención privada a adultos mayores.

Conclusión

Si bien la UNP ha presentado las acciones realizadas al Primer Semestre del presente ejercicio fiscal, para la formación efectiva de los profesionales en las diferentes carreras que ofrece a través de sus Facultades y así como los servicios ofrecidos a la comunidad a través de la extensión universitaria e investigación; sin embargo, la mayoría de las Facultades no dio a conocer las carreras impartidas con su población estudiantil (a excepción de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes), como así tampoco la cantidad de docentes y las becas otorgadas¹⁸¹, para este último se menciona que fue ejecutado un total de G. 192 millones.

Por otra parte, entre las Facultades con mayor asignación financiera corresponden a Ciencias Jurídicas, Aplicadas, y Económicas, con una participación del 18%, 17% y 13% respectivamente, y por ende son las de mayor ejecución al cierre del Primer Semestre con G. 3.248 millones, G. 3.260 millones, y G. 2.436 millones, además es importante mencionar que según se visualiza en el SIPP¹⁸² son las que mayor cantidad de alumnos poseen.

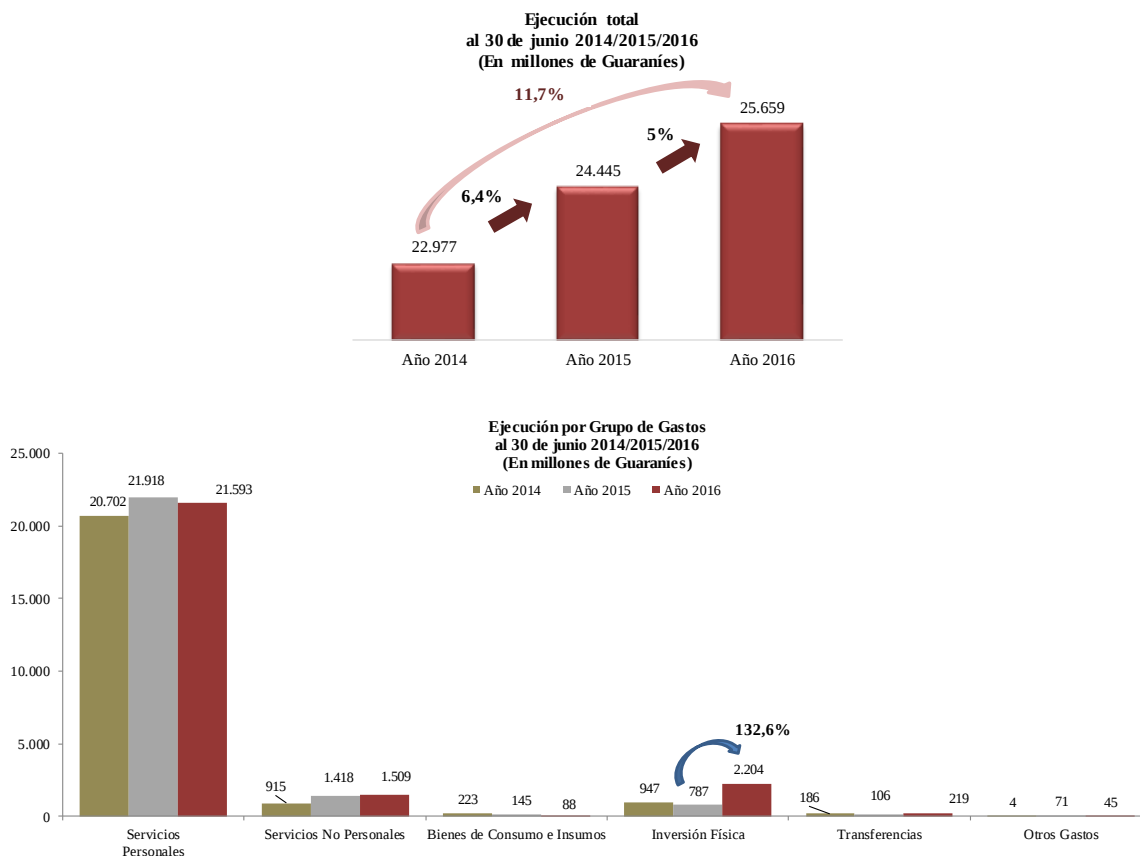
Por último y para un mejor análisis, para el BAGP/2016 se solicita al Rectorado remitir dato estadístico consolidado referente a la población estudiantil desagregada por carrera y sexo, su plantel de docentes y cantidad de becas entregadas por Facultad y carrera.

¹⁸¹ La Dirección Gral. de Cooperación Académica Interinstitucional, informó que fue seleccionado un alumno de la carrera de Ingeniería Industrial de Ciencias Aplicadas con destino a la Universidad de Glasgow de Reino Unido con una duración de 10 meses.

¹⁸² Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (Reporte Prieva 012)

28 04 Universidad Nacional de Itapúa

La Universidad registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 25.629 millones, con un crecimiento del 5% comparando con la ejecución del 2015 y del 11,7% respecto al 2014. El crecimiento en la ejecución 2016/2015 ha sido menor al registrado en el periodo 2015/2014.



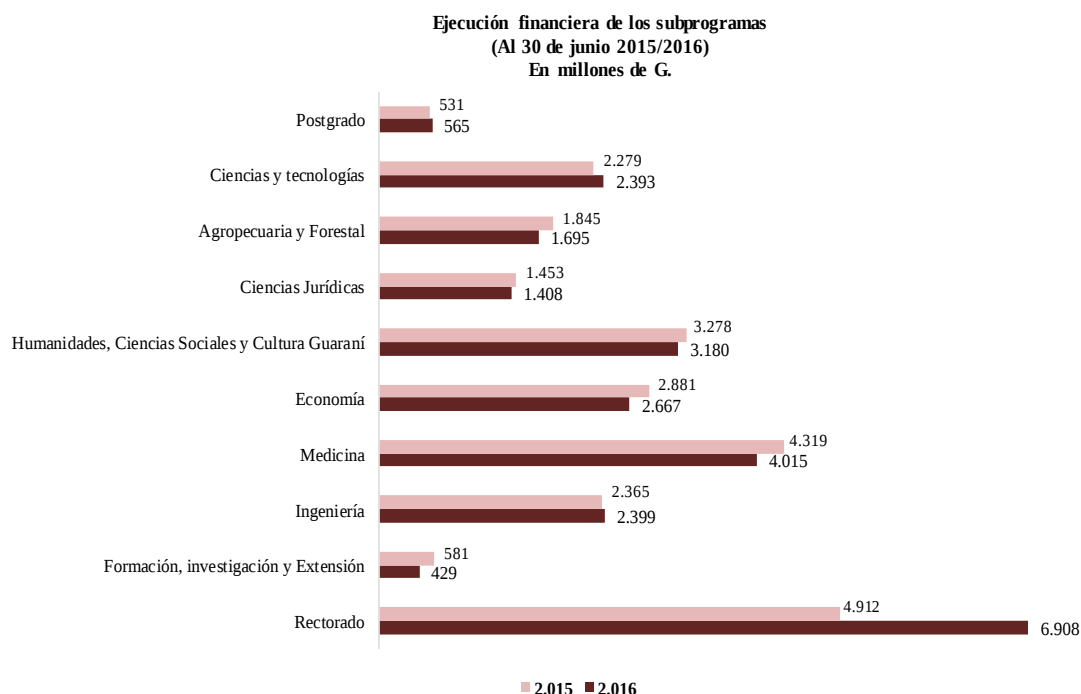
Visualizando el comportamiento de la ejecución por grupos de gasto y comparando el 2016 respecto a los años 2014/15, la principal variación se ha dado en la ejecución de la Inversión física, esto se debe a que se ha invertido en la construcción edilicia de varios bloques como: bloque 7 ala este, Hall Central, estacionamiento, albergue estudiantil, bloque 6 Facultad de Derecho.

Reducción en la ejecución del grupo servicios personales, la disminución se ha dado principalmente en el objeto de gasto sueldos (111).

Por otro lado, se visualiza que el grupo de gasto servicios personales es el más importante en la ejecución con el 84,3% de participación, destinado para el pago de salarios a los docentes.

La Universidad Nacional de Itapúa, cumple un papel relevante en la Sociedad Itapuense y Regional, cuenta con 7 Facultades (Ingeniería, Medicina, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas, Ciencias Agropecuarias y Forestales, Ciencias y Tecnología).

A continuación se detalla la ejecución de los subprogramas para los años 2015/2016:



Rectorado, es el programa de mayor ejecución financiera en la Universidad, representa el 26,9% de la ejecución total. Así mismo, comparando con el año anterior es el que más ha crecido en términos nominales (G. 1.995 millones adicionales). Inclusive, el aumento nominal de la ejecución del Rectorado es mayor a la ejecución total de algunas facultades, este aumento se refiere a las obras de infraestructura ya mencionadas.

Por otro lado, Medicina es la facultad de mayor erogación financiera comparando con el gasto de las demás facultades, le siguen el orden la Facultad de Humanidades y la de Economía.

Alumnos y docentes por Facultades:

Facultad	Matriculados			Docentes			Alumnos por docentes
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	
Ingeniería	385	159	544	67	35	102	5,3
Medicina	101	148	249	107	117	224	1,1
Ciencias Económicas y Administrativas	351	629	980	49	76	125	7,8
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	110	260	370	82	161	243	1,5
Ciencias Jurídicas	195	269	464	34	48	82	5,7
Ciencias Agropecuarias y Forestales	108	101	209	40	45	85	2,5
Facultad de Ciencias y Tecnología	142	178	320	58	85	143	2,2
Total	1.392	1.744	3.136	437	567	1.004	3,1

Fuente: Exp. SIME N° 53.035/2016

Las facultades de Ciencias Económica y Administrativas, y la de Ingeniería son las que registraron la mayor cantidad de matriculados con 980 y 544 alumnos respectivamente. Con respecto a la cantidad de docentes, las facultades de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní; y la de Medicina; son las que poseen la mayor cantidad de docentes con 243 y 224 docentes respectivamente.

En base a los datos suministrados en el informe de gestión, se visualiza que la facultad de Medicina y la Facultad de Humanidades presentan la menor cantidad de alumnos por docente, mientras que la de Economía

presenta la mayor cantidad. En conjunto, la Universidad presenta una relación de 3,1¹⁸³ alumnos por docente¹⁸⁴.

Así también, se observa que el 55,6% de los matriculados son del sexo femenino mientras que el 44,4% restante son del sexo masculino.

Facultad	% de efectividad
Ingeniería	136
Medicina	129
Ciencias Económicas y Administrativas	98
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	99
Ciencias Jurídicas	105
Ciencias Agropecuarias y Forestales	138
Facultad de Ciencias y Tecnología	126
Postgrado	238

Contrastando las metas semestrales con los avances cargados en el SIAF, se visualiza que la mayoría de las facultades superaron la meta establecida, salvo las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas y la de Humanidades, Ciencias Sociales y cultura Guaraní que obtuvieron valores muy cercanos al 100%.

Alumnos por carreras:

Facultades	Carrera	Matriculados		
		Varones	Mujeres	Total
Ingeniería	Electromecánica	115	17	132
	Civil	214	115	329
Ingeniería	Informática	56	27	83
Medicina	Medicina	101	148	249
Ciencias Económicas y Administrativas	Licenciatura en Administración	128	224	352
	Licenciatura en Ciencias Contables.	121	225	346
	Ingeniería Comercial	102	180	282
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	Psicología	37	71	108
	Bilinguismo	9	22	31
	Ciencias Sociales	55	149	204
	Lic en Matemática	3	7	10
	Lengua Inglesa	6	11	17
Ciencias Jurídicas	Derecho	195	269	464
Ciencias Agropecuarias y Forestales	Ingeniería Agropecuaria	89	61	150
	Lic en Cooperativismo	19	40	59
Facultad de Ciencias y Tecnología	Informática Empresarial	40	24	64
	Lic en Electrónica	33	1	34
	Ingeniería Ambiental	42	84	126
	Lic en Alimentos	9	12	21
	Técnico Superior en Redes de Distribución	15	0	15
	Ingeniería en Alimentos	3	57	60
TOTALES		1.392	1.744	3.136

Fuente: Exp. SIME N° 53.035/2016

Las carreras de Derecho, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Ciencias Contables son las que presentan la mayor cantidad de alumnos en la Universidad. Por otro lado, las carreras que poseen la menor cantidad de matriculados son la Licenciatura en Matemática y la de Técnico Superior en Redes de distribución.

¹⁸³ Para el presente cuadro no se tuvieron en cuenta la cantidad de docentes en Postgrado y Formación, Investigación y Extensión.

¹⁸⁴ Se sugiere corroborar la relación de alumnos por docente en caso que corresponda

Haciendo un análisis por sexo, las carreras con mayor presencia de hombres respecto a mujeres son: Técnico superior en Redes de distribución, Lic. en Electrónica e Ingeniería electromecánica, mientras que las carreras Ingeniería en Alimentos y Ciencias Sociales son de mayor elección de mujeres respecto a hombres.

Cursos probatorios de ingresos y Cursos de Postgrado y Postítulos:

Alumnos en los cursos probatorios de ingresos			
Facultad	Postulantes		Total
	Varones	Mujeres	
Ingeniería	238	98	336
Medicina	93	197	290
FACEA	222	268	490
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	34	87	121
Ciencias Jurídicas	27	46	73
FACAF	79	77	156
Ciencias y Tecnología	48	59	107
Total	741	832	1.573

Fuente: Exp. SIME N° 53.035/2016

Alumnos en los cursos Postgrado y Postítulo			
Facultad	Matriculados		Total
	Varones	Mujeres	
Ingeniería	7	2	9
Medicina	40	65	105
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	4	2	6
Ciencias Jurídicas	2	1	3
Facultad de Ciencias y Tecnología	1	2	3
Postgrado	78	160	238
Total	132	232	364

Fuente: Exp. SIME N° 53.035/2016

- La mayor cantidad de postulantes en los cursos probatorios de ingresos se dan en las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas y para Ingeniería.
- Se registraron 364 alumnos que cursan algún tipo de postgrado.
- Continúa la tendencia de mayor cantidad de mujeres respecto a hombres

Otros indicadores

- Se han desarrollado cerca de 92 actividades en el marco de la extensión universitaria con la participación de 5.332 personas, una de las actividades que se resaltan es la realizada por la Facultad de Humanidades con la atención psicológica a niños, jóvenes y adultos en el Hospital Pediátrico Municipal en el cual se ha contabilizado a 300 personas.
- 365 estudiantes han realizado pasantías universitarias en diversas Empresas y Organismos y Entidades Públicas; también se destaca la firma de 23 convenios.

Conclusión

En términos financieros, la Universidad registró al primer semestre del año 2016 una ejecución mayor a la realizada durante el mismo periodo del año 2015, este incremento se ha dado principalmente para mayores obras de infraestructura de la Institución.

Al primer semestre se han matriculado 3.136 alumnos en las diferentes carreras de grado. Existe mayoría del sexo femenino, con el 55,6% de los matriculados contra el 44,4% del sexo masculino. Las facultades que registraron la mayor cantidad de matriculados han sido las de Ciencias Económicas y Administrativas, y la de Ingeniería.

Analizando la carga de avance del producto Formación de Profesionales y comparando con las metas establecidas al primer semestre, se observa que la mayoría de las facultades presentaron avances superiores a las metas, salvo las facultades de Ciencias Económicas y Administrativas y la de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní que obtuvieron valores muy cercanos al 100%.

Se sugiere a la Universidad presentar para el Balance Anual de Gestión Pública un resumen de las principales investigaciones desarrolladas mediante el subprograma Formación, Investigación y extensión.

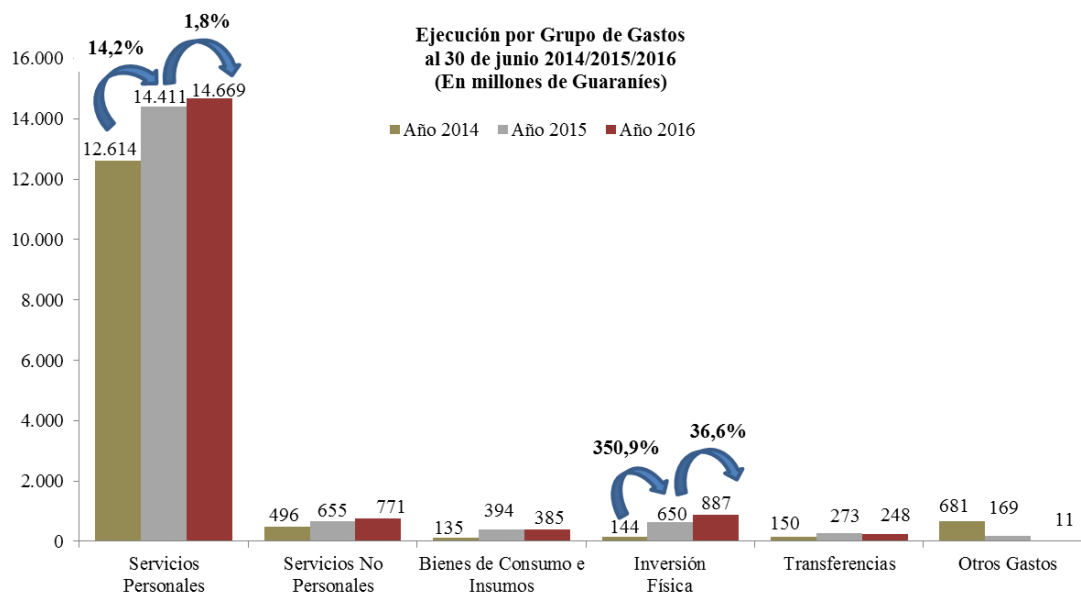
En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere a la Universidad Nacional de Itapúa tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a efectuar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan mejores resultados.

28 05 Universidad Nacional de Concepción

La UNC promueve la Educación Superior, con la finalidad de lograr el desarrollo de la personalidad humana, enfocado en los valores de la democracia y la libertad, la enseñanza y formación de profesionales, la investigación en las diferentes áreas del saber humano, así como el servicio a la comunidad en los ámbitos de su competencia y la difusión de la cultura universal y con mayor énfasis la nacional.

La Universidad actualmente cuenta con 6 Facultades: de Medicina, Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas y Administrativas; Odontología, Humanidades y Ciencias de la Educación; y por último la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas.

El Plan Financiero es de G. 40.990 millones, de los cuales ha ejecutado el 41,4% (G. 16.972 millones) destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 14.669 millones mayoritariamente en Sueldos, Jornales y Subsidio para la Salud, lo cual representa el 86,4% del total ejecutado por la entidad. En Inversión Física ejecutó G. 887 millones, 36,6% más que el mismo periodo del 2015 (G. 650 millones).

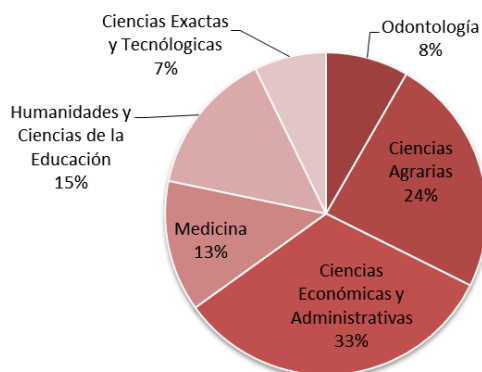


Principales avances al semestre¹⁸⁵

La UNC en este primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados, Con sus ejes estratégicos que se enmarcan en Crecimiento Económico Inclusivo para el cumplimiento de su misión Institucional.

Según lo informado por la UNC, hasta el momento han lanzado al mercado laboral un total de 110 egresados en las carreras de Ingeniería Agronómica, Administración Agropecuaria, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación para el Desarrollo. En total al cierre del primer semestre la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas se constituyeron en la de mayor demanda por parte de los estudiantes, ya que concentró el 33% de los alumnos respecto al total matriculado, y en segundo lugar en demanda lo ocupan las carreras de Ciencias Agrarias y Humanidades y Ciencias de la Educación.

¹⁸⁵ Fuente: SIME N° 53.094/2016



De los datos remitidos por la Entidad se observa que las mujeres optan en preferencia por carreras en Ciencias Económicas y Administrativas, según el cuadro siguiente se puede visualizar que predominan las mujeres con el 52%, mientras que los hombres están en un 48%, respectivamente.

Cantidad de Matriculados y Egresados por Facultad Junio 2016						
Facultad	Matriculados		Total	Egresados		Total
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	
Odontología	58	117	175	0	0	0
Ciencias Agrarias	321	184	505	60	26	86
Ciencias Económicas y Administrativas	347	342	689	0	0	0
Medicina	130	147	277	0	0	0
Humanidades y Ciencias de la Educación	74	231	305	7	17	24
Ciencias Exactas y Tecnológicas	81	71	152	0	0	0
TOTAL	1.011	1.092	2.103	67	43	110

En lo que refiere a los cursos de Post Grado se encuentra en proceso de defensa de tesis el curso de Maestría en Auditoría Integral lo cual prevé una cantidad importante de profesionales que egresarán en el segundo semestre del año, también se ha dado continuidad al Curso de Post- Grado – Maestría en Administración y Dirección de Empresas, donde participa más de 20 profesionales del área de las Ciencias Empresariales.

En referencia a las Becas que ofrece la Institución se benefició a un total de 148 estudiantes, de las facultades Medicina, Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas y Administrativas; Odontología, Humanidades y Ciencias de la Educación.

Conclusión

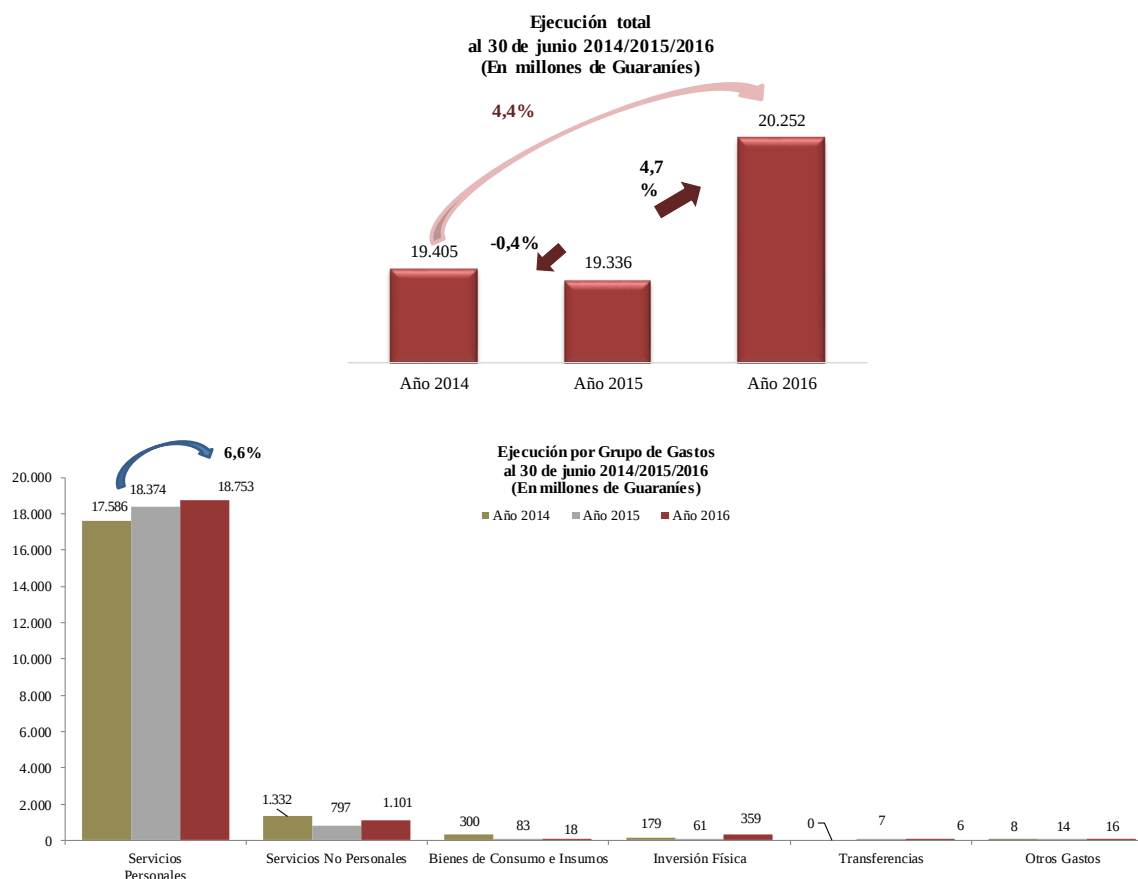
Al Cierre del Primer Semestre/2016, la UNC ha informado las funciones y actividades enmarcadas tanto en la misión como en los objetivos institucionales, en materia de desarrollo humano a través de la formación de profesionales, la promoción de la investigación en las diferentes áreas y el servicio a la comunidad.

Se menciona que, se ha constatado subestimación de metas en productos correspondientes a la Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Medicina, puesto que los avances productivos han superado a las metas establecidas para el primer semestre.

Finalmente respecto a la cantidad de egresados, se sugiere a la Entidad para el Balance Anual de Gestión la remisión de cantidad de los mismos en los últimos 3 años de manera a contrastar la cantidad de profesionales formados con los matriculados cada año.

28 06 Universidad Nacional de Villarica

La Universidad registró al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2016 una ejecución de G. 20.252 millones, con un crecimiento del 4,7% comparando con la ejecución del 2015 y del 4,4% respecto al 2014. El comportamiento de la ejecución en el periodo 2016/2015 ha sido diferente al registrado en el periodo 2015/2014 en el que se registró una reducción en la ejecución del 0,4%.

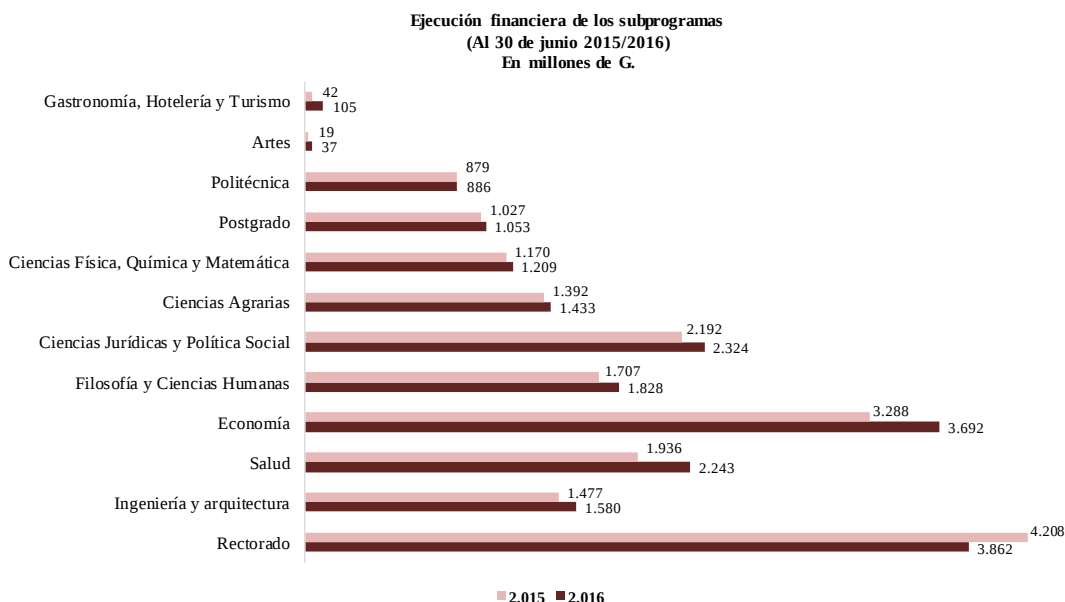


Visualizando el comportamiento de la ejecución por grupos de gasto y comparando el 2016 respecto a los años 2014/15, las variaciones más importantes se han dado en: crecimiento de la ejecución en el grupo servicios personales del 6,6% respecto al 2014. Aumento en la ejecución de los grupos servicios no personales e inversión física respecto al 2015, en conjunto el incremento ha sido de G. 601 millones. En términos de participación, se visualiza que el grupo de gasto servicios personales es el más importante en la ejecución con el 92,6% destinado para el pago de salarios a los docentes.

Formación de profesionales

Interviene en la formación de profesionales en las áreas de: Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias Humanas, Politécnica, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrarias, Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería y Arquitectura y la formación de Postgrado en diversas áreas del saber.

A continuación se detalla la ejecución de los subprogramas para los años 2015/2016:



Rectorado, es el programa de mayor ejecución financiera en la Universidad, representa el 19,1% de la ejecución total, comparando con el año anterior se ha tenido una reducción en la ejecución de G. 346 millones, siendo el único programa/subprograma que registró una disminución. Mediante el mismo se realizan principalmente las actividades administrativas (Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección de Presupuesto, Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Talento Humano, Auditoría Interna, entre otros).

Analizando por facultades, Economía es la facultad de mayor erogación financiera (G. 3.692 millones) comparando con el gasto de las demás facultades, también es la de mayor incremento nominal en la ejecución de un año a otro. Le siguen en el orden las facultades de Ciencias Jurídicas y Política Social y, Ciencias de la Salud.

Alumnos y docentes por Facultades:

Facultad	Matriculados			Docentes			Alumnos por docentes
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	
Ciencias de la Salud	98	341	439	110	191	301	1,5
Ciencias Económicas	789	1018	1807	220	249	469	3,9
Filosofía y Ciencias Humanas	127	333	460	106	168	274	1,7
Ciencias Políticas y sociales	126	231	357	128	135	263	1,4
Ciencias Agrarias	160	322	482	146	86	232	2,1
Ciencias Física, Química y Matemática	113	67	180	78	94	172	1,0
Politécnica	274	91	365	90	25	115	3,2
Arte y cultura	18	7	25	2	2	4	6,3
Gastronomía, Hotelería y Turismo	9	40	49	4	10	14	3,5
Ingeniería y arquitectura*	98	93	191				
Total	1.812	2.543	4.355	884	960	1.844	2,4

Fuente: Exp. SIME N° 52.354/2016

*No se ha presentado en el Informe la cantidad de docentes

La Universidad ha registrado al primer semestre 4.355 alumnos matriculados en las carreras de grado. Las facultades de Ciencias Económica y Administrativas, y Ciencias Agrarias son las que registraron la mayor cantidad de matriculados con 1.807 y 482 alumnos respectivamente. Con respecto a la cantidad de docentes la

facultad de Economía lidera en cuanto a cantidad con 469 docentes, seguida de la facultad de Ciencias de la Salud con 301 docentes.

En base a los datos suministrados en el informe de gestión, se visualiza que la facultad de Ciencias Físicas, Química y Matemática presenta la menor cantidad de alumnos por docente, mientras que la de Arte y Cultura presenta la mayor cantidad. En conjunto, la Universidad presenta una relación de 2,4 alumnos por docente¹⁸⁶.

Así también, se observa que el 58,4% de los matriculados son del sexo femenino mientras que el 41,6% restante son del sexo masculino.

Facultad	% de efectividad
Ciencias de la Salud	62
Ciencias Económicas	129
Filosofía y Ciencias Humanas	67
Ciencias Políticas y sociales	83
Ciencias Agrarias	91
Ciencias Física, Química y Matemática	82
Politécnica	85
Arte y cultura	54
Gastronomía, Hotelería y Turismo	94
Ingeniería y arquitectura	88

Contrastando las metas semestrales con los avances cargados en el SIAF, se visualiza que la facultad de Gastronomía, hotelería y turismo ha alcanzado un valor del 94%, la facultad de Economía alcanzó un valor superior al 100% mientras que las demás facultades registraron un valor entre el 62 al 91%.

Cursos probatorios de ingresos:

Facultad	Postulantes			Ingresantes		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Ciencias Económicas	21	33	54	19	29	48
Filosofía y Ciencias Humanas	17	39	56	17	36	53
Politécnica	41	9	50	37	7	44
Ciencias de la Salud	22	55	77	18	54	72
Ciencias Agrarias	16	15	31	15	13	28
Ciencias Física, Química y Matemática	6	13	19	4	12	16
Ciencias Políticas y sociales	10	19	29	7	16	23
Ingeniería y arquitectura*	48	32	80	48	28	76
Gastronomía, Hotelería y Turismo	3	8	11	3	8	11
Sede Carapegua	60	81	141	57	78	135
Sede Caazapa- Dpto. de Caazapá	23	35	58	20	30	50
Sede Paraguari	22	21	43	20	18	38
Sede Pedro Juan Caballero	25	36	61	23	30	53
Sede Yuty	15	6	21	12	3	15
Total	329	402	731	300	362	662

Fuente: Exp. SIME N° 52.354/2016

- Al primer semestre se tuvieron 731 postulantes en los cursos probatorios de ingresos
- La mayor cantidad de postulantes en los cursos probatorios de ingresos se dieron en las sedes de Carapeguá y en la facultad de Ingeniería y Arquitectura
- De todos los postulantes han ingresado 662 alumnos, siendo la facultad con Sede en Carapeguá la de mayor cantidad de ingresantes.
- Continúa la tendencia de mayor cantidad de mujeres respecto a hombres

¹⁸⁶ Se sugiere corroborar la relación de alumnos por docente en caso que corresponda

Otros indicadores

- Postgrado ha registrado la matriculación de 390 alumnos de los cuales 142 son del sexo masculino y 248 femenino.
- En el marco de la extensión universitaria se han desarrollado varias actividades con la participación de 2.250 personas.
- 1.383 estudiantes han realizado pasantías universitarias en diversas Empresas y Organismos y Entidades Públicas.

Conclusión

En términos financieros, la Universidad registró al primer semestre del año 2016 una ejecución mayor a la realizada durante el mismo periodo del año 2015, este incremento se ha dado principalmente para servicios personales.

Al primer semestre se han matriculado 4.355 alumnos en las diferentes carreras de grado y 390 alumnos en la facultad de postgrado. Existe mayor cantidad de alumnos del sexo femenino, con el 58,4% de los matriculados contra el 41,6% del sexo masculino. Las facultades de Ciencias Económica y Administrativas, y Ciencias Agrarias son las que registraron la mayor cantidad de matriculados con 1.807 y 482 alumnos respectivamente

Analizando la carga de avance del producto Formación de Profesionales y comparando con las metas establecidas al primer semestre, se observa que la mayoría de las facultades presentaron avances entre el 62 al 91%.

Se sugiere a la Universidad presentar para el Balance Anual de Gestión Pública un resumen de las principales investigaciones desarrolladas mediante el subprograma Formación, Investigación y extensión.

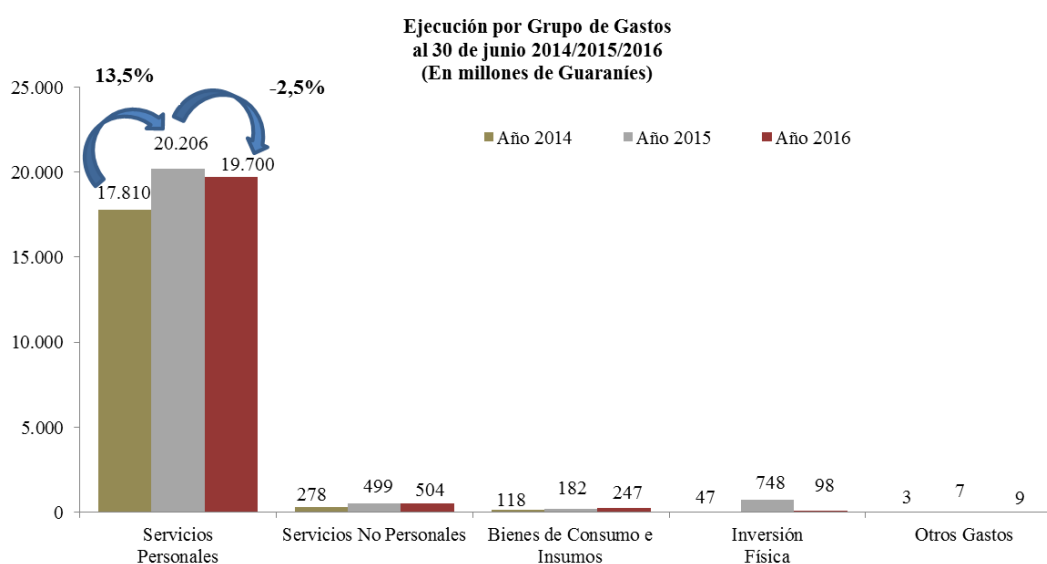
En base a toda la documentación presentada y analizada en el presente informe, se sugiere a la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo tener en cuenta todas las observaciones realizadas de manera a efectuar los ajustes correctivos para que al final del año se obtengan mejores resultados.

28 07 Universidad Nacional de Caaguazú

La UNCA, tiene por misión contribuir con la educación universitaria en la formación de recursos humanos capaces de interactuar positivamente, para el liderazgo de las ciencias, las artes y el rescate de valores socioculturales; para el efecto, y en cumplimiento de sus actividades propuestas al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2016, utilizó un total de G. 20.559 millones de su asignación financiera, con una disminución del 5% respecto al año anterior, y mayor al del año 2014 en 12,6%.

Los recursos financieros utilizados en su mayoría provino de los recursos del Tesoro equivalentes al 94,8% (G. 19.496 millones), y el 5,2% (G. 1.062 millones) corresponde al recurso Institucional.

El 95,8% del total ejecutado corresponde a Servicios Personales, equivalentes a G. 19.700 millones, al respecto se menciona que la ejecución fluctúa entre los tres años analizados, 2014/2015 se visualiza una variación positiva del 13,5%; sin embargo, entre 2015/2016 vuelve a bajar 2,5%. Al cierre del primer semestre/2016, UNCA ejecutó un total de G. 18.897 millones para pago de sueldos al plantel permanente de docentes y administrativos, y G. 135 millones para personal contratado.



En cuanto a gastos en Servicios no Personales, la ejecución va en aumento en los tres años analizados, que va de G. 278 millones en el 2014 a G. 504 millones en el 2016, entre los años 2014/2015 se obtuvieron una variación elevada del 79,8%. En ese contexto, se menciona que al cierre del Primer Semestre/2016 mayoritariamente fueron ejecutados para pagos de alquileres y derechos, servicios básicos, pasajes y viáticos, y otros.

Principales acciones informadas¹⁸⁷

La UNCA cuenta con 7 Facultades y 1 Escuela Superior de Arte y Desarrollo de Talentos. Los alumnos que cursan las carreras provienen de diferentes puntos geográficos como: Caaguazú, Cordillera, San Pedro, Caazapá, Guairá, Canindeyú y otros.

A continuación se expone algunas actividades realizadas por las diferentes Facultades en el marco de la Extensión Universitaria e investigación:

- Charlas Educativas sobre ITS y Sexualidad.
- Campaña de concienciación sobre la importancia de conocer la presión arterial: conocer tus cifras, cuida tu corazón.
- Educación Vial: charlas educativas
- Visita al hogar de ancianos Juan Pablo II

¹⁸⁷ Fuente: SIME N° 52.936

- Charla sobre cooperativismo y derechos humanos

Investigación:

- Prevalencia de parásitos gastrointestinales en ovinos en el barrio ciudad nueva del distrito de Coronel Oviedo
- Hábitos alimentarios de las familias de la compañía Ovando del Distrito Coronel Oviedo
- Prevalencia de Leishmaniosis visceral en caninos del asentamiento Bonanza
- Identificación de la franja verde del Arroyo pasito en la Compañía Tuyu pucu
- Efecto de la Aplicación de Herbicida Selectivo para hojas finas en diferentes horarios del día en la compañía placido.
- Uso correcto de las plantas medicinales en la población y personal de salud

Datos estadísticos de la cantidad de alumnos por Facultades, carreras y sexos:

Cantidad de Alumnos								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados (*)		Total	Total General
		2016			2016			
		V	M		V	M		
Ciencias Economicas - Sede C. Oviedo	Plan Común	44	65	109	-	-	-	109
	Economía	35	39	74	3	15	18	92
	Contaduría Pública	45	85	130	9	22	31	161
	Adm. de Empresas	57	75	132	7	14	21	153
	Tributación	15	27	42	-	5	5	47
Ciencias Economicas - Filial Caaguazú	Contaduría Pública	53	90	143	-	-	-	143
Ciencias Médicas	Medicina	110	142	252	-	-	-	252
Ciencias Sociales y Políticas	Ciencias Políticas	51	41	92	1	3	4	96
	Abogacía	99	104	203	14	18	32	235
Ciencias de la Producción - Sede C. Oviedo	Ing. Zootécnica	70	39	109	-	-	-	109
	Ing. Agroforestal	13	13	26	-	-	-	26
	Ing. Agronómica	82	36	118	-	-	-	118
	Ing. Ambiental	33	35	68	-	-	-	68
	Ing. en Alimentos	2	4	6	-	-	-	6
	Ing. en Bienestar	4	14	18	-	-	-	18
Ciencias de la Producción - Filial Vaquería	Ing. Agroforestal	39	28	67	-	-	-	67
Ciencias de la Producción - Filial Guayayvi	Ing. Agroforestal	49	28	77	-	-	-	77
Ciencias de la Producción - Filial Itacurubí del Rosario	Ing. Zootécnica	14	13	27	-	-	-	27
Ciencias de la Producción - Filial Caaguazú	Ing. Agroforestal	56	26	82	-	-	-	82
	Ing. Agronómica	17	6	23	-	-	-	23
Ciencias de la Producción - Filial Juan Manuel Frutos	Ing. Agronómica	124	59	183	-	-	-	183
Ciencias de la Producción - Filial Choré	Ing. Agronómica	30	32	62	-	-	-	62
	Medicina Veterinaria	45	24	69	-	-	-	69
Ciencias de la Producción - Filial Santa Rosa del Aguaray	Ing. Agronómica	67	32	99	-	-	-	99
Ciencias de la Producción - Filial J. Eulogio Estigarribia	Ing. en Producción	21	10	31	-	-	-	31
	Medicina Veterinaria	74	40	114	-	-	-	114
Ciencias de la Producción - Filial San Juan Nepomuceno	Ing. Agroforestal	29	26	55	-	-	-	55
	Ing. Zootécnica	10	6	16	-	-	-	16
Ciencias de la Salud	Lic. en Enfermería	22	90	112	6	23	29	141
	Lic. en Nutrición	4	40	44	-	-	-	44
Ciencias de la Salud - Filial J. Eulogio Estigarribia	Lic. en Enfermería	8	46	54	-	12	12	66
Ciencias y Tecnologías	Ing. Civil	105	56	161	-	-	-	161
	Ing. en Electricidad	143	21	164	-	-	-	164
	Ing. en Electrónica	56	15	71	-	-	-	71
	Ing. Informática	49	35	84	-	-	-	84
Odontología	Odontología	56	159	215	6	16	22	237
Escuela de Artes	Escuela de Artes	10	8	18	-	-	-	18
Total General		1.741	1.609	3.350	46	128	174	3.524

(*)Egresados 2016, se refiere a quienes han presentado su tesis este año.

Según el cuadro precedente, se observa que la Facultad de Ciencias de la Producción posee la mayor cantidad de alumnos con total de 1.250 alumnos, además se señala que la facultad mencionada fue la de mayor asignación financiera con una participación del 26,2% en el total asignado a la UNCA, y al cierre del primer semestre ejecutó un total de G. 5.406 millones.

La Facultad de Producción cuenta con 9 Filiales, distribuidas en los departamentos de Caaguazú, San Pedro y Caazapá, además de la Sede de Coronel Oviedo, y ofrece las carreras de Ingeniería Zootécnica, Agroforestal, Agronómica, Ambiental, Producción, Alimentos, Bienestar y Medicina veterinaria.

Conclusión

La UNCA, ha presentado las acciones realizadas al Primer Semestre del presente ejercicio fiscal, las cuales se encuentran orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional, para la formación efectiva de los profesionales en las diferentes carreras que ofrece a través de sus Facultades. En ese contexto, se ha informado respecto a las investigaciones y extensión universitaria en beneficio a la comunidad y de los alumnos, los datos estadísticos referente a la población estudiantil, entre otros. Además, se informó que varias carreras se encuentran en proceso de acreditación por la ANEAES¹⁸⁸.

En referencia a la actualización de los indicadores de producción, se menciona que la Universidad ha cumplido con la totalidad, inclusive se visualiza que la mayoría de las Facultades obtuvieron por encima del 50%; por otra parte lo que corresponde a la Facultad de Ciencias y Tecnologías subestimó su meta inicial al 31,5%, por lo que se recomienda revisar las metas para el segundo semestre del año y utilizar los mecanismos que se establecen en las normas legales vigentes como medidas correctivas.

Por último, se recomienda a la Entidad para el BAGP/2016 remitir informaciones consolidadas para un mejor análisis de los principales resultados obtenidos; y asimismo remitir datos estadísticos consolidados de la población docente y becas entregadas.

¹⁸⁸ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

28 08 Universidad Nacional de Canindeyú

La UNICAN brinda servicios para la formación profesional superior, la investigación científica y la extensión universitaria. A su vez tiene como misión producir conocimientos científicos para la sociedad; conservar la cultura nacional y promover el desarrollo económico y social. Actualmente cuenta con 6 Facultades: de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Agropecuarias y Ambientales, Ciencias y Tecnologías, Ciencias Veterinarias y Ciencias de la Salud.

El Plan Financiero de la UNICAN es de G. 21.305 millones, de los cuales ha ejecutado el 39,4% (G. 8.398 millones) destinándose en mayor proporción al grupo Servicios Personales con G. 7.463 millones mayoritariamente en Sueldos, Gastos de Representación y Bonificaciones, lo cual representa el 88,8% del total ejecutado por la entidad. El Grupo de Gasto correspondiente a Inversión Física ejecutó G. 370 millones, un 25% menos que el mismo periodo del 2015 (G. 493 millones).



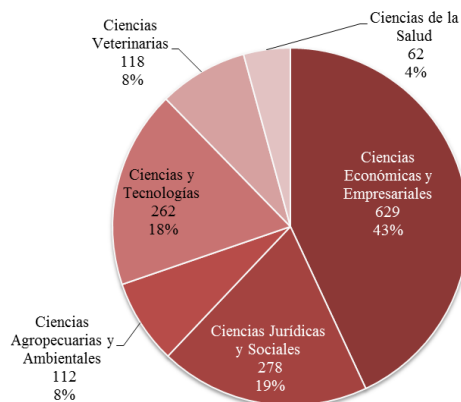
Principales logros¹⁸⁹

La UNICAN en este primer semestre/2016 ha informado sobre sus principales actividades y resultados en sus sedes de Salto del Guairá y Curuguaty. Con sus ejes estratégicos que se enmarcan en Crecimiento Económico Inclusivo para el cumplimiento de su misión Institucional.

Según lo informado por la Universidad, no se ha lanzado al mercado laboral hasta el momento nuevos egresados por lo que se prevé en el segundo semestre del año una cantidad importante de nuevos profesionales.

En total al cierre del primer semestre la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas se constituyeron en la de mayor demanda por parte de los estudiantes, concentrando el 43% de los alumnos respecto al total matriculado, y en segundo lugar en demanda lo ocupan las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales (19%) y la carrera de Ciencias y Tecnologías (18%).

¹⁸⁹ Fuente: SIME N° 52.393/2016



De los datos remitidos por la Entidad se observa que las mujeres optan en preferencia por carreras en Ciencias Económicas y Administrativas, así como también en Ciencias Jurídicas y Sociales, a nivel general es ínfima la diferencia de la cantidad de hombres y mujeres para un total de 1.461 estudiantes matriculados en el 2016. En cuanto a las Becas que se ofrece en la Institución según se observa sólo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales beneficiando a 10 estudiantes.

Cantidad de Matriculados por Facultad Junio 2016			
Facultad	Matriculados		Total
	Varones	Mujeres	
Ciencias Económicas y Empresariales	251	378	629
Ciencias Jurídicas y Sociales	128	150	278
Ciencias Agropecuarias y Ambientales	79	33	112
Ciencias y Tecnologías	192	70	262
Ciencias Veterinarias	69	49	118
Ciencias de la Salud	11	51	62
TOTAL	730	731	1.461

Conclusión

Al Cierre del Primer Semestre/2016, se ha constatado subestimación de metas en productos correspondientes a la Facultad de Ciencias Veterinarias (157%) y la Facultad de Ciencias de la Salud (103%) puesto que los avances productivos han superado a las metas establecidas durante el primer semestre.

Respecto a la cantidad de egresados, se sugiere a la Entidad para el Balance Anual de Gestión la remisión de una planilla de los últimos 3 años de manera a contrastar la cantidad de profesionales formados con los matriculados cada año.



Anexos



Cumplimiento en la Presentación del Informe

NRO.	Códigos	ENTIDAD	SIMEN°	Fecha sello recibido DGP	CD	OBS
I. ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL						
		11 00 PODER LEGISLATIVO				
1	11	1 CONGRESO NACIONAL	52.743	14/07/2016	si	
2	11	2 CAMARA DE SENADORES	52.739	14/07/2016	si	
3	11	3 CAMARA DE DIPUTADOS	58.310	03/08/2016	si	<i>fuera de plazo</i>
		12 00 PODER EJECUTIVO				
4	12	1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	53.254	15/07/2016	si	
5	12	2 VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	53.046	15/07/2016	si	
6	12	3 MINISTERIO DEL INTERIOR	53.141	15/07/2016	si	
7	12	4 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	52.397	14/07/2016	si	
8	12	5 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	53.275	15/07/2016	si	
9	12	6 MINISTERIO DE HACIENDA	52.931	15/07/2016	si	
10	12	7 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	53.222	15/07/2016	si	
11	12	8 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	52.726	14/07/2016	si	
12	12	9 MINISTERIO DE JUSTICIA	53.247	15/07/2016	si	
13	12	10 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	53.249	15/07/2016	si	
14	12	11 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	53.273	15/07/2016	si	
15	12	13 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	53.847	19/07/2016	si	<i>fuera de plazo</i>
16	12	14 MINISTERIO DE LA MUJER	52.754	14/07/2016	si	
17	12	16 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	53.101	15/07/2016	si	
		13 00 PODER JUDICIAL				
18	13	1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	53.003	15/07/2016	si	
19	13	2 JUSTICIA ELECTORAL	53.202	15/07/2016	si	
20	13	3 MINISTERIO PUBLICO	52.579	14/07/2016	si	
21	13	4 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	51.947	13/07/2016	si	
22	13	5 JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	52.979	15/07/2016	si	
23	13	6 MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA	51.236	12/07/2016	si	
		14 00 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				
24	14	1 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	53.161	15/07/2016	si	
		15 00 OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO				
25	15	1 DEFENSORIA DEL PUEBLO	53.132	15/07/2016	si	
26	15	2 COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES	52.650	14/07/2016	si	
II. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS						
		21 00 BANCA CENTRAL DEL ESTADO				
27	21	1 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	53.232	15/07/2016	si	
		22 00 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES				
28	22	1 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION	<i>no cumplió</i>			
29	22	2 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO	53.959	19/07/2016	si	<i>fuera de plazo</i>
30	22	3 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CORDILLERA	52.872	15/07/2016	si	
31	22	4 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA	53.162	15/07/2016	si	
32	22	5 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU	53.081	15/07/2016	si	
33	22	6 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA	55.376	22/07/2016	si	<i>fuera de plazo</i>
34	22	7 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA	52.325	14/07/2016	si	
35	22	8 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES	52.299	14/07/2016	si	
36	22	9 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARI	52.016	13/07/2016	si	
37	22	10 GOBIERNO DEPARTAMENTAL ALTO PARANÁ	50.231	08/07/2016	si	
38	22	11 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL	52.008	13/07/2016	si	
39	22	12 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU	53.128	15/07/2016	si	
40	22	13 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE AMAMBAY	53.682	18/07/2016	si	<i>fuera de plazo</i>
41	22	14 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANINDEYU	53.087	15/07/2016	si	
42	22	15 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES	55.698	22/07/2016	si	<i>fuera de plazo</i>
43	22	16 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERON	<i>no cumplió</i>			
44	22	17 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY	<i>no cumplió</i>			



23 00 ENTES AUTONOMOS Y AUTARQUICOS						
45	23	1	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA	50.865	11/07/2016	si
46	23	3	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA	52.660	14/07/2016	si
47	23	4	DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL	57.409	29/07/2016	si
48	23	6	INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA	56.796	27/07/2016	si
49	23	8	FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	52.923	15/07/2016	si
50	23	9	COMISION NACIONAL DE VALORES	52.747	14/07/2016	si
51	23	10	COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	52.880	15/07/2016	si
52	23	11	DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE	53.250	15/07/2016	si
53	23	13	ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS	58.767	04/08/2016	si
54	23	14	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO	52.714	14/07/2016	si
55	23	15	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	52.759	14/07/2016	si
56	23	16	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL	53.207	15/07/2016	si
57	23	17	INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA	51.806	13/07/2016	si
58	23	18	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD, SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS	52.852	15/07/2016	si
59	23	19	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	51.841	13/07/2016	si
60	23	20	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL	53.200	15/07/2016	si
61	23	21	SECRETARIA DEL AMBIENTE	53.276	15/07/2016	si
62	23	22	INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA	52.960	15/07/2016	si
63	23	23	SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT	53.230	15/07/2016	si
64	23	24	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY	51.351	12/07/2016	si
65	23	25	DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	60.974	12/08/2016	si
66	23	26	SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO	53.210	15/07/2016	si
67	23	27	COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA	58.197	02/08/2016	si
68	23	28	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	51.379	12/07/2016	si
69	23	29	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR	55.928	25/07/2016	si
70	23	30	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR	52.865	15/07/2016	si
71	23	31	AUTORIDAD REGULADORA NUCLEAR	52.995	15/07/2016	si
24 00 ENTIDADES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL						
72	24	1	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	53.181	15/07/2016	si
73	24	2	CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS	52.348	14/07/2016	si
74	24	3	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE ANDE	53.233	15/07/2016	si
75	24	4	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES	53.228	15/07/2016	si
76	24	5	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL	53.144	15/07/2016	si
25 00 EMPRESAS PUBLICAS						
77	25	2	ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD	53.282	15/07/2016	si
78	25	4	ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS	53.089	15/07/2016	si
79	25	5	DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL	55.812	25/07/2016	si
80	25	6	PETROLEOS PARAGUAYOS	53.218	15/07/2016	si
81	25	7	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	61.361	16/08/2016	si
27 00 ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES						
82	27	1	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	52.487	14/07/2016	si
83	27	3	CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION	53.262	15/07/2016	si
84	27	4	FONDO GANADERO	53.091	15/07/2016	si
85	27	5	CAJA DE PRESTAMOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	53.166	15/07/2016	si
86	27	7	AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	52.696	14/07/2016	si
28 00 UNIVERSIDADES NACIONALES						
87	28	1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	53.193	15/07/2016	si
88	28	2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE	54.616	20/07/2016	si
89	28	3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	53.059	15/07/2016	si
90	28	4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	53.035	15/07/2016	si
91	28	5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION	53.094	15/07/2016	si
92	28	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO	52.354	14/07/2016	si
93	28	7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU	52.936	15/07/2016	si
94	28	8	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU	52.393	14/07/2016	si

Glosario

Avance Financiero: Reporte que permite conocer la evolución del ejercicio del gasto público en un período determinado para su evaluación.

Avance Físico: Reporte que permite conocer en una fecha determinada el grado de cumplimiento en términos de metas que van teniendo cada uno de los programas de la Administración Pública y que posibilita a los responsables de los mismos conocer la situación que guardan durante su ejercicio.

Control: Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos.

Economía: Se relaciona con la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en el marco de sus objetivos.

Eficacia: Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos planteados, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

Eficiencia: Describe la relación entre la producción física de un bien o servicio y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producción. En otros términos, se refiere a alcanzar un cierto nivel de producción de bienes o servicios, utilizando el mínimo de recursos posibles.

Ejecución del Gasto: Es la fase del ciclo (proceso) presupuestario que comprende en general las etapas de la previsión, obligación y pago.

Ejercicio Fiscal: Es el período de vigencia del Presupuesto General de la Nación en el cual se produce la ejecución, modificación, control y evaluación presupuestaria de los Ingresos y Egresos. Corresponde al año calendario de 1 de enero al 31 de diciembre.

Entidad Descentralizada: Institución definida por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio; su objetivo es la prestación de un servicio público.

Estructura Programática: Conjunto de categorías y elementos programáticos que sirven para dar orden y dirección al gasto público y conocer el rendimiento esperado de la utilización de los fondos públicos

Evaluación: Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

Fuente de Financiamiento: Constituye el ordenamiento de los recursos públicos en función de su naturaleza, origen, características genéricas y homogeneidad. Los recursos se agrupan en fuentes primarias o genéricas y secundarias o específicas.

Función: Conjunto de actividades afines y coordinadas necesarias para alcanzar los objetivos de las instituciones, de cuyo ejercicio generalmente es responsable un órgano o unidad administrativa; se define a partir de las disposiciones jurídico-administrativas.

Gasto de Inversión: Erogación en bienes y servicios destinada a incrementar la capacidad productiva, también se refleja en el incremento de los activos fijos patrimoniales mediante la construcción de obra pública.

Gasto Público: Son las erogaciones que por concepto de gasto corriente, inversión física y financiera, así como pagos de pasivo o deuda pública y transferencia, realizan los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Gasto Corriente: Comprende las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos de pago de intereses por el endeudamiento público y las transferencias de recursos que no involucren una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

Gasto de Capital: Son gastos destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales y a inversiones financieras que incrementan el activo del Estado y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Indicador: Dimensión utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos en la ejecución de un programa, proyecto o actividad. Pueden definirse en indicadores estratégicos, de proyectos, de gestión y de calidad en el servicio.

Metas de Producción: Es la expresión cuantitativa de lo que se quiere alcanzar en cada área en término de productos o servicios. Pueden ser cualitativas cuando se refiere a acciones no cuantificables, como el caso de la regulación de mercados, la formulación de políticas o las relaciones exteriores o cuando responden a objetivos de carácter normativos.

Monitoreo: es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. El monitoreo generalmente se dirige a los procesos en lo que respecta a cómo, cuándo y dónde tienen lugar las actividades, quién las ejecuta y a cuántas personas o entidades beneficia.

Objetivo: El objetivo determina la orientación que se le debe dar a las tareas, actividades y procesos para cumplir con los propósitos de la entidad y del Estado. Elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a la misión; el objetivo debe responder a la pregunta “qué” y “para qué”.

Objeto del Gasto: La clasificación de los gastos según su objeto (grupo, subgrupo u Objeto del Gasto) determina la naturaleza de los bienes y/o servicios que el Gobierno (Organismos y Entidades del Estado) adquiere para desarrollar sus actividades (Artículo 11, inciso. d), Ley N° 1535/99 “DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO”).

Producto Interno Bruto (PIB): es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.

Plan Financiero: Constituye la programación financiera estacionalizada, anual y mensualizada sobre la base de prioridades de programas y proyectos institucionales y sectoriales.

Presupuesto: Como sistema, es el conjunto de normas, técnicas, métodos y procedimientos empleados y de organismos involucrados en el proceso presupuestario, en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, modificación, control y evaluación de los ingresos y egresos y su financiamiento.

Presupuesto por Programas: es una técnica programática financiera, que refleja un ordenamiento de las actividades en función de programas, objetivos y metas fijados anualmente. Establece las bases para poder vincular los objetivos de largo plazo, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo

Presupuesto Por Resultados (PpR): es una técnica presupuestaria cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público, promoviendo la transparencia en la gestión de las instituciones, a través de la utilización sistemática de la información de desempeño para la toma de decisiones.

Producto: Son todos aquellos bienes y servicios que una entidad produce o entrega con el objetivo de lograr un determinado resultado, los mismos pueden ser finales, lo que significa que tienen como destinatario directo a la comunidad o pueden ser intermedios cuando contribuyen directa o indirectamente con el desarrollo de la producción final.

Programa: El instrumento presupuestario destinado a cumplir las funciones del Estado y sus planes a corto plazo y por el cual se establecen objetivos, resultados y metas a cumplirse mediante un conjunto de acciones integradas y obras específicas coordinadas, empleando los recursos humanos, materiales y financieros asignados a un costo global y unitario. Su ejecución queda a cargo de una unidad administrativa.

Programas de Administración: Son programas de administración general de dirección, gestión, supervisión, reglamentación y otros de apoyo administrativo u operativo de las entidades conforme a la estructura orgánica institucional, funciones y competencias.

Programas de Acción: Es el conjunto de programas y subprogramas que permiten su programación en términos de objetivos y metas cuantificables sobre la base de sistemas de determinación de unidades de medidas, indicadores de gestión o producción. Los recursos presupuestarios asignados a estos programas según corresponda son destinados a lograr objetivos y metas programadas, la adquisición de bienes de capital

necesarios, participación de capital, concesiones de préstamos y aportes o transferencias corrientes y de capital de entidades de la Administración Central a las Descentralizadas o viceversa.

Programas de Inversión: Es el conjunto de programas, subprogramas y proyectos específicos que serán ejecutados en un período de tiempo preestablecido, en obras públicas, inversiones financieras y/o proyectos e inversiones de capital que impliquen la formación bruta de capital fijo del Sector Público.

Programas del Servicio de la Deuda Pública: se identifican los programas destinados a atender el servicio de la deuda pública interna y externa provenientes de las operaciones de crédito público, originadas en la emisión y colocación de títulos y bonos nacionales e internacionales, convenios de préstamos con gobiernos, organismos, personas y entidades financieras públicas o privadas del exterior, contratación de préstamos u otro medio de obligaciones con bancos, personas, entidades financieras o no financieras, públicas o privadas, nacionales, y otros actos que originen un vínculo de obligaciones directa o indirecta al Estado por las entidades del sector público, con o sin garantía de la Tesorería General, de corto, mediano o largo plazo. Incluye las obligaciones provenientes de la consolidación, conversión y renegociación de la deuda pública.

Proyecto: Es el conjunto de obras que se realizarán dentro de un programa o subprograma de inversión para la formación de bienes de capital. Su ejecución estará a cargo de una unidad administrativa capaz de funcionar con eficacia en forma independiente.

Recursos del Tesoro (FF 10): Corresponde a los recursos ordinarios de la Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, recaudados y obtenidos durante el ejercicio fiscal, destinados para el financiamiento de los gastos e inversiones de los Organismos y Entidades del Estado.

Recursos del Crédito Público (FF 20): Corresponde a los recursos provenientes del endeudamiento público interno y externo, por la colocación de títulos y valores o por el desembolso de préstamos. Comprende el crédito público interno y el crédito público externo.

Recursos Institucionales (FF 30): Corresponde a los recursos pertenecientes a los organismos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, originados por disposición legal, coparticipación tributaria y no tributaria, transferencias, donaciones u otros conceptos. Incluye los ingresos generados por la producción de bienes o la prestación de servicios de determinados organismos o entidades públicas.

Resultado Esperado: Son el producto concreto del conjunto de actividades realizadas en el programa, subprograma o proyecto expresados en forma de objetivos alcanzados o logrados (gramaticalmente se escribe en tiempo pasado como si ya se hubiera alcanzado el objetivo).

Subprograma: Es la división de programas complejos a fin de facilitar la ejecución en un campo específico. En el subprograma se fijan metas parciales que serán alcanzadas mediante acciones concretas y específicas por unidades operativas.

Tesorería General: En la misma se programa en carácter general, todos los Ingresos de la Administración Central, con deducción de las transferencias consolidables de la Administración Central a las Entidades Descentralizadas con recursos Ordinario del Tesoro u otros recursos canalizados por Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público. Es utilizada en el SIAF exclusivamente para la registración contable de las partidas de los ingresos de la Administración Central del Presupuesto General de la Nación. No incluye los recursos propios y las transferencias de las Entidades Descentralizadas.

Tipo de Presupuesto: La clasificación Programática permite ordenar y proveer información dentro de la estructura del Presupuesto General de la Nación, de las asignaciones presupuestarias clasificados por tipos de presupuesto: TIPO 1 de Programas de Administración, TIPO 2 de Programas de Acción, TIPO 3 de Programas de Inversión y TIPO 4 Programas del Servicio de la Deuda Pública.

Transferencias: Son aportes entre Entidades y Organismos del Estado, destinados a financiar gastos corrientes o de capital. Constituyen recursos reembolsables o no, sin contraprestación de bienes o servicios y comprende las transferencias a los sectores público, privado y al sector externo.

Usuarios/Beneficiarios: Son las personas o instituciones a las cuales apuntan los programas, subprogramas y/o proyectos de manera a cubrir las necesidades insatisfechas.

Unidad de Medida: Expresión con la cual es susceptible de medir el producto intermedio o producto final, ayuda a comparar junto con las metas lo programado y lo efectivamente alcanzado a nivel de objetivos.

Abreviaturas

“A”

A.C.: Administración Central

APS: Atención Primaria de la Salud

AGPE: Auditoría General del Poder Ejecutivo

AFD: Agencia Financiera de Desarrollo.

ANAFAS: Análisis de Fallas Simultáneas

ANATEM: Análisis de Transitorios Electromecánicos

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ANDE: Administración Nacional de Electricidad

ANNP: Administración Nacional de Navegación y Puertos

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional

ARCUSUR: Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR

AII: Auditorías Internas Institucionales

“B”

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

BNF: Banco Nacional de Fomento

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BCP: Banco Central del Paraguay

BT: Baja Tensión

“C”

CAH: Crédito Agrícola de Habilitación

CAF: Corporación Andina de Fomento

CDA: Certificado de Depósito de Ahorro

CEPB: Colegio Experimental Paraguay Brasil

CECOPAZ: Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz

CEFOTESFOR: Centro de Formación Técnico Superior Forestal

COMINGE: Comando de Ingeniería del Ejército

CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONACOM: Comisión Nacional de la Competencia

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

CONAF: Corporación Nacional Forestal

CIMEE: Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército

CNV: Comisión Nacional de Valores

CNEP: Consejo Nacional de Empresas Públicas

CGR: Contraloría General de la República

“D”

DGP: Dirección General de Presupuesto

DAAF: Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar

DGEEC: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

DEAg: Dirección de Extensión Agraria

DETIEC: Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad

DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas

DIBEN: Dirección de Beneficencia Ayuda Social.

DIMABEL: Dirección del Material Bélico

DINATRA: Dirección Nacional de Transporte

DINACOPA: Dirección Nacional de Correos del Paraguay

DINAC: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DINAPI: Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DNA: Dirección Nacional de Aduanas

DJBR: Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas

“E”

EBISA: Emprendimientos Energéticos Binacionales Sociedad Anónima

ED: Entidades Descentralizadas

EM: Educación Media

EI: Educación Inicial

EEB: Educación Escolar Básica

ERSSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios.

EPA: Equipamiento para la Producción Agrícola

EPSS: Entidades Prestadoras de Servicios de Salud

“F”

F.F.: Fuente de Financiamiento

FACEN : Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

FFAA: Fuerzas Armadas

FOCEM: Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.

FONDEC: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.

FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

FONAVIS: Fondo Nacional de Vivienda Social

“G”

G.: Guaraníes

GTA: Grupo de Transporte Aéreo

“H”

HCP: Horas Cuadrilla Padrón

HHP: Hora Hombre Padrón

HMC: Hospital Militar Central

HTLS: Alta Temperatura y Baja Flecha

“I”

ID: Indicadores de Desempeño

INAN: Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

INCOOP: Instituto Nacional de Cooperativismo

INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INDI: Instituto Paraguayo del Indígena

INFONA: Instituto Forestal Nacional

IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

IRACIS: Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios

IPA: Instituto Paraguayo de Artesanía

IPS: Instituto de Previsión Social

IAB: Instituto Andrés Barbero

IICS: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

IIF: Informes de Inteligencia Financiera

INTN: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología

INC: Industria Nacional del Cemento

IVA: Impuesto al Valor Agregado

“M”

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MDP: Ministerio de la Defensa Pública

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay

MIPYMES: Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.

MIC: Ministerio de Industria y Comercio

M.H.: Ministerio de Hacienda

MJ: Ministerio de Justicia

MEC: Ministerio de Educación y Cultura

MP.: Ministerio Público.

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

MSP y BS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

“O”

OEE: Organismos y Entidades del Estado

OEI: Organización de Estados Iberoamericano

ONA: Organismo Nacional de Acreditación

“P”

PAC: Plan Anual de Contrataciones

PAINAC: Programa de Atención Integral a Niños/as y Adolescentes en situación de Calle

P.E: Poder Ejecutivo

P.F: Plan Financiero

P.L.: Poder Legislativo

P.J: Poder Judicial

PGN: Presupuesto General de la Nación

PIB: Producto Interno Bruto

PpR: Presupuesto por Resultados

PETROPAR: Petróleos Paraguayos

PEI: Plan Estratégico Institucional

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PLANHAVI: Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay

POA: Plan Operativo Anual

PPA: Programa de Producción de Alimentos

PRONII: Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores

PROCIENCIA: Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología

“R”

RIN: Reservas Internacionales Netas

ROS: Reportes de Operaciones Sospechosas

“S”

SAS: Secretaria de Acción Social

SEAM: Secretaría de Ambiente

SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

SENAVITAT: Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.

STP: Secretaría Técnica de Planificación

SENACSA: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

SET: Subsecretaría de Estado de Tributación

SEN: Secretaría de Emergencia Nacional

SNNA: Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

SNPP: Servicio Nacional de Promoción Profesional

SNEPE: Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo

SEDECO: Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

SEMD: Subestación Margen Derecha

SENADIS: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

SENAD: Secretaría Nacional Antidrogas

SENATUR: Secretaria Nacional de Turismo

SETAM: Servicio de Transporte Aéreo Militar

SENATICs: Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

SNC: Secretaría Nacional de Cultura

SEPRELAD: Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero

SPL: Secretaría de Políticas Lingüísticas

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera

SICO: Sistema Integrado de Contabilidad

SICCA: Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa

SICOM: Secretaría de Información y Comunicación

SIIS: Sistema Integrado de Información Social

SIPP: Sistema Integrado de Programación Presupuestaria

SINAFOCAL: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

“T”

TMC: Transferencias Monetarias con Corresponsabilidades

TIC: Tecnologías de Información y Comunicación

“U”

UBA: Unidad Básica Alimentaria

UNA: Universidad Nacional de Asunción

UNE: Universidad Nacional del Este

UNCA: Universidad Nacional de Caaguazú

UNI: Universidad Nacional de Itapúa

UNP: Universidad Nacional de Pilar

UNICAN: Universidad Nacional de Canindeyú

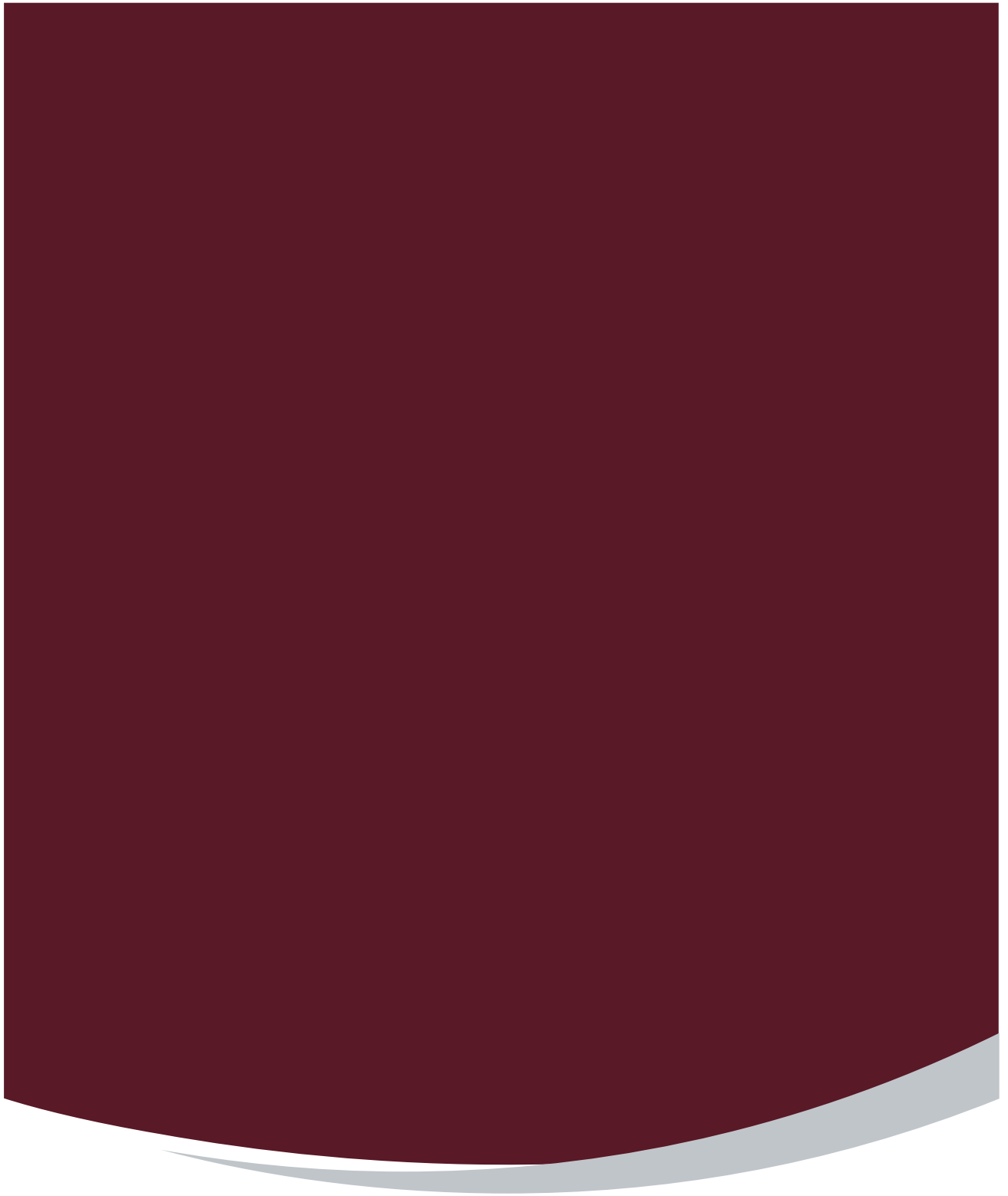
UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

USF: Unidades de Salud de la Familia

USD: Dólares Americanos

“V”

VCT: Vinculación de Científicos y Tecnólogos



www.hacienda.gov.py
Chile 252 Teléfono +595 21 443291
Asunción - Paraguay